Ayuntamiento de Madrid

B
11733

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Melo regalo papá

10-7

1 M M 1253

Santiago Mesonero é Ychaso

1875.

Ayuntamiento de Madrid

S. M. é Y.

# MONARCHIA HEBREA,

ESCRITA

POR DON VICENTE BACALLAR y Sannà, Marquès de S. Phelipe.

## TOMO SEGUNDO:

CONTIENE DOS LIBROS, III. y IV. de esta Historia.

En el tercero se trata de trece Reyes de Judà, desde Joas á Sedecias:

Y en el quarto de diez y nueve Reyes de Israél, desde Jeroboam á Ossee.

AYUNTAM. DE MADRID BIBLIOTECA

Año 1761.

CON PRIVILEGIO:

En MADRID: Por Don GABRIEL RAMIREZ, y á su costa.

Ayuntamiento de Madrid

Santiago Mesonero
Ochoa

Ayuntamiento de Madrid

## FEE DE ERRATAS.

PAg. 40. lin. 8. fuertes, lee *fuertes*. Pag. 57. lin. ult. de veinte y cinco lee *de mas de veinte y cinco*. pag. 60. lin. 1. caſtigos, lee *y caſtigos*. Pag 64. lin. ult. Sy-líz, lee *Sy-ria*. Pag. 66. lin. 22. invalia, lee *valia*. Pag. 75. ercyo, lee *creyò*. Pag. 82. al margen Reyes. 2. lee *Reyes*. 4. Pag. 89. lin. 12. quarto, lee *ſexto*. Ozee, lee *Oſee*. Pag. 94. al margen, Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 99. linea penult. Meſroch, lee *Neſroch*. Al margen, Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 101. lin. 27. por interrumpir, lee *por no interrumpir*. al margen Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 103. al margen Reyes 2. cap. 30. lee *Reyes* 4. *cap.* 20. Pag. 104. al margen Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 111. lin. 12. me has de acabarme, lee *me has de acabar*. Pag. 115. lin. 8. demoſtaciones, lee *demoſtraciones*. Pag. 138. al margen Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 140. al margen Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 142. lin. 11. á veinte, lee *à los veinte*. Al margen Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 147. lin. 19. conſines, lee *confines*. Pag. 149 lin. 2. lo á malicia, lee *à la malicia*. Pag. 152. lin. 23. juntar eſto, lee *juntar eſtos*. En la miſma lin. es dificil, no es impoſible, lee *no es dificil; pero es impoſible*. Al margen Reyes 2. lee *Reyes* 4. Pag. 167. lin. 3. el Libano, lee *á el Libano*. Pag. 172. lin. 26 rambien, lee *tambien*. Pag 214. lin. 12. Jbroboan, lee *Jeroboam*. pag. 225. al margen Reyes 1. lee *Reyes* 3. Pag. 228. lin. 26. poder, lee *querer*. Pag 234. al margen Reyes 1. verſ. 7. lee *Reyes* 3. *verſ.* 2. 3. 4. *y* 7. Pag. 337. al margen Reyes 1. lee *Reyes* 3. Pag 269. dadecia, lee *padecia*. Pag. 343. al margen Reyes 1. verſ. 9. lee *Reyes* 4. *verſ.* 9.

La Tercera, y Quarta Parte de la *Monarchia Hebrea*, correſponde con el antiguo impreſſo, que ſirve de Original, ſi ſe advierten las erratas de eſta Fee: Y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid, à veinte y ocho de Julio de mil ſetecientos y ſeſenta.

*Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero.*
Corrector General por ſu Mag.

TABLA

Ayuntamiento de Madrid

# TABLA DE ESTE SEGUNDO TOMO.

## PARTE TERCERA


PRologo. Pag. 5.
Joas, decimo Rey de Judà, Reyno 40. años. Pag. 7.
Amasias, undecimo Rey de Judá, reynó 29. años. Pag. 25.
Azarias, ò Ocias, duodecimo Rey de Judá, reynò 52. años. Pag. 38.
Joatham, decimotercio Rey de Judà, reynò 16. años. Pag. 53.
Achàz, decimoquarto Rey de Judà, reynò 16. años. Pag. 57.
Ezequìas, decimoquinto Rey de Judà, reynò 29. años. Pag. 81.
Manasses, decimosexto Rey de Judà, Reynò 55. años. Pag. 117.
Amòn, decimoseptimo Rey de Judà, reynó 2. años. Pag. 134.
Josias, decimo octavo Rey de Judà, reynò 31. años. Pag. 139.
Joachaz, decimonono Rey de Judà, reynò 3. meses. Pag 158.
Eliacim, vigesimo Rey de Judà, reynó 11. años, Pag. 161.
Joachin, vigesimoprimo Rey de Juda, reynò 3. meses. Pag. 173.
Sedecias, vigesimosegundo Rey de Judà, reynò 11. años Pag. 179.


## PARTE QUARTA.


PRologo. Pag. 203.
Jeroboam, primer Rey de Israèl, reynò 22. años. Pag. 205.
Nadab, segundo Rey de Israèl, reynò dos años. Pag. 222.
Baasa, tercer Rey de Israèl, reynò 24. años Pag. 227.
Ela, quarto Rey de Israél, reynò dos años. Pag. 237.
Zambri, quinto Rey de Israèl, reynò siete dias. Pag. 240.
Amri, sexto Rey de Israèl, reynó doce años. Pag. 245.
Achab, septimo Rey de Israèl, reynó 22. años. Pag. 252.
Ochosias, octavo Rey de Israèl, reynò dos años. Pag. 289.
Joràm, nono Rey de Israèl, reynó doce años. Pag. 301.
Jehù, decimo Rey de Israèl, reynò 28. años. Pag. 326.
Joachàz, undecimo Rey de Israèl, reynò 17. años. Pag. 336.
Joas, duodecimo Rey de Israèl, reynò 16. años. Pag. 338.
Jeroboam, decimotercio Rey de Israèl, reynò 41. años. Pag. 345.
Zacharias, decimoquarto Rey de Israèl, reynò seis meses. Pag. 352.
Sellùm, decimoquinto Rey de Israèl, reynò un mes. Pag. 354.
Manahem, decimosexto Rey de Israèl, reynò diez años. Pag. 355.
phaceya, decimoseptimo Rey de Israèl, reynò dos años. Pag. 359.
phacee, decimooctavo Rey de Israèl, reynò veinte años. Pag. 361.
Ossee, decimonono Rey de Israèl, reynò nueve años. Pag. 364.
DIsertacion sobre las Regiones á que fueron llevadas las diez Tribus de Israèl. Pag. 367.
Otra, sobre si bolvieron de su captiverio. Pag. 385.


LA

Ayuntamiento de Madrid

# LA MONARCHIA HEBREA.

## PARTE TERCERA.

### PROLOGO.

TRECE Reyes contiene este Libro, desde Joàs â Sedecias, en quien diò fin el Reyno temporal de la Casa de David, y descaeciò de su esplendòr, y de su Trono la Monarchìa Hebrèa, que aunque despues de setenta años de servidumbre le quedaron en Zorobabèl señas de Imperio, no huvo mas Rey: fuè la Tierra de Promission Provincia de Babilonia: no se distinguian Tribus, ni las suertes que cupieron à la Casa de Jacob, que le costaron à Dios tantos prodigios, y à Moysès, y Josuè tantas fatigas. Todo lo malogrò apartado de Dios, y convertido à los Idolos el Hebrèo; siguiò à la mentira, y quedò como fabula su Imperio: alguno, sin el esplendòr del Cetro, y de la Magestad, quedò en los Sumos Sacerdotes, (algunos de la estirpe de David) que conservaron, con el pretexto de la permitida Religion, el màndo, subordinado à los Babilonios: ni fuè esta autoridad duradera, ni permanecia en un sugeto: la ambicion, y la avaricia desordenò los animos: se vinculaba algunas veces el màndo al mas indigno, y al que con mayor malicia

cia sabìa executar las iniquas artes, que conducian al Dominio, aunque huvo muchos buenos, como fueron los Machabèos, Judas, Jonathàs, Simòn, Joàn. Este Dominiò extirparon los Romanos; mas Christo, en pena de que no le conocieron, y fueron los pèrfidos instrumentos de su dolorosa Pasion, con la que cumpliendo la Ley, borrò las figuras de la Escrita, y fundò la de Gracia, destruyendo enteramente hasta el nombre Hebrèo, (porque le hizo odioso, y abominable) derramò sobre ellos, y sus descendientes, como oprobrio, su sangre, y llamando à la possesion de su Reyno à los Gentiles, les dexò à los Hebrèos una falsa, ciega, y delinquente esperanza, que tendrà solo por termino la pena. Enmedio de estas desgracias se queda glorioso Jacob, porque en un solo descendiente, que fuè Christo, compensa con exceso el sonrojo de tanta multitud de iniquos, que de èl derivaron. Diòles Dios el ultimo aviso, porque de su propria estirpe, en quanto Hombre, saliò el Mesìas, y les diò visible una luz, que la veìan los ciegos. Ni esto bastò para que le creyessen, y se perdieron: no podian bolver à la Magestad del Sòlio, porque Dios havia trasladado la promessa hecha à David, del Reyno temporal al espiritual: aquel fuè ofrecido baxo la condicion de que fuessen buenos sus descendientes: no la cumplieron, y se les cayò de las manos el Cetro. El Reyno espiritual aùn le possee la generacion de David, porque le possee Christo, que aùn vive con nosotros en su Reyno, que es la Iglesia Catholica, que fundò con su Doctrina, y su Sangre: con nosotros estarà, y en ella, hasta la consumacion de los siglos; la rige, la govierna, la ilumina: preside vivo en ella con modo tal, que aunque no lo perciben los sentidos, lo sabe, y le conoce la Fè: por esso no puede la Iglesia errar, porque nunca se ausenta Christo, que conservarà su Reyno hasta la fin del Mundo.

JOAS,

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T. II. f. 7.

Gº. Antº. Gil invt. Galceran Scº. Valce.

Athalia, Reyna Viuda en Judá, luego que supo la muerte de su hijo Ochosias se levantó con el Reyno, hizo degollar á todos sus Nietos, hijos del difunto Rey, excepto á Joas que pudo libertarle Josabá, ocultandole en el Templo.

Ayuntamiento de Madrid

# JOAS,

## DECIMO REY DE JUDÁ.

*Desde 3085. hasta 3125.*

UNA no entendida dulzura tiene el Dominio. Que la Corona es una ilustre servidumbre, dicen los que se precian de Estoycos, y de nadie he visto rehusarla; mas creeré, que canse alguna vez posseída, que padezca oprobrios de despreciada: tiene el absoluto imperio todas las satisfacciones de la voluntad. Aquel mismo sábio Emperador de Roma Marco Aurelio, que tantas contra su Diadema profería injurias, la conservò hasta el Sepulcro. Por esso no me admira Athalía, Reyna de Judá, Madre del infelíz Ochosías, que sabiendo havia muerto en Israël su hijo, se levantò con el Reyno. Yá posseída de la ambicion de reynar, mas ardiente, que el amor à su posteridad, mata à todos sus Nietos, y con vigilante tyranía estirpa quanta infelice descendencia quedaba de su Esposo Jorán. Chronic. c. 23. v. 10.

Este abominable hecho ha dado que discurrir à los que queriendo ser Interpretes de su intencion, dicen, que pensó acabar con la Casa de David; en ódio de la Religion, y unir este Imperio al de Israël. Otros lo atribuyeron à frenesí del dolor, por la muerte de su unico hijo Ochosías: yo no he creído mas, que inmoderada ambicion del Dominio, y para firmarse en él, anegó en mísera inocente sangre la razon, que hizo desdichados los descendientes de Jorán, que sobraron à las



Ayuntamiento de Madrid

iras de los Arabes antes, à la de Jehú despues. Para ser mas terrible tiñe el Cetro, y apoderada del Trono como Tutora, aparece como Tyrana.

Mas que vulgar providencia ha menester Dios contra Athalía. Hombres hay tan malos, que casi obligan à Dios à extraordinarios remedios. La exquisita diligencia del rigor de Athalía burla Dios: cree aquella estirpar la generacion de David; y como no podia faltarle sucessor, entre las tyranas disposiciones de tan
Ibid. v. 11. cruél sacrificio, librase de la impía muger Joas, ultimo hijo de Jorán, y de Sebia, tan tierno, que le robaron piadosas diligencias desde la cuna. Fundados Joán Annio, Philón, y Lucidio, en el texto, que assegura haver acabado Athalía con toda la Casa Real, creyeron, que aquella tragedia havia sido el ultimo periodo de la descendencia de Jesé, y que los demás que siguieron eran hijos de Nathán. De fé es lo contrario. La letra dice la intencion de la Reyna de estirpar la Casa de Joràn, y la sangrienta execucion, que en quanto estuvo de su parte satisfizo à su deseo; pero subvertió Dios tan depravada idéa, y engañada, ò inadvertida, dexó la raíz de su mal en un solo Principe, que reservó la Providencia.

Joyada, Sumo Sacerdote, y Pontifice de aquella perseguida Iglesia, tenia por muger à Josabá, hermana de Ochosías, que robando à Joas entre la confusion tumultuaria del horrendo sacrificio de la Casa del Rey, le esconde en uno de los mas secretos retretes del Templo, solo permitidos à Joyada. Indignado Dios dexó que naciesse Athalía: pero próvido tenia prevenido à Josabá: siempre nace el antidoto junto al veneno. Una muger restauraba en Judá lo que perdia la otra;

( figu-

Ayuntamiento de Madrid

(figura puede ser de nuestra Ley) y quando satisfecha la atróz Reyna, que no quedaba mas competidor, ni derecho à la Corona, que su usurpado Dominio, tenia Joyada en sagrado el verdadero Rey de Judá. Asi nos adúlan nuestras erradas disposiciones. Toda la agigantada sobervia de aquel feróz corazon de Athalía, tiene su riesgo en un Niño, cuyos sollozos, en afectados rumores, confundian los que le guardaban: pocos eran, por esso permaneció el secreto. Josabá, con modo el mas heroyco, robó à las injustas iras de un monstruo el succesor del Reyno, ò el Rey, precisada de su lealtad, ò de su amor. Crióle como hijo suyo en el retiro de su casa. Nadie conocia à JOAS, solo la que le alimentaba à sus pechos sabía el secreto. No es poco que supiessen dos mugeres guardarle, donde la vanidad de saberle suele alguna vez ser pernicioſa. Por esso no se saben contener algunas mugeres, porque son inferiores à su propria vanidad. Todos obedecen à Athalía, y solo tres, que guardaban à JOAS, se conjuraron contra ella, que agena del riesgo que la aguardaba, domína despoticamente en el violado Trono de David. Nunca estuvo mas opreſo Judá, porque todo convirtiendo à su proprio interés el cuidado la impía Reyna, es dos veces tyrana, dexando relajar el Pueblo, con malicioſa indulgencia, à los mas torpes vicios. Una fingida libertad permitia, para establecer la esclavitud, y envilecidos los Principes de Judá obedecian à su Tyrano, porque ignoraban, que permaneciesse la generacion de sus Reyes. Contemplaba Athalía à Joyada. Nunca violó el Templo, porque lisongeando la variedad de los genios, dexaba libre la Religion. Su politica era instrumento de la voluntad de Dios, que no queria se derogasse la Ley de Moysés en- Ibid. v. 2.

tera-

Ayuntamiento de Madrid

teramente, ni se perdiesse la Iglesia, que aunque en pocos, permanecia.

Han negado muchos, que fuesse Joyada Sumo Pontifice, porque en la série de ellos no le nombra el Paralipomenon, ni Josepho, y es porque solo hacen mencion de los que descendieron de Aarón, y callan muchos, tanto, que en el largo espacio de docientos y treinta y ocho años, desde Joseph à Josías, solo nombran quatro, que son Achitob, Merechot, Sadoc, y Selúm, y huvo muchos mas. La narracion de la Historia, y el hecho es literal, de que mandaba Joyada en el Templo, y en la Ley, y que retiró à JOAS à la parte mas Sagrada de él, à donde solo al Sacerdote era el entrar permitido.

Opreso del violento yugo gemia Judá, dominado de la inhumana Reyna, quando cumplió siete años JOAS, que impaciente en su retiro, daba señas de su
Ibid. v. 5. magnanimidad, y brio. Meditaba Joyada colocarle en su Trono, y dice el texto, que para esta execucion le confortó Dios, avivando los alientos, que tendria como remisos el temor. Convoca en secreto los Magnates, y Varones principales de Judá: forma cinco Compañias, dandoles Gefes de conocido valor, y fidelidad. No fué dificil la conjura, donde aborrecida la Reyna, ocupaba el Sólio, pero no el corazon de los Vassallos: El amor del Subdito es el presidio mayor del Principe; ni puede ser el tyrano Usurpador del Sólio acreedor de él, porque sobre ser naturalmente aborrecida la injusticia, es violento el obsequio dirigido à quien no es el Dueño. Llama Joyada al Templo à los Levitas. Detiene en él quantos venian à la celebridad del Sabado; y quando por algunas semanas vió completo el numero



Ayuntamiento de Madrid

ro de los que havia meneſter para hacer frente à los Parciales de Athalía, diſtribuye los cargos à ſu Milicia. Eſta es una de las hiſtorias mas dignas de ponderacion. Millares de hombres incluía la conjura, y la Reyna la ignora: es, que eſtá Dios contra ella. Yá no era ſecreto el que havia Rey en Judá, y todos lo callan. Deſcuidada vive Athalía, ò le faltaban leales, que ſe intereſſaſſen en ſu ſeguridad. Cómo podia tenerlos, quien havia ſido tan eſcandaloſamente traydora? La tercera parte Ibid. v. 4. de la conjurada gente guardaba, de orden de Joyada, las puertas interiores del Templo: la otra cuidaba del Pórtico, que miraba al Real Palacio: lo reſtante tenia à cargo la puerta, que llamaban del Fundamento, à eſpaldas del Quartél de las Tropas de Judá. Puſo alli el Rey ſus Guardias, que llamaban *Cerethi*, y *Phe'leti*. La inſignia de aquellos era una afilada cuchilla como parteſana: eſtos embrazaban, ceñidos de ſu eſpada, un fortiſsimo eſcudo. Eſtas Compañias fundó David, y aún ſe conſervaban en Judá, pero ocioſas, porque no havia Rey. Athalía ſe formó otras Guardias de ſu confianza, fiando ſu ſeguridad à los mas iniquos. De eſtos ſe ſuele valer el Tyrano, porque en la violenta confuſion de las executiones, à enormidad alguna ſe niegan. Coronaſe en el Templo Joas, con el Sagrado Diadema, que ſe guardaba en él. A eſta llaman los Setenta ſantificacion, porque debe ſantificar al hombre el Dominio. La Corona, que es adorno, y ſuperior dignidad, debe tranſcender al animo, para contenerle, y perfeccionarle. El Rey caſi dexa de ſer hombre: inſtrumento es de Dios, y es ſu Miniſtro, dice Santo Thomás, y ſe le debe aſſemejar quanto es poſsible, yá que ſe lleva parte de la adoracion, y la mayor parte del temor. Coronado el Rey, Ibid. v. 11.

di-

Ayuntamiento de Madrid

dice el texto, que le dió JOAS el Teſtimonio. Aqui diſcurren variamente los Expoſitores, porque Pagnino, y Vatablo quieren, que eſto ſignifique la Real Púrpura, como precioſo diſtintivo de la Mageſtad. Otros creen, que el Teſtimonio era el Libro de la Ley, ò el Deuteronomio, el qual mandaba Dios dár en las manos al Principe, como verdadera inſignia del Dominio, porque es el preliminar para el govierno, ſaber guardar la Ley. Explicacion es del Abulenſe, y Cayetano. El texto es dudoſo, porque ſepára el Teſtimonio del Libro de la Ley. Eſta es la letra: *Sacaron al hijo del Rey, imponenle el Diadema, y el Teſtimonio, y danle en ſus manos el Libro de la Ley.* Si eſte es el Teſtimonio, es pleonaſmo, ò explicacion del periodo que precede: ſi no es uno, ni otro, ſin duda es la Púrpura, ò el Cetro. Deſpues de eſtas ceremonias le reconocen por ſu verdadero Dueño: antes le adornan, no porque neceſſitaſſe la veneracion de eſſa apariencia, ſino para aviſar à ſu cuidado con los ſymbolos de ſu obligacion. Ungióle Joyada: eſto fué conſagrarle à Dios, y darle ſobre los demás hombres un realce de ſagrado, que es de grande entidad para el reſpeto, y para aviſar al Principe quan divino es el miniſterio de reynar.

Reconocido JOAS por Rey de Judá, le aclama el Pueblo, diciendo: *Viva el Rey.* No le nombra: eſta es ſolidéz de ſu lealtad. El vaſſallo ha de ſer fiel al Rey, ſin hacer mencion de ſu nombre, ò de ſu apellido. El que ocupa con juſticia el Trono, es el acreedor del obſequio, y de la obediencia: nada mas debe atender el vaſſallo antes de reconocerle: deſpues no le queda mas accion, ſino à ſervirle. Diſputar ſobre la legitimidad del Rey, ò ſu Familia, podrà ſer licito antes del jura-

men-

Ayuntamiento de Madrid

T. II. F. 12.

Gº Antº Gil inv. et del. Mª V. Galª Sculpª Valæ.

Haviendo Joas cumplido los siete años de edad, es aclamado Rey de Judá, y Coronado en el Templo, adonde es traida la cruel Athalia, qᵉ al verlo, despedaza sus vestiduras, y sacandola de él arrastrando los Soldados de Joas, la quitan la vida.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

mento. Prestado el homenage, toda disputa es especie de sedicion. Punto ha sido bien autorizado de la experiencia en el siglo presente.

Solo los festivos rumores de la aclamacion del Pueblo avisan á la infeliz Athalía, que con rabioso furor, por ultimo periodo de su Imperio, baxa con sus Guardias al Templo. Vé coronado á JOAS, y rompiendo sus vestiduras, exclama: *Traycion*, *traycion*. Nadie se pone de su parte, ni se lee costasse una vida la mutacion de este Theatro. Todos obedecen à Joyada, que muestra el verdadero Rey, y manda, que saquen à Athalía del Templo, y que la dèn muerte. Ponen los Soldados de JOAS las ayradas manos sobre la cervíz de Athalìa, y arrastrandola hasta las Cavallerizas del Palacio con ignominia, no huvo baldón, ni oprobrio, que no oyessen sus oìdos. Muchas menos heridas de las que padeció infelíz, bastarian á acabar con ella: mataronla con tanta animosidad, y furor, que se desconocia el cadaver, despedazado de la rabia de los mismos que la havian prestado violentos cultos. Este es el regular fin de los Tyranos.

Regocijos respira Judá: pueblan el ayre organos, psalterios, y cytharas, que templò mejor lo festivo del ànimo, que la mano: passa á confusion la alegria, que en su excesso casi declinaba en desvarío. Josepho dice, que mataron à la Reyna en el Cedrón: lo contrario es claro en el texto. En esse Torrente echaron despues las reliquias, que del mìsero cadaver sobraron à los escarnios del Pueblo. Esto equivocò á Josepho, que pondéra lo que en la venganza de las tyranías de la Reyna se cebò el Pueblo de Jerusalén. Ni este hecho escarmentò la ambicion de muchas Princesas, que arrastradas desde

el

el Dosél, no fueron mayores los cultos de las que padecieron ignominias. Entreteniendo entre lascivias à su hijo Theodorico, ocupaba el Reyno de Francia Brunechildis; mató à San Columbano, y con su direccion tuvieron la misma suerte otros dos Reyes: desterrò á Desiderio, y Delfin, Obispos de Viena, y Leon; y al fin la arrastró, y mandó despedazar Clotario.

Reyes 2. c. 11. v. 17.

Como un contrato celebrò Joyada entre Dios, y el Rey, y dispuso, que el Pueblo jurasse fidelidad al Rey, y á Dios; hizose de esso una autentica Escritura, y el primer cumplimiento de ella fuè destruir las Aras de Baal, y hacer victima del mas justo rigór à Mathán, Sacerdote iniquo de aquel Idolo. Bien empieza Joas. Introducenle, precedido de festivos Coros de musica, al Real Palacio, que en venturosa mutacion de scena, formaba mas alegre jùbilo de la tragedia de Athalìa. Ocupa el Trono de David, y aqui empieza el Reyno de Joas. Havia la infame Reyna trasladado las riquezas, y los preciosos adornos del Templo de Salomòn al de Baalim. Quierele robar á Dios su Sagrado menage, mas no pudo. A la nada entregó el costoso asèo, dedicado antes al que es todo. Posseialo Dios en ambos Templos: en el de Salomòn, como culto: aqui, como assumpto á su ira; mas no quiso perderlo, porque lo restableció todo Joas, compensando las passadas injurias con restituir à Dios sus riquezas, y añadirle mayores. Manda, que los Levìtas depositen en el Sacro Erario las ofrendas que se debian al Templo, à proporcion de las culpas, y las limosnas de los Peregrinos, como lo dexò ordenado Moysés, y que se recoja para reparar el Templo una considerable suma de dinero en Judà. Esta Ley, que tantos aplausos tuvo de justa, no se la atribuyamos

Reyes 2. c. 12. v. 5. 6. 7. &c.

à

Ayuntamiento de Madrid

à JOAS como glorioſa, aunque diga el texto, que èl la publicó, porque todo lo governaba Joyada, que zelante de la Religion, hizo un Decreto, tanto mas injurioſo á ſu fama, quanto mas juſto; porque los Sacerdotes, nada obſervantes del precepto, aplicaron à ſus uſos lo que en la intencion del Pontifice ſe aplicaba à Dios. Hizo Joyada la Ley, y deſcuidó de ſu obſervancia. Eſta es la forma de exponerlas à la irriſion. La parte mas dificil del governar es hacerſe obedecer. Mandar, puede ſer ſolo ſutileza del ingenio: hacer obſervar lo que ſe manda, es fortaleza de ànimo, requiſito principal del que mandó: ſi no vive á bueltas del precepto el rigor, ſe hace de una providencia un delito: por eſſo no ſe publíca jamás Ley ſin pena. Tenianla ſeveriſsima los Eſtatutos de Moysés; pero corre à quenta del cuidado del Principe la execucion, porque ſin ella ſon perjudiciales las providencias, y ſolo avivan el engaño para hacerlas inutiles. Las Leyes en ſu nacimiento ſe han de fomentar con vigilancia, haſta que ſe eſtablezca la duracion de ſu sér: deſpues yá deben al tiempo ſu conſtancia, pero no dexandolas jamás de la mano. El tiempo, que lo hace todo robuſto, lo enflaquece deſpues, porque ſe vale de nueſtro deſcuido. Contra la avaricia de los Levitas era la Ley, que depoſitaſſen en las Arcas del Templo el dinero de las penas, que impuſo Moysés á las culpas. No era nuevo el Decreto, porque aſsi lo hacia obſervar Salomón, y aſsi lo mandaba el primer Legislador. El deſcuido de los Principes enflaqueciò tanto la Ley, que caſi eſtaba derogada. Renuevaſe en el Reynado de JOAS, y ſu inobſervancia hizo mas perverſos á los Levitas. Pecaban menos con el abuſo, diſculpando algo la coſtumbre; yá pueſtos en mala fee, es mayor el delito de

la

Ayuntamiento de Madrid

la inobediencia, y es sacrilego robo, que ocasionaba la omision de Joyada. Este es un escollo en que sin advertirlo peligran los Principes: culpa, que porque no horroriza, no hace impresion, y es origen de otras muchas. El Principe en lo que comete malo pone limites á su malicia, en lo que por omision dexa cometer no hay termino, y si le hay, le ignora: sabe de sì lo que delinquió, mas no sabe quanto permitió delinquir. Estos son los pecados ocultos, de los quales pedia David que le librasse Dios.

No recogieron los Levìtas con exaccion rigurosa lo que mandaba la Ley, para reparar el Templo de las passadas injurias de los tiempos, porque faltaban, no solo adornos, pero instrumentos necessarios al sacrificio, y algo de èl amenazaba ruina. Pagó Judà parte del tributo, pero no se cumpliò el fin, porque hallaron en la omision del Rey, y del Pontifice oportunidad los Sacerdotes para aplicar á su codicia lo que se destinaba á Dios, y delinquian los que governaban à Judá en lo que pecó la Tribu de Leví.

Quien es en este hecho mas culpable, el Rey, ò Joyada, pudiera ser problema, à no ser mas inmediata la obligacion del Sumo Sacerdote en lo que pertenecia al Templo; pero no dexaba de tenerla el Rey, desde que saliendo de la menor edad tomò las riendas del govierno, porque permaneciò el abuso muchos años. El texto calla essa imperfeccion en Joyada, por no desayrar su historia, y parece que echa la culpa á Joas, aunque tenia solo siete años quando subió al Sòlio. El año en que esto mandò el Rey se ignora. La letra del Paralipomenon dà á entender, que no fue pensamiento de Joas, porque dice, que se conservó bueno todo lo que duró

la

Ayuntamiento de Madrid

la vida de Joyada; aunque en la série de los hechos pone este, despues de casado yá el Rey con dos mugeres, que le eligió Joyada: que si le hacemos absoluto Autor del Decreto, le debemos atribuir toda la negligencia; y assi leemos, que lo confirma la Escritura, porque dice: *Que à los veinte y tres años de su edad reprehendió à Joyada el descuido de no haver reparado el Templo, y no haver puesto en el Sagrado Erario el dinero que le pertenecia.* Y revocó la orden en el modo de cobrarle, porque hizo una Arca cerrada con muchas llaves, y en la cubierta de ella un agugero, por donde, sin abrirla, se echaba el dinero, que era propriamente del Templo, y el medio siclo, ò dos reales de plata, que pagaba cada Hebréo, y la llamaban ofrenda por precio del alma. Por la salud de cada individuo queria decir, porque era una limosna, aplicada à impetrar de Dios la conservacion de su vida. Ibid. v. 2.

Esta Arca, quando yá llena de dinero, se abria en presencia del Secretario del Rey, y del Sumo Pontifice, y se distribuía à los que cuidaban de la reparacion del Templo. La letra del Paralipomenon, ensalzando mas el religioso cuidado del Rey, dice, que à su presencia se traía el Arca, y que alli se distribuía el dinero. Cierto es, que entonces se reparó el Templo, y fué tan exacta la providencia de JOAS, que sobró caudal para labrar los vasos que faltaban, y otros instrumentos de oro, y plata, que quitó la perversa Athalía. Assi satisfizo JOAS la parte que le cupo de omision, quando empezaba el verdor de la juventud. La Escritura de los Reyes dexa caer una clausula opuesta à todo el cuidado de JOAS. *No se les tomaba* (dice) *quenta, ni razon à aquellos, que recibian el dinero, para distribuirle en los Artifices del* Chronic. c. 24. v. 8.

Reyes, c. XII. v. 15.



Ayuntamiento de Madrid

*Templo, ſino que à ſu fé, y palabra ſe diferia, diſpenſando inmenſas cantidades.* Ha debido repáro eſta circunſtancia, porque todo el diligente cuidado del Rey, aqui es deſcuido, y confianza, aun deſpues de los aviſos del eſcarmiento. Aſsi ſon todas las direcciones del hombre: ſigue à nueſtras premeditadas fatigas un error, y nos jactamos de entendidos: à Dios ſolo ſe debe el acierto, y aqui parece de Joas, porque ſatisfecho Dios de ſu zelo, dió eficacia, y lógro à las ineficaces diligencias del Rey. El modo fué humano, porque enfrenó la codicia de los Sacerdotes ſaber, que el Rey eſtaba en todo ſobre aviſo. No ſe les fió menos, pero creyeron, que los reparaban mas. Un afectado, y aun fingido cuidado del Principe, es freno. Moſtrar deſcuido, y inaplicacion, es fomentar la inſolencia.

No paſſa de aqui la felicidad de Joas, ſu religion, ni ſu juſticia, porque cumpliendo ciento y treinta años Joyada, empezó, muriendo, mejor vida. Aqui declinó toda la virtud del Rey. Parece que la debia à Joyada, y que la inſpiraba, porque la pierde el Rey quando éſte muere. La altivéz de los Principes no ſe perſuade à que le haga falta Conſejero alguno. En eſta Hiſtoria vereis lo que vale el bueno. En el Sepulcro de los Reyes dán honroſo deſcanſo à las felices reliquias de Joyada. Aſsi ſe guardaron los caducos canſados materiales, que ſirvieron tanto à la felicidad del Reyno, y de Joas. Sepultóſe la Religion, y la verdad. Rige ſolo ſu Imperio el Rey: faltale quien le contenga: hacenle Corte mas frequente los Principes de Judá, que canſados del bien, arraſtran con obſequios, y liſonjas al Rey, en cuyo ánimo introducidos, olvida el Templo de Dios, y preſtando vano culto à los mentidos Idolos de las gentes, idolátra

Ibid. v. 16.

Ayuntamiento de Madrid

latra JOAS. Consequencia es de la muerte de Joyada. Olvidó el Rey el Sagrado pacto, ò convencion, quando le introduxo al Trono. De los Sagrados Retretes del Templo salió JOAS al Sólio, y ahora ingrato buelve à sus Sacrosantos Atrios la espalda, y adora à Baalim. Esto pueden los que à los incautos oídos del Principe se llegan, ò los ocupan. Menos parece que puede aqui Dios, que los Aulicos de JOAS, porque sordo éste à los Profetas que Dios le embia, pueden sus Palaciegos aduladores perturbar su voluntad. Hablaban los Profetas al alma: los Cortesanos al sentido. Lo que era en los Ministros de Dios amenaza, era en sus Familiares desprecio: hablabanle al Rey à su gusto sus malos Consejeros, y le daban mas libertad, no ciñendole à la Ley de Moysés. El furor de Dios expressa con ponderados terminos el texto, pero en la misma Historia se equivoca su indignacion con su piedad, porque embia à Zacharías, hijo de Joyada, para que predique à JOAS. Nada entendemos menos, que la indignacion de Dios: tan disfrazada, y ceñida la tiene la clemencia, y nada debieramos entender mas, porque es precisa consequencia del pecado. Quando le aguardabamos ayrado contra JOAS, admiramos la misericordia de embiarle à Zacharías que le amoneste. Y está tan sordo, y obstinado el Rey, que hizo de esta piedad rigor, porque en el pedernal de su pertináz corazon encendió nuevas iras à Dios.

Esto dice en alta voz con heroyca libertad Zacharías: *Por qué Judá transgrediste el precepto que impusieron en nombre de Dios tus Mayores? Por qué buscas tu ruina, produciendo en tu olvido el que de tí tiene yá Dios?* Ibid. v. 20. Estas preguntas de Zacharías no tienen respuesta. Convencido, y ayrado el Rey manda apedrearle. Tan cie-



Ayuntamiento de Madrid

go como el Principe el engañado Pueblo, executa el tyrano Decreto. Acometenle en bárbaro tumulto con piedras, sin que valiesse lo Sagrado del Templo, donde el rabioso furor del Rey le mandó matar, desconocido à quanto debia à Joyada. Yá en los ultimos afanes de la muerte Zacharías, profirió esta formidable imprecacion contra el Rey: *Vealo Dios, y requiera mi sangre de tí.* Infelíz JOAS, que haciendo un Martyr, ha de dár cuenta de la inocente sangre que vertia! Por la Religion, y la verdad muere Zacharías; y como no podia dexar de oírle Dios, era Fiscál contra el Rey su postrer lamento, y su innocencia.

Ibid. v. 22.

San Geronymo, Santo Thomás, el Abulense, Maldonado, Barradio, y otros, dicen, que es este Zacharías del que hizo mencion Christo, improperando à los Judios su tyranía, quando acordando la innocencia de Abél, dixo, que mataron à este Zacharías entre el Templo, y el Altar, porque se cometió el sacrilegio en el Atrio de los Sacerdotes, que estaba entre el Templo, ò el Tabernaculo, y el Altar de los holocaustos, situado en el Atrio; y aunque de este dixo Christo, que era hijo de Barachías, y aqui suponemos, que era de Joyada, responde San Geronymo, que este se llamaba tambien Barachías, que significa bendito de Dios; y añade, que en el Evangelio, que usan los Nazarenos, se halla escrito Zacharías, hijo de Joyada, aunque nuestras Biblias digan hijo de Barachías.

San Epiphanio, y Genebrardo asseguran, que desde entonces faltó el Oráculo en Israël, y que yá no respondia el Sumo Sacerdote, cessando la luz con que Dios le iluminaba, en castigo del pecado del Pueblo. Ni por los santos Pavellones del Tabernaculo respira Dios: tan

ex-

Ayuntamiento de Madrid

expresivo era su silencio. Parece que está sordo el Cielo, y no es mucho, pues aunque quedaban Varones Religiosos en Judá, en vano se cansan las plegarias del Justo, quando transciende toda la razon de la clemencia el delito. Con Dios estaban (aunque no en la Beatitud eterna todavia) Zacharías, y Joyada. Sin duda rogarian por JOAS; pero esto empeña mas à Dios contra él, porque es el mas eficáz modo de instar contra nuestros enemigos, el perdonarlos. Dios toma à su cuenta nuestro agravio, para que tema mas el que ofende.

Antes de morir parece que estuvo Zacharías vengativo. Zelo era, y querer manifestar su innocencia por la honra del Sacerdocio. Perdonó à JOAS; pero deseando el escarmiento en él, y en los Principes succesores, quiere, que pida Dios cuenta del delito. Amabale en el castigo que imploraba, por si este le corregia. Autenticaba con su sangre la verdad de la Religion, por la qual expuso, y sacrificó la vida, y queria se confirmasse aquella con la justicia que pedia á Dios; pues de parecer culpado se exaltaria el Gentilismo, y interessando á Dios en su muerte, si castigaba la tyranía, echaba quanto era posible raízes á la verdad, con caridad perfecta á la Casa de Jacob.

Desprecio hará JOAS de las ultimas clausulas, que profirió Zacharías, si no se las ocultó la lisonja, que sin duda aprobaría el Rey el Decreto, castigando la libertad de un vassallo; pero Zacharías no hablaba con el Rey solamente, quando en el Templo predicaba à Judá la observancia de su Religion. Esto hace mas tyrano à JOAS, que como era el primer culpado, y el Autor de la idolatría en su Reyno, toma toda la reprehension para sí. Este punto de reprehender al Principe es delicado.



Ayuntamiento de Madrid

Plauſible, y neceſſaria es la libertad Evangelica: ſi la tiñe la vanidad, haciendo de ella pompa, es criminoſa afectacion. No ſe puede difinir el modo: el que amoneſta por oficio, ſabe de sí lo que no ſe puede entender por ſus palabras. Impulſos hay, que fomentados del zelo ſon invencibles: parecen imprudentes, y ſon caridad perfecta, que deſea imponer orden à los deſenfados de la culpa. El Principe ſábio, ſi ſe ofende de la verdad, ſe hace reo: perdoneſe al fervor del que amoneſta alguna mayor viveza en lo que dice, porque hay llagas, que es meneſter, que las ſane el vehemente ardor del fuego. Si el Rey ſe conoce culpado, adóre la providencia en lo que oye: ſi inocente, dé gracias al auxilio, que le eximió del delito. Enfurecerſe el doliente contra la mano que le aplica el remedio, ò es delirio, ò es amar la enfermedad: no permitimos con eſto licencias contra el reſpeto. El que reprehende al Rey con la Doctrina Evangelica, no habla con la Mageſtad, ſino con el hombre: eſte, ſi es malo, debe conocer ſu interior vileza: con ella habla el Varon Apoſtolico, que predica.

No ſordo Dios à las poſtreras voces de Zacharías, medita vengarle, y quando ſe cumplia el año de ſu muerte, como en fatál periodo, ſuſcita al Rey de Siria contra Judá. Vence ſus terminos con no muy poderoſo Exercito, que inſtrumento de la indignacion de Dios, buſca las mas exquiſitas crueldades para afligir la miſera Tribu: tala, deſtruye, y quema ſus Poblaciones: cebaſe en humana ſangre, y penetrando haſta Jeruſalén, no quedó Magnate à vida: las primeras victimas del furor fueron los favorecidos del Rey: bañaſe en ſangre la Ciudad de David, y teñidas las piedras de Sión, violado el Templo, ſon ſus ſagradas riquezas facil deſpojo

de

Ayuntamiento de Madrid

de los Syros: nadie se resiste: la raíz del pecado, que dominaba en los Hebréos, los vence, y acobardados no mostraban el intrépido rostro à la muerte, sino la vergonzosa espalda. Cogen los Enemigos al Rey, y dice el texto, que executaron en él los mas ignominiosos juicios: essos eran los de Dios. Padeció la Magestad no esperados oprobrios, que nunca soñó su sobervia. Quales fueron no dice la Escritura; pero dice, que dexaron al Rey con grandes angustias, y dolores. Sus ultrages calla sin duda el Historiador Sagrado, por no desayrar la Casa de David, cuya Púrpura hollaron con escarnio, haciendole del Rey con el modo mas inhumano, porque, sin acabar con su vida, le hicieron objeto de la irrision; y desprecio de sus Vassallos: pena mas atróz que la muerte. Menos numeroso del Exercito, que podia juntar JOAS, era el de Hazaél, Rey de Syria, pero estaba Dios de su parte. Religioso Judá, havia vencido muchas veces con pocos, à inumerables: idólatra ahora, no se puede resistir con muchos à pocos. Assi explicaba Dios su furor: esta era la sangre de Zacharías. Expresiva la Letra dice, que mataron los Syros todos los Principes de Judá. Este termino no tiene riguroso sentido. Muchos quedaron por castigo de JOAS, y por assunto de la venganza de Amasias; y assi, en el termino *todos* se entienden los principales Autores de la idolatría, y de la ruina del Rey, y sus mas autorizados Consejeros, y favorecidos, que porque eran los que mandaban parecian todos. Sin duda empezaria Dios por ellos el castigo, como contra el origen de la culpa. Llevaronse los Syros à Damasco las saqueadas riquezas de Jerusalén, y dexaron al infelice Rey, pero se llevaron su honor. Sin el respeto, y obediencia de los Subditos, con mil males,

Chronic. 2. c. 25. v. 24.

Ibid. v. 25.

Ibid. v. 23.



Ayuntamiento de Madrid

angustias, y dolores quedó Joas, y aun no se acabó su tragedia. Esta breve guerra, ò irrupcion de Hazaél en Judá, refiere la Escritura de los Reyes de otra manera menos indecorosa para Joas, porque dice, que primero tomaron los enemigos à Geth, y despues fueron à Jerusalén, y que para apartarlos de la Ciudad les dió Joas todas sus riquezas, y las del Templo, y no hace mencion de oprobrio alguno contra la persona del Rey; pero la Letra del Paralipomenon es clara.

Zabaad, (Jozacar le llama el Libro de los Reyes) y Jozabaad, aquel hijo de Sammaath Ammonita, ò de Somer, segun otro texto, este de Semarith Moabita, amigos de Zacharías, como dice Josepho, viendo al Rey despreciado, y abatido, estando descuidado en su cama en el Palacio de Mello, le dieron muerte, en venganza de la que havia dado à Zacharías. Estaba tan aborrecido el Rey, que gloriandose del hecho los agressores, cometieron impunes tan gran delito. Cornelio dice, que eran Criados suyos; y es reparable, que estos Idólatras, descendientes de Moab, y Ammón, que antes hicieron prevaricar à Joas con lisonjas, ahora le acaban con trayciones. Poco distan. Los mismos instrumentos, que le sirvieron al Rey al delito, sirven à Dios para la pena, y entregado à la confianza de hombres tan iniquos, sin duda moriria de ella. Mas allà de la vida passa la infelicidad de Joas, porque aun del Sepulcro de los Reyes le juzgaron indigno, aunque le sepultaron en Jerusalén. Assi lo dice expressamente el Paralipomenon; y aunque el Libro de los Reyes afirma, que le sepultaron con sus Mayores, se entiende en una misma Ciudad, no en el mismo Panteon. Vivió Joas infelíz: muere violentamente à manos de una traycion, y espira ré-

Reyes 2. c. 12. v. 17. & 18.

Chronic. 2. c. 24. v. 26.

pro-

Ayuntamiento de Madrid

probo. No se puede ponderar mas su desgracia, despues de haver reynado quarenta años. Hasta qué edad fué bueno se ignora, porque el periodo de su bondad fué el de la vida de Joyada.

# AMASIAS,

## UNDECIMO REY DE JUDA.

### *Desde* 3125. *hasta* 3154.

OFENDIDO de la alevosía de los suyos, ocupa el Trono AMASIAS, hijo de Joas: nadie repugna su coronacion, y obedeciendo tacitamente el Pueblo la palabra de Dios à David, sin que huviesse Ley, que estableciesse hereditario el Cetro, lo es. Reserva AMASIAS el justo furor contra los traydores, que mataron à su Padre: afecta olvido; y en aparente tranquilidad se hacia mas robusta con el disimulo la ira. Es el hombre un labyrinto texido de engaños, y cautelas, tan obscuro, que hasta de sí mismo se esconde el avisado: un archivo tiene el hombre en su memoria; y tyrano Alcayde de la prision del pecho, tiene el corazon muchos senos. Nadie lee en el rostro à AMASIAS las que le cuesta afectaciones su apacibilidad, tanto, que perdió hasta sus naturales zozobras el delito. Nada temen Zabaad, y Jozabaad. Ofende su confianza al Rey, pues le juzgan tan remiso, que puede olvidar tan gran crimen, aun quando huviesse sacrificado à Dios la ofensa. La que parece vengan-

ganza, en la mano del Soberano es castigo, porque puso Dios en él la balanza de la justicia. AMASIAS podia, y debia perdonar, pero no el Rey; y assi, escondiendo su resolucion, ocupa el Trono. Tenia entonces veinte y cinco años: era su Madre Joadám. Reparó el Abulense, que callandose todas las Madres de los Reyes de Israël, las de los Reyes de Judá se nombran todas, porque esta es la verdadera série de los Reyes de la Casa de David, la de Israël era de Tyranos, y Rebeldes; ò porque de estas Reynas de Judá descenderia Christo, en las quales huvo muchas llenas de virtudes, y muy observantes de la verdadera Religion, aunque otras Idólatras, porque se casaban alguna vez los Reyes con hijas de Gentiles.

Chronic. 2. c. 25. v. 3.

Assegurado AMASIAS en el Trono, manda prender los atrevidos agressores de la muerte de Joas, y en lastimoso, aunque merecido cadahalso, pagan el horrendo crimen, que de lesa Magestad cometieron. A este delito, aún no ha hallado la Ley condigna pena. El que ossa poner las sacrilegas manos en su Principe, de tantos delitos es reo, que se halla como embarazado el castigo. Con el de Zabaad, y Josabad se autorizó AMASIAS, y dilató el respeto à la Magestad debido, porque eran hombres poderosos en Judá. Nada autoriza mas al Principe, que la justicia; mas si es contra los Magnates de su Imperio, teme el humilde quando vé victima del justo rigor al sobervio, y amedrenta al vulgo vér rendido à la pena al que de ella le creía eximido su arrogancia.

Ha de distinguir grados el Principe en sus vassallos quando honra, pero no quando castiga. Debese perdonar menos al Noble, que al Plebeyo, porque aquel está mas vecino à una perniciosa insolencia. Sufrir desacatos

Ayuntamiento de Madrid

Asegurado Amasias en el Trono de Judà, manda castigar à Zabaad y Josabaad porque dieron muerte al Rey, su Padre.

Geronimo Ant.º Gil inv.

Hipol.º Ricarte sc. Dal.ª

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

tos del vaſſallo, porque es Varon principal, es enſeñar à delinquir con rieſgo de la veneracion, y la obediencia, que ſon los polos del Dominio.

La infelicidad con que caſtigó Dios à Joas havia reducido à deſprecio comun la Púrpura, y debia AMASIAS reſtablecer el reſpeto, y reſtaurar el temor con que debe vivir el Subdito al rigor de la Ley. Aun entre las horrendas ſeveridades del caſtigo obſtenta benignidad AMASIAS, porque no tranſcendió ſu rigor à los hijos, y familia de los reos, y no los perſigue, ni los privó de ſu gracia, ni de ſus bienes. Ley era del Deuteronomio eſſa moderada limitacion de la pena; pero el poder arraſtra las Leyes, teniendo la ſobervia particular ſatisfaccion en violarlas. Gran Rey parece AMASIAS, porque enfrena à ſu aborrecimiento la razon; lo que obſtenta, todo es juſticia, y nada del ódio que reſerva, ò que apaga, yá caſtigados los principales agreſſores! Aquella razon, que al fin triunfa de la inmoderada precipitacion de los afectos, es Dios: yá ſería el Mundo paveſa de las iras de los hombres, ſi no halláran por alta providencia en ſu propria ceguedad una ſatisfaccion, que es termino del furor. Ibid. v. 3.

No caſtigó AMASIAS à quien mató à ſu Padre, ſino à quien mató al Rey. Siempre que el Principe haga eſtas mentales preciſiones, y ſe ſepáre de sí miſmo, hará juſticia; ſi la confunde con ſus proprias paſsiones, ſerá Tyrano. Dios mandaba no caſtigar al hijo por el Padre, por no eſtender el poder del hombre à lo que dilata Dios el ſuyo, porque como en Dios no hay tiempo, y conoce todos los quilates de la malicia de la culpa, la caſtiga, haſta que quede ſatisfecha la juſticia. El hombre no entiende mas del delito, que por la externa execucion de él; hace demonſtrativa la pena, y cumpliendoſe la Ley

ſe

Ayuntamiento de Madrid

se satisface la justicia, al modo, que la pueden entender los hombres, aun quando no está satisfecha la de Dios, que prosigue su castigo, porque para él delegó al Principe la parte de la autoridad precisa para solo lo que entendemos.

Con sus honores quedaron los hijos de los reos; y aunque era delito de lesa Magestad el mas sacrilego, no transcendió la infamia por Decreto de Amasias. Por esso reprueban muchos la Ley de que infame à los hijos la culpa del Padre, porque se quexa agraviada la innocencia. No podémos hacer de esso problema, porque la práctica de los Tribunales, y las Leyes es essa.

Trescientos mil jóvenes esforzados alista en sus Tropas Amasias, y dá nueva planta à sus Exercitos, no bastando las Milicias de Judá, y Benjamín. Llama Auxiliares cien mil hombres de Israël à su sueldo, gratificandolos antes con cien talentos de plata. Era el proyecto contra Ammón, y Seir; y quando yá meditaba su ruina con el formidable aparato de quatrocientos mil hombres, encuentrale al Rey un Profeta, y le dice: *No salgas, que no vencerás con essa gente.* No entendia este el ministerio de la guerra: no sabía combatir, pero sabía lo que era preciso para vencer, que era el Divino auxilio, porque prosigue, diciendo: *No se vincúla á la fortaleza del Exercito el vencimiento: no hay, aunque lo parezca, humano poder: Dios solamente es el que dá las victorias, y los lauros, ó los permite: Dios apaga, ó infunde el valor al ánimo.* Esto, que es tan facil de entender, no lo cree la arrogancia del hombre: la vanidad de los Principes, cuya interna confianza en sus Tropas, y en las disposiciones de sus idéas son una especie de atheismo; arguyen con las desgracias, que acontecen al bueno, ò

Ibid. v. 5.

Ibid. v.7.8.

con

con las victorias del infiel, y las dichas del iniquo, como si todo no fuesse providencia con alto fin, impenetrable al humano entendimiento. Los que assi lo discurren creen, que todo es acaso, y dán en la aparente duda de Claudiano, de que nadie governaba el Mundo; pero aun con ser un Gentil, en el mismo lugar donde duda, confiessa la providencia. Assentados tiene Dios los creditos de su Omnipotencia, derrotando con pocos à innumerables; y toda la Historia de Moysés, Josué, y la de los Jueces, lo confirman. No son cada dia convenientes los prodigios: triunfa el malo del bueno, y ni aquella, que parece desgracia lo es, ni esta es dicha. Busque el Principe à Dios en la mas fausta, y formidable constitucion de sus Tropas: conduzcalas como quien ignora lo arcano, y desprecielas interiormente, como dependientes de lo Divino.

Prosigue el Profeta, y dice al Rey: *Despide los cien mil Israëlitas, que no está Dios con ellos, ni con los hijos de Ephraim.* Duda el Rey, y le responde: *Qué haré de los cien talentos, que me cuestan? Puede Dios* (replica el Profeta) *darte mucho mas.* Creelo assi el Rey, porque obedece. Despide los Israëlitas, y estos indignados, se buelven, separados en varias Tropas. Quien no supiera esta amonestacion de Dios, la juzgára veleydad del Rey, arrogancia, y aun locura desmembrar su Exercito con dispendio tan costoso, y el de AMASIAS era acierto, y acto de Fé: assi suele juzgar la temeridad de los hombres. Mas primores tiene la obediencia de AMASIAS, porque haviendole hablado en secreto el Profeta, calla el Rey disculpas de cuerdo, cargandose la nota de imprudente. Chronic. 24 ibid.

Guarda el silencio muchas veces, y oculta razones, que

que dexan libre la injusta critica de la operacion mal entendida: por esso es el acierto opinion, ò problema: yo se la permitiera al entendimiento, como no entrára cómplice adversa la voluntad. Los que dán toda la graduacion del acierto al éxito, discurren materialmente. Tiene la prudencia humana precisas declinaciones, aun quedandose prudencia, porque la mayor se funda en conjeturas. No quiere Dios, que dependa del hombre el acierto, sino de su Divina mano, porque acierta Dios con lo que nos dexa errar.

Quien fuesse este Profeta dudan los Expositores. Los Hebréos en el Seder Olam, dicen, que era Amós, hermano del Rey, y Padre de Isaías; pues aunque las Biblias modernas leen Isaías, hijo de Amòs, Profeta, refiriendo esta calidad, no à Amós, sino à Isaías, los Códigos antiguos dicen Isaías, hijo del Profeta Amós.

Ibid. v. 11. Sale à campaña AMASIAS, confiado: texto es del Paralipomenon. El Profeta no le ofreció la victoria, solo le negó poderla conseguir con los Israëlitas, que havia tomado à su sueldo; pero fué tanta su fé, que no solo produxo obediencia, mas tambien confianza. Entra su Exercito al que llamaban Valle de Salinas: encuentran los Enemigos, dase la batalla, y queda el Campo por Ibidem. AMASIAS. Diez mil quedaron en él muertos de los hijos de Seir, y otros diez mil se retiraron à un Monte, cuyo rustico cuerpo declinaba, por horribles peñascos, à un profundissimo Valle. Alli se fortificaron quanto permitia la confusion, y el temor. Sitianle los Vencedores, y forzando sus ásperos embarazos, ocupan la que llama el texto Piedra, (una peña elevada quiso decir) y sin dár Ibid. v. 12. quartél, precipitan de la eminencia de ella à los Enemigos; y es expresion del texto, que todos, al violento

gol-

Ayuntamiento de Madrid

golpe rebentaron, y en fea tragedia, ni los miseros pedazos pudieron llegar al Valle, destrozados de la horrenda desigualdad de las peñas. No se lee en las Historias semejante rigor: menos era passarlos à cuchillo, ò mas natural en el ciego ardor de la guerra; pero llevarlos al precipicio despues de rendidos, no se libra de bárbara inhumanidad. La Escritura de los Reyes, afirmando, que tomó AMASIAS essa Peña, que llama Piedra, ha dado lugar à creer, que era una Ciudad de Arabia, equivocados con la Petréa, que se llamó despues Philadelfia, por su restaurador. Lo contrario es claro, porque, ni Philadelfia està en la Arabia Petréa, ni en toda la Provincia de Seir havia Ciudad que se llamasse Piedra. La mas probable es la opinion de Cayetano, que era una Peña eminente, en que se fortificaron los Iduméos. A essa Piedra la llamó AMASIAS Jecthel, que significa expectacion de Dios; como quien explicaba, que fiado en el Divino auxilio havia vencido. Assi lo entiende Cayetano. El Pagnino, citado de Cornelio, lee Congregacion de Dios, como dando à entender, que aquel Exercito le havia Dios congregado, separando los Idólatras Israëlitas. Vatablo dice, que el Capitan General de AMASIAS, que expugnó essa Peña, se llamaba Jectehel, y que de esso le quedó el nombre al Lugar.

Corridos, ò irritados los Israëlitas, difundidos por las Ciudades de Judá, desde Samaria, à Betherón, las saquearon, con muerte de tres mil Vassallos de AMASIAS, que aunque previó el desorden, ni podia dexar de empezar la guerra contra el Gentil, ni con sus Tropas embarazar las licencias de un Exercito yà enemigo, por la afrenta de despedido. Pero esso mas venció su fé, y su re- Ibid. v. 13

Ayuntamiento de Madrid

resignacion al Profeta: luego verémos convertido en servidumbre vil esse triunfo de sí mismo.

Fueron los vencidos los Iduméos, y el Rey vencedor se quedó esclavo de sus errores. Malogró el tropheo, aprendiendo de ellos una libertad tan falsa como su doctrina. Sesenta años havia estaban los de Iduméa rebeldes à la Casa de David, desde el segundo de Jorám, hasta el duodecimo de Amasias; y negados à toda servidumbre, tampoco obedecian al Rey de Israël. Con esto tuvieron ocasion para fundar una pertináz idolatría, con entero desprecio, y olvido del Rito Hebréo. La felíz condicion de vencedor fué la desgracia de Amasias, porque facilitandole su poder el trato con las mas bellas, y ingeniosas mugeres de Iduméa, se tiñó de sus errores. Esto puede la incauta, y estrecha comunicacion.

Muchos Expositores quieren, que no idolatrasse Amasias, sí solo, que permitió su falsa religion à los nuevamente rendidos. Lo contrario prueba el Cornelio, y es clara la letra. El texto de los Reyes dice, que era Amasias justo, pero que no quitó los Idólos de los profanados Bosques de sus vassallos, y que asistia à sus funciones. No desdeñaba su Real autoridad la concurrencia. En la permision manifestaba sin duda su voluntad. Solo Dios no quiere lo que permite: el hombre sí, porque puede su voluntad declinar ácia su permision; la de Dios no, adverso muchas veces à sus proprias permisiones, porque como Criador, y Conservador del Universo, concede à las causas subalternas un poder, que por la ordinaria providencia no debe quitar. Dios dexa libertad para lo malo, porque se construya el mérito: el Principe debe quitarla, porque su inspeccion es solo el

Reyes cap. 14. v. 3. & 4.

cum-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T. II. F. 33.

El Profeta Amòs habla, y reprende à Amasias, porque adorò los Ydolos de Ydumèa.

Geronimo Ant.º Gil inv. M.º Hipolito Ricarte sc. Val.ª

Ayuntamiento de Madrid

cumplimiento de la Ley: el que permite lo que debe prohibir, delinque. AMASIAS tuvo en muchos de sus mayores el exemplo de quitar la idolatría: dexandola, la favorece: asistiendo à sus funciones, la aprueba, porque concurría con la misma errada veneracion que los Idólatras. De él dice el Paralipomenon, que algo de bueno hizo à los ojos de Dios, pero no con perfecto corazon. Obscuro es el texto. Si dá el corazon (esto es la mente, ò la voluntad) todo el valor à la obra, cómo puede aprobarse buena, sin estarlo el corazon? El es el que dirige todo lo intencional; y si no puede haver bondad parcial, por qué ha de constar de entera causa? Qué bondad podrá quedar à la accion si el ánimo desconforma? Los que abogan por AMASIAS responden, que el Paralipomenon solo dice, que tenia imperfecciones el corazon de AMASIAS, y que estas pueden caber en un Santo. Lo cierto es, que se contaminó el Rey de los detestables errores de Iduméa, porque dice el texto expressamente, que se llevó de los Iduméos hasta los vanos Idolos, adoró à su falsa Imagen, y ofreció Thimiama: con que yá no queda duda, porque hincó la rodilla al Idolo, y ofreció incienso, y este acto de adoracion es idolatría. Chronic. 2. 25. v. 15.

Abominable yà el Rey à los ojos de Dios, buelve el Profeta, y le dice ayrado: *Por qué idolatraste? Fueron acaso essos Dioses tan poderosos, que libraron su Pueblo de tu mano?* Fuerte argumento! Sabe AMASIAS con experiencia, que es el Dios de Judá el que dá los lauros, y los trophéos, el que triunfó de los Idolos de Iduméa, porque se los llevó como cautivos; y luego, olvidando al Dios que vence, adóra al vencido. Mas que natural me parece esta locura. Hablóle el Profeta con libertad, Ibid. v. 15.



Ayuntamiento de Madrid

Idem ibi. y energía. Enojaſe el Rey, y amenazale con la muerte. Eſte eſcozór dexan las verdades. Yendoſe el Profeta, le dixo intrépido: *Yo sé que morirás á manos de Dios por tus maldades.* Poca impreſsion le hacen las amenazas à Amasias; mas las liſonjas, los ofrecimientos mas; porque quando aconſeja el Profeta, y ofrece triunfos, cree, y ſale confiado á la guerra; ahora lo deſprecia todo: es la razon, porque no avia aún idolatrado quando le habló la primera vez el Profeta: ahora yá eſtá el Rey ſumergido en un mar de iniquidades, y ſiendo la mayor la idolatría, no le mellan el endurecido ánimo los aviſos. El mas pernicioſo efecto de la culpa es enſordecernos à ellos: quanto mas nos apartamos de Dios, oímos ſus voces menos; eſto es natural: llama Dios, aunque no le eſcuchamos; pero ponemos tantos embarazos al ánimo para que no atienda, que al fin llama remiſſo, indignado de nueſtra pertinacia. Literalmente la amenaza del Profeta fué eſta: *Pienſa Dios (ó Amaſias!) matarte por iniquo.* Gran expreſsion! Nada pienſa Dios: eſſa es metafora; pero explicando con modo humano el Decreto, fué decirle, que iba como diſcurriendo Dios un modo de matarle, que no pareciеſſe natural, y tuvieſſe evidencias de caſtigo.

Deſordenado el ánimo de Amasias le govierna ſu capricho, y no creyendo, que la paſſada victoria procedia inmediatamente de Dios, que quiſo premiar ſu obediencia, y ſu fé, pienſa hacer guerra à Iſraël: junta un Conſejo de Liſonjeros, tan de acertado dictamen como ſu eleccion, y reſuelve deſafiar cuerpo à cuerpo à ſu Rey Joas: elige uno de ſus Criados, que le ſirvió como de Rey de Armas, y embiale à decir, que ſe vean en la campaña ſolos. Eſte afectado exceſſo de valor es prohi-

bi-

Ayuntamiento de Madrid

bido à los Reyes, que no son un individuo, sino todos los de su Imperio. El Rey es el que menos libertad goza: no es de sí mismo, sino de sus Vassallos. Santo Thomás dixo en su Régimen de Principes, que no está hecho el Reyno para el Rey, sino éste para el Reyno; y assi, no puede aventurar la vida, sino en su defensa, conservandola hasta donde no se quexe agraviada la honra: facil fin tuvieran las guerras si se les permitiera à los Reyes un particular certamen: en algo de esto deliró Francisco Primero de Francia, contra Carlos Primero, Rey de España, el que se llamó despues Quinto: era éste de los mas esforzados Principes de su siglo; pero moderado el valor de la prudencia, no permitió la execucion à tan escandalosa jactancia. Cuerdo responde Joas à la arrogancia de AMASIAS, y esto le dice: *Sossiegate, que si entumecido de la victoria de Seir me provocas, llamas contra Judà, y contra tí la ultima ruina: mira, que los Brutos del Libano pisaron al Cardo, porque presumió pedir para Nuera una hija del Cedro.* Esta Parabola era ignominiosa. Despreciado AMASIAS, halla nuevo fomento à su ira: persiste en desafiar à Joas: tanta tenacidad permitió Dios, porque le tenia en sus manos prevenida la desgracia.

Chron. 2. c. 25. v. 17.

Ibid. v. 13. & 19.

Buscan los Expositores el motivo de esta guerra, y no le hallan, porque la letra del texto refiere desnudo el hecho. Muchos con el Abulense, y Saliano creen, que fué solo sobervia, impressa de las passadas dichas, y inflamada de su natural arrogancia, buscando creditos de valiente, y usando siempre de aquella primera razon, nunca olvidada de los Reyes de Judá, que tenian por sus rebeldes à los de Israël. Por una vez que ha sido AMASIAS dichoso, piensa que no puede ser desgraciado. Esse



Ayuntamiento de Madrid

efecto hacen en los imprudentes las venturas: ellos las gozan de lleno, porque es sin el temor de la infelicidad, pero breve tiempo. Dios dá el contrapeso à la dicha en el temor de la desgracia: el que mas la teme, gana en la duracion lo menos que de la felicidad goza el que no teme: paga con la brevedad del bien el irracional olvido de la contingencia del mal.

Los Hebréos, y Vatablo afirman, que el motivo de la guerra de Amasias fué por el saquéo, y muertes que cometieron en sus Dominios los cien mil Israëlitas despedidos, y assi dán por justa la causa, aunque no el modo de satisfacerse del daño. Importunado Joas de la solicitud arrogante de Amasias, admite el desafio, señala el dia, y el campo: este fué Bethsamés. Alli se encontraron los dos Reyes, de acuerdo en pelear solos, pero sostenido cada uno de su Exercito, y de los principales Magnates del Reyno por testigos. Eran las armas iguales, y el terreno, pero no igual la dicha; porque à pocos lances concluído, y desarmado Amasias, quedó prisionero de Joas. Huyó à sus Tabernaculos Judá, y aprovechado el Rey de Israël de la victoria, y consternacion de los vencidos, entra hasta Jerusalén; manda demoler quatrocientos codos de su muro, desde la Puerta de Ephraim à la del Angulo: quita del Templo de Salomón, y del Real Palacio quanto precioso adórno guardaban los Sagrados Retretes, y Gavinetes. Despojó la casa de Obededón, que era uno de los Reales Palacios; y despues de un lastimoso saquéo de las alhajas con que resplandecia magnifico, usó de la generosidad de dexar alli, otra vez vencido de sí mismo, y de su verguenza, al infelíz Amasias, exaltando con esto Joas su victoria, y explicando en la heroicidad de perdo-

Ibid. v. 21. 22.

Ibid. v. 23. 24.

Ayuntamiento de Madrid

donarle, quan lejos estaba de temerle. Natural era mandarle matar, pero tiene Dios reservado à AMASIAS mas fatál destino: dexóle vivir algunos años, quanto era preciso à vér su oprobrio, su abatimiento, y su desgracia. Si moría en el campo, tendria problemas de glorioso su valor, y no huviera padecido, ni lo injurioso de su prision, ni el estrago que vió en Jerusalén. Por esso templó Dios las iras de Joas, permitiendolas solo quanto construían mayor tormento à AMASIAS. No venció Joas, venció Dios, que entorpeciendo el valor, y la destreza del Rey de Judá, cumplia el proferido vaticinio. Los años que le quedaron de vida fueron los mas infelices, y vergonzosos: aborrecianle sus vassallos: vacilante la obediencia, hacía escarnio de la Real autoridad. Siempre fué baldón la padecida desgracia en Bethsamés. Al fin, mal resistidos à la afrenta, y impacientes del daño sus Vassallos, se conjuran para matarle: huye à Lachis, siguenle, y allá le encuentra la assechanza de los suyos. Muere à las violentas sacrilegas manos de los traydores, y no fué poco favor hallar quien llevasse el cadaver al Sepulcro de David. Los conjurados se ignoran, y aun el verdadero motivo. La letra los calla, quizá por innumerables: todo el Reyno tenia contra sí, y los descendientes de los que avia ajusticiado por la muerte de su Padre. Ibid. v. 27. 28.

Vivió AMASIAS cinquenta y quatro años, reynó veinte y nueve, desde el segundo de Joas de Israël, que aunque se lee en el texto, que este Joas reynó desde el año treinta y siete del Padre de AMASIAS, de que se arguirá, que este no reynasse al segundo, sino al quarto de Joas de Israël, se responde, que Joas de Israél reynó primero con Joachas su Padre, al treinta y siete del Pa-



Ayuntamiento de Madrid

dre de Amasias, y al treinta y nueve reynó solo, despues de dos años; y como Joas de Judá reynó quarenta, era sin duda el segundo de Joas de Isi aël quando murió, y entró à reynar Amasias: assi conciliamos los dos textos Mejor concluyen la vida de Amasias los que con Saliano afirman, que humillado de su desgracia, haviendo visto à mejor luz sus errores, se salvó penitente.

# AZARIAS, POR OTRO NOMBRE OZIAS, DUODECIMO REY DE JUDA.

*Desde* 3154. *hasta* 3189.

Reyes 2. c. 15. v. 30. & 34

LO primero que se duda de este Rey es su nombre. Azarias le llama el Libro de los Reyes, quando primero le nombra: despues Ozias, como el Paralipomenon: los Profetas assi le llaman, y se queda la dificultad en pie. El primer nombre se interpreta Auxilio: el segundo Fortaleza de Dios: parece uno el significado, la letra es diversa.

Para que todo sea question, sobre el mismo Libro de los Reyes, funda una dificultad Ribera, que para él no lo es, porque entiende, que entre Amasias, y Ozias huvo un interregno de quince años: este es su argumento.

Ayuntamiento de Madrid

to. Al año quince de Amasias de Judá, dice el texto, que reynó Jeroboam de Israël: al veinte y siete de Jeroboam dice otro texto, que reynó AZARIAS: su Padre Amasias governó veinte y nueve años: luego estos fueron al catorce de Jeroboam; y si hasta los veinte y siete de su reynado no entró al Trono AZARIAS, por espacio de quince años no huvo Rey, y vacó el Trono, desde el año catorce de Jeroboam, hasta el veinte y siete, que esso cumple el veinte y nueve de los años de Amasias. Este genero de dudas, que parecen indissolubles, se suelten con la costumbre de Judá, y de Israël, de reynar juntamente los hijos primogenitos con sus Padres, porque en los veinte y siete años del Reynado de Jeroboam se entienden incluídos los que reynó con su Padre Joas, y à los catorce, que reynó solo, mataron à Amasias, y entró al Sólio OZIAS su hijo; siendo cierto, que à los quince de Amasias reynó Jeroboam solo: despues vivió Amasias otros catorce años, que para su reynado hacen el numero de los veinte y nueve, que hemos dicho; para Jeroboam solo catorce, que con los que reynó con su Padre Joas, son veinte y siete. Assi responden Saliano, y Cayetano, porque la opinion de los interregnos en Judá, no solo no es clasica, pero es quitar en algun instante el Cetro de la Casa de David, bolviendo al Hebréo al estado de Republica; y aunque reynó Athalía, que no era de la estirpe de David, yá vivia Joas, reconocido como Rey, en secreto, en el Templo. Eusebio, y Josepho no dexan entre Amasias, y OZIAS tiempo alguno, pues le huvo en que reynó OZIAS con su Padre, sin lo que no se puede responder à una dificultad, que verémos en la vida de Zacharías.

Un grande elógio hace el Paralipomenon de este



Ayuntamiento de Madrid

Chronic. 2. c. 26. v. 2. Rey, pues antes de decir su edad, y su linage por parte de la Madre, cuenta un triunfo suyo, pues tan luego que murió Amasias, se vitorió en Jerusalén à su hijo, que no se lee, que ocupasse el Trono, sin leer, que restituyesse à la jurisdiccion de Judá la Ciudad de Ailath, y la reedificasse. Era ésta frontera de Israël, y quando fué vencido Amasias de Joas, la ocupó éste: demolió sus muros, y su Castillo, que era uno de los mas fuertes Presidios del Reyno de Judá. Tenia AZARIAS diez y seis años quando entró à reynar, y acredita su valor, y su vigilancia una victoria. Nada hace mas amados los Principes. Queria restaurar este el descaecido crédito de sus armas, y que resucitasse la gloria de la Casa de David, y emplea los primeros ardores de su juventud en reparar las ruinas de su Imperio. Era su Madre Jechelia, Matrona de Jerusalén, cuya discrecion contribuyó mucho à la prodigiosa crianza de este Principe; pero mas se debia à Zacharías, un Profeta, que era el principal Director, y Ayo del Rey. Quien es se duda. Huvo quien creyó ser este el Profeta penultimo de los que llamamos Menores; pero dista esse del tiempo de AZARIAS trecientos años, como prueba el Cornelio. San Geronymo afirma ser este Ayo del Rey nieto de Joyada, y hijo posthumo de Zacharías, el que mandó matar en el Templo Joas, que, segun la Chronología de los tiempos, tendria treinta y seis años, cuya hija Abia casó con Acház, y de ella nació Ezequías: Real es la estirpe de este Profeta, no es mucho parecerlo los Poderosos. De él dice el texto, que era inteligente, y Profeta: lo primero significa Sábio: grandes prerrogativas son para Consejero! Santo era: esta es la mayor. Felíz AZARIAS, que mereció tener en su Reyno un Directór Santo, Sábio, y Profeta! No veo

Ibid. v. 3.

Ibid. v. 5.

por

Ayuntamiento de Madrid

por donde pueda acontecer el error, si se sabe aprovechar AZARIAS. El texto assegura, que mientras vivió Zacharías fué bueno el Rey, y que por él buscaba à Dios, porque en todo le dirigia el Profeta. Mas gloriosa causa de esta felicidad dá, y casi explica, que no podia el Rey errar, porque dice, que buscaba à Dios; y como este se dexa infaliblemente hallar de quien le busca, y no puede huir de quien le ama, siempre estaba Dios con el Rey: tan excelentemente le doctrinó Zacharías. Ibid. v. 5.

Alentado con tan faustas circunstancias, sale à campaña contra el Philistéo: demuele las Fortificaciones de Geth, Jamnia, y Azot: yá dueño de essos confines, fortifica essa Plaza, y la hace frontera de Judá contra el Gentíl. La razon de estas victorias dá el texto, porque dice, que le ayudaba Dios. La causa es indubitable, pero le ayudaba Dios, porque le imploraba con perfecto corazon OZIAS. Esto no querémos entender los pecadores, y pretendemos, que nos ayude Dios olvidado, y ofendido. Adelantase en los glorioso progressos el Rey, y son mísero despojo de su poderosa diestra los Arabes, que habitaban la inculta desaseada region de Gurbaal. Tiembla à sus formidables clarines todo Ammòn, y se le rinde tributario: dilatase su nombre, como terror, hasta las puertas de Egypto. Medía felizmente su fortuna toda la árdua distancia que hay, desde el emprehender, al conseguir. Ibid.

Construye en Jerusalén inexpugnables Torres, que defiendan la puerta del Angulo, y la del Valle: corona de ellas los muros de Sión: casi es otra Jerusalén. Constaban sus Tropas de trescientos siete mil y quinientos Soldados veteranos: eran sus Gefes dos mil y seiscientos Oficiales de la primera Nobleza; y sobre todo el Exer- Ibid. v. 10. Ibid. v. 11.

Ayuntamiento de Madrid

Exercito mandaban Jechiel, ſu Secretario del Univerſal Deſpacho; Maaſias, ſu General Auditor, inſigne Juriſperito, y ſu Capitán General Ananias. Previno para todo ſu Exercito templados arneſes contra la mas penetrante ſaeta, con hielmos, y capacetes, y golas de colado azero, que burlaban el duro golpe del corte mas ſutíl, ò de la aſta mas robuſta. Armaban las dieſtras de ſu Exercito lanzas, alfanges, y picas: embrazaban las ſinieſtras fortiſsimo eſcudo, y pendian del cuello arcos para las ſaetas, ondas para las piedras. Eſta, que parecerá prolixidad, todo es texto, para expreſſar, no ſolo el cuidado del Rey, pero ſu magnificencia, y ſu riqueza, porque no havia en eſſos tiempos tanta copia de armas, ni uniformidad en ellas, mas, que en las Guardias de los Reyes, pues las uſaban tan varias los Gentiles, que las Tropas de un miſmo Soberano ſe armaban con diferencia caſi en cada individuo. Tenian magnificas Armerías los Reyes de Judá; pero havia ſido tantas veces ſaqueado
Ibid. v. 15 Jeruſalén, que expreſſa el texto, que las hizo AZARIAS.

Ni eſta aplicacion agotaba el cuidado del Rey. Compró infinito Ganado, que con la direccion mas acer-
Ibid. v. 10 tada encomendó à gente de ſu confianza. Eligió Mayorales à ſu agricultura, porque dice el texto, que eſtaba inclinado à ella, y nada embarazado de las abultadas idéas de Principe para atender à los ruſticos labores del campo, todo lo corria ſu inceſſante aplicacion, y vigilancia. Philón, exagerando la multitud de eſtos Ganados, dice, que paſſaba los terminos de Judá, y Benjamin, ácia los Deſiertos del Philiſtéo, como inundacion, el numero de ſus Camellos, y Dromedarios. Ninguna humana felicidad le faltaba, y lo que es raro, un ardentiſsimo amor, y fidelidad à ſu perſona en ſus Subditos.

En

Ayuntamiento de Madrid

En una palabra lo explica el texto con singular elegancia, porque dice, peleaban los Soldados por el Rey contra sus enemigos. No ponderada esta proposicion parece vulgar, ò superflua, porque todos pelean por el Rey contra su enemigo. Esto debia ser, pero no es siempre assi. Pelea por el Rey el que fino, no tiene mas objeto, que adelantar la razon de su Soberano con su espada: sacrificase por su honra, y por el bien de su Reyno, avigorando los esfuerzos hasta toda la linea de lo posible: muchos, acusados de sí mismos, leerán esto con sonrojo: ellos saben cómo en nombre del Rey se pelea, y no por el Rey; cómo se atraviessen contra éste intereses particulares, disputas, y proprios afectos, que fomentó la codicia, que en su excesso, alguna vez degenéra en traycion. Anteponer à la debida aplicacion del empléo las perniciosas sutilezas de la voluntad, es hacer al Rey vassallo del vassallo: los de AZARIAS solo lo son del Rey: por esso merecieron esse elógio en los Sagrados Libros. Al ápice de la felicidad llegó este Principe: la causa repite el texto algunas veces. Ponela en los auxilios de Dios, que prosperaba sus idéas; pero era porque estas se conformaban à la voluntad de Dios. Ibid. v. 5. 7.

Tuvo OZIAS una dicha, que se le convirtió en desgracia, como ve rémos, porque en su tiempo empezaron los Profetas, cuyos Escritos nos quedan, y dexaron à la posteridad sus visiones, y profecías; pues à los principios de su reynado empezó à profetizar Osseas, que es el primero de todos quantos se atrevieron à desagradar con sus infaustas predicciones los Poderosos. Quizá por su religiosidad permitió Dios à OZIAS este blasón, que en su tiempo desahogasse libre la verdad, no escarmentada de lo que sucedió à Zacharías, y à otros Profetas, que

que quisieron reprehender los vicios, y la idolatría. Y aunque no era Osseas vassallo de Azarias, quien, segun el sentir de Isidoro, San Epifanio, y Dorothéo, era de la Tribu de Isachár, ò de la de Rubén, segun Lyra, y Arias; pero igualmente vaticinó contra Israël, como contra Judá. Vatablo, y los Rabinos creyeron, que era de Jerusalén, porque no señala su Patria. Lo mas cierto es, que era vassallo del Rey de Israël, donde no hallando aceptacion, mas abiertamente la predicaba en Judá quando venía al Templo.

Pareció en Israël delirio, infamia, ò vicio, casarse Osseas con Gomér, hija de Debelaim, pública Ramera: en Judá pareció religion, y acto de obediencia, porque decia, que se lo havia mandado Dios, para dár con el hecho mayor expresion à la figura, porque se figuraba en la lascivia, y inconstancia de los amores de Gomér, la instabilidad del Hebréo en la Religion, eligiendo yá una, yá otra, despreciando la mejor.

El patrocinio, que otorgaba la religiosidad del Rey à estos Profetas, mereció, que se declarassen tantos en su tiempo, porque al año catorce de su Reynado, escribia, y publicaba sus visiones, y ásperas profecías contra Ninive, Jonás, segun San Geronymo, Theophilato, Clemente Alexandrino, y San Agustin. Despues Joél, de la Tribu de Rubén, hijo de Phatuél, que nacido en las campañas de Bethór, tan infaustos preságios proferia contra Judá, y contra Israël. A los veinte y cinco años de su Sólio se atrevió un rustico Pastór de Thecué, (Monte de Bethleem en Judà) à declarar visiones, que tanto contristaron al Pueblo, (este es Amós) y sereno el Rey fomentaba tan repetida, y dura invectiva contra los vicios, y contra la idolatría. Dos años despues, que yá profeti-

Ayuntamiento de Madrid

fetizaba Amòs, ſucediò el gran terremoto, de que hace mencion el miſmo Profeta; y ſegun Tornielo, fué à los veinte y cinco años de ſu Reynado. Hugo, Ruperto, y Clario, dicen, que à los veinte y ſiete. Eſta era otra expreſsion de la ira de Dios contra el Hebréo, que con la horrenda voz de la tierra amenazaba à sí miſma, y à los mortales.

Todos eſtos auxilios tuvo AZARIAS, y lo que es mas, criado en ſu propia Aula, y Principe de la ſangre Real, tuvo al Profeta Iſaías, que empezó à declararſe tal deſde el año decimoquarto de ſu Dominio. Era eſte hijo de Amós, no el Profeta, ſegun creyeron San Epifanio, Cedreno, y Clemente Alexandrino; ſino de Amós, hermano de Amaſias, Padre de eſte Rey, de quien era Iſaías primo-hermano. Sus profecías empezaron en amenazas contra el vicio, y la injuſticia, que reynaba en Judá, mas que contra la idolatría, porque decia Iſaías en boca de Dios: *Qué ſe me dá de vueſtras victimas, gente iniqua? Eſtoy de ellas canſado, porque los pecadores ſe fian en la mental obſervancia de la Ley, ó de ſu fé. Quièn buſca Sacrificios de vueſtras manos, ni que piſeis mi Atrio? Me es abominable el incienſo, porque no ſe hace juſticia. Aman vueſtros Jueces los dones, y coechados, no ſocorren la agena miſeria.* Iſais, c. 1. v. 11. 12. 23 14.

Eſte es el ſentido de la letra de Iſaías, que en clara expreſsion, aunque no nombra al Rey, le reprehende, porque era ſu deſcuido cauſa de la mal adminiſtrada juſticia. Fiabaſe AZARIAS en ſu religion, y creía, que le baſtaba el creer para calificarſe bueno. Eſte error es un graviſsimo crimen en que incurrimos muchos Catholicos, aun haviendo San Pablo dicho, que la fé ſin obras es como muerta. Ella es el fundamento para agradar, y

ſer-

Ayuntamiento de Madrid

ſervir à Dios, pero no es toda la ley, ſino el principio, y la baſe de ella. Sin creer el dogma, nadie puede juſtificarſe, pero no baſta el creerle, porque tiene la Ley ſus indiſpenſables preceptos, à cuya obſervancia debe ayudar la fé, que dá ſeñas de muy tibia, ſi olvida, ò deſprecia el precepto. Havian idolatrado los anteceſſores de AZARIAS, (aunque no todos) eſte no lo permite, y adelanta el verdadero culto; pero creyendo por eſſo tener propicio á Dios, dexa deſordenar ſu Reyno en quantos vicios eran imaginables, injuſticias, robos, homicidios, y torpezas, que ſon el objeto de las quexas de Dios, proferidas en boca de Iſaías. No ſe lee del Rey pecado alguno haſta aqui; pero pues no le ajuſtaron el ánimo los aviſos de eſte Profeta, que tan familiar, y conſanguineo ſuyo era, muy proximo à caer eſtá AZARIAS.

Laſtimoſa hiſtoria es la que eſcribo. En repentino metamorphoſis ſe muda en deſgracia la dicha de Judá, porque ſe muda el Rey. Enſoberveceſe infiel à la aura de ſus propias dichas, y de la miſma fortaleza con que Dios le aſſeguraba feliz, ſe vale á conſtruir de pedernal el entumecido corazon. Eſto puede la felicidad mal entendida, ò injuſtamente practicada. Dabale Dios todas las ſatisfacciones à ſu deſeo, y de ellas mal ſatisfecho el Rey, no ſe reputaba ſin duda dichoſo, ſino elevaba ſu ánimo à una libertad de penſar ciegamente, que merecia aquellas proſperidades; y deſpues, que le dexaban acertar los auxilios, amaba ſu propia direccion, autorizada con los éxitos. Aſsi ſe exalta ingratamente el corazon de los mortales, que poſſeído el ánimo de ſobervia, lo primero à que declina es al olvido, y deſprecio de Dios. Aſsi dice el texto, que lo hizo OZIAS, que imaginando ſer unico Artifice de ſu fortuna, Idolo de ſí miſ-

Ayuntamiento de Madrid

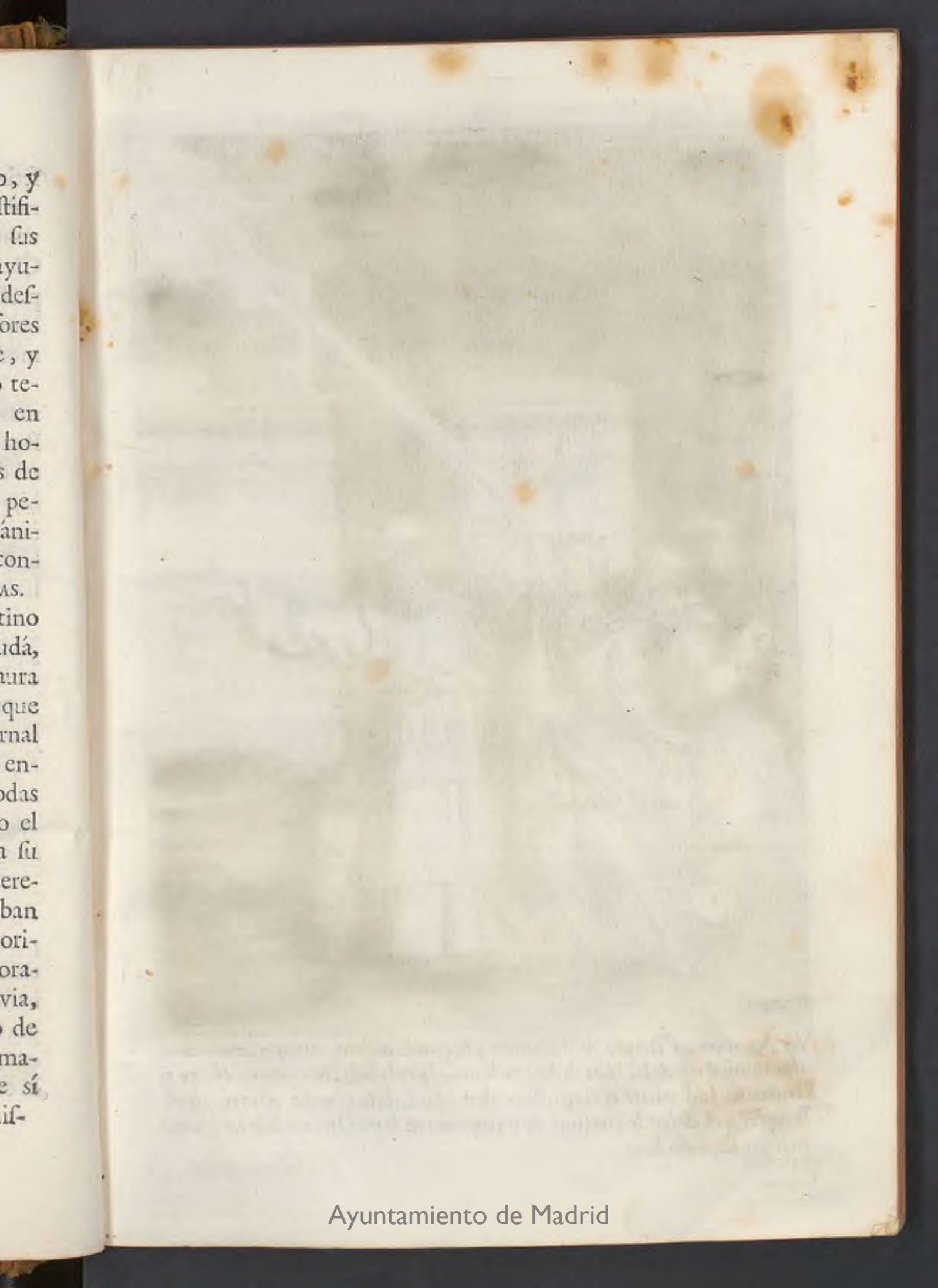

Ayuntamiento de Madrid

T.II. F. 47.

Vá Azarias al Templo de Salomon, y llegando al Ara, vsurpa atrevido el alto ministerio de los hijos de Aaron: toma el prohibido incensario, ofrece el Thimiama; lo q. resiste el Gran Sacerdote, y los Lebitas, hasta echarlo de el Templo: y el Señor le castiga con improvisa lepra, hiriendole la frente con vn rayo de luz.

G.A. Gil./

J. F. Palomino. sculp.

Ayuntamiento de Madrid

mismo, agradecia à su aplicacion su poder, à su valor su fama, y à su industria sus riquezas. Si cree, que todo lo debe à sí mismo, por necesidad ha de ser ingrato, porque la fatál senda por donde se pierden los dichosos, los Sábios, y muchos, que fueron Santos, es, por creer, hay en ellos algun mérito para el bien de que gozan. Incomprehensible es Dios, porque es todo; el hombre, porque es nada; y nuestro errado, y vano entender quiere quitar de Dios tanta parte, que no quéde todo, y aplicarsela à la nada, para que sea mas de lo que Dios quiso que fuesse. Algo es el hombre, y solo merece quando no conoce su mérito, y tiene verdadera humildad, porque la cooperacion de su voluntad al bien à que la inclina el auxilio, ò el acierto à que le inspiró, la debe agradecer à Dios, y conocer, que toda felicidad tiene de Dios necessaria dependencia. El hombre merece con los medios con que la busca, si son proporcionados; pero nunca esse merecer pudiera determinar à la justicia, si con Dios no abogassen por el hombre su propio infinito amor, inclinado à la humildad, y su clemencia, compadecida de la humana miseria. La humildad es el medio seguro para la felicidad. La sobervia la aniquila.

Yá le parece à AZARIAS que le ha constituido su prosperidad superior à todo, y despreciando la Ley, rompe por las ceremonias establecidas en ella para poderlo todo: no contento con imaginarlo, quiere hacer pompa de su autoridad suprema. Entra al Sagrado Templo de Salomón, y usurpandose arrogante la Eclesiastica jurisdiccion, y el alto ministerio de los hijos de Aaron, quiere incensar por su mano sobre el Altar: toma el prohibido incensario, y en sacrilego rito, empezaba yá el suave Thimiama à elevarse en nube al Tabernaculo, quando

se

Ayuntamiento de Madrid

se le opuso el Sumo Sacerdote. ( Azarías era tambien su nombre ) Porfia el Rey, y le resisten ochenta Sacerdotes esforzados ; y resueltos à morir por los Estatutos Sagrados, y ceremonias de la Ley, con libertad la mas heroyca le impropéran el sacrilego atrevimiento. *No es tu oficio* ( le dicen ) *el ofrecer á Dios el Thimiama. Si impío transgressor de la Ley usurpas á los ungidos hijos de Aaron el Sacro Ministerio, espéra de Dios proporcionado castigo: apartate del Tabernaculo, que desprecias, ó profanas; porque ni á tu Real autoridad es permitido el Sacerdocio.* Felíz tiempo, en que desterrados de la verdadera Iglesia la lisonja, y el temor, ni la autoridad, y poder de un Rey hacía descaecer la obligacion de defenderla : y desventurado Principe, que no le guardaba en su Iglesia à Dios los fueros, que se reservó para la sagrada materialidad del rito. Es el Templo como un parentesis del Mundo, ò un lugar fuera de él, donde quiere, y admite la Divinidad los cultos. Alli tiene Dios jurisdiccion privativa, confiessa, y aprueba el rito, aun con exterioridades, los sinceros fundamentos de la Fé. En él tiene Dios su Trono como Deydad, y fundó en el Sacerdocio un oficio, separado del humano poder, consagrando las manos, que le han de ofrecer los sacrificios. Todo el ámbito de la Tierra concediò al hombre, y solo se reservó para sí el corto recinto de los Templos; y para que le sirvan eligió, como mas familiares al Numen, los que destinó al Sacerdocio, cuya jurisdiccion, y oficio no debe profanar el Principe: el que esta immunidad atropella, resiste à Dios. Qué no ha de emprehender la ossadía, si le compite à Dios jurisdicciones ?

Ibid. v. 18.

Ciego el sacrilego Rey, apartando los Sacerdotes con lo terrible del gesto, y amenazas, halla, que de im-

Ibid. v. 19. &c.

pro-

Ayuntamiento de Madrid

proviso se le cubrió la frente de lepra, con tan manifiesto horror, que yá perdiendo el respeto à la Magestad los Sacerdotes, para cumplir con la Ley, que mandaba sacar los leprosos del Templo, le echaron de él. Expression es del texto del Paralipomenon. El de los Reyes, no dando noticia del delito, solo dice, que le hirió Dios con una lepra, que le duró toda su vida. Hasta este oprobrio llega el que pretende transcender los limites de la autoridad, que depositó Dios en su mano. No se resistió mas el Rey, y salió avergonzado de la que conocia evidente pena de su delito, porque era entonces el ordinario castigo, que milagrosamente embiaba Dios à los sacrilegos la lepra. Josepho assegura haver manifestado Dios su ira contra este sacrilego atrevimiento con dos prodigios: el primero un gran terremoto, à cuya violencia, abriendose las bobedas del Templo, penetrò un rayo de Sol, hirió la frente del Rey, y luego apareció la lepra: el segundo, que poco distante de Jerusalén, en un sitio, que llamaban *Eroge*, la mitad de un Monte, que miraba al Occidente, se levantó por quatro estadios, y ocupando el camino real, se puso contra la parte del Monte, que miraba al Oriente, derrumbandose deshecho por su falda. San Geronymo, y Origenes dicen, que huvo otra tercera demonstracion del Divino furor, pues desde entonces, hasta la muerte del Rey, no dió mas respuestas el Oráculo.

Inmundo yá, y asqueroso el Rey, con la lepra, que cubrió lo restante de su cuerpo, y incapáz de ser tratado, se dió el Govierno del Reyno à Joathám su hijo, hombre considerado, sério, y prudente, que yá tenia veinte y cinco años, como afirma el texto del quarto libro de los Reyes. Por esso es dificil de ajustar la opinion,

Ibid. v. 21 Reyes 2. c. 15. v. 33.



Ayuntamiento de Madrid

que esta desgracia sucediesse el año veinte y siete del Reynado de su Padre, porque entonces naciò Joathám: pues haviendo muerto Azarias al cinquenta y dos de su Reynado, poco despues de la lepra, tenia entonces su hijo veinte y cinco años. Esta es la opinion de San Geronymo, que dice murió el mismo año del sacrilegio: Saliano, y el Abulense creyeron, que viviò con ella tres, ò quatro años. El Cornelio adhiere al sentir de los Rabinos Hebréos, y quiere, que esta sucediesse veinte y cinco años antes de su muerte, el mismo en que nació Joathám, y que hasta que este tuviesse edad de governar, nombró el Rey Governadores al Reyno. Lo cierto es, que no curó jamás de essa enfermedad, y que se ignora el tiempo, que con ella dilató Dios su vida para castigo. El texto parece, que indirectamente declara, que la padeció algunos años, porque dice, que habitaba despues en casa separada fuera de los Reales Palacios, lleno de lepra.

El Reyno le quitó Dios, dexandole Rey, y aquella sobervia Magestad, que no cabía en el Trono, pues quiso aún presidir en el Templo, yace horror de los mortales, sin autoridad, sin cortejo, aborrecido de sus Vassallos, porque le huían quantos se preciaban observantes de la Ley de Moysés. Dos delitos pagaba infelice: entrar en el Santuario, lugar prohibido à los que no eran Sacerdotes, y ponerse sobre el Altar incensando, haviendo executado esto con desprecio de la Ley, exaltado el corazon con las dichas, y seguro con las humanas providencias. Su penitencia ignoramos. Largo tiempo tuvo de reconocerse culpado; y como nunca idolatró, ni permitió en su Reyno otra Ley, que la verdadera, no es dissonante creer, que humillado de la

des-

Ayuntamiento de Madrid

desventura, y de tan grave dolencia, haya su fé recurrido al Dios que adoraba.

Este fué el fin de AZARIAS, y de una enfermedad, que le negó, hasta el Sepulcro de sus Mayores, pues solo se pudo enterrar en el campo de èl.

Muerto el Rey, dice el texto de los Profetas, y el mismo Isaías, que vió al Señor en un Sólio elevado, y que lo que estaba à sus pies llenaba el Templo, que un Angel, con una piedra enfogada, y ardiente, tomada con las tenazas del Altar, le tocó los labios para purificarle de su culpa, que reconocido à ella Isaías, dixo: *Ay de mí, porque callé.* Isaìas, c. 6. v. 1.5.6.7.

Sanchez, y algunos creyeron, que esta vision de Isaías fué viviendo aún el Rey, y que aqui el año de su muerte se entiende moralmente, porque murió à la gracia. San Geronymo, Origenes, y el Cornelio entienden literalmente el texto, y que fué despues de muerto AZARIAS el mismo año, refiriendo el Profeta el tiempo preciso de la vision, porque desde el pecado del Rey no havia buelto à tener alguna, ni profetizado mas, y solo lo que está escrito en los cinco primeros capitulos fué proferido en tiempo del Rey, por cuyo delito calló el Oraculo, y no tuvo mas revelaciones Isaìas. Los demàs Profetas, Osseas, Joél, y Amós profetizaban, y veìan lo que quiso manifestar; Isaìas no, porque faltó en no reprehender al Rey, quando le vió resuelto à entrar al Templo, ò quando le vió tan desordenada la voluntad, que se podia temer esse arrojo; pues no quiere decir otra cosa el *ay de mí, porque callé*! Era obligacion de Isaìas reprehender, y moderar à su Primo, que yà declinaba en la virtud, y se ensobervecia; su adulacion, su temor, ò su politica embarazan al Pro-



Ayuntamiento de Madrid

feta. Por esso pecò callando, tanto, que fuè precisso, que Dios le purificasse los labios con fuego. Esta opinion es de Haymo, Cyrilo, Serario, y San Geronymo. Queda la duda quando debiò hablar Isaìas, y qué pecado cometió. Sanchez cree, que pecò venialmente, porque dexó habitar en Jerusalèn à Azarias leprosso, y que este es el pecado de su silencio; pero no tenia autoridad el Profeta para echar de la Ciudad al Rey, aunque lo mandaban los Estatutos de Moysès: ni lo permitiria Joathàn su hijo, bastando vivir separado del comercio en casa apartada, con que parece que toda la culpa de Isaìas, es, no haver reprehendido al Rey antes, ò en el acto del sacrilegio, para que se dolieste de èl; porque por sus passadas visiones, y profecìas tenia en Jerusalèn los creditos mayores. Delinquieron sus labios callando: por esso fueron castigados con el fuego.

La vision fuè de Dios en el Templo, como bolviendole à consagrar con su presencia, porque le havia violado Azarias: tan grande fuè la culpa de este Principe, y tanta la obligacion de los que Dios destina à Predicadores de su Santa Ley.

JOA-

# JOATHAM,
## DECIMOTERCIO REY DE JUDA.

*Desde 3205. hasta 3221.*

YA Maestro en el Arte de reynar JOATHAM, y escarmentado en su Padre, entra al Sólio, uno de los mas santos, y glorioſos Principes de Judà. Hizole su Padre felìz con su desgracia, y con su educacion su Madre Jerusa, hija de Sadóc. Es reparable, que ponderandole el texto Rey el mas ajustado, recto, y religioso, dice, que imitò à Azarias, menos, que en la entrada sacrilega al Templo. Acaba de referir la Historia la sobervia, la temeridad, y el desprecio de Dios de aquel Rey, y le pone por exemplo de las virtudes de este, quando tenia en sus Mayores mas glorioſos Hèroes, à quien comparar à JOATHAM. Aqui la letra no habla mas, que de la Religion; y como de esta fuè obſervante su Padre, en quanto à no permitir la Idolatrìa, dice, que le imitó el hijo; y para que no faltasse en lo humano imperfeccion, añade, que todavia delinquia el Pueblo. Esto es, que sacrificaba en los bosques fuera del Templo, porque nunca pudieron los Reyes extirpar este rito contrario à la Ley; y yà hecho costumbre, parecia gravoso al Pueblo obligarle à ofrecer siempre sus vìctimas en el Templo. Grande imperfeccion debia de ser en los Reyes de Judá, que en todos lo nota el texto, y los mas Santos no se pudieron qui- Ibidem.



Ayuntamiento de Madrid

quitar este defecto, que como lunar en su Historia, sin duda es borron de la imagen! Con èl nos presenta la Escritura la de Joatham, para explicar la infelicidad humana, quan incapàz naturalmente es de la perfeccion. A ella debemos aspirar con gran trabajo, aun sabiendo, que no podrémos alcanzarla; buscandola, no la hallamos, pero nos ponemos mas cerca de ella. Esto, que en lo suave de la Ley es solo consejo, se roza con la obligacion: quien està de acuerdo con su tibieza en no querer progressos en las virtudes, descaece precisamente de ellas, porque en la alteracion continua de las cosas, lo tibio tratado con descuido, declina, porque no tomando ellas aumento, han de retroceder à la nada de su principio. Este, no solo es aphorismo moral, pero politico; pues para constituir al ànimo, que resplandezca con las morales virtudes, se han de tratar con tanta diligencia, que se pretendan heroycas.

Los mismos Profetas, que empezaron à publicar, y escrivir sus vaticinios en tiempo de Ozias, vivian en el de Joatham; y escarmentado Isaìas, Tio del Rey, de lo que acaeció en tiempo de su Padre, libremente reprehendia los vicios de Judà, y adelantaba con sus predicciones los males que havia de padecer la Casa de Jacob, y la magnifica Corte de Jerusalèn, à quien amenazaba la misma ruìna, que à Samaria. Tambien profetizaron en su tiempo Osseas, Amòs, Jonàs, y Michéas. Todo esto contuvo al Rey, y aprovechado de la doctrina, nunca transgrediò la Ley; antes aplicado, y vigilante edificò la puerta principal del Templo, que el texto llama Excelsa: ésta era la que miraba al Oriente, y la principal de la fachada, que aunque estaba abierta desde el tiempo de Salomòn, le faltaban aún las exte-

Chronic. 2. c. 27. v. 3.

Ayuntamiento de Madrid

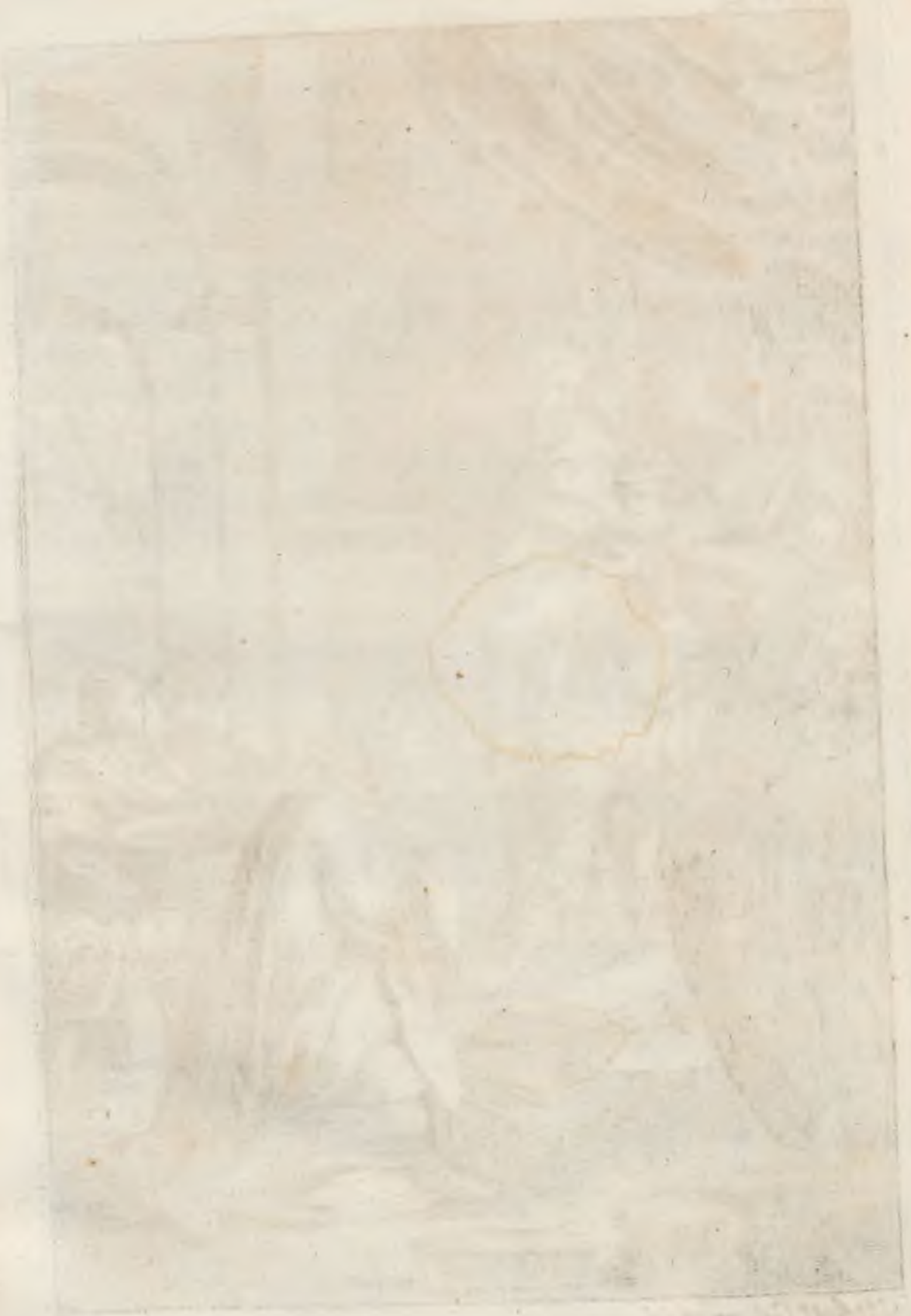

Ayuntamiento de Madrid

T. II. F. 55.

Gº Antº Gil inv. et del. Galocrán Sculpt

Paga el Rey de los Amonitas de tributo á Joathám los cien talentos de plata á que le havia obligado.

Ayuntamiento de Madrid

teriores monteas, y adornos. Tambien edificò mucho, dice el Paralipomenon, en el Muro de Ophèl: esta era una Torre altisima, con su recinto, como un Alcazar, junto al Templo, pero apartado de èl, y de quanto habitaban los Sacerdotes. Era una de las principales Fortalezas de la Ciudad, que defendia el Monte de Sión, y dominaba à todo Jerusalèn: era tan alta, que del extremo de su arquitectura, que fenecia en angulo, no se podia resistir la luz, y lo sutil del ayre, que se empañaba la vista, y pestañeaban, mal resistidos, los ojos: esso explicaba su nombre, porque Ophèl, en Hebrèo, significa obscuridad. Adricomio habla con especialidad de esta Torre, que Josepho, variando un poco el nombre, la llama Ophla, y pondèra mucho su altura. Tambien edificó JOATHAN muchos Presidios, y Fortalezas en su Reyno, y muchas Ciudades en los Montes de Judá, dice el texto; y haviendo antes puesto todo su Imperio en la mas exacta disciplina Militar, sale contra el Ammonìta, con felicidad tan grande, que despues de haverle en muchas batallas vencido, le hizo tributario, y le pagaron en el segundo, y tercero año los hijos de Amòn cien talentos de plata, diez mil ordinarias medidas de trigo, y otras diez mil de cebada. Esto puso en tanto credito el valor, y la conducta del Rey, que dice el texto, que se exaltó JOATHAN con distincion, y se corroborò su Reyno: por esto le hicieron poca impresion las guerras, que le movieron Phacee, Rey de Israël, y Rasim, Rey de Syria.

Ibid. v. 4

Ibid. v. 5.

Al undecimo año de JOATHAN se plantó la Cabeza del mayor Imperio del Mundo, porque en doce de Abril, Rómulo, de edad de diez y ocho años, abrió las zanjas, y echó los fundamentos de la siempre dominante Ciudad



Ayuntamiento de Madrid

de Roma, ſetecientos cinquenta y un año antes de la Venida de Chriſto, al tercer año de la ſexta Olimpiada, ſegun Varrón, ò al quarto, ſegun el cómputo de Tácito, Cenſorino, Cicerón, Oroſio, y otros, ſobre la Fundacion de Roma. No huviera hecho eſta digreſsion, que parece impropria, ſi no la hicieran el Cornelio, y otros Expoſitores en la vida de Joatham, quizá para hacer mas célebre la de eſte Principe, con haver ſido en ſu tiempo la fundacion de un Lugar, cuyo Eccleſiaſtico Paſtor ſería la Cabeza de la Igleſia, y à quien hincaría la rodilla el Orbe.

Chronic. 2. c. 27. v. 6.

Dirigía Dios à Joatham, dice la Eſcritura, ò ſe dexaba dirigir: no es paradoxa, porque hay hombres, que reſiſten à Dios. De eſte Principe hace tal elogio Joſepho, que dice, que no le faltaba virtud alguna, porque era con Dios pío, con los hombres juſto, y con la Republica cuidadoſo: no puede paſſar de alli la ponderacion. Cornelio, citando al Imperfecto en la primer Homilia, dice, que Joatham ſe interpreta Perfecto, ò Immaculado, y que le convenía con razon eſſa interpretacion, porque en la série de los Reyes de Judá, ſolo en él no ſe halla mancha, ni contra él ſe lee reprehenſion alguna en la Eſcritura Santa. Feliz Rey, que ſupo labrar de ſu Corona otra immortal, que ganó con ſu pacifica muerte, deſpues de haver reynado diez y ſeis años!

ACHAZ,

Ayuntamiento de Madrid

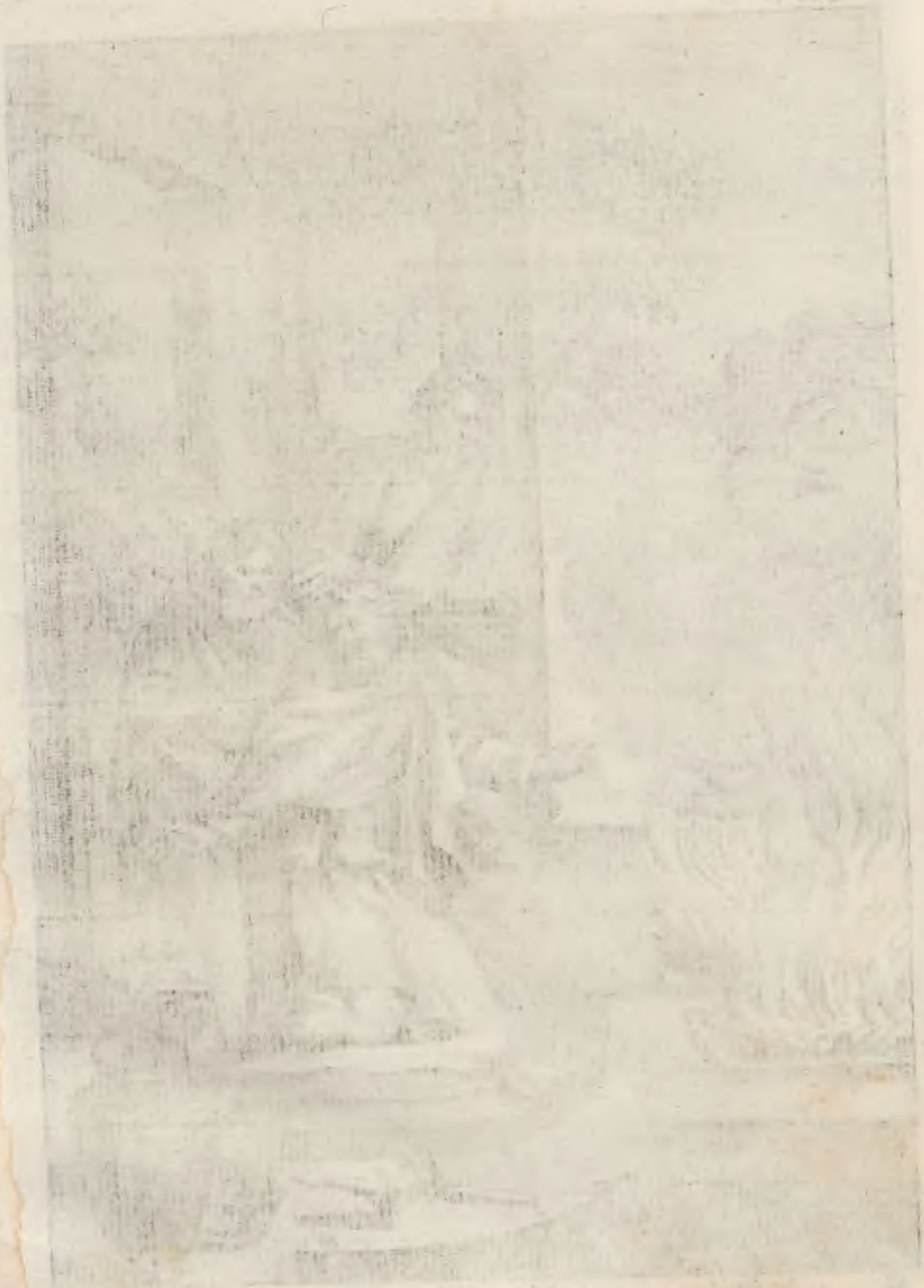

Ayuntamiento de Madrid

T. II F. 57.

Pervertido Achàz, y rebelde à Dios, ofrece un hijo suyo en Sacrificio al Ydolo Moloch, Deydad de los Gentiles.

Geronimo Ant.º Gil inv. M.ª

Hipolito Ricarte sc. Val.ª año 1760.

Ayuntamiento de Madrid

# ACHAZ,
## DECIMOQUARTO REY DE JUDA.
### *Desde* 3221. *hasta* 3250.

DEL mas prudente, y advertido Joathám nace el impío, y malvado ACHAZ, cuya perversa inclinacion, burlando la crianza, y el exemplo, compuso un Monstruo. Estos desengaños de la educacion, que parece que la hacen vana, y inutil, la muestran mas necessaria, no solo por lo que satisface la obligacion, sino por lo que grava al succesor, à quien, si es iniquo, ha de perseguir adelantada la amonestacion del Padre, tratandole (aun en duda) como posible enemigo, con los mismos efectos del mas ardiente amor. Parecerá obscuro el periodo; no lo es, si reflexionamos, que el acto del querer mas proprio del Padre, es la perfecta educacion, y el aviso al irse formando el animo del hijo en los primeros esperezos de la edad: si se inutilizan en su pertináz malicia, y salen vanos, aquello, que fué amor, es cargo, y redargucion tan indeleble, que doblará los furores de la pena, y le sirve de justo enemigo el que mas le amaba. Con esto describimos mas iniquo este Principe, porque tiene contra sí el exemplo, y los avisos de Joathám; y como todo es auxilio, quanto mas à él se resiste la malicia, se hace de condicion mas abominable à los ojos de Dios.

Por la primera culpa de ACHAZ notamos el desprecio de las amonestaciones de Joathám, que haviendo vivido quarenta y un años, y dexado à ACHAZ de veinte y cinco

tu-

Ayuntamiento de Madrid

tuvo este tiempo de oír, y aprender; pero lo empleó tan mal, que apenas elevado al Sólio, no solo no observa, pero se declara enemigo de la verdadera Religion, que tanto havia costado à su Abuelo, y à su Padre conservarla. Aborrece los Sagrados Ritos de Moysès, y toma del supersticioso Gentilismo las delinquentes barbaras ceremonias, con que engañaba el Demonio à los Idolatras; porque dice el texto de los Reyes, que consagró su hijo al Idolo, passandole por las llamas. Era este el acto mas ciego, y inhumano, que hacian los Gentiles, porque muchos, en culto de la torpe Imagen, ò fingido Numen, que adoraban, permitian, que devorasse las llamas al infelíz inocente, haciendole victima del bárbaro sacrificio.

Reyes 2. c. 12. v. 3.

Si esto hizo, ò no Achaz con su hijo, es reñida question de los Expositores, porque otros Gentiles mas compassivos, solo los passaban por las llamas, como purificandolos con ellas, pero no los abrasaban. Theodoreto, y Saliano son de sentir, que de esta manera dedicó su hijo à Moloch el Rey, porque la Escritura del Paralipomenon dice, que purificó en las llamas sus hijos; y como no hay duda, que le quedaron successores, porque le heredó Ezequias, esto havrá sido solo ceremonia, y no sacrificio. Josepho, y el Abulense creyeron, que le mandó quemar en honra del Idolo, sacrificando su vida, por mas obsequio, à la infame mentida Deydad. Lyra dice, que cometió el Rey uno, y otro, sacrificando algunos, y purificando solo otros. A esto llegaba la bárbara fiereza del engañado Gentil: mas bárbara en el Hebréo, que olvidando la suavidad de los Ritos de Moysés, que no imponian Ley tan severa, adoraban à quien los obliga à despojarse de las dulces constantes leyes de la naturaleza. Repugnando esta, se negó al amor del Padre Abrahám, porque havia

Chronic. 2. c. 28. v. 3.

yá

Ayuntamiento de Madrid

yá levantado la sangrienta segùr contra su hijo; pero aquella obediencia era extraordinaria prueba de su resignacion, y efecto de la mas viva fé, que no le dexaba dudar ser disposicion altisima de Dios; y si Abrahán ha de hacer toda la costa al exemplo, para disculpar el descariño, ó la inhumanidad, en lo mismo que no permitió Dios executar està el documento, porque no quiere Dios tan à costa de la naturaleza, y tan pesado el obsequio.

Que imitó ACHAZ á los Reyes de Israël dice el texto. El descendia de los de Judà: tenia aqui Progenitores heroycos que imitar, y tomó exemplo de los de Israël, cuyos perversos Príncipes merecian tan claramente la indignacion de Dios, que estaba lleno de tragedias aquel Sólio. Allà se và la malicia del hombre, donde halla circunstancias que congenien: aborrecia ACHAZ sus Mayores, porque havian sido buenos: busca el exemplo hasta en sus enemigos, para que tenga apoyo su maldad. Mas facilmente se imita lo malo, porque es lisonja de la relajacion del ànimo, que no lleva bien estàr ceñido de la Ley, y porque la de Moysés tenia alguna formalidad precisa en sus Ritos, y en sus preceptos, adora el Rey á Baalin, y Astaroth; y desgarrado el animo à formar á su modo el culto, ofrecia incienso en los bosques, en los collados, y baxo de qualquier arbol, que le pareciesse frondoso. Assi desordenaba su adoracion el Gentilismo, con libertad al sacrificio donde quiera, haciendo Templo de una Selva, de un Monte, ó de qualquier parage, donde el capricho, dissimulado en religion, se satisfacia en no ligarle à lugar determinado alguno: Tan vil amigo de su falsa libertad es el hombre! Ibid. v. 2.

Prodigiosa, y reparable vida es la de ACHAZ! A ninguno habló mas claro Isaìas, y à nadie reveló mas abierta-

mente

mente las misericordias de Dios, sus amenazas, castigos. Rasin, Rey de Syria, y Phacee de Israël, coligados contra Achaz, mueven sus Exercitos àcia Jerusalèn. Teme el Rey, pero no acude à Dios, ni se lee, que entrasse al Templo, porque yà le havia olvidado; pero como estaba Dios indignado contra Rasin, y Phacee, por sus enormes delitos, y iniquidades, y no queria prosperarlos à costas de Judà, protege á Achaz, que no pudo ser esta vez vencido, y no entendia el auxilio, antes meditaba hacer liga con los Asyrios contra sus enemigos. Encuentrale en el campo el Profeta Isaías, antes que se acercassen à Jerusalèn las Tropas de Syria, y Israël, y halla al Rey despavorido. El texto de los Profetas dice, commovido su corazon, y el de su Pueblo, como hoja agitada del viento en el arbol, porque havia tenido exacta noticia de la Alianza, cuyos Articulos entre Syria, y Israël se havian establecido en Samaria, Ciudad de Ephraím, y Corte de Israël. Assi turbaba al mísero Rey el riesgo que le amenaza, porque en interno aviso conocia sus delitos, y maldades. Dios havia embiado à Isaìas con prevencion, que llevasse consigo su hijo Jasub, y que le encontrasse à la fuente de la superior Laguna. Estaba esta en el campo de los Batanes. Misterio era llevar consigo à Jasub, porque su nombre significa, bolverà el olvidado, ò convertiránse las reliquias, porque Dios, aun por symbolos, y materialidades queria explicar á Achaz sus misericordias; y assi manda, que le diga el Profeta esto: *Mira, que calles, no temas, no se amedrante tu corazon de dos cabos de tizones, que humean en la ira del furor de Rasin, Rey de Syria, y del hijo de Romelia; ni que se hayan juntado contra tí Syria, y Ephraim, diciendo: subamos á Judá separemosle, y arranquemosle, y pongamos en él por Rey al hijo de Tabeel,*

Isaì. c. 7. v. 2.

Isaìas, c. 7. v. 4. hasta 22.

por-

Ayuntamiento de Madrid

T. II. P. 60.

Gº Aº Gil inv. Mtª  Jn Ballester Sª Vª

Rasin, y Phacèe, Reyes de Syria y de Isrrael, coligados, mueven sus Tropas contra Achàz, Rey de Judá; y encontrando á èste en un Campo el Profeta Isaìas, le habla de orden de Dios, revelandole varias Profecias, tanto de las misericordias del Señor, como de sus amenazas, y castigos.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

*porque dice Dios, que esto no sucederá. Antes está contra Syria, cuya Cabeza es Damasco, y de Damasco Rasin. Aún hay sesenta y cinco años, y dexará Ephraim de ser Pueblo, cuya Cabeza es Samaria, y Cabeza de Samaria el hijo de Romelia. No permanecereis si no creeis esto. Pide Dios una señal, ó un portento en lo profundo del Infierno, ó lo sublime de los Cielos.* Todo es letra del texto de Isaìas, y todo auxilio, que daba Dios, compadecido de la ceguedad de ACHAZ.

Decirle que calle, es decir, que no blasfeme de Dios, como solia, y que recoja en su mente estas especies, para atender à lo que el Profeta le dice: alientale, tratando con tal desprecio à sus enemigos, que les dá apodo de tizones, que solo tenian humo, y no llama: declarale los articulos de la Confederacion de Syria, y Israël, y que havian determinado dàr el Reyno de Judà à un Amigo de ellos, hijo de Tabeel; que aunque este nombre creyeron algunos Expositores, que era el de un Idolo, que querian los Syrios colocar en el Templo de Judá, Cyrilo, y el Cornelio son de sentir, que era nombre proprio de varon, aliado de los Reyes Rasin, y Phacee, en quien querian poner la Corona de Judà, para tenerla siempre à su devocion. No podia explicarse mas Dios, que diciendo claramente Isaìas: *No sucederá esto, mas presto lo contrario*, prediciendo el Profeta el exterminio de Damasco, y Samaria; y para alentar los Varones de Judà, y al Rey, dice con emphasis: *No permanecereis si no lo creeis.* Esta expresion es digna de repáro, porque funda toda la permanencia del hombre, toda la perpetuidad de su dicha en la Fé. Santo Thomás, Haymo, San Geronymo, y Ruperto dicen, que esta fuè amenaza, vaticinando, que no permaneceria el Reyno de Judá, si no creìan la palabra de Dios, proferida por Isaìas; pero estaba ACHAZ tan

obs-

Ayuntamiento de Madrid

obstinado, que no le daba credito, antes meditaba exponer su angustia á los Idolos de los Gentiles, y pedir su auxilio, buscando à su defensa otro Principe Gentil. No es ponderable esta perfidia del Rey: veìa, que no prevalecian contra èl los formidables aparatos de sus enemigos: hablabale un Profeta, que havia tenido en tiempo de Ozias, y Joathàm los mayores creditos en el Oriente: tenianle por Santo, y no le creen. Pero Dios, para dàr otro golpe al corazon de Achaz, le ofrece un milagro por señal, dandole à elegir el genero de èl, fuesse en los Abysmos, ò en los Astros; y mas pertinàz, y incredulo se queda el Rey. Esta historia importa para desengañar à los pérfidos, que queremos para nuestra conversion milagros, y auxilios, porque todo lo frustra nuestra malicia; y era tanta la de Achaz, que viendose yà cerca de ser convencido, no quiere el milagro, ni la señal. No havia, ni con ella, de amar à Dios, y assi aborrece sus favores: estaba todo entregado à la vana adoracion de los Idolos: téme, que vacile esta fé, que les tenia, y no quiere vèr lo que le pudiera alentar, y aun persuadir mas facilmente à tenerla solo en Dios. Le ruega Isaías con un milagro, y lo desprecia: ni un Santo le puede persuadir: no pudo vencer su entendimiento, pues aùn permanecia adversa la voluntad, porque el Rey aborrecia à Isaìas, y à quantos professaban la verdadera Ley. Si antes no captivamos el animo, no tenemos que esperar, que haga la razon su oficio; siempre obra esta con especies que las dora, ò las hace despreciables la voluntad.

Ibid. v. 12. *No pido señal alguno*, (dixo Achaz) *y no tentaré al Señor.* La respuesta es tan artificiosa, que ha engañado à muchos hombres, pero no engañaba al Profeta. S. Ambrosio creyò, que esta fuè humildad, y conocimiento de sus cul-

culpas, no queriendo un milagro, porque no le merecia, ò porque no le havia menester: yà sabia bien el poder de Dios, aunque para hacer una vida mas libre, adoraba los Idolos; pero de lo que se escandeció el Profeta se arguye la depravada intencion del Rey. Assi lo entienden San Geronymo, Cyrilo, San Basilio, y Ruperto, que asseguran, que fuè hypocresia, y impiedad, y que no creia tanto en el poder de Dios, como en el de los Idolos, no haciendole fuerza los milagros, que no ignoraba, y reputaba por menores, de los que podian hacer Baalim, y Astaroth. Pererio, y Sanchez templan estas dos opiniones, y dicen, que fuè demasiada confianza, no en los Dioses, que adoraba, sino en los medios humanos que havia aplicado, previniendo un formidable Exercito, y haviendo pedido socorro al Rey de los Assyrios. Aqui muestra ACHAZ, no solo ser impìo, pero necio, pues cree independientes del poder de Dios las causas subalternas. Baxamente discurre de la Omnipotencia; y si duda en esta, quita su constitutivo à la Deydad, y su essencia: esto se roza con atheismo, que para ser ACHAZ mas perverso le esconde con escusarse de admitir un milagro, el qual, ofrecido, no era tentar à Dios, sino resignarse à recibir la explicacion de su voluntad, y la seguridad de su promessa. Tambien muestra ser ingrato, pues por no pagar à Dios tan gran beneficio, ni le acepta, ni le confiessa por tal, antes rehusa el auxilio.

Enardecido de tanta complicacion de culpas Isaìas, le dice: *Dios dará la señal, concebirá una Virgen, y parirá un hijo, que se llamará Emanuel: comerá butiro, y miel, para que sepa reprobar lo malo, y elegir lo bueno; y antes, que lo experimente, será desierta la tierra, que tú, ante sus dos Reyes, detestas, y temes.* Ibid. v. 14. 15. 16.

Esta

Ayuntamiento de Madrid

Esta letra, en parte clarisima, y confirmada con el hecho, tenia bastante obscuridad para assombrar à ACHAZ, siendo digno de admiracion, que el mas perverso Rey de Judà haya merecido primero, como señal de las misericordias de Dios, palabras tan ciertas, y claras de la Redempcion del Genero Humano. Pero este no era favor para el Rey, era amenaza de que entonces caerian los Idolos, que tanto veneraba, y mucho antes serìan un páramo las tierras, donde tenia las esperanzas de su seguridad, y su temor. Estaba la amenaza embuelta en piedad, pues nada manifiesta mas la de Dios, que la Encarnacion del Verbo, que llama Emanuel. Esto dixo como en un rapto, y exceso demente Isaías, arguyendo de lo mas, à lo menos, y dando por señal de que le libraria Dios de Rasin, y Phacee, el mayor triunfo, que era librar el Linage Humano de las cadenas de la culpa original, que tenia cerradas las puertas de la Vision Beatifica, y de la eterna Bienaventuranza. Sanchez dice, que no era señal de la victoria que havia de tener ACHAZ, la que se ofrecia en el portento de haver de concebir una Doncella; antes al contrario, que el librar aora á Jerusalén, y á ACHAZ del poder de los Reyes de Israel, y Syria, era señal de la Redempcion, porque queria Dios conservar la estirpe Real de David, de la qual nacerìa el Verbo; y para dàr profecia cierta de la reparacion de la culpa, y de la venida del Mesìas, la puso baxo la señal del triunfo de ACHAZ; y como este era cierto, lo serìa aquello, porque queria yá Dios empezar á introducir con sus Profetas la noticia de esta misericordia, y venida del Redemptor, para que se fuessen preparando los animos à recibirle.

Mas dice Isaìas para confirmar à ACHAZ, que creyesse en la misericordia infinita de Dios, que se destruiria Syliz

Ayuntamiento de Madrid

ria,y Samaria antes de la señal que ofrecia, por si esta feliz noticia, proferida por Isaías,le hacia declinar del ódio contra los que professaban la verdadera Religion. Todo era natural, porque Alexandro Magno favoreciò à los Hebréos, quando supo que uno de ellos, que era Daniél, havia vaticinado, que un Griego destruiria el Imperio de los Asyrios; y se aplicò à sì la profecia.

Blasio, Viegas, y Barradio dicen, que como no quiso ACHAZ señal alguno, no pudiendole dàr para la actual vitoria del Rey, rehusandolo èste, passó del typo, y de la figura à la verdad; pues el librar aora à Jerusalen, era seguro presagio de librar al hombre de la culpa, y lo dió, no por señal, sino por milagro, porque ACHAZ no creìa los de Dios, ni que podia hacerlos: y para confundirle, declàra el Profeta uno, que es el mayor de los milagros, incluyendose en él la union hypostatica, y haver de concebir una Doncella.

Porfia Dios con la iniquidad de ACHAZ, dice el Cornelio, y pretende violentar con su misericordia à que crea su felicidad. Los Hebrèos, Symácho, y Aquila, leen en vez del termino Virgen, Mozuela, y que esta pariria à ACHAZ un hijo. Esta opinion siguieron muchos de los impìos sequaces de Ecolampadio,que niegan la Virginidad de la Madre de Christo; pero es claro su error, ò su malicia, pues quando Isaìas quiere dár à ACHAZ señales prodigiosas, ningun milagro era, que pariesse una muger jòven un hijo à ACHAZ; pues si habla de su muger, (como creyeron) yà esta havia parido à Ezequias. Contra Helvidio, que assintió à aquel error, negando la Virginidad de Maria Santissima, escrivió San Geronymo, y es de Fé, que Isaìas hablò por ella, con terminos claros, y expressivos, como lo creyò San Mathèo. El parto mila-



Ayuntamiento de Madrid

groso de esta Virgen vaticinaron despues las Sybilas Phrigia y Cumana: assi lo dicen San Agustin, y Eusebio: aunque ignorante, ò adulador Virgilio, passa esta profecia á Salonio, hijo de Asinio Pollion, en tiempo de Augusto.

Ibid. v. 17. 18.

Viendo Isaías, que ni esto compungia el empedernido corazon del Rey, profetiza aora sus desgracias, y las de Judà, porque prosigue diciendo: *Tú, y tu Casa, y Pueblo vereis del Rey de Assyria un dia jamàs visto, desde la separacion de Ephraim de la Tribu de Judà. Llamará el Señor con silvos á la Mosca, que està en los extremos del Rio de Egypto, y á la Abeja, que está en Assúr.* Esto era predecir, que los mismos Assyrios, en quienes libraba su seguridad Achaz, serìan su ruína, porque enamorados de la fertilidad de su Reyno, le ocuparìan, echando de èl à los Hebrèos. Esto alude á la violencia, que padeceria de la mano de Senacherib, ó Nabuco, llamando Dios con la metafora del que junta las Abejas con el silvo, desde el Nilo los Egypcios contra Judà, en tanto numero como Moscas, y tan molestos; y à los de Assur, que son los Assyrios, à quienes nombra con apodo de Abejas, por el aguijòn con que hieren al que las inquieta. De estas claras comparaciones, y metafora se invalia Isaìas para ser mas inteligible la amenaza; y añade:

Ibid. v. 19. hasta 24.

*Vendrán á descansar en los torrentes de los Valles, en las Cuevas, y en cada Lugar de vuestro Reyno, y raerá Dios, con la conducida navaja, y con los que estàn allá del Rio, la cabeza, la barba, y hasta los pies: y apenas el mas rico criará una Baca, y dos Obejas, y comerá el que quedáre miel, y butiro: serán Espinares las Viñas, y valdràn mil vides mil monedas de plata: se cubrirá la tierra de cambrones, y espinas, y entrarán los enemigos con arco, y saéta, y de miedo no se cultivarán los que aora luxurian fertiles Montes.*

Esto

Ayuntamiento de Madrid

Esto era vaticinar la entera desolacion de la tierra, evacuada de sus moradores, ò muertos, ò trasladados, y conducidos como esclavos, que esso quiso significar, quando dixo: *Que los raeria Dios desde la cabeza á los pies, con la conducida navaja de allà del Jordán.* Essos eran los Asyrios, llamados de ACHAZ en su auxilio: assi hablò al Rey, con libertad inalterable, Isaìas. Todo este capitulo es conversacion con ACHAZ, y le dexò mas perverso. No respondiò al Profeta, ni se lee le haya hecho violencia alguna: tanto le abatiò la verdad, cuya fuerza muchas veces rinde. Prosiguió à sacrificar, y adorar los Idolos en el Valle de Benennòn, donde edificò un sumptuoso Altar, como en gracias de haverse librado de Rasin, y Phacee; pero Rasin, para satisfacer en parte su furor, echò de Ailath los Vassallos de ACHAZ, y la restituyò à los Idumèos. Chron 2. c. 28. v. 2. 3. 4.

No conociò este infelíz Principe la fuente de la clemencia, y atribuye á su esfuerzo, y diligencias haverse librado de sus enemigos: esta irracional culpa provoca en los mismos terminos el castigo, porque aunque no llegaron à Jerusalén Rasin, y Phacee, esparcieron sus Tropas por las dos Tribus de Juda, y Benjamín, y vencieron al Rey, y à su Exercito, que salió al encuentro. La letra del Paralipomenon dice: *Que le entregò Dios en manos de sus enemigos, y que llevaron de su Reyno innumerable presa, saqueando las mas ricas Ciudades, y Poblaciones*; pero esto no se entiende, que llevassen cautivo à ACHAZ, sino que enteramente le derrotaron, y vencieron la segunda vez, que atacaron sus Dominios. Entregòle Dios al arbitrio del vencedor, al qual no permitiò por aora llegasse hasta Jerusalén, ni padeciò la persona del Rey mas, que el oprobio, y daño de ser vencido, saqueando su Reyno con tal rigor, y inhumanidad, que dice el texto: *Que en* Ibid. v. 6. 7.



Ayuntamiento de Madrid

*un dia el Rey de Iſraél paſsó á cuchillo ciento y veinte mil hombres de Judá, de las Tropas del Rey.* Luego dà la cauſa
Ibid. v. 6. de eſta tragedia el miſmo texto. *Eſto ſucedió*, (dice) *porque olvidaron al Señor, que era el Dios de ſus Progenitores.* Eſtos males cauſaba la protervia, y apoſtasía del Rey, y no lo entiende, aun quando vè el eſtrago mas atròz, porque Zechri, uno de los Principes de Ephraím, mató á Amaſias, hijo del Rey; à Elcana, ſu primer Miniſtro; y à Ezrica, ſu Mayordomo Mayor. Llevanſe los de Iſràël docientos mil priſioneros, entre mugeres, doncellas, y niños, con tan bàrbaro furor, que yà creían la deſolacion entera de Judà, y ſu exterminio. Pero como Dios queria conſervar eſte Reyno para la Caſa de David, no permite ſe deſpueble, y inſpira en los miſmos Iſraëlitas, no eſperada compaſsion con los Cautivos, que encaminandolos à Samaria, yà eſtaban deſtinados à míſera eſclavitud, quando ſale al encuentro al vencedor Exercito Obed, un
Ibid. v. 9. 30. 11. Profeta del Señor, y dice á ſus Geſes: *Dios, ayrado contra Judá, ha entregado ſus Tropas, y moradores en vueſtras manos, y los haveis tratado tan cruelmente, que llega vueſtra atrocidad á los Cielos: aora quereis hacer eſclavas las miſeras reliquias, que de ſus familias quedaron, y que os ſirvan ſus mugeres, y ſus hijas: eſte grave delito provoca contra voſotros el Divino furor: tomad mi conſejo: reſtituid á ſus caſas eſſos priſioneros, porque la indignacion de Dios os amenaza.*

Eſta amoneſtacion de Obed es digna de repáro, porque pretende imponer à un Pueblo idolatra en el conocimiento de la ira, y el poder de un Dios, que no conocia, ó que deſpreciaba. Los Idolos eran Dioſes de Iſraël, y el Profeta amenaza con el de Jacob, y Abrahàm, que yà olvidaron, y quitandoles la vanidad de vencedores dice, que havia ſido aquello efecto de la indignacion de Dios

con-

Ayuntamiento de Madrid

contra Judá. Nada de esto debian creer los Israëlitas, pues le negaban; pero aora le temen: tanta eficacia tuvo la verdad en los labios de Obed. Meritos tenia para ello, pero no los considera siempre Dios para hacer eficaces los avisos de los Santos; pues tambien los tenia Isaías, y no podia convertir à ACHAZ, mas protervo que los mismos Israëlitas, porque estos, à la amenaza temieron, y obedecen à Obed: el Rey se endurecia mas con las de Isaías.

No queria Dios la entera ruína de Judá, y assi inspiró en el corazon de quatro Principes de Ephraim, Azarias, Baraquias, Ezequias, y Amassas, que resistan al Exercito, à quien con su autoridad obligan, que restituyan las mugeres, doncellas, y niños à Judéa. La forma de la exortacion es reparable, pues les dicen: *Para qué quereis añadir nuevas culpas á las antiguas que hemos cometido?* Chronic. 2. c. 28. v. 12. 13. Yá conocian los de Israël su infeliz estado, y su errada Religion, y no la detestan.

Restituyeron los Israëlitas los prisioneros, y quanta presa sacaron de Judá, rendidos à la persuasion de estos Magnates. Por esso ha dispuesto Dios en el mundo Gerarquias, para que en natural orden, enfrene à la insolencia de los Plebeyos la autoridad de los Nobles, y contenga la muchedumbre en una veneracion, y respeto, de que son los principales Varones acreedores. A este fin los distinguió Dios entre sus mismas gentes, y los exaltó à un grado, que parecen mas de lo que essencialmẽte son, porque la misma descendencia traían todos désde Jacob. Este favor convierten los Poderosos alguna vez en delito, oprimiendo al Plebeyo, y al infelice, abusando de una autoridad, que le grava de mas estrecha obligacion à ser benéfico, y proteger la agena miseria: exalta Dios al hombre, para que sea mejor, y con lo que le favorece, le grava.



Ayuntamiento de Madrid

Estos Principes de Ephraim, atentos à su obligacion, y temerosos de la ira de Dios, vistiendo antes los que estaban de Judá desnudos por su desgracia, ò por la padecida violencia, refocilando los flacos con copiosa comida, y ungiendo los enfermos, los restituyeron hasta Jericó, proveyendo para los mas débiles bastantes cavalgaduras, y executado este acto de magnanimidad, y misericordia, se bolvieron à Samaria. Unos hombres malos, y idolatras executaron esto bueno, bien, que solo era virtud moral, y como estaban en desgracia, no merecian; pero Dios, como Autor de la Naturaleza, concurria à essa virtud. Si esto conociera el hombre, conociera su vileza, y adelantára el conocimiento, à que se debe este auxilio à un Dios, que tiene ofendido, qué le deberia si se le hacia grato? Indubitable es, que dió Dios auxilio à los de Ephraim para esta heroyca caridad. Mas parece que les dá, que daba à Achaz, porque dice la Escritura, en el mismo contexto: *Que Dios le quitó su auxilio al Rey, y que por esso los Iduméos hicieron una cruél invasion en su Reyno, y le saquearon*, quando los Philistéos por la otra parte meridional de Palestina se apoderaron de las Ciudades de Bethsames, Ahialón, Gaderoth, Socho, Tamnam, y Gamzo, con todas sus Villas, y Territorios, fixando alli su domicilio.

No le faltaba al Rey bastante auxilio, que es el que dá la gracia, à nadie negada, quanto basta à obrar bien, pero le faltaba el especial, y el que era menester para librarse de sus enemigos, porque este castigo dependia de aquella culpa. Menos auxilio merecia cada dia, porque havia tenido mas, pues todo quanto oyó de boca de Isaìas, auxilio era, tan manifiesto, que le rogaba Dios con milagros. Avigoraba los alientos de los Philistéos, y Iduméos,

y

y enflaquecia los de ACHAZ: asi quedaba vencido.

Nada de estas sutilezas entendia el Rey, y todo aplicado à medios naturales, llama en su socorro al Rey de Asyria, Thelgatphalasar, despreciando à Dios: es ponderacion del texto. Rara malicia la de ACHAZ! No bastaba ofenderle, sino ajarle con desprecios: parece vulgar la expresion, porque qualquiera, que le ofende le desprecia; pero bien reparado, es singular culpa, pues juzgaba tan baxamente de Dios, que tenia en nada su Omnipotencia: no creía su poder, por esso le despreciaba. Muchos le ofenden sin essa grave circunstancia, arrastrados de sus afectos, y confessando todos los atributos, que à Dios adornan, y que le son essenciales: essos parece que delinquen con la humanidad, ACHAZ con el entendimiento, porque avivando sus falsas razones el error, no era su flaqueza la que caía vencida de la pasion, sino su errado entender, contaminada directamente contra Dios de ódio, y de desprecio la voluntad; pues quanto mas le magnificaban los que bien le conocian, él en su corazon le despreciaba mas, aun quando veía evidentes los castigos; porque el mismo Rey de Asyria le afligió, y oprimió tanto, que devastó su Reyno, sin que le valiesse à ACHAZ haverle entregado los vasos mas preciosos, y los adornos del Templo, y las alhajas mas ricas de su Palacio, Casas Reales, y de otros Principes de Jerusalén. Aqui prosigue la ponderacion de su maldad el texto, y dice: *Que quantas mas angustias padecia* ACHAZ, *despreciaba mas á Dios él por sí mismo.* Este modo de explicarse casi con pleonasmo, es exageracion de su malicia, y perversidad, porque el expressar por sí mismo, era decir por propio dictamen, y intima malignidad de su pecho. Tan radicada tenia el infeliz Rey la adversion, y el ódio à Dios, que en

Ibid. v. 19. 20.

Ibid. v. 22.



Ayuntamiento de Madrid

él nacia el fundamento de su maldad, por su propio natural modo de discurrir, y sin agena sugestion. Parece que estudió un exquisito genero de ser malo, que no me he podido jamás figurar hombre peor.

Por sus proprias desgracias, y el infelíz éxito de sus cosas, mide el poder de los Dioses de Syria, y arguye, que essos son los verdaderos, porque prosperaban sus adoradores. Cree, que la felicidad de los Gentiles procede de sus Idolos, y la que él tuvo, librandose la primera vez Jerusalén de Rasin, y Phacee, no la atribuye à Dios.

Mal lógico era Achaz, porque en errados sylogismos, es contra él mismo la consequencia, pues si la adoracion à los Idolos hacia felices, debia él serlo mas que todos los Reyes de Judá, porque nunca adoró al Dios verdadero, y prestó siempre culto à Baalim, y Astaroth: ni podia quexarse, que no le asistiesse el Dios de Jacob, porque no le havia prestado cultos. No tenia solucion este argumento, pero no se impugnaria à sí mismo Achaz con tan fuerte redarguicion; y creyendo, que solo el poder estaba en los Idolos, estrecha mas su veneracion, y culto, amplificando los obsequios, y los sacrificios. Manda cerrar las puertas del Templo, (nadie hasta aqui se havia atrevido à tanto) erige nuevos Altares en las esquinas de las Calles de Jerusalén, y en sus Plazas. Ordena, que se edifiquen en todas las Ciudades de su Dominio, y multiplica los infames sacrificios, diciendo: *Que esperaba socorro de estos Dioses, que sabian favorecer á los que los adoraban.* El sagrado Historiador añade: *Que antes al contrario, eran ellos su ruina, y de todo Israël.*

Vid. v. 23. 24. 25.

La forma como el Libro de los Reyes refiere haver Achaz implorado el socorro del Rey de Asyria, es la mas indecente, y ignominiosa para un Principe, porque le

Ayuntamiento de Madrid

le escribe en estos terminos, embiandole Embaxadores: *Yo soy tu siervo, y tu hijo, sube á Syria, y Israël, y líbrame de las manos de Rasin, y de Phacee, que me oprimen.* No se puede concebir súplica con terminos mas sumissos, empezandose à declarar siervo de otro Soberano, abatiendo hasta lo infimo aquel sublime explendor de la Casa de David, Salomón, y Josaphat, Reyes, que hicieron temblar el Oriente, y tuvieron por tributarios los mismos, que aora llama en su auxilio el infame ACHAZ, que no por acto de humildad, sino por cobardia, y temor usa de voces tan impropias de la Magestad, la qual, si declina de su soberana independencia, se hace desprecio. Reyes 2. c. 16. v. 3.

La virtud mas dificil, que tiene que practicar el Principe es la humildad, porque si es abatimiento, es ultrage: el decoro, que es propio, y essencial de la Magestad, no es dispensable, aunque en lo interior humille su animo por virtud moral el Principe. Dentro de sí puede ser humilde, y sobervio: esto es vicio: aquello es virtud; pero se debe de genero componer con la propia honra, que esta, ni en las apariencias descaezca, porque se mantenga el respeto. Dios aprueba por su suma rectitud todas las proporciones del estado, y dignidad, que permitió al hombre, las quales se inutilizan, si se les quita el sér, que las constituye. Peca el Principe, que su honra desperdicia, y en trage de humilde se envilece, porque Dios pedirá cuenta de la dignidad que puso à su cargo: todas son de Dios, por esso se han de tratar como encomendadas, no como propias: el fin à que fueron instituídas se malogra, si no se tratan con la mayor atencion. Salomón dixo, que no se diesse su honra à otro, porque esta es una prerrogativa, que ennobleciendo al animo, le hace mas digno de ser domicilio de la gracia. Los que se envi-

Ayuntamiento de Madrid

vilecen, y buscan los oprobrios por Christo, eligieron un estado, que para cumplir con él, no necesitan de la veneracion de los hombres: caminan por otra senda, y los guia el fervor, y el espiritu à dar exemplo, no à moderar, y regir los mortales: por esso diximos, que Dios aprueba las proporciones de los estados en que constituyó à los hombres: importó fingirse loco á David, quando hombre privado: si lo huviera hecho quando Rey, sería indecente ardid para qualquier idéa: quando ascendió al Trono se acreditaba de Sábio, y no rehusaba las exterioridades de Profeta. Humillese à Dios el Rey, y será exaltado: crea, que no merece lo que goza, y que es gracia la distincion entre todos los mortales, y nunca podrá ser sobervio. No hablamos aqui contra la afabilidad, que es el mas bello esmalte de la autoridad mayor.

Hijo de un Gentil, aunque metaphoricamente, se llama Achaz: ningun observante de la Ley lo huviera, ni por lisonja confessado. Declara la cortedad de sus fuerzas, y que no podia resistir à las del Rey de Syria, y Israël. Aqui, sobre ultrajarse á sí mismo, fué mal Politico, porque descubre su flaqueza, que dió alientos despues al mismo Rey de los Asyrios, à despreciarle, y oprimirle. Los Principes nunca han de confessar las declinaciones de su poder, y sus fuerzas, porque aventuran, que la exacta noticia haga ossados, y advertidos de no perder la oportunidad á un vencimiento: basta conocer lo que no puede, para medir sus idéas, y ajustarlas à la razon, sin manifestarse todo. El respeto es una formalidad del ageno concepto, que se vá à lo que se sacramenta en el secreto: se venera mas lo que en parte se ignora: si dexa registrar à la luz pública la precisa declinacion, y el defecto, que no se esperaba, disminuye la veneracion.

Me-

Ayuntamiento de Madrid

Menos podia Alexandro de lo que creyó el Mundo, que podia: el concepto que mantuvo le daba conquistas, casi impracticables del humano poder, y de la industria. Assi crecieron los Romanos: luego que vieron las otras Naciones, que podian ser vencidos, los vencieron, y se destruyò el Imperio: el mayor no tiene mas termino, que hasta que se levanten ossados, y irreverentes.

Para engañar mejor à ACHAZ el Rey Assyrio, invade los Dominios de Syria, sitia à Damasco, y muerto en la batalla Rasin, passa el vencedor sus moradores à Cirene, no la que está en Africa, ni en Ethiopia, sino la que está en la Media. Por esso dixo Josepho, que havia passado Theglatphalasar los Damascenos á la Media. Parte à encontrarle ACHAZ à Damasco, y se le rinde como tributario: pudo tanto su lisonja, que para agradar á los Gentiles, embió à Jerusalén el modélo, y planta del Altar de Damasco, y ordenó al Sumo Sacerdote Urías, que se edificasse otro como aquel, y se previniesse para sacrificar, à la buelta à su Corte el Rey. Poco Religioso, y acobardado el Pontifice, obedeció á ACHAZ, y en el Templo de Salomon, quitando el antiguo, y consagrado Altar, erigió éste, segun el diseño, que le embió el Rey, que luego quitó el Altar de metal, que estaba ante el Señor en el Sancta-Sanctorum, donde tenia su fixo asiento el Oraculo, y le puso, como por desprecio, en un angulo del nuevo Altar, denotandole inferior, y yá no en uso.

Reyes 2. c. 16. v. 9.

Ibid. v. 10.

Nadie niega, que pecasse gravemente Urías saltando à su obligacion. No há muchos años le havian dado exemplo de constancia en el Templo Azarias, y los Sacerdotes, contra Ozias; pero este Pontifice, contaminado del Gentilismo, en todo lisonjéa á ACHAZ. Mas pecó que el Rey, porque estaba á su cargo la Religion, y la Immunidad

del

Ayuntamiento de Madrid

del Templo, por la qual debia ſacrificar la vida: aũnque el lento fervor del eſpiritu diſſuada lo contrario, lo manda el empléo: la Thiara reſplandece, y peſa: eſto ſegundo explica el cargo, y la obligacion: ni aun à esfuerzos del rigor no puede venerar à los Principes mas, que haſta el Ara: en ella es ſolo á Dios à quien ha de ſatisfacer.

Eſtos ſacrilegios complicó ACHAZ, con animoſidad, y deſprecio del Rito Hebréo, y quando bolvió á Jeruſalén celebró ſus infames ſacrificios en la reciente Ara. No contento, ni ſatisfecho de eſto, paſſa á ſer Legislador de las Sagradas Ceremonias, y manda á Urias, que ſobre el Altar Mayor (era el nuevo) ofrezca el holocauſto de la mañana, y el ſacrificio de la tarde, la victima del Rey, y del Pueblo, la ſangre de las quales la derrame toda ſobre èl, y que el Altar de metal de Salomon le dexaſſe à ſu diſpoſicion, el qual todo le deſcompuſo el impío Rey: levantòſe de las aburiladas, y hiſtoriadas baſes: quitó la gran vaſija de cobre que ſoſtenian los Bueyes de metal, y todo lo arrojó deſaſſeado en tierra ſobre el pavimento, con deſenfado tan ſacrilego, que era eſcandalo, aun de los miſmos Gentiles. De la Religion de ſus Mayores queria hacer obſequio al Rey de Aſyria, liſongeandole con tomar ſus vanos ſuperſticioſos ritos, y ceremonias: antes havia mandado cerrar el Templo, aora uſa de él, profanandole con Altar ſacrilego, y prohibidas ceremonias, y aquellos ſacroſantos Atrios, y Tabernaculo, que mandó Dios conſagrar á ſu culto, que ſe llenaron de la gloria del Altiſsimo tantas veces, y que eran como ſu eſpecial, y unico Trono en la tierra, ocupan los viles quebradizos Idolos, hechos fabuloſos Dioſes por el deſvarío de los Gentiles. Haſta en el que llamaban Muſach los Hebréos tranſcendió ſu licençioſa ſacrilega oſſadía: eſta es la letra: *Quitó*

Ibid. v. 18.

*tam-*

*tambien el Muſach del Sabado, que eſtaba edificado en el Templo, y la entrada del Rey por defuera convirtió en el Templo del Señor, por el Rey de Aſyria.*

Eſte es uno de los textos mas obſcuros de todo lo hiſtorial de la Eſcritura, por la gran variedad de opiniones, y falta de noticias, deſpues que ſe perdieron los Comentarios de los Reyes. Muſach era un termino proprio de las coſas que havia en el Templo, y como en Hebréo ſignifica cubierto, ò techo, quiſieron algunos, que eſte fueſſe donde ſe ſentaban los Sabados, para aſsiſtir al Sacrificio, y eſcuchar el capitulo de la Ley, que ſe leía. Era como una gran Grada, ò Sólio, donde aclamó Rey Joyada à Joas, y de èl ſe hace mencion en la vida de Joſias, llamandole Grada, porque colocado ſobre un gran tarima, ſe levantaba por algunos palmos del ſuelo: aſsi lo entiende Rabí Salomón. Por eſſo leen los Setenta, en vez de Muſach, fundamento de la Cathedra de los Sabados, tomando aqui la baſe por el todo: eſte eſtaba junto al Atrio de los Sacerdotes, pero por defuera. Vatablo lee Púlpito, ó un como tablado cubierto, y ceñido de una barandilla, donde ſe ſentaban los Levitas, y Sacerdotes, quando enſeñaban à los Pueblos la Ley, y explicaban los Profetas, ſegun lo hacia Eſdras. Otros dicen, que no era Púlpito, ſino como un Tablado para los Levitas, y Sacriſtanes del Templo, quando venian los Sabados que les tocaba, á aſsiſtir á las funciones: eſto lo ſacan de la miſma verſion de Vatablo. Marino en ſu Lexicon, por Muſach lee Pòrtico: de eſto han juzgado muchos que era un Portico cubierto en el Atrio del Pueblo, para defenderſe de la lluvia, y del Sol, y que todo eſto quitó ACHAZ, quando mandó cerrar el Templo. Muchos lo entienden de otra manera de las ultimas palabras del texto, porque dicen, que ACHAZ profanó

Ayuntamiento de Madrid

nó el Templo, y que le hizo como unica entrada para su Palacio, cerrando las demàs partes por donde se podia entrar á él, para fortificarse mas, y que no pudiessen los enemigos entrar en la Real habitacion, si no expugnaban antes el Templo; y que como à esta disposicion embarazaba el Atrio, que llamaban Musach, le mandó quitar. Theodoreto, y Lyra juzgan lo contrario, y que Achaz quitó el passo por donde se iba del Palacio al Templo, para lisongear al Rey de Asyria, con despreciar el culto del Dios de Moysés. En la forma, que lee el Caldèo este texto, parece que es de este sentir, porque donde dice: *Que convirtió la entrada al Templo*, (ellos escriven) *la hizo gyro*, como que quitasse la puerta de la comunicacion con el Palacio, para que los Cortesanos, y Aulicos no tuviessen facilidad de ir al Templo desde el Palacio; sino que estuviessen obligados à baxar desde el Monte Sión, y gyrar por todo Ophèl para llegar al Valle del Monte Moria, y de alli subir al Templo por novecientas gradas. De essa opinion es Saliano, y que fué invencion para quitar à los que asistian al Palacio, y à las Curias, la oportunidad de ir à adorar al Señor.

Otros creen, que alargó los Atrios del Templo, quitando el Musach, que era el Lugar que le dividia, hasta incluirle en los Patios del Palacio, para profanarle mas, abriendo quanto era prohibido à los Seglares, y solo reservado à los Sacerdotes, y que sirviesse de passeo à los que esperaban la expedicion de los negocios. Gaspár Sanchez, Lyra, y el Cornelio entienden de otra manera todo este texto, y dicen, que el Musach era el Sitial del Rey, vecino al Atrio de los Sacerdotes, pero afuera; y que quitando el Rey, por desprecio, y por lisonja del Rey Asyrio, la media pared, ò baranda, que le dividia, le incluyó en el

Atrio

Ayuntamiento de Madrid

Atrio Sacerdotal, profanando lo ſagrado del lugar, y violando la Ley; y como à eſte Sitial, ò Sólio ſe entraba por puerta eſcuſada, deſde el Palacio, hizo (quitando la ſenda privada) entrada pública haſta ſu Sólio, que yá eſtaba en el Atrio de los Sacerdotes, y llegaba ſin embarazo haſta el Sancta-Sanctorum, que eſto quiere decir convertir la entrada exterior del Rey al Templo. El Abulenſe, no diſintiendo del todo de eſta explicacion, dice, que el convertir la entrada exterior del Rey al Templo, es querer dár à entender, que quitó el Rey la entrada pública por miedo del Rey de Aſyria, y que dexó la ſecreta, y interior al Palacio, para quando queria (ſin ſer viſto) baxar al Templo, porque havia para él dos entradas deſde la habitacion Real; pero á eſto obſta el deſprecio, que del Templo hacia ACHAZ, y que no havia en ſu impio corazon fervor, ni devocion para viſitarle en ſecreto. Dionyſio, y Hugo, por Muſach entienden una Caxa, que eſtaba pueſta en la entrada del primer Atrio del Templo, donde el Rey, los Sabados, que iba à él, echaba dinero de limoſna, y que yà del todo prevaricado, y ageno de todas las virtudes, aun morales, mandò quitar eſſa Arca, que era como la que hizo conſtituír Joas para el dinero del Templo.

Tanta era la impiedad de eſte Principe, que ha dado que diſcurrir á los Expoſitores, eſtudiando cada uno como ponderarla mas. Buſcaba el infelíz Rey auxilio de los Idolos, y eran ſus enemigos, porque eſtaba en ellos preſidiendo el Demonio, mortal enemigo del hombre, à quien no favorece, ſino para perderle: jamás uſa verdad ſino para engañar, porque ſe adormezca la confianza con un acierto, ò un fingido beneficio. Su embidia le lleva à perſeguir al que le ſobſtituyó Dios en los ſupremos aſsientos, que no ſupo conſervar ſu ſobervia, y ſu ingratitud

no

Ayuntamiento de Madrid

no espera remedio, y assi no quisiera le hallasse el hombre en sus miserias: por esso toma por su quenta animar los viles Idolos, que embozados en la falsamente atribuída divinidad, en ellos se hace obedecer, y adorar.

Despues de diez y seis años de Imperio, murió al fin en sus enormidades, y pecados el infeliz Rey, de edad de treinta y seis años. No la dilató Dios mas, por quitar este impío Monstruo del Mundo, indigno de ocupar el Trono de David. El Libro del Paralipomenon dice, que le sepultaron en Jerusalén, porque no le quisieron recibir en el Sepulcro de los Reyes de Israël. Esta duda, de que no se hacen cargo los Expositores, parecería error de Imprenta, si todos los Códigos, y exemplares de la Escritura no lo confirmassen. Sueltanla muchos, diciendo, que por Reyes de Israël se entienden los de Judá, por el derecho que tenian à todo Israël, ò por hijos de Jacob: mas esso es bolver à equivocar la distincion, que usa el texto de Reyes de Judá, y de Israël, despues que perdió diez Tribus Roboam, y se erigió otro Reyno, que llamamos de Israël; y si por estos entiende los de Judà el texto, es assegurar, que no le quisieron dár sepultura en el Panteon de David, y no quiere decirnos, que pretendió Achaz sepultarse en el Sepulcro de otros Principes fuera de Jerusalén. El Libro de los Reyes dice expressamente, que durmió con sus Mayores, y que le sepultaron en Jerusalén, sin decir en qué lugar, porque el campo del Pantéon de los Reyes era espacioßissimo. Nadie podia resistirse á hacer essa honra al cadaver del Rey, porque el verdadero succesor de David, y Salomón era su hijo Ezequias. Discurrir, que su irreligiosidad, y idolatria quisiesse sacar hasta sus cenizas de la Santa Ciudad de Jerusalén, y que huviesse mandado antes de morir, que le llevassen à enter-

Chronic. c. 28. v. 27.

Reyes 2. c. 16. v. 10.

Ayuntamiento de Madrid

terrar á Therſa, ó Samaria, al Sepulcro de los Reyes de Iſraël, tiene otra implicacion, porque con el que actualmente reynaba no tenia parenteſco, antes era ſu enemigo; y aunque tenia derecho al Sepulcro de Samaria, porque deſcendia de Athalía, hija de Achab, yá ſe havia acabado eſſa linea, y no havia comunicacion entre Judá, y Iſraël, contra quien conſervó ACHAZ toda ſu vida un mortal ódio, y podia creer, que no le admitirian. Dexémos eſta duda en ſu fuerza para quien lo entienda mejor.

# EZEQUIAS,

## DECIMOQUINTO REY DE JUDA.

*Deſde* 3221. *haſta* 3250.

NO tuvo mas felicidad Acház, que elegir por muger à Abia, hija de Zacharias, nieta del Pontifice, y Martyr del miſmo nombre, á quien hizo el rigor de Joas felice. Heredó eſta de ſus Mayores la pureza de la Religion, y à peſar de la Idolatria de ſu marido, la conſervó intacta, y la inſpiró en el blando corazon de EZEQUIAS ſu hijo, para reſtablecer el explendor del Sólio de David, que manchado de los torpes errores de Acház, amenazaba ruína. Deſtruiría el Orbe la malicia, ſi no la reparaſſe la bondad: ella es el Atlante, que le ſoſtiene. En un ſolo Noé juſto ſe conſervó, quando por la iniquidad de los hombres le ſumergió Dios en las aguas: alli dá la razon el texto, porque dice que todos eran malos, y ſi no le aconteciera al ſiglo la felicidad de tener à Noé,



Ayuntamiento de Madrid

huviera perecido. Teniale prevenido Dios esse varon bueno, porque no le queria destruir. Por essa misma razon permite compañera del Sòlio de Acház à Abia, de quien dicen San Geronymo, y Saliano, que le introduxo con su crianza, y su leche el verdadero dictamen en la Religion à Ezequias. No pudo acabar con ella el pèrfido Acház, porque permanecia en el corazon de Abia: tanto importa à los Principes saber elegir esposa: no entendia essa felicidad, que se debió à la eleccion de Joathán, porque era tan mozo Acház quando se casò, que ha dado que dudar à los Expositores el texto del Libro quarto de los Reyes, donde dice: *Que tenia* Ezequias *veinte y cinco años quando entró á reynar*; y como su Padre no vivió mas que treinta y seis, vendria solo á tener once quando engendró à Ezequias.

Reyes 2. c. 18. v. 2.

De esta dificultad se hacen cargo San Geronymo, en la Epistola ciento y treinta y dos à Vital, Sanchez, y Cayetano, y dicen, que cabe en las fuerzas de la naturaleza engendrar à essa edad: traen muchos exemplos, y pudieramos añadir otros, sacados de los Libros de Medicina, y de Cardoso. El Abulense, poco inclinado à dar tanto vigor à la naturaleza, dice, que Acház tenia catorce años quando engendró à Ezequias, y que vivió treinta y ocho, aunque no cumplidos, porque tenia mas de veinte quando entró à reynar, bien, que no cumplido el veinte y uno: estos meses no los cuenta la Escritura, y los que reynó mas de diez y seis: assi se le ajustan poco menos de treinta y ocho, y dando algunos meses menos de veinte y cinco años à Ezequias quando subió al Sólio, añade dos años y medio à los once, para darle fin dificultad la virtud de haver engendrado à Ezequias, y quiere, que no se cuenten en Achàz los años empezados, y no cum-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T.III.f.83.

Geron. Anton. Gil. inv. Manu. Monfort sculp.

Luego q. Ezequias sube al Trono de Judá manda cortar los profanos bosques, que= mar los Idolos, destruir sus Altares, y hacer pedazos la Serpiente de metal, que hizo= fundir Moyses, restableciendo el verdadero culto en el Templo del Señor.

Ayuntamiento de Madrid

cumplidos, y que en su hijo se cuente como cumplido el empezado.

Desde los preliminares del Trono diò el Rey señas de su Religion, porque cortó los profanos Bosques, destruyó sus Altares, quemó sus Idolos, y restableció el culto del Templo; y para quitar de raiz la ocasion à la Idolatria, y à la superstician, hizo pedazos la Serpiente de bronce, que havia fundido, y elevado Moysés, para sanar los que de las Serpientes estaban mordidos; y en memoria de esse beneficio, la ofrecian incienso, hasta entonces, y adoraban los Hebréos. Havianlo sufrido los Religiosissimos Reyes David, Josaphat, y Joathán, porque aquel culto no les pareció idolatria, sino como una accion de gracias al Señor por haver librado con aquel instrumento de tan gran mal à sus Mayores. Incensarle no parecia perfecta adoracion, y con este equivoco se radicó en el Pueblo una costumbre, que en muchos passaba à idolatria, y en todos à superstician, à que estaba inclinada la Casa de Jacob, porque se havian criado entre Gentiles. Sufrian mal los Maestros de la Ley este culto á la Serpiente, porque ignoraban los fondos del corazon, y formada una general disputa (parecida á la que en nuestros tiempos se mantiene en la China sobre la Imagen de Confusio) la toleraban los mas zelantes con desagrado, hasta que EZEQUIAS, sin contemplar el Pueblo, hizo en polvos essa Estatua de bronce, y la llamó Nohestán, que significa un diminutivo del termino bronce, como en desprecio de ella, queriendo decir, que no creyessen divinidad alguna, ni excelencia en un poco de bronce vil, negro, y deformado, porque estudiaba su ardentissimo zelo à la verdadera Ley quitar toda ocasion al tropiezo, en la facilidad sacrilega del Hebréo: Pues aunque aque-

Idid. v. 4.

Ibidem.



Ayuntamiento de Madrid

lla Serpiente de Moysés, nos dice el Evangelio, que figuraba à Chriſto, que elevado en el Arbol de la Cruz, ſanó las mordeduras de la Serpiente del Paraíſo; pero Ezequias no entendia ſymbolos, y figuras, ſino de extirpar las ocaſiones al error. Eſto executaba con tan exacto cuidado, que dice Philaſtrio en ſu Libro de las Heregias, que mandó raer, y quitar con eſcoplo unas notas, imagenes, y caracteres, que havian deſignado los Hebréos en el obeliſco del Templo, que ſervia de columna, de donde copiandolas en unas laminitas de cobre, y añadiendole ciertas letras, las llevaban pendientes al cuello, con un cordón, como los que llamamos amuletos, para ſus encantos, y hechizos. Servianſe para hacerſe amar, preſervarſe de los daños, y adivinaban muchas veces ſobre ellos. Eſta era magia declarada, pero muchos ignorantes no lo entendian, por no haver hecho explicito el pacto, porque el Demonio ofreció aſsiſtir à la operacion, ſin mas contrato que el que hizo con otros, el qual valia implicitamente para todos los que aquellas notas llevaſſen, ò ſus terminos profirieſſen. Aun los que lo ignoraban tenian ſu implicito pacto, ſin conſentir la voluntad; y lo que es mas, aunque le renunciaſſen, pecaban, porque daban credito, y executaban una accion ilicita, debiendo ſaber, que aquellas figuras no pòdian tener naturalmente la virtud que les buſcaban, y uſar de ellas les eſtaba muchas veces prohibido en la Ley.

Tanto invigilaba Ezequias en que recurrieſſe al Señor el Pueblo, que viendo, que en ſus enfermedades naturales, olvidado de Dios, uſaba de los grandes ſecretos, que havia dexado Salomòn para todas las dolencias, declarando la eſpecifica virtud de los ſimples, dice Anaſtaſio Niſeno, citando à Euſebio, que mandó quemar eſſos Libros,

Ayuntamiento de Madrid

bros, aunque pertinaces los Hebrèos notaron en sus particulares escritos los remedios, y propiedades de las cosas, que yá havian experimentado, y cada uno tenia sus memorias de secretos naturales, que à nadie los enseñaban, hasta que en obsequio de los Gentiles, siendo sus esclavos, los revelaron, y baxo del Imperio de los Griegos se formó un volumen de todas las naturales virtudes de las cosas, yá muchas adulteradas de como lo escrivió Salomòn; otras añadidas, y inventadas, y de esso se formò la que llaman Clavicula, que reconocida, y no despreciada por Alberto Magno, algunos exemplares se conservan en manos de los supersticiosos, que con pretexto de tener secretos naturales, no aborrecen la Nigromancía, porque les añaden à las operaciones, que por sí no son dificiles, y à la virtud de la naturaleza, supersticiosas observaciones, fiando toda la fuerza al encanto.

Sábio EZEQUIAS, y conociendo, que todo el poder de la Naturaleza está en Dios, como su Autor, y que fuera de Dios no hay poder, *solo en él esperaba*: es expresion del texto, para darle el mayor elogio. Quien espera en Dios, funda sólida su esperanza; lo contrario todo es engaño, ò de nuestra vanidad, ó de nuestro delirio. En consequencia de esso dice el mesmo texto, *que ni antes, ni despues de Ezequias huvo otro semejante á él*: parece hyperbole. De Abrahán se dixo lo misimo, y reparando en esta locucion el Cornelio, dice, que no se entiende preferirle à todos, porque ninguno de los Reyes de Judá fué mejor que David; pero en las exactas diligencias de quitar la ocasion à la Idolatria, y supersticiones del Gentilismo, no tuvo EZEQUIAS igual; porque nadie deshizo la Serpiente de bronce, ni quemò los bosques, y los Altares en que sacrificaba el Pueblo, aunque con verdadera

Ibid. v. 5.

Ibidem.



Ayuntamiento de Madrid

Religion, con falso rito, pues solo era el Templo de Jerusalén, donde queria Dios ser manifiestamente adorado. De esta felicidad le nació al Rey la de el acierto en quanto executaba; hacialo todo con prudencia, y sabiduría, porque estaba Dios en èl, premiando la puntual observancia de la Ley, y de el precepto. No se contentaba el Rey de ser perfecto imitador de David en la Religion, y en muchas de sus virtudes, pero aun queria que sus vassallos lo fuessen: esta es la obligacion del Principe, menos practicada que precisa. Si puede el Rey, para conservar el Trono, dexar desviar sus subditos de la verdadera Religion, es una duda que parece grande, y tiene facil solucion, porque todo está en averiguar su poder. Si sus fuerzas, y su absoluto dominio pueden extirpar el error, no le debe consentir, posponiendo temporales intereses. De esto dieron exemplo, contra los Sarracenos, Ferdinando el Catholico, y Phelipe Segundo de España; y contra los Hugonotes, Luis Decimoquarto de Francia. Confirmados en el error sus subditos, no debe despojarse del Reyno, ni intentar una violencia superior á sus fuerzas, y à su fortuna. Acomodandose á ella debian regir el Trono los Estuardos en Inglaterra. Congregò Ezequias Sacerdotes, y Levitas en la Plazuela Oriental del Templo, y les habló assi: *Oídme Levitas, y santificaos; purificad la Casa del Señor, quitad toda la immundicia de el Santuario. Pecaron nuestros Mayores, bolvieron las espaldas al Sagrado Tabernaculo, cerraron las puertas, apagaron las lamparas, no quemaron incienso, ni ofrecieron holocausto en el Santuario al Dios de Israël. Por esso indignado contra Judá, y Jerusalèn, los entregó á la infelicidad, á la muerte, y al oprobrio: fueron passados á cuchillo nuestros Abuelos; padecieron dura, y ignominiosa ser-*

Chron. 2. c. 29. v. 4. hasta 12.

Ayuntamiento de Madrid

*ſervidumbre nueſtras hijas, y mugeres. La cauſa no es meneſter buſcarla mas que en la Idolatria, y aſsi es mi voluntad, que hagamos con el Dios de Iſraèl nueva alianza, para que temple ſu ira. No os deſcuideis, hijos mios, que os eligió el Señor para ſu ſagrado miniſterio, y ſacrificio.*

Con la mayor energía oró EZEQUIAS ante el Pueblo, y perſuadeles lo que les eſtaba tan bien. En el Rey era zelo à la Religion, pudo ſer politica, porque nada hace mas ajuſtados los hombres. Movidos de tan piadoſa exortacion los Levitas, Mahath, Joél, Cis, Azarías, y otros, que eran cabezas de las familias mas principales de la Tribu de Leví, congregaron ſus parientes, ſe purificaron, y ſegun el precepto del Rey, quitaron toda immunda reliquia, y inſtrumento del Atrio de los Sacerdotes, y echaron en el Torrente Cedrón los Idolos, y ſuperſticioſas imagenes, que havia colocado Achàz. Empezó eſta funcion el primer dia de el mes de Marzo, que llama el Hebréo *Nisán*, y feneció al diez y ſeis del miſmo mes. Dieron quenta al Rey de lo executado, que mandando acudieſſen todos los Magnates, y Varones principales de la Ciudad al Templo, ofrecieron en holocauſto ſiete Toros, otros tantos Carneros, ſiete Corderos, y numero igual de Cabrones; por el pecado, por el Reyno, por el Santuario, y por Judá, ſegun la Ley del Levitico, cuyo Capitulo quarto explica los Sacrificios en ſatisfaccion del pecado, conforme la calidad de èl. Mandò el Rey, que ſe obſervaſſe enteramente el rito, que ſe derramaſſe la ſangre de las victimas ſobre el Altar, porque yá eſtaba olvidado el Ceremonial de Moyſès con las infames ſuperſticiones de la Idolatria. Reſtableció la Muſica de David, fundada para el Templo, los Cantores, y los inſtrumentos de Cimbalos, Pſalterios, y

Ibid. v. 12. haſta 20.

Ibid. v. 20. haſta 25.

Levitico, c. 4. haſta fin.

Chron. 2. c. 29. v. 25. 26. 27.



Ayuntamiento de Madrid

Cytaras, ſegun la diſpoſicion de Gath, y Nathán, Profeta. Ordenó deſpues un general Sacrificio por todo el Pueblo, ofreciendoſe ſetenta Toros, cien Carneros, doſcientos Corderos, ſeiſcientos Bueyes, y tres mil Ovejas. Ayudaron à deſollar las victimas los Levitas, porque no baſtaban los Sacerdotes, pues aquellos ſe purificaban mas preſto, y con menos ceremonias que eſtos, ſegun lo diſpueſto en el capitulo octavo del Levitico. Eſta celebridad, quanto menos eſperada, fué de las mas gratas, y alegres à todo el Reyno. Difundióſe el gozo, y la alegria, y tranſcendió fuera del Reyno de Judá, porque vinieron innumerables Iſraëlitas à ſacrificar al Templo, deſde Ephraim, y Manaſsés principalmente; y à la buelta à ſus caſas deſtruyeron los Idolos, quemaron los profanados boſques, y demolieron los ſacrilegos Altares.

Ibid. v. 31. haſta 36.

Chron. 2. c. 33. v. 1. haſta fin.

Eſtaba yá tan religioſo Judá, y pagaba tan puntualmente las Primicias, y Diezmos al Templo, y à los Sacerdotes, que faltaban troxes en que conſervarlas, haſta que el Rey, à ſus expenſas, y à cargo de Chonenias, Levita, hizo nuevos Almacenes. Ofrecia el Rey holocauſtos mañana, y tarde, no ſolo los Sabados, las Kalendas, y las demás Feſtividades, ſiguiendo la Ley de Moysés; pero ſiempre (aſsi lo expreſſa claramente el texto) con tanta piedad, y devocion, que ſolo reynaba Dios en ſu alma. Al ápice de la proſperidad llegó el Rey, mas por lo que la merecia, que por lo que la lograba: merecer el bien es mas blasòn que tenerle: eſto es de la juriſdiccion de la fortuna: aquello ſe debe un hombre à sí miſmo. No dexó Dios que tuvieſſe la ſuerte imperio en Ezequias, ni que eſta ſe deſproporcionaſſe al mérito: llenale de felicidades, para que brillaſſe ſu juſticia en el premio; y en opoſicion del péſimo, y deſdichado Acház, proſpéra al religioſiſsimo Succeſſor.

Mas

Ayuntamiento de Madrid

Mas fiando de Dios, que de su poder, niega el acostumbrado tributo à Salmanasar, Rey de Asyria, reputando indigna del Rey de Judá esta servidumbre, que impuso la vileza de Acház. La seguridad de la conciencia infunde elevados, y heroycos espiritus, que no conocen temor. Dios es la verdadera fortaleza, y penetrando el alma, la ennoblece, y avigora. Falso es el valor fundado en la humana robustéz, ò industria: engaña su arrogancia al hombre: solo la gracia es la fuente de las virtudes; como tal se ha de posseer la fortaleza, no con vanidad, ò arrojo. Los Asyrios tenian el primer nombre en el Oriente; y aunque al quarto año de EZEQUIAS, vencido Ozee, ultimo Rey de Israël, de Salmanasar, se havia llevado cautivas las Tribus, le desprecia EZEQUIAS: levantase con el tributo, y no se atrevió Salmanasar contra Judá. Forma el Rey poderoso Exercito, vá contra los Filistéos, y en varias victorias vencidos, se retiraron hasta Gaza, dexando sus limites, desde la Torre, que llamaban de las Guardias, (que era como una atalaya rustica enmedio del campo) hasta el primer Presidio, que encontraron. Esto todo era jurisdiccion de Judá, pero lo havian ganado los Filistéos, que menos venturosos con EZEQUIAS, probaron el furor de su espada, mas guiada de su espiritu, que de su mano. Chron. 2. c. 31. v. 6.

Para hacer Dios mayores portentos sobre EZEQUIAS, y para hacerle mas glorioso, le hizo parecer infeliz. Permitele una afliccion, para que no olvidasse su miseria, ò para probar su fé. A los catorce años de su Reynado en Jerusalen, Senacherib, Rey de Asyria, succesor de Salmanasar, inunda con poderoso Exercito el Reyno de Judá. Era naturalmente irreparable su poder, rindensele las mas fuertes Plazas, y le prestaron todas las Ciudades obe-

Ayuntamiento de Madrid

obediencia; faltaba Jerusalèn para que perdiesse el Reyno Ezequias, cuyo vacilante Trono amenazaba ruina. No parece que está Dios con el Rey, pues le aflige; assi juzgaría el mundo, y juzgarìa baxamente del poder de Dios. Los mas impìos tendrian por falsa la Religion del Rey. Piensan los hombres, que solo dando venturas está Dios propicio. Los justos, afligidos con trabajos, son felices, porque yá passó por el crysól su constancia. Muchas cosas hacia Dios permitiendo esta guerra; examinaba al Rey, castigaba à Judá por la passada Idolatria, y autorizaba su poder, con el que prevenia castigo à los Assyrios. Turbado el Rey de la superior fatalidad que le esperaba, aunque acude en su corazon à Dios, aplica los medios, que sugeria la humana prudencia, quita las aguas de el campo, y introducelas por conductos à la Ciudad para sus muros, quema los forrages, y conforta con valor al Pueblo. Todo era inutil, pero como Dios queria obstentar su poder, permitió que agotasse sus sutilezas, y medios la providencia del Rey, y que solo se adorasse la del Señor.

Chron. 2. c. 32. v. 5.

Embia Ezequias Embaxadores, que digan à Senacherib: *Pequé: apartate de mi Reyno, y llevaré el tributo, que me impusieres*; essa es la letra del texto. Aqui por *pequé* entiende haver faltado à la promessa del tributo: mucho se humilla Ezequias, porque le faltaban fuerzas à oponerse al formidable poder de los Assyrios, que con la nueva conquista de todo el Reyno de Israël, sobre ser mas poderosos, penetraban con facilidad en Judá, ceñida por todas partes de enèmigos. Engriese el Rey de Assyria, y de ver tan humillado à Ezequias, abraza la favorable ocasion de pedir se le embien trescientos talentos de plata, y treinta de oro. Puntualmente se pagó el tributo, to-

Reyes 2. c. 18. v. 14.

Ayuntamiento de Madrid

tomando EZEQUIAS del Templo, y de sus Palacios quanto precioso metal los adornaba, hasta las làminas de oro, de que estaban aforradas las puertas del Templo, y el mesmo EZEQUIAS las havia presentado à él. La necesidad escusa al Rey de valerse de lo sagrado, para librar sus Pueblos de la pesada mano de los Asyrios, que à fuego, y sangre casi dieron fin de las Tribus. Ibid. v. 15-16.

Hydropica la ambicion de Senacherib, usando mal de la resignacion de EZEQUIAS, y faltando barbaramente al pacto, despues de haver recibido el precioso tributo, embia contra Jerusalèn un poderoso Exercito, desde Lachis, donde estaba alojado. Eran sus Gefes Jathàn, Rabsaris, y Rabsaces. Plantan sus Reales al conducto de la superior piscina, que estaba en el camino de el Campo de los Batanes, y con nunca vista arrogancia llaman al Rey. Salen de orden de EZEQUIAS Eliacim, Mayordomo Mayor de su Casa Real; Sobna, Secretario del Despacho; y Joahe, su Coronista, à quienes dixo Rabsaces: *Hablad á* EZEQUIAS, *porque esto dice el gran Rey, Rey de los Asyrios: Qué es esta confianza en que te fundas? En qué razon, ó poder estriva tu rebelion? Porque te pudiste apartar de mí, confias sobre un báculo de caña del Egypto, que cargandose sobre ella, se quiebra, y taladra la mano? Assi es Pharaón, Rey de Egypto para los que en él esperan. Si me respondes, que fiais en Dios, no es este de quien quitó* EZEQUIAS *los Altares, y dixo á Judá, y Jerusalén: En este Altar adorareis? Entregate á mi Amo el Rey de Asyria, confederate con él, y te daré dos mil cavallos, aunque creo, no podrás dár para ellos dos mil ginetes. Cómo podrás resistir la cara de uno de los menores Ministros del Rey? Engañado estás, si fias en Egypto, en sus tiros de Carroza, y en su Cavalleria. Acaso subi á esta tierra sin disposicion del Señor* Ibid. v. 17. Ibid. v. 18 hasta 26.

*para*

Ayuntamiento de Madrid

*para arruinarla? Dios me dixo: Sube, y destruyela.*

Esta arrogante Oracion hizo Rabsaces à los primeros Ministros de Ezequias. Emphasis tienen las amenazas, y tratando con desprecio al Rey de Egypto, de quien era Ezequias amigo, parece que le quiere quitar toda esperanza, y aun la de Dios, porque finge, que inspirado, ó por orden expressa de el Altissimo, venia contra Judá. Aqui, para desesperar al Rey, le acuerda haver demolido los Altares de los bosques, porque no conocian los Gentiles mas Dios, que aquellos Idolos, que havia perseguido tanto Ezequias. Este Rabsaces era el Capitan General de las Tropas que embió Senacherib. Aqui fingieron los Rabinos, que porque habló Hebréo, era uno de los hijos de Isaías, que havia huido à los Asyrios; pero refieren esto como fabula San Geronymo, y San Agustin.

Estaba el muro de Jerusalèn coronado de gente, oyendo al General Asyrio, y temiendo los Ministros de Ezequias, que se amedrantasse el Pueblo, le dixeron, que les hablasse en lengua Asyria, que yá la entendian, porque no era razon que lo oyessen los que estaban sobre el muro. Comprehendió essa aprehension Rabsaces, y en tono mas alto, y arrogante dixo: *Acaso me embia el Rey para que hable con* Ezequias, *ó con vosotros, y no con el Pueblo, que está assomado á la muralla, para que coma de su estiercol, y beba de su orina?* Esto dice el Rey, oíd sus palabras: *No os engañe* Ezequias, *porque no os podrá librar de mí, y no os dexeis llevar de la confianza, que os persuadirá en Dios, que no ha de permitir, que se tome la Ciudad. Usad conmigo de vuestra bendicion, salid á mi, y coma cada uno de su viña, y su higuera, y beba de su cisterna, hasta que buelva, y los lleve á una tierra parecida à esta, abundante*

Ibid. v. 27. hasta 36.

de

Ayuntamiento de Madrid

*de Trigo, y Vino. No os perturbe* EZEQUIAS, *diciendo, que os librará Dios. Acaso pudieron los Dioses de las gentes librar cada uno su tierra de las manos del Rey de Asyria? Donde está el Dios de Emath, y Arphad? Donde el Dios de Sepharvaim? Acaso libraron á Samaria de mis manos, para que haya Dios, que de ellas libre á Jerusalén?* Nada respondieron los Ministros de EZEQUIAS, porque assi tenian la orden, y fueron à referirle lo que passaba en lastimoso trage, despedazadas sus vestiduras.

Esta nueva persuasion del Asyrio al Pueblo está tan llena de blasfemias, y sacrilega jactancia, que no podia dexar de commover la indignacion de Dios. Mas de los proprios Numenes que adora se exalta, desprecio hace de los que veneraba Israël, y quiere hacer à Senacherib Dios del Mundo. Quando dixo que usasse con él de su bendicion el Pueblo, no quiso entender de la activa, sino de la passiva, como queriendoles decir, que si se le rendian, les daria su bendicion; su proteccion, y su amparo quiso decir; assi lo entienden el Cornelio, y Leon Castrio: no puede passar de alli la arrogancia. Reyes 2. c. 16. v. 31

Al oìr esto EZEQUIAS, despedazadas sus vestiduras, y ceñìdo en un cilicio en forma de saco, entrò al Templo. Con el mismo trage embió à Eliacim, à Sobna, y algunos de los mas ancianos Sacerdotes, á que buscassen al Propheta Isaìas, y le dixessen: *Este es dia de tribulacion, de correccion, y blasfemia: Llegóse el tiempo del parto, y no hay fuerza para parir. Ruega por las reliquias que quedaron, si oye el Señor las blasfemias de Rabsaces, contra Dios vivo.* Con la metaphora del parto quiso explicar el Rey, que no havia fuerzas para salir del riesgo, cuya tribulacion, y angustia pondèra semejante à la muger que està para parir: assi lo explican Theodoreto, Procopio, y Eucherio.

Re-

Ayuntamiento de Madrid

Reyes 2. c. 19. v. 3. hasta 8.

Reſponde Iſaìas: *Decid al Rey, que eſto dice Dios: No temas de las palabras con que me blasfemaron los Criados del Rey de Aſyria: Yo le daré un Eſpiritu, oirá el Embaxador, bolverá á ſu tierra, donde yo le haré que muera á los filos de una eſpada.* Eſta reſpueſta fuè todo el alivio de Ezequias, miró ſu fé como infalible el remedio; avivóla el credito que tenia en Iſaìas, que no habla eſta vez obſcuro, aunque en el Eſpiritu, que dice que embiaria Dios á Senacherib varìan los Expoſitores. San Geronymo dice, que le embiaria un enemigo; Ahymo, que una triſte, y mala nueva; Vatablo entiende por Eſpiritu un impulſo, y voluntad de bolver à ſu Patria. Leon Caſtrio entiende, que le embiaria un ayre corrompido, ò peſte, porque eſcriviò Beroſo, que de ella murieron las Tropas Aſyrias: Lyra, y Sanchez dicen, que le embiaria un Eſpiritu de temor, y turbacion, al ſaber, que Tharacha, Rey de Ethiopia, havia movido ſus armas contra èl.

Buelve Rabſaces ſin reſpueſta alguna al Campo de Senacherib, que eſtaba ſitiando à Lobna. Aqui le llegó la noticia, que ſe havia movido el Ethiope, y para dàr el ultimo esfuerzo á ſus amenazas, y deſembarazarſe de la guerra de Jeruſalén, buelve à embiar Embaxadores à Ezequias, y le dicen otra vez: *No te engañe tu Dios, en que confias: yá oiſte las glorias de los Aſyrios, ſus triunfos, y ſus victorias. Acaſo los Dioſes libraron las tierras de ſu poder? Subvertieron mis Padres á Cozan, Hara, y Reſeph, á los hijos de Edén, que eſtaban en Thalasár. Donde eſtá el Rey de Emath, y de Arphat; el Rey de la Ciudad de Sepharvaim, Ana, y Ava?*

Ibid. v. 14. & 15.

Mas arrogante eſtà el Rey Aſyrio, quanto teme mas del Ethiope, y con amenazas pretende rendir à Jeruſalén, antes que vaya á oponerſe à Tharacha. Expone los triumphos

phos de los Asyrios, y en algunos terminos necesita el texto explicacion, porque en los Setenta, por Ana, y Ava se lee Anagugava, corrompido el nombre. Ana era la Corte de los Lidos, de quien, en los tiempos de Cyro, fuè Cresso el Rey, antes que la poblassen los Sardios, y la erigiesse en Metropoli Sardanapalo, de quien tomaron el nombre. Sepharvaìm, juzgan algunos era la Corte del Reyno de Pontico, y Bosphorano, situada, segun Estrabón, junto al Bosphoro Cymerio, y el Ponto Euxino.

Esto mesmo escrivió Senacherib à EZEQUIAS, y contenian los despachos lo que en voz havia dicho el Embaxador, à quien no se lee haya dado respuesta alguna, ni que la haya mandado dàr de sus Ministros. Este desprecio era fé, porque acudiendo luego à Dios, entrò al Templo, arrojò las cartas de Senacherib ante Dios, como rogando, que las juzgasse. Ofrecelas, implorando el auxilio que esperaba, en venganza de aquellas injurias, y amenazas, y esforzando la plegaria quanto pedia la necesidad, oró en alta voz de esta manera: *Dios, y Señor de los Exercitos, cuyo asiento son los Querubines; tu eres solo el Señor de los Reynos del mundo; tu hiciste la Tierra, y el Cielo: Inclina, Señor, tu oído, y escucha; abre tus ojos, y mira; oye las palabras de Senacherib, que blasfeman á Dios vivo. Verdaderamente hicieron los Asyrios desiertas las que eran populosissimas Regiones, y Provincias; entregaron á la llama sus Dioses, porque no lo eran, sino obra de la mano de los hombres, leño, ó piedra, y assi los pudieron destruír. Tu aora, Señor, y Dios nuestro, salvanos de su mano, y conozca toda la Tierra, que tú eres solo el Señor.* Esta Oracion la dixo igualmente EZEQUIAS con el corazon, como con los labios; su fé la hacia proferir con energía; Ibid. v. 14. hasta 20.

yá

Ayuntamiento de Madrid

yà no téme, y implora el auxilio confiado. Lucharía su esperanza con su humildad, y venciendo aquella, obligò à Dios à oirle: tanto es el valor de estas dos Virtudes Theologales, que precisán la Omnipotencia al milagro, porque es promessa de Dios, que ha de hacer la Fè los que quisiere. Isaías le embió à decir: *Esto dice el Dios de Israël, por lo que le havia rogado sobre Senacherib, Rey de Assyrios, y estas son las palabras contra él. Te despreció, burlandose de tí, hija de Sion, y en tu oprobrio movió á tus espaldas su cabeza, como por mofa. De quien hiciste irrision? á quien blasfemaste? sobre quien exaltaste tu voz, y elevaste la altaneria de tus ojos? Contra el Santo, contra el Dios de Israël. Por manos de tus Siervos injuriaste al Señor, y dixiste: Sobre el poder de mis carros, y tiros subí la eminencia de los montes, los collados del Libano; cortaré la agigantada robustéz de los Cedros, y de las crecidas Hayas; penetraré hasta la mayor altura, y las cimas de su Carmelo. Abrí cisternas, bebí, y agoté los caudales con mis plantas. No oiste, dice Dios, lo que hice con él? Le formé desde la antiguedad, le conduxe, y le dí fuerzas para que desplantasse montes, y destruyesse Ciudades. Temblaron de su poder los moradores de las Provincias, se confundieron, y reduxeron como el heno del campo, y la yerva de los texados, que se seca antes de su sazon; conocí tus fines, tus entradas, y salidas: fué loco tu furor contra mí, y quando te enfurecias te oia; por esso te pondré en las narices un circulo, ó anillo, un freno en tus làbios, y te haré retroceder por donde veniste. Para tí (ò Ezequias!) esta serà la señal: Come este año lo que naturalmente producirá; come en el segundo año manzanas; en el tercero siembra, y siega, planta majuelos, y come de su fruto. Echará raices lo que se salvará, y se quedarà de Judà, y ha de fructificar, porque saldrán de Jerusalén las reliquias, y*

Ibid. v. 20. hasta 35.

la

Ayuntamiento de Madrid

*la salud de Sión; el zelo del Señor de los Exercitos hará esto. Por lo que esto dice el Señor sobre el Rey de Asyria: No entrará à esta Ciudad, ni en ella disparará dardo alguno; no levantará trinchera contra ella, ni elevará su Escudo; bolverà por donde ha venido, y patrocinaré esta Ciudad para salvarla, por mi mesmo, y por David mi Siervo.*

Esta fuè la Profecia de Isaías, aunque llena de metaphoras, nada obscura. Habla primero con EZEQUIAS, despues redarguye á Senacherib, y le acusa de sus blasfemias, de su sobervia, y del desprecio con que trató à Jerusalén, y al Dios de Israël. Refiere muchas de sus vanidades, y jactancias, y acuerda los beneficios que de Dios recibieron los Principes Asyrios. Dice, que les pondrá un circulo en las narices, como se hace con los mulos, y bestias, para reducirlos al lugar que rehusan. Tratale Dios de brutàl, pues le compara tan vilmente, amenazando un castigo, que se dá solo à los brutos, y añade, que le pondrá freno. Sanchez reparó, que en pena de la blasfemia le quiere dár un tormento, con que desconcierte ojos, boca, y narices, instrumentos de la sobervia, y de la vanidad. San Gregorio dice, que en esse circulo, y freno se figuraba la Omnipotencia.

Despues, buelto Isaìas al Rey, para alentarle, y fortificarle en la fé, le dà las señas del propicio Decreto de Dios, con terminos mas mysterioso, y emphaticos, ofreciendole largo alimento, quando se veía sitiado de los Asyrios. El Abulense, Cayetano, Tornielo, y otros dicen, que en aquel primer año explicó Dios havia de comer Judá de lo que la tierra naturalmente produciría, aun devastada, y forrageada de las guadañas de los Enemigos, porque se havia de apartar Senacherib, para ir contra el Ethiope. En el segundo, como havia quedado



Ayuntamiento de Madrid

Presidio Asyrio en las Ciudades de Judá, no podrian labrar, y sería preciso comer los frutos de los arboles, que explica con el termino generico de pomos, que assi suena en latin, aunque en nuestro Idioma se contrahe à significacion particular de manzanas, ò los que llamamos pomos de Adàn; pero Isaìas quiso entender todos los frutos de los arboles. El tercer año, que sembrarian, y que alegremente segassen, porque era suya la cosecha; pues aunque bolvería Senacherib, yá vencido el Ethiope, un Angel desvarataria, y desharia todas las Tropas Asyrias.

Quando dice fructificaria lo residuo de Judà, y echaria raíces, entienden San Geronymo, Cyrilo, y Theodoreto, que se propagarian maravillosamente los Judios, que quedassen del estrago, que hizo en ellos la espada de Senacherib, aunque Leon Castrio, y Eusebio lo entienden esto por los Apostoles, que fueron reliquias del Reyno de Judá. Donde dice, que salvarà Dios la Ciudad por sí mismo, y por los méritos de David, repàra Glicas, por qué no dice por la Oracion de Ezequias, ò de Isaías? Y responde, que fuè porque no juzgasse el Rey, que aunque tenia tanta justicia su causa, y se havia humillado tanto, que merecia la clemencia que havia de experimentar, y tuviesse siempre por superiores los méritos de David. Con esto persuadia Dios á la imitacion, y quitaba al Rey, y à Isaìas los motivos de vanidad. Por esso tienen hasta los favores de Dios peligro, segun como los abraza nuestro entendimiento, que alguna vez se engrie, pensando de sí mas altamente, que era razon.

Por sì mismo dice Dios, que salvaría à Jerusalén, ò porque se acordaba de la palabra dada à David, y por esso le nombra tambien, ò porque necesitaba de aquella Ciudad por los prodigios, que se havian de executar

en

Ayuntamiento de Madrid

en ella, y continuar en el Trono la série de los Anteceſſores de Chriſto, haſta el tiempo en que ſe aſſeguraſſe la ſucceſsion.

El texto, en la narracion de eſta Hiſtoria eſtà obſcuro. Cierto es, que al oir Senacherib, que ſe havia movido contra él Tharacha, Rey Ethiope, viendo la conſtancia de EZEQUIAS, levantó el campo, y bolvió al tercer año con igual Exercito, mandado por Rapſaces, al Sitio de Jeruſalén. Un Angel entonces, una noche, dando ſobre el Exercito Aſyrio, le derrotó, y mató de ellos ciento y ochenta y cinco mil; y aunque en el modo de referirlo parece que ſucedió luego, quiſo el Hiſtoriador ceñir la narracion à lo ſubſtancial, y refiere como hecho ſin intervalo de tiempo, lo que no fué executado haſta el tercer año. Chron. 2. c. 32. v. 21.

El Abulenſe dice, que era eſte Angel el Protectór de la Synagoga, San Miguèl. Otros creen, que fuè el que induxo las formidables plagas en Egypto. El texto no determina mas, que fué obra de un Angel; qual fueſſe, es inaveriguable. Cayetano, y el Abulenſe fueron de ſentir, que los mataſſe con fuego: Joſepho dixo, que con peſte. Eſta Hiſtoria adultèra Herodoto en ſu Euterpe, y dice, que Senacherib acometió al Egypto, y que los Sacerdotes de Vulcáno, embiando unos Ratones, que royeron los Arcos, y Armas de los Aſyrios, los hicieron inutiles à la batalla, y que deſarmados, los vencieron. Todo es una mera fabula, viciando la verdad de eſte hecho.

De eſte comun, y caſi univerſal eſtrago de ſus Tropas preſervó Dios à Senacherib para mayor caſtigo, porque haviendoſe precipitoſamente retirado à Ninive, adorando un dia en el Templo al Idolo Meſroch, que era ſu Dios Tutelar, le mataron à traicion ſus hijos Adramelech, Reyes 2. c. 19. v. 36. 37.



Ayuntamiento de Madrid

y Sarazar : huyeron á Ararath , y ſuccedió à Senacherib Aſſarhaddòn.

Havia blasfemado el Rey contra el Dios que le hizo: por eſſo muere à manos de los hijos que engendró. (es ponderacion de Theodoreto) Lyra , citando à Rabì Salomón, dice , que le mataron ſus hijos , porque los queria ſacrificar à ſus Idolos , rabioſo de no haver podido expugnar á Jeruſalén ; y no ſolo afligia los Iſraelitas,que tenia cautivos , pero aun à los ſuyos. El Abulenſe dice, que le mataron los dos hijos mayores, porque queria dar el Reyno al menor.

Aſsi libró Dios el Reyno de Judá de los Aſyrios, donde queda la duda de ſi cooperaron algo los meritos de Ezequias, porque ſi declaró Dios, que lo havia hecho por sì miſmo , y por David , toda la fé, y la plegaria del Rey fué ſuperflua. En otra parte dice el texto , que Dios oyó à Ezequias. Eſte genero de locucion en la Eſcritura, es decir , que fué grata, y acepta ſu Oracion. Los Expoſitores llenan de dudas eſtas ponderaciones, pues parece, que el alto Decreto de Dios , no admitiendo otra cauſa que los méritos de David, no hacia caſo de los del Rey, ni del Profeta Iſaìas ; pero eſta conſequencia no es legitima, porque pudo Dios tener muchas razones à la opreſſion de los Aſyrios , y à librar à Jeruſalén , y no reveló à Iſaías mas que una , que era la ſantidad de David ; pues en la miſma letra del texto conſta,que le indignaron mucho las blasfemias de los Criados del Rey, y los Principes Aſyrios. En una ſola accion executa Dios muchas , y cada una de ellas tiene imperceptibles fines , negados á la humana inteligencia.

Pudo librar à Jeruſalén , ſin eximir al Rey del peligro, pero ſe librò el Rey de quantos le amenazaban,con-

ſer-

Ayuntamiento de Madrid

ſervó ſu Trono, y dilató ſu fama, con realces de mundana gloria: todo eſto era premio de ſus méritos; cierto es, que á proporcion de ellos obra Dios en los hombres: de otra manera no exercitára los inalterables Decretos de ſu juſticia. A la obra del hombre le correſponde, ò ſu pena, ò ſu premio. Dios ſolo mide el valor de ellas, y el hombre le ignora, porque ſabe poco de sí miſmo, aun preſumiendo ſaber mucho de lo que eſtá lexos de sí. Sabe quando deſmerece por el embarazo de la culpa, pero el merecimiento paſſa por un crysól, que no entiende.

Reyes 2. c. 20. v. 1.

En eſſe tiempo de las padecidas fatigas de tan peligroſa guerra, ò de la aprehenſion, enfermó mortalmente EZEQUIAS. Su enfermedad era una poſtéma, cuya corrupcion, comunicada à la ſangre, ahogaba los eſpiritus de la vida. Entró Iſaías à verle, y le dixo: *Diſpón de tu Caſa, porque has de morir.* En qué tiempo preciſamente enfermaſſe el Rey, es duda, á que ha dado cauſa Joſepho, diciendo, que fué deſpues de haverſe librado Jeruſalén. Del texto conſta lo contrario, porque fué en el primer año del Sitio, y à los catorce de ſu Reynado, en aquel intervalo de tiempo en que Senacherib levantó el Sitio de Jeruſalén para ir contra el Ethiope; porque conſtando del texto, que reynó EZEQUIAS veinte y nueve años, y haviendo vivido deſpues de eſta enfermedad quince, ſin duda la padeció á los catorce de ſu Imperio; y aunque la Eſcritura la cuenta deſpues de la liberacion de Jeruſalén, y aſsimiſmo la refiere Iſaías, fué por interrumpir el curſo de la Hiſtoria, para la mas facil inteligencia: y ſiguiendo eſſe méthodo, no me he atrevido yo à mudarle en lo que eſcrivo, aun procurando eſcrivir los hechos ajuſtados à la série de los tiempos.

Otra mayor enfermedad padece el Rey en la Profe-



Ayuntamiento de Madrid

cia de Isaías. Los Expositores buscan el motivo, por qué afligió tanto Dios à tan religioso Rey, pues la absoluta sentencia, que oyó del Profeta pudo matarle, sin mas causa natural. San Geronymo, S. Cyrilo, y Theodoreto dicen, que fué porque no se ensobervecièsse con la prometida victoria. El Autor de las maravillas de la Escritura, citado de S. Agustin, dice, que fué, porque no dió bastantes gracias à Dios del beneficio que recibia. El Cornelio, que para purificarle, y darle con este trabajo mas perfeccion, reiterandole las ocasiones en que aprendièsse à rogar con fervor. Mayor duda es, que tuvo el Rey el susto, y no se cumplió la Profecia de Isaías, padeciendo en esta falsedad el assentado credito del Profeta. San Agustin assegura, que habló Isaías segun las causas naturales, porque vió, que era mayor la malicia de la enfermedad, que las fuerzas de la naturaleza, y que yá circulaba, corrompida la sangre, mas veneno que substancia. Por esso le dixo aún en nombre de Dios, que havia de morir, porque no podia vivir sin milagro, y se le escondió esto al Profeta, ó no lo propaló, para dexar que mereciesse Ezequias con su oracion.

Amante el Rey de su vida, porque le pareció temprana la muerte en la edad de treinta y nueve años, aunque oyó la Profecía, acudió à Dios por el remedio. Sabia, que tiene la vida dos periodos: uno impuesto de la naturaleza: otro de Dios: este es fixo, y cierto: no se puede disminuir, ni aumentar: el de la naturaleza sí, porque está subordinada à Dios, y le suspende su curso natural, ó le alarga, segun las razones que le determinan. Contados están de Dios los dias del hombre, y no se puede de ellos passar, porque Dios conoció la verdad infalible del hecho: el hombre los ignora, no tanto porque

no

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T.11. F.103.

Habiendo enfermado de muerte Ezequias se aflige, y llora, pide â Dios, exclama, y hace oracion buelto â la pared: compadecido el Señor le ofrece por el Profeta Ysaias quince años mas de vida, certificando â el Rey esta verdad con el retroceso de diez lineas en la sombra del Reloz de Achâz.

G.A. Gil. inv. I.F. Palomino Sculp.

Ayuntamiento de Madrid

no sabe las fuerzas de la naturaleza, y la physica armonìa, que le conserva viviente, quanto porque ignora los Decretos de Dios, que mata al que naturalmente viviria mas, y alarga la vida al que yá, segun el vigor de su naturaleza, la tenia acabada. Si Dios no interpone milagro, ò especial providencia, dexando correr las causas subalternas, puede quitarse el hombre la vida, que seria naturalmente mas dilatada; y puede, conservando el vigor de su naturaleza, y cuidando de la calidad de su temperamento, alargarla, quanto cabe en las fuerzas de èl, porque en todo dexò Dios libre el alvedrio. Tiene imperio en la naturaleza como su Autor: entonces usa de su absoluto poder, y no se le puede pedir razon, ni quenta.

Buelta el Rey la cara á la pared, apartando los ojos de las gentes, contristado, y afligido, ò para no distraerse con la variedad de los objetos, ò corrido de que le viessen tan turbado, segun dice San Geronymo, oró à Dios de esta manera.

*Acuerdate Señor, te ruego, que he caminado siempre en las sendas de la verdad, con perfecto corazon, y que executé lo que era agradable à tus ojos, y á tu voluntad*; y sin explicar mas su peticion, lloró. El texto pondéra como grandes estas lágrimas. Reyes 2. c. 30. v. 3.

Nada pide á Dios EZEQUIAS, llora, ruega, alega con Dios servicios, interpone mèritos, y no sabemos qual sea su demanda: no la explicó el Rey, pero Dios yá entendia el idioma de sus lágrimas. Parece que se alaba EZEQUIAS, porque expone mucho su mérito, y pudiera acercarse à ser sobervio. Alegar servicios, no es vanidad, es querer obligar, y fundar justa esperanza en la seguridad de la conciencia. San Juan Evangelista dexó escrito en su primera Epistola, que tenémos verdadera la confian-



Ayuntamiento de Madrid

za, quando no nos reprehende el corazon. San Geronymo, ſobre eſte hecho de Ezequias, llama feliz à la conciencia, que en tiempo de la afliccion puede acordar méritos. La conciencia ayuda à eſperar, pero en la miſericordia, y el divino auxilio.

La razon del llanto del Rey ha dado que diſcurrir à los Expoſitores. El Cornelio dice, citando el Abulenſe, y Cayetano, que lloraba por ſu temprana muerte, y porque moria ſin ſucceſsion, porque aún no havia nacido Manaſsés, y no dexaba raiz, de la qual pudieſſe nacer Chriſto. Humillado eſtá el Rey ſobre toda ponderacion: eſte útil traen las enfermedades: con ellas ſe reconociò mortal Alexandro, y ſe humanó la ferocidad de Antigono, dice Plutarco. Compadecido Dios del Rey, mandó á Iſaías, que le dixeſſe: *Oí tu Oracion, Ví tus lágrimas, yà eſtás ſano, de aqui á tres dias ſubirás al Templo, y añado á los tuyos quince años: te libraré tambien de las manos del Rey de Aſyria, y protegeré eſta Ciudad, por mí, y por mi Siervo David.*

Reyes 2. c. 20. v. 4. 5. 7.

Aqui buelve Dios por el Profeta, porque quiere, que ſus labios, yá que hablaron una vez equivocamente, profieran aora deſnuda la verdad. Con mayor afliccion pudiera haver comprado el Rey eſta dicha. Sabe el año que ha de morir, quando todos le ignoran. Muchos quiſieran eſta felicidad, pero no à todos ſirviera, yá que no nos ſirve la noticia de la infalibilidad de la muerte, que el quando, es corta diferencia de años, quizá menos de los que creemos. Lo que ſupo Ezequias ſabemos todos: el año no es meneſter ſe nos revele, porque como es cierto, cada dia ſe debe reputar como ultimo en nueſtra vigilancia, por la miſma razon que ſe ignora. No havia ſalido Iſaías aún por las puertas del Palacio, en la mitad eſta-

Ayuntamiento de Madrid

estaba del Atrio, quando Dios le reveló lo que dixo al Rey. Executiva es su clemencia, pues quiere, sin dilacion de tiempo, aliviar la congoxa de EZEQUIAS. El libro de los Reyes refiere este hecho mas extensamente, que el mismo Isaías en sus Escritos.

Este texto dexa indubitable, que aun no se havia librado Jerusalén quando enfermò el Rey, porque entre los consuelos que Dios le permite, es la noticia de la liberacion de Jerusalén, repitiendo Dios para humillar mas á EZEQUIAS, que lo hacia por sí mismo, y por David, con quien he reparado, que aún usa Dios mas primorosa fineza, porque en lo que manda decir por boca de Isaías, expressa, que le diga assi: *Esto dice el Señor Dios de David.* Pudiera decir Dios de Abrahám, de Isaac, de Jacob, que era expresion mas usual. Aora se manifiesta como Dios de David, para engrandecer estos méritos. Todo era llamar al Rey à la imitacion, y proponer el exemplo, y para esto, mejor era David, que fué en Judà Rey como EZEQUIAS, porque no tuviesse escusa alguna la transgresion. El exemplo de nuestros iguales nos persuade con mas perfectas circunstancias, y nos quita muchas disculpas.

*Tomó Isaías una massa de higos, y aplicandola á la llaga del Rey, la sanó.* (dice el texto) No hallamos de esto necessidad, yà que Dios le havia de sanar milagrosamente. De Fé es, que no havia remedio natural, que tuviesse eficacia á librar al Rey de su dolencia. Assi lo dixo Isaìas: por esso produce en terminos naturales la muerte: luego es superfluo este medicamento que aplica: siendo assi, esta accion era intrinsecamente engañosa, y podia ser perjudicial, si enseñaba un remedio, que no lo era: tenia tambien el inconveniente de que no creyesse milagrosa su salud el Rey, pues veía aplicar cosas naturales, Ibid. v. 7.

que

que no las ha menester Dios para sus portentos. Yo creo, que fué humildad de Isaìas para encubrir el milagro, que sin duda se le aplicaria à él el Vulgo: por esso se valió como de medios naturales, no para quitarle à la llaga lo mortal, que esto lo hizo Dios, sino para ablandar la parte ofendida, y quitarle al Rey los dolores inmediatamente; porque segun Metheolo en su Dioscorides, la substancia de los higos dulcifica la parte, que podia mortificarla un cancer, y quita las excrescencias de la carne babosa, que embaraza el que estè muy limpia la llaga. Galeno dixo, que los higos hacen supurar la dureza de un tumor encrudecido, y rebelde; quizàs Isaías, abriendo al Rey el tumor, le hizo llaga, y le curó; pero el texto parece que asségura, que havia llaga. De qualquier manera no tenia essa massa de higos tanta virtud natural: assi lo dicen Valesio, Vatablo, y el Cornelio. Christo, quando restituyó la vista al ciego, no tenia necessidad de hacer del polvo aquella massa de lodo, ni esta tenia natural virtud; pero con su voluntad, y su contacto se la dió Christo: assi es facil, que haya dado Isaìas à los higos la virtud que no tenian, ò que à esta le diesse mayor eficacia: fixo es, que no quiso esconder el milagro, porque luego aconteció otro mayor, que publicaba la misericordia de Dios con Ezequias.

Duda el Rey de su prometida salud, y pide una se-
Ibid. v. 7. ñal á Isaìas, que le responde: *Quieres, que la sombra en el Relox de Acház retroceda diez lineas, ó que se adelante?* Es facil adelantarse, le respondiò Ezequias, haz que buelva atrás. Luego lo executó el Profeta, y dice el texto: *Que retrocedió el Sol diez grados.* Este era un Relox de Sol, que havia mandado hacer Acház. El Cornelio entiende, que era este el primer Relox de Sol, que se vió

en

Ayuntamiento de Madrid

en el Mundo, y convence à Plinio, que dice, que fué el inventor del primero Anaximenes Mileſio, porque eſte fué muy poſterior caſi doſcientos años á EZEQUIAS. Los Expoſitores ponen la duda, ſi retrocediò ſolo la ſombra, y no el periodo del dia, ò ſi bolvió atràs el Sol. Vatablo, el Burgenſe, y Arias Montano, dicen, que ſolo miró el Rey de ſu cama bolver atrás la ſombra, pero que proſiguiò ſu curſo el dia, eſto prueba difuſamente Sanchez. Lo contrario entienden San Geronymo, San Cyrilo, Procopio, Haymo, Lyra, Hugo, y otros, fundados en que dice la letra del Paralipomenon, que los Babylonios vinieron à EZEQUIAS á preguntarle la cauſa de eſta maravilla, de que ſe infiere, que experimentó en Babylonia haver retrocedido el Sol, y durado mas el dia. A eſto ſe añade, que la Eſcritura de Iſaias dice: *Que retrocedió el Sol diez lineas, por los grados que havia ſubido.* Adhiriendo à eſta opinion el Padre Clavio en ſu Fàbrica de inſtrumentos de Reloxes, dice, que lo contrario no huviera ſido milagro, porque en qualquier parage prueba, que ſe pueden hacer Reloxes, en que ſolo la ſombra retroceda: por exemplo, ſi ſe hacen de tal forma planos, que tengan la altura del polo, menor que veinte y tres grados y medio, y donde eſtá eſſa altitud entre el Equator, y uno de los trópicos, Cancro ſea, ò Capricornio, ſucederá eſſo; y por eſſo dixo Pedro Nonio, que haver buelto la ſombra atrás en el Relox del Rey, no havia ſido milagro; pero conſta del texto, que lo fuè, pues no havia de dàr Iſaías una coſa natural por ſeñal de la ſalud, milagroſamente recobrada.

Tambien eſtá la duda, ſi eſtos grados, ò lineas, que bolvió la ſombra atrás, eran horas enteras, ò menor medida de tiempo. Cayetano creyó, que cada linea era ſolo me-

Ayuntamiento de Madrid

media hora, porque si tantas horas huviesse retrocedido, quantas havia subido la sombra, como dixo Isaías, serian veinte, y no caben en el dia, porque yá seria noche, donde no hay sombra de Sol. Contra esto escrivieron S. Dionysio, Beda, Angelomo, y Eucherio, porque dicen, que en el Relox de Sol, cada grado, ò cada linea es una hora; y responden á la razon de Cayetano, que la sombra se toma aqui por la figura metonymia por el Sol, y que este es el sentido de la pregunta de Isaìas: quieres, que el Sol se adelante diez horas, y se haga noche, ó que tantas retroceda al lugar donde estaba esta mañana? Cornelio adhiere à Cayetano, y toma el termino sombra en literal, y riguroso sentido, y cree, que las diez lineas fueron cinco horas, en las quales pudo haver subido, y retroceder la sombra en el periodo del dia, porque estuvo mirando el milagro el Rey, y tuviera muchos inconvenientes, que esse dia huviesse sido tan largo, como de treinta y dos horas de Sol, que era mas que el periodo de tres dias; y contra la opinion de Dionysio, dice, que en el Relox de Achàz estaban las lineas notadas por medias horas.

Tambien se duda, si retrocedió esta sombra lentamente, ó de golpe, en un velóz movimiento. Dionysio dice, que fué insensiblemente, y con el mismo movimiento, que havia subido. Otros, que tardò en bolver atrás cinco horas, y que despues, bolviendo á subir por el espacio de diez, havia crecido el dia quince, que figuraban los años, que añadiò Dios à Ezequias. Tornielo dice, que como bolviò atrás tantas, que aquel dia fué mayor de todos de diez horas. El Cornelio, que Isaìas hizo retroceder la sombra en un momento, y que bolviendo á andar las cinco horas, que havia buelto atràs, solo de tantas, fué mayor esse dia.

Aún

Ayuntamiento de Madrid

Aún queda que saber à qué hora hizo este milagro Isaías. Cornelio dice, que al medio dia, quando yá el Sol havia andado cinco horas, porque en ningun otro punto se acomoda bien el hecho, principalmente en un Relox, que notaria por lo menos diez horas, como era el de Acház; (segun el comun sentir) y en la Palestina, que está en grados treinta y tres de la elevacion del Polo, ò poco menos, donde el mas breve dia es de diez horas, y el mas largo de catorce, y en qualquier otro punto que se ponga, fuera de medio dia, no podia baxar cinco horas; y subir otras tantas la sombra, ò el Relox, no tendria designadas diez horas, y seria imperfecto, porque le faltarian muchas para que pudiesse servir todo el Verano, hasta el Equinocio del Otoño. De estas suposiciones se saca, que este Relox era vertical austral, no emisspherico concavo; y para salvar todo lo dicho, es mas probable que assi fuesse, porque este es mas claro, y mas acomodado al comun uso, y se puede formar en qualquier parte, y es mas proprio el baxar, y subir la sombra en este, que en el concavo, para el qual es muy dificil hallar lugar apropósito, patente, y elevado, porque no todas las casas están fabricadas con essa disposicion; y añade Procopio, que los grados de la casa de EZEQUIAS, en Jerusalén, eran acomodados para Relox vertical, no concavo, y emisspherico.

Aqui es de notar, que Isaías no dixo, quieres que suba, ò baxe la sombra, sino que suba, ò buelva atrás, porque como era medio dia, no podia en la esfera del Relox baxar mas la sombra, pero sí bolver atràs, porque el punto del medio dia es el mas infimo, considerada la imagen del Relox de alto à baxo, pues subiendo à la tarde, crece la sombra, porque es mayor, y mas larga; assi es

por

por la mañana grande, y se vá minorando hasta medio dia, que es la mas chica, porque à essa hora el Sol, en el Zenith, hace las sombras cortas: de lo qual sacó aquel célebre enigma, que refiere Hermipo de Theodectes, diciendo, que hay cosa, que en su nacimiento, y muerte es grande, y en su consistencia, y vigor es chica, y esta es la sombra.

El Abulense dudó si fué solo el Sol, ò todos los Astros retrocedieron para alargar el dia; y responde, que todos igualmente bolvieron atrás, porque de otra manera se confundiria el curso de las Esferas celestes, y eran menester otros muchos milagros para bolverlo à concertar. Solo Isaías haciendo retroceder el Sol, Josué parandole, y Christo eclypsandole en el plenilunio, quando mira la Luna cara à cara, fueron milagros hechos en las Esferas, y jurisdiccion de los Planetas, y Astros: los demás, como la Estrella de los Magos, y muchas veces, que ha baxado fuego del Cielo, están hechos en la Region del Ayre.

Con sus acostumbrados sueños, ó fabulas los Hebréos, dicen, que essas diez horas, que tuvo de mas el dia de Ezequias, las tuvo de menos el en que sepultaron al pèsimo Acház, pero todos son delirios de Rabinos. Cierto es, que usó Dios de esse milagro, pudiendo dár otras señales al Rey, para manifestar al Universo su poder, y confundir los Gentiles. No sé con qué fundamento Lyra dice, que Acház formò esse Relox en uno de los marmoles del Altar, que deshizo en el Templo, y que quiso hacer en él Dios el milagro, como cosa particularmente propia.

El Libro de los Reyes, y el Paralipomenon no hacen mencion de la Oracion, que compuso Ezequias, convalecido de su enfermedad, pero la tiene en su libro

Isaías;

Ayuntamiento de Madrid

Isaìas; y aunque algunos dicen, que era suya, y no del Rey, este, que llaman Carmen Eucharistico, pero la letra del Libro de Isaías es clara, porque dice en el titulo: *Escritura de Ezequias, Rey de Judá, quando haviendo estado malo, convaleció de su enfermedad, esta es. Dixe en la mitad de mis dias, iré á las puertas de lo inferior de la tierra, busqué el residuo de mis años. Dixe, no veré á Dios en la tierra de los vivientes, no veré mas al hombre, y al que habita con quietud. Se quitó mi generacion como Cabaña, ó Tabernaculo de Pastores: cortóse mi vida, como por manos de la que texe, quando todavia urdia mi tronco: de la mañana á la tarde me has de acabarme, esperaba hasta mañana: como un Leon desmenuzó todos mis huessos: de la mañana á la tarde has de acabar, clamaba como polluelo de golondrina, meditaba como paloma. Atenuaronse mis ojos mirando á lo excelso. Padezco violencias, Señor, responde por mi. Qué diré, ó qué me ha de responder si él lo dispone: todos mis años te traeré á la memoria en la amargura de mi alma. Señor, si assi se vive, y en tales angustias está el espiritu de mi vida, me contristarás, y me has de vivificar. Yá está puesta en paz mi amarguissima amargura; tú libraste mi alma, para que no pereciesse, todos mis pecados echastes á tus espaldas. No te ha de confessar el Infierno, ni te ha de alabar la muerte: no esperan tu verdad los que baxaron al lago. El viviente te ha de confessar, como yo oy, y el Padre manifestará á sus hijos tu verdad. Salvame, Señor, y cantarémos todos los dias de nuestra vida en tu Casa nuestros Psalmos.* Isaìas, c. 38. v. 9. hasta 21.

Esta es literalmente la oracion, que mandó divulgar en varios exemplares el Rey, para magnificar à Dios. El estilo de estos versos es emphatico, y magestuoso. Era el Rey hombre entendido, y erudito. Sixto Senense dixo, que fué el Autor del Libro de los Jueces. Hugo fuè de opi-

Ayuntamiento de Madrid

opinion, que él recogiò las Parabolas de Salomón, y que escrivió la vida de los Reyes de Israël, y Judá, que le precedieron. En esta oracion buelve à hacer recuerdo de lo que havria proferido en el afan de sus temores, y el dolor de morir en lo mejor de sus años: en la mitad dice, porque tenia treinta y nueve, que ordinariamente es la mitad de la vida, aun de los que la tienen larga. Creìa baxar á lo inferior de la tierra: aqui explica, como aunque muriesse en gracia, iria al Limbo, y no podia gozar de Dios, porque no havia venido el Redemptor del Mundo; por esso se quexa de que se acababa su Casa, y su Familia, y compára su instabilidad à lo mudable del Tabernaculo, ò Barraca de los Pastores, y dice, que quando estaba urdiendo, ó designando grandes cosas, le cortaba como con tixera de texedora el hilo la muerte.

Creía de la mañana à la tarde morir, y exagèra el temblor de sus huessos, como acometido de un Leon. Comparase à la inquietud, ò lamento del pollo de la golondrina, quando le desamparó su madre, y al gemido triste de la paloma, cuya sèria quexa parece que medita sus males. Expressa lo resumido de sus ojos, que elevaba à Dios, y quiere que responda por él; esto es, que le patrocinasse, para resistir la fuerza de sus dolores. Acuerda con amargura ante Dios sus passadas delicias, y sus culpas, pidiendo de ellas misericordia resignado, porque yá confiessa, que todo era voluntad del Altissimo, y excita los Actos de Esperanza, y Fè. Despues dice, que yà se pacificó su amargura, y no curando de la elegancia rethorica, la llama amarguissima, bolviendo el adjetivo (aun sin mudar significado del substantivo) à exagerarlo mas con la repeticion. Confiessa, que le libró Dios, à quien ha de alabar toda su vida, que no lo podràn hacer, dice,

los

Ayuntamiento de Madrid

los que habitan en el Infierno, sino los vivientes. Magnifica à Dios, y dice, que de padres à hijos, por tradicion, ha de vivir la memoria de este portentoso hecho, y misericordia del Señor, à quien otra vez pide que le salve. Y estando yá convalecido de su enfermedad, y sabiendo, que aún havia de vivir quince años, mas pide que la vida temporal.

Yá convalecido el Rey, y restituido enteramente à su salud, tuvo una solemne Embaxada, dandole los plàcemes de hecho tan venturoso Merodach Baladan, Rey de Babylonios. Baladán era el nombre especifico, y distintivo de este Principe, como lo fué de su Padre, que se llamaba tambien Baladàn, porque Merodach era nombre genérico à todos los Reyes de Babylonia, como à los de Egypto Ptholoméo, y à los Emperadores Romanos Cesar. Hasta aora no se nombra este Baladán. Saliano cree, que se alzó con el Reyno de Babylonia, muerto Senacherib, y derrotado su Exercito, y que mató à su hijo Assarhedón, levantandose con essa parte del Reyno de los Asyrios, cuya Monarquia se destruyò, y se erigió la de Babylonia, siendo el primero este Baladán, Padre de Nabonassar, como siente Genebrardo. Sobre este nuevo Reyno hay algunas dudas, pero no son de mi assunto, que se ciñe solo à los Reyes de Judá. Reyes 2. C. 20. v. 12.

El portento de retroceder el Sol, y hacerse reconocer Rey de Babylonia Baladán, fuè el motivo de su Embaxada, que algunos creen fué á los veinte y seis años del Reynado de EZEQUIAS; pero si era congratularse de su mejoria, era muy tarde, porque la enfermedad fué à los catorce años de su Imperio.

Lo mas probable es, que luego que murió Assarhedón, y se levantò con el Reyno Baladán, embiasse sus



Ayuntamiento de Madrid

Embaxadores à Jerusalèn, que los recibió el Rey tan gustoso, y placentero, quanto no ha podido dexar de ponderar el texto, diciendo, que se alegró mucho de esta Embaxada Ezequias.

Isaìas.c.39. v.2. Para agassajar los Embaxadores, les muestra todas las grandezas, y magnificencias de su Palacio. Dice la Sagrada Historia, que nada dexó de mostrarles, haciendo vanidad de sus riquezas, y preciosas alhajas, que adornaban la sobervia habitacion de un Rey tan poderoso, y tan rico. Dióles à ver la Casa de los aromas, y perfumeria, que no tenia igual el Oriente. Los thesoros de plata, y oro, la fundería de sus unguentos, y precioсos medicinales pharmacos. La reposteria llena de vasos de oro, y plata, labrados de los mas sàbios Artifices. De todo hizo pompa, y vanidad, exaltando su corazon à una immoderada, y vana obstentacion de lo que possèia.

Ibid. v. 3. hasta 8. Viene à verle el Profeta Isaías, y le dice: *Qué te querian estos Embaxadores? De donde han venido?* De Babylonia, respondiò el Rey. *Qué vieron en tu Casa?* Replicó el Profeta. *Todos mis thesoros les mostré, dixo* Ezequias. Oye aora lo que dice Dios, añade Isaìas: *Vendrá dia en que todo esto, y quanto hicieron tus Mayores será despojo de los Babylonios, hasta que nada quede. Tus descendientes irán cautivos á Babylonia, y serán Eunucos en el Palacio de su Rey.*

Riguroso está Dios con Ezequias, porque para tan gran castigo, no se nos manifiesta la culpa, pues mostrar sus riquezas à los Embaxadores de Babylonia, quando mas, havrà sido un pecado venial de vanidad; assi lo entienden San Geronymo, Tertuliano, San Ambrosio, Cayetano, y otros. Entumecióse el Rey, y exaltó su corazon mas de lo que debia. En otrò lo sintiera Dios menos, mas en Ezequias, porque le estaba nuevamente obligado

Ayuntamiento de Madrid

do con tantos beneficios. Por esso dice el Libro del Paralipomenon: *Que no havia dado á Dios gracias por ellos, á proporcion de la magnitud del favor, y que se exaltó su corazon con una vana soberbia.* Sin duda pecó de ingratitud: villano vicio, que irrita al bien-hechor, aunque sea Dios. EZEQUIAS era de los escogidos, y como Dios le quiere purificar, hasta las venialidades le castiga. Su ira es señal de su amor, quando prorrumpe en demonstaciones, que mas que pena, son correccion: con esso llama á la enmienda, y usa de otra piedad, embozada en rigidéz. Assi llamó à EZEQUIAS à ser perfecto, porque el mismo Libro del Paralipomenon dice: *Que se humilló despues su corazon, quanto se havia exaltado, y que por esso no sucedió essa tragedia en su tiempo.*

Chron. 2. c. 32. v. 25.

Ibid. v. 26

Aun prescindiendo de la humildad, con que debia gozar sus thesoros, no fuè gran politico EZEQUIAS, excitando la ambicion de los Babylonios, admirados de tanta riqueza del Rey, que yà que havia de hacer un acto de vanidad, era mas propio de un Principe la magnanimidad de despreciar sus riquezas, y no hacer de ellas obstentacion, y pompa. Esto mismo le debió de reprehender Isaias, preguntandole lo que no ignoraba, para que oyendolo de su boca, entrasse el Rey en sí, y recordasse de su error. Fué tan eficaz esta industria de Isaías, que compungido, y resignado el Rey, dixo: *Buena es la palabra del Señor*: (justa es la sentencia, quiso decir) *solamente ruego, que se haga paz, y verdad en mi tiempo.* Esta peticion parece obscura, porque pide la verdad, que el primer termino paz yá es claro, pues queria le librasse Dios de las manos tyranas de los Babylonios, y Asyrios. Muchos han creído, que pidiendo la verdad, rogó, que en su tiempo viniesse Christo, pero essa es interpretacion voluntaria, pues aun-

Isaiæ. c. 39. v. 8.



Ayuntamiento de Madrid

que por Isaías, y los demàs Profetas, que entonces vivian, no ignoraba havia de venir el Mesías; pero como yà sabia, que no havia de vivir mas que quince años despues de su enfermedad, era querer muy apriessa, lo que por las mismas Profecías de Isaías, y de Amós, no podia suceder, hasta que se cumpliessen muchos vaticinios. Lo mas cierto es, que pidiendo el Rey paz, y verdad, pidió por todo el tiempo de su Reynado una entera, y perfecta tranquilidad en sus Dominios, la qual no puede subsistir sin paz, y verdad. Algunos Rabinos creyeron digno de reprehension à Ezequias, porque solo pidiò para sí, no cuidando de sus successores, y de su Pueblo; pero como yá havia entendido absoluta, y irrevocable la sentencia, no se atreviò à pedir la derogacion del Decreto, sino la corta dilacion de él, por el termino de su vida.

Aún cierto el Rey de los pocos años que le quedaban, se aplicó à acumular grandes riquezas, porque de Haphsiba, una de sus Mugeres, tres años despues de su enfermedad, le nació Manasés. El Paralipomenon describe con particularidad sus bienes; dice, que fué muy rico, y esclarecido, que juntó muchos thesoros de oro, plata, y piedras preciosas, de aromas, armas, y vasos de gran precio, muchos Almacenes de trigo, vino, y aceyte, innumerables rebaños de Ovejas, y de todo genero de Ganado. Edificó muchas Ciudades, reparó los Muros de Jerusalén, hizo muchas obras públicas. La mayor fuè cerrar el antiguo conducto de la superior Fuente de Gión, que se divertia por los campos, y la introduxo á Jerusalèn por la parte de Occidente. Esto lo hizo quando vió bolver contra Jerusalén los Asyrios: obra verdaderamente grande, pues era tan copiosa la Fuente, que el Libro del Paralipomenon la llama Rio, porque de ella se for-

Chron. 2. c. 32. v. 27. hasta 33.

Ayuntamiento de Madrid

formaba el que corria junto à las murallas de Siòn, y todo él le introduxo el Rey à las cisternas de la Ciudad, cortando una peña, y formando enmedio de Jerusalén una gran balsa, ò piscina, para que no faltasse agua. Por este hecho empieza las alabanzas de este Principe Jesus Sirach, Autor del Ecclesiastico. Tambien restauró el Rey la Fuente de Siloé, cuya célebre piscina durò hasta los tiempos de Christo, donde mandó lavar los ojos al Ciego que iluminó.

Assi vivió EZEQUIAS los otros quince años que se le añadieron de vida, lleno de prosperidades, y riquezas. Reynò veinte y nueve años, y vivió cinquenta y seis: sepultaronle en el Sepulcro de David: celebró sus Exequias todo Judà, y Jerusalén, y le succedió Manassés.

# MANASSES,
## DECIMOSEXTO REY DE JUDA.

*Desde 3250. hasta 3305.*

MUCHO descansaba la tierra con Ezequias, y para tomar de ella venganza Dios por los passados delitos, nace MANASES tan opuesto à su Padre, que la misma exacta diligencia, que puso aquel para la observancia de la verdadera Religion, añadió èste para el errado culto de los mentidos Idolos. Se adelantó tanto su malicia, que venciò la edad, porque teniendo solo doce años quando entrò à reynar, expressa de él tantas maldades el texto, que no cabian natural-



Ayuntamiento de Madrid

mente en aquella edad. Havia crecido la malicia, pero sin duda era, mas natural que adquirida, porque empezando á hablar de él la Escritura desde su tierna infancia, no se lee, que ni en los periodos de ella haya observado este Principe la verdadera Religion. Aun no tiene edad de elegir, ni entenderla, y elige lo peor: esforzòse su naturaleza à unos progressos casi portentosos en la malicia: crece esta mas que la bondad, porque facilita la dissolucion del ànimo, y todo lo que modéra, y contiene lo lleva el hombre cuesta arriba, hasta que el conocimiento, ò la reflexion suaviza la justa aparente severidad de la Ley. Malo parece que nace Manases, porque no tuvo tiempo à aprender quanta exercitó malicia con fiereza nunca oída. La educacion no pudo subministrar materiales á tanta maldad, porque en un Palacio tan religioso, regido por un Rey tan Santo como Ezequias, no se supone instruido un Principe heredero, sino en la Religion de Moysés, con los preceptos morales, y politicos mas proprios de la Magestad, que ultrajada por el impío Manases, nace un Monstruo.

Todo Judá estaba religioso; assi lo havia reducido el exemplo de su Padre; y un niño le desordena, le pervierte, y le hace idolatra. Tenian los Gentiles sus profanas festividades, donde el júbilo, y la alegria declinaba en torpeza. El exterior culto con que se contentaba el Demonio, no tenia compuncion de animo, ni aquel heroyco dolor de las culpas, que en lo mismo que contrista, y aflige, eleva à la incomparable felicidad de la gracia. No tenia el Gentilismo Leyes en la Religion; arbitrarios eran los cultos, y el modo de los obsequios: las ceremonias las establecia la costumbre, y las derogaba el capricho: todo era lícito, y para llegar á la ceguedad mayor, era

per-

Ayuntamiento de Madrid

permitido à los mortales formar Dioſes, variarles figuras, trage, y atributos. Ni la Ley Natural hallaba obſervancia, y en aquellos ciegos entendimientos, paſſaban plaza de virtudes los vicios, aun los repugnantes à la naturaleza: haciaſe de ellos culto, y liſonja á las Deydades, y libre la voluntad, corria por todo el campo de ſus delirios, y de ſu apetito. Por eſſo tenia tantos ſequaces la Idolatria; por eſſo aborrecia MANASES la Religion de Ezequias, donde fundado el precepto en la Ley Natural, dirigida la adoracion al que ſolo es digno de ella, y eſtablecidas las ceremonias por inmediata diſpoſicion del Altiſſimo, tan myſterioſas como debian ſerlo las que eran figuras, que precedian al mas alto myſterio, contenian por fuerza la voluntad en los límites de la razon.

Quien haya ſido el Ayo de eſte Principe ſe ignora: juſto ha ſido callar el nombre de Varón tan ineficáz, que no pudo, yà que no inſpirar virtudes, plantar á lo menos la Religion en el ànimo de MANASES. Su madre ſe llamaba Haphſiba: quien eſta fueſſe calla el texto; pero ſe ſupone muy religioſa, ſiendo muger de Ezequias. S. Geronymo dice, citando à los Hebrèos, que MANASES era hijo de hija de Iſaías, y que no ſe nombra en el texto el Padre de Haphſiba, porque era indigno eſte Principe de tan ſanto Abuelo. Cornelio, ſobre el capitulo 21. del quarto de los Reyes, dice, que Iſaìas era Suegro de MANASES; ſiendo aſsi, ſe casó con una hermana de ſu madre, que era mucha circunſtancia para callada de la Eſcritura; y mas, que el texto no nombra mas muger de MANASES, que Idida, hija de Hadaya. Todo eſto hace dudoſo, quien fueſſe la madre de eſte Principe, de la qual, ſolo el nombre ſabémos.

Ponderando el texto la Idolatría de MANASES, dice,



Ayuntamiento de Madrid

Chron.2. c. 33.v.3.4.5. *Que reedificó los profanos Altares de los bosques, que havia destruído su Padre; que erigió el Ara de Baal; que plantó selvas para el supersticioso rito; y que adoró en fin toda la Milicia de los Cielos.* Esta frasse es comun al Libro de los Reyes, y al del Paralipomenon. San Geronymo entiende, que adorò al Sol, la Luna, y las demás Estrellas, que como Milicias de Dios, marchan en orden como Esquadra de Soldados, y peléan por Dios, instrumentos alguna vez de su voluntad. Venerabanse baxo varios nombres y denominaciones; solo el Sol tenia treinta y dos, y mas nombres, Apolo, Phebo, Liceo, Osiris, y otros muchos, que se pueden leer en Pausanias, Cartario, y Natal Cómite, segun los varios efectos, y cosas, que el Sol produce, y segun el delirio de las Naciones; haviendo enseñado essos falsos ritos Egypto, cuyo principal Idolo, segun Diodoro, era el Sol, à quien daban en su imagen por compañia varios animales, el Escarabajo, el Carnero, el Cocodrilo. A este tiempo en Fenicia le adoraban en forma de una piedra negra redonda, y hecha á modo de pyramide. En Persia tambien havian propagado su adoracion con varias, y ridiculas Estatuas, y no tenia menores la Luna, y los demás Planetas. Todo esto aprendió MANASES, haciendo de los Astros Dioses, para que fuesse incomprehensible, è inmenso el numero, y no le faltasse en que variar cada instante à la inconstancia del delirio. Para hacer mas sacrilego su error, puso estos Idolos, y Estatuas de los Planetas en el Templo del Señor, profanando el lugar en que Dios havia establecido su Santissimo Nombre; y como no podia passar los bosques al Templo, hizo de varios metales, como una selva en él, y colocó sus Idolos. Ninguna ceremonia olvidó del Gentilismo, y puso estudio en imitar quantos modos de adoracion

Ayuntamiento de Madrid

cion tenian las Naciones. El texto dice, que procuró tambien imitar al péſimo Achab, Rey de Iſraël. En obſequio de los Numenes paſsó á ſu hijo Joſias por las llamas. Entregado à todo genero de ſuperſticion, y diabolica Mágia, eſtudiò el Arte Divinatorio, y adivinaba à ſu modo, incluyendoſe en el numero de los falſos Profetas, que multiplicaba la adulacion, y el exemplo del Rey. El texto dice, que hizo Hechiceros, y Phitoniſas; y aunque no explica, que enſeñaſſe la Màgia, pero es claro, que la aprendieſſe; y el termino de haverlos hecho, quiere decir fomentarlos, y acrecerlos con ſu proteccion. Que era grande obſervador de agueros dice tambien la Eſcritura; todo era conſequente á la ſuperſticioſa Idolatria. Arte era entre ellos, y ſciencia adivinar: pretendian alcanzar lo futuro del canto de las Aves, del modo de volar, y aun de las yervas, de que ſe alimentaban; eſto era propriamente aguerar. Deſpues eſtendiò el Demonio las obſervaciones á las entrañas de los animales, y á varios acaecimientos, apriſionando tanto al ànimo el temor, y la ſuperſticion, que no ſe movian para empreſſa alguna, ſino á tales horas, y dias, que llamaban fauſtos, otros aziagos, ó poco venturoſos. De las rayas de las manos, de las piedras, de las ſeñales del deſcortezado tronco, de lo que oían, ó veìan mas pronto, quando interiormente dudaban algo indeciſos, formaban bueno, ó mal pronoſtico. Peucéro, Budéo, y Alexandro de Alexandro eſcrivieron difuſamente de los varios generos de aguerar, y todo lo ſabia por profeſsion MANASES. Eſto inventò el precìto eſpiritu para atormentar los hombres con agueros, temiendo ſiempre alguna deſgracia, por ſeñales tan remotos de tener conexion con lo venidero, y con la verdad, que no ſe puede eſcuſar de delirio. Miran las mo-

Rey 22. c. 21. v. 3.

Ibid. v. 6.

tas

tas negras, ò blancas, que aparecen sobre las uñas, y creen, que derramarse sal, ò aceyte, quebrarse un crystàl, caerse un retrato, es aviso de la venidera desgracia. Estas, y otras infinitas observaciones eran la norma de la vida del Rey, ignorancia tan indigna de la Magestad, y de la verdadera Religion, que lo tenia expressamente prohibido Dios en el Deuteronomio; pero aunque lo repugnaba, acreditabase con el Rey la diabolica astucia, que enreda su entendimiento. De esto quedaron en el mundo los Agoreros: era Oficio Sacerdotal en Roma, y fueron en esso célebres Masurio, y Mucio, dice Plinio. En Toscana, dicen Ciceròn, y Plutarco, havia de ellos pública Escuela, porque haviendo ocupado al Mundo el Gentilismo, antes de la Venida de Christo, todo lo possèia con sus encantos, y superstìciones el Demonio. Gala hacia de ser su discipulo MANASES, y bueltas las espaldas á Dios, no havia maldad, que horrorizasse al impìo Rey. Los Hechiceros, y Encantadores eran sus mas allegados amigos. El texto dice: *Que en todo se servia de arte mágica, y de maleficios, y era puntualissimo observador de sueños,* que para engañarle mejor, alguna vez le mostraba en ellos el Demonio lo que havia de suceder, quanto podia por congeturas su malograda sciencia penetrar. Inspirabale la interpretacion de ellos en lo dudoso, y assi le reduxo á tan ignominiosa esclavitud, que expressa la Escritura: *Era* MANASES *mas malo, y supersticioso, que los mismos Gentiles, y Amorréos, de quienes lo havia aprendido.*

Ibid. v. 6.

Observar los sueños, reflexionar en ellos, y dexar herir el animo de sus vanas significaciones, no lo veo tan despreciado como la Doctrina Evangelica lo manda, quizá porque no saben distinguir los hombres la diversidad de los sueños. Es el sueño una quietud de la parte animal,

en

Ayuntamiento de Madrid

en que privandose el alma de las disposiciones con que manda à los sentidos, dexa que se rinda à aquella natural passion, causada de los vapores del alimento, ó del humor, y encrassados en la frialdad del cerebro, porque se entorpecieron los organos, por donde, atenta el alma à las especies que le representan los sentidos, ordena sus operaciones. Esto es dormir, y siendo indubitable, que entonces yace sepultada la mente, y ociosa, mal puede recibir especies, que signifiquen, sino es sobrenaturalmente en la distincion de los sueños, que llama Divinos en su Theatro Lorenzo Beyerlinc, como fueron el de Nabuco para espantarle, el que oyó Gedeòn referir para animarle á la empressa, y otros semejantes. Hablar Dios al alma en sueños, no es soñar. Assi avisó à S. Joseph, que huyesse à Egypto. Ni es soñar lo que revela Dios con clara explicacion para sus arcanos fines: por esso dixo Job, que Dios abria los ojos de los hombres en el sueño, y que los instruìa. Hugo de San Victor pone cinco maneras de sueños, que los llama Oraculo, Vision, Sueño, Ilusion, y Fantasma. El Oraculo es, quando Dios habla en sueños al hombre. Vision es, quando le muestra tan claro, como si no durmiesse, lo futuro. Sueño es, el que embuelto en figuras, no puede tener interpretacion. Ilusion, ó falso sueño es, quando fatiga al dormido lo que le afligia dispierto. Fantasma es, quando al dormido le parece, que no lo está, y vé varias, y desordenadas cosas, sin connexion, y tal vez repugnantes. Soñar naturalmente, es efecto de la afeccion del cuerpo, y del temperamento del concurso de los humores, y otras causas naturales. Si predomina la melancolia, sueña cosas tristes, y funestos acaecimientos: si la bilis, guerra, risas, pendencias, y enemistades: donde hay abundancia de sangre, se vén

en

Ayuntamiento de Madrid

en sueños varios colores, fuego, y jardines; si de pituita, aguas, fuentes, tempestades, y lugares humedos. Por esso Hypocrates conjeturaba el temperamento del hombre de los sueños. Sin duda los hay demoniacos, inducidos del Angel malo, ó para afligir à los hombres, ò para tentarlos à que los crean, porque una vez que se rinda el ánimo à esta superstición, se envilece de genero, que nada obra despierto, sino por las reglas, ó fantasmas que vió dormido. Assi tenia enredado al Gentilismo, y al mísero Manases. Deliraron en este error muchos Sàbios, Orphéo, Pythàgoras, Platón, y los Estoycos. Estos dixeron, que todos los sueños significaban: los Platonicos, que algunos: rieronse de ellos Epicuro, Metrodoro, Zenophanes, y Ciceron: Crysipo se atrevió à decir, que havia en los sueños una interior explicacion de los Dioses. Mas arrojado fuè Adrian Junio, Medico, que à todos los sueños puso su significacion, como si unas fortuitas especies, cuyas causas son varias, y naturales, tuviessen fuerza de divinacion sin el Demonio. La ultima razon para detestarlos, es reprobarlos la Ley en el Viejo, y Nuevo Testamento. Salomón dixo en su Ecclesiastés (aun con haver experimentado el mas fausto sueño) que quien los atendia, era como quien abrazaba la sombra, ó perseguia el viento. Esto reprueba tanto en Manases la Escritura, lo qual, no solo es indicio de ànimo supersticioso, pero de leve, y poco sério: defectos, que desdoran la Magestad, y la ultrajan.

Mal satisfecho de su propria malicia el Rey, estaba empeñado en comunicarla à su Pueblo: la Escritura dice, que era Seductor de Judà, y de los moradores de Jerusalén: por fuerza parece que los hacia idolatrar, irritado de la doctrina de Ezequias. Mas execrable delito es ha-

Chron. 2. c. 33. v. 9.

cer

cer prevaricar à otros, que cometerlos por propria interna flaqueza. Débil, y apasionado delinque el hombre, essa es fragilidad de la voluntad: persuadir la culpa, es alta malicia del entendimiento, jurado enemigo de la virtud: yà està entonces todo el hombre corrompido, porque de proposito parcial del vicio, quiere exterminar la bondad.

Para no omitir Dios diligencia alguna, hace, que los Profetas que à este tiempo vivian reprehendan, y amonesten al Rey. El texto es claro, porque dice: *Que le habló Dios por medio de sus Siervos, y de sus Profetas.* Muchos havia en Judá, y Israël, que no se nombran, ni dexaron escritos. Los que vivian à esse tiempo sabemos que eran Osée, Amós, Joél, Nahum, Jonás, Abdias, y Isaías, que era el que con mas libertad hablaba al Rey, mas inflamado de su Divino espiritu, que de la ossadia que le podia dar su nacimiento, porque era Principe de la sangre Real, y estrecho pariente de MANASES, ò su Abuelo materno, como diximos. Esto dixo Dios á sus Profetas: *Porque* MANASES, *Rey de Judá, cometió estas pèsimas abominaciones, mayores, que las que antes de él cometieron los Amorréos, hizo delinquir á Judá en sus torpezas, y inmundicias, esto direis que profiere el Dios de Israël: Yo derramaré tantos males sobre Judá, y Jerusalén, que quede el zumbido del horror en los oídos de quien lo oyere. Estenderé sobre Jerusalén la cuerda de Samaria, y el gravissimo peso de la Casa de Achab: quitaré á Jerusalén, como se suelen raer las tablas: la subvertiré, y escrivirè con pluma de hierro sobre su cara. Dexaré de mi mano las reliquias de mi herencia, y las entregaré á las de sus enemigos, y serán debastadas, y presa de sus adversarios, porque cometieron ante mi sus maldades, y perseveraron irritandome, desde que salieron de Egypto hasta oy.*

Ibid. v. 18

Reyes 2. c. 21. v. 11. hasta 16.

Esto

Esto habló severo Dios, pero no lo creyó Manases; antes, mas enardecido de la libertad de los Profetas, cebandose en su sangre, degenéra en tyrano: tanta derramó en Jerusalén, que dice el texto, con hyperbole el mayor, que la llenó de inocente sangre hasta la boca. Mas Martyres hizo, que quantos Gentiles se enfurecieron contra la Ley de Moysés. El numero ignoramos. Josepho escrive, que hacia cada dia matar uno de los Profetas, y avivando mas su fuerza contra Isaías, le mandó partir el cuerpo con una sierra de madéra, para que la dilatada angustia del alma acusasse tarda à la muerte. Por la cabeza empezaron à dividir el precioso cuerpo del mas Santo Varón de Judá; y hay quien diga, que fué executado este martyrio en presencia del Rey, como deleytandose en él. Esto canoniza mas à Isaías, que debió sin duda ser el que con mayor zelo reprehendia sus vicios, pues era el mas aborrecido. Ni la Escritura del Paralipomenon, ni la de los Reyes, en la Historia de Manases, hablan de este Martyrio de Isaías; pero por antigua tradicion, y fé de muchos esclarecidos Autores no se pone en duda: por esso el Martyrologio Romano, el dia seis de Julio dice, que nació en Judéa San Isaías Profeta, y que fué por orden de Manases dividido con una sierra. Lo mismo dice el Chronicón Alexandrino; y San Pablo, en la undecima Epistola à los Hebrèos, dice, que cortaron los Profetas: ni se puede entender por otro, que por Isaías: este texto lee San Geronymo de esta manera: Los dividieron con sierra. Este es el comun sentir de los Padres, à que adhieren Origenes, Dorothéo, y Isidoro, San Epiphanio, San Juan Chrysostomo, y San Justino. Con mas individualidad escrive esse Martyrio San Zenon, diciendo, que le serraron desde la Cabeza, no por la comisura, sino

Reyes 2. c. 21. v. 16.

al

Ayuntamiento de Madrid

T. II F. 126.

Yrritado Manassès al oir por los Profetas las amenazas del Señor, los hace dàr la muerte; particularizandose su crueldad con Ysaias; à q.n manda le dividan desde la cabeza con Sierra de madera.

Geronimo Ant.o Gil. inv. II.o

Hipolito Ricarte sc. Val.a

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

al través, partiendo las orejas; y que cortandose con la violencia los dientes de la sierra, lo torpe del corte avivaba mas el dolor con el funesto espectaculo de abrirse las venas, y bañarse en sangre el cuerpo del Santo Profeta, que aguardaba arrodillado el martyrio; y aunque al manifestarse rotas todas las tunicas del cerebro (thesoro de los espiritus) se havria naturalmente despedido de la materia el alma, prosiguieron los sangrientos Ministros la obra, hasta partir en dos mitades el tronco; y pródigo de su propria sangre MANASES, parece, que buscaba en el pecho de Isaías, y en su corazon, el theatro de los Arcanos, que aborrecia. El Abulense, no assintiendo à las antiguas tradiciones, niega este Martyrio, creyendo, que huviesse muerto antes de MANASES, porque en la Inscripcion de sus Profecias no nombra el mismo Profeta mas Reyes que Ozias, Joathám, Acház, y Ezequias, de lo que arguye, que no profetizó en su tiempo. Este argumento es débil, porque pudo haver concluído sus Profecias antes, y en ellas no nombrar à MANASES, porque era niño; y despues, quando adulto el Rey, siendo el Profeta yá de ciento y veinte y seis años, no escriviria probablemente mas Profecias, aunque amonestando, y reprehendiendo al Rey, y á los Principes de Judá, se haya concitado un ódio, que produxo la felicidad de esse martyrio. Para él ponen los Expositores dos causas; la fuerza, y viveza de la reprehension; y la injuria, y el desprecio con que trataba en sus Profecias à los Hebréos, llamandolos Principes de Sodoma, Pueblo de Gomorra, y que los havia Dios de echar de sí, y llamar à los Gentiles. San Dorothéo, y Epiphanio dicen, que sepultaron à Isaías junto à la Fuente de Siloé, para que estuviessen perenes sus aguas, y si venian los Enemigos, no faltassen,

co-

Ayuntamiento de Madrid

como havia sucedido en tiempo de Ezequias. Dorothéo añade, que antes de empezarle à atormentar pidiò agua, y que haviendosela negado los Sayones, los Angeles se la traxeron de la Fuente de Siloé, y que se viò visiblemente caer sobre sus sedientos labios, àridos, y secos de la angustia de esperar la muerte, y de vér aquel nuevo horroroso instrumento con que le havian de dividir. Essa sed, pedir agua, y morir á violencias de un madero, le ha hecho figura de Christo; y la interpretacion de su nombre, es, segun Leon Castrio, Salud, ó Salvador del Señor; porque los Hebréos le llaman Jesaias, y interpretan tambien su nombre Jesus-Dios.

Por lo que padeciò Isaías se difine el atróz corazon de Manases. Huyeron los demás Profetas, que Dios queria reservar para continuo martyrio de los Hebréos; pero yá no podia la escandalosa crueldad del Rey eximirse del mas ignominioso castigo. Mueven su Exercito los Asyrios contra Jerusalén, incendian, saquéan, y turban todo el Reyno de Judá. Manases era mas próvido para sus vicios, y deleytes, que para su seguridad. Por esso no pudo resistirse á ser oprobrio vil de los Enemigos, que apoderados del Alcazar de Sión, y del Palacio del Rey, cogieron á Manases, y cargado de cadenas, y grillos, le llevaron cautivo á Babylonia, mísero espectaculo de todo el Oriente. Assi humilló Dios la sobervia, y impiedad de este Principe; y no olvidando los tormentos de Isaías, inspiró en el corazon de los Asyrios, que los probasse el Rey; porque dice San Geronymo, por tradicion de los Hebréos, que le encerraron en un gran vaso de bronce, con respiraderos, al qual aplicaron fuego lento para atormentarle, no tan velòzmente, que le quitasse la vida, estudiando la crueldad dilatarsela, para que no le faltasse

Chron. 2. c. 33. v. 11.

assun-

Ayuntamiento de Madrid

assumpto. Esso mismo havia hecho MANASES con Isaías; esta es la cuerda, ó la medida con que iguala Dios el castigo à la impiedad. Yà le havian vaticinado los Profetas, que mediría á Judà con la cuerda de Samaria; esto es, que los haria parecidos en la pena, yà que lo fueron en las culpas; pero MANASES no lo entendió, hasta que se lo explicó su desventura. El Imperfecto, y San Clemente, citando unos Códigos Griegos, dicen, que le daban al Rey en la prision un poco de pan negro de salvado, y una chica medida de agua con vinagre: assi lo escrive el Cornelio, citando los mismos Autores. San Geronymo dice, que quando le ponian à arder en la màquina de bronce, invocaba el Rey sus vanos Idolos; y viendo, que nada podian, entró en sí, y reconoció el verdadero Dios, acordandose de las palabras que repetia Ezequias del Deuteronomio, donde dice Dios al hombre: *Si me invocáres en la tribulacion, y te convirtieres â mí, te oiré.* El texto del Paralipomenon dice: *Que en su angustia oró al Señor, y que hizo penitencia, que rogó enteramente convertido, que oyó Dios su Oracion, y que le restituyó su libertad, y su Reyno, y que despues reconoció siempre, que solo era Dios el Señor.* Gran misericordia del Altissimo, dar gracia á que pudiesse arrepentirse MANASES, y que un hombre tan impío, tyrano, sacrilego, idólatra, y hechicero pudiesse formar una plegaria, que transcendiesse à los Cielos! Ibid. v. 12, 13.

Al fin de la Sagrada Escritura està la Oracion, que hizo en Babylonia, pero como no es Canonica, no està en el lugar que debiera, si la huviesse aprobado la Iglesia por tal. En muchos Concilios se disputó sobre ella; mas como no consta, que estuviesse en los Códigos Hebrèos, que traduxeron los Setenta, y andaba suelta por manos



Ayuntamiento de Madrid

de los eruditos obſervadores de la antigua Ley, no le ha dado autoridad alguna Canonica el Concilio Tridentino; pero como ſe hallaba en todos los Archivos mas autenticos del Oriente, y la tenian yà algunas Biblias Griegas, y Caldéas, la traduxo San Geronymo, y la Igleſia la dexa correr, como los dos ultimos Libros de Eſdras, que no ſon Canonicos, al fin de la Eſcritura Santa del Viejo, y Nuevo Teſtamento. No dandole mas aſſenſo, que el que la Igleſia quiere, la reſumo aqui: Eſta fué.

*Omnipotente Señor, Dios de nueſtros Padres Abrahám, Iſaac, y Jacob, y de los Juſtos, que de ellos deſcendieron: Tú, que hiciſte el Cielo, y la Tierra con todos ſus admirables adornos; que ligaſte con tu precepto el Mar, y ſellaſte con tu terrible, y admirable Nombre el Abyſmo. Tu, de quien todos tiemblan á la magnificencia, de cuya gloria, y á cuyo poder nadie reſiſte, ſiendo irreparable la ira con que amenazas los pecadores. Immenſa, pero ineſcrutable es la miſericordia de tu promeſſa, y de tu verdad; porque tu eres, Señor, ſolo el Altiſſimo, Benigno, Liberal, Remunerador, y que ſuſpendes tus Decretos ſobre la malicia de los hombres. Tú, Señor, tú ofreciſte el perdon á los pecadores arrepentidos, y en virtud de tu infinita miſericordia, prometiſte hacer ſaludable la penitencia. Tu, Señor, Dios de los Juſtos, no impuſiſte la penitencia á Abrahám, Iſaac, y Jacob, que nunca pecaron; ſino á mí pecador, cuyas culpas exceden el numero de las arenas del mar, y no ſoy por ellas digno, y por la infinita muchedumbre de mis iniquidades, tantas veces multiplicadas, de mirar la hermoſura de los Cielos. Agoviado, y rendido me tiene la peſadez de las cadenas de hierro. No puedo levantar mi cabeza, ni reſpirar, porque provoqué tu ira; executé contra tí mil maldades, y reſiſtido á tu voluntad, no obſervé tu Ley, ni tus preceptos. Eſtablecí abominaciones, y*

*mul-*

Ayuntamiento de Madrid

TII. FI30.

Manasès cargado de prisiones, padece en las Carceles de Babylonia: hace oracion a Dios arrepentido, y vsando el Señor con èl de misericordia, invisiblemente se halla libre, y se restituye a su Reyno.

Geronimo Gil invt. Nemesio Lopez. sculp.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

*multipliqué los delitos. Yá, Señor, postra la rodilla mi corazon, pidiendo misericordia. Pequé, Señor, pequé, y conozco mis delitos. Propicio á mis ruegos, perdoname, y no me pierdas con mis maldades, ni conservando enteramente tu furor, me reserves los inacabables males, condenandome al centro de la tierra, porque tu eres el Dios de los penitentes, y arrepentidos, y en mi has de obstentar toda tu misericordia, y tu bondad, porque salvarás un indigno en virtud de tu incomprehensible clemencia, y yo te alabaré aun mas que todos los dias de mi vida, pues assi te alaban las Potestades, y Virtudes de los Cielos en tu Gloria.*

Esta es la Oracion de MANASES. No hay que dudar que habló en él contrito el corazon, pues le oyó Dios, y le libró del cautiverio de los Asyrios; y como el texto dice, que le llevaron preso á Babylonia, sin duda estuvo en Ninive, reynando Merodach Baladán, el que embió aquella solemne Embaxada à Ezequias, quando predixo Isaìas, por la obstentacion que hizo de sus riquezas, que se las havian de llevar los Asyrios; y como su dolor mereciò diferir el castigo, se cumplió en su hijo MANASES, que yà reconocido, le restituye Dios á su Trono. El modo cómo bolvió el Rey à Jerusalén, qué tiempo duró su prision, y cómo se governaron las dos Tribus de Judà, y Benjamin en esse interregno, calla el texto, y todo es en la Historia gravissima duda.

San Geronymo, hablando de Isaìas, y MANASES, dice, que bolvió milagrosamente de Babylonia, como fuè allà el Profeta Habacuc. Este, para dàr de comer à Daniél en el Lago de los Leones, fuè arrebatado por los cabellos, de un Angel, desde Judéa à Ninive, y de essa forma de sacar à MANASES de la prision nadie habla, ni es probable, que si huviesse assi desaparecido, le dexassen



Ayuntamiento de Madrid

de buscar como huìdo los Asyrios; mas verosimil es, que Baladán, satisfecho de la rica presa, y de la vanidad de haver tenido cautivo à un Rey; viendo, que no podia sujetar el Reyno, y que yá tenia Manases succesores, le haya restituido su libertad, con ventajosas condiciones á los Asyrios. Ni la prision pudo ser muy dilatada, porque estrecharon tanto al Rey en ella, y le daban tan á medida el alimento, que llamaria aceleradamente la muerte el dolor, y la amargura del animo, y mas en sugeto acostumbrado à delicias, y á las vanidades del Trono; y como no tardaria á acudir á Dios, quien estaba con el padecer tan mal hallado, y el texto dice, que oyó Dios su Oracion, y se apiadó, no es creible, que este ruego, que hacia pronto, y eficáz la necesidad, haya permitido largos plazos. A esto se añade, que no dando los Historiadores Sagrados noticia del modo con que se governó entonces Judá, en la tràgica ausencia del Rey, debe esta haver sido breve. Quantos años tenia quando padeciò esta desventura, es dificil de averiguar à punto fixo: doce tenia quando subiò al Trono, y le ocupò cinquenta y cinco.

Los de toda su vida fueron sesenta y siete; y como en el mismo texto del Paralipomenon se halla, que decia Amón su hijo, que al exemplo de su Padre queria desenfrenarse en la juventud, para reducirse en la vejèz, y consta, que Manases debió las luces de su conocimiento á las tinieblas de la prision, se infiere, que yà era de crecida edad quando le aconteció esta desgracia, dilatandola quizà Dios, hasta que pudiesse la gracia obrar en el yà maduro animo, y libre de los vivos ardores de la juventud. Obra la gracia, y se hace eficàz quando halla las disposiciones de la misma gracia, que estas tambien al humano alvedrio se sujetan; y como es el hombre quien ha

de

Ayuntamiento de Madrid

de determinarse á abrazar los auxilios, prenden mas dificilmente estos en la verde juventud, perturbada de las falaces apariencias del deleyte.

Muchos auxilios havia dado Dios á MANASES: para avisarle, expuso, y entregó al cuchillo sus Profetas: nada bastaba, hasta que amonestado de sì mismo, sossegado el ánimo, conociò la verdadera causa de su infelicidad en su delito. Esta dicha traen las desgracias miradas en su origen; y como naturalmente el hombre aborrece la causa de su mal, aborrece por esso su culpa. La dificultad de essa reflexion està en comprehender, que la desgracia no es accidental, sino castigo.

Restituido el Rey à Jerusalén, levantò una muralla fuera de la que era recinto de la Ciudad al Occidente, ácia Gión, incluyendo el Valle, que aunque havia menester mas Presidio á defenderla, era nueva fortaleza para la que llamaban Ciudad de David, y el Alcazar de Sión, porque empezaba la linea del muro, desde la puerta de los Peces, hasta Ophèl, alzandole quanto fuè possible. Puso Geses, y Governadores en todos los Presidios de Judà, hizo nuevas levas de gente veterana, y formó sus Exercitos, escarmentado del descuido con que hasta entonces se havian tratado las armas. Tanto enseñan los riesgos, y las desgracias. Conociendo, que uno era el Dios verdadero, sacó por legitima consequencia, que no podia tener competidores la Deydad, y advirtió, que era el Demonio el que animaba los Idolos, y que tenia con falacias, y mentiras engañados á los mortales; y assi mandó sacar del Templo la Estatua, que havia erigido, y echarla con las demàs fuera de la Ciudad: destruyó los sacrilegos Altares, y purificó el Templo: sacrificó segun el Rito de Moysés, y mandó, que todo Judà observasse



Ayuntamiento de Madrid

la verdadera Religion. Del error havia aprendido Manases: feliz Maestro, si se presenta como error al entendimiento! Las enormidades del delito suelen ser estímulo á la penitencia. El Paralipomenon no la duda en Manases, y probable es, que la conservasse hasta el Sepulcro.

Murió al fin, despues de cinquenta y cinco años de Trono, el mas cruèl Principe, que huvo en la estirpe de David; y amandole Dios, al parecer, mas de lo que merecia, olvidò sus ofensas. Sepultaronle en el Jardin de su casa, que llamaban el Huerto de Oza, porque aqui le matò Dios quando tocó atrevido el Arca. Este estaba junto á Jerusalèn, y dilatandose los Reales Jardines, le incluyeron. Quando bolviò de Babylonia edificó aqui su Sepulcro Manases, separado del de David, quizá por humildad de no profanarle. Mas probable es en un Rey yà penitente essa moderacion, que creer haya erigido un Mausoléo por vanidad.

# AMON,

## DECIMOSEPTIMO REY DE JUDA.

*Desde* 3305. *hasta* 3307.

NO podia Manassés tener otro successor, que Amon, mas perverso que él, segun nota el mismo texto; yá porque era justa essa pena á los delitos del Padre; yà porque el exemplo havria fundado en el corazon del hijo la raìz de la iniquidad. Malo, y penitente fué Manassès; Amon solo malo, porque haviendo de imi-

Ayuntamiento de Madrid

imitar, la humana malicia està inclinada à lo peor. Veinte y dos años tenia quando heredó el Reyno de Judà. Era su madre Messalemeth, hija de Harùs de Jetèba, una de las muchas mugeres que tuvo Manasés, sin duda Idólatra, porque, no podia dexar de serlo quien adulaba al Rey en su mocedad: y assi havia criado à AMON tan inclinado à la supersticiosa Idolatria, que aun reducido, y penitente su Padre, no pudo en su corazon detestarla, porque apenas subiò al Sòlio, quando dexandose llevar de su genio, y de la perversidad de su corazon, restituyó los Idolos, fabricó Altares, y bolviòse á desconocer en Jerusalén el Dios verdadero. El texto dice, que sirviò AMON à las immundicias: y aunque por este nombre vienen significados los Idolos, porque despues dice, que los adoró; pero es termino expressivo de servirlos con torpeza. Adoran los hombres sus vicios como Idolos; esto es servir á la inmundicia. Aquellas Deydades no la desdeñaban, y assi desenfrenado AMON, adoraba á su apetito; y porque en aquella errada Religion havia licencia para todo, prestaba culto à sus Dioses. No sabémos por qué dice el texto del Paralipomenon, que hizo mayores delitos que su Padre, porque le imitò en la idolatria, y no fué tan cruel, ni sangriento, siendo tantas veces homicida como havia sido Manassès, pues quedaban muchos Profetas, y no se lee haya hecho sacrificar alguno à su rigor. A esta duda solo se puede responder, que guardada la proporcion del tiempo que tuvo de pecar el Rey, fué peor que Manassès, porque este reynò cinquenta y cinco años, AMON solo dos. Las culpas que cometió antes de su Imperio no las cuenta la Escritura Sagrada, y solo refiere las cometidas mientras reynó, porque las de los Reyes son mas graves que ellas mismas, si se considerassen en un hombre pri-

Reyes 2. c. 21. v. 25.

Paralip. 2. c. 33. v. 23.



Ayuntamiento de Madrid

vado. El que debe dar exemplo por su autoridad, ó por su oficio, añade à su pecado consequencias, que le hacen mayor, porque no solo induce, pero parece que ordena delinquir. Este cargo, que à tanta circunspeccion precísa, debe gravar el cuidado, para evitar el escandalo: no aconsejamos la hypocresia, sí la cautela: yà que no podemos esconder de los ojos de Dios nuestra maldad, escondamosla quanto es posible de los hombres, para ser menos malos. El vicio se produce con el desenfado de los escandalosos: assi se publica, y se propaga la iniquidad: darle máscara de virtud es otro vicio, no sè si tan malo como hacer gala de èl: muchos Moralistas han tocado la question, de si es mas malo el escandaloso, ò el hypocrita: en abstracto no tiene solucion esta duda, porque concretado el hecho, pende del sugeto, y de las circunstancias la respuesta. En AMON fuera menor delito ser hypocrita, porque desordenó tanto la Corte, y à la juventud de Jerusalén la perjudicial desemboltura del Rey, que nunca se practicaron tantas torpezas en Judà. Dice Glicas, citado del Cornelio, que repetia muchas veces AMON, que havia de imitar á su Padre en las maldades de la juventud, y en la penitencia de la vejèz. S. Clemente dice lo proprio, y que fiado en lo que no estaba en su poder, que era la gracia, y el tiempo, le señalaba à su gusto para el dolor que justifica, como si le pudiera alcanzar independente. En nosotros ha de nacer el arrepentimiento, pero el principal autor de èl es Dios, que es quien le excita, y dà las disposiciones en el animo para abrazar el auxilio. Nadie, ni fiado en sus mèritos, puede presumir de obtener tan grande felicidad; menos que todos AMON, con una desordenada voluntad, que pensando esperar, ciegamente deliraba.

Na-

Ayuntamiento de Madrid

Nada hay mas dificil que saber esperar en Dios, porque es muchas veces tentarle atrevidos: mucho se ha de fiar en Dios, no tanto, que le creamos injusto, ni propicio á la maldad: no sabe de otra manera usar de su misericordia, que baxo las Leyes de su justicia: nadie es digno de perdon de los que le ofendieron, y aun assentadas todas las posibles, y debidas circunstancias en el arrepentido, es suma clemencia impetrarle: con incessantes diligencias se debe aplacar la razon de la ira, à que provocó à Dios el pecador: si estas se dilatan, sobre que se ignora si havrá tiempo, se dá à aquella razon mas fuerza, y es menester mas penitencia, y mas gracia. El tiempo hace mas robusta la malicia; y si AMON reservaba à la vejéz el dolor, como este no puede venir sin que entre Dios en el corazon, quanto mas le llenaria de culpas con el progresso de los años, no cabria Dios, que es incompatible con ellas: ni haviendo echado raìz las maldades, es facil desocupar el lugar para el auxilio. Pròdigo del tiempo AMON, esperandole dilatado, hace su cuenta sobre el caudal que no tiene, ni sabe que le haya de tener: quiere dàr à Dios las inutiles declinaciones de la edad, y reserva la naturaleza caìda, y yà cansada para un acto, que ha menester robustèz, y vigor, como es el arrepentirse de sus culpas. El verdadero dolor es el acto mas fuerte, y expresivo, que tiene que hacer el hombre: es una resolucion firme, y tenàz del ànimo, constante, y resuelto à padecer antes que delinquir: es un proposito, y una execucion de arrancar del alma los perversos afectos, y irregulares pasiones, que como echaron profundissimas raìces en el corazon, casi es menester destrozarle para sacarlas: para esto es precisa fuerza, tanta, que si no la diera la gracia avigorando el decreto del hombre, no se puede exe-

Ayuntamiento de Madrid

executar. Aquellos vicios, que se fueron poco à poco formando del descuido, ó la malicia, tienen cierta familiaridad con el ànimo, que le ocupan todo, le vician, y le hacen esclavo, porque las pasiones son naturalmente imperiosas. Dexar una inveterada, y pèsima costumbre, es acto de fortaleza, y la executan mal los decrepitos, cuya edad nunca dexa sus pasiones, aunque la humanidad, rendida à las injurias del tiempo, no las pueda poner en pràctica. Aborrecia AMON à Dios, porque le ofendia, y adoraba à su enemigo, y piensa, despues de largos años, amarle. No podia sin amor dolerse, porque si aquel no es la guia para el dolor, este es inutil. Sin amor (aunque no sea del mas perfecto) nadie se justifica, y era delirio prevenir seguridades al amor en los brazos del ódio, embarazando este à que Dios diesse el habito de la caridad, que es el que mueve la voluntad à amar. En estos desvarios entretenia su ciego entendimiento el Rey, y figurabase venturoso, pues creia compatible la eterna felicidad con el vicio. Con tal desaliño vivia en todo, que los mismos Criados, à quienes mas favorecia, le quitaron traydoramente la vida. El motivo de este alevoso sacrilego atrevimiento se nos esconde; ni el texto, ni los Expositores le dicen. Tambien se callan los Reos, contra quienes conjurado el Pueblo, tomó entera satisfaccion de delito tan enorme, y luego juraron Rey à Josias, Primogenito de AMON. La calidad de Criados del Rey, supone seria los traydores de los primeros Magnates de Judà: por esso fué menester la fiel union de todo un Pueblo, en la qual no parece quiere darnos à entender la Escritura, que entrasse la Nobleza, y assi quèda obscuro este hecho, siendo ella aqui la mas notada de infamia.

Reyes 2. c. 21. v. 23.

Assi feneció el pèsimo AMON, de un accidente, que

no

Ayuntamiento de Madrid

T. II. F. 138.

Amon, Rey de Judá, es muerto traydoramente en su mismo Palacio por dos de sus mas favorecidos Criados.

A. Gil dt

J. F. Palomino f.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

no esperaba. Desconformò la fortuna los sucessos à su idèa: nada hay mas natural, sacando aquella de las reglas de la razon. Dos años ocupó el Trono, en que creìa envejecer: fueron los de su vida veinte y quatro: acortòla Dios, porque creìa engañado, que la tendria dilatada. Aceleraron el periodo sus vicios, enemigos de la duracion por lo violento: el que los cultiva mas, los goza menos, porque el desorden, como es ofensa de la naturaleza, tanto la maltrata, que la consume. En el Sepulcro de su Padre, en el campo de Oza enterraron á AMON, y reynò Josias.

# JOSIAS,

## DECIMO-OCTAVO REY DE JUDA.

*Desde 3307. hasta 3338.*

TAnta ruìna amenazaba el Reyno, que yá era menester naciesse quien pudiesse repararla. Este es JOSIAS, cuyo nombre que significa *Dón de Dios*, ò segun otra letra *Fuego de Dios*, estuvo impuesto, y profetizado trescientos y veinte y siete años antes que naciesse, porque un Profeta, que fuè despedazado de un Leon, saliendo de Bethèl (como verèmos en la vida de Jeroboam, Rey de Israël) havia vaticinado, que naceria en la Casa de David un Principe llamado JOSIAS, que sobre el sacrilego Altar, erigido de Jeroboam, havia de quemar los huessos de los Gentiles Sacerdotes, y de los Idòlàtras. Por esso dice Sàn Juan Chrysostomo en la prime-

ra

Ayuntamiento de Madrid

ra Homilia sobre San Mathéo, que significa Josias *Hostia para Dios*, pues havia de sacrificar á su Deydad las inmundas Hostias de los sacrilegos Sacerdotes; y repára que fuè Josias uno de los tres, cuyo nombre se vaticinó antes de nacer: estos fueron Sansòn, Josias, y Juan.

Con grandes presagios viene este Principe al Mundo, y ocupa el Trono de David; pero como solo tenia ocho años, no se manifestaban las luces de su entendimiento, ni los fervores de su voluntad. Regian el Reyno los Tribunales de Judá: tenia el Rey escogidos Varones, que cansados de la infame Idolatria le educaron en la verdadera Religion. El mejor Ayo era su madre Idida, hija de Hadaya de Besecath. Tan perfecto saliò Josias, que antes de empezar la letra del Libro de los Reyes la narracion de sus hechos, dice: *Que agradó el Rey en todo á Dios, y que caminó por senda tan recta, que nunca se desviò á la derecha, ni á la siniestra.* Esta material expresion tan significativa manifiesta la innata rectitud de este Principe, y la armonia entre la razon, y el ànimo, que no dexaba á este declinar en los excessos de que se forman las imperfecciones, y los vicios. Tanto madrugaron en el Rey las luces del alma, que apenas cumplidos diez y seis años, dice la Escritura del Paralipomenon, que empezó à buscar el Dios de David. Esta expresion es, al parecer, contraria à los que le educaron, porque supone, que si no buscó à Dios hasta diez y seis años, que antes huviesse idolatrado; pero ningun texto assegura esse error del Rey: antes, luego que se nombra Josias en la Historia, dice: *Que siempre agradó á Dios, sin desviarse de lo recto.* Estaba Jerusalén, y todo el Reyno corrompido de los vicios de Amòn, que despues de la muerte de Manasses havia buelto à introducir los Idolos en el Templo, y erigido sacri-

Reyes, 2. c. 22. v. 2.

Chron. 2. c. 33. v. 3.

Ibid. v. 3. 4.

le-

legos, y profanos Altares; y aunque quedaban Varones religiosos en Jerusalén, con tal libertad de conciencia vivian los Pueblos, que mezclada la verdad con la mentira, ambos carecian de Protector; y arbitro de sì mismo cada uno observaba la Ley que elegia. Este era el estado del Reyno los primeros ocho años en que la menor edad del Rey no determinaba por sì, ni hacia mas figura, que de esperanza en los buenos, y de terror en los malos, porque en tan tierna edad, aun no havia declarado JOSIAS la propension de su ànimo en punto de Religion; pero apenas entrado en la juventud (muchacho aún, dice el texto) empezó á buscar à Dios: esto es, haverse declarado por la Ley de Moysés, adorando la verdadera Deydad, con detestar las fingidas.

Bastaba entonces, que mandasse el Rey con el exemplo, y yà adelantado en la mocedad, à los veinte años, que era el duodecimo de su reynado, viendo, que no se havia explicado bastantemente la voluntad de que se restableciesse el verdadero culto, la explicó con rigurosas ordenes, y mandó echar de todo el Reyno los Idolos, destruyò las Aras de Baal, y sus Estatuas, y quemandolas, las echó sobre los Sepulcros de los mas célebres Idólatras. Otro gravissimo peso quiso añadir á los inanimados huessos de los miseros adoradores de las fingidas Deydades: perfiguelos hasta el Sepulcro: imponeles otro feo túmulo de dessaseadas pavesas, y vil polvo, en que convirtió las Estatuas. Padròn era, ó muda inscripcion, que manchaba la memoria, y la fama de los mìseros sepultados Idólatras. No eran yà aquellos capaces de mayor pena: contra lo insensible se enfurece, nada sentian los muertos, pero hablaba con los vivos, y explicaba el formidable Decreto de perseguirlos mas allà de la vida. El texto dice, que limpiò

Chron. 2. c. 34. v. 5.

Ayuntamiento de Madrid

piò el Reyno, y extenſamente el Libro de los Reyes deſcrive los religioſos Decretos del Rey. En el tiempo en que
Reyes 2. c. 22. 23. eſtos ſe executaron parece que varìa eſta letra de la del Paralipomenon, que pone todas las diligencias de Josias en extirpar la Idolatria entre el duodecimo año de ſu reynado, y el decimo-octavo: deſpues de èſte las eſcrive el Libro de los Reyes, y como por conſequencia de lo que le havia embiado à decir Holda, Profetiſa, muger
Ibid. v. 14. haſta fin. de Sellúm. No le quita eſto la gloria de ſus reſoluciones, porque es texto expreſſo, que obſervò la Ley de Moysès deſde diez y ſeis años, y que quitò los Idolos á veinte, antes de la Profecìa de Holda, y aun de la de Jeremias, que empezò á hablar profeticamente al decimotercio año de ſu Reynado, que era á los veinte y uno de ſu edad. No huvo meneſter Profetas la religioſidad del Rey para introducir el verdadero culto; pero para conſervarle en ſu propoſito, mucho importaron las amenazas, y terribles vaticinios de Jeremias.

Fervoroſo el Rey echó del Templo los vanos inſtrumentos con que ſe ſacrificaba à las fabuloſas Deydades: impìa obra de Manaſsés, y de Amon: mandólos quemar fuera de la Ciudad, en el Valle, que dividia el Cedròn: ſacó el polvo fuera de todo ſu Reyno, y le embiò á Bethél, Lugar yà inmundo con los Idolos de Jeroboam. Eſto lo executó, mandandolo à Helcias, Summo Sacer-
Reyes 2. c. 23. v. 4. dote, y aplicaron ſus manos los demàs Sacerdotes, que llama el texto de ſegunda orden, porque eſtaban ſubordinados à Helcias: aſsi lo entienden el Abulenſe, Vatablo, y Sanchez. Perſiguió los Agoreros, deſtinados por los que fueron malos Reyes de Judá, à ſacrificar en los boſques, y en los contornos de Jeruſalèn, y los que ofrecian adoraciones á Baal, al Sol, á la Luna, à los Planetas,

Ayuntamiento de Madrid

tas, y Signos: infame culto introducido por su Abuelo. El texto dice: *Que quitó los Cavallos que havian dado los Reyes de Judá al Sol, que estaban en la entrada del Templo, junto al Pórtico, en que se sentaba Nathamelech, Eunucho, que estaba en Phaturi, y que quemó el Carro del Sol.* Esta letra tiene mucha dificultad por averiguar, qué entiende aqui por Cavallos del Sol: si vivos, y verdaderos, dedicados con errada Religion al Sol, que adoraban por Numen, ò Imagenes, y Estatuas de ellos, siguiendo los delirios del Gentilismo, y la moralidad embuelta en fabula, que le aplicaba quatro Cavallos à su Carro, llamados Piroó, Eoó, Ethón, y Phlegòn. Rabì Salomòn, citado del Cornelio, dice, que estos eran verdaderos Cavallos, que embiaban todas las mañanas á saludar al Sol. Otros dicen, que eran de los que se servian los que por rito, y devocion salian del Templo à saludarle en su Oriente, cuya costumbre tomaron despues Socrates, y los Romanos, reprehendidos agriamente por esso de San Leon. Otros afirman, que eran los Cavallos, que se sacrificaban al Sol, ceremonia, que durò mucho tiempo en el Gentilismo, como parece por la Historia de Herodoto, y Xenophonte; y leemos en Philostrato, que Palamedes mandò à los Griegos sacrificar al Sol un Cavallo blanco. El Abulense cree, que fuessen Cavallos en imagen, esculpidos en el Carro del Sol. Lo contrario siente el Cornelio, fundado en que dice la letra, que JOSIAS quitò los Cavallos, y quemó el Carro, que si huvieran sido en estatua, dixera, que lo havia quemado todo. Otra razon dà mas fuerte, que es la expresion de la Escritura, de que estaban junto al pórtico, que tenia adornado de asientos Nathamelech, que era como un lugar en que se juntaban à conversacion los de Jerusalèn, y junto à èl estaba la Cavalle- Ibid. v. 11.

ri-

Ayuntamiento de Madrid

riza de estos Cavallos, á cargo de esse Eunucho. Yo solo hàllo contra esta opinion, que si fuessen verdaderos, yá tendrian mas edad de la regular; y mas, si haviendo sido introducida essa adoracion al Sol, en Jerusalèn, por el impìo Manasès, mucho antes de su cautiverio, estaban desde entonces los Cavallos hasta los veinte años de Josias; con que es preciso para sostener essa opinion decir, que los havia buelto à poner en su Reynado Amón, lo qual no insinúa el texto.

Ibid. v.7. *Destruyó tambien el Rey* (dice la letra) *las casitas de los hombres afeminados, que estaban en la Casa del Señor, por las quales texian las mugeres como unos pavellones de lienzo, ó velo, que las ocultaba como en similitud de un bosque.* Por no explicarla, casi dexé de escrivir esta circunstancia. Eran estas como unos apartamientos, ò aposenticos, en que vivian los infames jòvenes, ò muchachos dedicados à Priapo, y à Venus, y allí estaban expuestos, y prostituídos à los que con nefanda lascivia querian usar de ellos, embozando el víl deleyte en acto de Religion, y obsequio à las fabulosas Deydades, que forjò hydròpica, y malicioſa la luxuria. Desde el tiempo de Assa vimos la justa persecucion contra los adoradores de Priapo. Introduxose este soèz vicio en los Templos de los bosques, y en las profanas Selvas; pero Manasés lo trasladó al Templo de Salomón, donde destinadas á esta torpeza, fabricò aquellas como celdillas en el fingido Bosque; estableció jóvenes de primera edad, que toleraſſen tan abominable oprobrio, y mugeres, que texiessen unos velos, que servian como de cortinas, à ocultar el feo execrable delito. Assi estaba violado con la mancha mas torpe el unico Templo, que tenia Dios en el mundo: no es conceptible mas exquisita, ni mas irracional malicia. Esto

des-

Ayuntamiento de Madrid

destruyò JOSIAS, y mandó: *Que todos los Sacerdotes de Judà contaminassen los Bosques de los Idolatras.* Esta frasse es literal de la Escritura. No podian ellos contaminarse mas de lo que lo havian estado con la idolatrìa; pero por desprecio mandó echar en ellos vasura, y estiercol, y huessos de difuntos, que desenterró con oprobrio. Todo esto hizo en los Templos, y Bosques, desde Gabaa, hasta Bersabé, y arruinò las Aras del Pórtico de Josué, Governador de la Ciudad, que estaba à la parte sinieſtra de la puerta principal de ella. Contaminó á Topheth, que estaba en el Valle del hijo de Ennón, donde se consagraban los hijos, ó se purificaban con el fuego, en obsequio de Moloch. Quemò todos los Altares, que Manasśés havia erigido en los dos Atrios del Templo, y los que estaban sobre el techo del Cenaculo de Acház, que havian edificado algunos de sus anteceſſores, y estos polvos echó en el Torrente Cedrón. *Tambien llenó de inmundicia, y de vasura los Bosques, que estaban en Jerusalèn, á la parte derecha del Monte de la Ofensa,* dice el texto: de la idolatrìa quiso decir, que es la ofensa mayor. Aqui havia edificado Templos Salomón á Astaroth, Melchóm, y Chamos: que introduxeron sus adoradas Sydonias, Moabitidas, y Amonitas. Nunca permitió, que bolviessen à administrar en el Templo los Sacerdotes, que en errado culto sacrificaron á los Idolos.

Ibid. v. 14. 18.
Ibid. v. 19.
Ibid. v. 12.
Ibid. v. 13.

No contento de perseguir los Idólatras en sus Estados, aunque yà la tierra, que componia el Reyno de Israël la posseian los Asyrios, rompe los terminos de Manasśés, Ephraim, Simeón, y hasta Neptalí; tala los profanados Bosques, demuele los Templos, destruye los Altares, quema los Idolos, y mudando estilo en enfurecerse contra los difuntos, para cumplirse la Profecia proferi-



Ayuntamiento de Madrid

da en Bethél, saca de los Monumentos, y Tumba los huessos de los impíos Sacerdotes, á quienes, ni el estrago de los Siglos pudieron preservar del justo furor de Josias, y quemalos sobre el Altar, que consagró el impío Jeroboam à los dos Becerros de oro. En Judà puso las ruínas de muchos Altares sobre los huessos de los difuntos: en Israël pone las cenizas de los huessos sobre el Altar: todo era oprobrio: mas persigue los cadaveres de Israël, sacandolos otra vez á la luz del mundo, con irrision, porque havian tenido en esse Reyno demasiada autoridad los sacrilegos Sacerdotes, de quienes queria, que no tuviessen, ni las cenizas reposo, y se quitasse la veneracion que aún se mantenia entre los Gentíles. Queria publicar la infamia de Israël al Orbe, por castigo: esse era zelo. Queria sepultar la de Judà con otro túmulo: esse era sonrojo, y verguenza, de que se huviesse en su Reyno cometido error tan vil. Todo fué altissima inspiracion, porque se havia de cumplir el vaticinio del Profeta, cuyo túmulo vió con una señal, ó inscripcion en Bethél; y preguntando el Rey de quien era, supo, que de aquel Profeta, que predixo en tiempo de Jeroboan, que naceria Josias, y desentrañando los Sepulcros, quemaria sobre las Aras los huessos de los Sacerdotes. Qual fuesse la señal que viò el Rey, se duda.

Algunos arbitrariamente discurren, que fuesse la señal de la Cruz, ò el nombre de Jehova, ò otra cosa, que manifestasse estaban allí las Reliquias de un Varon Santo. Esto dice el Cornelio. Para que esturviesse la Cruz, no hàllo motivo, porque no estaba en aquella Ley venerada, y era preciso para esso apelar à otra Profecia. Mas probablemente seria el nombre de Dios, como explicando la Religion, que professaba el que alli yacía sepultado. Esta inf-

Ayuntamiento de Madrid

Geroni. Anto. Gil inv.

Mariano Gimenez sc.

Preserva Josias el Sepulcro de vn Varon Santo, y manda derribar otros de los Ydolatras, y poner los Esqueletos y huesos, que sacan de ellos los Soldados en el fuego del Ara de los dos Becerros, q̃ tambien destruye.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

inscripcion, ò titulo la havria puesto el Profeta de Bethél, que engañó al otro combidandole á comer à su casa, porque era el Sepulcro suyo, y enterró en él al Varón Santo, para preservar su proprio cadaver de los furores de JOSIAS, que yá se le havia manifestado que esto sucederia. Los Rabinos, inventando fabulas à su modo, dicen, que nacia de esta tumba, ò sepultura unas yervas hermosas, fragantes, y saludables, por las quales conoció el Rey, que alli se escondian los polvos de algun Varón Santo. El texto dice: *Que respetó* JOSIAS *esse Sepulcro, y no permitió que se abriesse.* Prosiguió en la justa persecucion contra los Sacerdotes Idòlatras, y los sacrificó en las inmundas Aras, que ellos prevenian à sus torpes oblaciones. No quedó Templo, ni Selva dedicada al errado culto, que se librasse de su ayrada mano: todo lo inquirió, queriendo purificar la tierra. Ibid. v. 16. 17. 18.

Felìz JOSIAS, para quien se reservó hecho tan glorioso! Este, que solo parece acto de Religion, no dexó de ser heroyco, porque para executarlo, atropelló con los confines de otro Principe mas poderoso, y en repentina invasion, empleò sus Tropas en arruinar tanto pomposo Edificio, y desentrañar tanto Sepulcro. Ni en la Sagrada, ni profana Historia se lee, que hallasse el Rey oposicion en esta atrevida empressa, que tan al vivo heria al Gentilismo, y la Real autoridad del Babylonio Principe, que entonces possèia à Israël, porque yà Salmanasar havia llevado cautivas las diez Tribus, fuesse esta negligencia de los Gentiles, impuesta por alto Decreto, que no conocieron, ó porque fuè la invasion tan repentina, que no tuvo tiempo el Rey de Babylonia de juntar su Exercito, porque luego que JOSIAS forzó las Ciudades donde havia Templos, dice el texto, que se restituyò à Jerusalèn. El



Ayuntamiento de Madrid

Cornelio dice, que despues de la destruccion del Imperio Israëlitico, llevando cautivos à los Hebréos Salmanasar, Rey Asyrio, que incorporò essa tierra en su Reyno el de Judá, como herencia que le pertenecia. Pero esso está contra la série de la Historia Profana, que nos assegura haver ocupado los Asyrios toda la tierra de Israël, y trasladado sus moradores à Ninive, poblando las vencidas regiones de Vassallos proprios. Lo mas cierto es (como consta despues casi claramente por el texto) que tenia liga, y amistad Josias con el Asyrio, ò Babylonio, y que le havria assegurado, no entraba à ocupar parte alguna de aquella tierra. Este exemplar de Josias ha quitado, aun en la Ley de Gracia, la duda de si era licito usar de castigo contra los huessos de los pérfidos Idolatras, y Hereges, porque haviendose movido essa question en la quinta Synodo universal, respondió Eutichio, que esso no necesitaba de Concilio, ni de discussion, porque Josias havia hecho exemplar de sacar, y quemar los huessos de los pérfidos Idólatras. Es erudicion de Nicephoro al libro diez y siete de su Historia.

No dexaba de contribuir á la politica este arrojo, porque se dilataba como terror su nombre en el Oriente. Aplicado à restablecer la Ley, al decimo-octavo año de su reynado, encomendó á Maasias, Governador de Jerusalén, á Johá, su Coronista, y à Saphan, Escrivano del Templo, que reparassen las ruínas de él, à exemplo de Joàs. Mandó al Pontifice Helcias, que la moneda que se hallasse en el Templo, recogida de las acostumbradas ofrendas que traìan, no solo los de la Tribu de Judà, y Benjamín; pero de las de Israël (donde aunque esclavos se conservaban muchos Varones religiosos) se aplicasse

Chron. 2. c. 24. v. 8.

Chron. 2. c. 34. v. 9. 10. 22.

á

à la reſtauracion de la parte del Templo, que el deſcuido, ò a malicia de los paſſados Principes havia dexado arruinar. Ordenò, que ſe entregaſſe ſobre ſu fé, y ſin mas cuenta á los Maeſtros de Obras, à quienes eſſa labor pertenecia, y que ſe reparaſſen los techos, que como lo mas expueſto, amenazaba mas proxima ruína. Obedeció Helcias, y reconociendo las Arcas del Templo, yà muchos años olvidadas, halló un Libro, que ſe le embió al Rey con el miſmo Eſcrivano, ò Secretario Saphan; y al preſentarſele, leyendo ante el Rey parte de ſu contenido, prorrumpió JOSIAS en tantos eſtremos de dolor, que raſgó ſus veſtiduras. Eſſa demoſtracion, por uſual no era impropia de la Mageſtad, ni pudo ſu celante condicion contener el ſentimiento en los limites de lo sério, herido el ànimo al vér, que nada obſervaba la Caſa de Jacob de lo que para ella eſtaba eſcrito. Qual fueſſe eſte Libro dudan los Expoſitores. Genebrardo en ſu Cronologia dice, que era algun exemplar de la Ley, eſcrito por mano de Moysés, ochocientos años antes. San Juan Chryſoſtomo, San Athanaſio, y el Abulenſe dicen, que era el Deuteronomio; y Joſepho, que todo el Pentateucón. Cayetano pondéra, que por eſpacio de cinquenta y cinco años eſtaba tan olvidada la Ley, y ſus Libros, que ſe celebró como gran novedad hallar uno en el Theſoro del Templo. Lyra, citando à Rabí Salomón, añade, que Acház mandó quemar todos los volumenes de la Ley Eſcrita, y que los Albañiles, reparando el Templo, hallaron en lo grueſſo de una pared eſſe Libro, eſcondido por los Sacerdotes mas zelantes, para que no ſe perdieſſe tan ſagrada doctrina. No es probable, que eſta, en todo, ò en parte no eſtuvieſſe trasladada en muchas copias, que tendrian en ſu poder los principales Hebréos, y los obſervantes de la Ley, como

Ibid. v. 14. haſta 19.



Ayuntamiento de Madrid

mo institucion, y regla, otros como erudicion, ò historia; y assi el nuevamente hallado en el Templo sería sin duda algun antiguo original; y adhiero mas á la opinion de Genebrardo, porque solo havian passado veinte años de la muerte de Manasés, y en el tiempo de su penitencia, quando mandó restablecer el verdadero culto, no es imaginable, que dexasse todo el Reyno sin un Libro de la Ley, y aunque los huviesse mandado quemar su Abuelo, procuraría buscar los escondrijos de las Arcas del Templo para hallar uno.

Horrorizase el Rey con los castigos, que amenazaba el Libro al transgressor, pues llorando la desgracia de Judá, dá à entender, que havia hallado en esse Libro cosa que ignoraba. Esto prueba, que los que corrian vulgares no explicaban toda la Ley, ó que estaban adulterados, callando la malicia del Hebréo los mas riguroſos preceptos, y las olvidadas ceremonias, y assi nos confirmamos en la opinion, que este fuesse un original, que lo abrazaba todo, y exponia lo que por la injuria del tiempo, y la malicia de los Idólatras se ignoraba.

Compungido el religioso ánimo de Josias, y buscando el verdadero remedio à esta desgracia, mandò al Sumo Sacerdote Helcias, à Saphan, Ahica, Achobor, y Asayas su Criado, que consultassen al Señor sobre su persona, sobre el Reyno, y el Pueblo, por el hallazgo de este Libro: *Porque es grande* (les dixo) *la ira de Dios contra nosotros, no haviendo observado nuestros Mayores los Preceptos en él escritos.* Esto parece que fué mandarles consultassen en la acostumbrada forma con Dios; pero ellos se ván à Holda, muger de Sellúm, que tenia en Jerusalén creditos de Profetisa: otros leen madre de Sellúm; los Hebréos dicen, que este era Padre de Jeremias. Duda ha

Ibid. v. 20. 21.

que-

Ayuntamiento de Madrid

quedado, por qué no fueron á este Profeta, sino á Holda? No es muy llana la solucion. El Cornelio dice, que acaso no estaba Jeremias en la Ciudad. Cierto es, que yá cinco años estaba profetizando, y havia adquirido célebre opinion en Judà. San Geronymo dice, que esto contenia una oculta reprehension contra todos los Varones, necesitados los que havian de consultar à buscar una muger. Esta, dice el texto, *que habitaba en la segunda*; es decir, en el segundo recinto de la Ciudad, porque Jerusalén tenia tres: essa es la opinion de S. Geronymo, Villalpando, Ribera, Saliano, y Serario. El Caldéo por segunda entiende Casa de Doctrina, ò Escuela, y en esse varrio, ò segunda parte de Jerusalén habitaban los Profetas, Doctores, y Rechabitas, como retirados del bullicio de la Ciudad.

Expusieron Helcias, y los demás embiados por el Rey estas congoxas à Holda; y ella responde: *Esto dice Dios, responded al Varon que os embia á mi, que esto dice el Dios de Israël: Yo embiaré mil males sobre este Lugar, y sobre sus moradores. Esto contienen las palabras de la Ley, que leyó el Rey de Judá: Porque me olvidaron, y sacrificaron á los Dioses de las Gentes, irritandome en todas sus obras, arderá mi furor sobre ellos, y no se apagará; y direis al Rey, que os embió á consultar al Señor, que esto responde: Porque oiste las palabras de aquel volumen, te amedrantaste, compungiste, lloraste, y resgaste tus vestiduras, yo te oí, y te recogeré á tus Mayores, y á tu Sepulcro en paz, para que no vean tus ojos las desgracias que he de embiar á este Lugar.* Aqui parece que assegura Holda, que à ella los embió el Rey, despues dice, que à Dios. Confiessa su espiritu iluminado con tanta seguridad, para que la crean.

Con esta respuesta JOSIAS, confirmado en su proposito



Ayuntamiento de Madrid

Ibid. v. 29. hasta 33. de restablecer la Religion verdadera, juntó los mas ancianos, y principales Varones de su Reyno, y con todos los Sacerdotes, y el Pueblo fuè al Templo. Sentòse en su acostumbrado Sitial, que era el Musach, que quitó el pésimo Achàz, y le havia yà restituído Josias. Mandó leer todo el Libro nuevamente hallado, y hizo otro pacto, y celebrò mas estrecha alianza con Dios, en nombre de todo el Pueblo, para que nunca bolviessen à olvidarle, y detestassen la infame Idolatria. Añadiò rigurosos Decretos, y atraxo al conocimiento de la verdadera Ley quantos Hebrèos habitaban en Israël, invigilando con tanto fervor en esta observancia, que mientras viviò Josias, no bolvió el Pueblo á idolatrar. Por esso dice el texto, *que ni antes, ni despues de él, huvo otro semejante Rey.* Havialo esto dicho de otros, y entiendese del zelo en la Religion, y de las diligencias en restablecerla. Aora lo dice de Josias, porque ninguno hizo mas, ni tuvo tanto que remediar, cada dia mas sumergido en los errores el ingrato Hebréo, por esso no tuvo semejante.

Reyes 2. c. 23. v. 25.

Despues de esto celebrò la Fiesta, que llamaban *Phase* los Hebréos, à los catorce del primer mes: era essa sacrificar un Cordero, pero como accessorio, se estendió à mucho mas la obligacion. Mandò à los Levitas, que pusiessen el Arca en el Santuario edificado por Salomòn: assi declara la Escritura, que no estaba en el Templo: S. Geronymo dice, que se quitó en tiempo de Manasés, para que no estuviesse con los Idolos, y que se passó à casa de Sellúm, tio de Jeremias. Ordenò el Rey restituirla á su lugar en ombros de los Sacerdotes, y les dixo, *que no la llevarian otra vez*: esto fué acto de fé, esperando, que no faltaria de Jerusalén la verdadera Religion.

Chron. 2. c. 35. v. 3.

Mucho promete Josias fiado en su sincero corazon,

ò

Convoca Josias al Templo los principales Varones, Sacerdotes, y Pueblo: Leese pùblicamente el Libro nuevamente hallado en èl: Hace con el Señor nuevo pacto, y alianza, y que se celébre con solemne Sacrificio la mayor Fiesta, ó Phase, q. hasta entonzes se avia executado.

Geronimo Ant.º Gil inv. M.º

Hipólyto Ricarte sc Val. año 1760.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ò en su pacto ; y no se engañó , porque los Sacerdotes no tuvieron mas ocasion de llevar el Arca. Como se havia de distribuir parte de las víctimas à tan numeroso Pueblo , dió de su propio caudal el Rey treinta mil Reses , y tres mil Bueyes. Los Principes , y los hombres mas ricos contribuyeron tambien largamente. El Pontifice Zacharias , y Jahiél (que eran los mas autorizados en el Templo) Chonenias , Semeyas , Nathanaél, y otros Principes dieron siete mil y seiscientas cabezas de Ganado menor, y ochocientos Bueyes : tanto puede el exemplo del Principe. Todo lo recibia Dios del Rey , porque él era el motivo , y causa de este culto. Celebróse con la mayor pompa el Sacrificio , derramaron la sangre sobre el Altar los Sacerdotes , y se renovaron las olvidadas ceremonias. Siguióse por siete dias la solemnidad de los Azimos: el texto dice , *que no huvo mas célebre Phase , desde el tiempo de Samuél.* En essa magnificencia tuvo su industria el Rey, para atraer al Culto los olvidadizos ánimos , y los ingratos Israëlitas, como engañandolos con la exterioridad del júbilo , y de la alegria. Todos estos ardides usa Dios para nuestro bien , y feliz instrumento JOSIAS se llevaba los aplausos, y el mérito. Juntar esto es dificil , no es imposible , si no se buscan aquellos.

Ibid. v. 7. 8. 9.

Ibid. v. 18.

Estaba yá reparado con la vigilancia del Rey el Templo, restablecida la Ley,y no faltandole à JOSIAS humana felicidad alguna , que no hiciesse compatible con la eterna,à los treinta y un años de su Reynado,Nechao,Rey de Egypto, movió guerra al Rey Asyrio , y pretendió passar por los Estados de JOSIAS , que confederado con el Asyrio , ò rezeloso de permitir entrassen tantas Tropas en su Reyno , salió con las suyas à oponerse à los Egypcios. Herodoto , y alguna equivocacion de muchos Expositores

Chron. 2 æ. 35. v. 20.

res han confundido la verdad de esta Historia. Aquel dice, que Neco, Rey de Egypto, hijo de Psammiticho, combatió con los Siros, y que ganó la batalla en Magdalo; y de esto sacó el Abulense, que Faraón, Rey de Egypto (que es el mismo llamado Nechao) intimó guerra à Adadremón, Rey de Siria, Aliado del Rey de Judá. Herodoto confunde los terminos, por Nechao pone Neco, Siria por Asyria, y por Maggeddo, Magdalo. Esta, y la opinion del Abulense son improbables, porque no hallamos en la Historia Sagrada, ni Profana este Rey Adadremón, y el Rey de Egypto no marchaba contra los Siros, que habitaban junto al Libano, sino contra los Asyrios del Eufrates.

Confirman otros, que verdaderamente Faraón iba contra los Asyrios, mas no se encuentran yá en las historias de esse tiempo, porque Asarhedón, hijo de Senacherib, despues de la derrota dada à su Padre por el Angel en los Campos de Jerusalén, no reynó mas que diez años, y en èl se acabó el Imperio Asyrio, al año veinte y cinco de Ezequias, Rey de Judá, noventa años antes del treinta y uno de Josias; y despues del fallecimiento de este Asarhedón, no se nombran mas Reyes de Asyria, sino de Babylonia, porque erigió Merodach el Reyno de los Caldéos, à quien succedió Benberodach; y à este Nabopalassar, llamado Nabucodonosor el viejo, Rey juntamente de Asyrios, y Babylonios, que tenian su Corte en Ninive, aunque el texto de los Reyes diga, que salió á pelear Nechao contra el Rey de Asyrios, no de Asyria, porque esta estaba yá incorporada, y como Provincia de Babylonia. Lo mas probable es, y conforme à la Chronología de los tiempos, que Faraón marchaba contra Nabucodonosór el viejo, amigo de Josias, y por esso le negó el passo por sus dominios. Sin-

Ayuntamiento de Madrid

Sincerandose Nechao, embió à decir á JOSIAS: *Que no se introduxesse en question, que no le importaba, que solo se enderezaba al Euphrates, contra Nabuco, y añadió, que Dios le havia mandado emprehender essa guerra. No obres contra Dios*, (le dice) *y dexame para que no te mate.* Citando San Geronymo à los Hebréos, afirma, que Jeremias embió en nombre de Dios à decir à Nechao, que moviesse guerra à Nabuco; y San Justino añade, que por esso le salió tan imprósperà à JOSIAS, porque no creyó los avisos de Jeremias de no meterse en ella. Esto no consta del texto; pero en el del Paralipomenon se leen unos terminos, que algo de esso significan, porque dice: *Haviendo ya salido con su Exercito* JOSIAS *á oponerse al Rey de Egypto, no quiso bolver atrás, ni dió fé á las palabras de Nechao, que eran de la boca de Dios, sino que passò adelante, y dió la batalla en Maggeddo.* Y como en Rey Gentil no pondria Dios sus palabras, para que las diesse credito un Principe tan religioso como JOSIAS, se presume, que las huviesse Jeremias confirmado, ó antes predicho, porque si no, ninguna culpa de incredulo se debia atribuir al Rey, como parece que le atribuye esse texto.

El Abulense escusa à JOSIAS; Cayetano, y S. Justino le culpan: este, porque no creyó la Profecia: aquel, porque no consultó à Dios antes de mezclarse en esta guerra.

Llega JOSIAS à Maggeddo, veele Nechao, y dà la batalla: Cargan los Egypcios à la parte en que estaba el Rey de Judá, y hirieronle con una saéta tan mortalmente, que mandó á su Cochero, le sacasse del campo de batalla. Mudaronle à otro coche, ò carro de respeto, que solian traer los Reyes, porque la derramada sangre havia manchado el primero, y restituyendole à Jerusalén, antes de salir del campo murió JOSIAS. Este, aunque glo-

rio-

Ayuntamiento de Madrid

rioso, tràgico fin tuvo un Principe tan esclarecido, y tan santo, à los treinta y nueve años de su edad, y treinta y uno de su Imperio. Cornelio dice, que le quitó el Señor, porque no viesse las desgracias, que sucederian à Judá, y á la Casa toda de Jacob. Perdióse la luz de Jerusalèn, y el Protector de la Ley, y de la verdad. Por allí empezaban los castigos que Dios prevenia al pérfido Hebrèo. Llevase á sí los buenos para que no le estorven la execucion de su justo Decreto contra los malos. Quitar del mundo à Josias era premio, y aunque no le llevaba de pronto á gozar, pero le asseguraba la eterna bienaventuranza, y el Reyno de mejor Jerusalèn.

Josepho dice, que muriò en la Corte; la letra del Libro de los Reyes es clara, que assegura muriò en Maggeddo, y que le sepultaron en el Sepulcro de sus Mayores. Lloró el Reyno todo á Josias, y la Escritura dice, que Jeremias le lloró mas que todos. Por esso afirma Josepho, S. Geronymo, Lyra, el Abulense, y Hugo, que al fin de sus Trenos, ò Lamentaciones llora el Profeta à Josias. Lo contrario siente el Cornelio, no hallando el sentido de essos Trenos conforme á este lamentable particular successo, porque en ellos lloró Jeremias la desolacion de las Tribus, y la ruìna, y incendio de Jerusalén; y añade, que los Trenos que compuso el Profeta por la muerte de Josias, se perdieron con la injuria del tiempo, y la irrupcion de los Caldéos. Lamentaciones especiales mereciò de tan gran Profeta Josias, y que essas las usassen como en Anniversario los Cantores, y las Mugeres, que cantaban en Jerusalén, tanto, que dice el texto, que se estableciò como Ley, y à qualquier desgracia se cantaban essos Trenos de Jeremias, compuestos por la muerte del Rey: tan tristes eran, y lastimosos. Vive el bueno en la

me-

Ayuntamiento de Madrid

memoria de los mortales, y vive el malo: aquel como en triunfo : este , en abominacion. No es essencial essa gloria al que goza de la eterna , pero se glorifica à Dios con el recuerdo de los que escogió para exemplo en el mundo : no se debe buscar esse aplauso , pero se deben juntar los materiales à él para que Dios tenga essa gloria, y essa alabanza.

Assi habla de JOSIAS el Ecclesiastico al capitulo quarenta y nueve. Direlo à la letra , aunque la traduccion es inelegante. *La memoria de* JOSIAS (dice) *está compuesta como la fragrancia de un preciosissimo unguento , y se endulzará en toda boca , como miel, y como musica en un combite. El fué altamente dirigido para la penitencia de las gentes , y quitar las abominaciones de la impiedad. Governó su corazon segun Dios, y plantó la piedad, y Religion en el mas fervoroso tiempo del pecado. Todos pecaron* , (en la idolatria se entiende) *solo David, Ezequias, y* JOSIAS, *pues los Reyes de Judà olvidaron la Ley del Altissimo, dieron á otro sus Reynos , y su gloria.*

***

JOA-

Ayuntamiento de Madrid

# JOACAZ,
## DECIMONONO REY DE JUDA.
### *En el año de 3338.*

EN Josías no feneció la Casa de David, no el Trono, pero sì el explendor de él, y casi la Soberanía. Havia llegado la justicia al extremo, que no era yà practicable la clemencia: iba declinando el Imperio Hebréo, que haviendose elevado à lo sumo en Salomón, èl mismo enseñó el modo cómo perderle, porque diò exemplo à la Idolatria. Algunos (aunque pocos) Successores, observantes de la verdadera Ley, embarazaron à Dios su justicia, (esse es efecto del amor) y dió largos terminos à la enmienda, aun sabiendo que serian inutiles, para que con su propio delito se fabricasse el Hebrèo la ultima desgracia.

Muerto glorioſamente Josías en el campo de Maggeddo, concordes los Pueblos eligen Rey à Joacaz, ultimo hijo del Rey, y de Amital, hija de Jeremias de Lobna. Tenia veinte y tres años. Las presentes infelices circunstancias le hicieron preferir à Eliacim, Primogenito de Josías, que tenia dos años mas, porque era Joacaz de mas elevado espiritu, y de mas fuerte corazon, para resistir la tropelìa con que trataba el Reyno de Judá Nechao, Rey de Egypto, que despues de la victoria en que muriò Josías, hollando glorioso las riberas del Eufrates, venciò tambien los Babylonios, y convierte las armas contra Judà.

Ayuntamiento de Madrid

dá. Recogiendo las reliquias de su Exercito JOACAZ, pretendiò hacer frente al impetu feróz de los Egypcios, que sobervios con dos victorias, era el Asia corto espacio á quanta abultaba idéa la felicidad. Asi engrie al ànimo del hombre la dicha: pocos se convierten à Dios, reconociendole Autor de ella; y este, que parece descuido, es sobervia. Imagina el hombre deberse à sí la felicidad, al acaso la desgracia, y gloriandose en lo próspero, nunca se acusa en lo adverso. No es tanto esto por lo que se ama, quanto por lo que se estima; por lo que se reputa quiero decir. Este concepto, que tiene el hombre de sì mismo, es nobleza del alma racional; pero engañada con el tumultuario desorden de los afectos.

La obra mayor que tenia que hacer JOACAZ le presentó la ocasion, ni mucho menos, ni nada se podia executar sin Dios, y en vez de buscarle el Rey, le desprecia idólatra, como sus pésimos antecessores, que aunque no tuvo tiempo de bolver á contaminar el Templo, formò su adoracion en el Bosque. Sus mayores esfuerzos puso en esta guerra, que fué una de las mas crueles que vió Judà. Era el Rey naturalmente valeroso: Leon le llama en sus Profecias Ezequiél; pero tambien le trata de tyrano, y de sangriento. De él dice, *que sacó la Casa de David uno de sus Leones, que aprendió à tomar la presa, y á comerse al hombre.* Despues dice, *que oyeron la fama de su ferocidad los Gentiles, y que por el miedo de que se confirmasse en el Trono, aplicaron todo su poder à la guerra, que prosiguió contra Nechao.* No tuvo gran tiempo el Rey de mostrar sus vicios, y sus virtudes, porque á los tres meses de su Imperio, yà acampados ambos Exercitos en el campo de Recla, en la tierra de Emath, tràvase sangrienta batalla, y despues de largo combate, en que JOACAZ pe-

Ezequièl, c. 19. v. 3. hasta 10.

peleaba con su propia mano con la mayor valentia, fué preso, y vencido de Nechao. No le cogieron los Egypcios sin herida, dice Ezequiél en el capitulo diez y nueve, en que persuade á Jerusalén, que llore su desgracia. Esta locucion parece equivoca, porque no explica si son activas, ò pasivas las heridas; pero como la letra de Ezequiél dice asi: *No sin sus heridas le cogieron los Egypcios*, parece, que estas quiere denotar sean de los Vencedores, expressando el trabajo, que les costó tener por prisionero al Rey. Asi lo dice el Cornelio, porque lo explica claramente en el versiculo octavo del mismo capitulo Ezequiél, donde dice: *Convinieron contra él las gentes de todas las Provincias, tendieron su red para cogerle, y no lo lograron antes que recibiessen ellas muchas heridas.* Esto hace glorioso la desgracia del mísero Joacaz, que yà amarrado à durisimas cadenas, le lleva en triunfo por todo Judéa Nechao. Conquista el Reyno, subvierte el Trono de David, sientase en èl el Rey Egypcio, y usando del derecho de vencedor, impone el tributo de un talento de oro, y cien de plata á las dos Tribus. Destrona à Joacaz, y coloca en el Trono á Eliacim, hijo Primogenito de Josias. Con este hecho dió fin la soberanìa de la Casa de David, porque yá tributarios sus descendientes, y expuesto al arbitrio de los Gentìles el Sòlio, mendigaba la ultrajada Púrpura de la eleccion de otro Rey, que á su gusto, yà sujetada Judéa, quitaba, y ponia Principes.

Yá reducida como Provincia de Egypto la Tierra de Promision, que era Reyno de la Casa de David, buelve Nechao tres veces victorioso à su Corte, y se lleva prisionero con ignominia, aun mas que de vencido, à Joacaz, sobre quien poco despues profetizó Jeremias, que no bolveria mas á Jerusalén. No faltó el triste vaticinio,

por-

Ayuntamiento de Madrid

Geronimo Ant.º Gil inv. M.º Hipolito Ricarte sc. Val.ª 1700.

Vence Nechao Rey Egypcio, á Joacház, Rey de Judá; le aprisiona, y lleva como en triumpho, cargado de cadenas á su Corte.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

porque, ò de causas naturales, ò de sí mismo opreso el alto espiritu del Rey, cedió al fatal destino en su prision, tan horrenda, que en la version del texto de Ezequièl dicen los Hebréos, que le guardaban como en una caberna, ò pozo. Tres meses fuè todo su Imperio, ò no fuè, porque apenas coronado, saliò à campaña contra el Rey de Egypto.

# ELIACIM,

## VIGESIMO REY DE JUDA.

*Desde 3338. hasta 3349.*

DESLVSTRADO, y sin el explendor con que construyó el Sòlio David, ocupa el Trono ELIACIM, mas subdito del Rey de Egypto, que Soberano en Judéa, porque mendigando el favor de Nechao, vistió la destrozada Pùrpura, que parte de ella ultrajaban en Joacàz las Guardias de las prisiones de Egypto. Gemia en ellas el depuesto Principe fuera de el Trono, ni ELIACIM le ocupaba independente, porque hecha Judéa Provincia de Egypto, era yà tributaria la estirpe de David, y porque en ingrata apostasia havia adorado los Idolos de los Gentiles, adora aora sus Reyes. Esclavo en el Sólio ELIACIM, hasta su proprio nombre olvida, porque Nechao, por fastosa señal de su triunfo, le obligò á tomar el nombre de JOAKIM: esta marca de inferioridad sufrió el hijo Primogenito del inclyto Josias. Era costumbre en los Vencedores mudar nombre à los Principes tri-



Ayuntamiento de Madrid

butarios, como obstentando superioridad, hasta en insubstanciales circunstancias, glorificando el proprio nombre, y dilatandole con oprobrio, y supresion del ageno. Tenia Eliacim veinte y cinco años quando empuñó el poco brillante Cetro. Era solo medio hermano de Joacàz, porque aquel era hijo de Amital, y este de Jebida, hija de Phadaya de Ruma; y fuesse la crianza, ò el pèsimo natural del Rey, salió un Principe tan perverso, que degenerando de las virtudes de Josias, havia en èl resucitado Manassès. Era impío, tyrano, injusto, avàro, lascivo, y sobre todo Idolatra. Ni adornaban su ànimo naturales virtudes, ni proporcionaba à la Magestad las idéas, y los hechos. Era naturalmente desleal, nada sincero, vil, y medroso: sus hechos llama abominaciones la letra del Paralipomenon. Provocado Dios de las maldades de Joakim, en vez de prorrumpir en furores, dá nuevos, y mas inmediatos auxilios, porque embia al Profeta Jeremias, que le hable. De esta embaxada formò el capitulo veinte y dos de sus Profecias, que aunque S. Geronymo, Rabano, Hugo, y Dionysio dicen, que fué Sedecias el Rey à quien Dios le embiò, y que desde el primer versiculo, hasta el decimo, habla de lo que dixo en tiempo de Joakim à Sellúm, que es Joacáz; pero esto (dice el Cornelio) fuera grande, y dura histerologia, y error en la Chronologia, porque Joakim precediò à Sedecias, y este capitulo todo và con exacta sèrie encadenado, y yà estaba Sellúm, ó Joacáz prisionero en Egypto. Esto dixo por parte de Dios Jeremias.

*Oye la palabra de Dios, Rey de Judá, que estás en el Sólio de David: oyganla tus Criados, y quantos entran en tus umbrales. Esto manda Dios: Haced justicia, redimid el opresso de la calumnia, no contristeis al Advenedizo, al Pupilo,*

y

*y la Viuda: no derrameis sangre inocente. Si esto observais, reynará en este Trono la estirpe de David con pompa, y magnificencia. De lo contrario, juré por mi mismo, que de essa casa haré un páramo, y un desierto. Galaad, Cabeza del Libano, juro, que te reduciré á soledad, y haré inhabitables tus Ciudades. Santificaré el Varon, y las Armas, que te matáren. Cortarán los mas altos Cedros de tus Montes, y los entregarán á las llamas. Con admiracion los passageros preguntarán, por qué reduxo Dios assi á una Ciúdad tan grande? Será la respuesta: Porque olvidaron su pacto, y adoraron los Dioses de las Gentes.*

Esto decia Jeremias al Rey: no hablò Dios con mysterio, ni enigmas: no puede ser mas clara la exortacion, ni la amenaza. Aquella empieza por hacer justicia, y no dexar oprimir del poderoso al desvalido. Sin duda es el primer documento como el mas importante: nada média entre estos extremos: el Principe que no es justo, es tyrano. La justicia es uno de los atributos principales de Dios: està en él essencialmente, y derivase por la luz de la razon al animo del hombre. Debe estár en èl como razon, y como precepto: si de ella se desvia, se aparta tanto de Dios, que toca en el otro extremo; mirad quanta infelicidad serà tener diametral oposicion à Dios. Ella es el fundamento de los Imperios, la que contiene en sus formales límites al Orbe: quitadla, y caerà. Avergonzado debia estár el Rey de que le embiasse Dios à decir, que hiciesse justicia: essa era reprehension: dexóla en sus Escritos Jeremias, para manchar eternamente al Rey la opinion: era otro castigo, que aunque no le vé el que muere, le lee el que vive: alli mira envilecido el nombre, y la fama: quien no la estima es irracional: por esso dixo el Eclesiastico, que cuidassemos del nombre.



Ayuntamiento de Madrid

Ofrece Dios, en larga série de ſucceſſores, dilatado el Trono à Joakim: ni eſto le mueve: tenia la ambicion como heroiſmo. Aun en los hombres privados arde el deſeo de perpetuar ſu Caſa; en Joakim de extinguirla, porque para uno, y otro le propone Dios los mèdios. La terrible amenaza de la deſolacion de ſu Imperio le quiere hacer feliz, y el necio Principe elige ſer deſdichado. Mas cree à ſus afectos, que al Profeta: todo era falta de fé.

La amenaza contra Galaad era myſterioſa, porque es un Monte cabeza, y principio del Libano: tomó ſu nombre de la confederacion que celebró alli Jacob con Labán, porque ſe interpreta Monte del Teſtimonio. No era la amenaza directa contra el Libano, ſino metaforicamente, porque por Galaad entiende Hugo el Templo, que havia de ſer miſera victima del furor de los Caldéos. Santo Thomàs, y Vatablo entienden à Jeruſalén, como Cabeza de la Tierra de Promiſsion. Cornelio dice, que venia por Galaad ſignificada la Caſa Real, y que la reduciria Dios como un Monte, abrigo de Fieras, y Animales, que aſsi lo havia predicho Ezequièl.

Yà no podia faltar la amenaza, porque Dios havia jurado por sì miſmo. Eſte no era juramento en rigor, ſino Decreto, fundado en la verdad eterna de la Divina Eſſencia; y aſsi como era eſto indefectible, lo ſeria el caſtigo, que prevenia à los Hebrèos, ſi no lo embarazaba la enmienda. Santificar Dios las Armas de los Gentíles, no ſignifica mas que protegerlos: tambien es metaforico, porque como lo que Dios ſantifica eſtà preſervado de todo ſinieſtro acaecimiento, aſsi el poder de los Reyes, que deſtinaba para el exterminio del Imperio Hebréo. Maldonado dice, que ſantificar era lo propio, que determinacion inmutable: de eſſa fraſſe usó quando al tercer

ca-

Ayuntamiento de Madrid

capitulo dixo Joél: *Santificad la guerra.* Prosigue Jeremias, y dice: *No lloreis al muerto, llorad al que sale de su Tierra, y no bolverá jamás. Esto dice Dios á Sellúm, hijo de Josias: Reynó por su Padre, salió de aqui, y no ha de bolver: morirá en la Tierra á que le transplanté. Ay del que edifica su casa en injusticia! Abre espaciosas ventanas, construye magnificas piezas, y las pinta. Acaso reynarás porque te compáras al Cedro? Tu padre hizo justicia, y fuè feliz, porque me reconoció por su Dios, pero tus ojos no me vén, convertidos á la tyranía, à la injusticia, à la calumnia, y al lógro.* Jerem. c. 22. v. 10. hasta 18.

Poca exposicion ha menester aqui el Profeta. Toda la dificultad està en quien era Sellúm, y quien el muerto, que no se debia llorar. Por este entiende el Pagnino á JOAKIM; pero habla Jeremias mas claro, porque JOAKIM reynaba. San Geronymo, Rabano, y Hugo lo entienden por Sedecias, que havia de ser el ultimo Rey de Judà; Lyra por Joacàz, que en la prision de Egypto se reputaba como muerto, como si dixesse Jeremias, que eran indignos de ser llorados por sus maldades. Theodoreto, Santo Thomás, Castrio, y Sanchez lo entienden por Josias, à quien no se debia llorar, por haver muerto glorioso, defendiendo su honor, y su Reyno, y gozar por sus virtudes de la certidumbre de la eterna felicidad. Se debe llorar (dice) el que no ha de bolver, ni verà mas á su Patria. Este es Joacáz, que havia de morir en las prisiones de Egypto, à quien llama Jeremias Sellùm, porque Josias tuvo quatro hijos. El Primogenito fuè Johanam, como consta del Paralipomenon, y este murió antes de su Padre. El segundo ELIACIM, que es el que aora reyna con nombre de JOAKIM, y le llamaban tambien Eliakim, y Jechonias. El tercero Sedecias, que tambien se llamaba Mathanias. El quarto Joacáz, que se llamaba tambien Sellúm.



Ayuntamiento de Madrid

En esto consienten Jansenio, Prado, Castrio, Sanchez, y otros. Y aunque diga el Paralipomenon, que Sellúm era el tercer hijo de Josias, es,que no hace caso de Johanam, que murió muy mozo, y no reynó, y de los tres, que dexò Josias, era Joacáz, ó Sellúm el tercero.

El mismo contexto de la letra lo explica, porque no bolviò de Egypto, ni viò jamás los perdidos muros de Jerusalén. Reprehende aqui la magnificencia de las sumptuosas Fábricas, sirviendo à ellas los caudales, que acumuló la injusticia, y la tyrania de las exprimidas fac ultades del Pueblo, gravado con tributos, y su sangre. Este defecto han tenido muchos Principes grandes: abultan la idèa sobre su proprio Erario, y agotando los agenos, empobrecen: forman sobervios obelisços de bien sudados jaspes, que son tantos padrones de la injusticia. En este vicio excedió á todos Salomón, y gravó tanto á sus Vassallos, que por librarse de estas imposiciones sacudieron el yugo, y de un adolorido, y quexoso hizo un rebelde. No está en arbitrio del Principe, sino de la necessidad, la imposicion de nuevos tributos: qual es la verdadera necessidad es la gran duda, porque no es la que el Principe se forja, ni la que reputa por tal. Concretar esta question es impossible, pende del tiempo, y de las circunstancias: en fin, nunca serà necessidad lo que es fausto, y vana ambicion del ànimo. Polidoro en la Historia de Inglaterra dixo, que mostrandole sus thesoros á Eduardo Tercero, para que le deleytasse una gran suma de dinero, recogida de un injusto tributo, vió, en gyro de ella, saltando, y como regocijado al Demonio. Por exemplo trae aqui Dios á Josias: por sus palabras le canoniza, por si puede reducir à imitarle al impio Joakim: mas tiene que decir Jeremias, pues repite.

Esto

Ayuntamiento de Madrid

Esto dice Dios á JOAKIM: *No han de llorarle, no ha de haver plañideras, que digan ay. Tendrá la sepultura de jumento podrido, y arrojado fuera de Jerusalén. Sube el Libano, clama, dá voces en Basán, perecieron tus amantes. Te llamé con prosperidades, no oíste, esta fué tu senda desde tu juventud, porque no atendiste á mi voz. Pascerá el viento á tus Pastores, y tus amigos se destinan al cautiverio.* Jerem. cap. 22. v. 18. hasta 22.

Con esta posthuma infamia de carecer de sepultura, amenaza Jeremias al Rey, que le echarán à un muladar como jumento muerto. Esto contristaría à uno de elevado espiritu amante de su fama, mas no hace mella en el vil corazon de JOAKIM.

Por el Libano, y Basán entienden los Expositores à Jerusalén, cuya ruìna predice. Por los Pastores entienden los Reyes, Governadores, Sacerdotes, y Jueces. Pondéra esto para expressar entera la desolacion del Imperio. Mas dice Jeremias.

*La que tienes tu assiento en el Libano, gemirás como muger que vá de parto. Vive yo, dice Dios, que si Jechonias fuesse una sortija, que tuviesse en las manos, me la arrancaria de ellas. Yo te entregaré à las de los que tanto temes, á las de los Caldéos, y de Nabucodonosor, Rey de Babylonia. Embiaré á ti, y á tu madre á tierra agena; allá moriréis, á la tierra de donde desean bolver, y no bolverán. Acaso era vaso de barro Jechonias? Acaso era vaso sin deleyte? Por esso han sido él, y su linea echados á la tierra que ignoraban.* Jerem. cap. 22. v. 23. hasta 29.

Para amedrantar mas al Rey, propone aqui el Profeta la desgracia de Jechonias tan sin remedio, que assegura irrevocable el Decreto, pues pondéra el òdio, que Dios le tiene, con decir, que aunque fuesse una preciosa sortija de sus manos, la arrojaria de sì. Quando no tu-



Ayuntamiento de Madrid

viesse la maldad mas pena, que el ódio de Dios, horrorizaria al menos advertido. Amando Dios, conserva; aborreciendo, destruye: su voluntad propicia es sola la fuente de la felicidad, y su adversion de la desgracia: hacerse amar de los hombres es dificil, de Dios es tan facil, que solo de nosotros depende, porque la primera costa del amor yà la tiene hecha en la creacion. Ama Dios todas sus hechuras: essa es providencia de Creador, que sin esso no se pueden conservar: al hombre le ama tres veces, por ser su hechura, su imagen, y por bueno: ni se puede perder esta dicha sin el pecado: assi probamos, que es el hombre el que se hace aborrecer delinquiendo, que si no, Dios siempre le està, y estará eternamente amando. Con aquella interrogacion de si era Jechonias vaso de barro se burla de la sobervia humana, porque la ira de Dios le quebrò, y deshizo su pompa como vaso quebradizo: assi lo entiende el Cornelio.

*Tierra, tierra, tierra* (prosigue Jeremias) *oye la voz del Señor.* Esto dice: *Nota, y escrive al Varon esteril, que no tendrá prosperidad, ni succesor, que herede el Sólio de David.* Como yá no oìa Joakim, habla Jeremias con la tierra; tres veces la llama: esta era expresion, y energia: assi dice Theodoreto. Con Jechonias, hijo del Rey habla, cuyos Succesores no reynarían en Judá; y aunque estuvo en el Cautiverio de Babylonia, engendrò à Salathiel, y otros siete hijos, y de Salathiél naciò Zorobabél, que fuè Caudillo del Pueblo Hebrèo, quando, despues de setenta años de cautiverio, bolviò à Jerusalén, pero no fuè Rey: assi lo explican San Geronymo, Rabano, y Hugo. Sanchez dixo, que vaticinò el Profeta à Eliakim, que su nieto Jechonias no tendría hijos en la vida del Rey, como amenazandola de corta, porque no veria la ter-

Ayuntamiento de Madrid

tercera generacion. Aqui habla Jeremias del Reyno temporal, porque el espiritual yá le heredó Christo, que descendia de Jechonias. Peor hizo Jeremias al Rey, y mas iniquo con su clara, y prolixa amonestacion. Los auxilios, si no aprovechan, son otro cargo, que añade circunstancias à la culpa. Muchos Theologos defienden, que es otro delito el desprecio del auxilio, conocido como tal, y que à no ser assi, no podia ser otro cargo: esta question moral no es de mi assunto: si el desprecio es formal con irreverencia, sin duda será otro crimen: si es bàrbara floxedad del ànimo envilecido con la culpa, no es menester otra para dificultar la gracia.

En este tiempo, dice Jeremias, que se levantó otro Profeta en Jerusalén, llamado Urías, hijo de Semey de Cariatharim, el qual vaticinando la ruìna de Jerusalén, incurrió en tanta indignacion del Rey, que aunque huyó à Egypto, embiò à Elnathán, hijo de Alchodór, que sacandole con engaño, le entregò en manos de JOAKIM, que le mandò matar. Lo propio huviera hecho de Jeremias, si no huviera abogado por èl Ahica, hijo de Saphàn. Jerem. cap. 26. v. 20. hasta 24.

Bivario, adhiriendo à la opinion de Diego del Rosario, ó Estevan San Payo, que dicen, que para quitarse parte de los Judios, que estaban cautivos en Babylonia, los embiaron à España, afirma, que entre ellos passó Pedro, hijo de este Profeta Urías, y que murió en ella; pero que despues de seiscientos años le resucitó San Jayme el Mayor, y fué Obispo: de esta fabula de Rabinos se rien Juan Bolando, y Godofrido Henschenio, en la Vida de San Cecilio. Embióle Jeremias al Rey escrito el Libro de sus Profecias por manos de Baruch, que le assistia à la pluma. Estaba JOAKIM sentado al brasero calentandose, y irritado de oír vaticinios tan tremendos, mandòle que-

mar

mar en aquella lumbre. Buelvele el Profeta à eſcrivir de orden de Dios, porque no ſe perdieſſen tan importantes aviſos. Quiere el Rey matar à Jeremias, y à ſu Amanuenſe: eſtos huyen.

Pagaba Joakim tributo al Rey de Egypto, porque le havia colocado en el Sólio. Pagabale al Rey de Babylonia, obſervando todavia el pacto con que ſe redimió Manasés; y viendo, que deſpues de vencido Joſias, y Joacáz, prevalecia en el Aſsia el nombre del Rey de Egypto, que triunfando tambien de los Babylonios, havia hecho tributaria á Judèa, al quarto año de ſu Reynado negò el tributo à Nabuco, Rey de Babylonia, nuevamente exaltado al Trono. Irritado eſte con la ofenſa, mueve ſus Tropas contra Jeruſalèn, y ſin que pudieſſe llegar à tiempo el ſocorro de Egypto, apoderado de la Ciudad, prende al Rey, y con muchos principales Vaſſallos de Judéa ſe le lleva cautivo à Babylonia. Entre ellos fué preſo Daniél, y conducido à Ninive: eſte es uno de los Profetas, que llamamos Menores, que tenia entonces, ſegun la quenta de Maldonado, veinte años, aunque diga Pererio, que ſolo tenia diez años. Era eſte de Bethe-rón junto à Emaús, nueve millas diſtante de Jeruſalén, jóven de la Real eſtirpe de Judà, con quien tambien llevaron priſioneros à Ananias, Miſael, y Azarias, à los quales mudó nombre Nabuco, quando los dió à educar á Aſphenes, Prepoſito de los Elleunucos. Lo hiſtorial de eſta guerra lo cuenta difuſamente Joſepho, y el modo de ſu cautiverio le refiere en ſus Profecìas el miſmo Daniél, diciendo, que fuè preſo con el Rey al año tercero de ſu Reynado. Jeremias al capitulo 25. dice, que eſto ſucediò al quarto año del Reynado de Joakim, con que parece que hay oposicion en los dos Profetas. Cornelio, fundado en

Reyes 2. c. 24. v. 1.

Daniél, c. 1. v. 1.

Ayuntamiento de Madrid

T.11. F. 170.

Geronimo Ant.º Gil inv. M.º

Hip.º Ricarte sc. Val.ª año 1760.

Eliacim, Rey de Judà, niega el Tributo q.e pagaban estos á los Reyes de Babylonia, delo q.e irritado Nabucodonosor mueve sus tropas contra Jerusalen, q.e se apoderan de ella, y se llevan cautivo al Rey con sus principales Aulicos: Yal proprio tiempo llevan tambien prisionero á Daniél, y con él los tres mancebos, Ananias, Misael y Azarias, conduciendo estos vltimos á Nivive.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

en el mismo texto de Jeremias, suelta la dificultad de esta manera. Todo sucedió en el primer año de la exaltacion de Nabuco: empero la expedicion contra Jerusalén al tercer año de JOAKIM, yà en los ultimos periodos de èl, y triunfó del Rey; pero para sujetar à Judèa, passaron los meses, que fueron precisos para empezar el quarto año, en el qual entrò en Ninive JOAKIM: assi se concilian Danièl, y Jeremias. El Libro de los Reyes, y el del Paralipomenon no dicen á punto fixo qué año acontecieſſe; pero no admitiendo duda, que fuè el primero de Nabuco, nò podia dexar de ser entre el tercero, y el quarto del Rey de Judà, porque assi consta por los Profetas, y por la sèrie de los años que reynò JOAKIM. El Paralipomenon, y la Escritura de Daniél dicen, que se llevó Nabuco todos los vasos del Templo: estas crueles transformaciones tiene la culpa. Entre otras afrentas, que hizo á los Cautivos Hebréos el Rey de Babylonia, fuè hacerlos Eunucos, cumpliendose la Profecia de Isaías, hablando con Ezequias. Que passasse por esse oprobrio Danièl dicen Josepho, Origenes, Zonàras, y San Geronymo; pero nieganlo Maldonado, Lyra, San Epifanio, y Dorothèo, y que solo assistia al Rey entre los Eunucos.

Chron. 2. c. 36 v 10. & Danièl c. 1. v. 2.

Poco duró el cautiverio de JOAKIM, mas los de los Principes, que se llevó Nabuco, porque se le dió al Rey libertad sobre su palabra, y se obligó de nuevo á pagar el antiguo tributo. No podia esperar socorro de Egypto, porque era cada dia mas poderoso el Babylonio. En este tiempo, enfervorizado Jeremias, viendo la declinacion del Imperio Hebrèo por las culpas de la Casa de Jacob, esforzaba su zelo, y publicaba en alta voz sus tristes vaticinios; pero haviales yà la propia culpa, si no quitado

el

Ayuntamiento de Madrid

el conocimiento, endurecido el ànimo. Desordenado el de JOAKIM, adverso à su proprio bien, porque le faltaban cada dia mas los auxilios, niega otra vez su palabra, y el tributo al Rey de Babylonia. Mueve este sus Tropas, sitia á Jerusalén, y la rinde. Por desprecio del valor del Hebrèo, dice el texto, que no vino Nabuco, sino que embió destacados de sus Tropas unos Partidarios Caldéos, Syros, Moabitas, y Ammonitas; todos eran sus vassallos: pequeños Ladrones los llama la Escritura de los Reyes, porque eran Compañias no formadas en Regimiento, sino escogidos para devastar Reynos, y conducir las presas. Sin dificultad entraron estos en Jerusalén, prenden al Rey, y fuera de sus puertas le dàn muerte. Quedó insepulto el cadaver, porque se havia de cumplir la Profecia de Jeremias, de que tendria sepultura de jumento. La letra del Libro de los Reyes dice, que durmió con sus Mayores. Esto parece que alude á lograr sepultura, y tiene aparente oposicion con el texto de Jeremias. Los enemigos echaron en un muladar su cadaver, y basta para el vaticinio.

Reyes, 2. c. 24. v. 2.

Ibid. v. 3. 4.

Despues su hijo recogió las reliquias, que sobraron al hambre de los Perros, y à la voracidad de las Aves, y le dió sepultura. Aunque la amenaza de Jeremias fué, que havia de morir fuera de Jerusalén, solo se entiende fuera de la Ciudad, no fuera del Reyno; assi lo siente el Cornelio con la mayor parte de los Expositores. Aqui rambien se cumplió la Profecia de Isaías contra Ezequias, y Manasés, por cuyos pecados dice el Libro de los Reyes, que sucedieron estas desgracias. Pudolas reparar la enmienda, pero yá poseidos de la abominacion, y del pecado, buscaban su exterminio. Este fué el fin del mísero Rey, despues de once años de Imperio, mas subalterno, que absoluto.

JOA-

Ayuntamiento de Madrid

# JOACHIN,

## VIGESIMO-PRIMO REY DE JUDA.

*En el año de 3349.*

TRibutaria Judèa de los Babylonios, consintiendo estos, aclaman Rey à JOACHIN, hijo del difunto Joakim; y aunque el nombre parece el mismo, añadir una letra, y mudar otra hace diversa significacion en Hebréo, porque Joakim significa *Dios lo firmará*, y JOACHIN *Dios lo dirigirá*. Para evitar esta equivocacion Jeremias llama à JOACHIN Jechonias, y assi le llama San Mathéo, que era otro nombre de este Principe, cuya Madre era Nohesta, hija de Elnathàn de Jerusalén.

La Escritura de los Reyes dice, que tenia diez y ocho años quando le coronaron: la del Paralipomenon que ocho. Responde à esta que parece contradicion el Abulense, que quando reynó con su Padre tenia ocho años, y quando solo diez y ocho: con que haviendo reynado Joakin once, desde el segundo de su Reynado havrà tenido por compañero en el Trono à su hijo, siendo tan niño, lo que es improbable, sino es que al tercer año de el Reynado de su Padre le huviessen declarado Rey, quando aquel fué llevado cautivo á Ninive, que serian en esse caso los de su edad diez y ocho años no cumplidos, y algunos meses, y mas de ocho quando le declararian Rey, en ausencia de su Padre. No era este Principe mejor que sus Mayores, tan iniquo, y tan perverso era

Chron. 2. 6. 36. v. 9.

co-

como ellos: Aborrecia Dios yà el Trono de David, y como queria acabar con èl, no permite mas que perverſos Reyes. De haver ſido malos los predeceſſores, ſon péſimos los que aora reynan: eſſe es el mayor caſtigo de los Imperios, y la ſènda infalible à ſu ruína. Poco tiempo tuvo Joachin de ſer mal Rey, porque ſolo reynó tres meſes; pero antes de reynar era hombre tan málvado, como le havia meneſter Dios para una Monarchia, que havia determinado aniquilar. El texto no dice ſi le colocaron en el Sólio los Babylonios. Improbable parece, que ſe hicieſſe la eleccion ſin el conſentimiento de Nabuco; pero la série de la hiſtoria caſi declara, que no conſintieſſe, porque apenas llegó á ſu noticia, que reynaba Joachin, quando movió ſu Exercito otra vez contra Jeruſalén, ſin haverle dado eſte Principe motivo à deſentronizarle. Reynaba pocos dias, quando determinò armarſe contra èl. El Paralipomenon dice, que fué la invaſion de los Babylonios al circulo del año. Eſto no ſe entiende, que paſſaſſe entero, deſde la aclamacion de Joachin, à la invaſion de los Babylonios; ſino que eſta aconteció al fin del año, que es quando dà la buelta entera el circulo del Sol; aſsi expone el Cornelio eſſa letra.

Ibid. v. 10.

No temiendo yà Nabuco de los Egypcios, porque havia conquiſtado ſobre ellos quanto hay deſde el Nilo al Euphrates, de genero, que dice el texto, que no ſe atrevia el Rey de Egypto à ſalir de los cortos confines, que le havian quedado, entra triunfando en Judéa Nabuco, arrima ſus Tropas al bloquéo de Jeruſalen, y no vino en perſona haſta que eſtuvieſſen conſtruídas las máquinas contra el muro. La Eſcritura dice, que le ciñò de fortalezas, y atrincheramientos. Tan altas debian ſer como el muro, porque como entonces no havia cañones con

Ayuntamiento de Madrid

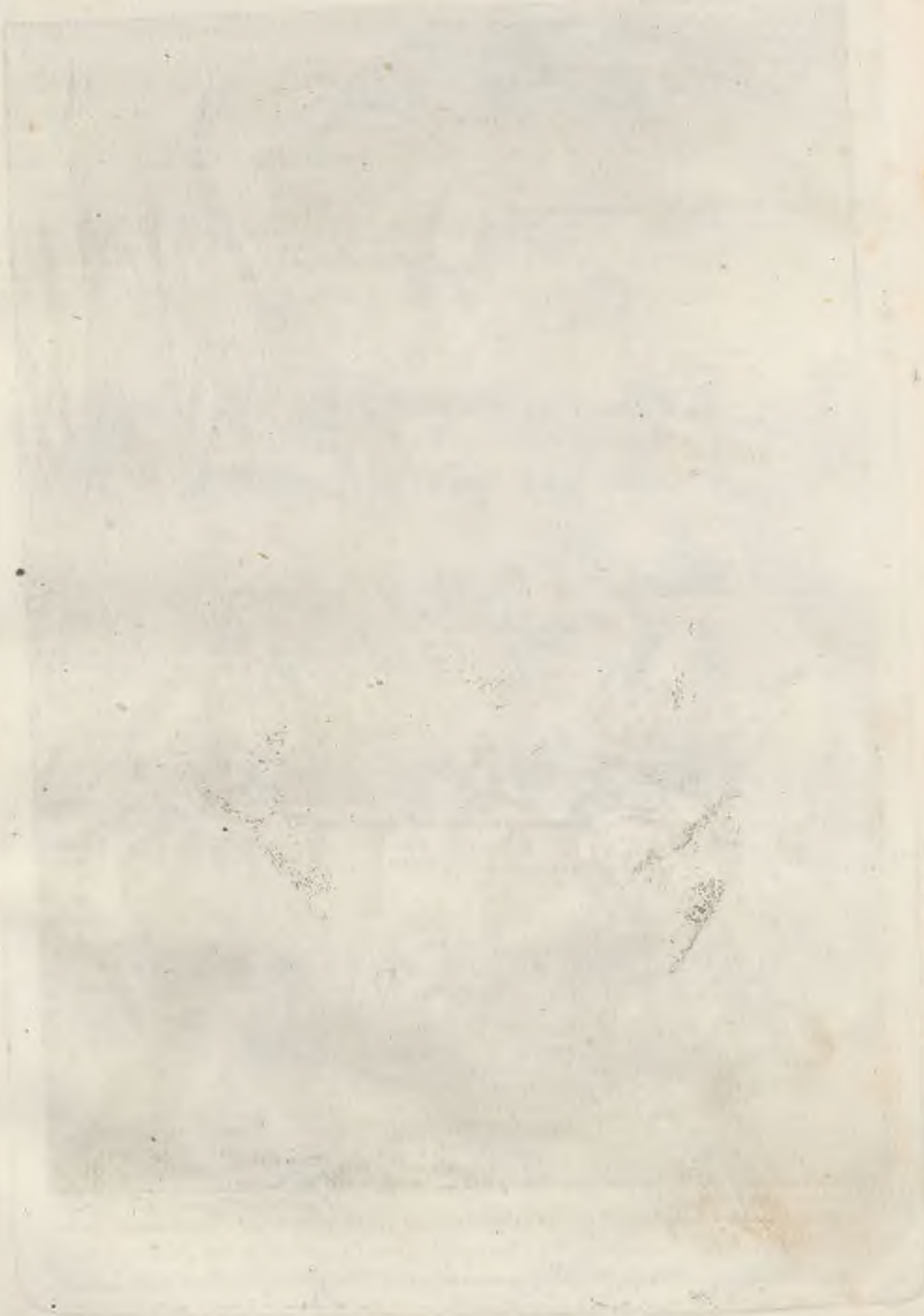

Ayuntamiento de Madrid

T. ii F. 175.

Geronimo Ant. Gil inv. M.^d Hipolyto Ricarte sc. 5.^to 1760.

Luego que supo Nabuco, Rey de Babylonia, se avia coronado Joachin en Judà, muere contra èl sus Tropas: llega à Jerusalèn: ponela sitio: y antes de dar el assalto, sale contodos sus Principes, el Rey y se entrega al Babylonio, q.^e los lleva caut.^s à Ninive.

Ayuntamiento de Madrid

con que batirle, para echar de lo alto de la eminencia de ella á los Balleſteros, que por troneras diſparaban ſus ſaétas, era preciſo elevar máquinas ſuperiores à la muralla para quitar la defenſa. Aſsi rindiò à Marſella Julio Ceſar, aſsi Tito deſpues à Jeruſalèn. Yà vecinos à dar el aſſalto los Babylonios, llega Nabuco, teme el Rey, abre las puertas de la Ciudad, y ſe entrega à ſu enemigo. El Cornelio dice, que fué á perſuaſion, y por conſejo de Jeremias; y conſta claro, porque ſobre la viſion, que tuvo el Profeta de los dos ceſtos de higos, unos muy buenos, otros muy malos, le explicó Dios, que eran los buenos la generacion de Jechonias, ò JOACHIN, de la qual aún en el cautiverio de Babylonia ſe havia de compadecer, y reſtituir á ſu Patria, y declaró la indignacion contra Sedecias, comparado al higo malo, que porque no ſe puede comer, ſe arroja. Las deſgracias de JOACHIN, y la felicidad de ſu eſtirpe, vé Jeremias ſymbolizada en un ceſto de higos. San Aguſtin dice en el Sermon treinta y uno, que venian en los higos ſymbolizados los hombres, porque de ſus hojas ſe hizo veſtido el primer Adàn avergonzado. Voluntariamente el Rey ſe entregò con toda ſu Caſa, y ſus Principes á Nabuco. Tomó eſte todos los Theſoros del Templo, y las alhajas de la Caſa Real: quebró todos los vaſos de oro de Salomón; y expreſſa el texto tanto eſta tragedia, que dice por hyperbole, que trasladó toda Jeruſalèn à Ninive, todos ſus Principes, y diez mil Varones eſcogidos del Exercito de Judà: todos los Artifices, y los que llama el texto Incluſores. Sobre eſte termino es varia la expoſicion. San Geronymo, Rabano, Hugo, Santo Thomás, y Lyra entienden Orifices, que llaman en Caſtilla Plateros de oro, porque ſon eſtos los que incluyen en èl las piedras precioſas. Vatablo, An-

ge-

Ayuntamiento de Madrid

gelomo, y Sanchez, por Incluſor entienden los que marcaban el campo en los Exercitos, peritos en ſaber acampar las Tropas, y incluir los parages, que conſtituyen un bueno, y fuerte acampamento; pero como antes de eſte termino, yà havia nombrado el texto Artifices, mas probable es la primera opinion. El Cornelio entiende Fabricadores de Armas. Eſta diſputa me parece inſubſtancial, porque conſta del miſmo texto, que todo ſe llevò à Babylonia Nabucodonoſor, excepto los pobres, y mendigos.

Eſte hecho de Joachin de entregarſe ſin hacer mayor defenſa, y ſin capitulacion alguna, ſiguiendo el dictamen de Jeremias, parece vil, pero yá le vemos aprobado por Dios en la viſion de los higos, y en el undecimo capitulo de Ezequièl, porque alli le dice Dios: *Que aquellos, que paſſaron con Fechonias voluntariamente, burlados, y injuriados de los que quedaban en Jeruſalén, ſerian en el cautiverio el Pueblo de Dios, los quales ſantificaria, y dice, que les quitará el corazon de piedra, y les pondrà otro de carne*: dócil, obediente, y flexible ſe entiende, y quitada la dura pertinacia en el delito. El corazon de piedra no es mas que una voluntad inſenſible al auxilio, ciega, peſada, y ſin ſentido, como es la piedra. Aſsi lo pondèra San Aguſtin, y añade, que dar Dios el corazon de carne es metàfora de la gracia preveniente, de la qual excitado el hombre, y libremente cooperando, hace nueva voluntad, y eſto es tener nuevo corazon, ablandado, y de una calidad capàz à que le hagan impreſsion los auxilios, como lo hace en la carne qualquiera coſa. Entendido de la voluntad de Dios Joachin, no ſe reſiſte al Decreto, adorale juſto, ſe reſigna, y obedece. Paſſa al cautiverio humillado, reconoce la razon de la ira del Altiſsimo, y

Ezequièl, c. 11. v. 17, 18 32.

abraza

Ayuntamiento de Madrid

abraza como voluntaria la desventura. Esto obligó tanto á Dios, que prosperando su generacion en Babylonia, la restituyó, despues de setenta años, à Jerusalèn, y de ella naciò Christo, como muestra en el Libro de su generacion el Evangelista.

Treinta y siete años estuvo en la prision de Babylonia el infelíz Principe, y muerto Nabucodonosor, haviendo sucedido en el Reyno su hijo Evilmerodach, sacó al Rey de las duras Carceles el dia veinte y siete del mes ultimo, que era entre Febrero, y Marzo, segun la Escritura de los Reyes. En el capitulo cinquenta y dos de Jeremias se lee, que le libertó el dia veinte y cinco, con que parece que se contradicen los dos textos. El Cornelio responde, que esto lo determinó el Rey de Babylonia el dia veinte y cinco, y lo executò al veinte y siete. Vatablo dice (de cuya opinion es Sanchez) que al veinte y cinco le sacó de las Carceles, y que à los veinte y siete le colocò en el Trono, señalado por los demàs Reyes tributarios de el de Babylonia. Rabí David, citado del Cornelio dice, con ningun fundamento, que Nabuco tenia á su hijo Evilmerodach en la Carcel, porque havia conspirado contra èl, y que muerto aquel el dia veinte y cinco, en el de veinte y seis le dieron sepultura, y sacaron de prision al nuevo Rey, el qual, al veinte y siete usó de la misma piedad con JOACHIN. Otros Rabinos dicen, que temiendo Evilmerodach, que su Padre resucitasse, como se havia restituído à figura de hombre de la de bruto, que aguardó hasta el dia veinte y siete á dar libertad á JOACHIM, aunque lo havia determinado al veinte y cinco, en que murió su Padre. Otros Hebréos, con sus acostumbradas ficciones, dicen, que por consejo de JOACHIN, dividió en trescientos pedazos Evilmerodach

Reyes, 2. c. 52. v. 27. hasta 30.

Jeremias cap. 52. v. 31.



Ayuntamiento de Madrid

el cadaver de su Padre, y le dió á comer à los Buytres: para que no creyessen los supersticiosos Babylonios, que podia resucitar quien havia mudado tantas formas, y que en premio de este consejo, le dió libertad. Esto lo fundan en el texto del capitulo catorce de Isaías, en que vaticinando contra Babylonia, y su Rey, dice: *Estaràs echado de tu sepulcro, manchado como tronco inutil, como los que murieron al filo de la espada, y baxaron al fundamento del lago, y tu cadaver podrido no tendrá consorcio, ni sepultura.* Esta letra, dice San Geronymo, que la entienden los Hebréos por Nabuco, y añaden el Abulense, Haymo, y Hugo la circunstancia de haver dividido, por consejo de Joachin, en trescientas partes el cadaver de su Padre Evilmerodach. A esto no quiere assentir el Cornelio, las creeficciones de Rabinos; y mas, que la letra de Isaías es clara, que essa amenaza es contra Balthasar, Rey de Babylonia, á quien havia de matar Cyro. Algunos creen, que Nabuco penitente (como consta del capitulo quinto de Daniel) mandasse à su hijo, antes de morir, que diesse libertad al Rey de Judà. La verdadera causa de esta compassion del Rey Babylonio se ignora; pero constando del texto, que luego exaltado al Trono usasse de ella, sin duda estuvo este decreto comprehendido en aquellas gracias, que hacen los Principes en el dia de su aclamacion. Diòse à Joachin lugar entre los demàs Reyes, que estaban en Ninive. Estos eran el de Tyro, Edóm, Ammón, y Moab, vencidos del Babylonio, y vivian tributarios en su Corte. La Historia de los Reyes dice: *Que se le hizo á* Joachin *mudár vestido, y que se le dió una larga pension, para que viviesse decentemente todos los dias de su vida.* Cincuenta y cinco años tenia quando le permitió Dios este favor, pues á los diez y ocho fuè prisionero, y duró la pri-

Ayuntamiento de Madrid

prisíon treinta y siete: tarde le llegó el alivio. Lo mejor, y mas florido de su edad passò en las Carceles de Babylonia: en la Casa de las Carceles dice el texto, y aunque viviesse en ellas con anchura, pero vivia sin libertad, ni aun la que se permite á los demàs cautivos.

En la prisíon tuvo muchos hijos: el primero Salathièl, Padre de Zorobabél, el que reynando Cyro, fué Caudillo del Pueblo Hebréo, que se restituyò à Jerusalén.

# SEDECIAS,

## VIGESIMO-SEGUNDO REY DE JUDA.

*Desde* 3350. *hasta* 3361.

ANtes de conducir el Rey de Babylonia cautivo à Joachin, y toda su Casa, colocó en el Sòlio de Judà á MATHANIAS su tio, hermano de Joacàz, y de Joakim; mas de aquel, porque eran hijos de una propia madre, pues dice el texto, que la Madre de este era Amital, hija de Jeremias de Lobna. Todos eran hijos de Josias, y restituyóles Dios el Reyno, aun despues de tantas desventuras, por si podia el exemplo de su Padre moderar estos iniquos Principes.

Yà radicada la malicia, el exemplo del bueno se mira como horror, no como doctrina. Predicaba Josias desde el Sepulcro à sus hijos: rogaría desde el Seno de Abrahàm á Dios; pero yá no escucha, porque tambien estàn sordos los descendientes de Josias. Sobervio el Rey de Babylonia con poner, y quitar Reyes à su arbitrio, por



Ayuntamiento de Madrid

seña de esclavitud, muda su nombre á Mathanias, y le diò el de Sedecias, para acordarle su obligacion, porque en Hebrèo, dice Cayetano, que significa *mi Justicia es Dios*. El Paralipomenon dice, que le conjurò por Dios Nabuco, que le guardasse fee, y amenazabale con el exemplo de tres Reyes, que havia depuesto; pero Sedecias no conocia en su corazon fidelidad. Quien es infiel à Dios, lo ha de ser à los hombres, porque se aparta de la suprema razon, que dá regla al animo, sin la qual no puede haver fé. Es la fidelidad una constante verdad del animo, con un consentimiento firme à lo prometido; ni puede ser esta mas propicia à los hombres, que lo es à Dios, porque si falta, negandose al supremo objeto, y verdad essencial, que es Dios, menos repàro harà en faltar à los hombres, contra quienes no es tan sacrilego el atrevimiento. La fidelidad es virtud, si intervino juramento, es otro contrato, que tiene por fiador à Dios: èl le assegura: su verdad eterna està por el hombre, que se fia, y contra el que promete, si falta. Muchos, por falàz virtud moral del ànimo, faltan mas presto á Dios, que à los hombres: aquello es flaqueza: esto sobervia: pretenden un vano aplauso de fé, que observan con quien es todo mentira, negandola al que es todo verdad.

Ibid. v. 13.

Sedecias, poco embarazado de su obligacion, no guarda fé á Dios, ni à Nabuco, porque apenas se firma su tributario, quando yà medita cómo no cumplir su palabra. Su edad era la primera juventud: tenia veinte y un años; pero havia visto mas en ellos, que pudiera ver en muchos siglos. Vió vencido à su Padre; arrastrado con duras cadenas al cautiverio de Egypto à su hermano; otro muerto, y echado en un muladar de Jerusalén, y aùn estaba su sobrino en las Carceles de Ninive. Viò en

po-

poco periodo de tiempo mucho estrago en quatro Reyes, que le precedieron. Havianle dicho Jeremias, y Ezequiél la causa de estos infortunios, que era la Idolatría, y los vicios de Judà; y mas perverso que todos, està tan lexos de la enmienda, que dicen muchas letras de los Profetas, que era mas iniqua Jerusalén, que lo havia sido Samaria.

Estaba cautivo en Ninive Ezequiél, profetizando contra Judá, para aliviar el dolor de los que voluntariamente, por dictamen de Jeremias, se havian entregado con Joakim. La quexa de estos era haver sido engañados, pues todavia permanecia Jerusalén, reynaba SEDECIAS, y gozaban de sus casas, y haciendas los que se havian quedado: y para hacerles Dios vér la verdad del vaticinio de Jeremias, repitè las mismas desgracias Ezequièl. Fué milagrosamente arrebatado de Dios à Jerusalén, para que viesse las abominaciones de su Pueblo, y vió por un agujero de la pared del Templo de Salomón la Estatua de Baal, que havia mandado colocar SEDECIAS, y por todas las sagradas paredes pintados los Idolos de Israël. Vió llorar à las Mugeres de Jerusalén, en obsequio de Venus, la muerte de Adonis, y que los impios Sacerdotes, bueltas las espaldas al Tabernaculo, adoraban en el Oriente al Sol. No tenian error los Gentiles, que no le huviesse trasladado à sí el infeliz Hebréo: sin duda llegó à lo sumo la culpa, porque estaba vecina la pena. En este SEDECIAS se havia de acabar el temporal Reyno de David, la Hebréa Monarchia, y el règio explendór de la Casa de Jacob. Sin duda fué este Rey el mas perverso, porque en él se cansó de esperar la Misericordia, y prorrumpió en el prometido castigo.

El texto dice: *Que no se avergonzaba de obrar tan mal* Ibid. v. 22



Ayuntamiento de Madrid

*á los ojos de Jeremias, que con intrepidéz imperturbable reprehendia los vicios, y amenazabale ruina.* Todavia llevaba arraſtrando el Profeta las cadenas, ó cuerdas, y el yugo de madera que viſtió en tiempo de Joakim; y para amedrentar mas à Sedecias, mandale Dios, que publique la exaltacion de Nabuco, y que le havia Dios deſtinado caſi todos los Reynos de la tierra: (del Aſia quiſo decir) eſta es la Monarchia de los Babylonios, que tambien vió Daniél elevada haſta lo ſublime.

Eſtaban en la Corte de Sedecias los Embaxadores, y Miniſtros de los Reyes de Tyro, Sydonia, Edóm, y Moab, y manda Dios á Jeremias, que les dé parte de las cadenas que llevaba, y que les diga. Eſto dice Dios: *Yo hice la tierra, los Hombres, y los Animales: la di á quien fué mi guſto: aora la he dado á Nabucodonoſor, Rey de Babylonia, mi Siervo, y le dí las beſtias del Campo, para que le obedezcan: obſequiarán á él, á ſu hijo, y á ſu nieto, haſta que venga ſu tiempo: le ſervirán grandes Principes, y Reyes. Quien no inclináre ſu cabeza á eſte yugo, y no ſe le rindiere, ha de morir de hambre, peſte, ó guerra. No creais á vueſtros Profetas, que os adulan. Los que ſe le rendirán voluntarios, ſe reſtituirán á ſu Caſa, y á ſu tierra.* Todo eſto dice á Sedecias, y que ſe ſujete à Nabuco, deſpreciando ſus falſos Profetas. *Yo no los embio* (dice Dios) *ellos os engañan para que perezcais: Vendrán apriſa de Babylonia los vaſos del Señor: ſervid á Nabuco, ſi no ſe reducirá á ſoledad Jeruſalén. Los que aqui han quedado ſe trasladarán á Babylonia, haſta que yo la viſite, y ſe reſtituyan.*

Jerem. cap. 27. v. 4. haſta 18.

Eſto habló Jeremias à los principios del Reynado de Sedecias. Pocas dudas tiene la letra. Llama Siervo ſuyo Dios à Nabuco, no porque no era Idólatra, y hombre ſobervio, tyrano, y malvado; ſí porque le eligió por ſu inſtru-

Ayuntamiento de Madrid

trumento para abatir á Judéa, y otras Naciones confinantes. No le diò derecho sobre ella: permitiò su tyranía, para que subvertiesse el Trono de la Casa de Jacob: despues le hizo cargo del rigor: este era hijo de su injusticia, que no la quiso Dios embarazar, porque se servia de ella para sus altisimos fines. Dios aborrece el instrumento con que castiga, porque no es Autor de la tyranía, y la crueldad, aunque le venga à proposito para el castigo que determina.

Tan sordo està el Rey à estas voces, que quando Dios mandaba sirviesse voluntariamente á Nabuco, medita revelarse de èl. Queria Dios salvar à Jerusalèn del incendio, y á su Pueblo del estrago. Por esso persuade no se resistan à la servidumbre; pero como tan grandes pecadores no merecian mas auxilio, desprecian al Profeta. Este bastaba, si assentian á él, mas no querian vencerse á sì mismos, y esclavos yà de la culpa, y bien hallados con ella, no les hacia fuerza la amenaza de las desgracias por la Idolatria, porque veían ofrecer prosperidades, y Reynos à un Idólatra. Este argumento los engañaba, sin reparar, que Dios no pedia cuenta del Culto, y de la Religion, mas que à la Casa de Jacob, porque à ella havia dado la Ley, y se le havia manifestado como Dios verdadero. No la diò à los Gentíles, los quales, como racionales, no tenian mas Ley que la Natural; y con todo, en el desorden de su errada Religion aún delinquian, aunque no se les havia hasta entonces explicado por Dios la verdadera.

No ignoraba todas estas Profecias Nabuco. Tenia en Babylonia á esse tiempo à Daniél, y Ezequièl. Havia visto á este salir de la Ciudad vendados los ojos, cargado de los pocos muebles que tenia en su casa, y que expli- Ezequièl, c. 4.



Ayuntamiento de Madrid

caba esta figura á los Hebréos cautivos, diciendo, que esso era symbolo de la huída de SEDECIAS de Jerusalèn, y que le havia de sacar los ojos Nabuco. Sabia quanto clamaba en alta voz el Profeta, y que rayendose la barba de orden de Dios, parte de los cabellos havia cortado con un cuchillo, parte quemado, y parte entregado al viento, explicando, que assi se consumirian con hambre, peste, y guerra, dos partes de los moradores de Judá, y la otra iria dispersa, errante, y sin Patria por el Mundo. Havia visto describir à Ezequièl en un ladrillo, de orden de Dios, sitiada á Jerusalèn, delinear los ataques, y las trincheras, las màquinas militares, y los arietes.

Ezequièl, c. 5.

Ezequièl, c. 4.

Todo esto le inflamaba à la empressa, y eran alientos, que le daba Dios para executarla. Creía à los Profetas, que SEDECIAS despreció. Todo importaba, y eran los médios para cumplir Dios su Decreto, pero por no negar jamás los bastantes auxilios, prosiguen los prodigios, y Profecias de Jeremias.

Jerem. cap. 21. hasta fin

Levantóse en Jerusalén un Profeta falso, llamado Hananias, hijo de Azúr, y por adular al Rey, quitó delante del Pueblo las cadenas, y cuerdas, que llevaba al cuello Jeremias, y dixo: *Assi se romperán las que pretende imponer Nabuco á Judá. Dentro de dos años se destruirá el Imperio Babylonio.* Manda Dios à Jeremias, que en vez de essas cuerdas, y cadenas de madera, se las ponga de hierro, y diga, que este pesado yugo impondria á Judà, sujetandole á Nabuco; y à Hananias le dixo: *Porque quieres engañar al Pueblo, morirás este año*; y sucedió assi.

Para acreditar su vaticinio escrivió á los Varones principales de Judèa, que estaban cautivos en Babylonia: *Que mandaba Dios fabricassen casas, plantassen viñas, y huertas, y propagassen su generacion, porque havian de*

Jerem. cap. 29. v. 1. hasta 24.

ser

*ser esclavos setenta años: Que despues bolverian á su Patria, buscarian á Dios, y le encontrarian: Que no creyessen à Achab, y Sedecias, falsos Profetas, á los quales havia de freir en una sarten Nabuco: Que rogassen por Ninive, porque pendia de su conservacion su quietud.* Estas Cartas embió á Ninive el Profeta con Elasa, y Gamarias, Embaxadores que el Rey (yà creyendo el vaticinio) embió para pagar el tributo à Nabuco, y renovar el pacto. Aqui parece que depone la dureza de su corazon el Rey, porque empieza á creer, pero no à obrar: no dá plena fé à las palabras de Jeremias, duda, y esto le basta para temer.

Lucha en mil contrariedades su sobervia, y su poca fé, porque Semeyas, un falso Profeta Hebrèo, que estaba en Babylonia, havia escrito à Jerusalén, á Sophonias Sacerdote, diciendole, que reprehendiessen, y castigassen à Jeremias, porque havia dicho, que duraria el cautiverio de Babylonia setenta años. Leyó esta Carta el Pontifice á Jeremias, y bolviendo á escrivir à los principales Varones, que estaban en el cautiverio, les ratificó el vaticinio, y que no creyessen en sueños, ni en sus falsos Profetas; que dixessen á Semeyas, que visitaria el rigor de Dios su Casa, y que no quedaria de ella quien viesse la misericordia, que usaría Dios con su Pueblo despues de setenta años. Esta segunda Carta de Jeremias era impulso de la Divina misericordia, que queria manifestarse aun en el ardor del castigo. Pocos de los que entonces toleraban la servidumbre conocerian la libertad, porque empezandose à contar los setenta años del cautiverio, desde la prision de Joachin, no havian passado mas que cinco, ó seis, y faltaban muchos á la felicidad que se les prometia. Querialos Dios humillados con la actual desgracia, y para que no desesperen, les muestra de lexos

Ibid. v. 24. hasta fin.

la

la dicha, y porque no se perdiesse en el tiempo del cautiverio la Religion, si no esperaban de Dios misericordia, conociendo, que si se imaginaban perdidos, se entregarian mas á los vicios.

En la primera Carta havia mandado á los Hebrèos, que rogassen por Ninive: aqui muestra la obligacion de rogar por los enemigos. Para exercitar essa virtud, y no olvidar la oracion lo escriviria, porque yá sabia el Profeta, que duraria el Imperio Babylonico solo hasta la exaltacion de Cyro; pues todo el capitulo treinta de sus Profecias es vaticinar, que absorveria el poder de los Persas, baxo de Cyro, todo el Dominio Babylonico. Mandaria quizà rogar por èl, porque sabia importaban essas Oraciones para conservarle hasta el tiempo prefigido del cautiverio, porque si se subvertia antes Babylonia, padecerian, ó nueva transmigracion, ò nuevos trabajos los Hebréos; y yà estaban, aunque en dura servidumbre, no mal vistos de Nabuco, y de su Real descendencia: por esso añadió en este precepto de rogar por Ninive, de que á su conservacion era relativa la de los Hebrèos. Esto no se oponia à lo absoluto del Decreto, como si de essas oraciones dependiesse, porque Dios le hizo con presciencia de todas las circunstancias. Ninguna obliga à Dios para lo que determina; pero como obra siempre justicia, no decreta sin preveer todas las razones que la constituyen tal. Sabía Dios, que se havia de apiadar de Ninive, contra la Profecia de Jonàs, si hacia penitencia, y determinò perdonarla, porque yà los havia visto penitentes. Los Decretos absolutos son con clara presciencia de lo futuro: los condicionales solo es explicacion de las razones de su justicia: no tienen la rigurosa fuerza de Decreto, pues en esse mismo assumpto, yà le hizo Dios en su altissima men-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Tom. II F. 187.

Geron.º Ant.º Gil inv. P. Arensio sculp. Val.ª

Sedecias Rey de Judá, irritado de los vaticinios del Profeta Jeremias, le manda poner en-

prision, lo que executan luego sus Soldados.

Ayuntamiento de Madrid

mente absoluto, sin explicarlo á los hombres, que las condiciones necessarias à la determinacion yà las há visto. Ofrece el Reyno de las doce Tribus à la Casa de David, si observassen la verdadera Religion sus descendientes: no es vano el ofrecimiento, porque dependió el cumplirlo de la voluntad de los hombres; pero Dios yá determinò absolutamente quitar á la descendencia de David diez Tribus, porque vió, que serian Idólatras. Este modo de explicar condiciones, es un genero de explicarse por exceso de bondad. Todo lo vió desde el principio sin principio: siguió á la justicia el Decreto: el saber Dios còmo ha de obrar el hombre, no le quita el alvedrio.

Cansado yà SEDECIAS de las tristes clausulas que proferia Jeremias, le manda prender: no era estrecha la prision, porque solo estaba en los patios de la Carcel: ni alli callaba el Profeta. Eran las quexas del Rey, el que predecia havian de rendir à Jerusalèn los Babylonios, que seria llevado prisionero el Rey à Ninive, y que sus ojos verian los de Nabuco. Esta ultima circunstancia irritó mucho á SEDECIAS. No le afligia tanto ser vencido, como vér la cara del vencedor. El Cornelio dice, que esta fué una de las mayores penas del Rey, creer, que estaria obligado à sufrir la terrible cara de Nabuco, entumecido con la victoria, y reprehendiendole la violacion del pacto, y del juramento. No está consequente en sus operaciones el Rey, porque al año octavo de su Reynado, poco despues de haver embiado Embaxadores à Ninive à renovar el pacto, y el tributo, se alza con él, y se aparta de Nabuco. Esto era no dar credito à Jeremias, y por castigar su atrevimiento le tenia preso: havia visto muchos prodigios, y havia creído quando temió: aora, ni cree, ni teme. La fé podia salvarle de la desgracia: era

Jerem. cap. 23. v. 10. hasta 16.

me-

Ayuntamiento de Madrid

menester mas auxilio para conservarla: niegasela Dios justamente, porque quando havia empezado à creer, no echó los Idolos del Templo, ni detestò el Gentilismo, y no havia de auxiliar Dios una, que mas que fé, era duda. Nunca creyó SEDECIAS, ni en la verdadera, ni en la falsa Religion; combatianle dudas, que le acercaban al atheismo.

Irritado Nabuco de la ofensa, junta sus formidables Tropas contra Judèa. Los Hebrèos cautivos, que esto vieron, quieren preguntar à Ezequièl el èxito de la guerra. Revelaselo Dios, y mandale, que no les responda. Yá les havia dicho el año antes: *Que era Jerusalén el leño de la vid cortada, que no sirve sino para el fuego.* Havianle visto sembrar brasas por la Ciudad, figurando el incendio del Templo, y de Siòn. Havia yà dicho: *Que decia Dios, que no perdonaria à Jerusalén, aunque por ella rogassen Noé, Daniél, y Job.* Este texto me ha ocasionado siempre gran repàro, porque parece que califica por principales en la gracia de Dios à estos tres Santos. Siendo canonico todo lo que habló Ezequiel, no hay que dudar, que Dios exagerò su furor, con assegurar negaria el perdon, aunque se interpusiessen estos tres; siendo tambien digno de repàro, que se canonizasse Danièl, que aún vivia. La letra està al capitulo decimoquarto de Ezequiél, donde hablando Dios cómo havia de castigar los moradores de Jerusalèn, dice: *Si estuviessen enmedio de ellos Noé, Daniél, y Job, se salvarian estos, y pereceria la Ciudad.* Despues dice: *Si estuviessen, ni sus hijos, y hijas librarian, sino que se havian de salvar solos, si embiasse las fieras á que devorasse el Pueblo; y lo proprio sucederia, si embiasse la guerra, ó la peste.* Repára el Cornelio, por qué se nombran estos tres Santos, y no Abrahàm, Jacob, y Moysés, que

Ezequiel, c. 15. hasta fin.

Ezequiel. c. 14. v. 14.

pa-

Ayuntamiento de Madrid

parece que fueron de los mayores? Porque en los Escritos de Isaias se halla haverle dicho Dios, no perdonaría à Jerusalén, aunque se interpusiessen Moysés, y Samuél. Responde Origenes, que era porque aquellos tres havian visto antes prosperidades, despues desgracias, y otra vez dichas. Noè vió el mundo entero destruido, y luego renovado. Daniél vió à los Judios florecientes, cautivos, y libres, porque viviò hasta los tiempos de Cyro. Job fué rico, y feliz, pobre, y desgraciado; y despues de esto, mas próspero, que havia sido jamàs; y se nombran estos como por exemplo de la clemencia, aprovechandose del auxilio, dando á entender, que assi podia ser Jerusalén, si queria. Esta respuesta no es de la aprobacion del Cornelio. S. Geronymo dice, que se nombran estos por mostrar clara la Divina severidad, que no se compadeció à sus ruegos, y que ni se compadeceria aora, aunque los interpusiessen, porque Noé no pudo, con toda su perfeccion, y plegarias, templar la ira de Dios, para que no embiasse el diluvio; ni Daniel para que no permitiesse el cautiverio en Babylonia; ni Job para no vér morir todos sus hijos. Solo se salvó Noé con su familia, Daniél se libró del Lago de los Leones, y Job de la persecucion del Demonio. De esta misma opinion es Maldonado. S. Juan Chrysostomo, por lo contrario dice, que el sentido es, no los libraria por estos, aunque por Noé, Daniél, y Job ha librado muchos; porque las Oraciones de Noè salvaron toda su familia; las de Daniel á los tres Jóvenes, que echaron en el Horno de Babylonia, y à otros muchos Hebrèos del furor de Nabuco: Job salvó todos sus criados, y dependientes de las plagas, que para probar su paciencia le embiaba Dios. Prado responde mas adequadamente, y dice, que estos tres fueron en su siglo la

An-

Ayuntamiento de Madrid

Antorcha del Orbe, amantiſsimos de la ſalud del proximo, y eficaciſsimos en la Oracion, como conſta en ſu Hiſtoria; porque Noè ſalvò el Genero Humano; Danièl el Pueblo Hebrèo del furor de los vencedores Babylonios; Job, à ſus dependientes, y amigos, de la perſecucion del Mundo, mientras èl fuè deſgraciado. Quando aſsi explicaba Dios quan grato le era Danièl, tenia eſte treinta y quatro años, porque tenia veinte quando fuè el primer cautiverio de Joakim, y deſde entonces al año ſexto de Sedecias paſsaron catorce. Grande elogio mereció viviendo! Pocos lograron eſta dicha. Dios dixo á S. Pablo: *Tu ſerás mi Vaſo de eleccion.* Viviendo, aſſeguró à la Magdalena Chriſto, que eſtaba en ſu gracia, porque ſe le havian perdonado los pecados. Nicolao V. hablando de S. Antonino, que vivia, y de S. Bernardino, que havia muerto, dixo, que con tanta juſticia ſe podia canonizar à aquel que aún vivia, como à eſte, que yà era difunto. Los Hereges, de eſta letra de Ezequièl ſacan, que no ſe deben interponer con Dios los mèritos de los Santos, y eſte abſurdo le deshace el miſmo texto, pues alli ſe dà Dios por amigo de los Juſtos, y que ſe flecte à ſus ruegos, pues por exageracion de ſu juſta ira, dice, que no revocarà aora el Decreto contra Judà, aunque ſe lo rogaſſen aquellos, por quienes havia perdonado à tantos.

Yá havia hecho todos ſus eſfuerzos la Miſericordia con los auxilios, y aſsi ſe hizo irrevocable la ſentencia, y moſtrò á Ezequièl havia mandado à ſeis Angeles ſeñalaſſen con el Thaú en la frente à los que queria en Judá, y Jeruſalèn reſervar del cuchillo de los Babylonios, y Caldéos. Los Expoſitores dudan, por què los quiſo redimir con eſta ultima letra del Alphabeto Hebrèo, y no con otra? Reſponde Origenes, que eſte Thaú, antes que

Ezequièl, c. 9. haſta fin

bol-

Ayuntamiento de Madrid

bolvieſſe à eſcrivir los ſagrados Libros Eſdras, le uſaban en forma de cruz, y que eſte fué un claro vaticinio, que en aquella ſeñal redimiria Dios el mundo.

Yà juntas las Tropas proprias, y de los Principes tributarios Nabuco, al año nono del Reynado de SEDECIAS, entra à ſangre, y fuego en Judà, emprende á un tiempo muchos ſitios, y lo principal del Exercito lo dirige contra Jeruſalèn, nunca mas bien fortificada, porque à impulſos de ſu propia dañada conciencia, no deſcuidó de ſu defenſa SEDECIAS; y eſta, que en ſu obligacion parecia virtud, era protervia, y pertinàz incredulidad, porque Jeremias, deſde los Patios de la Carcel repetia inceſſantemente, que havia Dios de entregar en manos de Nabuco à Jeruſalèn. Plantan el cordon los Babylonios, cierra ſus muros SEDECIAS, y como no tenia Exercito que lo impidieſſe, empezaron luego los Enemigos á conſtruir ſus ataques. A eſſe tiempo Hanameel, primohermano de Jeremias, ſe llegó à èl, y le dixo: *He de vender el campo que tengo en Anathoth, tierra de Benjamin, tu eres el mas propinquo á la herencia, comprale.* Entendió el Profeta, que eſſa era la voluntad del Señor, y compró el campo, en la opinion de Arias Montano, por el precio de quatrocientos y doce ſiclos. (cada ſiclo era quatro reales de plata, ò un florin de Bravante) Haciendo la quenta de otra manera, dicen otros, que ſolo pagó Jeremias diez y ſiete ſiclos, pero eſſe era precio muy baxo, aunque diga Vatablo, que deſpues pagó lo demás. Celebrò el acto de compra Jeremias con toda la ſolemnidad del Derecho, y le entregó à Baruch, que era quien le aſsiſtia à la pluma, y le dixo: guarda eſtos actos en un vaſo de barro, para que ſe conſerven mucho tiempo, porque ha de bolver del cautiverio el que los poſſeyere.

Reyes, 2. c. 25. v. 1.

Jerem. cap. 32. v. 7. haſta fin.

Con

Ayuntamiento de Madrid

Con esto alentaba el desconsuelo de Jerusalèn, y asseguraba, que havian de bolver los Cautivos, pero que antes havian de serlo. Despues de esto hizo una larga Oracion á Dios, que seria prolixidad traducirla. Yá amedrantado el corazon del Rey, oye mas benignamente al Profeta, aunque este le dice de orden de Dios: *Que seria prisionero del Rey de Babylonia, que no moriria en esta guerra, porque seria pacifico su fin, y que le harian Reales Exequias, como á sus predecessores.* Viendo el Rey, que à un tiempo estaba sitiado Jerusalèn, Lachis, y Azecha, para aplacar à Dios, mandó, que se observasse la Ley, que tanto tiempo havia despreciado, y que cada qual diesse libertad à las siervas, y siervos Hebréos, segun el estatuto de la remision establecido por Moysès, y no havian curado de adimplirla los Principes, y hombres podèrosos. De pronto se obedeciò el Real Decreto; pero luego, haciendoles falta aquellos Criados, los bolvieron à la dura servidumbre que padecian. A Dios acude como de burlas Sedecias: Manda que se observe la Ley, y no quita los Idolos. Vè quan poco duradera fuè la obediencia de sus Vassallos, porque bolvieron à la servidumbre los que daba por libres la Ley, y sufre esse oprobrio. No hablaba el corazon de Sedecias con Dios, sino la lengua: quiere engañarle con la apariencia: nunca ha sido mas irracional, ni sacrilego; miedo era, no amor; llega tarde su compuncion, porque no era verdadera, que à serlo, nunca es tarde. Posseído yà de su miedo, embia à Juchal, y à Sophonias, para que digan al Profeta, que yà estaba fuera de la Carcel, que rogasse à Dios por el Rey, y por el Pueblo. A esse tiempo havian levantado el sitio los Caldèos, porque venian en socorro de Jerusalèn los Egypcios, pero fué corto el alivio que tuvo el Rey, porque

Jerem. cap. 37. v. 3.

que

Ayuntamiento de Madrid

que ahuyentados los Egypcios, bolvieron los Babylonios à su empressa. Assi se lo embiò á decir Jeremias, que sucederia. En esse medio tiempo, que aún no estaba buelta à sitiar la Ciudad, salió Jeremias de Jerusalén por la puerta de Benjamín, para ir à su tierra á hacer division de unas possessiones que tenia, y haviendole visto Jerias, que estaba de quartél guardando essa puerta, como tenia aversion con el Profeta, porque havia vaticinado la muerte à su Abuelo Ananias, (como diximos) le prendió, con pretexto de que queria passarse à la tierra de los enemigos, y con esta acusacion le llevó á los Principes de la Ciudad. Negaba Jeremias ser essa su intencion: esta es prueba, que no le tenian por Santo, porque creìan que mentía, y haviendole antes mandado azotar (esta es la opinion de Rabano, Santo Thomàs, y Lyra) le embiaron á la horrorosa Carcel, de la qual era Alcayde Jonathàs, un Escrivano. El texto dice, *que le sacudieron antes*; la version Latina lo explica con un termino equivoco en el capitulo treinta y siete de sus Profecias, porque no dice si fué con palo, azote, varilla, ó bofetadas. Su propria tragedia refiere Jeremias, y calla el modo: de qualquiera fué figura de Christo, padeciendo por la verdad. Yá tres veces que vemos á Jeremias preso; pero esta ultima le tenian en una prision tan obscura, profunda, hedionda, y humeda, que el texto la llama lago: seria como una bobeda, ó cueba subterranea, nunca penetrada del Sol. Escrive Nicephoro, que en honra del Profeta, adornó con una sobervia fabrica esta Carcel el Emperador Constantino. Aqui estuvo muchos dias preso, hasta que de compassion el Rey le mandò sacar, y llamandole à su presencia, como en Audiencia secreta le preguntó en confianza, *si todo lo que decia era de orden de Dios?*

Ibid. v. 11. hasta 17.



Ayuntamiento de Madrid

Ibid. v.17. hasta fin.

Constante Jeremias le responde: Dios dice, que has de ser prisionero de Nabuco. *En qué he faltado yo contra tí, ni contra el Pueblo, que me haces prender? Donde están los Profetas, que te decian, que te librarias del Rey de Babylonia? Oyeme ahora, Señor, y Rey mio; ruegote no me buelvas á la prision de Jonathás, porque no muera alli.* Movido à piedad el Rey, le mandó solo poner en los Patios de las Carceles públicas, donde havia otra vez estado, y que se le diesse cada dia un pan redondo como torta, hasta que huviesse Pan en la Ciudad; y ademàs de esto, un potage, que se añadia al Pan, que era una massa de lentejas, ó legumbres, ò una vianda de ellas en escudilla. (esto fué lo que estaba comiendo Jacob, quando la gula de Esaú le vendiò la primogenitura) Sin medida manda el Rey, que se dé esso á Jeremias: compassivo está, ò medroso. Aqui prevaleció un poco la humanidad en el Profeta, porque rehusa ir à padecer en aquella obscura Carcel, ó Lago, y esfuerza su ruego, yà rendido á la aprehension. Humilde habla, es que ruega: esta flaqueza de ànimo no le desvia de la verdad, pero le abate: de este fragil, y poco resistido barro son los Santos, por esso merecen tanto.

Buelve à exortar desde los Claustros de la Carcel, que se entreguen al Rey de Babylonia, y no aguarden el ultimo rigor de su espada, con tan expressivos terminos, que Saphatias, Gedolias, Juchal, y Phasur, Magnates de Jerusalèn, persuadieron al Rey, que le matasse, porque sus tristes vaticinios, y consejos amedrentaban los que havian de defender la Ciudad, cuya ruína parece que solicitaba Jeremias. Nada determinò el Rey, pero se le entrega. Dependia entonces de sus vassallos, y los procura complacer, aun con una injusticia, porque la inocencia del

Jerem.cap. 38.v.1.hasta 6.

Pro-

Ayuntamiento de Madrid

Profeta era clara, ni podia reſiſtirſe à lo que mandaba Dios que profirieſſe. Tomanle, y con cuerdas le echan à un pozo ſin agua, y cenagoſo, que eſtaba en la entrada de los Patios de las Carceles, que era de Melchias. Joſepho dice, que eſtaba ſumergido en el lodo haſta el cuello. Invocó à Dios, y inſpiro ſu Divina clemencia en el animo de Abdemelech, Eunuco Ethiope, criado, y favorecido del Rey que le protegieſſe, y le pidieſſe al Rey ſu libertad. Concedela SEDECIAS, y le dice: *Toma treinta hombres, y ſacale.* No eran meneſter tantos, repára el Cornelio, pero eran como guardas de Jeremias, porque los que le havian acuſado le querian matar. Sin duda le echaron deſnúdo al pozo, porque Abdemelech le echò unas veſtiduras, y unos trapos viejos, que puſieſſe baxo las cuerdas para no laſtimarſe. Sacanle, y buelvenle á los Patios de la Carcel, pero con grillos, y cadenas, que aunque el texto no lo eſpecifica, dice deſpues, que ſe los quitó el General de los Babylonios, expugnada Jeruſalén. Jerem.cap. 37.v.7.haſta 14.

Llama el Rey otra vez á Jeremias, y le pregunta la verdad. *Me matarás, ſi te la digo* (reſpondió) *y no tomarás mi conſejo.* Yá ſabia la dureza del corazon del Rey, y por eſſo dice, que no abrazaria ſu dictamen. Con todo, ofreciendole SEDECIAS no le haria matar, ni entregaria à los que le perſeguian, dixo el Profeta: *Si ſales, entregandote voluntariamente á Nabuco, vivirás, no te hará mal, y ſe librará Jeruſalén del eſtrago del vencedor. De lo contrario, tú darás en ſus manos, y los Caldéos han de entregar á las llamas la infeliz Ciudad.* Yà ſabia Dios, que no executaria SEDECIAS eſſe parecer, pero quiſo dar eſſa razon mas à ſu juſticia, aun viendo, que malograba el auxilio. Por cauſas naturales ſabia, que Jerem.cap. 38. v. 14. 15.

Ibid. v.16. 17, 18.



Ayuntamiento de Madrid

no seria tanto el rigor de los Caldéos, ó Babylonios, si la entrega era voluntaria. Nuevas diligencias aplica Dios para salvar del incendio à Jerusalèn, y hacer al Rey menos infeliz; pero como dependia de la libre voluntad de este, no lo podia hacer Dios sin milagro; y contra el orden natural no queria hacerlo, porque no lo merecian los Hebréos. Replica el Rey: *Que no quiere consentir à esso, porque no le entregue Nabuco á los Judios, que se havian passado á su Partido, y hagan escarnio de èl.* Aun de essa contingencia le assegura el Profeta, pero se queda Sedecias pertinàz. Huye un oprobrio contingente, y se quéda victima de mayor, y mas infalible injuria. Obraba como Principe, nunca abatido su espiritu, huyendo ser irrision del mundo, y no cediendo voluntariamente á la desgracia; y estas que parecen virtudes, eran profundos vicios del ànimo tenàz, y falta de fé en las palabras de Jeremias, y no resignarse sobervio à la voluntad de Dios, que pedia al Rey este voluntario sacrificio de entregarse prisionero, para que abrazando, si no gustoso, humilde, la merecida desventura, se hiciesse digno de moderarsele la desgracia. Tenia Dios en manos el corazon de Nabuco: le veía, y penetraba sus afectos: por esso ofrece por èl, lo que no supo lograr la ciega tenacidad del Rey. Mandale à Jeremias, *que calle si no quiere morir, y que si le preguntan los Principes, diga, que era este coloquio rogar al Rey, que no le bolviesse á la Carcel de Jonathás.* Assi lo executó el Profeta, y no mintiò, porque yá havia hecho essa peticion antes, y con palabras equivocas podia licitamente obedecer. Yá resueltos el Rey, y sus Principes à probar los ultimos esfuerzos de la adversa fortuna, no cedieron à ella, hasta que el hambre obligó al Pueblo, despues de diez y ocho meses

Ibid. v. 19. hasta 28.

Ibid. v. 24. hasta 28.

de

Ayuntamiento de Madrid

de sitio, à querer entregarse en el quarto mes, al dia quinto. Desde el año nono del Reyna do de SEDECIAS empezó el sitio à los ultimos meses, duró todo el año diez, y à los principios del onceno se rindió la Ciudad. No la mandó abrir el Rey: el texto dice, que se abrió: calla el modo. Entraron los Principes Babylonios, y Caldéos, porque Nabuco, cansado de sitio tan prolixo, se havia retirado à Epifania, amenisima Ciudad de Syria. Los Cabos del Exercito vencedor, que entraron, segun la letra de Ezequièl, eran seis (Archiduques los llama el Cornelio) Neregel, Sereser, Semegarnabus, Sarsachim, Rabsares, y Rebmag. Estos entraron passando à cuchillo quantos infelices no havian los Angeles señalado con el Thaù: ellos guiaban la feróz cuchilla de las vencedoras manos, porque, ni todos los queria Dios llevar à la servidumbre de Babylonia, ni todos entregarlos al filo de la espada, ò al incendio. El Abulense, y Vatablo creyeron, que los arietes, y máquinas Militares del Babylonio abrieron la muralla, y que por la brecha entraron los vencedores. Cayetano es de sentir, que la abriò el Rey, y los Magnates, para escaparse, no pudiendo resistir mas. El texto de Jeremias quita toda la duda, en quanto al modo de la huida del Rey, porque dice: *Que huyó por los Reales Jardines, y por la puerta, que estaba entre los dos recintos, y se encaminó al Desierto.* Penetrado esto por los enemigos, destacaron gran parte del Exercito para alcanzarle. Con sus acostumbradas Fabulas, dice Rabí Salomón, citado del Cornelio, que SEDECIAS huyó por un subterraneo conducto, que desde la Ciudad tenia su salida muy lexos de ella al campo, y que al mismo tiempo una cabra, seguida de algunos Cazadores del Exercito, huia por el propio camino sobre la tierra, y vino á parar

Jerem.cap. 39. v. 12.

Reyes,2. c. 25.v.7.hasta 20.



Ayuntamiento de Madrid

rar en la boca del conducto, al mismo tiempo que salia por ella el Rey, que accidentalmente fuè cogido de los Cazadores, y llevado à la presencia de Nabuco. De este cuento se rien el Abulense, y Lyra, porque es texto expresso, que los Caldèos supieron su fuga, con toda su Casa Real, y los Principes de la Ciudad, pues juntos fueron llevados adonde estaba Nabuco. Josepho dice, que por los desertores supieron los enemigos, que havia salido de la Ciudad. Havia yà llegado el misero Rey hasta la soledad de Jericò: alli le alcanzaron, y conduxeron prisionero à Reblacha, Provincia de la Syria, donde estaba Nabuco en la Ciudad de Emath la Menor, que despues por Antioco Epiphanes fuè llamada Epiphania.

Jerem. cap. 39. v. 6. 7.

Faltan terminos à ponderar qual sería el dolor del desventurado Rey, vencido, y puesto á la presencia del vencedor, que arguía con imperiosa voz, y arrogantes palabras su ingratitud, y infidelidad, pues haviendole colocado en el Sòlio, contentandose de corto tributo, havia Sedecias faltado à su palabra, y à la obligacion de agradecido. Assi explican Josepho, y Theodoreto el quinto versiculo del capitulo treinta y nueve de Jeremias. Añade Lyra, que en lo que mas le arguía Nabuco, era en haver faltado al juramento. Manda, que en su presencia le maten todos sus hijos, y despues de haver passado à cuchillo quantos Principes de Judà siguieron al Rey, mandale à este sacar los ojos, y cargado de cadenas conducirle à las Carceles de Babylonia.

Un mes estuvieron los vencedores saqueando à Jerusalén, con tan exacta diligencia, que desentrañaban los Sepulcros. Yà havia dicho Sophonias, que escudriñaria Dios á Jerusalèn con linternas. La mas pomposa, y magnifica Ciudad del Orbe afean las ruinas, que produxo la

Ibid. v. 4. 5.

am-

Ayuntamiento de Madrid

G.A.Gil inv. M.º H.Ricarte sc. Val.ª

Rendida Jerusalen vltimam.te por los Babylonios, sale huyendo Sedecias, sus hijos, y Cortesanos; y en la soledad de Jericó dan en manos de sus Enemigos, que los aprisionan, y llevan á la presencia de Nabuco: mandalos quitar la vida á todos, excepto á Sedecias, que lo haze sacar los ojos, y conducir cargado de cadenas á las Carceles de Babylonia, donde acabó su vida.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ambicio n, y la crueldad. No perdonó el furor edad, ni ſexo : la s mugeres, y concubinas del Rey fueron victima de la torpeza de los Principes vencedores : lloraban las virgines, mas ſu violada caſtidad, que ſu vida. Deſgreñadas las infelices matronas, buſcaban anſioſas en los filos de la enemiga eſpada el fin de ſu deſgracia: muchas, con violenta deſeſperacion, no perdonaron á ſí miſmas: no huvo genero de muerte, que no eſtrenaſſe la impiedad : gemia el culpado, y el inocente : deſeaba ſer priſionero el que moria: eſtos eran los mas viles: los mas heroycos anhelaban cambiar la ſervidumbre con la muerte.

Tranſcendió al Templo de Salomón la avaricia: rompenſe las magnificas columnas de bronce, y por aprovechar el metal el codicioſo Caldèo, deſtruye los mas perfectos eſmeros del arte. Deſtrozaſe el Altar, y en botin ſacrilego, ſirvieron todos los inſtrumentos del Templo á la codicia. Eſta confuſion la quitó otra mayor, porque entregada toda la Ciudad, y el Monte Siòn á las llamas, caían triſtes paveſas los precioſos ſudores de la arquitectura. En un dia abſorvió la llama quanto havian conſtruido veinte Reyes, por el decurſo de mas de tres ſiglos, y quanto havia conſtruìdo Salomón, que es todo lo ponderable. Yace en ſí miſma feo montón de cenizas, y denegridas piedras Jeruſalèn. Quien no tiñò ſus loſas de ſangre, arraſtraba la peſada cadena del cautiverio, y humedecia de llanto las dilatadas diſtancias, deſde Siòn á Ninive. Nabuſardán, Capitàn General del Exercito de Nabuco, fuè quien conduxo los Cautivos. Tenia orden de dexar en libertad à Jeremias, y deſpues de haver trasladado toda Judéa à Babylonia, dexó el Govierno de ella à Godolias, con Deſpacho de Nabuco, hecha Judèa Provincia de Babylonia.



Ayuntamiento de Madrid

Este fuè el lastimoso fin de los Reyes de Judà: el mìsero Sedecias el postrero: aqui feneció el Imperio temporal de la Casa de David: aqui sus tymbres, y sus glorias. Huviera fenecido su estirpe, si no quedàra la descendencia de Joachin, que aún estaba preso en Ninive.

Yá todo esto lo havian vaticinado los Profetas, y nada ignoraban los Reyes de Judá, si lo quisieron entender. Es cosa rara, que à ninguno le faltó un Profeta, y aun muchos, que encaminassen sus passos, y mostrassen esse tràgico fin, si no se enderezaban al termino de la virtud, y de la obediencia à la Ley. Saúl tuvo por director, y Consejero à Samuel: David à Nathàn, y Gad.

Salomòn oyó las mayores amonestaciones del Gran Profeta David, y del mismo Dios, quando le ofreció eterno el Sólio, si le obedecia fiel. De lo contrario le amenazó, que haria de Israël un Proverbio, y Fabula de las Naciones, aborreceria su Templo, quitaria de la haz de la tierra los hijos de Jacob. En su tiempo profetizó Ahias Silonita, y no ignoró el ofrecimiento del Reyno de Israël à Jeroboan.

Roboam oyó muchas veces al Profeta Semeyas, quando le diò á entender, que havia sido Dios el que le havia quitado las diez Tribus. No ignoraba lo que decia en Siló Ahias, y como contra la idolatria predicaba aquel Profeta de Judà, que fué à Bethèl, se llamasse Jadón, como dice Josepho, Addo, ò Joam, como dicen otros.

Abias, aún conoció vivo al Silonita, y à Semeyas. A Assa dió saludables amonestaciones, y consejos Icho: oyó las Profecias de Jehú, hijo de Ananí, contra Baasa. Josaphàt conoció á Elias, y oyó las amenazas de Michéas, y la profecía de la muerte de Achab. Amonestaronle tres Profetas, Jehú, Jahasiél, y Eliezér.

Joràm conoció à Elisèo, viò sus prodigios, y los innu-

numerables males, que predecia à la Casa de Jacob. Despues de haver desaparecido del mundo, le escriviò una Carta Elias (auxilio con nadie practicado) y le amenazó la ruìna de su Pueblo. Tambien conociò à Elisèo su hijo Ochosias, y los Profetas sus Discipulos: uno de los quales, el que ungiò á Jehú, Rey de Israël, mandó, en nombre de Dios, quitar toda la descendencia de Achab, en la qual se incluyó el mísero Ochosias.

Joas hizo martyr al Profeta Zacharias, hijo de Joyada, porque le reprehendia, y vaticinaba la destruicion de Jerusalén. Amasias alcanzó tambien à Eliséo, y muchos de sus Discipulos.

A Azarias, Joathàm, Acház, y Manasśés les previnieron estas desgracias de palabra, y por escrito Isàias, Osee, Joèl, Amòs, Jonás, y Abdias. Tambien escriviò sus tristes presagios en tiempo de Joathàm, Nahúm, y el otro Michèas. Josias oyò à Holda, y las primeras quexas de Jeremias contra Judá. Mas oyò de ellas Joakim, que vió tambien los Escritos de Baruch, y Sophonias, y mandò matar à Urias por sus avisos.

Joachin, y SEDECIAS leyeron lo que escrivia Ezequièl, y Daniél, y tuvieron siempre al oído à Jeremias, hasta la entera ruína del Imperio. Tanto oyeron, que descubierta la obscura cara del tiempo, la miraron como presente, porque no huvo Profeta, que no autorizasse su profecia con milagros.

Reynó SEDECIAS once años cabales. Treinta y uno tenia quando perdió el Reyno, la libertad, la descendencia, y la vista. Al fin muriò en las Carceles de Ninive.

LA

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

# LA MONARCHIA HEBREA.

## PARTE QUARTA.

## LOS REYES DE ISRAEL.

### PROLOGO.

DE un Rebelde se produxo una série de diez y nueve Reyes, cuyos infames hechos, y errada Religion llevó diez Tribus al Cautiverio. El tiempo havia construído un Sólio con todas las señas de duradero, porque olvidada la rebeliòn de las Tribus, yà se havia compuesto con su desgracia la Casa de David, y reconocia por verdaderos Reyes à sus Rebeldes, no pudiendo resistir el altisimo Decreto de la Divina Justicia, que tomaba venganza de la Idolatria de Salomòn; y conociendo los infelices Reyes de Israél, que era aquella la que havia dividido en dos pedazos el Cetro de David,

la

Ayuntamiento de Madrid

la ponen por piedra angular de ſu Trono. Sobre ruìnoſos cimientos fundaron un Reyno, que no es maravilla que ſe deſtruyeſſe, ſino que duraſſe quarenta y dos años mas de dos ſiglos, no contando el interregno de once años, que dicen algunos Expoſitores, que huvo entre Zacharias, y el ſegundo Jeroboam, cuya diſputa ſe verà en ſu lugar.

No aconteció la felicidad de ſer bueno, y pìo á alguno de eſtos míſeros Reyes, que los hizo peores el continuado deſprecio de los auxilios, malogrando la dicha de haver nacido en ſus Dominios los mas zelantes Varones de la Ley, y los Profetas, que con mayores milagros hizo Dios autentica ſu verdad: eſtos fueron Elias, y Eliſèo, á los quales ſiguieron otros, que acuſan con ſu deſprecio, y martyrio la pertinacia de eſtos Reyes. Indignos fueran de la memoria ſus hechos, ſi no los conſervàra en ella la Sagrada Hiſtoria, para ſacar del eſcarmiento erudicion. La horroroſa imagen de eſtos Principes no la proponemos como exemplo, la moſtramos como eſcollo, del que debe huìr quien ama ſu ſeguridad: moſtramos ſus vicios como cauſa de ſu mal, porque al amor propio nada le aviſa mas, que el daño ageno.

JE-

Ayuntamiento de Madrid

# JEROBOAM,
## PRIMER REY DE ISRAEL.

*Desde* 2984. *hasta* 3005.

EN la série de los Reyes de Israël se cuenta el primero JEROBOAM, y es el segundo, porque yá, sobre once Tribus havia reynado en Israël siete años Isboseth, hijo de Saúl; pero no se cuenta, ó por infelice, ò porque havia dado Dios su Reyno à David. Esta es la segunda separacion de las diez Tribus, de la de Judà: apartaronse del Dominio de David, por adherir à la Casa de Saúl: aora hacen lo mismo, entregando la Corona á JEROBOAM; pero como à este le destinó Dios para Rey, se numéra el primero, aunque le haya en el mismo Trono precedido otro. Dios es por quien reynan los Reyes: no llega la humana industria al supremo dosél del Sólio por sí sola: essa alta soberana prerrogativa, entre todos los mortales, es regalía de Dios, tan executoriada en la Historia de los Reyes de Israël, y Judá, que el favor de Dios visiblemente los elevaba, la indignacion los deponia.

Era JEROBOAM un Ephratéo, su Patria Sareda, hijo de Nabath. Algunos Rabinos quieren, que este sea Semey, el que maldixo á David; y por el castigo, que executò en él Salomòn, pretenden radicar en JEROBOAM immortal ódio contra su Casa; pero esto es inverosimil, porque no le huviera favorecido tanto Salomòn, si fuera hijo de Semey. Su madre se llamaba Sarva: quedó esta viuda; y aunque en este termino leen San Geronymo, y

Reyes 2. c. 11. v. 26.

San

Ayuntamiento de Madrid

San Lucifero Calaritano, en ſu Libro de los Reyes Apoſtatas, Ramera, no es corriente la opinion: no le impongamos á eſte Principe un lunar, que le falta. Expreſſar el texto viuda à ſu Madre, es digno de repàro: ſin duda fué por moſtrar mayor la habilidad de Jeroboam, que ſin diligencias de Nabath ſe hizo tanto lugar en la Corte, labrando, á eficacias de ſu propria induſtria, tan agigantada fortuna. Ningun caudal mas, que à sì miſmo tenia, y no tenia poco. Nada es el hombre, ſi no es mas elevado ſu eſpiritu, que ſu cuna: ſuperior debe ſer à todo lo que poſſee: el que es inferior á ſu fortuna, la hará deſgracia: el que es mas que ſu deſgracia, la hará dicha. El hombre debe creer, que nace à ſer ſolo, no ha de eſperar, que le conſtruyan las dichas, y los progreſſos; ha de ſer Autor de otros nuevos, para deberſe á sí mas, que debió à ſu progenie. Joſepho, difiniendo á Jeroboam, dice, que era de elevado eſpiritu, capaz de grandes idéas, aunque de génio turbulento, y eficàz. Todas ſon ajuſtadas propriedades para la Corte, donde ſupo ganar tanto la voluntad de Salomòn, que le hizo abſoluto Intendente ſobre los tributos de la Tribu de Joſeph, que era de las mas opulentas. Juzgaba, y conocia ſobre la razon de las contribuciones: cuidaba de ponerlas en cóbro, y remitirlas al theſoro del Rey: nadie era mas exacto, ni puntual. Aſsi crecia ſu autoridad à lo inmoderado, y deſpótico, porque la grandeza de Salomón, mal aplicada à la utilidad de los vaſſallos, los ſujetaba ciegamente à los Miniſtros, como no ſe agotaſſen los theſoros, que en crecidas, y riguroſas impoſiciones, ſervian al fauſto, y á la magnificencia. Por eſſo eran los mas allegados al Rey los que cuidaban de la Real Hacienda, empeñada en ſuperfluos, y exorbitantes gaſtos, y era natural el favor para los que daban materia-

Ibid. v. 28.

les

Ayuntamiento de Madrid

les à la prodigalidad, à coſta del míſero exprimido vaſſallo, á cuyos gemidos faltaba quien eſcuchaſſe juſtas quexas. Nada hace mas ſordos los Principes, que la ambicion, porque creen al oro baſe unica del poder, y nunca ſon mas poderoſos los vaſſallos, que quando mandan en los caudales. Quien manda en la hacienda del Rey, manda al Rey, y al vaſſallo: todos dependen de ſu arbitrio: cree el Principe, que eſtá ſu mayor utilidad en autorizar à aquel Miniſtro, ſin reparar en que la demaſiada grandeza fomenta inſolentes los deſignios. Todo el sér dió Salomón à JEROBOAM, y en vez de encontrarle agradecido, le experimenta traidor. Aquel inconſtante Cetro de los Reynos le procura deſpedazar primero, el que le havia mas humildemente adorado. No es buen arte de reynar hacer muy poderoſos los hombres, permitiendoles mas dominio, que el que debe tener quien nació para ſervir. Gerarquias tiene el Mundo como el Cielo: eſſe es orden, que ſi ha de imitarſe, no hay allà mas que un Dueño, y en las primeras licencias del alvedrio, ſe vió con el caſtigo, que no podia mandar, quien ſolo ſupo iniquamente perſuadir.

No ſe hallaba bien el altivo eſpiritu de JEROBOAM eſtrechado á la ſervidumbre, aun cabiendole tanta parte del Dominio, y luchando ſu ſobervia con ſu fortuna, ſe le rie mas favorable, porque mas alta providencia havia deſtinado à JEROBOAM para donde, aunque pudieſſen llegar los delirios de ſu ambicion, no ſu eſperanza.

Saliò, entre otros, un dia à paſſearſe ſolo al campo, á eſtár conſigo, por buſcar en la ſoledad oportuna quietud á lo que meditaba, ó canſado del bullicio de la Corte, que canſa el indeterminable afán de la ambicion, y la peſada obſervancia de la etiqueta. La Corte es una infernal rueda,

Ayuntamiento de Madrid

da, donde empieza el que llegó al fin, y donde se agotan los caudales de la paciencia para empezar. La pretension es afan, que le alivia à ratos la esperanza, para hacerle mayor: el màndo es carga, y esclavitud: buscar es infelicidad: ser incessantemente buscado, es molestia; y en todo, mal hallada nuestra inconstancia, no quisieramos dexar lo que enfada, ni apagamos el deseo para lo que no se possee. Por esso, á descansar de las fatigas de su aprehension se sale al campo JEROBOAM: el texto dice, que solo. Para mi es reparable esta desproporcion de su sobervia, de salir un Ministro principal de Judèa tan sin el acostumbrado cortejo, buscandose à sì mismo, ò la libertad de vivir sin testigos. Sitiada està la vánidad de los mismos, que en forma de cortejo la obsequian. Opresso, y reparado de la atencion de todos, él es esclavo de su misma felicidad, con ser el blanco de la curiosidad, y de la censura. El mismo numeroso concurso de Criados, que contribuye tanto á la magnificencia, y al lustre, dán sujecion, y avizóran los pensamientos: esta es desgracia, que nace de la que llamamos dicha.

Parece que está melancolico JEROBOAM, pues le adúla la soledad. Estas aparentes melancolías son alguna vez intimos retiros al discurso; ó le guió Dios, para que le encontrasse Ahias, un Profeta de Siló, que presentandose à JEROBOAM, divide en doce iguales listas una capa nueva, que le pendia de los ombros. Nueva la expressa el texto, porque en su destrozo quiso Dios symbolizar el nuevo systéma que daba al Reyno de Israël. Quedóse JEROBOAM assombrado de tan estraño sucesso, que ni le pareció delirio, ni se lee, que preguntasse el mysterio, ni se escandeciesse por embarazo.

Reyes, 2. c. 11. v. 29. 30.

*Toma diez listas de estas* (le dice el Profeta) *y oye lo que ha-*

Ibid. v. 31.

Ayuntamiento de Madrid

*habla Dios por mi boca. Dividiré el Reyno, quitando de la familia de Salomón diez Tribus, que he de darte, para que reynes sobre ellas; una dexaré á su Casa, por los méritos de David, y porque he elegido á Jerusalén para Theatro de mis prodigios: assi castigo à Salomón haver adorado los vanos Idolos de los Gentiles; pero por David no lo executaré esto en su tiempo, sino en el de su hijo, á quien dexaré una Tribu, para que quede encendida la brillante lámpara de David en Sión, donde quiero fundar mi Nombre. Tú reynarás, como Rey de Israël sobre quanto deseas; y si procedieres obediente á mis preceptos, estaré siempre contigo, y te construiré una Casa como la de David, cuya familia he de castigar, pero no siempre.*

No se lee, que aguardasse respuesta el Profeta, ni que diesse alguna JEROBOAM, sin duda sorprehendido de que correspondiesse el afortunado vaticinio à su ambicion, y altivèz. Yà se descubren sus idéas, pues le dice Ahias, *que reynaria sobre quanto deseaba.* Resplandece aqui la eterna gratitud de Dios al Justo, pues aun premiado David, y honradas tan prolixamente sus cenizas, tiene Dios atencion à aquellos méritos, y porque ellos permanecen siempre, los està siempre pagando, y templa su rigor con el indigno, posponiendo las razones de su ira, à las de su benignidad. Ved quanta usura es hacer bien, que nunca lo acaba Dios de pagar, aun despues de haverlo superabundantemente remunerado. Queria conservar á la Casa de David la Tribu de Judá, porque de su estirpe naceria en ella el Salvador del Universo, fundando Dios su nombre en Jerusalén, donde se havia de consumar la Redempcion. Por esso dexaria en algun tiempo de afligir la Casa de David, porque cessaria toda la indignacion, al nacer de ella el esperado Mesias, que tanto aplacò la Divina Justicia, admitiendose en Sacrificio (aunque en

Ibid. v. 37.



Ayuntamiento de Madrid

ſeparacion de perſonas) Dios à ſí miſmo, pues uniò la Divinidad à un hombre, cuyos ſolos mèritos baſtaban à lavar las manchas del Mundo. Aqui ceſsó el perſeguir la Caſa de David, pues un deſcendiente ſuyo fundó la Ley de Gracia, donde Dios, haciendo poſſeſsion la eſperanza de los hombres, inſtituyó tantos Sacramentos, que facilitan la remiſsion de la culpa, vinculando à cada uno de ellos nueva gracia. Para que nacieſſe eſte portentoſo Individuo, que unia tan diſtintos extremos de Divino, y Humano, era meneſter diſponer muchas generaciones, y ſantificar Aſcendientes, y Progenitores de la que havia de dar con ſu fecunda ſangre, materia altamente preparada à la Humanidad, que havia de ſer comparte del Verbo Encarnado Chriſto, y todo era premiar, no afligir la Caſa de David, porque tenia Dios vinculada ſu palabra muchos ſiglos antes à Abrahàm, Iſaac, y Jacob.

La noticia de eſtar deſtinado al Trono, que dexò tan immutable à David, venerando entonces mas à Saúl, hizo contrarios efectos en la altivéz del animo de Jeroboam, que concitando contra Salomòn la Tribu de Joſeph, y otros Parciales, que le havia grangeado ſu autoridad, prorrumpe en infame rebelion. Saliano es de ſentir, que nada intentó contra el Rey, y que ſolo huyò à Egypto, porque queria Salomòn matarle, deſpues que ſupo el vaticinio de Ahias. Tornielo, Pineda, el Abulenſe, y otros ſiguen á Joſepho, que aſſegura la ſublevacion de algunos Pueblos, inducidos de la artificioſa maña de Jeroboam, con la ocaſion de los grandes gaſtos, que Salomòn hacia, fabricando à Mello, y igualando con ſumptuoſos Edificios el Valle, que cortaba à Sión de Jeruſalèn, dando eſto por cauſa á ſu rebelion, como por zelo del bien público. Asi ſe explican los traydores, dorando de

zelo

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T. 11. F. 211.

Las diez Tribus, que se rebelaron, ó se pasaron de la Dominacion de Roboan eligen por su Rey à Jeroboan.

Vincentius Sanchez inv. M.ti

Hippol.s Ricarte sculp.t Val.ae anno 1760

Ayuntamiento de Madrid

zelo su alevosía : fingense Padres de la Patria para abrasarla, y destruirla; y promoviendo ocultamente su interés, publican el ageno, ofreciendo una proteccion, que ha de parar en tyranía. El texto dice, que levantò su mano contra el Rey; con que no hay que dudarle rebelde, pues aprovechado de los torpes ócios de Salomòn, y de la conjura de Adad, y Razzón, aspira intempestivamente al dominio, que yá no podia faltarle, sembrando pretextos, y razones, que disculpassen lo infame de la ossadia. Esto es reprobarla el mismo que la comete, porque la quiere con sofisterias ocultar. Forjar una quexa despues de premeditado un agravio, es hacer fabula de la verdad, y imaginar ciega la atencion del Orbe: ser infame desconocido, es una ruindad: quererlo pretextar, son dos, porque es atribuir culpa, donde gime perseguida la inocencia. Desengañemonos, es la ambicion, no la quexa, la que hace traydores. Ibid. n. 24.

JEROBOAM, que con la espèra, y el disimulo podia ser mas feliz, entrega à las contingencias de la suerte su quietud, y su honra: pacificase Israël con Salomón: vence los rebeldes sin mas guerra, que lo infalible de lo que Dios havia determinado, que era dexarle morir en el Sòlio: huye JEROBOAM à Egypto, y mancha con indeleble nota su nombre. Muere el Rey, y buelve à Israël à tiempo, que diez Tribus havian yá negado la obediencia à Roboam, hijo de Salomón, à quien servian solo la Tribu de Judá, y Benjamìn. Hallase Israel sin Cabeza, y juntando los Principes, y Magnates de los Pueblos, aclaman Rey à JEROBOAM, cumplese la Profecia de Ahias. Luego edificó à Sichèn en el Monte Ephraim, y la fortificó para una larga defensa; despues edificó à Phamiel: eran Plazas, en que fundaba su seguridad, porque Judà, y Benjamín se armaban contra Israël.

Ape-

Ayuntamiento de Madrid

Apenas ciñe la Corona Jeroboam, y yà delira, porque se mete à Politico, desordenando tanto la voluntad, que era solo su Idolo la razon de estado, no la razon. Las máximas de governar, que se desvian de lo recto, buscando la seguridad en el error, son desvarios de la vanidad, y del ingenio. Quiere atribuirse á sí fundar, y dilatar su Imperio, y desprecia à Dios, cuya unica voluntad le ha de conservar el dominio. Vió clara la Profecìa, y no cree al Profeta, que le ofrece le edificarà Dios una Casa como la de David, si le es obediente, y agradecido. Para ser Rey, no puso de su parte mas diligencias que el deseo, y aun no sè si fué este inferior à su fortuna, pues no podia persuadirle seria mas gran Rey, que el heredero de Salomòn. Adelantale Dios á su propia ambicion, sobróle de su felicidad aun el deseo; no puede haver hombre mas feliz, y por querer serlo mas, con proprias diligencias se hace desventurado. No es esto escrivir contra los medios humanos, sino contra los que no se conforman á la Ley. Dios quiere nuestras diligencias, aunque se malogren, porque saca alguna vez de esso el desengaño; pero no quiere que sean estas delinquentes.

Al Templo de Dios, que estaba en Jerusalén, téme Jeroboam, y para apartar á Israël de la frequencia de los sagrados Atrios de Siòn, por si esto inclinaba otra vez las Tribus à someterse al dominio de la Casa de David, manda fundir dos Idolos de oro, en figura de Becerros, dedicados à la Diosa Apis, y colocalos, uno en Dàn, otro en Bethél: éste confin de Israèl al Mediodia; Dán al Austro. Forma en sacrilego culto nueva festividad para los quince de Octubre, à imitacion de la Fiesta de los Tabernaculos: promulga riguroso Edicto, en que prohibe à Israël, que no suba al Templo à sacrificar, porque declara

Ibid. v. 29. &c.

reo

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T.II F.213.

Jeroboan erige dos Aras, una en Dan, y otra en Bethél en honor de la Diosa Apis, y coloca en cada una un Becerro de Oro: viene un Profeta del Señor, exclama contra el Ydolo, y á su voz caen hechos pedazos; irritado el Rey, manda á sus Ministros maten al Profeta, y selequeda yerto el brazo conque acciona su mandato.

Mariano Sanchez inv.

Ayuntamiento de Madrid

Hipolito Ricarte sculp. Val.ª

reo de lesa Magestad al que entrasse en Jerusalèn: crea Sacerdotes: construye en los retirados bosques, que el Gentilismo veneraba, Templos á las fabulosas Deydades, que forjò su capricho, y apartando de la Tribu de Levì el Sacerdocio, confunde su eleccion el ministerio. Passa de Rey à Sacerdote, sacrificando por su mano las victimas, y corrompido de nuevo el Pueblo, de pocos Israëlitas constaba Israël: esto puede la lisonja. Son yá diez Tribus claramente Idólatras: era precepto el delito, porque dixo, que aquellos eran sus Dioses, y no se havia de prestar culto á otra Deydad: no contento con despreciar la Religion, emplèa su poder en que la desprecien los demás. Todos los pecados de Israël pecaba JEROBOAM: pesada carga, que no entendia, porque lo creyò politica diligencia á su conservacion. Este vil hombre es la idèa de la ingratitud, de la infelicidad, y de la demencia. Dios le elige para el Trono, le muestra por donde se perdió Salomón, que era la Idolatria, y sigue la senda de la ruina, mostrandole el Profeta qual era la de la seguridad.

Embia Dios un Profeta de Judà para que hable en Bethél con el Rey: su nombre calla el texto. Josepho le llama Jadòn; San Geronymo en el Paralipomenon Jaddo; Hugo, Lyra, Serario, y Sanchez, Addo, el que escrivió los hechos de Salomón; pero no es verosimil, porque esse escrivió tambien la Vida de Abias, y el que aora vino á Bethèl murió luego. Semeyas le llama Tertuliano en el libro de los Ayunos, contra los Physicos; Sameyas Clemente Alexandrino; Cornelio tiene por mas probable la opinion de San Epiphanio, en la Vida de los Profetas, que este era Joam, ò como le llama Theodoreto, Joèl. Entra este al profano Templo del Idolo, y exclama contra el Altar. Con las piedras habla; es, que los hom-

Reyes 2. c. 13. v. 2.



Ayuntamiento de Madrid

Ibid. v. 2. bres no oían. Esto dice Dios! *O Altar, Altar! nacerá de la Casa de David Josias, destruirá tus Aras, despues que haya sacrificado tus Sacerdotes, y quemado sobre ellas los huesos de los hombres. Esta es la señal de mi verdad. Ha de quebrarse la estabilidad de essa losa, y se derramarán las cenizas.* Obedecieron las piedras, rompese el Altar, y cae en pedazos el Ara sacrilega, y profanamente manchada: assi es executiva la voz de Dios. Irritase Jeroboam, estiende la mano con ademán de imperio á sus Ministros, para que maten al Profeta: nadie se atreve, y se le pára yerta al Rey, y sin movimiento la mano: què mas ha menester Jeroboam. No puede Dios hablar mas claro, pero no buelve á la fé, embarazado en el temor: pide al Profeta ruegue á Dios, que le restituya vital la mano: assi sucede; pero mas perverso el Rey, se confirma en su Idolatria: ni los milagros le convencen, aunque le arguyan. Algunas quexas he oído de que no nos llama Dios con milagros, como à muchos. Todos guardamos nuestro desengaño à un milagro: prevenimosle una mental veneracion, y aunque aconteciera, muchos nos quedàramos peores, porque tuvieramos que dàr cuenta de esse vicio mas. Por esso es peor el malo cada dia, aunque no sea mas malo, porque es desconocido al beneficio de la dilacion del castigo que merece.

Ibid. v. 7. &c. *Vén á mi casa, y experimentarás efectos de mi liberalidad, dice el Rey al Profeta. Ni por la mitad de tu Reyno iré á ella, le responde, porque me mandó Dios, que no comiera, ni bebiera aqui, y mudasse camino á mi buelta.* Esta libertad de los Justos es un terror, que pudiera iluminar, y de esso nace ser digno de desprecio el malo, porque à pesar de su vanidad le humilla Dios à la imperiosa voz del bueno. Estaba corrompida la tierra de Israël con la Idolatria: ni

sus

Ayuntamiento de Madrid

sus alimentos, ó frutos permite Dios á sus Escogidos: por esso no quiere comer el Profeta. El texto no dá la razon por què le mandó Dios mudar camino: no puede ser para assegurar su vida, porque descubrió al Rey esse precepto: hay quien diga, que le mandó tambien ir à Dàn à destruir el otro Idolo: esso es adivinar: pudo ser el ordenarle mudar senda, para que santificassen mas tierra de Israël sus plantas, y se dilatasse el aviso por otro confin. Justificabase Dios mas con esso. Al Monte de Ephraim para Bethèl subió por sendero desviado: el camino carretero à Judá era otro: ambos los manda Dios correr, para ceñir el Monte de la terrible voz que amonestaba.

Havia en Bethèl otro Profeta: el Caldéo le llama Michal, à quien sus hijos refirieron lo que passó en el Templo, y sin que á este le embarazasse la pesada carga de sus años, adereza su cabalgadura, y và à encontrar con el de Judà, que yà havia salido de Bethél, y le halla sentado à la sombra de un terebinto. Mal arbol eligió para delicia, breve, tortuoso, y despoblado; pero le escogió por estèril: no trae el terebinto mas fruto que unas como habas negras, ingratas al gusto: todo era mysterio: todo proporcion à la tristeza con que zelaba la honra de Dios el Profeta. Hablale el de Bethél, y compadecido de su afàn, le combida á su casa. Escusasse con el precepto de Dios, à que replica, que el mismo Dios, por un Angel le havia mandado, que le reduxera à su habitacion para refocilarle. *Yo soy Profeta como tu* (le dixo) *y no te puedo engañar.* Creyó el de Judá, y persuadido bolvió à Bethél, transgrediendo la orden. En nada tiene seguridad el hombre para el acierto: un Santo, que elige Dios para portentos, se dexa engañar de una expresion tan sin fundamento: creía verdad el precepto; y estando la

Ibid. v.11.

Ibid. v.18.



Ayuntamiento de Madrid

prohibicion impuesta inmediatamente de Dios, la cree derogable de un hombre: esta simplicidad de ánimo, que pudiera ser disculpable, es delito, porque dió mas fé à un hombre, que á Dios. Pecaron ambos Profetas: el de Israël en lo falàz: el de Judà, en lo inobediente, porque cabe la Profecía en la horrorosa circunferencia del pecado: aquello es dón, que ha permitido Dios, aun á hombres perversos: el evitar el pecado, es efecto de la gracia, mas preciosa, que quantos dones son compatibles sin ella.

Dudaron muchos en si era el de Israël Profeta, ó Pseudo-Profeta. Josepho dice, que era un Sacerdote Idòlatra, y que mintiò, para desacreditar al otro, adulando à Jeroboam, ó temiendo detestasse este la Idolatria, y se enfurecièsse contra los falsos Sacerdotes del destrozado Altar: es de esta opinion S. Gregorio con Ruperto, Eucherio, Lyra, Hugo, y otros muchos. El Abulense le cree verdadero Profeta, pero mal hombre. Theodoreto le escusa mas, y por su fé prueba su Profecia, porque mandó, que quando muriesse le enterrassen junto al cadaver del de Judà. Assi lo entienden San Agustin, Tornielo, Saliano, y Serario. El Cornelio alaba su hospitalidad, y que mintió de compassion de lo que el otro padecia, no comiendo, ni bebiendo en toda la tierra de Israël, y que assi, solo pecó venialmente.

Parte al fin el de Judá á la casa de este, que con bien
Ibid. v 31. preparada comida le agassajó benigno; pero arrebatado del espiritu del Señor, à los funestos postres de ella le habla de esta manera. Esto dice Dios: *Porque transgrediste mi precepto, y comiste en Israël, no entrará en el Sepulcro de tus Padres tu cadaver.* Mas castigo que este le tiene Dios prevenido, y solo le dice, que no ha de sepultarse en su monumento, como si fuesse esta mayor pena, que

Ayuntamiento de Madrid

que la desastrada muerte, que al Profeta le esperaba. No puso termino à la desgracia, y aunque el amor proprio se la hiciesse parecer remota, yà lleva bastante azivar la noticia. No sè qué le importa al despreciado feo polvo de un cadaver la colocacion humilde, ò sumptuosa, el heredado Sepulcro, el ageno, ò ninguno! La sobervia del hombre coloca en preciosas urnas la nada: contemplandose algo en sus cenizas, ama sus Sepulcros: por esso dà Dios por pena carecer de ellos. No era delinquente esta eleccion de sepultura en que se uniessen las ultimas reliquias à las de sus Mayores, pues fuè disposicion de muchos Santos, que venèra la antigua Ley; ni es delito el despreciarla, porque puede ser acto heroyco de humildad, Abrahám fué el primero que compró Sepulcro, queriendole separar de los Cananèos, quando murió Sara en Arbè: esse era acto de Religion: aora lo es buscarla en lo sagrado, por distinguirnos de los Gentiles, Sectarios, y Scismaticos, con quienes no querèmos confundir nuestras cenizas.

Melancolico el Profeta por haver indignado á Dios, y temeroso del vaticinio, parte de la infausta casa del de Bethél, en su jumentillo. Encuentrale un Leon en el bosque, y Ministro fatàl de su castigo, le despedaza furibundo. Rinde à sus feroces iras la vida, ó la rindió à Dios resignado, que el modo de morir es extrinseco accidente. Executivo està Dios por una culpa, que la tienen muchos Expositores por venial; pues como es el dueño absoluto de la vida del hombre, puede, sin nota de injusto, quitarla, por el mas leve motivo. La falta de fé de Moysès fuè venial, y la castigò Dios, haciendole morir en el desierto. Assi fuè la culpa de la muger de Loth, y la reduxo en Estatua. Los hombres no pueden executar essos Ibid. v. 24.

cas-

Ayuntamiento de Madrid

castigos tan severos, porque no les dió Dios mas autoridad, que la que les dàn las Leyes, que el mismo Dios inspiró. Segun la gracia, que ha dado, pedirà mas estrecha quenta, porque son varios los auxilios que el hombre tiene, pues quiere ser perfectamente correspondido.

Estaba el cadaver tendido en el suelo, y acompañabanle el Jumentillo, y el Leon, que transformando lo cruél en leal, yá es custodia del difunto cuerpo del Profeta: no pasó à carnicero, ni à devorarle, porque Dios, despues de haver purificado aquella inobediencia con el afán del desastre, dió señas de la santidad del Varòn con este nuevo portento, para que todo le sirviesse à Jeroboam de aviso. Todo este idioma mudo de aparentes acasos habla con el Rey; pudiera estar yà arrepentido, pero el texto assegura, que fué peor Jeroboam, despues que le endurecieron los prodigios. El que no se rinde à los milagros, no los cree, aunque los vea, porque tiene su incredulidad por protectores los acasos: presta la voluntad sutilezas al ingenio, y todo lo atribuye á oculta virtud de la Naturaleza.

Divulgòse el trágico caso en Bethél, y luego el Profeta, que fué autor involuntario de esta tragedia, passa al Monte, toma el venerado cadaver, y le dá entierro en su sepulcro; yà se cumplió la pena impuesta: *Junto á estas cenizas depositad las mias, quando muera, les dice á sus hijos, porque se cumplirá la Profecia, que contra el Altar de Jeroboam profirió el difunto Profeta.* Quiso buscar patrocinio aun à sus àridos huessos en los que veneraba por Santos, congoxado que Josias los quemasse. (como havia de hacer de los demàs) Huye de ser ceniza el que havia de ser polvo, ò de un desprecio, que no le puede padecer lo insensible de la materia, que es asquerosa reliquia de los

Ayuntamiento de Madrid

los gusanos; todos son influxos del amor proprio.

Peor cada dia JEROBOAM, confunde el Sacerdocio, no solo buscando para él varias gentes, sino haciendo venal la eleccion. Rinde al oro lo sagrado del Ministerio, ò no le tenia por sagrado, y era otro engaño. El interés era con el Rey la mas eficàz interposicion, porque en hydropica avaricia, corrompia la integridad de la justicia distributiva. No les cabia á los pobres mas, que el desengaño, sin el afán de buscarle, para que fuesse desesperacion.

Enfermó mortalmente Abias, hijo del Rey, y aora se le acuerda à este consultar sobre su salud con el Profeta de Siló, que le predixo la Corona en el campo de Jerusalèn. Tenia Dioses Israël en opinion de JEROBOAM, y solo acude al de Judá. Tiene en Jerusalèn, y en Silò la fé, y el culto en Dàn, y Bethél, porque no cree lo que adora, y dexa de adorar lo que cree. Raro linage de iniquidad! Esto es pecar con el corazon, y arrastrarse à sí mismo á la ruína, venciendo repugnancias del entender. Manda à su muger, que disfrazada en trage plebeyo, tribute á Abias proporcionado presente à su engaño, que le regale con diez panes, una torta, y una orza de miel, y le consulte sobre la dolencia de su hijo. Los Setenta dicen, que esta Reyna de Israël era hermana mayor de la de Egypto, y la llama Ano: San Lucifero la llama Anna: á essa opinion adhieren Saliano, y Serario.

Mientras esta llega à Silò, un Angel avisa de todo al Profeta. Si cree que lo es, mal pretende JEROBOAM engañarle: què verdad espera del que no ha de conocer el disfráz de la Reyna? Si fia del engaño, no le tiene por Profeta, y consulta en vano. Estas repugnancias tiene el desorden de una voluntad resistida à la luz de la razon: assi nos engañan nuestros afectos. Llega la Reyna à Silò, y al pi- Ibid. v. 5. 6. &c.

pisar el lindar de la casa de Ahias, que estaba ciego, sin esperar que ella hable, la dice: *Entra, muger de* JEROBOAM, *para qué te finges otra? Duro Embaxador soy para tí: oye, que esto dice Dios al Rey de Israël. Yo te exalté sobre la Casa de David, pero tu no seguiste su exemplo, y me saliste ingrato: olvidaste mis preceptos: elegiste otras Deydades fabulosas, despreciandome, y me echaste á tus espaldas, siendo mas iniquo, que quantos antes de tí lo fueron. Pues yo me vengaré de tu infidelidad aniquilando tu progenie: desolaré tu casa, y la barreré con mi rigor, quitandola hasta de la memoria de los mortales. Quantos de ella nacieren carecerán de sepultura: trasladaré tu Reyno á otra familia, y solo de tu estirpe se sepultará Abias, por algo bueno, que tus progenitores hicieron. Los que de tu casa murieren en poblado, tendrán muchos, y horrorosos Sepulcros en las voraces entrañas de los perros: los que en el campo, serán mísero pasto de las aves, satisfaciendo mi justicia en posthumos rigores; y será la prueba de esta infausta verdad, que te anuncio, el que al entrar en tu Corte morirá Abias tu hijo. Llorará Israël, y este solo tendrá quietud en sus cenizas. Yá tiene Dios prevenido otro Rey, que exterminará la Casa de* JEROBOAM, *y la hará temblar como la caña al nunca sossegado bayvén de la undulacion del ayre. Apartará á Israël de esta tierra fertil, y delicioſa, que se dió à sus mayores, y la ventilará á las estériles riberas de allá del Rio, trasplantandole á la infeliz region del cautiverio.*

Todo esto profiriò Ahias ciego. Mucho vé, previendo los infaustos tiempos de la transmigracion de las Tribus à Babylonia. Manchadas mira del furor de Salmanasár las fertiles orillas del Jordán, y en humildes mal formadas cabañas à los hijos de Jacob, tendidos en las turbias riberas del Gozán, Rio de Ninive, sin mas abrigo, que las rusticas brutas cabernas de los campos de Aturia.

Un

Ayuntamiento de Madrid

Un volumen es menester para ponderar las voces de Ahias. Tanto como explican el rigor, manifiestan la piedad, pues con dàr sepulcro à este hijo de JEROBOAM, se acuerda de los méritos de sus Mayores. En el eterno folio de su mente se imprime quanto de bueno hicieron: ved si es indeleble: si satisface Dios lo bueno al malo, qué harà al justo? El Rio, que dice han de passar las Tribus era el Euphrates, termino de la Tierra de Promission, àcia Syria. Aun quanto el Profeta vaticina puede faltar, si se aprovecha JEROBOAM del aviso, pues sin duda su pertinacia era condicion necessaria para el castigo. Por esso le amenaza tanto Dios, por si puede restaurarse bolviendo à su gracia, que estaba en su libertad, ó para anticipar en la aprehension los males, yà que endurecido el pedernal del corazon del Rey, ó no teme lo veridico del Profeta, ó envilecido en sus errores, le parece mayor infamia detestarlos. Uno de los mas nocivos efectos de la culpa, es quitar los alientos à sacudir el pesado yugo, que impone el pecado; se hace esse naturaleza, y corrompe el ànimo, hasta perderle.

Buelve à Therfa, Metropoli de Israël, su Reyna, y al entrar por las puertas de la Ciudad muere Abias. Llora Israël, aunque le quedaba al Rey otro hijo mayor, que era Nadab. Mucho debió de amar à Abias su madre, pues tantas diligencias hace por su salud, quizà por ser el ultimo hijo. Aquel individuo, que cierra à la fecundidad el periodo, se suele querer mas tiernamente, porque sobre ser la mas reciente produccion, se mira alli un termino, cuya pérdida no puede suplir otra esperanza. Por esso se levantó Benjamin con los cariños de Jacob. Ibid. v. 17.

Que lloró Israël dice el texto: que llorasse JEROBOAM, lo calla; mas le debió de afligir el cuidado, que Ibid. v. 18.

la

la desgracia ; y mas la indecisión de sus idéas. Más alivios le debió à David la muerte del hijo , que engendró en Bersabè , que la enfermedad. Nos molesta mas cruelmente lo que dudamos, que lo que padecemos,porque el cuidado es distraccion, y temór : la desgracia es linea, y la abrazamos con valor , quando irremediable , porque la misma falta de remedio es un genero de alivio , pues no ocupa al ánimo lo que no dà que discurrir.

Todas las señas tuvo Jeroboam de dichoso,y es desdichado : esto se lo ocasionó su protervia, deshaciendo, à fuerza de delitos , la felicidad , que le havia Dios construìdo. Pero yá , aun temporalmente la pierde , porque haviendo siempre sostenido larga , y pesada guerra contra Roboam , muere este à los diez y ocho años del Reynado de Israël , y su Successor Abias vence á Jeroboam, que poco despues murió en final impenitencia, haviendo regido à Israël veinte y dos años.

# NADAB,

## SEGUNDO REY DE ISRAEL.

*Desde* 3006. *hasta* 3008.

NO siempre es felicidad la continuacion de la familia , ni lo fuè de Jeroboam dexar successor en la suya à Nadab. El mas malo desea buenos sus successores , porque parece que quiere en ellos enmendarse, sin que le cueste vencer sus afectos. Este es el superior privilegio de la virtud, que aun quien no la sigue la aprecia,

y.

Ayuntamiento de Madrid

y nadie enseña à sus hijos lo malo como error, sino como bien, engañandose en la eleccion. Castigo es el exterminio de la familia: alguna vez dilatarla, es pena, porque en aquellos individuos executa Dios los infalibles fatales Decretos, de que ha de satisfacerse su justicia. Por esso vive NADAB; mas tan horroroso à los ojos del Historiador del Libro de los Reyes, que no puede mas sucintamente escrivir su Vida, para enflaquecer, ó no dàr materiales á su memoria. La del impio mancha, no solo el terso candór del papel en que se escriven sus hechos, pero aun la mente, donde se recogen las especies de sus maldades. Ignorarlas era mayor conveniencia de los que apoyan las suyas con el exemplo: Saber lo malo puede ser enseñanza, si passa à séria reflexion la noticia, para reprobarle. Maldades hay, que enamoran à los ànimos perversos: estas se debian recatar del conocimiento por lo que persuaden. Poco sabemos de NADAB: saber que imitò à Jeroboam, es saber mucho de èl, pero malo.

En el segundo año de Assa, Rey de Judà, tomó las relajadas riendas del Govierno de Israël, que no merecia otro Rey, sino al pésimo NADAB; ni este mas Trono, que el de Israël, cuyos Pueblos sumergidos en la Idolatria, eran, aun en otras maldades, el escandalo del Orbe. Opreso està Israël del lamentable destrozo, que padeció con las Armas de Abias. Pavoroso NADAB de la Profecia del Silonita, y en vez de acudir al remedio, provoca mas el Divino furor, haciendo empeño en la maldad. Que se introduzca tanto el afecto en la voluntad, que llegue à equivocarse con ella, no me admira; pero que suba á la suprema region del entendimiento, pieza tan bien iluminada, que todo se repàra con primor, es lo mas lastimoso. Pecar con la voluntad, es flaqueza: con el entendimiento,

es

Ayuntamiento de Madrid

es pertinacia: conocer, y abrazar el error, es un empeño, que le hace la voluntad, pero le aconseja el entendimiento. Usan los vicios de un opio, que adormece, y no es tan nocivo, como un pertináz systéma, que hace robustas las passiones, porque de aquel se puede dispertar, de este es dificil retroceder; pues todo el hombre, quanto es, està empeñado en su ruina, fundado en razones, que se las dictó la passion, y no las conoce. Ha llegado á tanto la infeliz malicia del hombre, que hasta su honra muchas veces empeña en la firmeza de lo malo, huyendo de la mudanza como veleydad, ò como infamia.

Dexó Jeroboam la senda abierta para su precipicio à su hijo, tan propiamente, que dice el texto, que no se desvió de ella. Infelìz exemplo! Si le dexamos malo à nuestros succesores, le perpetuamos hereditario, y muchas veces hacemos de la iniquidad blasón, pues por no dexar de imitar à sus Mayores, siguen muchos el error como pacto, ò como necessaria continuacion de un mèthodo, que aunque perverso, es por su antiguedad venerado. Abrazanle ciegos, sin mas examen, que ser como parte de la herencia: imprimense los vicios, las costumbres, y la errada religion en el ánimo: el tiempo las hace Ley. Ved lo que se arriesga en la consideracion de lo que se imita.

Hizose yá en Nadab necessidad el error, porque Israël no queria mas Rey que un Idólatra, en cuyos torpes sacrificios andaba mas licencioso el alvedrio. Lo que fué politica, es yà esclavitud, y usando profanamente de la Religion, ninguna era la de Israël, porque queriendo imitar las ceremonias de la Ley de Moysés, era irrision de los Gentiles; y tomando de estos la multiplicidad de los Dioses, lo era de los Fieles, que perseveraban constantes, aun-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T. II F. 225.

Coronado Nadab por Rey de Ysrael, sale contra el Philistèo, pone Sitio á Gebethón, y en el mismo Campo le dá muerte alevosa Baasa su Vassallo.

Mariano Sanchez inv. M.d

Hipolito Ricarte sc. Val.a año 1760.

Ayuntamiento de Madrid

aunque eran pocos, pues tambien en Judá se havian introducido los ciegos errores del Gentilismo.

Descansado parece que está NADAB, porque el Rey de Judá, contento con la seguridad, que dió à sus Estados el triunfo de Abias, permitia à Israël mas quietud, que le guardaba su destino; y NADAB, por no gozar del sossiego, que era parte de la felicidad, intima guerra al Philistéo. Culpando esta intempestiva resolucion de NADAB, han dudado los Expositores, si era esta guerra ofensiva, ò defensiva; y del contexto de la Historia se saca ser NADAB quien moviò sus gentes contra Gebethòn, Ciudad del Philistéo. Nunca sabe estàr descansado el malo, porque el pecado es interna inquietud, que aborrece al sossiego, y assi busca, sin ocasion alguna, la guerra. (que es el tràgico epilogo de los males) Para ser digno Autor de su castigo la busca en ageno País NADAB, porque le guia su destino, ò la infalible providencia, que le amenaza. Que no podia huir de su estrella, diràn los engañados Judiciarios: poco se lee en las Estrellas: su idioma es obscuro: el termino *destino*, es fabula, sino tomado como punto adonde tira sus lineas la Providencia; estàn estas previstas, no descritas en el plano de la vida del hombre, cuyo libre alvedrio puede hacer mentir los Astros. Reyes 1. c. 15. v. 27.

Todo Israël sale contra el Philistèo: ponderacion es del texto. Era Gebethòn Plaza fortissima, frontera de Isachar: sitiala NADAB, y no era injusta la esperanza de rendirla. Conducia numeroso veterano Exercito el Rey; y quando en las agenas angustias se prevenian los lauros, levantase en Israël un Rebelde de la Tribu de Isachar, que fiado en la vecindad de las Tropas (parte de las quales tenia yà corrompidas) se atreve contra su Rey. Era este el infame Baasa, que empezó su traycion, matando ale- Reyes 1. c. 16. v. 2.



Ayuntamiento de Madrid

vosamente à Nadab. Tiñe sus sacrilegas manos en la sangre de su Principe, que mal defendido de sus Guardias, y de su Exercito, es mísero despojo de la ambicion, y de la alevosía de un vassallo. Donde han de hallar los hombres la seguridad, si les nace en brazos de la precisa confianza el peligro? Desconfiar el Rey del Vassallo, es agraviarle: fiarse demasiado de él, es exponerse: zelar sus dudas afectando confianza, es un embarazo politico, que para todo impide. Recatar de todos el ànimo, y la persona, es imposible: mas lo es penetrar los designios de quantos en la falsedad del génio, toda su idéa la ocupan en malignas especies de engaño.

Peleaba Nadab con el enemigo, y halla su riesgo en el vassallo. Está mas segura Gebethòn, sitiada de diez Tribus, que guardado de ellas el Rey. Lo sucinto del texto nos hace dudar, si esta fué solo traycion de Baasa, ó conjura de Israël, porque luego aclamó por Rey al traydor, à quien mudó nombre su felicidad. De esto se infiere la conjura, porque siendo poderosíssimo Baasa en Israël, y con grandes creditos de alentado, aborrecia al remiso corazon de Nadab, y aquella Casa, baxo cuya mano havian padecido la derrota de Semeròn. Los Principes desgraciados passan con facilidad á aborrecidos. Alistaba para el Cesar Soldados, mas su fortuna, que su caudal. Esperaba Israel el restaurar con Baasa el descredito de la pèrdida de aquella batalla; y el Vulgo, insolente, ò inconstante, yá perdido el amor á Nadab, se aparta, no solo facilmente del respeto, pero se propassa à desembarazar el Trono, manchandole.

Entretenidas las Tropas en las aclamaciones del nuevo Principe, dexa insepulto el cadaver del infelíz Rey, y levanta el campo; y cumpliendose la prediccion de Ahias,

aque-

Ayuntamiento de Madrid

aquella misma materia, que se vió en el Sólio adorada, yace expuesta à la rapàz voracidad de las Aves, y à la carnicera impiedad de las Fieras. Ellas fueron su Sepulcro, pagando NADAB, despues de dos años de reynado, las maldades de Jeroboam.

# BAASA,

## TERCER REY DE ISRAEL.

### *Desde* 3008. *hasta* 3032.

DExó el impìo Machiabelo escrito, que era la Corona explendida disculpa de la mayor traycion, y que para ella era lìcita la tyranìa. Aspirar al bien por la infame senda del mal, es sacar el objeto de la alta prerrogativa de ser bien: la razon de estado, que dexa de ser moral, no serà razon. se malogran muchos bienes, porque les precedió larga detestable comitiva de maldades, que dora la ambicion, para que no se conozcan: medios son muchas veces, que conducen al fin; pero todo es scenico, y como breve, y falsa representacion de theatro.

Era BAASA hijo de Abias, hombre de infima esfera en Issachar. A su desmesurado espiritu, y arrojo debia la autoridad que gozaba en Israël, no á su sangre. El texto dice: *Que levantó Dios á* BAASA *del polvo de la tierra al Sólio.* Esta es exageracion de su humilde nacimiento: ni se nombrára su Padre Abias, si no se huviera vestido la Púrpura Real el hijo. Reyes 1. c. 16. v. 2.

Mas loable es la exaltacion del Plebeyo, que la del



Ayuntamiento de Madrid

Noble, porque este tiene andado la mitad del camino, aquel empieza; pero aun assentado el mérito, mucha falta es la del explendor de la sangre para el Trono. Ser Rey es lo mas, y no puede dexar de ser impropriedad erigir essa Estatua de lo menos. La aprehension de lo règio del linage, es respeto. A los que coloca la fortuna en eminencia, veneramos, quando no los vemos ascender: si le alcanzamos á vér los principios, descaeciendo la veneracion, llega el desprecio. Los Reynos, que alguna vez tumultuariamente no hicieron esta reflexion, pagaron el desacierto. Aquella soberana formalidad del Dominio, se ultraja en el que se estraña en el Sólio. Desde el arado, la cabaña, ò el mecanico instrumento empuñaron el cetro muchos, en los exordios de la ambicion, y tyrania, en la primera formacion de los Reynos, ó en los delirios de la fortuna. Quando era mas inocente el mundo, no se havian establecido los grados de la Nobleza con tanta formal circunspeccion. Componia el mèrito toda la esfera de la autoridad; y de este, continuado con prosperidad, y riquezas, se formó la nobleza de materiales agenos, nada proprios, si la fortuna no unia el mérito personal al explendòr de la sangre. Aora quiere Dios, que le falte esta prerrogativa á Baasa para ultrajar à Israël. Desgracia es, que mal guardada la proporcion, se llegue à servir al indigno. Sufrimos el precepto del que para ser mas, le està superfluo el dominio. Poder medir igualdades con el que manda, es fomentar inquietudes, y alguna vez atrevimientos. Baasa no tiene mas blasòn, que ser traydor á su Dueño, para haver ascendido à estado, en que ha menester leales.

No están las morales perfecciones vinculadas á la sangre; pero las altas, y heroycas prerrogativas, y circunstan-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Baasa, Capitan Gen.l de las Trop.s de Israel, hace q.e estas le coronen, y juren Rey en su mismo Campo; levanta el Sitio a Gebethón, y pone su Corte en Thersa.

Ayuntamiento de Madrid

tancias, que deben adornar á un Principe, no pueden caber en los que distan infinitamente de la altura que ocupan. Los ànimos los forma la crianza, y los primeros exercicios en que se ocupó la naturaleza. BAASA, desmintiendo la suya, aspirò à la Corona, y arrancada violentamente, y teñida en la sangre del que la ceñia, obstentan yá sus sienes brillantes visos de Magestad.

Forma Corte de Thersa: esta era la misma de Jeroboam, y Nadab. Confirma al Pueblo en la idolatria, para tenerle en las permitidas licencias mas grato. Mucho exagera el texto las iniquidades de este Principe; y para serlo con menos zozobra, extirpa toda la progenie de Jeroboam. Esta politica es cruel, pero yà necessaria. Hizo Dios Ministros de su ira à esta màxima, y temor, para que no quedasse uno de la prosapia del pésimo, y ingrato Jeroboam. Assi se cumplió la Profecia del Silonita. Solo què̀da de la Casa de Nadab tristissima memoria, porque encadenadas las tyranias, juzgó BAASA, que sin la segunda, no podia establecer la primera. Persigue en sus descendientes à Jeroboam, y le imita. Le destruye por Idólatra, y dà materiales à semejante tragedia: es, que no entendia la razon de lo que obraba. Le parecia razon de estado, y era castigo. Con un Idòlatra castiga Dios la idolatria de Jeroboam, y BAASA lo ignora. Esto entendemos de lo mismo que executamos.

Antes de decir el texto de los Reyes, que reynó BAASA, dice dos veces: *Que tuvo guerra con Assa, Rey de Judá, todo lo que duró la vida de ambos.* De aqui nace una gran dificultad, porque el Libro del Paralipomenon afirma, que quando entró Assa á reynar descansó la tierra diez años en paz, porque era de génio sossegado, y que no se levantò en su tiempo guerra alguna: Con que si la guer-

Reyes, 2. c. 14. v. 16.



Ayuntamiento de Madrid

guerra entre Baasa, y Assa fuè despues de reynar este diez años, no fué siempre. Si lo fuè, parece que se equivoca Esdras, que es el Autor del Paralipomenon; dificil es conciliar estos dos textos, sino es dexando desayrada la elegancia de la locucion de Jeremias, y Esdras. Siempre tuvo guerra Baasa con Judà: reynò veinte y quatro años, y desde el tercero de Assa, hasta el veinte y cinco del Reynado de este, persiguiò tenazmente á Judà. Para verificar la proposicion de la Escritura de los Reyes, basta saber, que toda su vida empleò en guerra Baasa contra Assa: muriò aquel antes: feneciòse la guerra, y aunque no duró la vida de ambos, pero sì mientras ambos vivieron: faltó el Rey de Israël, y descansó Assa diez años, que estos son los de la paz, que assegura el Paralipomenon. Los terminos con que lo afirma parecen los inmediatos à la coronacion de Assa, y son los postreros: adelanta Esdras à la narracion de su guerra la de su paz, porque al nombrarle, elogia à Assa con la tranquilidad, de que fuè origen su valor.

De esta dificultad nace otra de la misma letra del Paralipomenon. A los treinta y seis años, dice, del Reynado de Assa en Judá, le moviò guerra Baasa, Rey de Israël. Siendo assi, no solo no quedan diez años de paz, pero se opone el texto de los Reyes, que afirma, que à los veinte y cinco años del Reynado de Assa murió Baasa, Rey de Israël, que no vivió mas que veinte y quatro, porque à los treinta y seis de Assa reynaba otro en Israël. Lucidio, Cayetano, y otros, reflexionando en la evidente contradicion de los textos, dicen ser equivocacion del abaco, que en vez de poner veinte y seis, se puso treinta y seis; y como esto no mira al mysterio, ni al dogma, se atreven à corregir la Escritura. Pero los Códigos Hebréos,

Ayuntamiento de Madrid

bréos, Griegos, Caldéos, y Latino, dice Cornelio, que afirman treinta y seis.

Para huir esta dificultad, Vatablo, y Lyra quisieron turbar toda la Chronologìa de la Escritura. Otros dicen, que los treinta y seis años se entienden de su vida, no de su Reynado; pero es diametrál oposicion al texto.

Rendido el Abulense à la dificultad, confiessa, que no le hallaba solucion. Mejor que todos sale de ella Cornelio, diciendo, que los treinta y seis años del Reynado de Assa se han de entender desde los principios del Reyno de Judà separado de Israël, quando entró á reynar Jeroboam, porque desde el scisma de Israël, han computado muchos Autores nueva Era. Reynó diez y siete años Roboam, tres Abias, y à los diez y seis del Reynado de Assa, son los treinta y seis de su Reyno de Judà, que es al decimotercio del Reynado de BAASA: assi quèdan soltadas las dudas, siguiendo à Tornielo, Saliano, y Azòr. Con esta figura quedò escrito, que à los quarenta años del Reynado de David, pidió licencia Absalón de passar à Hebròn, quando entonces no reynaba David sino treinta; pero los quarenta del texto se computan desde el primer Rey, que fué Saúl, que reynó diez años.

Nunca tuvo BAASA quietud, nunca paz, y mal hallado su altivo espiritu en el òcio, era su familiar diversion la guerra. Suspende la que tenia con el Philistèo, levanta el sitio de Gebethón, y convierte las armas contra Judà. Esto era adular á Israël, cuyo implacable òdio no le apagaban los mas funestos accidentes, que pudiesse padecer aquel Reyno. Era Israël rebelde: por esso aborrece al que (aunque mira como enemigo) le venera interiormente como Dueño, y Cabeza de las Tribus. El Rey no padecia menos crueles afectos de òdio, y animosidad contra



Ayuntamiento de Madrid

el de Judà, y por agradar à sus Vassallos, nunca desistió de la guerra. En caso de eleccion, ha de seguir el Principe la empressa mas grata al Pueblo; tiene mas vigoroso impulso el brazo, si le mueve la voluntad, que si le obliga la obediencia: esta es mas executiva, si es interès, y ninguno es mayor, que el empeño de la voluntad. Expuso un Rey Griego, con arte, al cuchillo de los Persas los hombres mas principales de su Reyno: Sacrificólos su politica, solo para criar en sus vassallos irreconciliable ódio contra la Persia. El que lidia aborreciendo, lidia con el corazon. Assi peléa todo el hombre; el que lidia indiferente, no peléa todo.

Confederòse Baasa con el Rey de Syria para estár mas desembarazado contra Judá, que por estar verdaderamente entonces obsequioso á la Ley, se concitó los ódios de Israël, todo idólatra. El mayor blasón del bueno, es el aborrecimiento del malo. Si la malicia no convierte en sí à la bondad, se convierte contra sì.

Para tener en los confines de Judà Plaza de Armas, ò retirada segura Baasa, designa una sobervia Fortaleza en Ramá. Previene costosos materiales, quantos eran à tan magnifica idèa precisos. Con ella asseguraba sus Dominios, y ponia terror á Judá. Son las fortificaciones la llave de los Imperios, mas necessarias en aquellos siglos, donde no cooperaba el fuego al estrago. El ingenio humano, con la gala de sutíl, ha degenerado en cruél. Pasciase el ànimo de Baasa de no mal fundadas esperanzas de afligir á su enemigo. Yà todo atento à la agigantada mole de las torres de Ramà, rompe la confederacion Benadab, Rey de Syria, que entrando por la Galilèa Superior, inunda las descuidadas campañas de Israël. Haviale el Rey de Judá hecho nuevo, y mas ventajoso partido;

y

y rendido vilmente à su interés, mueve la guerra al de Israël: tan antiguo es creer los Principes, que no està ligada la razon de estado à la palabra. Esta infiel estabilidad llaman politica: otros astucia; y es una temeraria licencia, que se adelanta à executiva, porque no hay poder que la enfrene. En la vida de alguno de los antiguos Condes de Barcelona he reparado, que en el breve termino de un año quebrantò la fé, y la alianza seis veces: esto es ser juguete despreciable del theatro del Mundo. Fia de Benadab BAASA, y logrando aquel descuidos del que dormia seguro en la jurada liga, tala las feraces campañas de Nephtalí: saquéa en la Provincia de Cenereth las opulentissimas Ciudades de Maatha, y Abeldomim: assola las Poblaciones de Dàn, y Azór; y cebada la avaricia, y la crueldad en la sangre, y riquezas del mísero Hebrèo, se consterna Israël. Superior el Rey à la impensada desgracia, dà las mas oportunas providencias: retira las Tropas de la fortificacion de Ramà, y parte à oponerse à Benadab; pero mayor accidente turba esta resolucion, porque Thersa, Corte de Israël, sacudido el yugo de la obediencia, tumultúa. El temor dementa: pareciales, que les caìa sobre las cervices el cuchillo del Rey de Syria: atribuyen la infelicidad al Rey, y al govierno, y degenéra en sedicion el que havia de ser mas oportuno obsequio.

Entrega à sus Generales las Tropas BAASA, y parte á Thersa. La presencia del Principe es el médio mas eficáz del sossiego, porque es el verdadero acreedor de la veneracion. Estaban los enemigos en Nephtalì, y el Rey teme mas los de la Corte, porque es esta el corazon, y la cabeza del Reyno, à quien por necessidad obedece todo. No podia ser del Rey el Exercito, si no lo era la Corte, y por esso trata de sossegar esta, para que obre aquel. Su pre-

Ayuntamiento de Madrid

presencia bastò à la tranquilidad, y à deponer el temor. La del Rey alienta al vassallo, porque mira un gran compañero en sus trabajos. Era Baasa magnanimo, y intrepido. Dá tan acertadas providencias, que saca los Exercitos de Syria de sus Dominios. Assegura las fronteras, y para mostrar el nunca rendido corazon á los siniestros acaecimientos, buelve contra Judà, infestando sus confines, pero no àcia Ramá; porque los enemigos, aprovechando aquella diversion, que hizo con sus armas Benadab, cegando fossos, y desmantelando muros, imposibilitaron el proseguir en la empressa.

Quien viere à Baasa tan ocupado, tan oficioso, y próvido, creerá, que no descuida de sí, y de nadie se olvida mas, que de sí mismo, porque se olvida de Dios; ni le rinde gracias, ni le presta verdadero culto: este es el modo de malograr sus fatigas. Quiere, aplicado á su venganza contra Judà, vengar sus oprobrios, y piensa, que Dios olvidará los suyos. Este es un argumento, que persuadiera mucho à no creer barbaramente los hombres, ó que no llega à Dios la ofensa, ò que no permite su misericordia la venganza. Assi le juzgan injusto, y poco sábio.

Reyes 1. c. 16. v. 7.

No convencido el Rey del interior remordimiento, le intima Dios su furor. Manda al Profeta Jehú, hijo de Anani, que hable con Baasa, y le diga esto: *Porque te exalté al Trono desde el polvo, hollando la cerviz de la Casa de Jeroboam, y tú imitaste sus maldades; yo segaré tu estirpe, y caerán las derribadas espigas al filo ardiente de mi rigor. Las brutas entrañas de las Aves, y los Perros serán el mísero monumento de tu linage: escarnio serán sus despreciados cadaveres de las gentes; y yá que te buscaste el exemplo en Jeroboam, es justo, que pruebes su castigo.* Hasta aqui el Profeta.

For-

Ayuntamiento de Madrid

Formidable aviso! Despues de èl, no leo en la Historia de BAASA mas que su muerte, mas horrorosa en el temor, que en el trance. Téme el Rey: conoce su delito: cree sus infalibles infortunios, y no se arrepiente. No podia retroceder la sentencia, como pena impuesta al delito; pero podia BAASA remediarlo, sin que pretendiera revocar la severidad del Decreto, porque en su penitencia hallaria luz para conocer la justicia, y podia aspirar, para fin mas importante, á conseguir misericordia. La alta Sabiduria de Dios, solo castigos temporales le propone: no condena al alma, por no poner à riesgo la infalibilidad de la voz de Jehú, que aunque no ignoraba Dios la dureza del corazon del Rey, estaba este en su libertad para reconocer su ingratitud. Dios no condenó al alma antes del tiempo, porque le tenia BAASA para remediarla de la esclavitud de sus culpas; pero no le aprovechaba, porque el grave peso de ellas le impedia levantar à Dios la consideracion, y la mente: debilitada el alma con la mortal enfermedad del habito del pecado, no tenia fuerzas para llamar à Dios que curasse sus dolencias: podia llamarle, pero no tuvo alientos, ó de corrido, ó yà convenida su desesperacion con la desgracia; y como no podia huir de la temporal, se distrae de reflexionar en la eterna.

Quantas amenazas hacen los Profetas, he reparado, que son males temporales: infelicidades son ephimeras, y calla Dios el mayor rigor que reserva, porque la desgracia de réprobo, ó la felicidad de predestinado, es secreto, que le sella la inviolable nema de su inescrutable Sabiduria. El hombre ignora su fin, y es hasta en esto tan infelíz, que siempre ignora su dicha, pero no su desgracia: esta la tiene segura, y la sabe, si se reconoce culpado:

Ayuntamiento de Madrid

do : de la eterna felicidad no se puede assegurar, aunque se reconozca innocente. Explica Dios su ira, y su razon: aun essa es piedad, porque es aviso: calla lo que guarda à la eternidad, para enfrenar nuestra sobervia, y nuestra confianza: fueramos peores, si supieramos haver de conseguir gracia para ser al fin buenos, ó no haver remedio para serlo.

El texto no expressa el tiempo en que habló Jehú con el Rey: lo probable es fuesse à los fines de su vida, porque estuvo siempre empleado en la guerra contra Assa, Rey de Judá, hasta el año veinte y seis de su Reynado; y no es posible tuviesse alientos de vivir, ni de lidiar el que oyó sentencia tan fatal. Es el temor una sombra, que nos sigue, y con èl, mal podia su aprehension buscar los riesgos: ni se lee de Baasa otra accion, ni hecho, despues de vaticinio tan tremendo. En el labyrinto de la mente vagarian con tropelía las especies: yà se contemplaria despedazado del tenàz diente de los perros: yá del pico voràz de las Aves. Bolveria á vivir en su mente lo mal vivido, rememorando las causas de su infelicidad, porque en los afanes de la muerte se buelve á vivir como tormento lo que se vivió con satisfaccion, y transferido el sentido á la memoria, descubre la muerte, como feas, las especies, que tuvo por delicioſas la vida. Assi, fluctuando en sus temores, muriò Baasa antes de morir, hasta que acabaron con èl las congoxas de la muerte.

Sepultaronle en Thersa, y reynó Ela su hijo en Israël.

ELA,

Ayuntamiento de Madrid

# ELA,

## QUARTO REY DE ISRAEL.

*Desde 3032. hasta 3034.*

NAdie entró en Israël á reynar con señas mas improprias de la Magestad que este Principe, porque, en ódio de la verdad, que havia proferido contra su Padre Baasa Jehú, le manda matar. Este Profeta es uno de los Martyres de la antigua Ley: Ela uno de los mayores Tyranos. Esto les faltaba à los Reyes de Israël hacer gala del rigor, ahogando en la tyranía la verdad. Antes de decir el texto, que reynaba Ela, dice, que mató á Jehú; ó fuè tan luego de heredar el Sólio, que dudaron muchos si le havia muerto antes. Parece que muere Jehú, y vive: solo quien muere es Ela, cuyo abominable hecho concitó el ódio de sus vassallos. Esta maldad le faltó á Baasa que executar: perfeccionóla su hijo, y triunfó la verdad, aún suprimida. Si temió la profecía contra la casa de su Padre, debía procurar librarse del riesgo, penitente: si no la temió, debia despreciarla: nada de esso se pàra á pensar Ela, y aborrece á Jehú, porque hablaba verdad, reprehendiendo las iniquidades de Baasa. Permanecia en el corazon del infeliz Principe como puñal; pues siendo la verdad la cosa mas fuerte, no sana de su llaga el herido. Problema fué, si debian ofender mas las verdades, ò las mentiras: estas ofenden como engaño: aquellas como azivar del amor proprio: sientense mas, porque pregonan los arcanos de la malicia. Oìr una verdad,

Ayuntamiento de Madrid

dad, puede producir una enmienda: deſpreciarla, es bàrbara pertinacia: caſtigarla como delito, es tyrania; disfrazaſe el caſtigo, en que eſte ſolo ſe dirige al atrevimiento de proferirla, y que ſe aborrece la inſolencia, no el aviſo. No tiene eſſa diſculpa Ela, porque Jehú hablaba en nombre de Dios, y no havia de avivar ſu ira contra lo inutil del inſtrumento. Entendiólo aſsi Baaſa, y rindió la vida al dolor de conocerlo, con tal abatimiento de ànimo, que no tuvo valor de deshacer gran parte de ſus iniquidades con deteſtar la idolatria. Creyó Ela, que mataſſe á ſu Padre, no el horror de imaginarſe delinquente, ſino la peſadumbre de oírlo, y ſe venga en Jehú, atribuyendole un homicidio, pareciendole, que confirmaba ſu Trono con deſembarazarſe de quien le aviſa.

Nada horrorizaba el impìo corazon del Rey. Eſte efecto hace la ſangre de los Martyres, que facilita deſpues al tyrano las mayores iniquidades, con abominable deſorden de ánimo, y es en pena de la gravedad de la culpa. Yà eſtà Ela hecho un monſtruo de maldades: aſsi paga la muerte de Jehú. Porque no le falte à eſte infeliz Rey vicio alguno, ſe deſordena en la embriaguéz, y en la gula: vicios de que hace gala el poder, relaxando el ànimo, haſta donde ſe inutiliza el entendimiento. La explendidéz, el fauſto, y la vanidad fomenta la gula; y lo magnifico de los banquetes la pretenden hacer licita caſi por neceſſaria; y ſiendo un vicio, que mas parece material, que de los intimos del ànimo, le corrompe de genero, que de él nacen otros mil. Era Arſa Governador de Therſa, Corte de Iſrael; y deponiendo Ela la preciſa circunſpeccion de la Mageſtad, ſe entra por los umbrales de Arſa á comer con él. Eſto podia ſu gula: nada con que ſatisfacerla le faltaba al Rey, ni la mas poſsible di-

ver-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Tom. II. Fol. 239.

J. Camarón inv. F. Asensio sculp.

Ela, Rey de Israel, llevado de la gula, se introduce en la Casa de Arsa, Governador de Thersa, que celebraba un gran Combite: Entra Zambri, y sus parciales, y dan muerte á Ela.

Ayuntamiento de Madrid

verſidad de manjares; pero buſca el deſordenado apetito del hombre una ſatisfaccion quimerica en lo extraordinario, ſi no de las viandas, del lugar, y de las circunſtancias. Todo es delirio del vicio, que en ſu exceſſo nunca puede hallar ſoſsiego, ni aun con las diligencias de aumentarle. No ſe precien los Emperadores Romanos de inſignes en la gula, y los banquetes, que antes ſe uſurpó eſſa infamia ELA. Menos atenta, y mas pródiga de sì miſma era entonces la Mageſtad, que en nueſtros ſiglos: era en aquellos mas humana, y por eſſo era menor la veneracion. La Mageſtad no es mas, que una razon formal, que imprime reſpeto: à proporcion de lo que aquella ſe mantiene ſi declina, eſte deſcaece: la afabilidad la hace grata: ſolo lo benigno la humilla haſta un grado, que ſin entibiar la veneracion, engendra benevolencia: rozarſe mucho con el vaſſallo el Rey, es aventurarſe. Mucha cortina ſe texe á la imagen, que mas venerada ſe ha meneſter, porque no ſe roce vulgarmente, ni tan preſto, ni aun con lo remoto de la viſta.

Algun ſutíl Expoſitor, queriendo inquirir, qué feſtividad ſe celebraba en caſa de Arſa, que aſsiſtia á la comida el Rey, no ha hallado mas motivo que ſu diſolucion, y ſu gula, ſatisfecha con la exquiſita diverſidad de viandas, que previno Arſa; y entregado el Rey inmoderadamente al vino, pierde en una profunda embriaguèz los ſentidos.

Reyes 1. c. 16. v. 10. 11

Meditaba Zambri ocupar el Sólio, y logrando tan buena ocaſion, entra en la caſa de Arſa, acompañado de ſus parciales, y mata al Rey. La confuſion fué embarazo à la providencia que debian tener en el Real Palacio, que acometido, y ocupado por Zambri, paſſa à cuchillo todos los hijos de ELA, y acaba con la familia de Baaſa. Eſta

fué

Ayuntamiento de Madrid

fué la profecia de Jehú, cuya ſangre clamaba contra ELA, que entorpecido en los fuertes vapores del vino, la eterna pena le dió ſolo noticia de ſu muerte, deſpues de reynar dos años, y á los veinte y ſiete del Reynado de Aſſa en Judà.

# ZAMBRI,

## QUINTO REY DE ISRAEL.

*En el año 3034.*

TEñidas en la ſangre de Ela las ſacrilegas manos de ZAMBRI, toman las riendas del govierno de Iſraël. Muere Ela à violencias de eſte traydor, y tumultuaria la Corte, ò novelera, aclama á ZAMBRI, ſin mas razon que ſu atrevimiento. La repentina oſſadia ocupó á todos el ànimo, y obedecen. El vulgo diſcierne mal la razon de la violencia, y ſigue al rumor, ò al exemplo, quando impetuoſo el acaſo lo arrebata todo. Infeliz Cetro el que pende de la ciega aclamacion de una Plebe, que mide ſus inconſtancias por la inumerable variedad de los gènios! Las mudanzas del govierno ſon liſonja de los vanos, y turbulentos ánimos, cuya eſperanza ſe funda en la facil rueda del tiempo: los mas del vulgo eſtán deſcontentos de ſu fortuna, porque es en ellos naturalmente humilde, y les parece que avára; y quiſieran ſiempre mudanzas, por ſi encuentran el favorable inſtante, que rara vez llega.

Para eſtablecerſe en el Trono buſca ZAMBRI quanto in-

infelice individuo descendia de Baasa, y fué tan dichosa su tyranìa, que en menos de siete dias no havia en Israë quien pretendiera la Corona. Era ZAMBRI Criado del difunto Rey: por esso fué su mayor enemigo. Esta proposicion no es siempre cierta; pero no ha padecido en el Mundo Principe alguno sangrientos efectos de la traycion, que no haya sido, sino concebida, executada por los mas familiares. Nada se les esconde de los secretos del dueño, y tomando essa ocasion la alevosìa, es mas inevitable, porque nació en brazos de la confianza. Domestico era del Rey ZAMBRI: aborrecia sus vicios, y plantó la desaprobacion la enemistad. No era mejor ZAMBRI, que Ela; pero aquel no conocia los suyos, y por alguno mas que tuviesse el Rey, le hizo su aborrecimiento delirar, en que estaria mas bien empleada en sus sienes la Corona, y yá ocupado el ánimo de la ambicion, se resuelve à la traydora tyranía de poner las manos en su Principe. Los succesivos actos de obedecer forman adversa la voluntad en los ànimos sobervios, que llevan mal la servidumbre. Honran los Reyes mandando: distinguen à los que eligen mas inmediatos familiares, y Criados; y esto, que en ZAMBRI pudiera ser reconocimiento, es antipatìa. Haviale Ela dado el màndo de la mitad de la Cavalleria de Israël: era uno de los dos Generales de ella: ensalzóle mas el Rey, para serle mas ingrato. Era yà grande su fortuna, pero no le satisface: busca otra mayor, y la hace desgracia.

No todos los lògros son felices; pero aquellas pompas ephimeras de la Magestad dan un colorido al aspecto, que son toda la satisfaccion del deseo. Obscuro pareciò Ezequièl quando dixo, que era la Corona la que elevaba al humilde, y la que abatia al sobervio. Lo primero no nos cuesta dificultad entenderlo: Lo segundo parece



Ayuntamiento de Madrid

extravagante ponderacion ; porque cómo puede abatir la Corona , si engrie , y autoriza ? Si es constitutivo de lo absoluto del Imperio todo lo que viene symbolizado en ella , cómo ha de humillar? Tan sagrada es, que se guardaba en el Templo. No hablaba Ezequièl materialmente , sino por los efectos , y mas hablando contra Israël: la Historia de Zambri lo confirma. Era este uno de sus principales Magnates , opulento , y autorizado Gefe en las Tropas del Rey : todas son señas de dichoso ; y como havia de ser desdichado , le ciñe la Corona la fortuna.

Ocupa el Sólio à impulsos de su sola vanidad, sin tener Armas , ni Aliados con que mantener su arrojo: solo Thersa le sigue: la Corte era de Israël; pero estaba fuera el Exercito sobre las Armas, y no tuvo parte en la eleccion. Aquel vulgo , aunque se armasse , era inutil , como lo es, por lo mas, el de las Cortes , á quien hace floxo el òcio, y las delicias : las armas solo se tratan en la Corte como gala , y adorno , alguna vez como traycion.

Estaba el Exercito de orden de Ela sitiando à Gebethón quando sucediò la infelíz tragedia de su muerte. Era su Capitán General Amri , hombre esforzado , y de los primeros creditos en el Exercito, cuyo corazon no era inferior à la empressa mas ardua. Reciben las Tropas como injuria la Coronacion de Zambri sin su noticia ; y para hacerse enteramente dueños de accion tan importante, aclaman Rey à Amri. Yà tiene dos Reyes Israël, ò ninguno , porque en todos estaba dudosa la obediencia , por las contingencias del éxito , aunque yà resuelto el Exercito, parte, dexando la empressa de Gebethòn, contra Thersa; y era tan infeliz Zameri , que no se le declaraba un Parcial, aborreciendo todos haver querido fundar su derecho en una traycion, que quanto mas cruèl, daba razones ma-

yo-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Zambri es coronado Rey en Thersa: Amri Capican Gen.l & las Tropas, pone sitio á la Ciu.d la estrecha, y amenaza, si no se entrega con su nuevo Rey; el q.e ya persig.do del mismo Pueblo, se encierra en su Palacio, le pone fuego, y perece abrasado con toda su familia.

Ayuntamiento de Madrid

yores à la que tenia Amri; pues haviendose fenecido la linea de Baasa, estaba legitimamente elegido de todas las diez Tribus, porque de ellas constaba el Exercito.

Llegan las Tropas al campo de la Corte, y sin mas hostilidad, que formar un bloquèo, desinaya ZAMBRI. Las interiores aldabadas del corazon desalientan al culpado: rèmora es del valor la insensible cadena, que arrastra la iniquidad, porque siendo el horror del delito sombra, y aprehension, naturalmente es impedimento. No se lee en el texto oposicion alguna de ZAMBRI contra el Exercito que le sitiaba. Josepho creyó, que estrechado, tumultuasse el Pueblo, y que embarazó la confusion la defensa. La Plebe, amenazada, nada ama mas que su seguridad: aborrece muchas veces al Principe que sostiene, porque le mira como causa de su mal; y assi, no hay que fiar de ella, menos, quanto es mas numerosa la poblacion, porque los clamores de la multitud son mas expresivos. Era Thersa opulentissima Metropoli de las diez Tribus: su recinto un muro, con largas expensas construìdo: tenia mas gente que todo el Exercito; y como era fortificacion regular en aquellos tiempos, era àrduo el empeño de rendirla. Pero no quiere defenderse, porque convirtiendo las Armas contra ZAMBRI, sitian los Sitiados al Rey en su Palacio. No se lee de este infelíz Principe, ni el ademàn de morir heroycamente matando. Vè los preludios de su ruìna; y para ser esta mas infame, discurre ser su homicida, y convierte contra sí su desesperacion. Yà tiene tres enemigos, á sì mismo, al Pueblo, y al Exercito. Retirado al Real Palacio con su familia, ataca por los quatro ángulos de la sumptuosa habitacion fuego, y erige funesta pyra à su vivo cadaver el Rey. Muro interpone de voraces llamas al alevoso afan del Pueblo que le



Ayuntamiento de Madrid

buſcaba: arden las doradas Aulas de los Tribunales de Iſraël, para que tuviera menos que vencer Amri: ſin duda tomò eſſe exemplo el torpe Sardanapalo. Deſeſperado valor manifieſta el Rey! No sé qual es mayor conſtancia, poder tolerar los horrores de la muerte, ó las dilatadas anguſtias de la vida. Mayor valor ha meneſter para armarſe à padecer, que para diſponerſe à acabar; mas formidables en la aprehenſion ſon los poſtreros inſtantes de la vida, y los afanes del morir, pero ſon breves; y yà abatida la naturaleza, ó ſiente poco, ò no ſiente; pero para el largo padecer, ſirviendole de tédio, y de oprobio la vida, ha meneſter un valor, que dilate tanto el ánimo, que en él quepa ſin eſtrechèz toda la amargura de las iras de la ſuerte. La celebrada intrepidèz con que ſe diò muerte Catón, no ſe libra de cobardía. Quemaronſe los Numantinos ſitiados de los Romanos; mayor valor era reſiſtir los vencedores. Bárbara muger la de Aſdrubàl, que por no dàr en manos de Scipion, ſe echó en una hoguera con tres hijos! Eſſe, que parece ódio contra sí miſmo, es amor propio, tan delirante en ſu exceſſo, que rompe los firmes eſtatutos de la naturaleza. Por eſſo prohibe eſtos extremos de deſeſperacion la Ley Natural, y lo confirma la Evangelica. Reducido á paveſa el Palacio Real, entra Amri á ocupar el Sólio, que le encontró deshecho en cenizas, y nada quedò de Zambri, ſino la triſte memoria de haverle ocupado ſiete dias. Tantos reynó en Therſa, no en Iſraël, porque como no ſe interpuſo gran tiempo entre la felicidad, y la deſgracia, no le tuvo la noticia de correr los terminos del Dominio. El texto dice, que murió en ſu pecado: eſſa es otra infelicidad, que ſe exime de la ponderacion. La Eſcritura le pone entre los Reyes, aunque no reynò mas que en Therſa ſiete dias.

AMRI,

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

J. Camaron inv.t F. Asenjo sculp.

Thebni es coronado Rey de Israel en la Ciudad de Thersa su Corte: y el Exercito corona en su campo a Amri.

Ayuntamiento de Madrid

# AMRI,
## SEXTO REY DE ISRAEL.

*Desde* 3034. *hasta* 3046.

UNO de los mas graves castigos, que dà Dios á los mortales, es la propia insubsistencia, porque es el mas claro indicante de la turbulencia del ànimo. La inquietud es mísero efecto de lo vario, y esta misma es causa de mayor variedad: con que en una fatàl cadena de defectuosas reproducciones, la ligereza del deseo forja de lo vario su satisfaccion, y no la encuentra para que jamás sea felíz. Permitiò Dios inconstantes los hombres, para explicarles en su ansia, que busca el alma el bien que no ha de hallar prisionera en lo caduco. Siempre anda á pleytos consigo el hombre, porque en el voluble afan del apetito, ó del antojo, se juntan las enardescencias del deseo, y los amargos tédios del lógro. Con dos afectos lidia el inconstante, dexó escrito un Politico, y dos cuidados le perturban diametrales, querer olvidar lo que possée, y querer lo que ignora, porque finge la idéa en lo distante satisfacciones, que no corresponden en la possesion. Esto acontecia á Israël, de quien poco hà dixo el texto, que seguia á AMRI, para colocarle en el Trono, que desocupó Zambri; y apenas sin contradiccion le aclaman en Therfa Rey, quando dividido Israël en facciones, eligen, y reconocen otro, que es Thebni, hijo de Gineth; el qual, seguido de gran parte



Ayuntamiento de Madrid

de las Tribus, le pleytéa á Amri la Corona. Infelíz Casa de Jacob, que dividida de sí misma en muchas partes, y despedazada en intestinas discordias, ni acierta en lo que elige, ni en lo que quiere, inconstante en el dictamen, para formarse otra pena en el desassosiego de la voluntad, y del deseo! Havialos dexado Dios: ni Oràculo alguno los dirigia, ni ley los moderaba; y de esto se desordenaron los afectos, hasta la torpe declinacion de los enormes vicios, fomentados de sus perversos Principes, que para que olvidassen à Jerusalèn, y las Sagradas ceremonias de su Templo, todo se les permitia, como les obedeciessen.

Qual de estos dos vandos de Amri, ó Thebni fuesse mas poderoso, no lo decide el texto, ni lo queria todavia difinir la fortuna, porque duró largo tiempo la question. En equilibrio el poder de ambos, le sustentaba Dios para castigo, pues afirman los Rabinos haver sido esta una de las mas sangrientas guerras que padecieron las Tribus, que la hizo cruél el ódio, y la pertinacia. La guerra civil es un interés, no público, sino particular de cada individuo: por esso es tan feróz. Una es la razon de todo el Exercito contra el estraño; entre sí mismos hay tantas razones, como personas: hay un encono, una tenacidad, y un empeño, que arrastra el ànimo á la ultima ruìna, para apoyar la ciega resolucion del alvedrio. En las dissensiones civiles se peléa con desesperacion, porque cada uno combate por la propria seguridad, figurando insufribles las iras del vencedor.

La infeliz Monarchia, que adora dos Reyes, es vìctima de sí misma. No es menester buscar exemplo fuera del siglo en que escrivo, donde ha sido tan copiosa, y difundida esta desgracia, que no se han librado de ella

los

Ayuntamiento de Madrid

los Reynos de Eſpaña, Inglaterra, y Polonia.

Dificil es la queſtion que moviò Iſraël. Razones, que ſolo la ſuerte las difine, ſon deſgracia del que las tiene, ò ſon inutiles, porque la alta ſoberana independencia del que debe gozar la juſticia, ſe hace eſclava de la fortuna. El motivo por qué Iſraël, ſeparado de sí miſmo, no aprobaſſe la eleccion de AMRI, los Expoſitores le callan; buſcaronle Joſepho, y Philón, y no le encuentran. Un Rabino dixo, que havian querido los Principes, y Magnates de las Tribus deſtruir la eleccion de las Tropas, por el exemplar que ſe abrogaſſen ſiempre eſſa authoridad en ſemejantes caſos, pareciendo menoſcabo de los mas principales Varones, obedecer la ciega, y inconſiderada reſolucion del Exercito, ſiempre propicio al que mas familiarizado en el campo, tuvo, con la ocaſion del mándo, oportunidad de llevarſe las voluntades. Queria Iſraël en Cortes Generales elegir Rey: toma el contrario empeño el Exercito, y de eſtas diſputas ſale una guerra civil. Mal difinida viò Roma muchas veces eſſa queſtion, y las mas venciò el Exercito, con el felíz exemplo de Julio Ceſar, porque llegando á la violencia, ſon las armas el mejor inſtrumento para ella. Conſtaba el Exercito de AMRI de todas las Tribus, mas no de todos, porque las Cabezas de las familias, por lo mas, los ancianos, y los que componian los Tribunales, gozaban de la quietud de ſus caſas, y querian un Rey politico, y prudente. El Exercito le queria Soldado, y todos empeñados en lo ſuperior de la dificultad, ni podian las Tropas retroceder, ni los Tribunales de Iſraël violentamente conſentir, haſta que al cabo de cinco años, deſpues de varias, y ſucceſsivas deſgracias, en que á uno, y otro partido alternaba la fortuna ſus iras, y ſus favores, vencido, y muerto Thebni, y



Ayuntamiento de Madrid

ſu hermano Joràm, reynó Amri ſin contradiccion, mas no ſin eſtrago, no por mas legitimamente elegido, ſino por mas dichoſo. Entró à reynar al año veinte y ſiete del Reynado de Aſſa en Judá, pues en eſſe murió Zambri, que reynó ſolo ſiete dias: es letra del texto: deſpues dice, que entrò á reynar á los treinta y uno de Aſſa; y es la razon, porque todo lo que duró la guerra civil indeciſa, no le tuvo el Coroniſta Sagrado por Rey, porque ſolo veſtia la Púrpura en Therſa. No tenia Rey Iſraël, porque tenia mas de uno, y no advirtieron incautas las Tribus, que no tenia ſolucion eſſa duda, ſino es à coſta de ſangre, que inutilmente derramada, nada le quitaron à Amri, ſino las razones de ſer piadoſo, porque entró conquiſtando el Sólio, y perdieron con la reſiſtencia todo el derecho á la piedad, pues el rebelde, abuſando de ſu fuero, le deroga. El Soberano, que conquiſta de nuevo à ſu vaſſallo, es juſto Legislador de la mas ſevéra Ley, y las trayciones hacen juſtas las crueldades. Jurò el Rey juſticia, y el vaſſallo fidelidad: el defecto en éſta quita el sèr à aquella, y la hace legitimamente declinar en tyranía.

Uno de los mas malos Reyes de Iſraël fué Amri: peor de quantos le precedieron, dice el texto. Deſpues de haver ſeis años reynado en Therſa, adverſo à ſu Pueblo, quiſo paſſar la Corte à Samaria. Suelen los Principes caſtigar aſsi la altivéz de los Pueblos, porque en faltando ſu perſona, tràs ella ſe và la adulacion, el concurſo, y la opulencia. Ella es el conſtitutivo de la Corte; y para hacer de eſſo vanidad Amri, la forma en un àſpero collado, dilatando un Lugarejo chico, eſta es Samaria. Infelíz aſſunto del triſte vaticinio de tantos Profetas! Algunas dificultades tiene la letra del texto, porque antes de edificarla Amri (que aſsi lo ſupone la Eſcritura) ſe nombraba

Sa-

Ayuntamiento de Madrid

Samaria. Muchos Expoſitores dicen, que es otra, pero no la hallamos en los Coſmographicos de la Tierra de Promiſsion. Aſsi entiendo eſte hecho: compró el Rey un Monte en dos talentos: (cada uno era mil y doſcientos eſcudos de oro) era ſu Dueño Somèr, y de aqui ſe denominó Samaria: quien la nombra como en sèrie antecedente á eſte hecho, eſcriviò deſpues, y la dà el nombre que la impuſo AMRI, el qual á una corta poblacion le añadió eſſe Monte para fundar la Corte en ella, como lo hizo, edificando, no ſolo una populoſiſsima Ciudad, Cabeza de Iſraël, pero aun la fortificò de genero, que era de los mas fuertes Preſidios del Reyno. Reducida Therſa caſi à deſierto, llora la pena de ſu inſtabilidad. Adorò à Zambri pocos dias, luego à AMRI; y mal ſatisfecha, yà tenia en ella grueſſo partido Thebni, por eſſo la dexa el Rey.

Las paſſadas turbulencias parece que hicieron olvidar á AMRI la empreſſa de Gebethón, cuyo ſitio levantó, preciſado de ir contra Zambri, y ſuſpendió deſpues la neceſsidad de combatir contra Thebni, y aunque no era ſuya la empreſſa, ſino de Ela; pero el empeño era ſuyo, porque mandaba en Gefe en aquel ſitio; y aſsi, bolviendo á juntar ſu Exercito, y tomados los miſmos pueſtos, planta contra Gebethón ſus màquinas militares. Eſta, mas que util, fuè máxima politica para autorizarſe conſtante en ſus empeños. Si deben los Principes tomarlos con tanto teſón, que ſea ruína, es queſtion, que embuelve grandes dificultades, porque antes es preciſo difinir, ſi la honra del Rey es ſuperior al bien público, y ſi puede el heroiſmo del Principe ſer lìcito enemigo de la conſervacion del Imperio. Retroceder del empeño es ſonrojo, porque es deſdòro; ſoſtenerle haſta el exterminio del vaſ-

ſa-

Ayuntamiento de Madrid

ſallo, es inexorable fiereza. Mirar por ſu honra, y por ſu Reyno, es una obligacion indiſtinta: los que ſepáran al Rey del cuerpo de ſu Imperio, le permiten una heroycidad de ànimo, perniciosa à èl; los que no conocen mas que un cuerpo, cuya cabeza es el Rey, no ſepàran intereſſes; pero como en el bien público ſe incluyen mas individuos, éſtos ſe prefieren à uno, aunque ſea el mas digno. De eſta opinion es Sto. Thomàs, porque Dios entregò el Reyno al Rey para que le rigieſſe, y conſervaſſe. Los que dicen, que no hay en el Rey mas honra, que la utilidad, ſon poco nobles politicos; los que rinden el bien público á las ſutilezas de la quimerica honra del Rey, ſon tyranos, y quieren que el Principe lo ſea: la gloria del Rey no la funda Santo Thomàs ſino en la juſticia.

Otra razon atribuyen à Amri para el Sitio de Gebethòn, que es haver querido honrar las infauſtas cenizas de Ela, que le eligiò para eſta empreſſa, gloriandoſe en imitar las idèas del Principe, de quien havia ſido hechura. Eſta politica era enſeñar à ſus Subditos, cómo havian de ſerle agradecidos. Qual fuè el éxito del Sitio de Gebethón calla el texto, ſin duda no fué favorable, porque no ſabémos haya pueſto eſſa frontèra à ſu Reyno, ni pudo perſeverar en èl, porque dice la Eſcritura: *Que tuvo ſiempre crueliſsimas guerras con los Philiſtèos.*

Uno de los mejores Politicos (ſi no huviera ſido Tyrano) era Amri, Principe tan ſevéro, que guardaba las razones de ſu ira, con dexar ſiempre indefinidos los delitos, para fertil materia de ſu rigòr. Dexaba alguna vez de caſtigar, no por clemencia, ſino por razon de eſtado, para que ſe entorpecieſſe el Pueblo en unas culpas, que no eran contra la ſeguridad de ſu Trono, y ſus afectados deſcuidos relaxaron à Iſraël mas. Eſte es uno de los ma-

yo-

Ayuntamiento de Madrid

yores Tyranos, que envilecia los ànimos, para que fuessen contra él menos poderosos. Aqui empezaron à producirse las iniquidades de Samaria, aqui la razon del proverbio de la oposicion con Judéa, cuyo ódio estableció el Rey con vigilancia particular. Legislador de las Leyes mas insolentes, fundó una Cathedra de maldades, y lo que en la Corte parecia grandeza, opulencia, y fausto, lo nota como infelicidad, y maldicion el Profeta Michèas, que en tiempo del successor de AMRI vaticinó tantas desgracias à la infelìz Samaria, pocos años fundada, y erigida Corte de Israël, assegurando el Profeta, que uno de los mayores delitos de Samaria, era haver seguido los preceptos, y dictamenes de AMRI, Principe tan perverso, que obedecerle nota como fundamento de las maldades, y desgracias de Samaria Michéas. Tanto importa à la Republica ser ajustado, ò desordenado el Rey.

Curiosos algunos Expositores, investigan en qué consistia tanta maldad de AMRI, que culpa el Profeta á Samaria haverle imitado, y obedecido, fundando su duda en que este Principe no havia introducido la Idolatria en Israël, y que era Idolatra, como todos sus antecessores; y hallan, que era tan enemigo de qualquier Ley, y de sus ritos, que confundiendolos à su arbitrio, ni queria que prevaleciessen los de Moysés, ni los de los Gentiles, confundiendo las ceremonias, para que enagenado Israël, tuviesse como una Ley particular; pero que ni aun de ella se formasse Religion. Esto, en terminos mal disfrazados, era atheismo, que es la mas ciega, y necia iniquidad de quantas hà especulado la malicia. No eran los Samaritanos, ni Gentiles, ni en la Religion Hebréos. Observar una Ley con todas las circunstancias de su Estatuto, aunque sea falsa, y errada, indica mejor harmonía en el ánimo,

Ayuntamiento de Madrid

mo, que obſervar ninguna. Pedazos hiciſteis la Ley, dixo Abacuc á Babylonia, y la que eſta tenia no era buena, pero debian obſervarla. Eran los Samaritanos Hebrèos con quien perſeguia à los Gentiles, Gentiles con quien aborrecia à aquellos: con Cyro, y Alexandro ſe confeſſaban Hebréos, para participar del favor: con Tito, y Veſpaſiano Gentiles, para huir la atrocidad: eſto les havia enſeñado Amri. Eſta Samaria, tan iniqua como infelíz, fuè el aborto de ſu idèa, y de ſu doctrina. Eſtablecióla en fundamentos tan dèbiles, que no podia permanecer. Aqui reynò Amri ſeis años, deſpues de haver reynado otros ſeis en Therſa: verdaderamente ſolo reynò cinco, porque fueron los de ſu inquietud ſiete, y à los treinta y ocho del Reynado de Aſſa en Judá, durmiò Amri con ſus Mayores: muriò era mejor expreſsion, porque no es ſueño, ni deſcanſo la muerte del impìo. Eſte fuè el primero que eſtrenò el Real Panteòn de Samaria.

# ACHAB,

## SEPTIMO REY DE ISRAEL.

*Deſde* 3046. *haſta* 3068.

INfeliz, y azaroſa eſtá la pluma en los Reyes de Iſraël; no ſolo no podémos encontrar con uno bueno, pero ſiempre ſuccedian en el Trono peores. De muchos de ellos, hablando particularmente en ſu Hiſtoria, havia dicho el texto, que aquel era mas malo de ſus anteceſſores. Eſſo dixo de Amri, Padre de

Achab,

Ayuntamiento de Madrid

ACHAB: ahora lo dice de èste; y una letra, que parece clara, y que no necesita exposicion, es de dificil inteligencia, porque no se comprehenden los grados de la malicia. Los hombres no juzgamos, sino por los delitos exteriores; y como hemos visto tantos en los Reyes de Israël, hasta Amri, se duda, que puedan nacer hombres mas malos. Havian sido Idòlatras, sacrilegos, homicidas, lascivos, ingratos, avàros, y tyranos: no sè que le pueda quedar mas en que delinquir à ACHAB; pero Dios, que conoce los fondos de la malicia, quiere, que nos assegure el texto, que éste, hasta aqui es el peor. Sus crisoles tiene la maldad en el humano corazon, y inveterada es un habito, cuyos actos tienen mas intrinseca malicia. Excedió en ella, derivada desde Jeroboam á ACHAB, porque aprendió de todos à ser malo, y fuè creciendo la iniquidad hasta lo summo, como gloriandose, que nadie havia podido llegar à ser peor. Era su Dios Baal: assi le llamaban los Hebrèos: Jupiter Belo los Gentiles: los Historiadores Nemrod, que á los trescientos años del Diluvio, fundó, con una Estatua, la idolatria. Los Mythologicos, Pausanias, Gulielmo de Choul, Natàl Cómite, y Cartario creyeron, que era el Hercules Sydonio: no disiente de esto San Agustin.

Por agenos delitos empieza el texto à referir las maldades de ACHAB, porque antes dice, que Hiel, un Varon poderoso de Bethèl, reedificó à la prohibida Jericó. Cànon era de la antigua Ley no restaurarla, porque maldixo Josué en su destruccion al que lo haria: nadie se atrevió à esto hasta los tiempos de ACHAB: no es poca ponderacion de su maldad, que no ossasse Hiel cometer tan escandaloso delito, hasta que reynasse un Principe, à quien se adulaba con las culpas. Solo de omision pecó el Rey;



Ayuntamiento de Madrid

y si la Escritura, describiendo un hombre pèsimo, empieza por ella, se debe medir por alli la gravedad de los pecados de omission, que suelen despreciar los hombres. Esse pecado, dixo Pico Mirandulano, que havia sido el primero de Luzbél: parece agudeza, y examinada es verdad. Era Jericò un sitio feráz, y delicioso: abundaba de preciosissimos balsamos: regaba sus campañas el Jordán. La codicia de Hiel hizo olvidar las maldiciones de Josuè; y al abrir las zanjas para los primeros cimientos, se le muere su hijo primogenito Abirán. No entendió Hiel el aviso; y prosiguiendo en su delinquente designio, como se iba levantando el Edificio, se le iban muriendo los hijos; y quando yà perfecto el muro, plantó en los robustos postes las puertas, falleciò el ultimo hijo Segub. No he leido mas vivo exemplar de la codicia, y del empeño. Su Casa destruia edificando, y no lo vé, porque le texió la ambicion un espeso cendàl à los ojos. Quando le sobra una Ciudad, le falta Casa, porque le falta descendencia: elevaba los gigantes Muros sobre la hàz de la tierra, y en su centro escondia sus hijos: costoso desvarìo, nacido en la misma idolatria, porque todo era desprecio de la Ley de Moysés, y de las palabras de Josuè.

Esta, que parece maldad agena, es del Rey, porque daba fomento al olvido de las Constituciones del Hebrèo, y de los avisos de Josué, que era quien les havia dividido la prometida Tierra de que gozaban. Quieren los Israëlitas ser hijos de Jacob para las suertes que les cupo en los bienes temporales, pero no para las que se les impusieron Leyes, quando dexaron de ser esclavos. Castiga Dios à Hiel, y habla con Achab: esta es dicha; pero estaba el Rey sordo. Mas de cerca le habla Dios, y sin figuras, porque le embia el mas zelante Varón de la Ley.

Este

Ayuntamiento de Madrid

Este era Elías, y por no desayrar los hyperboles, no le damos otro encomio, que su nombre. Felíz siglo, que mereció tener á Elías! Infelíz Israel, que convirtiò en desgracia esta dicha.

Errarón los Rabinos en creer, que este era Phinees, hijo de Eleazaro, porque era Elías de Thesves, Lugar de la Tribu de Gaad, entre Jebba, y Sarèm, segun Adricomio. S. Epiphánio creyó, que era Thesves vecina á Arabia, y el Lugar de los Sacerdotes. La voz equivocó al Abulense, Lyra, y Hugo, que dixeron ser esta una Ciudad de Ephraim, donde mataron à Abimelec; pero aquella se llamaba Thebes, como escrivi en la Historia de los Jueces. La simulcadencia de Gaad, con Galaad, ha causado otro error en los que pensaron, que era Galaad la Patria, y Thesvites apellido. Tambien dió lugar à este engaño decir el texto, que era Elías de los moradores de Galaad; y es, que havia dexado su Patria para venir aqui como á predicar, porque era esta (por testimonio de Osseas) la mas dissoluta, y relaxada Ciudad de Israel. Su caridad le traía à vivir entre malos, por si podia hacerlos buenos. Otros han juzgado, que era Thesves, Ciudad de la Tribu de Neptalí, donde nació Tobias el Mayor: Yo, menos instruido, segui essa opinion en el Poema de la Vida de los Tobias: esta es mas clasica de que estaba en la Tribu de Gaad.

Repetir tanto Elías, que solo el Señor era Dios, le diò este nombre, que significa, Dios es Señor, porque el primer nombre de Elías era Jabersehit. Otros dicen, que Elías significa Fuerte: otros, que Sol, y todo le compete. Sacerdote le creyeron S. Epiphanio, y Isidoro: lo contrario sienten el Abulense, y Sanchez. Los primeros lo fundan en el sueño de su Padre Sabaacha. Soñó éste, al

na-

Ayuntamiento de Madrid

nacer Elìas, que le embolvian en fuego, y le ſaludaban los Coros Celeſtiales: conſultò en Jeruſalén, y ſe le reſpondió que havia de juzgar aquel niño con zelo ardiente à Iſraël, que era en la Antigua Ley, deſpues de Sansón, preeminencia de Sacerdotes.

Providencia ha ſido entretexer la Sagrada Hiſtoria entre los hechos de Achab los de Elías, para ſuavizar el horror de aquellos. Parece que le hizo nacer Dios para reducir al Rey. Toda la conſtruccion de un Varón Santo le cueſta à Dios llamar à un Pecador. Con Moysès, buſcaba à Faraón; con Abìas à Jeroboam; con Iſaìas à Achàz, y Manaſsés; con los Machabéos à Antioco.

Nada de eſto logró Dios, pero cumpliò con ſu amor, y ſu miſericordia, dilatandola, haſta donde yà la miſma malicia de la obſtinacion del hombre no la queria. Aborrece à la piedad de Dios el malo, porque la arguye: quiſiera à Dios ſufrido, y que no le llame piadoſo: antes deſea tenerſe por olvidado. Quiſieramos el olvido de Dios para eſtarnos con nueſtros vicios; pero como los ha de perſeguir ſu juſticia, baſtante, y no merecida clemencia es el aviſo: por eſſo, antes de ſu exterminio, embiò tantos Profetas à Judá, y Iſraël: eſſe eſtilo conſerva aún en la Ley de Gracia. Santos hizo nacer expreſſamente contra los Hereſiarcas, y ſu falſa doctrina. Contra los Arrianos nació un Athanaſio; y contra los Pelagianos, y Manichéos, un Aguſtino. Nacieron Santo Domingo, San Cyrilo, el Damaſceno, y San Ignacio, contra los Albigenſes, Neſtorianos, Iconomachos, Luteranos, y Calviniſtas. Tantas diligencias le coſtamos à Dios, y para copiarle las providencias de ſu amor, diſpuſo, que la naturaleza no produxeſſe veneno, ſin nacer cerca el antidoto,

Vi-

Ayuntamiento de Madrid

*Vive Dios, que no lloverá mas en Israël, si no lo dixere yo*, dixo Elías à ACHAB. Riguroso está el Profeta, y mas obstinado está el Rey. Arriesgada confianza parecería á los Idólatras, que no entienden los primores de la Fé. A sus labios reservó Elías el favor de la lluvia, como quitandole á Dios su poder, porque temiò su Clemencia. Rezeló misericordias, quando su zelo ardiente solo imploraba castigos. Yá se empiezan à agostar los pomposos fertiles campos de Israël. Ignoran las mieses el dorado progresso de la fecunda caña, y consumido el feràz jugo, eran breves aristas, que caían desasseadas sobre la endurecida faz de la tierra. Burlaba esta los violentos vanos impulsos de la rexa del infeliz Labrador. Faltòles á los troncos, penetrados de las injurias del immoderado ardòr del Sol, el humedo refrigerio del agua, y yà no vegetables sus raìces, respiraba fuego Israël. Cubria rustica toba à las sossegadas guijas, que ni señas daban del olvidado arroyo. Callaron los perennes manantiales, y bebian sedientos los animales el enfogado ambiente. Cansado el piè de la mísera enflaquecida rés, y dexando sus horridas cabernas los brutos, pronunciaban à su modo en sus míseros lamentos la muerte, ó la buscaban. Casi vió Israel su desolacion, quando se le conjuraban los Elementos, porque faltando el agua, que es la sangre de la tierra, tenia mas intenso ardor el Sol, pues no ventilaba el ayre, ò le enfogaban los ardientes vientos, que respiraba la sequedad de las entrañas de la tierra. Esto miraba gozoso Elías: infundió Dios la razon de su justicia en el tenáz corazon del Profeta: por esso le llamó á Elías San Bernardo Dios de ACHAB.

Mandale Dios, que se esconda en unas cuebas del Torrente Carith, àcia el Oriente. Este es un Rio, que nace de los Montes de Ephraim, y baxa à los campos de la



Ayuntamiento de Madrid

Ciudad de Phaſſelo. Aqui los Cuervos, puntuales Miniſtros de la providencia de Dios, le traìan dos veces al dia carne, y pan. Todo le ſobra al Profeta con ſola ſu obediencia; todo le falta à Iſraël, por ſola ſu pertinacia. (de eſta Ave ſe valió deſpues Dios para ſocorrer á San Pablo, S. Anton, y S. Benito) Buſcó agua ſediento el Profeta en el Rio, y no la encuentra. Entonces le dixo Dios: *Vete á Sarepta, en la Provincia de Sydonia, que alli te alimentará la piedad de una muger viuda.* Mal eſtá Dios con Iſraël, porque ſaca de ſus confines á Elías. Eſtaba Sarepta ſituada entre Tyro, y Sydonia, junto al Mar, y para hacerla mas fertil, la bañaba el Rio Eleuthér. Todas las eſpaldas buelve Elías al Reyno de Achab. Infelìz Rey! Llega Elìas à las puertas de la Ciudad, y vè una muger, que juntaba con mucho afan poca leña: *Dame á beber*, (la dixo) *que me abraſo.* Ella no entendia mas que literal el ardor, y le obedece. Deſpues la pide Elìas pan: *No le tengo*, (reſpondió) *ſolo hallarás en mi Caſa raras gotas de aceyte, y poca harina, de ella te haré una torta, para que comamos tú, y yo, y mi hijo, ſiquiera eſto antes de morir.* Padecia tambien hambre eſſa Provincia, y todo lo que le quedaba á eſſa muger, era lo que ofrece à Elìas, que la dice: *No temas, hazme antes á mi de eſſa harina un pan, y cuecele en la ceniza: deſpues comereis voſotros, que yo te ofrezco, en nombre del Dios de Iſraël, que no te faltará harina, ni aceyte mientras no llueva.* Con prudencia ofrece Elías los milagros: ſolo á la Fé los vincúla. Obedeció la muger, y cumplió ſu palabra el Profeta: fuè meneſter dos actos heroycos. Para mayor alivio de eſſa caſa le guarda Dios. Enferma el unico hijo de eſſa muger, y muere. Excedida la madre en las expreſsiones del dolor, le dice à Elìas: *Para eſto veniſte á mi caſa, para renovar la memoria de mis pecados en la muerte*

de

Ayuntamiento de Madrid

*de mi hijo*? La humildad de esta quexa mereció la compassion de Elías, y clamando à Dios, dixo: *Cómo, Señor, ha de participar esta Casa de mi desgracia*? *Ha de ser su piadosa hospitalidad su castigo*? Avivó su fé, y estendiendose en cruz por tres veces sobre el cadaver, queriendo como introducir el ardòr con su aliento, manda en imperiosa voz, que resucite aquel Niño, el qual buelve al punto à vivir. Este genero de milagros estrenò Elías: el primero fuè, que tuvo jurisdiccion sobre la muerte. Tres mil ciento y treinta y un años tenia el Orbe, con poca diferencia, y nunca, hasta aora, se havia visto retroceder la vida á los elados corrompidos despojos de la muerte. Esta fué la primera resurreccion, que para executarla Elìas formó tres veces la Cruz, estendiendose sobre el difunto, porque profeticamente sabìa, que solo essa señal era la que podia introducir la vida. *Aora veo, que es tu Dios verdadero*, dixo la muger, y solo essa confesion pretendia con tan gran portento Elías.

Al tercer año de la sequedad de Israël dice Dios al Profeta: *Buelve á Samaria, presentate à* ACHAB, *porque quiero conceder á la fatigada tierra el agua*. No havia menester Dios de Elías para darla, pero quiere acreditarle en premio de su fé, y la reservó, si no à su imperio, à su profecìa: assi honra Dios sus Escogidos. Parte á la Corte de ACHAB, y encuentrale su Mayordomo Mayor Abdias, que iba por el Reyno buscando algun, no del todo agotado raudàl, en cuyos rivazos verdegueasse poca yerva, para el precisso alimento de los ganados, que quedaron à Israël. Iba este por una parte: el Rey, para el mismo fin, por otra: à cuidado tan mecanico, y servil humilló Dios la Magestad. Yerva busca en las humedas margenes toda la altivèz de un Rey, y no repára, que porque le falta Dios,



Ayuntamiento de Madrid

todo le falta. Essa ceguedad tiene el delito : buscamos el remedio del mal reiterando la causa de èl, y este desorden no nos parece desvarío, siendo uno de los mayores que tiene el mundo desconocer sus propios delirios.

*Eres tu Elias?* le preguntò Abdias al Profeta. *Yo soy*, respondió, y luego le adora humillado. Novedad era en Israël esse acto de Religion. Mucho es que fuesse Ministro de un mal Rey un hombre bueno Este es aquel, que mandando la tyrana Reyna Jezzabèl matar quantos Profetas, y Varones observantes de la Ley de Moysés tuviesse Samaria, escondiò cien de ellos en unas cuevas, alimentandolos à su costa, hasta que pudieron librarse de la injusta persecucion. Lyra creyò, que por este acto de humildad le dió Dios el dón de Profecía, y que es el quarto de los que llamamos Profetas Menores ; pero mas bien ajustada la Chronologia de los tiempos, el Profeta Abdias no vivió en los de Achab.

*Dile á tu Rey*, (dixo Elías á su Mayordomo) *que estoy aqui. No me obligues á esso*, (le respondió) *porque como te busca ansioso, si quando yo lo dixere, te esconde Dios á su vista, y no te halla, ha de convertir en mi su ira, ó porque pensará que le miento, ó porque me tendrá por tu confidente. Tú yá sabes lo que hice escondiendo aquellos cien Varones Justos, que perseguia Jezzabél, no me arriesgues otra vez.* Buen Cortesano es Abdías, no descuida tanto de sí como parece: tanto arrastra el favor de los Principes: perder teme la gracia de Dios, y la del Rey: mucho pretende conciliar. No se oponen, pero média gran distancia en los extremos. Esto, que parece muy dificil, se consigue con sola una máxima, que es anteponer á Dios à todos, y posponerlos todos al Rey.

Prudente Elías no insta mas en su peticion, y dice:

*Vive*

Ayuntamiento de Madrid

*Vive Dios, que oy me verá el Rey.* Parte Abdías, y olvidado de su temor, le dice á ACHAB que venia el Profeta. No sè cómo muda tan presto de dictàmen; ò temiò no obedecer, ó lisongero, como sabia que le buscaba el Rey, le hacia su corte con adelantarle la noticia. Estas sutilezas saben los Palaciegos, no malogran ocasion á agradar, y vigilantes linces del ánimo del Rey, solo subministran materiales à su satisfaccion.

Parte ACHAB à encontrar à Elìas, y al verle le dice con ayrado ceño: *Eres tú el que turbas á Israel? No soy yo,* (le responde el Profeta) *sino tu, y tu Casa, que olvidando la antigua Ley, idolatrais en el infame Baalim; y para prueba de esto, junta en el Carmelo quatrocientos y cinquenta de tus falsos Profetas, y otros quatrocientos Sacerdotes de tus vanos Idolos, y del profanado bosque, y verás la verdad.* Executòlo assi el Rey, y convocado todo Israël, dixo Elías: *Hasta quando, ciego Pueblo, declinais á dos partes? Si el Señor es solo el verdadero Dios, seguidle: si lo es Baal, adorarle.* Calló el Pueblo, porque no tenia rèplica la propuesta. Havia determinado el Profeta acreditar antes á Dios con prodigios, para pedir despues de justicia la adoracion, porque no iba à persuadir, sino à convencer. *Yo estoy solo,* dice, *Profeta del Señor, los vuestros son quatrocientos y cinquenta, aderecen ellos un Toro al Sacrificio, yo otro, y dispongamos sobre distinto Altar las victimas sin fuego. Invocarán ellos á su Dios, yo al mio, y el que milagrosamente embiáre llama á su sacrificio, esse será el Dios que adorarémos.* Convinieronse todos aplaudiendo la propuesta; yà parece querian rendir al milagro su entendimiento: mìsero vulgo! No se acuerda haver visto ellos, y sus antepassados portentos mayores. Infelíz quien aguarda á los milagros, porque si se le malogra uno, se endurece á ellos! Yo creo,



Ayuntamiento de Madrid

que por haver visto tantos Israël los despreciaba: el uso entibia la veneracion, porque en dexandose de admirar, no inducen à la reflexion.

Previnieron su Toro por victima los Profetas de Baal; y dicen los Rabinos, que desdeñando el Sacrificio, huyò de las manos de los Gentiles à las de Elías. Esta es una de sus ficciones; la verdad es, que aderezaron sobre el Ara la victima, que clamaron à su Dios por fuego, y este no parecia, sordo à las afanadas voces de los supersticiosos Sacerdotes. Quien havia de responder, si à nadie llaman? Si buscan à otro Dios imposible, què esperan? No se atrevió el Demonio à derramar fuego sobre el Ara, porque estaba empeñado por lo contrario Elías: pudo el Infierno concurrir al engaño, y quiso; pero como repugnaba la Fé del Profeta, no obedecia lo material à la espiritual inteligencia protectora de esse engaño. Obedece la materia al espiritu, porque en la graduacion de las cosas creadas prevalece la mas noble. Podia por sì mismo el Demonio levantar verdadera llama, ò fingirla, porque à la excelencia de su sèr, aunque yá viciado, obedecen los Elementos, como prueba doctamente Sylvestro Prieras en su libro de las Maravillas del hechizo: Pero aora podia mas Elías que todas las legiones de los Angeles precitos, porque impèra sobre todas las Criaturas el Criador, en virtud de cuya Omnipotencia lo podia todo la Fé del Profeta, que burlandose de los frustrados afanes de los Gentiles Sacerdotes, les decia: *Elevad mas el clamor, que es facil que vuestro Dios esté hablando, y no os oyga; se estarà quizà passeando, ó durmiendo.* Mofa hace de las que adoraban Deydades, y de los Idólatras, y no lo entienden, porque aquellas, que eran verdaderas impropiedades de la Deydad, y cosas incompatibles con Dios, dichas del Profeta por

Ayuntamiento de Madrid

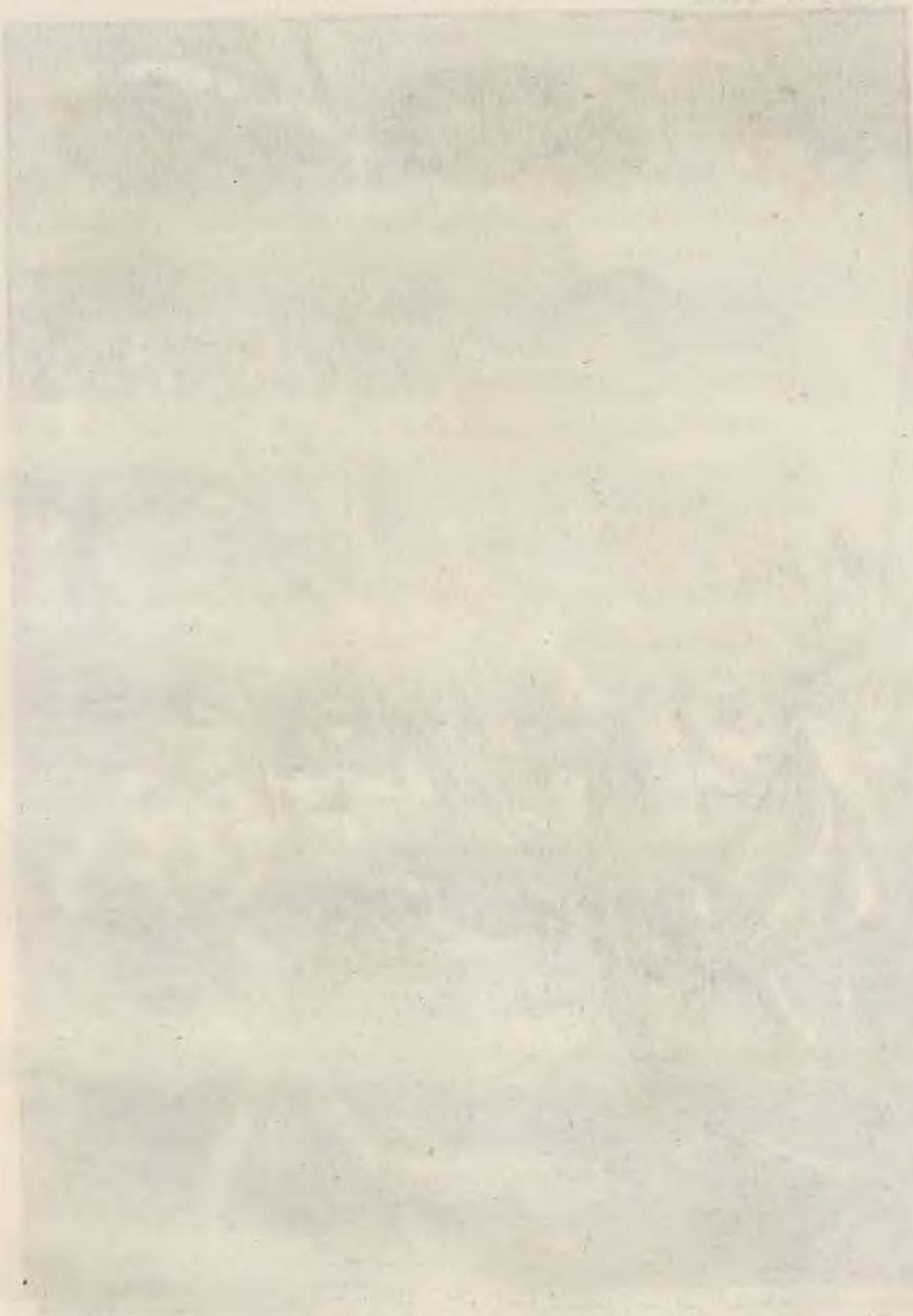

Ayuntamiento de Madrid

T. 11. F. 263.

Geronimo Ant.º Gil inv. M.ª Hipolyto Ricarte sc. V.º 1760.

Los Profetas de Baal ofrecen Sacrificio en el Carmelo á sus mentidas Deydades en presencia del Rey Achab, y del Profeta Elias: no les basta el deseado fuego, que consuma la Victima, por mas que esfuerzan su plegaria: mofase de ello Elias, y en otro lado del propio Monte edifica èste vna Ara con doze piedras, en que pone leña verde, y la Rès que destina al Sacrificio: manda derramar agua sobre ella: haze oracion á Dios q. propicio á su Siervo, destina el fuego, que devora, y consume la victima, de lo que queda admirado Achab, y todos adoran al Profeta.

Ayuntamiento de Madrid

por escarnio, ellos no las tenian por tal porque atribuian humanos afectos, y operaciones à sus Dioses, pues muchos de ellos creían, que havian sido antes mortales; y assi clamaban mas, subiendo de punto la voz en forma de imprecacion. Herianse con infame rito, hasta verter sangre, martyres de sí mismos. Todo el dia passaron inflamando las infelices gargantas los impíos Sacerdotes, y antes callaron rendidos al afan, que ardiesse en llama la victima.

Ahora venid conmigo, les dixo Elías, el qual, invocando à Dios, reedifica con doce piedras un Altar, que en otro tiempo se havia erigido. Aqui dice el Cornelio que se engañó el Abulense, creyendo, que este havia sido el Altar de Saúl, porque de aquel no dexó vestigios la Casa de David. El numero de las piedras figuraba los hijos de Jacob, Padre de las Tribus. Ciñe Elías el Altar de un conducto de agua, que le bañaba por varias separaciones todo. Construye la pyra de poco àrida leña, y sepára, conforme á la ceremonia, los miembros del Toro. Mandales, que por tres veces derramen quatro cantaros de agua sobre el Altar, y la Victima; de suerte, que yá no tenia naturales disposiciones para el fuego la materia. Aqui fingieron los Rabinos, que salia agua de las manos de Elías; mas no era del caso esse milagro. Viendo el Profeta yá convencida la razon, y la naturaleza, oró assi à su Autor: *Dios, y Señor de Abraham, Isaac, y Israel, manifiesta oy tu inmenso poder, y que eres solo tu el Dios verdadero, y yo tu Siervo, pues fiado en tu infalible palabra, lo dispuse todo. Oyeme, porque rendida la rebeldia de este Pueblo ingrato, buelva otra vez á tí.* Apenas proferidos estos ultimos acentos, se desprendiò del Cielo tan voráz lengua de fuego, que lamiendo el agua del conducto, devoró la victima, y la leña. A este portento, el Pueblo, confessando que era



Ayuntamiento de Madrid

ſolo el Señor el Dios de Iſraël, adoró à Elías. Aqui no ſe lee adoraciones de Achab: dudaſe ſi deteſtò, à lo menos aquel inſtante, la idolatria: nadie ſe atreve á difinirlo. Alguna vez eſtuvo penitente; pero diò de ſu dolor tan pocas mueſtras, que el texto las calla.

Manda Elías matar en el Torrente Cisón los quatrocientos Profetas de Baal. Lo reciente del milagro inflamò el òdio del Pueblo contra eſtos infelices, y en breves inſtantes hechos pedazos, los arrojaron al agua. Como ſediento eſtá eſſe Rio de la ſangre de los Gentiles, porque bebió la que en la batalla de Siſara hizo derramar Barac. No los quiſo matar en el Carmelo, porque era un Monte Sagrado, y havia de ſer habitacion de muchos Santos. Parece demaſiado eſte rigor, y todo era zelo ardentiſsimo del Profeta, cuya natural ſeveridad, irritada con las culpas de Iſraël, prorrumpia en rigores. Yà parece que eſtá con eſte ſangriento ſacrificio aplacado Dios, porque aora ſe diſponen las nubes al alivio que eſpera Iſraël, que para que le oyera de los profeticos labios de Elías, le dice eſte al Rey: *Come alegremente, que oygo ruido de gran lluvia.* Aqui tendràn que reparar los Philoſophos, ſi habló metaphoricamente el Profeta, queriendo decir que ſabia que lloveria; ò ſi fuè literal oír antes el ruido de la lluvia, que ſe vieſſen deſprender las nubes en agua. Muchos defenderàn, que pudo ſu atencion oìrla antes de verla. Cardoſo dice, que à la violenta agitacion de los vapores, que ſuben à conſtruir la nube, ſe eſtremecen los boſques, y ſin ſenſible ayre, tiembla lo frondoſo de los arboles; y aſsi pudo Elías (como mas sábio que todos) ſi ſe movian los arboles del Carmelo, entender la verdadera cauſa, quedandoſe de los demàs ignorada, porque tambien conoció deſpues, que una nube, que ſubia del mar, ſe havia de re-

Ayuntamiento de Madrid

reſolver en agua. Viò lo tenuiſsimo del vapor,que exalaba la tierra ; y aunque las inſenſibles operaciones de la naturaleza, y la atraccion del Sol , con la proxima diſpoſicion de romperſe aquel velo de la nube es imperceptible , pudo oír ràfagas de viento , que ſuelen preceder al arrebatado impulſo de las nubes, y eſto era oír el agua; ó lo conocería por las infinitas ſeñales , que notan quantos Philoſophos eſcriven de Meteoros, y de eſtas alguna percibe el oìdo. Prolixidad es averiguarle á un Profeta, cómo ſabia que havia de llover. Para aguardar en el Carmelo el éxito de lo que yá no dudaba , ſentado en el ſuelo , y con las rodillas altas , eſconde entre ellas humillada ſu cabeza:es expreſsion del texto. La poſitura es eſtraña:nadie duda que oraba , pero podia buſcar otra, ó mas humilde,tendido con la boca al ſuelo, ó mas mortificada, arrodillandoſe. Eligió la poſicion del cuerpo de la criatura racional , que habita el ciego centro de las maternas entrañas. Por Iſraël oraba Elías,y con ſu intimo dolor, ſuplìa el que á Iſraël le faltaba. A todo el Pueblo contemplaba en ſu perſona , porque oraba por todos , y quiſiera bolverſe á eſconder en las entrañas de ſu madre , para que borrado del todo, como ſi no eſtuvieſſe cometido el delito , ſe empezára de nuevo à vivir. Eſte moral retroceder de sì miſmo , que en cada individuo deſeaba Elías, executaba materialmente ſu fervor , y ſu anguſtia , porque eſtaba en la mas triſte poſicion del cuerpo, que ſobre parecer natural priſion , es ceguedad , y todo lo expreſſaba Elìas , previendo quanto malograba Dios aquel favor.

Siete veces mandò à uno de ſus Diſcipulos , que miràra al Mar. Impaciente eſtà Elías : la nube aguarda , que todavia no parece. Como ſabe , que ha de ſer natural la lluvia , y que Dios dexaba yà correr para Iſraël las cauſas

ſub-

Ayuntamiento de Madrid

ſubalternas, no eſpera la nube ſino del Mar, y en la nube el agua, porque no es otra coſa la lluvia, que la nube deſatada en el agua que la compone: rompela el viento, ó la miſma gravedad de la materia, y nada de la nube queda, porque ſe eſparcen á ſu particular region los materiales eterogeneos de que ſe formó. Salomón dixo, *que cosía Dios el agua en la nube, como en un veſtido*: Job, *que la ataba*. Eſto no es decir, que vertia la nube el agua que contenia, y que ſe quedaba nube, ſino que las partes mas craſas de ella formaban exteriormente como una materia sòlida en que ſe guardaba el agua, hablando en metaphora, porque todo alli es fluido, y ethereo, aunque la craſitud de los vapores lo fingen à la viſta sólido. No todas contienen, y ſe reſuelven en agua: por eſſo no ſon todas las nubes ſeguro indicante de ella, porque hay mas ligeras, ò mas ardientes impreſsiones en el ayre, que ſe ſepàran de otra manera, buſcandoſe entre sì las particulas homogeneas, para encaminarſe al centro. Quanto mas tardaba la nube à moſtrarſe al Orizonte, oraba con mas fervor Elìas. No dudaba que havia de llover, porque ſe lo dixo Dios; pero yà á ſu anſia le parecia que tardaba. Danle al fin noticia, que ſe levantaba del Mar una nube tan chica como la planta de un hombre, eſtando raſo el Cielo, y conoce que es la lluvia. Entonces dice à un Criado de Achab: *Dile al Rey que ſe ponga apriſa en ſu carroza, porque no le coxa el agua*; y apenas (dice el texto) ſe levantó Elias, y miró à una, y otra parte, quando acercandoſe mas aquella nube, que hizo la diſtancia parecer pequeña, ó eſtendiendo el opàco cuerpo en el ayre, declinando á la infima region, ſe deſata en lluvia. Eſta fuè una de las mas felices borraſcas que conociò Iſraël. Primor fué de la atencion de Elìas librar

Ayuntamiento de Madrid

brar al Rey de la moleſtia del agua, porque en ſu coche llegó velòzmente á Iſraël. Corria junto al coche como Volante Elías, y ceñido fuertemente en ſu tunica, ſirvió aquel dia de Lacayo al Rey. Siempre he eſtrañado tan intempeſtivo obſequio de un Santo à un Idòlatra. Eſte fué acto de vaſſallage, y doctrina al Pueblo; fué humildad, y querer traer à sì la voluntad del Rey para convertirle. Vióſe aquel dia adorado Elías, y obedecido: aora ſe humilla, temiendo ſu propia humanidad: tanto cuidado han meneſter los Santos para conſervarſe.

Quanto aconteció en el Carmelo refiere ACHAB à ſu muger: èſta era Jezzabèl, cuyo impío corazon quiere vengar en Elías la muerte de ſus Profetas en el Cisón, y le amenaza con ella. Téme Elías, y huye: aqui obrò como hombre, porque no hemos de eſperar ſiempre milagros. Vagaba Elías errante, ſin mas norte que ſu voluntad, dice el texto; no le guiaba directamente Dios, que alguna vez parece que nos dexa, como hacemos con los niños, por ver ſi ſaben andar. No hemos de creer à los Santos en todo iluminados. Dios les aviva la luz quando importa: otra vez los dexa en una obſcuridad, y embueltos en tinieblas, no ſaben determinarſe. De eſto ſe quexaban Santa Thereſa, y muchos Santos. Dios los dexa luchar, como en una obſcura noche, para que eſforzado el alvedrio, ſepa deſembarazarſe de las impreſsiones de la humanidad con poca luz, porque yà es quanta baſta á deſcubrir la mejor ſenda. Con eſſo ſe hace robuſto el ànimo, empleando todas ſus fuerzas naturales, y ſe conſtruye el mérito, al qual no ſiempre le correſponde mayor luz, aunque adquiera mayor gracia, porque la de Dios ſe emboza muchas veces, y ſe oculta al miſmo, que felízmente la poſſee, y la ignora, no ſolo por las dudas que ſe propone humil-

Reyes 1. c. 19. v. 3.

Ayuntamiento de Madrid

milde, pero aun por los mismos efectos de ella, porque aun quando es mayor, no se explica con favores. Assi se deleyta Dios con sus Escogidos, apurandolos en varias maneras de crisoles: y assi se complacia en Elìas, sin declarado precepto de lo que havia de executar, para que se debiesse á sí un poco mas con el acierto. Passa á Judà: llega á Bethsabè: allí despide su Criado, y anda todo un dia por el Desierto. Descansaba acaso á la sombra de un Junipero, y yá vencida la humanidad con la fatiga, prorrumpia en terminos, que mal entendidos, parecerian desesperacion. *Basta Señor*, (dixo) *matame de una vez, porque no soy mejor que mis Abuelos.* Este primer impulso muestra casi vencido del afán el sufrimiento. Job lo expresó muchas veces sin pecar. No está desesperado Elías, teme de su paciencia, y desea morir. Esto lo permitió Dios para que se conociesse Elías con mas perfeccion, y que solo es dòn de Dios la fortaleza. Basta, dixo algun Santo, à los favores: Elías, à los trabajos. Aquel lo decia en ocasion de la delicia que percibió del immenso padecer: éste, de la angustia con que el padecer le oprime. Elìas obraba naturalmente, y en èl hablaba la humanidad ingenua: en aquel obraba la gracia, que exaltò la humildad, hasta conocer, que no merecia se le transformasse en gozo el padecer, y temia le faltasse el mèrito de sentir: por esso quiere desnudos los tormentos, sin alivio. Elías teme el riguroso examen, confiessa su flaqueza, y el temor de que pudiesse la humanidad cansada declinar en impaciencia: no teme la pena, sino la posibilidad de la culpa. Qual de estos dos distintos actos fué mas agradable à Dios, no es difinible: pende de conocer los fondos del corazon, y del ànimo, que solo Dios los penetra. El Chrysostomo dixo, que este miedo, y enfado de Elìas, era pena de la crueldad

Ibid. v. 4.

Ayuntamiento de Madrid

dad de haver hecho matar aquellos falsos Profetas : esta conjetura tiene muchas repugnancias,porque aquel rigor fué zelo, y justicia. Con sus proprias expresiones està Elias humilde, porque cree, que no es mejor que sus antepassados , para fiarle Dios el peso de tanto afàn. Yo he creído siempre , que el mayor de Elías, era su zelo. No podia sufrir el delito: le desesperaba la agena culpa , porque,como hombre,no tenia infinito el sufrimiento,y queria morir, por no vér pecar. Essos mismos trabajos probó Jonàs, y se los passó Dios por mérito , porque todo era amor á Dios,y ódio à la culpa: por esso dadecia en los agenos delitos. Mas padeció mentalmente Christo, que materialmente, porque sufria otra mas dura passion en el pecado del hombre.

Cansado Elias, duerme á la sombra del arbol en que descansaba. Es el Junipero de calidad ardiente : se conserva en su ceniza, mas que en otra alguna, el fuego : tiene espinas , y està siempre verde , y florido : dolor causa de cabeza su sombra, y la abochorna : quizà por esso dormia tanto Elias , que aun despertado por un Angel, que le dió un pan, y un vaso de agua , buelve à dormir hasta que segunda vez le despierta, y le dice: *Come , que te queda largo camino que andar.* A todo esto nada responde Elías, y obedece. Dos veces comiò, y confortado con solo esse tènue alimento , caminó quarenta dias , hasta llegar à Oreb, porque no le quiso Dios mostrar la senda mas corta, que como por ella distaba solo quarenta leguas, las podia cómodamente andar en ocho dias , mas ignoraba el camino. Aunque sabia donde Dios le embiaba, fuè vagando por el Monte , para que se le debiesse algo à su fatiga: assi nos enseña Dios , dexandonos errantes, cómo hemos de cooperar à nuestro bien. Ibid. v. 9.

Sin

Ayuntamiento de Madrid

Sin haver comido en quarenta dias, llegò á Oreb, y se esconde en una cueva. Este Monte se llama por antonomasia el de Dios: este es el Sagrado Sinaí de Moysés, Teatro de tantos prodigios. Josepho dice, que los Pastores de este Monte veneraban su cueva, como si en ella huviesse algo Divino, aun antes que llegasse á ella el Profeta. Aqui le dice Dios: *Qué haces Elías? Estoy zelando tu honra*: (le responde) *olvidó su pacto Israél: destruyeron tus Altares: mataron tus Profetas; y porque yo solo he quedado, buscan mi exterminio. Sube á la eminencia del Monte*, le dice Dios. Obedece, y vé como un Espiritu vehemente, y ruidoso, que commobiendo el Monte, se despedazaban las peñas, y silvaban las frondosas Ayas. No estaba alli Dios, ni en un horrible terremoto que oyó, ni en las que viò voraces lenguas de fuego, como que lo abrasaban todo, hasta que le sintiò venir en un suave Trono de aura leve: esto significa, que Dios es paz, y tranquilidad. Duda se queda, si viò algo Elias, ò si todo fué imaginario, aunque oyesse verdaderamente la borrasca, y sintiesse la suavidad del ayre en que estaba Dios. En este mismo sitio vió sus espaldas Moysès; Elías le oye, á cuya voz cubre con su capa el rostro. Parece que se le queria manifestar Dios, y Elias lo rehusa: esto era humildad. Aqui Moysés le pidiò á Dios, que dexasse vèr su cara; y aunque era acto de fervoroso amor, se niega: Elias se esconde por no verla, porque prevaleció el respeto.

Buelvele á preguntar Dios en la entrada de la cueva: *Qué haces?* Lo propio le respondió Elias. Mucho gusta de oirle Dios, que pregunta lo que sabe. Tiene por delicia nuestras expresiones, y aunque las vé en el corazon, quiere que las trasladèmos à los labios, porque sepan de Dios todos los sentidos. El corazon basta, que mudamente sa-

be

be hablar con Dios, y penetran sus internos actos los Cielos; pero no se deben recatar à la lengua las plegarias, y el dolor, porque todo alabe à Dios, pues diò las facultades, y los sentidos para emplearlos en su obsequio. Lo vocal parece que nos familiariza mas con Dios, porque le tratemos entonces como con modo humano. He dicho esto contra los que desprecian la oracion vocal, que si es como debe ser, tiene la misma preciosidad que la interna, porque no es mas que su explicacion. Si está solo en los labios, no es oracion.

*Parte por el Desierto á Damasco*: (dice Dios à Elìas) *unge alli para Rey de Syria á Hazaél; y para Rey de Israél á Jehú, hijo de Nanci; y para tu sucessor unge en Profeta á Eliséo de Abelmeula, hijo de Saphat. Al que huyere del cuchillo de Hazaél, le matará Jehú: al que del de Jehú, le matará Eliséo, porque solo quiero dexar de Israél siete mil Varones, que no idolatraron.* Enojado està Dios, que elige para Reyes los hombres mas feroces, y inexorables. La dificultad de este texto es grande, porque no se lee, que haya ido à ungir estos Reyes Elìas. A Jehú le mandó ungir Elisèo, y nadie executó esto con Hazaèl, ni era en Siria costumbre. Con todo esso, Sanchez dixo, que era el precepto literal, y que no pudiendole dexar de obedecer Elìas, fueron ambos Reyes dos veces ungidos. Cornelio afirma, que el termino *ungir*, por la figura catacresis, solo significa señalar, y elegir Rey. Esto lo confirma el que ni à Elisèo ungió Elias, sino que para darle el espiritu profetico, y admitirle en su compañia, le echò encima su capa, ceremonia usual de elegir. Assi se hacia con las que se escogian por esposas, y lo hizo Boóz con Ruth: de essa metáphora usa discretamente Ezequièl.

Labrando con once siervos suyos estaba en el campo de

Ayuntamiento de Madrid

de Abelmeula Elisèo, quando le fué à buscar Elías. Esta era una Ciudad de la Provincia de Maresa, à esta parte del Jordàn; otros dixeron, que pertenecia á la Tribu de Rubèn. Sin hablarle palabra, ni saludarle, le echó su capa á los ombros Elías, y al prodigioso contacto assintiò à la vocacion Elisèo. Este es uno de los milagros de Elìas; corre trás de él Eliséo, y le dice: *Dexame antes despedir de mi Padre. Hazlo assi*, (dixo el Profeta) *pero buelve, porque yo hice lo que me tocaba*. Este es punto theologico. Mucho dicen las palabras de Elìas: llamó Dios, y Elìas sirviò de instrumento; lo demàs lo ha de hacer Elisèo libremente. Promoviò phisicamente la gracia, y sin precisar à Eliséo, éste se determinó libre: à Elías no le queda mas que hacer, basta lo que dixo, si queria Eliséo assentir. Le dexa ir libre, para explicar como son los movimientos de la gracia, y las vocaciones; esta siempre obra: si el animo del hombre no se resiste, es eficáz. Fuelo Elías, sin usar de violencia alguna, para dexar su merito al alvedrio, y porque quien ha de seguirle es Elisèo, que Elìas no ha de llevarle. Nada le dice, porque el echarle la capa lo significaba todo. No entendémos tan facilmente siempre los hombres, y culpamos la estrechéz de la gracia, casi con heregìa, porque decimos, que no basta; y à la docilidad de Eliséo vemos, que le bastò una seña, sin necesitar de mas persuasiva. Este fuè milagro de Elìas, pero por la gracia con que iluminò Dios á Elisèo, cuyos efectos siempre son en el hombre sobrenaturales.

Reyes 2. c. 20. v. 3.

Và á dexar en el seno de su Padre todos los afectos Elisèo: su bendicion debió pedir, licencia no, porque yá estaba determinado. Las palabras que á su Padre dixo ignoramos: debiò ser breve el coloquio, porque luego bolviò al campo. Matò los Bueyes con que labraba, y en-

Ayuntamiento de Madrid

encendiò fuego, y en la madera de su arado los assó para que comieran de ellos los Labradores, y el Pueblo mas vecino. Solo esso tenia Elisèo, y se desapropria de quanto possee antes de seguir à Elìas. Empezò el exemplar de el voto de la pobreza tan exacto, que lo que possèía, no solo lo dexa, pero lo reduce à ceniza, temiendo alguna traycion de la memoria. Sabia la vida casta, y célibe, que hacia Elías; y yá que determinó vivir en su compañia, y baxo de su doctrina, en esta despedida del mundo estaba tàcitamente embebido el voto de castidad. Ni faltaba el de la obediencia, porque al precepto de Elías de que bolviesse, se mostró tan puntual. Religion debia de ser la de Elìas, ò dió exemplo à las Ordenes de la Iglesia Eliséo con los tres votos.

Olvidado estarà ACHAB de Elías en las delicias de la Corte: no lo estaba de èl el Profeta. He reparado, que este temia mas à Jezzabél, que al Rey; pues quando este le busca ayrado, Elías se le presenta intrèpido; y quando le persigue la Reyna, huye. Mucha prueba es del inexorable furor de las mugeres. Sin igual es su ira, dixo el Sàbio; y es, que solo les hiere superficial la razon.

A este tiempo Benadab, Rey de Syria, sitiaba à Samaria con tan formidables Tropas como juntaron treinta y dos Reyes, que le acompañaban. Esta del capitulo veinte del tercer libro de los Reyes, es una de las Historias mas embarazadas, y mas dificiles. Ninguna estudiosa diligencia en este punto ha bastado á saber quienes eran estos treinta y dos Reyes: los Historiadores los callan: los Expositores no los dudan, y los ignoran. En las antiguas Chronicas, y Compendios de la Historia del Mundo no podemos hallar treinta y dos Reynos separados en essa Era, porque Benadab possèia quatro Imperios,



Ayuntamiento de Madrid

y por mucho que averiguemos, á los tres mil y quarenta años de la Creacion del Mundo, ſolo ſe hallan veinte y ſiete Reyes en la Aſsia, y la Africa mas vecina; y ocupaban tan infinita diſtancia, que no los podia juntar Benadab, ni todos le eran tributarios, antes muchos, ſin comparacion, mas poderoſos que èl. Eſta duda no ſe puede ſoltar, ſino entendiendo por el termino Reyes, Principes, que aunque Soberanos, fueſſen tributarios de la Syria, y contenidos ſus Eſtados en los Dominios de Benadab, ó en los confines.

Reyes cap. 20. v. 4.

Deſpues de haver bloqueado la Corte, eſto embia à decir el Rey de Syria al de Iſraël: *Entregame tu oro, tu plata, tus mugeres, y tus hijos.* Formidable propueſta! No puede paſſar de alli la arrogancia de Benadab, ni la vileza de ànimo de Achab, porque le reſponde: *Que es ſu Siervo, y que es Dueño de todo lo que él poſſeia.* No ponderamos la infamia del Rey de Iſraël, porque faltaràn expreſſiones. Engreìdo con eſta ſumiſsion de ànimo el de Syria, buelve â embiar otro Menſagero, diciendo: *Que mañana entrarán Exploradores de Samaria, ſe llevarán los precioſos adornos del Real Palacio, y de los Magnates de Iſraël, conducirán cautivas las mugeres, y los hijos del Rey, y ſaquearán la Corte à ſu arbitrio.* Recordó Achab de ſu baxeza; y aunque tarde, junta los mas ancianos, y principales Varones de la Corte: refiereles las inſolentes embaxadas de Benadab, y les dice: *No le negué lo que pedia, pero aora repáro, en que, mas que demanda, es traycion.* Le reſpondió todo el Pueblo: *A nada conſientas.* Mas honra mueſtran que el Rey. Eſſa irregularidad era caſtigo de las maldades de Achab, y empieza ſu oprobrio por sì miſmo. Aquel feróz corazon de la Reyna aora calla; tenia crueldad, no valor. Reſpondió Achab al Rey de Syria: *Que á la primera pro-*

Reyes cap. 20. v. 6. 7. & 9. 10.

Ayuntamiento de Madrid

*propuesta consentia, á la segunda no.* Este hecho es obscuro, porque no hallamos en la segunda mas que en la primera, sino es el saquèo de la Corte; y no podia reparar esso quien queria entregar sus mugeres, y sus hijos. Mas que à estos ama sin duda á sus vassallos: este es mal reglado amor, con tanto desprecio de su honra. Lo mas cierto es, que temeria abrir la puerta á los Exploradores, porque entrando con ellos parte del Exercito, no se levantassen con la Corte; y esso quiso explicar, quando dixo: *Que se embolvia en la Embaxada traycion.*

Escandecido Benadab, le embia à decir: *Que no bastará el polvo de Samaria á las manos de su Exercito.* Reyes cap. 20. v. 15. Responde el Rey: *Que no se glorie Benadab, igualmente ceñido, como desceñido.* Emphasis tiene la respuesta: quiso decir, que no era todo uno hablar en la ocasion con las armas en la mano, ò fuera de ella. Junta un Consejo de Guerra Benadab, y con nuevos aproches estrecha el Sitio. Llegase à ACHAB un Profeta (su nombre se ignora) y le dice: *Para que conozcas quien es Dios, entregará esta muchedumbre en tus manos, y triunfarás de ella.* Ibid. v. 22. Pregunta el Rey el modo, y le responde: *Los criados solamente de los Principes de las Provincias bastarán. Y quien empezará la Batalla?* (replicó) *Tu.* (dixo el Profeta) Contra toda la vana sobervia de treinta y tres Reyes opone Dios los Criados de los Principes, vassallos de un solo Rey. Cuentalos ACHAB, y halla, que eran doscientos y treinta y dos, y todo el Exercito de Israël siete mil hombres. Pocas Tropas eran, pero sobran, porque al salir los Criados de los Principes por manguardia del Exercito, separadamente formados, fueron tan venturosas sus saetas, que cada una mató uno de los cavallos ligeros, que havia mandado Benadab adelantarse para reconocer esta salida. Con este no espera-

rado accidente, huyeron los que quedaban en esse cuerpo de Cavallería, atropellando los primeros Quarteles de su Exercito, hasta las Tiendas de Campaña de los Reyes. Entra un terror, y confusion en las Tropas: huyen todos, sin saber de quien: pocos tenian valor de persuadirles lo contrario, y ninguno la dicha de entretenerlos. Amedrentados los Reyes huyen: la confusion los impidiera, si no les prestàra alas el temor: siguen los Israèlitas vencedores: quedò el campo, el bagage, y todo el trén de la guerra por Achab, y triunfò del mas poderoso Exercito, que contra sí vieron las Tribus.

. Ibid. v. 29. Encuentra al Rey el mismo Profeta, y le dice: *Yà venciste, sepas aora lo que has de hacer, porque al cumplir su entero circulo el año, bolverán contra tí.* Todos los generos de auxilios usa Dios con Achab, rigores, alhagos, prodigios, y materiales avisos: à ambos extremos se resiste su pertinàz malicia.

Junta un Consejo de Guerra Benadab, y para ser hasta supersticiosa la adulacion, le dicen sus Consejeros, que se perdiò la Batalla, porque se acamparon en los Montes, cuyos Dioses eran los Tutelares de Israël, y creían, que los de los Valles favorecerian la causa de Benadab. Increíbles son los delirios del Gentilismo, introduciendo diversidad de afectos en sus Deydades, para hacer una guerra civìl en sus Elíseos campos, ó soñado Paraíso. Aconsejanle tambien, que aparte del Exercito los treinta y dos Reyes que le acompañaban (todo era superstician) por si alguno tenia contra sí la ira del Numen; pero en su lugar quedaron Capitanes Generales. Dase disposicion à reclutas, y quando se cumplia el año de la padecida derrota, buelve en Aphec Benadab à juntar sus Tropas contra Israël: Achab se le opone con dos pequeños Exercitos, y

alen-

Ayuntamiento de Madrid

*Achab, Rey de Israel, triunfa de Benadab, Rey de Syria, q. con poderoso Exercito tenia bloqueada la Corte de Samaria. Despues de la Victoria contra los Syros encuentra el Rey Achab un Profeta del Señor que le predice, y advierte, futuros acontecimientos.*

*G. A. a. del. et sculp.*

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

alentado con los favorables aviſos del miſmo Profeta, no rehuſa la batalla. Temblaba al formidable peſo de los Exercitos de Syria la faz de la tierra: deſprecio era, aun de la viſta, el corto numero de los Soldados de ACHAB. Todos peleaban confiados: en ſu eſpantoſo poder los unos: en la paſſada victoria, y los fauſtos vaticinios los otros. Aſsi ſe travó ſangrienta lid, y propicia la fortuna á los Iſraëlitas, ó obediente à la providencia, quèda por eſtos la victoria. El texto dice, *que en un dia murieron ciento y veinte mil Infantes de las Tropas de Benadab*, y ſobre ſiete mil que quedaron de guarnicion en Aphec, ſe deſplomaron improviſamente ſus muros. No era eſte menor milagro: los havia el Arte fundado en profundiſsimas zanjas, con todas las circunſtancias de ſeguros: nada lo era, por la adverſa voluntad de Dios à Benadab, y propicia al Rey de Iſraël; no porque lo mereciesſe mas, pero le llamaba Dios con caricias, por ſi le podia reconocer Autor de ſus felicidades. Mas pretendia Dios; pero ſe podia eſperar la conquiſta de ACHAB, ſi ſe conſeguia aquel reconocimiento, porque no podia dexar de embolver tácita adoracion. Reyes, Ibidem.

En las ruìnas de Aphec ſe eſcondió fugitivo, y perſeguido Benadab, ſeguiale el Rey. Yà deſpojada la ferocidad, hizo la deſgracia humildes los ſobervios Syros: imploran la piedad de ACHAB; viſten laſtimoſo deſaſſeado trage de penitencia, para excitar la miſericordia, y uſando la neceſsidad quantos ardides podia llamar à compaſsion, preſentanſe ante el Rey, piden la vida de Benadab, y conſiderando ACHAB, ſin reflexionar ſi era religioſa la clemencia, ofrece ſu amiſtad, y ſu amparo al Rey de Syria, que para ſer mas manifieſto, le introduce en ſu Carroza, con demoſtraciones, mas de amigo, que de contrario.



Ayuntamiento de Madrid

Confederaſe con èl, y eſtablecenſe paces, en que penſando Iſraël afianzar ſu ſeguridad, buſcò ſu ruìna. Parte para Damaſco Benadab: mas havia logrado vencido, que pudiera venturoſo, porque ſe lleva la amiſtad del Rey de Iſraël, que era ſolo quien le ſabia vencer.

Reyes cap. 20. v. 35.

Uno de los Profetas (cuyo eſpiritu eſtaba haſta entonces oculto en Samaria) con zeloſo furor dixo à un camarada ſuyo: *Deſembayna eſſe azero, y dame una cuchillada en la cabeza.* Advertido éſte, ò compaſsivo, no obedece, y le dice el Profeta: *Por la herida que rehuſas darme, te deſpedazará un Leon,* y cumpliòſe la Profecìa. Arcana es la razon de eſte caſtigo, pues aunque tuvieſſe eſte Profeta los creditos mayores de Santo, no era irracional la duda de ſi aquel era deſvarío; ni aunque fueſſe acierto, debia aquel hombre executar coſa intrinſecamente mala, porque era hacer un daño con peligro de otro mayor; ni faltaba con no obedecer á ninguna contrahida obligacion. Eſta reflexion es preciſa, porque no ſe puede entender aqui culpa, que mereciеſſe aquel deſaſtre. Eſta duda no tiene mas ſolucion, ſino que irritado el Profeta de no haverle obedecido, profiriò lo que intrinſecamente entendia: no impuſo pena, ni fué imprecacion, ſino adelantar la noticia del deſtino. Viò lo que havia de ſuceder, y la ira lo hizo promulgar con expreſsiones de pena, pues aunque los terminos del texto, y la explicacion del Profeta, parece que quieren inſinuar, que le mataria un Leon por no haver obedecido; el ſentido es, que por eſſo le anticipaba la funeſta noticia, picado de no reſignarſe á ſu precepto. Cómo lo havrà juzgado Dios, ignoramos. Perſevera el Profeta en querer que le hieran (ſeria natural el impulſo) y tenáz el inſpirado movimiento, manda á otro lo que rehusó aquel. Eſte, menos com-

Ayuntamiento de Madrid

compasivo, le hiere: estas materialidades tienen oculto misterio, que no reveló Dios à los hombres. Este, con desenfado cruél, merece hiriendo; aquel desmerece con la piedad. Este tiñe su mano en la inocente sangre de un justo, y no passa por delito; aquel aparta la religiosa mano de una crueldad, y es demérito. En la especulativa del ingenio, ambos se pueden defender, y culpar ambos. El que no hirió pudo tener poca fé en las palabras del Profeta, y en vez de venerarle por Santo, (porque era verdadero Israëlita) despreciarle como loco. El que obedeciò, pudo tambien armar de rigor el desprecio, y herirle en ódio de su observada Religion. Pero si en uno era lástima, y respeto, y en otro ciega obediencia, se pueden disculpar ambos.

Havia el Profeta meditado, disfrazandose en su propria sangre, una parabola, porque cubriendo el humedecido rostro de polvo, y exagerando la que no era del todo fingida angustia, và á encontrar con ACHAB, y le dice: *Sali á pelear: huía un enemigo: uno de tus Capitanes le hizo prisionero, y me le entregó para guardarle; con advertencia, que si se me escapaba, pagaria yo la pena, que á él se prevenia. Mi vida di fiadora de su seguridad, ò que pagaria un talento: no supe guardarle bien, y se me escapó el enemigo, que ha de hacer?* Respondió el Rey: *Tu mismo te juzgaste en lo que refieres.* Lavòse luego el Profeta de la vana màscara del polvo, y de la sangre, y conociole el Rey. *Esto dice Dios:* (profiriò entonces el varón Santo) *Diste libertad á un Reo de muerte*, (este era Benadab) *pondrás por esso tu vida por la suya, y padecerá tu Pueblo los estragos que al suyo se prevenian.* Oyó esto con desprecio, y còlera el Rey. Tambien parece obscura esta historia. No se le mandò á ACHAB matar al Rey de Syria: perdonarle vencido, pare-

Reyes cap. 20. v. 39. &c



Ayuntamiento de Madrid

ció magnanimidad, y superioridad de corazon, digna de la Magestad: muchos passados exemplos aprueban la generosidad de Achab, y muchos la imitaron despues. Estas plausibles apariencias tiene este hecho; assi juzgamos necios los hombres, y Dios le reprobó como iniquo, porque amaba tanto Achab al Gentilismo, que inclinó facilmente su ànimo à la piedad, el ser una la Religion de ambos. Dispuso de los vencidos con arrogancia, y vanidad, como si fuesse suya la victoria, que nada debió à su mano, á su valor, ni á su industria; toda era de Dios, y todo milagro, y assi, tocaba à su alta disposicion el troféo, ó por lo menos debía agradecerle Achab oprimiendo à los Gentiles, y usando de la victoria, como sobrenatural; pero al contrario, sobervio, à sì se atribuye el triunfo, disponiendo de los materiales de la felicidad con sobervia, ò no juzgandola felicidad, porque la apropiò toda à su valor. En las sangrientas aras de un azero queria Dios por victima à Benadab, porque le creyó menos omnipotente en los Valles, y el arrogante Rey de Israël, que fiò todas las disposiciones de la victoria à un Profeta, yà conseguida, le olvida. Se dexò guiar para ser felìz, y mostrandole la experiencia, que essa era la senda, se desvia de ella, como si no pudiera ser desdichado. Hermano llama á Benadab despues de vencido, como si le compadeciesse por lo que le oprimiò Dios, y esto yà tocaba casi en ódio de la Divinidad, que le havia sido propicia, para ser tambien desagradecido. Tantas culpas embuelve una, que pareciò á los ojos de los mortales virtud.

Contristado el Rey del infausto vaticinio del Profeta, (que aunque le despreciaron las apariencias, no le olvidò el temor) para distraerse de las justas tyranas aprehensiones, idèa hacer un jardin de una heredad, que vecina al

Pa-

Ayuntamiento de Madrid

Palacio, tenia Naboth, Iſraëlita. Deliraba en deſignios, que le embeleſen, para confundir la reflexion mas util, ſi la dexàra echar raìces. Introducimosle à la mente alguna vez violentas eſpecies, que borren las que atormentan; pero como eſtas las depoſitò el temor en el corazon, deſcanſa mal, herido el amor propio: allà ſe vá nueſtro penſamiento, donde le llama el temor, porque como eſte, de ſu naturaleza es vigilante, aun quando quiere deſcanſar el ánimo, le deſpierta; y aſsi, buſcamos en vano la diverſion, porque el que ſe dexa vencer de ella, es poco mal. Pidele á Naboth el Rey ſu Viña, comprada, ò compenſado, y aun excedido ſu valor con otra: Naboth la niega, por ſer antigua heredad de ſus Mayores. Ruſtica inurbanidad le pareciò al Rey, que uſaſſe de ſu derecho, y atropellaſſe con ſu guſto! Aquella pertinàz voluntad con que amamos lo que en larga série de años ſe continuò poſſeſsion de la familia, es un genero de flaqueza de ànimo, ò una vanidad de tener à mano la prueba de la antiguedad de ella. Amamos lo que poſſeyeron nueſtros Mayores, ſin mas razon, que complacernos en haverles ſucedido, y no es ſiempre blasòn, ni aſſumpto à la vanidad. Enojaſe el Rey de la reſiſtencia de eſte vaſſallo, tanto, que expreſſa el texto, *que enfermó del ſentimiento, negando la cara á ſus Aulicos.* Los Juriſperitos le huvieran ſin duda dado à ACHAB razones para tomar la heredad de Naboth, ſin defraudarle ſu precio. Abatido ánimo tiene ACHAB, que por tan leve motivo dexa que paſſe à dolencia el ſentimiento. Lucharìa ſin duda con la juſticia la ira, y poco rico de expedientes el ingenio, abatió la humanidad. Noticioſa del ſuceſſo Jezzabèl, eſcandecida de la conſtancia del vaſſallo, y de la floxedad del Principe, le reprehende á eſte la poca autoridad con que re-

Ayuntamiento de Madrid

regía el Reyno; y menos embarazada à declinar en tyrania, le dixo al Rey: *Yo te daré la Viña de Naboth.* Muchos arbitrios tenia que tomar la cruèl Reyna, pero elige el mas inhumano. Publica un ayuno, y manda, que dando lugar à Naboth entre los principales Varones de Iſraël, ſe le ſaque un falſo teſtimonio de blasfemo contra Dios, y el Rey, y ſe le dè por pena apedrearle. Puntualmente eſtuvo obedecida la malvada Jezzabèl, y muere Naboth, proferida la iniqua ſentencia por Jueces, que eran còmplices de la maldad. La Eſcritura dice, *que dos hijos del Demonio ſirvieron de teſtigos à la mentira.* Eſtaba tan corrompida en Iſraël la juſticia, que en nadie hallò repugnancia precepto tan execrable. Burla hizo Jezzabél de la penitencia, y del ayuno, porque le eligiò por pretexto: mandó dos perjurios: ordenò un falſo teſtimonio: cometió un homicidio, una tyranìa, y una venganza: complicò al fin tantos delitos, que hecha monſtruo de iniquidad, quedó infame exemplo á los ſiglos la perverſa Reyna. Mandòlo ſin noticia del Rey, uſurpando ſu nombre, y ſellando el Deſpacho con el Real Sello, que uſaba ACHAB, que aunque al parecer inocente, las miſmas culpas de la Reyna cometia. Muriò á manos del injuſto rigor de una muger uno de los mas ajuſtados Varones de Iſraël. El mayor delito le imputan, para que ſea la injuſticia mayor, queriendola hacer parecer menos con la obſervancia del Levitico, porque aunque Idòlatra Iſraël, aun le quedaban, ſi no la Religion, las Leyes de Moyſés. Era tanto delito la blasfemia, que en vez de decir, que maldixo Naboth à Dios, y al Rey, dixeron, que bendixo, porque, ni aun oſſaban proferir el termino directamente ſignificativo de eſſa culpa, y uſaban en el Antiphraſis del Euphoniſmo.

Muer-

Ayuntamiento de Madrid

Geronimo Ant. Gil inv. M.º Mig. Ricarte sc. Val. año 1780.

Contristado Achab por el vaticinio infausto de vn Profeta del Señor, para distraer su aprehension, idea hazer vn Jardin, á cuyo fin pide á Naboth Israelita vna Viña que tenia immediata á su Palacio: niegasela Naboth, y enferma el Rey del sentimiento: Noticiosa de ello Jezzabel, muger de Achab ofrece al Rey la Viña de Naboth, para cuyo efecto dispone la impia Reyna con vn arbitrio vna traycion, y haziendo quitar la vida á Naboth, hace dueño de la Viña á Achab.

Ayuntamiento de Madrid

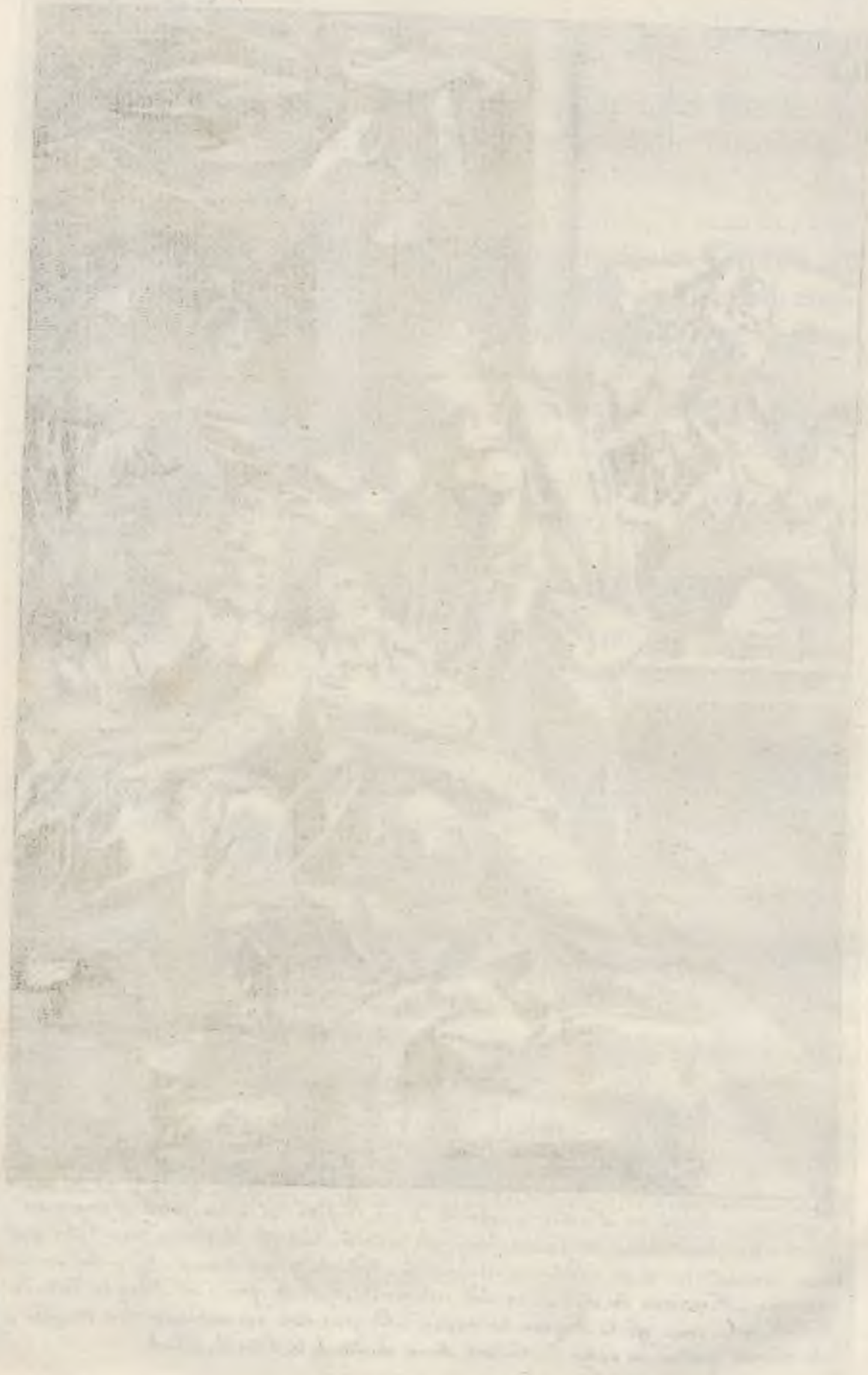

Ayuntamiento de Madrid

Muerto Naboth, como si la tyranìa huviesse dado algun nuevo derecho à la Reyna, se pone en possesion de su deseada heredad. El dilatado Reyno de Israél no satisfacia su ambicion: suya era aquella tierra, incluìda en el alto Dominio de la Corona: el poco, que à Naboth le quedaba pretende, porque no nos satisfacèmos sino en lo ageno: por esso es hydròpica la ambicion, porque como nunca puede ser todo nuestro, siempre tiene que desear, y esse es el unico modo de menoscabarse el gozo de lo que tiene. *Baxa á gozar de la Viña de Naboth*, (dixo la impia Jezzabèl al Rey) *porque yá murió*. Sin mas inquisicion del sucesso, usa de ella ACHAB como propia: el texto no expressa noticioso al Rey de la tyranìa de Jezzabél: probable es, que no lo alcanzasse antes; pero si se le escondiò la noticia despues de executada tan detestable maldad, se saca dura consequencia contra el Rey en el remisso méthodo de su govierno, permitiendole al ageno arbitrio. Ninguna autoridad suponémos en ACHAB si lo ignorò: ninguna justicia, si lo aprobò executado. Lo que Dios le embia à decir con el Profeta le supone delinquente, y que se conformò al dictamen de la tyrana Reyna. No careciò de imitacion esta maldad, casi en los mismos terminos, porque Eudoxia, muger del Emperador Arcadio, perfiguió, hasta que rindiò la vida, á San Juan Chrysostomo, porque defendia à la Viuda Calitropes, cuya Viña deseaba la Reyna.

Indignado Dios, embia à Elìas, que diga esto à ACHAB: *Mataste, y posseíste, por esso lamerán los perros tu sangre, donde lamieron la de Naboth. Segará Dios la espiga de tu posteridad. Hará tu Casa como la de Jeroboam, y Baasa. En esse campo despedazarán los perros á Jezzabél: de tí sucederá lo propio, si mueres en poblado; y si en los campos, se-*

Ayuntamiento de Madrid

*ſerás miſero paſto de las Aves.* Mi enemigo eres, dixo el Rey. *Tu eres tu mayor enemigo* (replicó Elìas) *que te has vendido á la iniquidad.* Elegante fraſſe para expreſſar la eſclavitud al delito! Dos veces dice el texto, que ſe vendiò à la culpa Achab, porque ſervia à la Idolatria, y á Jezzabèl: eſta la radicó en el corazon del Rey, porque ſu Padre Itobal era Sacerdote del Idolo Oſtrates: aſsi autorizaron el Miniſterio, para que fueſſe mas venerado el Templo, porque no ſe exime de la liſonja, ni lo ſagrado.

A las formidables voces de Elias tiembla Achab: deſpedaza de dolor ſus veſtiduras: depone los pompoſos adornos de la Mageſtad: niegaſe à la viſta de ſus Corteſanos: caſtigan riguroſos ſilicios ſu carne, y dexando la mullida pluma del lecho, entrega ſu fingido deſcanſo à la dura aſpereza del ſuelo: ayuna, llora; y inclinando compungido la cabeza, todas las ſeñas tiene Achab de penitente. Lyra, Cayetano, y Dionyſio tienen eſta penitencia por ſervìl: miedo le imaginaron de la pena, y no amor à Dios. S. Geronymo llama feliz à eſte arrepentimiento. El Abulenſe, Hugo, Vatablo, y el Chryſoſtomo la creyeron verdadera penitencia. No puedo entender como lo fueſſe, ſi no ſe lee que deteſtaſſe la idolatrìa, y con ella no ſe pudo juſtificar. Eſte hecho es uno de los obſcuriſsimos del texto, porque parece, que le aprobò Dios el dolor, y le admitió penitente, porque le dixo à Elìas: *Has viſto humillado al Rey? Su humildad hará que difiera mi Decreto haſta deſpues de ſu muerte, y le cumpla en ſus hijos.* Como admirado habla Dios, para expreſſar la dureza del corazon de Achab, ò placentero de que ſe huvieſſe eſta en parte ablandado. No debiamos leer los pecadores eſta Hiſtoria, por no obſtinarnos confiados. Apenas dà el mas perverſo Rey ſeñas de arrepentido, quando lo eſtá Dios de caſ-

Ayuntamiento de Madrid

castigarle; y un dolor tan remiso, y tan poco duradero hace prevalecer la clemencia, encerrando, como en un parentesis, la justicia. Dios no la podia olvidar, pero la dilata, como Dueño absoluto de exercerla, à quando no tenga de que dolerse su clemencia, que no es en vano infinita. Viò Dios los delitos, que despues havia de cometer Achab, y ama tanto este actual dolor, que por èl difiere la pena, perdonandole à Achab, por el termino de su vida, aun las maldades que ha de cometer. Que la penitencia de oy suspenda el castigo del error de mañana, es quanto tiene que hacer lo inmenso de la piedad: ni pudiera Dios usar de ella en esta forma, sin la presciencia de la calidad de la malicia, con que havia de pecar despues Achab. Viò Dios sus culpas antes de cometerlas: previnoles la pena; pero estas aparentes materialidades del castigo las suspende, premiando un dolor, sin faltar á la justicia, porque reconociò sus culpas el Rey. Este modo de perdonar tan exquisito, es doctrina. Esso muestra, que no desarma el enojo de Dios, sino el arrepentimiento, y la penitencia; y le huviera desarmado mas Achab, si huviera èsta, mas perseverante, purificado del todo el corazon. La gran duda theologica està, en si mereciò con essas demostraciones Achab: la solucion depende de saber si llegó à justificarse: sin esso no podia transcender los Cielos el mèrito: sin ninguna porcion de él, no podia Dios templar su ira, porque seria faltar á la rectitud, y assi nos quedaría una obscurisima duda, si no supieramos, que aunque no se hace grato à Dios, sino el que se justifica, qualquiera obra buena implora su extraordinaria piedad, y usa Dios de ella à proporcion, no del mérito, (porque verdaderamente no le hay) sino de una humildad de ànimo, veneracion, culto, ò respeto á la Deydad,

Ayuntamiento de Madrid

dad, que todo inclina à Dios á hacer, con temporalidades, quanto no repugna à lo radicàl de la Justicia, porque esta tiene mas alto origen, y mas imperceptible fin.

Despues de tres años de este hecho, que poco enmendado en sus errores, era el mismo que siempre Achab, fiado en la amistad de Josaphat, Rey de Judà, y en la contrahida afinidad entre essas dos familias, como escrivimos en la Vida de los Reyes de Judà, quiso recuperar à Ramoth de las manos del Rey de Syria. Junta quatrocientos fabulosos Profetas de Baal, para consultar el èxito de la guerra; y coronandose ridiculamente Sedecias de unas astas de hierro, le dice al Rey: *Ventilaràs con estos la Syria, hasta que la extermines.* Olvidado està Achab de los verdaderos Profetas, porque se fia en los falsos, y supersticiosos Agoreros. Estaba con él el Rey de Judà, à cuyas instancias llamaron à Michéas, verdadero Profeta del Señor. Este, quando le pregunta Achab, le oculta quanto entiende; y quando Josaphat, lo declàra. Con este solo se atreve à proferir la verdad, porque la amaba: la recata del Rey de Israël, porque este la aborrecia: no era temor, ni lisonja: prudencia era, para no malograr las sérias amonestaciones que le huvieran podido ser útiles, bien escuchadas. En el citado Libro escrivì la mysteriosa vision de Michéas: el enojo de Achab, por el triste vaticinio; y su riguroso Decreto contra el Profeta, que despreciado, fuè el premio de su verdad una prision.

Alentado de los suyos, sale Achab à campaña contra el Rey de Syria, sin Reales ornamentos. Disfrazase de Soldado, porque menos reparable, le parecia que iba mas seguro; pero llevò consigo su destino. A los primeros encuentros del Exercito enemigo, una saeta, que

no

Ayuntamiento de Madrid

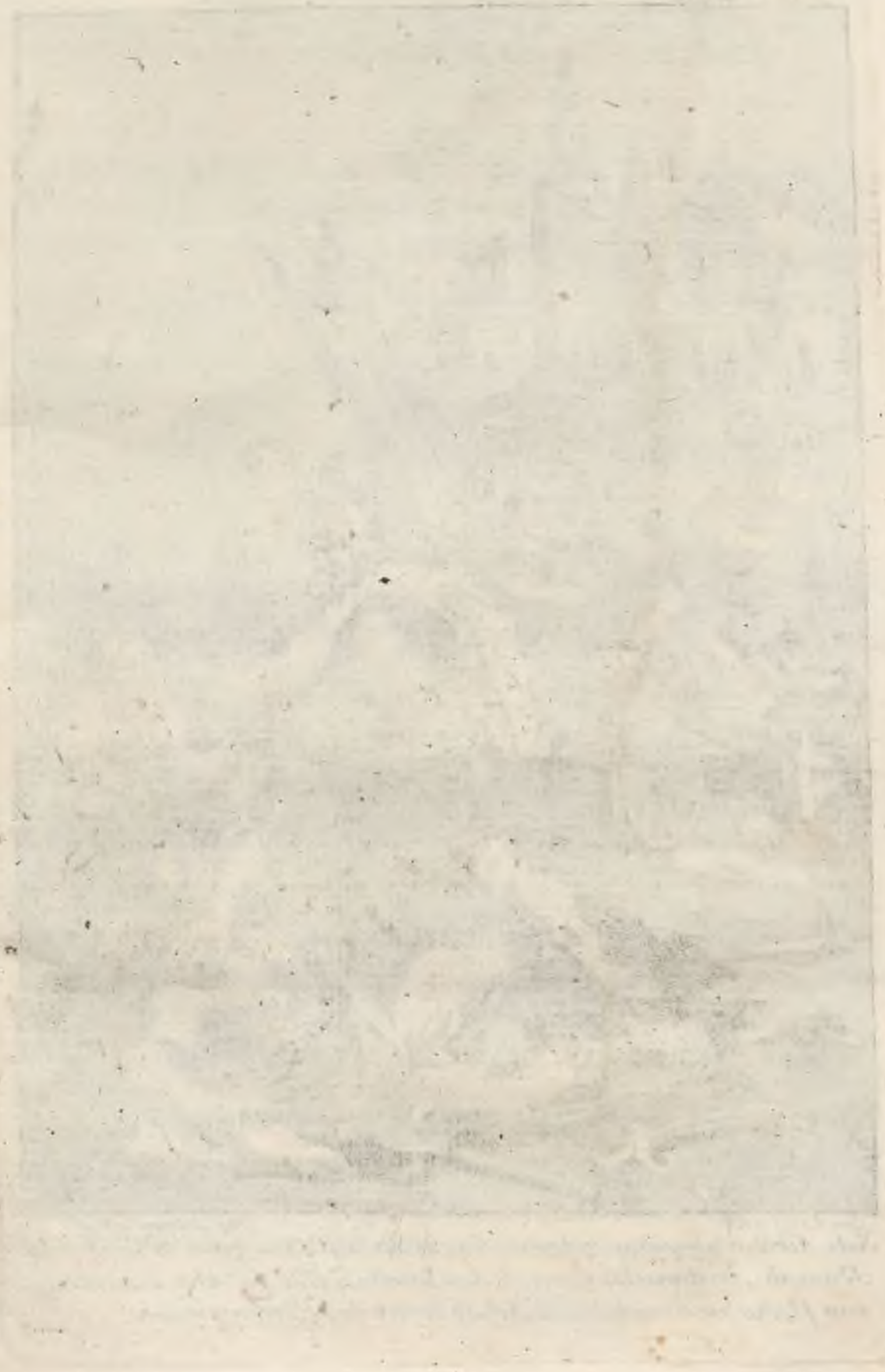

Ayuntamiento de Madrid

T. 11 F. 287.

Gen. Ant. Gil inv. M.^r Hip. Ricarte sc. Val.^n

Sale Achab á campaña contra el Rey de Syria por recuperar la Ciudad de Ramoth: Avistanse los Exercitos, dase batalla, y á los primeros encuentros, vna flecha hirió mortalm.^te á Achab dentro de su Carro, y muere:

Ayuntamiento de Madrid

no tenia mas objeto que la contraria multitud, hiriò al Rey tan mortalmente, que mandó à su Cochero, le sacasse del campo de batalla, para morir siquiera con mas quietud. Pero circulando mas presurosa à desahogar en la herida la sangre, con el velòz movimiento, desperdició tantos espiritus, que desamparado de ellos, espirò en el propio carro militar, que le pretendia sacar del peligro. Josepho dixo, que solo Achab murió en este combate, lo qual, sobre ser inverosimil, es contra el texto, porque durò la batalla todo el dia; ò fuè exageracion de la tragedia del Rey, no contando los demás, que fueron victima del rigor de los vencedores. Sus Criados conduxeron su cadaver à Samaria, donde le dieron sumptuosa sepultura. En su piscina lavaron las teñidas riendas, y el coche, y lamieron de la sangre los perros.

Assentada la verdad de Elias, queda dificultoso este texto, porque le havia profetizado de Achab, que donde muriò Naboth lamerian su sangre los perros; y como aquel murió apedreado en Jesraél, y de esta sangre gustaron los perros en el Lago de Samaria, parece que no se cumplió la profecía. Algunas soluciones tiene esta duda, porque Elias no limitó el lugar con termino circunscriptivo al mismo en que padeció suplicio Naboth, y tomò toda la Provincia por el lugar; porque Jesraèl era de la de Samaria, y ambas desgracias sucedieron en la misma Provincia. Los Rabinos responden de otra manera, porque quieren, que siendo passo, desde Ramoth à Samaria Jesraèl, en uno de sus lagos, dicen, que se lavaron las armas de Achab, teñidas en sangre, y que de ella bebieron los perros. Otros dicen, que revocó Dios muchas circunstancias de la sentencia, por aquel (aunque poco firme) dolor de Achab. Saliano, y Sanchez dixeron, que essa profecía se ha-

Ayuntamiento de Madrid

havia cumplido en ſu hijo Joràn, que era ſu ſangre, cuyo cadaver echò Jehù en la Viña de Naboth.

Otra duda queda que dilucidar en el texto, porque havia dicho Elías, que ſi moria Achab en el campo, ſería paſto de las Aves; y aqui expreſſamente leemos, que ſe le diò en Samaria ſepultura. Eſta dificultad he tenido yo ſiempre por mayor que la otra. Muchos Expoſitores dicen, que probaron de ſu ſangre las Aves en el campo de Ramoth, donde empezó á verterla, y que Elías tomò la parte por el todo. Pero nada de eſto refiere la Eſcritura, ni en aquel dia, en que podia conſervar (aun derramada) ſu propia ſubſtancia la ſangre, pudieron las Aves, en la confuſion de la batalla, baxar à picar de ella, aunque pudo quedar deſpues, embebida en la tierra, el color, que impropriamente ſería ſangre. Otros dixeron, que por Achab ſe entiende ſu deſcendencia, y aun para eſſo es meneſter ſacar à Ochoſias ſu Primogenito, de quien no ſe dice le comieſſen las Aves; y ſolo porque en ſu muerte no dice el texto, que le enterraron, han tomado motivo de ſoltar de eſſa manera la duda. Pero es improbable, que no ſepultaſſen à Ochoſias, que murió de una caída, y reynó deſpues ſu hermano Joràm, ſin contradicion. Algunos con la penitencia de Achab ſe ſalen de la duda, y dicen, que revocó Dios la ſentencia en mucha parte; y que ſi bien no declaró Dios al Profeta mas piedad, que la dilacion del caſtigo, es tan immenſa ſu miſericordia, que ſiempre hay que entender mas de ella. Propalò Elias el Decreto de la juſticia, ſiempre ſubordinado à las eficacias del dolor, como fuè el que profiriò Jonàs contra Ninive: decia, que ſe ſubvertiria; pero ſe entiende, ſi no hacian penitencia, porque muchos Decretos ſe profieren como abſolutos, y ſon condicionales.

Mue-

Ayuntamiento de Madrid

Muere ACHAB en su idolatria; y como aquel leve dolor no merecia mas que temporal clemencia, guardó Dios el castigo à la eternidad. Edificó sumptuosos Palacios, cuyos primores se llevaron la admiracion de el Oriente: fundó Ciudades: fabricó Armadas: juntó Exercitos: triunfó dos veces de sus enemigos; y lo que es mas, nunca le faltaron Profetas, que le avisassen. Vanos hizo su inflexible radicada malicia los favores, y los auxilios. Olvidó à Dios, quando pudo buscarle: por esso fué justicia, que viva eternamente sin Dios en los brazos de la muerte.

# OCHOSIAS,

## OCTAVO REY DE ISRAEL.

### *Desde* 3068. *hasta* 3070.

LAS mutaciones de govierno son riesgo de las passadas providencias, y las mas veces ruina. Essa variedad de theatro esperan ambiciosos, ò infelices. A cada vassallo le parece que empieza à vivir quando empieza de nuevo à obedecer; y mientras llega el desengaño (que en las Cortes no madruga) nace, ò se fomenta en todos una esperanza, que no hace burla del deseo, antes que haya fomentado mil desvarios. Essa es la Era de las ossadías, y la en que los opressos meditan sacudir el pesado yugo que padecen. Esto intentó el Moabita luego que murió Achab; y despreciando al nuevo joven Rey OCHOSIAS, niega el tributo, que acostumbraba pagar à



Ayuntamiento de Madrid

Iſraël: tanta falta hizo un mal Rey, no porque fueſſe acertado ſu govierno, ſino porque fué felíz. Duran algunas providencias, ò felicidades, que produxo el acaſo, quanto dura el Rey. Si de eſtas ſe manifeſtaſſen las raíces, no las tienen mas, que en una opinion, ò credito, que hizo lentamente robuſto el tiempo. Muchas coſas ſon porque fueron, y permanecen, ſin mas razon, que el deſcuido del que las padece como agravio: mucho tiempo antes huviera podido ſacudir el yugo Moab; pero le toléra, haſta que la novedad le inſpira tentar la ſuerte.

Apenas reyna Ochosias, quando pierde un feudatario: mal preliminar tiene eſſe Trono. Aqui empieza el caſtigo de las culpas de Achab; ò aqui proſigue, porque ſu trágico fin fué la primera explicacion de la ira con que provocó à Dios. Para ponderar el texto la maldad de Ochosias, dice, que imitó à Achab, y à Jezzabél: no ha meneſter mas expreſsion. Dos péſimas derivaciones padece el infelíz Principe, mas infelíz, porque ſigue el perverſo errado dictamen de ſu crianza. Eſto no es diſculparle, pero es compadecerle. Ser malo el que ſe crió entre buenos, es vulgar deslíz de la naturaleza: ſer bueno entre malos, es prodigio. Idólatra es Ochosias como ſus Mayores. Eſta era la Religion que ſe enſeñaba en el Palacio, ò en la Eſcuela de los Reyes de Iſraël. Mecieron ſu cuna profanos cánticos á la mentida Deydad de Sydonia, y Moab: nunca oyó los de David; y ſi alguna vez los profería Elías, cauſaban deſprecio. Politica hicieron los Reyes de Iſraël, de que ſe olvidaſſe la verdad, para que no atraxeſſe à ſu Templo Jeruſalén los hijos de Jacob, y pudieſſe la Religion bolverlos à ſometer à la Caſa de David, donde ſolo (aunque con intercadencias) ſe conſervaba la Ley. No creían los Principes de Iſraël lo que mandaban profeſſar: no buſcaban la

Fé,

Ayuntamiento de Madrid

Fé, ſino el errado culto : caſtigaban, no al que no creía en ſus Dioſes, ſino al que no los adoraba,porque toda la Religion la juzgaban compueſta de materialidades, ſin la obligacion de ſujetar el dictamen, porque veían en tanta diferencia de Idolos, dividida la opinion, y no negado el auxilio : arte con que el demonio engañó el Gentiliſmo, y mas que à todos à OCHOSIAS; porque haviendo, por deſgracia,caído en el lindar del cancél, que guardaba la puerta de ſu Cenaculo, y gravemente maltratado, no menos de la aprehenſion, que del mal, embió à Acarón unos confidentes ſuyos, para que conſultaſſen con el Idolo Belzebub el éxito de la dolencia. No pide la ſalud, ſino la ſeguridad de la noticia : parece que deſconfia del poder de eſſa Deydad : ſolo eſſe acierto hállo en OCHOSIAS. Pretende ſaber lo que le puede decir por congeturas el Demonio: la vida no ſe la pudiera eſte alargar, y aſsi pregunta, y no ruega. Sin querer hacer deſprecio del Idolo, le hace, y acierta con el error. Eſſa es la fuerza de la juſticia, que obraba, aun no entendida de quien la exercitaba. No ſe debe acudir à Dios con preguntas, ſino con ruegos; pero nueſtra ſobervia, una Deydad eligiera, que reſpondieſſe, ſatisfaciendo à la curioſidad, ò la duda, aun en competencia de otra, que callando remediaſſe.

Téme morir, ò ſolo quiere ſaberlo, ò para acomodar el ánimo à la deſgracia, y para ahorrarſe el tormento de temerla. El Seneca dixo, que no tenia la muerte de malo mas,que el precederla temores. Sus congoxas ſon mas terribles en la aprehenſion que en el golpe, porque yá entorpecido el ſentido, dexa de ſer ſenſible la anguſtia.

Era tanta la aprehenſion del Rey, que deſconfiado de los Idolos de Iſraël, vá à buſcar el de Acarón. Eſte era un ſimulacro de los mas ridiculos del Gentiliſmo : (dudáraſe



Ayuntamiento de Madrid

de la verdad, si no lo dixera la Escritura) donde lee la Vulgata Belzebub, los Setenta escriven Mosca: Josepho le llama Meodis, significa lo mismo. Una Mosca era la figura de este Idolo, construído de los Acaronitas. Para expeler la molesta plaga de estas, forjaba el miedo la Deydad, y adoraban los Gentiles lo que temian, para que fuesse infame, y villano el obsequio, y no tuviesse mas razon que el interés. Adoraban la palidéz, el horror, la calentura, y otros males, creyendo librarse de ellos, con que construían un Dios de los defectos de la naturaleza. El Idolo Smintéo tenia figura de Ratón: el Parnopeo de Mosquito: assi brutalmente se disfrazaba el Demonio, hablando por tan viles instrumentos, para hacer mayor burla del hombre. A una Mosca pregunta de sí OCHOSIAS. Nada sobraba mas en Israël que Idolos. Sydonia, Egypto, Moab, y Iduméa havian dado originales, y copias de los suyos. Aún estaban en Dán, y Bethél los Becerros de oro de Jeroboam, y el Rey busca la Mosca de Acarón. Esta, que parece irregularidad, tenia su motivo. Vivia Elías en Israël, y de respeto estaban sus Idolos mudos, sus Sacerdotes errantes, y de miedo del Profeta, no tenia en Israël tantos desenfados el error, porque havian debido sus avisos al escarmiento. Acarón no era de la jurisdiccion de las Tribus, y por esso andaba alli mas licencioso el Demonio. En esse mismo Idolo se representaba la lascivia. Por esso llama Luciano Moscas à las Rameras, y haciendose el capricho servir de la Deydad, el desorden de los afectos era alguna vez culto.

Este hecho del Rey reveló Dios por un Angel à Elías, y le dice: *Vé á encontrar los Mensageros de* OCHOSIAS, *y diles: Acaso no tenia Israël Dios, que le buscais en Acarón? Por lo que, esto dice el Señor que digais al Rey: No baxarás de la*

ca-

*cama á que subiste, y has de morir.* Executalo assi el Profeta, y al hablar con los que bolvian de Acarón, añade: *Has de morir con la muerte.* Este pleonasmo, que es un genero de frasse del Idioma Hebréo, era adelantar mas triste vaticinio, porque le amenaza al Rey dos muertes. Refierenle estas palabras de Elías los Mensageros, y como no le conocian, no pudieron dár mayor noticia de su Autor. Pregunta el Rey las señas de quien lo oyeron, y le dicen: *Un hombre belloso, ceñido con unas pieles, fué el que nos habló.* Esse es Elías, dixo el Rey. Pocos le dexaban de conocer en Israël, menos los de la Corte, porque entraba pocas veces en ella. Aspero, como su zelante condicion, era su vestido; reprehendia assi el profano adorno de los Israëlitas, y en su desprecio, vestia aparentes, y ocultos silicios; con estos se interponia con Dios para el perdon, con aquellos reprehendia. Era toda su gala una piel de oveja. Rabí Eleazar, citado del Cornelio, dice, que era la piél del Cordero, que en vez de su hijo sacrificó Abrahám, conservada milagrosamente para Elías. Esta erudicion está inventada del capricho. La Escritura llama à Elías belloso. Assi horrible permitió Dios le hiciesse la naturaleza, para que causassen mas terror sus amenazas. Lo raro, y agreste de su alimento, y habitacion le curtió hasta cubrirse de áspero bello, y conformaba su apariencia con su austeridad. Nadie tenia estos distintivos de Elías, y por esso, con solas las señas, le conoce el Rey. Assi andaba el Profeta por el Reyno de Israël, objeto de risa para muchos, de terror para los mas, de veneracion, y respeto para pocos. Todo lo despreciaba el Varon santo, porque el alma, enagenada en divinidades, descuidaba del humilde culto del cuerpo. Esto vió muchas veces en sus portentosos moradores la Thebayda.



Ayuntamiento de Madrid

Embia el Rey un Capitán con cinquenta Soldados, para que buſquen à Elías, y le traygan à ſu preſencia. Encuentranle en la eminencia de un monte, y le dice el Capitán: *Baxa, hombre de Dios, que el Rey te llama. Si ſoy de Dios*, (dixo el Profeta) *deſprendaſe fuego del Cielo, y te devóre, con los cinquenta que te ſiguen.* Apenas lo huvo proferido, que embueltos en viſible llama los míſeros Soldados, y ſu Gefe, ſe reſolvieron en ceniza. Embia el Rey otros cinquenta, hablan con el miſmo eſtilo, y ſucede lo propio. Eſtos, bien huvieran podido eſcarmentar, pero no pudieron dexar de obedecer. Porfia el Rey en embiar otra compañía de Soldados con ſu Capitán; y éſte, mas advertido, ò religioſo, adora à Elías antes de referir ſu embaxada. Es dificil de entender eſte hecho, porque aunque el fin de Elías haya ſido hacer formidable el nombre de Dios en Iſraël, no ſe lee en qué faltaron los que, ſin ofender al Profeta, obedecian al Rey. Antes le confieſſan Santo, y le hablan con reverencia, y era natural compadecerſe de éſtos, porque la imprudente arrogancia de llamarle, ſolo era de Ochosias. De las miſmas palabras del texto ſe aclara mas la razon de Elías. El primero le dixo, *que el Rey mandaba.* Eſta imperioſa voz era verdad, pero ofendia la libertad en que Dios havia pueſto à Elías, porque le queria eſſempto de todo el poder de un Rey idólatra; y Elías, por alta inſpiracion, y privilegio, no queria obedecer à quien no adoraba à Dios. El ſegundo le dixo, *que baxaſſe aprieſa.* Eſta preciſion yá era irreverencia, y tácita jactancia de que le podia obligar à hacerlo, y no queria Elías, que ſe reconocieſſe otro abſoluto poder, que el de Dios, para hablar con libertad contra el vicio, y pretendia publicarſe, no ſujeto à las humanas violencias. El tercero, poſtrado en tierra, le dixo: *Compadecete de mí,*

*Va-*

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T. II. F. 295.

El Profeta Elias se introduce en el Palacio de Ochosias, llega al quarto donde estaba enfexmo, le habla, intimandole la muerte.

G. A. G. f.t

J. Minguet sculp.t

Ayuntamiento de Madrid

*Varón de Dios: dos Gefes que me precedieron entregaſte, con ſus Compañias, à las voraces llamas, que caſtigaron ſu oſſadía? No me pierdas.* Eſto dixo atento eſte hombre, ni otra palabra profirió de ſu embaxada. Dicela ſin decirla, formando un preludio de rendimiento, y plegarias.

Un Angel dixo entonces al Profeta: *Baxa, y no temas.* Eſto me ha hecho entrar en la duda, de ſi la repugnancia de obedecer en Elías era temor, y ſe fortificaba con los milagros. El temor no menoſcababa ſu virtud, y dexabale Dios reconocer ſu natural flaqueza, para que fueſſe mas Santo. El miedo le hizo llamar à Dios, con tanta fé, que le precisó à ſocorrerle con llamas: gran prodigio! Enſeña la gracia al hombre medios, que parece que preciſan à Dios.

Vá Elías à Samaria, y introducido à la preſencia del Rey, ſin preceder mas cumplimientos, le dice: *Porque conſultaſte á Belzebub, Dios de Acarón, como ſi no huviera Dios en Iſraël, no te levantarás de eſſa cama, y has de morir.* Con eſto ſe ſalió de la pieza, y dexó al Rey libre de la indeciſion, pero yá con el afan de la ſeguridad de ſu muerte. De los miſmos labios del Profeta quiſo oírlo, porque aún le perſuadia el amor propio, que podian equivocarſe los que ſe lo refirieron primero.

Eſte fué el ultimo infauſto vaticinio de Elías. Retiraſe à la ſoledad para diſponerſe al dichoſo fin que eſperaba. Fué à Galgala con Eliséo, y al ſalir de la poblacion le dice: *Eſperame aquì, porque Dios me embia á Bethél.* Yà ſe le havia à Elías revelado ſu portentoſo tránſito en la nube, ò Carroza de fuego, y lo recata ſu humildad de Eliséo, que iluminado, ò rezeloſo, que no ſe le deſapareciеſſe Elías, no le quiſo dexar. *Vive Dios* (le dixo) *y vivas tu, que no te dexaré.* No parece que fué precepto el de Elías, ſino



Ayuntamiento de Madrid

persuasion, ò ruego. Baxan à Bethél, y salen los Profetas, que alli estaban, à encontrarle. Todos eran sus Discipulos, y vivian en los Montes de Bethél, Gálgala, y Jericó, los mas en el Carmelo. Este retiro, propio para la oracion, nació de las fatalidades del siglo, porque perseguidos de los Idólatras, no podian vivir quietamente en poblado. Eran su habitacion los bosques, y las cabernas, donde à coros cantaban Psalmos de David, y otras alabanzas al Señor. Venía el Espiritu de Dios sobre ellos, y componian, con proporcionado emphasis, à la abstraccion de la mente, otros cánticos, y profecías. Haviaseles revelado, que aquel dia desapareceria Elías. Preguntanselo à Eliséo, y éste les impone silencio, por no ofender la modestia del Profeta, que otra vez le dice: *Que se quéde allí, porque el Señor le mandaba passar á Jericó. No haré tal*, respondió Eliséo. Queria Elías robarse à los ojos de los mortales, para que ignorasse el mundo el prodigioso favor de su tránsito. Por esso no le dexa Eliséo, queriendo ser ocular testigo de tan singular maravilla. Permitió Dios ésta que parecia curiosidad, para que quedasse indubitable, y canonizada con este prodigio la santidad de Elías. Los Discipulos de Jericó preguntan lo mismo à Eliséo, que los de Bethél, y no fué distinta la respuesta. Todos sabian, que aquel dia se les havia de ausentar Elías para siempre: el modo ignoraban. Tercera vez quiere partir al Jordán sin Eliséo: éste se resiste, y ván ambos, seguidos, à lo lexos, de cinquenta Discipulos de Jericó. Querian todos vér el milagro: esto era devocion, y amor al Profeta: quererlos vér no es la mayor perfeccion, alguna vez es falta de fé. San Luis no quiso vér la aparicion de Christo en forma de infante en la Hostia consagrada: desdeñóse de parecer, que necesitaba su fé de los sentidos. Santo Thomás

no

Ayuntamiento de Madrid

no fió mas que à ellos creer la resurreccion de su Maestro. Esta dureza importó para autenticar el milagro; y aquella firmeza de ánimo de San Luis para hacer autentica una fé, que fué admiracion de los Hereges, y exemplo à los Catholicos. Estos Discipulos de Elías buscaban en la ocular noticia una instruccion. Muchos le seguian porque le amaban. De estos era Eliséo, con quien llega à las riberas del Jordán, que entumecido con sus crecidos raudales, les negaba el passo. Azota con su capa Elías las aguas, y se dividen: muestra el sobervio Rio sus guijas, y enjutas, las huellan las imperiosas plantas de ambos Profetas. Al pisar la opuesta orilla, le dice à Eliséo: *Pide de mí lo que quisieres, antes que nos separémos.* Y este le responde: *Hagase doble en mí tu espiritu. Cosa muy dificil pediste*, replicó Elías; *pero si me vieres quando me aparten de tí, lograrás lo que deseas; no, si no me vés.* Reyes 2. c. 2. v. 9.

Mucho ha dado que dudar Eliséo en lo que pide, y Elías en lo que responde. Si quiso doble virtud de hacer milagros, como entienden San Pedro Damiano, y Theodoreto, no era muy humilde la peticion; porque el que retira mas à lo arcano su virtud, la arriesga menos. Estos Autores fundan su opinion, contandole à Elías doce prodigios, y veinte y quatro à Eliséo: otros le cuentan à este catorce, y siete à Elías. Toda la vida de estos Profetas era un portento, y numerarles à punto fixo los milagros, me ha parecido sutileza. Mas son en los Santos los que ignoramos, que los que sabémos; ni por ellos se gradúa la virtud, aunque se manifiesta.

Otros dicen, que pedia Eliséo, que se transfiriesse à él aquel gran zelo de Elías, y que el termino *doble*, es exageracion, que cae sobre su espiritu, no sobre el que deseaba Eliséo: no queria ser tan Santo como Elías, sino

tan

tan zelante, embidiando aquella alta virtud, con que cuidaba de la honra de Dios. Trabajando Eliséo, podia ser tan gran Santo como Elías, y desconfiando de sí, pide su interposicion para conseguir la gracia, que para esso era menester. Por esso le dixo Elías, que era dificil, no porque creyesse, no podia ser tan Santo como él, y aun mas; pero ignorando entonces como havia de cooperar para merecer essa gracia, creyó, que no era facil, sin que pusiesse por su parte proporcionados médios, que siempre son dificiles en la humanidad, medida naturalmente.

El Hebréo lee de otra manera este texto, y dice: *Hagase en mi la medida de dos partes de tu espiritu*, que es dividido metafisicamente en tres partes, querer para sí dos Eliséo, que en esse sentido quieren decirnos, que no quedó tan Santo como Elías, porque le faltó la tercera parte de su virtud. De este hecho han quedado question los méritos de ambos. Los primeros dicen, que le excedió Eliséo, porque le ganó en el número de los milagros: essa no es prueba: los segundos que le igualó. Los Hebréos entienden, que no llegasse à la alta cumbre de la perfeccion de Elías Eliséo: todo es temeridad afirmar.

Estando el Profeta hablando con Eliséo en las felices margenes del Jordán, temiendo éste lo que aguardaba aquel, dividelos una nube resplandeciente. Formóse del diaphano cuerpo del ayre un Carro como de fuego: subió en él Elías, tan arrebatadamente, que yá dexando la infima region, le estraña assombrado Eliséo en la segunda. Unos caballos, que parecian de fuego, tiraban de la Carroza. Todo era ayre; pero para los ojos de Eliséo daba visos de llama, en la qual creyeron falsamente algunos, que se consumiesse el cuerpo de Elías. Este singular favor guardó Dios à la ardencia de su zelo, y la explicó visible con

la

Ayuntamiento de Madrid

la ſimilitud de la llama. Iba levantandoſe Elías en ſu Carro, y clamaba Eliséo tan deſconſolado, que ſería ternura oírle: llamaba tanto, que ſe le vá el alma trás él. *Padre mio*, (decia) *Padre mio, Carroza, y Cochero de Iſraël.* Eſtraña alabanza! Lo ultimo es mas facil de entender, porque es el Cochero el que guia, y apropiaba à la doctrina de ſu Maeſtro la metáphora. Llamarle Carro es mas obſcuro; pero como eſtos eran en la guerra la ſeguridad, y fortaleza de las lineas, atropellando las de los enemigos, le quiſo llamar ſeguridad de Iſraël, y ruína de la idolatría, ò la gloria, y el triunfo de Iſraël; porque tambien, para publicar las victorias, inventó la vanidad triunfales Carros. Impaciente Eliséo, ò mal hallado ſin Elías, raſga de dolor ſus veſtiduras: rito era, y ſe conformaba à la coſtumbre el ſentimiento. Los exceſſos de la pena declinan alguna vez en furor; immoderado parece que eſtá Eliséo: todo era amor, y humildad, lamentando ſu deſamparo. Vé à Elías; yá ſe cumplió la condicion de lograr ſu eſpiritu: ni aun eſſo le conſuela: eſte favor fué la ſeñal del que Dios le concedia; pero aora Eliséo no quiere mas que ſeguir à Elías, que arguyó le concedería Dios à ſu Diſcipulo la gracia, que havia pedido, ſi le manifeſtaba la gloria de eſta viſion. Nadie mas que Eliséo gozó de ella: los que le ſeguian no pudieron paſſar el Jordán, ni vieron la pompa del mageſtuoſo Carro: éſte conſtruyó Dios à Elías, porque le negó Achab el ſuyo, y le ſirvió de Lacayo: aſsi premia, y magnifica la humildad. Compadecido Elías del dolor de Eliséo, le echa ſu capa, porque fueſſe el preludio, ò infalible ſeña de la comunicada virtud. Algo ſe conſoló con tan gran reliquia, que veneró ſiempre. No vió mas Eliséo à ſu Maeſtro: arrebataronle Angelicos Eſpiritus al lugar que aún ſe ignora, y como vive. Eſto ſu- Ibid. v. 12.

ce-

Ayuntamiento de Madrid

cedió el dia veinte de Julio, à los tres mil ciento y treinta y nueve años de la Creacion del Mundo. Los de Elías calla el texto. Muchos le discurren de cinquenta y seis, porque de la primera manifestacion de su Profecía, en la predicacion de la esterilidad de Israël, à su tránsito, passaron diez y seis años: no tendria mas de quarenta, quando empezó à profetizar, que era la regular edad, en que manifestaba Dios los Profetas; y assi se ajusta el cómputo de su vida. Muchos afirman, que persevéra, y que bolverá à ser visible en el mundo, contra el Anti-Christo, para ser martyr de su rigor en Jerusalén, de cuya muerte resucitará al mismo termino que resucitó Christo, y gozando del mismo privilegio, solo tendrá en él quarenta horas jurisdiccion la muerte. La gran variedad de opiniones que hay sobre Elías no son de mi assumpto. Mucho me he desviado de él, porque he entrado en los tiempos de Jorám, succesor de Ochosias, à quien dexamos luchando con los afanes de la muerte, no yá mas con el temor, porque le havia assegurado de ella el Profeta, de cuyos ultimos periodos, à la muerte del Rey, huvo poco intervalo de tiempo. Varias causas dieron los Cortesanos de Samaria à esta temprana muerte de Ochosias, y à su ephimero dominio, porque solo reynó dos años, y la dolencia que ocasionó la caída, fué prolixa. De ella dixeron muchos que muriesse: el texto no expressa determinadamente el daño que padeció de esse accidente, alterada la naturaleza del assombro de las profecías. El texto quita la duda, señalando la immediata causa del castigo de su temprana muerte, que fué haver consultado al infame idolo de Acarón. Esto le hizo tan adverso à Dios, que le quitó la vida. Vulgar es en el mundo darle varias causas à la muerte, porque ignoramos en la phisica, y en la moral

ral disposicion de un hombre lo que la aceléra. Murió OCHOSIAS, verdadero imitador de los errores de Achab; y esto, que en aquella Corte exaltarian los ignorantes Aulicos como blasón, lo padecerá el mísero Rey en la eternidad como tormento.

# JORAM,

## NONO REY DE ISRAEL.

*Desde* 3070. *hasta* 3082.

Ucceſſor del péſimo Ochoſias fué JORAM ſu hermano, no indigno heredero de la Caſa de Achab, ò tan indigno como él. Eſtas miſmas proporciones, que guardaba la malicia, permitia Dios à la virtud, para gloriarſe en la compenſacion, ſuccediendo à Elías Eliséo: éſte, triſte, y ſolo en las riberas del Jordán, y Ochoſias, acompañado de largo cortejo de liſonjeros en los doſeles de Samaria. Todo un Reyno tiene JORAM, y tiene poco: mas tiene Eliséo en la ſola capa de Elías; pero no lo cree JORAM, porque le mienten las apariencias, y la adulacion. Los que le dicen mentira no le mienten, porque creían, que la ultima felicidad era el Trono: aſsi engañan al ánimo los ſentidos. Mas culpo yo al hombre en lo que cree, que en lo que miente: parece que diſculpo los exceſſos de la delinquente voluntad, culpando lo que no es de la juriſdiccion del alvedrio; pero como es el entendimiento el que cree, ſe hacen à eſte los cargos, à proporcion de la excelencia de ſu sér. Por eſſo miente tanto

la

Ayuntamiento de Madrid

la depravada voluntad del hombre, porque le miente su entendimiento, satisfecho de apariencias, como se embeleza en bien labrados dixes, ò juguetes un niño.

Mejor cree Eliséo en lo que aprecia, que Joram, y este conocimiento es el norte de ambos. Tan entretexida está la vida de Eliséo con la de este Principe, que aun teniendo tan infinita la disimilitud, son en la Chronica inseparables. Aún no havia llegado el tiempo del exterminio de Israël, y Dios, para dár materiales à su clemencia, forma à Eliséo como repáro de la Divina Justicia, por quien clamaba la manchada tierra de Israël con tan perseverante iniquidad.

Mientras está Joram recibiendo adoraciones en el Sólio, baxa el Profeta à querer vadear el Jordán, que arrogante olvidaba la reverencia con que tratò à Elías. Azotale Eliséo con la preciosa capa de su Maestro, porque vió que otra vez le dividió sus aguas; pero aora no obedecen: corria furioso, y entumecido, burlando el imperio de Eliséo. El hecho es digno de repáro: todo el espiritu de Elías, y aun doble, passado à Eliséo, es ineficáz: si le faltó à este Profeta fé, no tenia el espiritu de Elías: con ella no podia dexar de obrar milagros, porque por infalible eterna verdad, es acreedora de los portentos. Si toda la fé la puso Eliséo en la capa de Elías, creyó mal, tocando aprieta el desengaño, y la doctrina, que los materiales instrumentos no tienen virtud intrinseca alguna. En las orlas de la vestidura de Christo puso su fé aquella Muger doliente, que le buscaba para remedio: esso era expresion de lo devoto, y de su fé; pero esta, verdaderamente tenia por objeto la virtud de Christo. Los Santos se manifiestan prodigiosos en algunos instrumentos, à quien se les debe solo relativa veneracion: algo se equivoca la ignorancia

en

Ayuntamiento de Madrid

en este punto: mas los Hereges, creyendo, que damos à las reliquias de los Santos mas adoracion de lo que es justo. A Elías parece que invocó con alguna eficacia el amor de Eliséo, y no à Dios: por esso es inutil su precepto contra las aguas. Mortificado quedó el Profeta, y yá mas empeñado en el milagro, exclama: *Donde está el Dios de Elías?* A este acento se divide el Jordán, porque yá muda objeto su fé. Otra vez sacudió el Rio con la capa, pero invocando à Dios, sirve aquella de instrumento: esto es quanto à el hombre se permite.

Qual de los dos Profetas mereció el milagro, ha sido problema de los Expositores; yo le creo de Eliséo, porque aunque Elías puso la capa, este la fé: si huvieran sido solos los méritos de Elías, al primer golpe de la capa se huvieran dividido las aguas, y estuvieron sordas, hasta que avivó mas su fé Eliséo. Ahora sabe el Profeta cómo ha de hacer los prodigios. Juzgo que fué humildad no haverlo hecho antes, porque desconfiando de sí, lo fió todo à la Capa de Elías.

Passó al fin el Jordán por senda enjuta, y al vér los Profetas que estaban al opuesto margen del Rio este milagro, creyeron, que se havia passado à Eliséo el espiritu de Elías, y le adoran. Preguntan por su Maestro, ofreciendo buscarle: disuadelo Eliséo: porfian estos, y malogran el afán de tres dias. Yá sabia Eliséo, que no havian de hallarle, y dexa que se cansen, en pena de que no creen: assi hace Dios con los hombres.

Entra el Profeta en Jericó, y oye quexas del Pueblo, de que se desproporcionaba à lo hermoso del País el agua, porque una Fuente de que bebian, sobre ser ingrata al gusto, esterilizaba à las mugeres. Manda traer en un vaso nuevo Sal, echale à la Fuente, bendicela, y ofrece en

nom-

Ayuntamiento de Madrid

nombre de Dios, que se apartará de la calidad de sus aguas la esterilidad, y la muerte: este modo de bendecir el agua con sal, le conserva en sus ceremonias la Iglesia. Significa Eliséo *Salud de Dios*, y dexó su nombre impresso en las aguas de Jericó. Passa à Bethél, y assomanse à una eminencia unos Niños, que por improperio, ò por travesura, le decian à voces: *Sube calvo.* Maldicelos el Profeta: salen del Monte dos Ossos, y despedazan de ellos quarenta y dos. Los terminos de la maldicion, y la edad de los Niños ignoramos: uno, y otro importára saber para penetrar la dificultad de este hecho, y por quedar con creditos de lícito el castigo, no desluſtrado de las villanas animosidades de la venganza. Los que dicen, que tenian essos Niños diez años, justifican la ira de Eliséo, castigando lo que despreciaban en él à Dios. Otros son de sentir, que fué por pena à los Padres, delinquentes en la mala educacion. Muchos, salvando toda la benignidad à Eliséo, entienden, que fué pagar el oprobrio con el beneficio de quitarles la vida, porque entrando en el uso de la razon, havian de ser idólatras. Lo mas cierto es, que seguia las pisadas del ardiente zelo de Elías, por la honra de Dios. Passando antes por el Carmelo, à confortar con su doctrina la fé de aquellos Profetas allí retirados, llega à Samaria, Corte de Israël.

El Rey, cuyo Govierno empezó à los diez y ocho años de Josaphat en Judéa, no tenia tan malos creditos como su Padre. Hace de Joram el texto una critica estraña, y dice, que era tan malo como Jeroboam, aunque no tanto como Achab. Si esto es porque quitó la Estatua de Baal, y los demás Idolos forasteros, y solo dexó los fatales Becerros de Jeroboam, no entiendo como la diversidad de la Estatua mude circunstancias al delito de la

Ido-

Ayuntamiento de Madrid

Idolatría. Tan indignos de adoracion eran los Becerros de Dán, y Bethél, que fundó Jeroboam, como la Estatua de Jupiter, que esse es Baal. Si destruyó esta, zelando el culto de aquellos, no solo no era mérito, pero añadia realces à su error. Estas dudas tienen facil solucion. De la diversidad de los Idolos se desordenaban, à proporcion del Simulacro los afectos, y costumbres: quantos menos dexaban en Israël, se reformaban los vicios, porque se havian hecho religion, y culto. JORAM reformaba à lo menos los excessos del ánimo en otras varias culpas; por esso era menos malo que Achab, porque éste, à cada distinto Idolo servia con su peculiar fea enormidad.

Qué le importa à JORAM ser menos malo, si lo es? Esta proposicion es árdua, porque parece que hago inutil la enmienda en algun vicio. No es esse mi sentido, sino, como suele examinarse el amor proprio por negaciones, cree, si le faltan delitos, que en otros nota, que los suyos son virtudes. Menor mal es no ser tan malo, pero suele esta errada satisfaccion fortificar en los defectos que le quedan al ánimo, y menos horrorizado, le llega tarde, ò no le llega el dolor; desprecia su propio mal, porque le parece leve, y el descuido dexa echar raíces en la culpa. Dios dixo, que apartaria de sí los tibios, porque como à estos no los llama su horror à la penitencia, se envejecen en la que imaginan poca culpa.

Mesa, Rey de Moab, Feudatario de Israël, que pagaba todos los años cien mil Carneros, y otros tantos Corderos, con sus vellones, se levantó con el tributo en tiempo de Ochosias. Esto llevaba mal JORAM, y se arma contra el Moabita, confederandose con Josaphat, Rey de Judá, y con el Rey de Edóm. Parte con los tres Reyes el Exercito por el Desierto de Iduméa, y perecian por falta de agua



Ayuntamiento de Madrid

las Tropas. Afligese mucho Joram; Josaphat, con los estímulos de su verdadera Religion, dió el expediente de buscar un Profeta. Un Criado de Joram diò noticia, que no estaba lexos Eliséo. Ván los tres Reyes à buscarle; y esta que parecia honra, la desprecia el Profeta, porque le dice à Joram: *A qué me buscas? Acude á los Profetas de Achab, y Jezzabél. Respondeme* (dixo Joram) *por qué unió Dios tres Reyes á peligro de ser víctima del Moabita? Vive Dios* (replicó Eliséo) *que si no venerára á Josaphat, por tí, ni levantára las ojos á mirarte, ni á atenderte.* El termino propio de la Escritura es mas expresivo, porque dice: *Si no tuviera sonrojo de vér á Josaphat.* Primorosa expresion de la humildad del Profeta, que reputa por mas Santo à este Principe, corrido, que ni las precisas pompas de la Magestad le engrian, ni las ocupaciones de reynar le distraygan. Mas Santo era Eliséo, que Josaphat, pero esso no se lo parece à aquel, y gradúa por mayor la virtud, no contaminada de los riesgos de el mundo. A un santo Hermitaño de la Thebayda, despues de acumular muchos méritos, le dixo un Angel, que estos no eran à los ojos de Dios mayores, que los que tenia un Flautero de una vecina Aldéa. El que resiste al peligro, como combate consigo mismo, merece mas que el menos tentado de la ocasion, y del exemplo. Huyen del mundo los Santos, porque aunque en él pudieran ser mayores, están menos aventurados. San Juan Baptista, dificilmente podia dexar de serlo, y vivia casi siempre en el desierto. Josaphat es Santo en la Corte, y en el Trono: esto venéra tanto Eliséo, y está con él humilde, aunque obstenta tanta libertad contra el Rey de Israël, que convencido, la toléra.

*Buscadme un Musico,* (dixo Eliséo) *y que cante.* Parece desvarío, porque no tiene conformidad, ni proporcion

con

Ayuntamiento de Madrid

con lo que vá à executar, y nada padecia el concertado ánimo del Profeta, que huviesse menester la harmonia de un Musico. La Musica es una acorde consonancia de distintas voces: sus cromas, sus figuras, y sus compases guian la voz à las proporciones del tono: son varios sus efectos, segun la disposicion del ánimo del que la oye. A David le arrebataba el ánimo à la contemplacion: à Saúl le sossegaba el furor: à San Francisco, y San Agustin los elevaba, porque introduciendose aquella consonancia, llevada materialmente del ayre, à herir en los sentidos, se dá por entendida el alma de cómo la modifica la actual disposicion de la materia. Esta es la razon porque Eliséo, furioso, y ayrado, por la fuerza de su zelo, ceñido de Idolatras, no pudiendo acomodar la aspereza del ánimo à proferir felicidades à JORAM, busca un Musico, que le temple la amargura, para que adheriendose el alma à la estraña suavidad, moderasse en lo blando lo sevéro. Un Levita, de orden de los Reyes, cantó en presencia del Profeta unos Psalmos de David, y arrebatado Eliséo en la contemplacion de lo mistico del sentido de la letra, dice à los Reyes: *Que manden abrir en tierra unas hoyas, y que se llenarán sin duda de agua*; y añade la prediccion, de que triunfarán del Moabita.

Al siguiente dia, à la hora que se solia ofrecer el sacrificio, se llenaron aquellas hoyas de agua: Beben las sedientas Tropas, y refrigéran la sed, que yá passaba à mortal. A esse tiempo, moviendose el Exercito de Moab contra los Reales Pavellones de Israël, y Judá, mira las aguas, que llenaban los artificiales hondones, y las estraña rojas, y como en color de sangre. Cree, que en civil disension eran las que havian vertido en recíprocas heridas los Israëlitas, porque juzgó no se havian podido avenir tres



Ayuntamiento de Madrid

distintos Principes, las mas veces entre sí enemigos. Olvidado el orden militar, ván como à la presa, y no al combate. Recibele Israël formado su Exercito, y sin mucha disputa triunfa de Moab. Buelven la vergonzosa espalda vencidos los que se gloriaban vencedores; persiguenlos tres Reyes, y despojadas las enemigas Ciudades de lo mas precioso, incendiaron sus edificios, talaron sus campañas, cegaron los pozos, cubrieron las fuentes, rompieron sus conductos, y no le costó poco afán à Mesa retirarse con muy pocos à Kirscaresith, Metropoli, y Corte de su Reyno.

Esto yerra el humano entendimiento, à esto se rinde lo fragil del sobervio poder del hombre. Los visos que dexaba el Sol en el agua, en una tierra como roja, frescamente descubiertas sus entrañas, las hicieron parecer sangre à los Moabitas, y como Dios los queria vencidos, permitió, que una ilusion, ò un engaño fuesse todo el fundamento de dár sin orden una batalla. Sitian los vencedores à Kirscaresith, donde havia puesto lo mas fuerte del residuo de sus gentes Mesa. Formase el cordón, y por la parte que se havia fortificado el Iduméo, hacen una impetuosa salida los Moabitas. Pareciendoles atacar lo mas flaco de los Quarteles enemigos, hallanse burlados, y con no poca ruína se retiran otra vez al recinto del muro, adonde sube desesperado Mesa, y tomando su hijo primogenito, le sacrifica por su mano, ò à la falsa Deydad que adoraba, ò à su barbara desesperacion. Rabí Salomón dixo, que el sacrificado fué el hijo del Rey de Edóm, que hizo prisionero en aquella surtida, pero esto es expressamente contra el texto. Lyra escrivió, que fué sacrificio, dirigido al verdadero Dios de Israël, à imitacion del de Abraham, porque le dixeron sus Sacerdotes, que assi ob-

se-

Ayuntamiento de Madrid

ſequiaban los Hebréos à Moloch. No sé cómo pudo reſolverſe à ſer cruél verdugo de sí miſmo el inhumano Rey. Vió ſacrificar à ſu hijo Aſpar la muger de Annibal: permitió el ſacrificio, no le diſpuſo: eſto fué conſtancia, la de Meſa deſeſperacion. En eſta hiſtoria ſe halla una circunſtancia la mas eſtraña, porque dice el texto, que indignado de eſte horror Iſraël, levantó el ſitio, y ſe reſtituyó JORAM à Samaria. La barbaridad de Meſa debia avivar la ira, no mover la compaſsion. Variamente han diſcurrido los Expoſitores ſobre eſta letra. Algunos han creído, que compadecidos los Reyes de haver reducido al de Moab à extremo tan laſtimoſo, le dexaron. Hay quien diga, que eſta indignacion de Iſraël, fué una diſputa entre los miſmos coligados, encontrandoſe los dictamenes, porque los Idolatras, que eran los Iſraëlitas, y Iduméos, ſe compadecieron de Meſa, los Judios no. Los de eſta opinion aſſeguran, que no ſe apartó Iſraël del ſitio, haſta que juró nuevo tributo Moab.

Buelven victorioſos los Reyes, retiranſe à ſus Cortes, y en la de Samaria, una muger viuda, à quien le pedia el acreedor de ſu marido los hijos para ſervirle, acude à Eliséo, y le refiere ſu afliccion. Eſte genero de empeñar, ò vender para tiempo ſus hijos, era coſtumbre en los Hebréos, que la dexaron à los Romanos, y Griegos, aunque el Abulenſe lo contradice. Compadecido el Profeta, la pregunta: *Qué havia en ſu Caſa? Nada* (reſponde la muger) *ſino un poco de aceyte, en que he de ungirme.* Eſto es obſcuro, porque no podia caber en el eſtado, y tribulacion de la muger, que fueſſe afeyte el ungirſe: remedio podia ſer, pero el termino no lo denota, porque no dice que ſe unge, sí que ha de ungirſe, como quien lo previene à ſu cadaver, ſegun era coſtumbre; aſsi entienden eſſa letra los



Ayuntamiento de Madrid

mas cláſicos Expoſitores. Gran muger debió ſer eſta, que prevenia en la vida los formidables adornos de la muerte. Ungir el cadaver empezó pompa, deſpues paſsó à rito, y indiſpenſable ceremonia.

*Toma* (la dice Eliséo) *preſtados de tus vecinos quantos vaſos pudieres, cierra tus puertas, y llenalos de eſſe aceyte, haſta que te falte en que ponerlo, y él ſe multiplicará tanto, que tengas con que pagar tus deudas, y te quedará caudal con que vivas.* Mandando cerrar las puertas, dió el Profeta la doctrina de recibir los prodigios que Dios obra en noſotros con quanto ſilencio cabe. Dexó eſcrito David, que no era lícito revelar el ſecreto del Rey, y habla de Dios: todo lo aventura el que ſe publica digno del favor, ſi le manifieſta voluntario. La cautela, que manda obſervar Eliséo, es, porque no padecieran las vecinas eſcandalo del milagro, pues podia parecer encanto.

Toma la viuda, nada perezoſa en la diligencia, muchos vaſos vacíos de las vecinas del barrio. Tuvo fé, y aplicacion: todo es doctrina. Empieza à vaciar ſu aceyte, haſta que ſe llenaron los vaſos, y ceſsó el aceyte, quando no huvo en que ponerle. Symbolizaba eſte la gracia: tanta dá Dios, quanto lugar capáz le prevenimos: antes faltó en que conſervarle, que faltó. Pudo Dios multiplicar los vaſos, y no quiſo, porque ſolo llenó quantos debió la muger à ſu cuidado, que no todo lo ha de hacer Dios con una providencia independiente: no fué mas rica, porque no fué mas oficioſa, y ſolícita: eſta es la pena de nueſtra tibieza: ſi huviera ido fuera del barrio à pedir mas cantaros, tuviera mas aceyte. Vacíos los debia pedir, aſsi quiere Dios los corazones para la gracia, y no llenos de afectos, y deſordenadas paſsiones. Pudo tambien Dios enriquecerla de otra manera, mas no quiſo, ſino

Ayuntamiento de Madrid

ſino multiplicar lo que ella con ſu induſtria, y trabajo tenia adquirido. Eſta es otra doctrina : lo que alcanzáremos con trabajo, y fatiga en lo moral, ſerá lo que multiplicará Dios largamente , pues plantar en nueſtra floxedad , ò repugnancia toda la raíz del bien , lo puede hacer , pero no debemos eſperar que lo haga.

Mucho aceyte le quedó à eſta muger para mantener ſu familia , aun deſpues de ſatisfechos ſus acreedores; como eſte figuraba la gracia, es abundante para todo. Hay quien diga , que era eſta muger viuda de Abdias , el Mayordomo de Achab , el que libró los cien Profetas de la ira de Jezzabél ; y aunque eſto lo contradice el Abulenſe , añaden los Rabinos , que era el acreedor el Real Erario , de cuyos caudales havia tomado quanto fué meneſter à aquella piadoſa empreſſa.

Paſsó deſpues à Sunna , Ciudad de Iſraël , Eliséo. Alli halló en caſa de una Señora principal hoſpedage , y ſe le fabricó un cenaculo expreſſamente. Grande llama à eſta muger la Eſcritura: por eſte termino entienden muchos, que quiſo decir rica : otros noble : algunos creyeron , que era hermana de Abiſach, la que dormia con David, quando muy viejo, para calentarle. Los Rabínos, con ſus acoſtumbradas fabulas, dixeron, que conoció eſta muger, que era Eliséo Santo , porque no ſe le acercaban las moſcas, ni enſuciaba los manteles. Tiene la virtud , y ſantidad ſus evidentes indicios , reboſa por todo el orden ſobrenatural del alma , y no ſe puede eſconder lo ſublime de la humildad , y del deſprecio del mundo , y de ſí miſmo.

Quiſo agradecer Eliséo tanta hoſpitalidad à eſta muger , y la embió à llamar à ſu quarto con Giezi ſu criado. Parece inurbanidad , porque pudo ir à buſcarla ; pero no quiſo , ò por no faltar à ſu retiro, (aprendan aqui los Reli-



Ayuntamiento de Madrid

giosos) ò porque la costasse à la Sunamitis trabajo lo que havia de alcanzar del Profeta. Llega la muger, y la manda preguntar por Giezi Eliséo, que pida el premio de su piadosa hospitalidad, y que se informe, si tenia en los Tribunales algun negocio, que hablaria por ella al Rey, ò al General de las Tropas. Esto es nuevamente reparable, porque no la habla inmediatamente el Profeta: si fué modestia, no la huviera hecho venir; y si ha de ser interlocutor Giezi, para qué la llama? Es, que no fiaba tanto de él, temiendo, que ofreciesse mas de lo que queria Eliséo hacer, y assi la manda hablar en su presencia. Como quiere interponerse por ella con el Rey, y esso supone autoridad, quiso su humildad esconderla en los labios de Giezi: como desapropiandose de la comun estimacion, se corria Eliséo de manifestar, que podia algo con Joram. Mas podia con Dios, y ofrece lo mas dudoso, por no publicarse Santo.

A la pregunta de Giezi, responde la muger con un emphasis primoroso, y solo le dice: *Yo enmedio de mi Pueblo habito*; y como el que está enmedio, está naturalmente atendido de todos, quiso la Sunamitis explicar su grande autoridad en Israël, con palabras nada arrogantes, pero expresivas. *Pues qué he de hacer por ella?* dixo Eliséo. Importuno parece que está el Profeta con su agradecimiento. Seneca dixo, que era sobervia no quedar à deber el beneficio: no podia esta caber en Eliséo, y era caridad, y gratitud. Que esta sea virtud ignoran quantos creen, que no es vicio ser ingrato. En lo moral es dificil determinar el pecado del desagradecido, porque como es vicio del ánimo, puede este caber sin la transgresion de la Ley, que es la que hace el pecado. *No preguntes mas* (dixo Giezi: *no tiene hijos, y el marido es anciano; sin duda quisiera*

Reyes 2. c. 4. v. 18.

esta

*esta Casa succeſſor*. Llamala otra vez, dixo Eliséo. Buelve la muger à la puerta del retrete del Profeta, y éſte la dice: *A eſte miſmo tiempo, y en eſta hora concebirás un hijo, ſi acompaña la vida.* No dixo de quien, y limitó la profecía, porque no entendió ſi havia de vivir ſu eſpoſo. Niegaſe à creerlo la muger, y ſe quexa de la que ſupone equivocacion, porque reſponde: *No me mientas.* Quitando Dios naturales repugnancias, concibe la Sunamitis, páre un varón; haviaſe yá à eſſe tiempo partido Eliséo. Adelantaſe el niño en edad, y al bolver un dia de vér ſegar las mieſſes de ſu Padre, agravado de la cabeza, le recoſtó la madre en ſu regazo, y fué tan executivo el mal, que eſpiró el miſmo dia por la tarde. Ni una lágrima de eſta muger tiñe el papél de eſta Hiſtoria, ni un ſuſpiro la interrumpe. Muere el niño, y en vez de entregarſe la madre à las demoſtraciones de dolor, toma el cadaver, ponele ſobre la cama en que havia eſtado Eliséo, cierra la puerta de eſſe quarto, y pide licencia à ſu marido para irle à buſcar al Carmelo. *A qué fin* (dixo éſte) *ſi oy no ſon ni Sabado, ni Kalendas.* (eſtas eran las Neomenias, fieſta que celebraban los Hebréos al primer dia de la Luna) Poco caſo veo que hacen de eſta muerte ſus Padres: no ſe lee una turbacion, ni una quexa: no ſe pone el cadaver en pompoſo feretro, que ſolian ceñir importunas plañideras: no ſe ceba el dolor en crueles ademanes contra sí miſmo. Es que todavia no havia perdido la madre la eſperanza de deber otro milagro al Profeta. Mira aquella muerte como motivo para un prodigio, no como fatalidad, y vive ſu fé mas que ſu ſentimiento. Reyes 2. c. 4. v. 16.

Paſſa preſuroſamente al Carmelo, vé el Profeta que venia, y le dice à Giezi: *Encuentra à nueſtra hueſpeda, que ſube, y preguntala, ſi le vá todo bien en ſu caſa.* Aſsi lo exe- Reyes, c. 4. v. 27.

cu-

cutó, y respondió la muger, *que todo iba bien.* Tanto recataba su afliccion, que pudo disimularla: no la quiso confessar à Giezi, porque no esperaba de él el remedio: essa es discrecion. Nuestros males, solo al que los puede remediar se han de decir, y por esso se ha de acudir con ellos à Dios, como la Sunamitis, que llegando à los pies de Eliséo, los abraza tiernamente. Quiere Giezi apartarla, y le dice el Profeta: *Dexala, que está llena de amargura,* Ibid. v.28. *aunque me ha escondido Dios la causa.* Ved aqui como no saben los Profetas mas, que lo que de momento en momento les quiere Dios revelar.

*Te he pedido yo acaso un hijo? No te representé que no me burlàras?* dixo la muger. Sin mas expresion, ni súplica, reconviene assi al Profeta, como si no huviera éste cumplido su palabra. Entendiólo Eliséo, y le dice à Giezi: *To-* Ibid. v.29. *ma este baculo, vè á Sunna, y sin saludar á nadie, ni hablar, aplicale al cadaver de esse difunto niño.* No muy satisfecha la madre de esta disposicion, replica: *mira que no te he de dexar.* Apartaba Eliséo à Giezi de los cumplimientos del mundo, porque le embia à hacer un milagro. Querer unir las impertinentes etiquetas de los delirios de los hombres con la singular virtud de obrar portentos, es mayor delirio. A hablar directamente con Dios embia Eliséo à Giezi, y por esso le abstrae del mundo, y le quita los cumplimientos, para encargarle la novedad de la jornada, porque nada entretiene mas en lo moral, que aquella aparente obligacion, con que nos persuade nuestra desidia. Llama el mundo con necessidades de atenderle, y es engaño: si se introduce, detiene. Dificil es en todos los estados de los hombres lo que escrivo, y en todos se puede executar. Estarse en el mundo fuera de él, es una paradoxa, que hacen practicable los Santos: nadie puede huir de

de sí, por esso ni del mundo. Siguen Eliséo, y la Sunamitis à Giezi, y encuentran à éste diciendo: *Que ha aplicado al difunto niño el báculo, y que se queda qual estaba.* Muchas razones pudo haver para no hacer Dios entonces el milagro: faltó la fé de la muger, y no havrá sido tan exacta la obediencia de Giezi. Llega Eliséo al Cenaculo en que estaba el cadaver, cierra las puertas, y sin testigos se pone en oracion. Midese con el difunto cuerpo, y calentando siete veces los elados labios con su inflamado espiritu, resucitó. De Elías aprendió estas ceremonias Eliséo. Llama à la madre, le entrega vivo el hijo, y gozosa adora al Profeta, alabando las misericordias del Altissimo.

Buelve à Galgala Eliséo, y halla, que uno de sus discipulos, para alimentar los macilentos cuerpos, que la esterilidad del año consumia, salió à coger yervas sylvestres, y entre ellas, sin conocerla, mezcló en la olla la coloquintida, que llaman los Quimicos hiel de la tierra, los Methódicos calabaza agreste: tan amarga, que creyeron los Profetas al gustarla, que havia veneno. Turbase aquella religiosa Congregacion, y tomando Eliséo en sus manos una poca de harina, endulzó lo amargo, y comieron sin daño la ingrata yerva. Esta escaséz de viveres suplió luego Eliséo con multiplicar veinte panes de cebada, y un poco de trigo, que en las mismas espigas le presentaron, y con esto dió à comer à todos los Profetas, y sus sequaces, que eran numerosissimos. Sobró lo que no podia bastar, porque iba Dios mostrando por peculiar de su Omnipotencia, lo que despues, executado por el mismo Dios en carne humana, pareció à los ciegos Judios encanto del Demonio.

A este tiempo Naaman, primer Ministro del Rey de Sy-

Ayuntamiento de Madrid

Syria, informado por una Esclava Hebréa de los prodigios de Eliséo, vino à buscar medicina para una inveterada lepra que padecia. Traía una carta de su Principe para Joram, en que, sin mucho preliminar de urbanidades, le decia: *Te embio á Naaman, para que le cures.* Tanto se escandeció el Rey de Israël del estilo de esta carta, que rasgando sus vestiduras impaciente, juntando sus Consejeros, les dice: *Ved la ocasion que toma levemente el Rey de Syria para intimarme la guerra. Soy yo acaso Dios, que he de curar su vassallo?* Mala inteligencia dá el Rey à la carta. Que le hiciesse curar de Eliséo queria decir su contexto, y al temor de Joram todo le parece guerra. Sabelo Eliséo, y le dice al Rey: *Embiame á Naaman, que yo le curaré, para que sepan en Syria, que hay Profetas en Israël.* Que hay Santos que hacian milagros queria decir, sin querer dár à entender, que era anexa la virtud al dón de Profecia. Parece ante Eliséo el leproso, y le ordena se lave siete veces en el Jordán. No tuvo Naaman por eficàz el remedio, y dixo à sus Criados: *Serán mejores estas aguas, que las de Abana, y Pharphar, rios de Damasco?* Abana entra en Damasco sangrado, y en costosos brulladores conducido por las casas de la Ciudad. Pharphar riega la amenidad de sus jardines. Afectuoso está por su patria Naaman, pues ni sus aguas quiere posponer à otras. Sus Criados le persuadieron que lo hiciesse, con la razon, que aun impuesta cosa mas dificil, debia, buscando su salud, executarla. Convencido, se lava por siete veces, y sana: restituyesele la superficie de la carne à la tratable suavidad que deseaba; y dice el texto, *que cobró casi la morbidéz del tierno cuerpo de un niño.* Qué genero de lepra fuesse, y si llegó al superior grado de la que llaman los Medicos Elephantiasis, que penetra hasta la solidéz del hueso, no lo dice el texto:

Reyes 2. c. 5. v. 6.

Ayuntamiento de Madrid

to: todo lo podia curar la fé de Eliséo. Ordenar que se lavasse siete veces, denota la rebelde resistencia del mal, ò era misterioso el numero. De este, y de las aguas en que mandó lavarse sacan los Expositores muchas alegorías. Ni el rio tenia tal virtud, ni el numero de los baños; pero la humildad de Eliséo quiso, que pareciesse natural el remedio para muchos, para otros milagroso. Assi, con el agua del Baptismo, curó San Sylvestre de la lepra à Constantino Magno. Restituído à su salud Naaman, reconoce por solo verdadero Dios al de Israël. Mas felicidad fué lavarse del error del Gentilismo, que de la lepra. Havia venido de Syria con tan ricas prevenciones para regalar al que le curasse, que dice el texto, *que traxo diez mil monedas de oro, diez talentos de plata, y diez riquissimos vestidos.*

Agradecido le dice al Profeta, *que tome su bendicion.* La frasse es rara, porque le quiso decir, que admitiesse algun regalo. Vulgarmente la voz bendicion la estrechamos à un sentido riguroso: su etimologia es mas dilatada: Bendicion, es phisica demostracion de amor: dár, es real, y phisica bendicion, porque es demostracion evidente. Ineficáz es la bendicion de los hombres en terminos simples, y naturales, porque no es siempre beneficio: la de Dios solo lo es, ò la del hombre, que sustituye Dios: el amor de los hombres no beneficia siempre, aunque lo parezca.

Nada admite Eliséo, ni importunado de los ruegos de Naaman, que se quexa de su desayre, y Eliséo de su opinion. Este rehusa los dones, no porque quede Naaman agradecido, sino por no hacer venál el prodigio. Assi rehusó San Hilarion los presentes que le ofrecia Orión, librado de una legion de demonios que le vejaban; y à las instancias de éste, de que lo tomasse para dár à los

po-

Ayuntamiento de Madrid

pobres, respondió el Santo: *Dáselos tu, que los conoces.* El desinterés de Eliséo confirmó à Naaman en la nueva Religion, que determinó professar. *Dexame tomar* (le dice) *de esta tierra, quanto pueden cargar dos machos, porque no pienso sacrificar mas á los mentidos Dioses del Gentilismo, sino al verdadero de Israël, que me diste á conocer; y solo te ruego, que quando, en virtud de mi oficio, esté precisado á acompañar al Rey al Templo de Remmón, como se assegura sobre mi mano, me perdone el Señor, si yo entonces adoráre, adorando el Rey.* Bien convertido á la verdadera Ley parece Naaman; aborreciendo la tierra de los Gentiles, quiere llevarse de la de Israël, donde, sino la mayor parte, algunos conocian à Dios, y de ella quiere en su Patria erigir un Altar al Señor; no la havia menester para otra cosa, sino es que querìa conservar la que pisaba Eliséo. Instruírse procura en las perfecciones del nuevo rito, y yà entiende el primor de no poder desconformar el hecho á la intencion. Sabe, que no puede adorar al Idolo, ni en la apariencia, y que ha de confessar, preguntado, la pureza de su fé, à pesar de las formidables amenazas del rigor. Por esto dice, has de rogar por mí à Dios, que me perdone, si yo adoráre el Idolo quando le adore el Rey; y al oìr estas palabras Elsèo, le dixo: *Vete en paz.* Aqui parece, que consintiò el Profeta à lo que pedia Naaman, y considerada solo como suena la letra, no se le podia conceder, pues por ningun pretexto, ni de ir sirviendo al Rey al Templo, podia adorar al Idolo. Pero no es esso lo que Naaman quiso decir, ni lo que entendió Eliséo. Aquel era, por su oficio, como bracero del Rey; este se havia de arrodillar en el acostumbrado sitial que tenian los Reyes Gentiles en los Templos, y si no se inclinaba Naaman, dandole el brazo, sería incomodar, y no servir

Ibid. v. 17. & 18.

al

Ayuntamiento de Madrid

al Rey, y assi queria, que aquella genuflexion, no la reputasse Dios como adorar, sino como material inclinacion del cuerpo, sin relacion al Idolo. Esto quiso decir, quando dixo: *Si yo adoráre, adorando el Rey*, y por esso lo permitió Eliséo; no que fingiesse la idolatría, como entendiò mal Gregorio de Valencia, porque fuera incurrir en el error, que despues enseñó Prisciliano. Adorar es acto de la mente, y de la voluntad: Como esta no la vèn los hombres, se manifiesta con aquellas demonstraciones, y señas, que significan culto, y veneracion; por esso son prohibidas, si se dirigen à objeto indigno de ser adorado: no se sincéra con Dios el que protesta de ficcion, ò por miedo, ò por interès, porque la verdadera Ley quiere la vida por sacrificio. De esto dió exemplo Daniél en Babilonia, y no quiso adorar, ni hacer la menor reverencia à la Estatua de Nabuco, que tanto le favorecia, y le tenia empleado en su servicio. Querianle obligar à esto, y sufriò ser echado al Lago de los Leones. Esta doctrina ha poblado el Cielo de Martyres.

Mucho me hé desviado de JORAM, entretenido en Eliséo, pero están los hechos de uno, y otro tan entretexidos, que no se cuenta alguno remarcable del Rey, que no entre à la parte el Profeta. Mueve guerra el Rey de Siria à JORAM, y en los permitidos ardides de ella, trama una emboscada, en que los míseros Israëlitas pereciessen. Avisa de ella Eliséo al Rey, y yá dos veces frustrados los aleves designios del Syro, dudaba de la lealtad de sus Vassallos. Uno le dixo: *No te canses, Señor; en Israël está Elisèo, que no ignora los mas reconditos secretos del corazon.* Ordena el Rey que le prendan en Dothaim, donde se hallaba. Destaca un trozo de Exercito, sitiale la casa, y al rayar del dia, haviendolo advertido primero Giezi, se assombra, y lo re-

Reyes, c. 6. v. 12.

Ayuntamiento de Madrid

refiere à su Amo. *No temas*,(dixo Eliséo) *mas somos nosotros.* (decialo por los Angeles que le guardaban) Ruega á Dios, que abra los ojos à Giezi, y vè, que ceñian à Eliséo lucidas carrozas de fuego, y innumerable multitud de cavallería en el monte. Allí tenia su habitacion con otras que havian fabricado sus Discipulos, que yá vivian en comunidad. Esta vision sirvió para confirmar la fé de Giezi, porque nada de esto conocieron los Syros. Baxan al llano, presentaseles el Profeta, y no le conocen; están en Dothaim, y no lo saben. *Seguidme*, (dixo Elisèo) *este no es el camino, ni la Ciudad; yo os mostraré al que buscais.* Hiriólos Dios con un genero de ceguedad natural, que dexando el vér, quita el advertir. El Abulense creyò, que aqui havia oficiosamente mentido Eliséo, porque aquella era Dothaim, y él el que buscaban. Lira le escusa, diciendo, que les ofreciò mostrarseles, se entiende en Samaria, y para allá, es cierto era aquel el camino. Guiaba el Profeta el numeroso Exercito de sus enemigos, mas seguro que ellos; llevalos hasta Samaria, y introducidos á los fortificados recintos de sus fossos, abre Dios los ojos à los Syros, y vense infelízmente prisioneros entre sus muros. Quisolos JORAN passar à cuchillo, no lo permitiò Eliséo, y los despachò, despues de festejados con explendidisimo banquete

Picado de esta burla Benadab, Rey de Syria, sitia de improviso à Samaria, que mal prevenida de viveres, empezó desde luego á sentir el hambre. Todo lo comestible le entraba á la Corte de los Villages del confin, y era tan estrecho el cordon, que se llegaba yá la necesidad de rendirse. Estaba consumido lo saludable, y la urgencia obligaba á valerse de lo nocivo, ofreciendo por alimento carnes de bestias, ingratas al gusto, y asqueroſas. La cabe-

za

za de un burro se vendió en ochenta dineros de plata, que segun la reduccion de muchos Expositores, eran quarenta libras tornesas: por la figura sinedoche entiende el Cornelio todo el burro: quatro libras, y pocas onzas de estiercol de palomas valian cinco dineros de plata. Restituían las míseras madres à las hambrientas entrañas sus hijos. Passando por el muro JORAM, oyó lamentos de una muger, que le decia (yá casi en los ultimos periodos de la vida) que la salvasse. Indignóse el Rey: fué acto natural, porque le pedia lo que no podia darle. *Què quieres de mi*, respondió; y expuso su quexa de esta manera: *Hambrientas, por conservar la vida, estuvimos de acuerdo con esta muger de comernos, antes mi hijo, despues el suyo: Ahora, por mas piadosa, es menos leal al contrato, pues le escondió: manda que le entregue.* Assombrado del caso el Rey, y contristado, rasga de dolor sus vestiduras, y no responde: dexa indeciso el pleyto, porque no degenerasse en bárbara la justicia: entrega à Dios la disputa, y vistese de aspero cilicio; era señal de sentimiento, no de penitencia: luto era, no mortificacion: mucho influyó la razon de estado. Assi malogramos muchas veces los hombres los sentimientos: hacemos inutil el dolor, y pudieramos, sin añadirle viveza, hacerle precioso.

Con Eliséo se irrita JORAM; quiere por fuerza un milagro. *Todo esto que passa*, (dice) *y mas venga sobre mí, si dexàre la cabeza de Eliséo sobre sus ombros.* No puede haver ira mas irracional. Estaba el Profeta entre unos ancianos de Israël, y les dice: *No me dexeis, que aora embia el hijo del homicida á matarme.* No nombra à JORAM, sino con el afrentoso apodo de hijo del homicida, con relacion à Achab. Parece que tambien se transporta Eliséo: tanto se enoja, que prorrumpe en injurias su quexa: *Si viene alguno* Ibid. v. 31.



Ayuntamiento de Madrid

*á buſcarme, no le dexeis entrar* (proſigue); *cerrad las puertas, porque viene en pós de él ſu dueño.* Mucho téme Eliséo, pues parece que delira: eſta era flaqueza de la humanidad; primer movimiento, que no quiſo reparar la gracia, y no pudo la razon. Injuſtamente teme, ſi ſabe, que no ha de morir à manos del Rey: ſi lo ignora, eran cortas, ò ningunas las diligencias que aplicaba, porque nadie podia reſiſtirſe à Joram. Muchos dicen, que profirió aquel oprobio, por aſſegurar à aquellos, que era cierto ſu rieſgo, pues no ſe deſdeñaria de ſer tyrano, quien era hijo de un homicida. Huír del que embiaba Joram, y mandar cerrar las puertas, no era por ſalvarſe, ſino porque le era horroroſo el aſpecto de un hombre elegido por executor de una atrocidad, y tomaba tiempo à dexarſe hallar, porque yá ſabia, que ſeguia Joram arrepentido, à revocar la orden.

Eſtando diciendo eſto Eliséo, viene el que temia, y exIbid. v. 33. clama: *Todo eſte mal viene de Dios, y no tengo de él mas que eſperar.* Eſtas palabras le havrá dictado al menſagero ſu deſeſperacion, ò el impío Rey, que no eſperaba de Dios miſericordia, las havrá proferido traſportado de ſu dolor. Habla el Profeta, y dice: *Mañana valdrá un ſiclo* (era medio peſo) *cada eſtarél de harina, y dos de cebada en la puerReyes, c. 7. v. 1. ta de Samaria.* A todos pareció deſvarío. Uno de los Magnates reſpondió, que era impoſible, aunque Dios abrieſſe las cataratas del Cielo, y llovieſſe harina: *Tú lo verás,* Ibid. v. 2. (replicó el Profeta) *y no probarás de ella.*

Por la noche embia Dios un vehemente ſonido de Militares Tropas à los Reales de Benadab; y eſtos, creyendo, que havian baxado à ſocorrer à Joram los Reyes Ethéo, y Egypcio, huyeron, vanamente aſſombrados todos, ſin ſalvar mas que ſus perſonas. Todo lo dexaron en el

Ayuntamiento de Madrid

el campo, vencidos de su aprehension, y en ignominiosa fuga, nadie los persigue, y huyen. Quatro leprosos Israëlitas, que iban al campo de Benadab à pedir limosna, dieron aviso à la Ciudad de esta dicha. Cree el Rey, que era estratagema, para que saliesse desordenado el Pueblo al pillage; pero haviendole dicho uno de sus Ministros, que solo quedaban en Samaria cinco cavallos, mísera reliquia de la necesidad, y del hambre, embia dos Exploradores à assegurarse de la verdad, y refieren, que no quedaba en el Reyno un enemigo. Sale Israël respirando de la passada afliccion, y halla equivalencias de ella en su codicia, que logrera se ceba en los preciosos despojos del campo. Tanta cantidad de viveres se traxo à las puertas de Samaria, de los que tenian en sus Almacenes los Enemigos, que valia la harina, y la cebada lo que profetizó Eliséo. Para que en todo se cumpliesse el vaticinio, atropellado en la confusion de los codiciosos, murió aquel Magnate, que creía imposible el milagro, desperdicio víl, pisado de innumerables gentes, en la misma puerta de la Ciudad.

No merecía JORAM tan gran favor, como librarse milagrosamente de Benadab, que tan superiores fuerzas tenia, y nada reconocido al beneficio, tan perverso como antes se queda. Revelase à Eliséo, que ha de embiar Dios siete años de esterilidad, y hambre à Israël, y acordandose luego de los favores recibidos de aquella Sunamitis, la avisa que se salga à la tierra de los Philistéos, mientras durare esta plaga en Israël. Aqui explica el Profeta quan agradable à Dios es la virtud del agradecimiento. Pudo en esto tener Eliséo amor propio, y con él no se compadece muy bien el mérito, pero fué hacer justicia, porque la piedad de aquella muger merecia este aviso. Ser agradecido, y poderlo manifestar, es cierto, que es propia sa-



Ayuntamiento de Madrid

tisfaccion ; pero no quita de la virtud , cuyo fundamento eſtá en la juſticia. Tendria Eliséo particular afecto à la Sunamitis , porque le hizo muchos beneficios , y porque ſe los pagó el Profeta. Amamos con razon à los que nos hicieron bien , y à los que le hicimos , porque en uno , y otro contraxo empeño la voluntad. El Seneca dixo , que agradecemos porque amamos: eſto tiene muchas réplicas: debieramos amar por la razon que nos obliga à agradecer, y no ſucede ſiempre. Muchos pagan como agradecidos, aun aborreciendo , porque recibieron de mala gana el beneficio. En Eliséo todo es caridad ardiente.

Muy contriſtado paſsó Joram los ſiete años eſtériles: el texto no deſcrive con individualidad las deſgracias , que ſe padecieron en ellos : ſu aplicacion , y fatiga le coſtó à Joram remediar tantos males , y ſi huviera acudido à Dios , encontràra con el atajo. Para eſſo ſe le embiaban las deſgracias ; pero el Rey las trataba como trató las dichas, todo atribuyendolo al acaſo, à Dios nada: eſte envejecido engaño del mundo, ſolo le puede quitar la fé. Tanta fuerza ha dadoDios à las cauſas naturales,que ſe ha quitado gran parte de adoracion ; pero de aquellos necios, que no ſe páran à diſcurrir , que ſon ſubalternas, y que la naturaleza univerſal es Dios.

Paſſada la eſterilidad de Iſraël , buelve la Sunamitis , y pide audiencia al Rey, para que la reſtituyan unas heredades , que con la confuſion, y ſu auſencia la havian uſurpado. Llegó à tiempo, que eſtaba Giezi refiriendo à Joram la prodigioſa vida de Eliséo , y con eſta ocaſion le informó , que el niño que havia reſucitado era hijo de aquella muger , y abogó por ella. El Rey luego la deſpachó con favorable decreto. Mucho importa el favor en los Tribunales , dixo uno de los Sàbios de Grecia : nada importa de-

Ayuntamiento de Madrid

decia otro: este enseña, aquel se quexa: ambos suponen, que el favor se roza con injusticia.

Parte Eliséo à Damasco, à tiempo que su Rey Benadab estaba gravemente enfermo. Llega à su noticia, y embia á regalar con quarenta Camellos, cargados de riquissimos presentes, à Eliséo, y à consultar el éxito de su enfermedad. Esto podia su aprehension. Hazaél era el que llevaba la embaxada. Rehusa el Profeta los dones, y responde à la consulta: *Tú dile, que ha de sanar; pero á mi me ha dicho el Señor, que ha de morir.* Esta respuesta parece que le aconseja que mienta: ironia era, como quien dice: tu, adulador, dile, que vivirá; pero él de esta enfermedad ha de morir. Apenas el llanto dió lugar à Eliséo à proferir estos terminos, porque luego que se le presentó Hazaél, prorrumpe en amargas lágrimas el Profeta. Estrañalo Hazaél, y le pregunta el motivo. *Lloro* (le responde) *porque sé los males que has de hacer á Israël: entregarás à la voracidad de las llamas sus poblaciones, y á los inexorables filos de tu espáda sus infantes, dividiendo en palpitantes trozos las fecundas entrañas de las madres.* Ofendese Hazaél del vaticinio. *Soy algun perro* (le dice) *que he de hacer estrago tan cruél?* Serás Rey de Syria, replicó el Profeta. Assombrado quedó Hazaél; yá cree posible la ruina que ocasionaría, porque empieza à discurrir como Principe. Buelve al Rey, y le dice, que sanará; pero murió al otro dia. Aclaman Rey à Hazaél. Esta noticia importa para nuestra Historia, porque fué este Principe el mayor azote del Hebréo. Contra el nuevo Rey de Syria se arman Israël, y Judá confederados: sube JORAM à Ramoth Galaad, que era Plaza frontera de Israël, y se la tenia usurpada el Rey Asyrio. Era Capitan General de las Tropas de JORAM Jehú: buscabanse los Exercitos, y se encuentran formados: dáse la batalla, pe-

Reyes, c. 8. v. 10.

Ibid. v. 12. 13.



Ayuntamiento de Madrid

leaſe con ardor, y valentía: fué una de las mas vivas, y ardientes funciones de aquel tiempo: por nadie que dó el campo: ambos Exercitos, ſeparados de la obſcuridad de la noche, alojaron en él. Decantó el Rey de Syria la victoria, porque peleando intrépidamente Joram, fué herido de una ſaeta. Le llevaron à Jeſraël à curarle, y aunque parece que tenia todo ſu peligro en la ſaeta de Benadab, otro le tuvó prevenido Dios en la traycion de Jehú, à cuyas manos murió en Jeſraël el infeliz Principe, deſpues de haver reynado doce años. Eſte fué el ultimo deſcendiente de la impía generacion de Achab. Eſta Hiſtoria ſe dilucida mas en los hechos de Jehú.

# JEHU,

## DECIMO REY DE ISRAEL.

*Deſde* 3082. *haſta* 3110.

ESTE natural embozo del tiempo, es el orden mas ſeguro, con que Dios govierna al hombre: quiere que ignoremos lo venidero, porque ſolo las actualidades nos guien. No me atrevo à decir, que erráramos menos, ſi ſupieramos del tiempo mas, porque eſtoy de dictamen, que ſerian nueſtros defectos mayores, ſi fuera nueſtra ignorancia en los ſecretos del tiempo menos. Si ſupiera Jehu, ſirviendo à Jorám, que havia de ſer Rey de Iſraël, quien pudiera enfrenarle la inſolencia? Cómo ſe ajuſtaría con el obſequio, quien ſe contemplaba hollando las realzadas alfombras del Sólio? Uno de los mas ef-

Ayuntamiento de Madrid

Ger. Ant. Gil inv. M.ª

Hipp. Ricarte sc. V.ª año 1761.

Ysraèl, y Judà se arman contra Hazaèl Rey de Syria; salen sus Reyes Joràm, y Ochosias à campaña; sube Joràm à Ramoth Galaad, Plaza frontera de Ysraèl, que tenia el Rey Asyrio; dase la batalla de la que saliò herido Joràm de vna Saeta; retiranle à curar à Jesraèl, donde es muerto à manos de Jehù.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

esclarecidos Principes de Israël era JEHU, hijo de Josaphat, nieto de Nanci. Haviale una vez ungido Elías, y no lo entendió JEHU. (es corriente opinion) Ahora embia Eliséo uno de sus Discipulos à Ramoth, dále un vaso de aceyte, y le manda que busque à JEHU, le retire en secreto, y derramandole el Oleo, le diga en nombre de Dios, *que le consagra, y elige Rey de Israël.* Obedece el mensagero, y halla à JEHU entre otros Principes, que servian en aquel Exercito, aún acampado en Ramoth. Llamale aparte, y yá sin testigos, derramandole el aceyte en la cabeza, profiere: esto dice Dios: *Yo te elegí por Rey de Israël: extirparás la Casa de Achab: vengaré la sangre de mis Profetas, que derramó Jezzabél: assolaré la Casa del Rey de Israél: de ella haré lo que hice de la de Jeroboam, y Baasa: comerán los perros los ultrajados pedazos del mísero cadaver de Jezzabél, y faltará quien la sepulte.* Apenas huvo articulado estos ultimos acentos, quando, sin aguardar respuesta, bolvió las espaldas, y desapareció el embiado de Eliséo. Haviaselo este mandado assi, ò porque ignorasse JEHU quien le embiaba, ò porque entreteniendose el mensagero, no hablasse mas de lo que el Profeta le mandó, importando entonces fuesse secreta la Profecía, que guardaba Dios en lo arcano de su razon, hasta que el mismo JEHU la publicasse, à tiempo que le debian obedecer. Sin responderle JEHU, queda embarazado de su propia admiracion, ò de la improvisa lucha de sus afectos. Buelve à la conversacion donde estaba, y le preguntan, qué havia menester de él aquel loco? Assi llama à los Santos el mundo, porque no viven baxo las desordenadas reglas de la malicia, porque desprecia la pompa, y las riquezas su pobreza, porque sufre los agravios su paciencia, y porque viven de passo esta penosa posada de la vida. San Pablo

Reyes, c. 9. v. 3.

Ibid. v. 6. hasta 10.



Ayuntamiento de Madrid

ponderó esto, no como quexa, sino como felicidad. Este Joven q̃ entró à hablar à Jehu, ninguna locura dixo, y estaba tan perdido Israël, que el que era verdaderamente Israëlita, passaba por loco. La modestia, la rusticidad del trage, la compostura de los ojos, la gravedad del passo con que andaban los Profetas, parecia desvarío. Mas luego se contradicen à sí mismos, pues lo que en boca del Joven huviera parecido delirio, yá en los lábios de Jehu tiene assentados creditos de verdad. Resistiase este à decir lo que havia oído, y aquellos le instan que lo diga, aunque sea mentira, ò necedad: el proposito manifiestan de no creer, y apenas profiere Jehu lo que le havia el Profeta dicho, quando no dudan: esso puede la autoridad. *Que me ungia Dios Rey de Israél me vino á significar*, les dixo Jehu; y sin mas averiguacion, ni noticia, aquellos Principes le adoran Rey, faltando al juramento, que tenian prestado à Jorám. Rendidos todos à la no aún imperiosa voz de Jehu, yá le aclama todo el Exercito Rey. Yo no sé si fueron traydores, porque como Dios inspiraba esta obediencia, havrá dispensado el omenage. De la facilidad de estos se sirvió Dios para executar su Decreto. Dos Reyes tiene yá Israël, y el infelíz Jorám, que aplica tanto cuidado à convalecer de la herida, no sabe que no havia sido mortal aquella saeta, porque le reservaba Dios para víctima de la del arco de Jehu.

Ibid. v. 25. *Nadie vaya, si os parece* (dixo Jehu) *á avisar á Jorám de esta novedad.* Con visos de persuadir manda: es que empieza à reynar: obedecenle, y encaminase con las Tropas à Jesraél. Avisado Jorám por una Centinela de la Torre, que se acercaban Tropas, embia uno, que pregunte la causa de esto. Al mensagero que le preguntó, Ibid. v. 18. encontrando à Jehu, *si havia paz*, le respondió: *qué te importa*

por-

Ayuntamiento de Madrid

*porta? Sigueme*, y obedeció. Al vér no bolvia el primero, embia Jorám otro, y ſucede lo miſmo: todos ſe quedan con JEHU: es que trae conſigo todo el poder de Iſraël. Impaciente eſtá Jorám de haverle referido, que el que venia tan miſterioſo era JEHU, porque deſde la Torre de Jeſraél le havian conocido en lo acelerado de los paſſos. Era ſu natural vivo, y aora le añadia impulſos la Profecia, ò el deſeo de reynar. Eſtaba viſitando à Jorám el Rey de Judá, y cada uno en ſu Carro militar ván à encontrarle. Cabalmente en el campo de *Naboth* le dice Jorám, *ſi havia paz?* *Qué paz* (reſpondió JEHU) *he de tener contigo, ſi aún viven las liviandades de tu Madre, y ſus venenos*: ſus idolatrias, y crueldades quiſo decir. Es la idolatria metaphorico adulterio, porque apartada de ſu Eſpoſo, que es Dios, el alma, reconoce como tal una eſtatua inſenſible: eſta es fraſſe vulgar de los Profetas. Yo no sé lo que entendió Jorám, porque ſin otra reſpueſta huye: mas por tan corto eſpacio, que una ſaeta, diſparada del arco de JEHU, entrandole por las eſpaldas, le penetró el corazon. Muere Jorám huyendo, para que ſea mas infame el fin. Tambien murió à manos de JEHU Ochoſias, Rey de Judá, que alli ſe hallaba, como hemos viſto en ſu Hiſtoria, porque era conſanguineo de Jorám por Athalía. Exquiſito eſcrutinio hace Dios de la Caſa de Achab. Manda JEHU à Badaſer, arroje el cadaver de Jorám en la Viña de Naboth. *Yá te acordarás* (le dixo) *quando, ſiguiendo los dos á Achab, guardó Dios eſte caſtigo para aquella iniquidad.* Yá lo havia deſde entonces oído JEHU de Elías, y dúro inſtrumento de las venganzas de Dios, hace juſticia. Eſto fructificó la Viña de Naboth: no producen otra coſa las mal adquiridas riquezas: sábio arithmetico Dios, reſta de nueſtros haberes lo ageno, con tal arte, que nada queda.

Ibid. v. 22.

Ibid. v. 25.

Eſte

Este, aun con ser visible desengaño, no es escarmiento: las ciegas ansias de adquirir destruyen quanto edifican. Qué importa que dexe Achab un Reyno à Jorám, si le dexa sus maldades?

Encaminase Jehu à Jesraél, y al oír la impía Jezzabél, madre de Jorám, que entraba por las Calles de la Ciudad, vestida de gala por obsequio, adornó el semblante, y en los prestados arreboles del afeyte transfigurada, prendida à lo régio, desmentia el dolor en el aséo. Assomóse à vér passar à Jehu: no podia ser à provocarle con la hermosura, porque yá era muger anciana, y la haria sin duda parecer mas fea el immoderado adorno. Veela Jehu, y manda à unos Eunucos, que con ella estaban, que la precipiten del balcón. Assi lo executaron: recibió el golpe el contrapuesto muro, y casi despedazada llegó à tierra, porque se havia llevado las ultimas respiraciones el ayre. Hollaron los feroces cavallos el mísero cadaver tan menudamente, que quando la politica de Jehu quiso darle sepultura, por ser hija de Rey, no hallaron sino la desnuda calabera, y la estremidad de los dedos, porque los perros de Jesraél, cebando el rabioso diente en los palpitantes trozos del cadaver, le dieron sepulcro en sus entrañas. Todo esto lo havia dicho Elías, y todo lo vió Israël. Esta es su Reyna, aquella, que sacrificando à su crueldad los Profetas, era toda la proteccion de la Idolatría: esta la que mandó matar à Naboth, y posseyó injustamente su heredad. Desde el balcón, quando la echaban, improperó à Jehu de tyrano, y de traydor, comparandole à Zambri; yá arrastrada en el suelo, ni con alientos para la quexa llegó. Estiercol significa su nombre, pudo ser vaticinio, porque la trató Dios como tal.

Setenta hijos tenia Achab en Samaria: alguna vez con-

Ayuntamiento de Madrid

Jehù entra triunfante en Jesraèl, con los principales del Exercito, y mucha tropa: vè à Jezzabèl, madre de Joràm assomada à vna de las ventanas de su Palacio, y manda la precipiten de ellas; lo que exècutan los Eunucos que estaban en su compañia.

G. A. Gil f.t

J. Minguet sculp.t

Ayuntamiento de Madrid

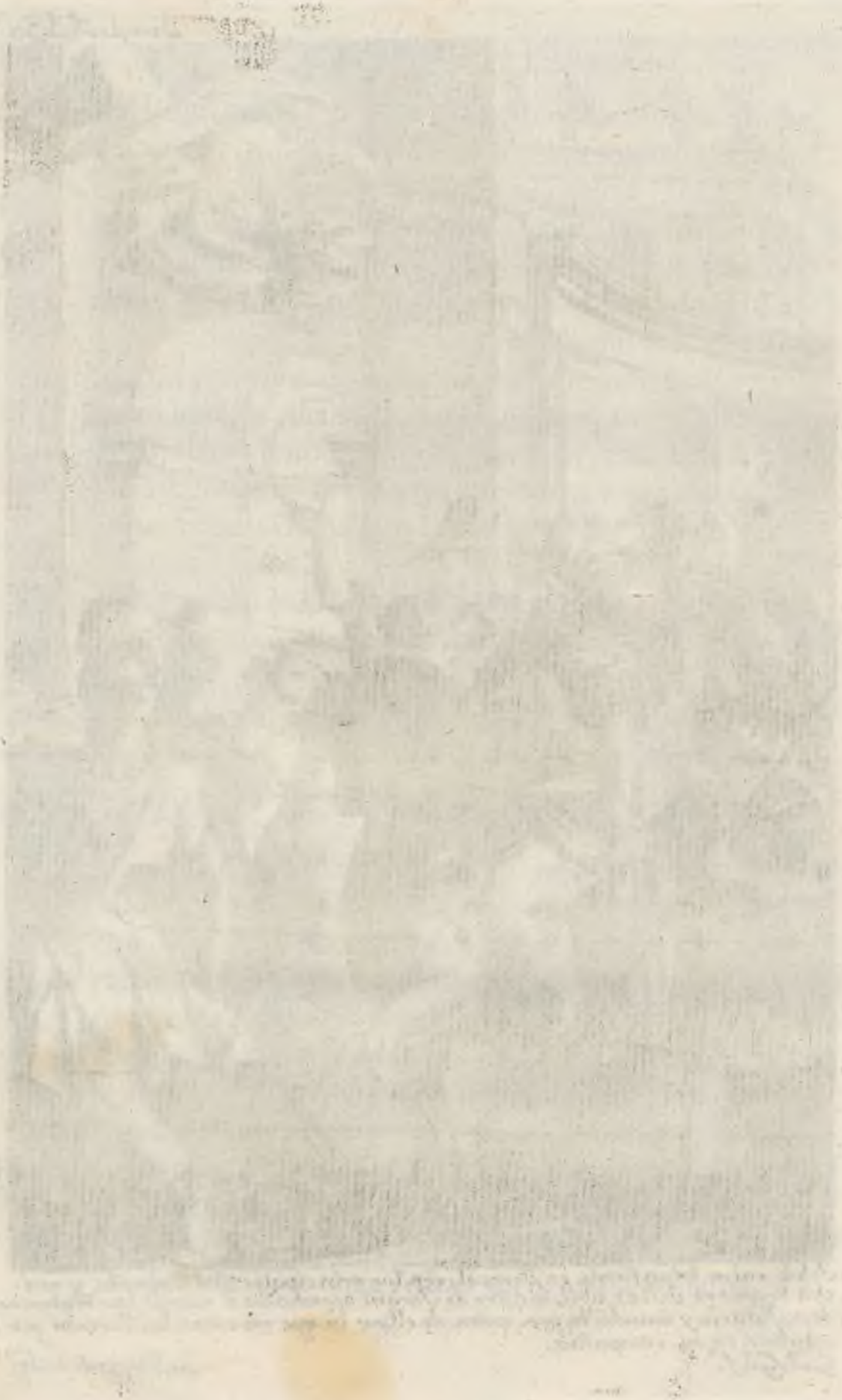

Ayuntamiento de Madrid

concede Dios dilatados ſucceſſores, para multiplicar deſaſtres. Todos los havia de ſacrificar al rigor de Dios JEHU, y para conſeguirlo, forma eſte artificioſo decreto, dirigido à los Principes de Samaria. Quantos teneis à vueſtro cargo los hijos de Achab, Ayos, y Curadores de ſus riquezas, juntaos à elegir uno de ellos, y eſte reyne en Iſrael. Aventurado eſtuvo JEHU en eſta reſolucion: ſi era examen, era rieſgo, porque introducia una diſcordia civil. Era Samaria la Corte, y empeñada en ſu eleccion, no le ſería muy facil à JEHU, por reglas naturales, acabar con todo el partido. Como Dios le guiaba, todo le ſalia bien. Acobardados de ſu rigor los de Samaria, ofrecieronle las cabezas de quantos deſcendian de Achab: admitió JEHU el ofrecimiento, y al otro dia, en humildes ceſtos le preſentaron, con laſtimoſa tragedia, las ſetenta cabezas de los hijos de Achab. El Cornelio dice, que eſſos ceſtos, tenian la figura de los miſmos en que mandaba poner Achab las ubas de la Viña de Naboth. El Abulenſe creyó, que havian pecado de homicidio los de Samaria, porque aún no havian jurado à JEHU: eſte no, porque executaba la voluntad de Dios, explicada por el Profeta. Puſo las cabezas en dos deſaliñados montones en la puerta principal de Jeſraél, y dixo al Pueblo: *Si yo me ſublevé contra mi Dueño, quien quitó eſtas cabezas?* Con eſto quiſo dár à entender, que no era del todo tyrano, porque havia ſido ſin ſu diligencia aclamado en la Corte.

Sus rigores proſigue JEHU, porque encontrando en el camino de Samaria unos hermanos de Ochoſias de Judá, (ſobrinos quiſo decir el texto, porque eran hijos de ſu hermano) que venian à vér los Principes de la ſangre Real de Iſraël, mandó, que ſe los traxeſſen vivos. Quarenta y dos deſcendientes de Achab le entregaron, que los man-

Ayuntamiento de Madrid

mandó degollar en un apriſco de Paſtores, el mas vecino. Encuentra el Rey con Jonadab, hijo de Rechab, y le dice: *Es acaſo en recíproco amor tu corazon como el mio?* Aſſeguraſelo Jonadab., y le eleva Jehu à ſu Carroza. Era Jonadab varon de ſuma autoridad, y credito en Iſraël. Joan Jeroſolimitano dice, que era diſcipulo de Eliséo. Cierto es, que era de eſtirpe Cineo, porque Rechab deſcendia de Jetró, ſuegro de Moysés, y le veneraba mucho Samaria. Para participar de ſus aplauſos, buſca ſu amiſtad el Rey. El Principe debe tener gratos los hombres de mayor credito en el Pueblo, porque ſon arbitros de la aprobacion. Yá entra Jehu en nuevos cuidados: eſſa es penſion del dominio: medita una grande, y dificil empreſſa: eſſe era influxo de la Corona, que ceñida, propone abultadas eſpecies à la idéa. Embia letras circulares à todo ſu Imperio; eſto decian: *Achab adoró poco á Baal: yo he de preſtarle mas ſolemnes obſequios. Funteńſe todos ſus Profetas, SierVos, y Sacerdotes en el Templo, pena de la Vida al tranſgreſſor, porque he de celebrar magnifico Sacrificio.* Obedecen, diſpone la fieſta: manda darles los acoſtumbrados ornamentos à la funcion: inquiere con riguroſo examen ſi faltaba alguno, y deſpues de ofrecido el holocauſto, cierra las puertas del Templo, y mandalos paſſar todos à cuchillo. Eſte aleve decreto ha quedado queſtion en los Expoſitores. Muchos le deſaprueban: aſsi lo entiende Santo Thomás, Suarez, y Gregorio de Valencia, diciendo, que fué embuſte ilicito, eſcandaloſo, y abominable: impío añade San Aguſtin: Theodoreto, y Procopio dicen, que fué mentira lícita, ironica, y oficioſa. S. Geronymo eſcuſa à Jehu, porque no ſupo mas. Diſsimulado quiere el Abulenſe al Principe, falſo no. Jehu dixo, que adoraria: puſo pena de la vida al que no acudieſſe: de

Reyes, cap. 10. v. 9.

Ibid. v. 15.

eſto

esto nace, que era injusticia matar al que obedecia. Cayetano dixo en este assumpto, que podia el Principe faltar à la fé. Adriano lo dixo tambien, pero ningun juicio sincéro lo aprueba. A la fé pública, es donde se apoya la confianza agena: burlarla, es traycion: suplir el ardid al poder, es justo: fundar el ardid en la mentira, que atrahe à la confianza, es tyranía. Aunque escusan muchos à JEHU de traydor, dicen, que pecó, permitiendo el Sacrificio. Cornelio le disculpa, porque havia en Israël libertad de conciencia; pero esta razon tiene contra sí, que no estaba permitida de Dios. Me conformo mas con los que dicen, que pecó contra la Religion, permitiendo idolatrar: contra la fé, engañando: contra la verdad, mintiendo: ni el feliz éxito aprueba su politica.

El texto dice: *Que passó despues Jehú à la Ciudad del Templo de Baal*: no se puede entender, sino es que usó el Coronista de la figura análage, singularizando lo plural, y quiso decir, à las Ciudades en que havia Templo de Baal, porque la hypallage, que sería decir al Templo de la Ciudad, no corre, porque estaba JEHU en el Templo de Samaria, de donde sacó el Idolo, le reduxo á ceniza, destruyó el Templo, y sus Atrios, y destinó aquel lugar à públicas latrinas. Vil religioso ultrage se hizo de las mentidas Aras: pudo perdonarsele al Rey el ardid, por el aparente zelo que obstentó de la verdadera Ley. Quedó sin Jupiter Belo Israël, sin idolatría no, porque JEHU no tuvo valor, ni fé para destruir los Becerros, que en Dán, y Bethél colocó el impío Jeroboam. Contra Jerusalén conserva los antiguos Templos, que edificó la errada politica del primer Rey de Israël. Qué importa que quite un Idolo, si dexa dos? Si eran tan ilicitos los cultos que se ofrecian en Bethél, por qué solo zela á Sa-

ma-

Ayuntamiento de Madrid

maria? Es que obraba engañado. Mas idólatra es quando pienſa, que no lo ſon los que ſacrifican en Dán, y caſtiga un delito, del que no ſe atreve à arrepentir. Por un Profeta agradeció Dios à Jehu lo que hizo contra la Caſa de Achab; y ſiendo mas lo que executó contra Baal, no ſe dá Dios por entendido. Eſto le hizo decir: *Porque me obedeciſte aſſolando la familia de Achab, hiciſte juſticia, y lo mas recto contra ella, reynará la tuya haſta la quarta generacion.* Calló lo de Baal, porque no lo admitió Dios por obſequio: no zeló Jehu à Dios, ſino los Becerros de Bethél. Bien ſepára ſu alta ſabiduria los quilates del mérito: à un tiempo le guarda caſtigos, y premios. No era Jehu bueno, pero porque havia hecho juſticia, es menos malo. La caſa de un idólatra proſpéra Dios; pero advertid, que ſolo bienes temporales le ofrece: los eternos yá los tenia ſeguros, ſi queria; pero Jehu eſtá contento con la humana felicidad, porque no entendia como ſe ganaba la eterna. Mirado à la luz del mundo, fué Jehu uno de los Reyes mas politicos, y aplicados. Era de ſublime entendimiento, juſto, vigilante, y ſolícito. Todo eſto era el Rey: el hombre era péſimo, porque ni aviſado de muchos Profetas, que en ſu tiempo vivian, quiſo dexar la Idolatría: por eſſo dice expreſſamente el texto, que le era yá grave, y peſado á Dios Iſraël. La gravedad del pecado es inſoportable: eſſo explicó Chriſto, cayendo tres veces, quando llevaba la Cruz, porque en ella ſe figuraba el peſo del pecado.

Para tomar Dios venganza de Iſraël, ſuſcita contra Jehu à Hazaél, Rey de Syria: oponeſe en las fronteras de Iſraël el Exercito Hebréo, por la Playa Oriental, y retrocedió derrotado deſde el Jordán. Para que todo

Iſ-

Ayuntamiento de Madrid

Israël fuesse deplorable estrago del enemigo, tala este, y saquéa sus fertiles campañas, desde Aroer, que es mas allá del Torrente Arnón, principio de la prometida Tierra. Haviala Dios ofrecido al Hebréo, pero la goza el Gentil, porque no se hallaba apenas un verdadero Israëlita. Contristase mucho el Rey: bastaban sus diligencias para embarazar tanto estrago: llora su desgracia, no su culpa. Viene un Profeta à reprehenderle: su nombre calla la historia, algunos dixeron, que fuesse Jonás, esso era imposible, porque no floreció en esse tiempo, sino mucho despues, reynando su Nieto Jeroboam. Otros dicen, que Eliséo: esto es mas facil, porque vivia en essa Era, y le havia mandado ungir: assi lo entienden Nicephoro, y Saliano: lo mas probable es, que fuesse Osee. Esse empezó à escrivir en tiempo de Jeroboam, descendiente de JEHU; pero yá conoció el Rey al Profeta, y le habló muchas veces, como parece que quiere dár à entender el Cornelio, porque dice, que fué uno de los Profetas, que Dios embió à predicar à JEHU. Mucho habla con JEHU, y con el Rey, y no lo entiende: no cree fuesse efecto de su pecado su infidelidad; en lo humano no podia remediarlo: los verdaderos médios no los sabia aplicar, ò no queria; y assi, acosado de sus propios sentimientos, con tédio de sí mismo, muere JEHU, despues de haver reynado veinte y ocho años.

***

JOA-

Ayuntamiento de Madrid

# JOACHAZ,

## UNDECIMO REY DE ISRAEL.

*Desde* 3110. *hasta* 3127.

SI ser erudicion la infelicidad es desgracia, mayor será, que ni aun pueda ser erudicion. Dichoso puede hacerse el infelíz reconocido, mas el que no ha menester para esto ser desdichado. Todo es persuadir à los hombres el escarmiento. A la general advertencia de él llegan hasta los brutos, porque la naturaleza, sábia, y atenta à su conservacion, los aparta de lo que contrista: los hombres escarmientan mas tarde, porque la misma razon que à esso induce, busca sutilezas para que la olvide. Con Joachaz hablamos, uno de los mas infelices Reyes de Israël, no de los menos ingratos. Hereda el Sólio de su Padre Jehú, de quien, para vengarse Dios, formó de las ruinas de Israël trophéos al Rey de Syria. Executó éste los estragos, que con lágrimas havia vaticinado Eliséo. Cansabanse los Profetas en prevenir al Rey la causa de estas desgracias, que era la idolatrìa, y con ella se queda en el corazon Joachaz. Era Rey de diez Tribus, pero yá el de Syria le havia reducido à que todo su Exercito era diez mil infantes, diez Carros militares, y cinquenta Cavallos; y aun estrechadas estas Tropas à poca tierra, la Syria se havia estendido hasta Samaria. No havia Tribu libre del formidable yugo de Benadab: saqueado el Real Palacio, lloraba yermo. Todo lo entró

Ayuntamiento de Madrid

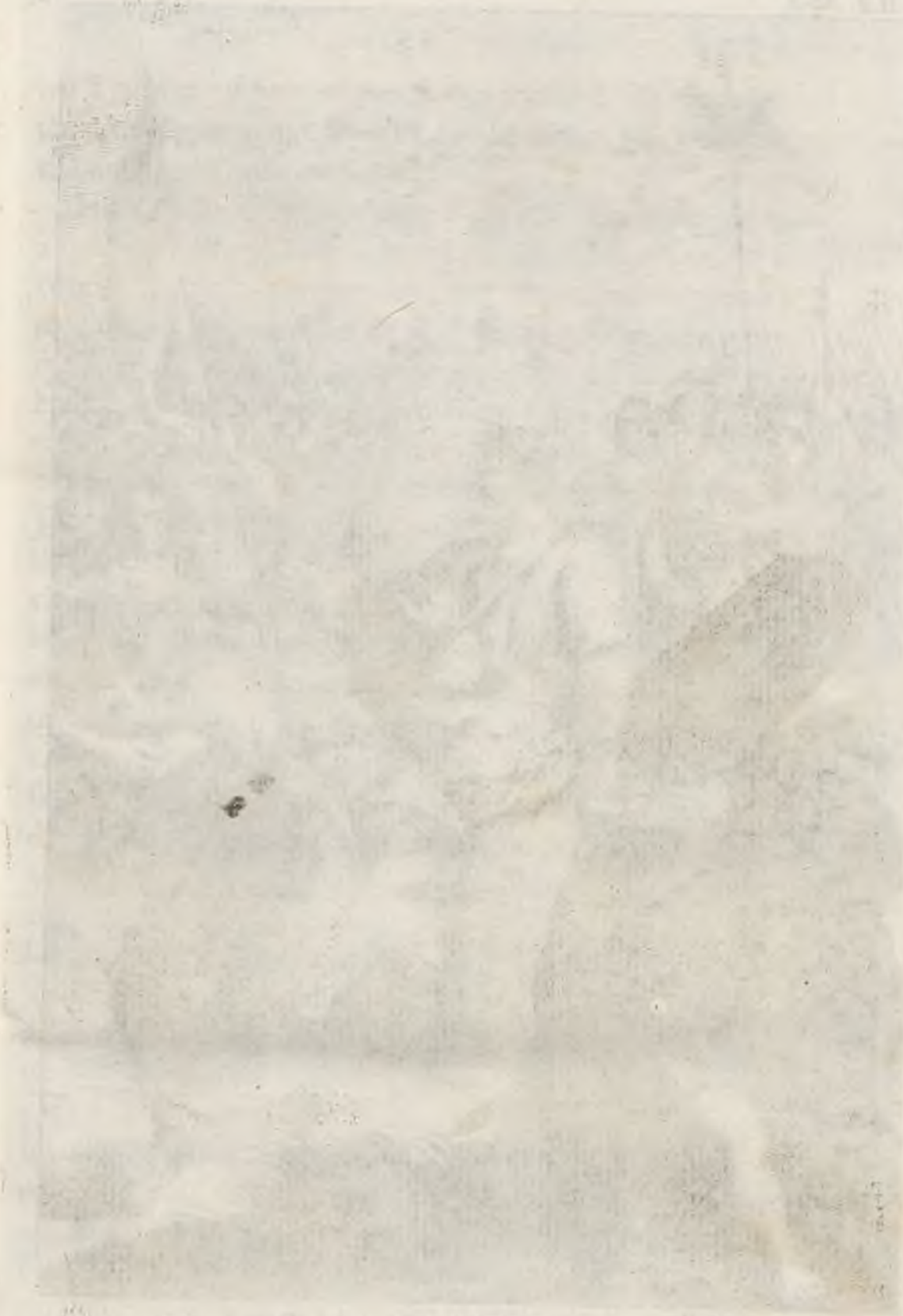

Ayuntamiento de Madrid

T.II.F.337.

Oprimido Ysrael, y su Rey Joacház por Benadab, Rey de Siria, clama Joacház â Dios, que compadecido de su Pueblo, embia un Angel, ô Profeta, â cuya vista turbado, y medroso el Exercito de Benadab, huye, desamparando la Tierra de Ysrael, con lo que las Tribus buelven â sus Tabernaculos, y Joacház â su deshecho Palacio.

A.G.F.

Ayuntamiento de Madrid

tró à sangre, y fuego, menos los Idolos de Dán, y Bethél, que parece que los dexaba Benadab por fomento del enojo de Dios contra Israël.

Humillado JOACHAZ clama à Dios, oyele, y viendo la angustia de Israël, se apiada. Esta letra del texto es clara contra JOACHAZ, porque dice, que se compadeció por Israël. Tuvo misericordia de su Pueblo, no del Rey, porque éste, mas que las suyas, expuso las aflicciones del Hebréo. No está JOACHAZ con Dios, y se atreve à implorarle: llora, y no se arrepiente: infame linage de plegaria. Ni un instante estuvo verdaderamente arrepentido JOACHAZ, porque no dexa de ser Idolatra. Adora en Bethél al enemigo de la Deydad à quien ruega en Samaria: estas contradiciones une el temor, y la malicia. Dios le escuchó como Embaxador de su Pueblo, despreciando su persona. Prorrumpió la misericordia en embiar à Israël un Salvador: es texto literal: quien fuesse se ignora. Muchos dixeron, que un Angel, que turbó el Exercito de Benadab: otros, que un hombre no conocido. Cayetano dixo, que Eliséo: muchos han creído, que el valor de Joás, hijo de JOACHAZ libró à Israël. Esto tiene muchas réplicas. Con qualquiera instrumento le era facil à Dios librarle. Desampara Benadab las Tribus: Buelve à sus Tabernaculos el Pueblo, y à su deshecho Palacio JOACHAZ. Bolvió Rey: mas pudo conseguir, si huviera tenido mas altas circunstancias la oracion. Nada pidió el Rey para sí, sino una temporal felicidad: ni esta pudo gozar sin mucho acibar, como despues de esta misericordia, repite el texto, que no le quedó al Rey Exercito. Han creído muchos, que no se continuó en toda la vida del Rey la tranquilidad de las Tribus, y que solo tuvo intermisiones la guerra. El Cornelio lo entiende al contrario,

Reyes, cap 13. v. 4.

Ibid. v. 7.

y que continuó Dios su clemencia por todo el tiempo del Reynado de Joachaz. Sus hechos calla el texto, sus abominaciones no. Poco havia que decir de un Rey, lo mas de su vida acosado de la desgracia, y siempre vencido del Rey de Syria. Ocupó el despedazado Sólio diez y siete años, y con su muerte passó el Imperio à Joas.

# JOAS,

## DUODECIMO REY DE ISRAEL.

### *Desde* 3127. *hasta* 3143.

NO son las desventuras las que abaten el ánimo del hombre, sino su propia natural remission. Muchos se embarazan con las felicidades: otros, ni aun con las desgracias, porque el corazon del hombre es superior à todo. Nada desdice mas del varon, que el abatirse: tocar en desesperacion, es un irracional impetu, destituido de todo raciocinio.

Buelve Benadab à infestar à Israël con mayor aparato. Aun mas le persigue la fortuna. Declarale la guerra Amasias Rey de Judá. Aquel le ocupa las mas fértiles, y abundantes Provincias de su Reyno: éste alista contra él quatrocientos mil hombres. Nunca estuvo mas formidable, en repetidos lauros, la Syria, y nunca tan engreído Judá, triunfando de los Idumeos. Entró à ser Rey, casi de nombre, Joas, pues aunque se restauró en parte Joacház, mas le queda al Rey que recobrar de lo que possee. Otro enemigo tiene mayor, y no le conoce: este era su iniquidad,

y

Ayuntamiento de Madrid

y malicia. Tan idólatra es JOAS como sus predecessores, y de todas estas repugnancias al bien, saca Dios un Principe el mas felíz de su siglo, el mas terrible azote de Syria, y el invencible terror de Judá. Nada le falta à JOAS: todo lo tiene en su industria: esta proposicion no es negar la providencia.

Olvidado está de Dios JOAS, de Eliséo no, porque apenas sabe que este adolece mortalmente, quando despavorido, y contristado le vá à vér el Rey. No le aprecia vivo, ni le cree, y le busca ansioso, quando parece que le falta. Mucho de esso busca nuestro amor: la seguridad le entibia: lo que le huye busca con la mas cariñosa diligencia; y es, que adormecido en la seguridad el cuidado, no excita especies à la memoria. Afianzaba en los méritos de Eliséo JOAS su Reyno: sus plegarias le hacen falta, por esso las busca. Qué víl repugnancia acusa à JOAS! Tiene fé en sus ruegos, y no dá credito à sus palabras. Si lo que adóra Eliséo es quien conserva à Israël, cómo le niega JOAS? Dá distinto objeto à su adoracion, y à su esperanza. El Dios de Eliséo sabe que es el que salva, y le desprecia: este argumento no tiene solucion.

Encuentra al Profeta, desmintiendo en la sobrenatural quietud el preciso afán de la dolencia: declinaba la humanidad aborrecida de Eliséo, porque la mira embarazo: tarde, ò remiso respiraba el desunido pecho: veele assi JOAS, y llora. *Padre mio* (dice) *Padre mio, Carroza, y Cochero de Israël.* Esto mismo havia dicho lloroso Eliséo, quando desapareció Elías: por esso no le altercamos à JOAS su lamento, pues no podia ser guia de Israël desordenado, un Santo tan advertido, y zelante. Caminaba Israël sin guia al precipicio: si fuera su Cochero Eliséo, llevára mas derecho camino. Todo fué expresion del Ibid. v. 14.



Ayuntamiento de Madrid

amor del Rey, queriendo decir, que salvó de muchos peligros à Israël. Aqui gemia el amor proprio, porque creyó JOAS, que perdia su Protector.

Mucho llora el Rey, puede ser que le ame: yo no lo dificulto, porque essa es una de las grandes prerrogativas de la virtud, que la amen los malos, aunque la teman. En riguroso sentido, este amor es respeto, y veneracion: assi lo creen los que entienden que se forma de semejanzas el amor: yo adhiero à la opinion de Platón, que se forma de semejanzas. Los Reyes creen, que es flaqueza de ánimo el amar, y que es una sujecion impropia de su soberanía. Por esso, aunque alguna vez padezcan este afecto, no le muestran, por no dár essas señas de rendimiento. Amar desordenado, es un genero de esclavitud, que abate, encadena, y admite subordinacion, y dependencia. Pero ahora parece que hace gala de amar al Profeta el Rey.

Ibid. v.15. Agradecido Eliséo le dice al Rey: *Trae el Arco, y las saétas, pón sobre él tus manos.* Assi lo hizo JOAS, y sobre ellas puso el Profeta las suyas: esse contacto es todo su auxilio. Nada naturalmente comunica el tacto en lo moral, porque son distintas sendas, pero eleva Dios lo rudo de la materia, hasta la divina prerrogativa de obrar en el espiritu: de los prodigios de Dios todo es instrumento. Las visibles aplicaciones de las causas, ò de la ocasion material, es ajustarse à los sentidos del hombre, que nada naturalmente, sino por ellos, entiende.

Ibid. v.17. 18. *Abre* (dice Eliséo al Rey) *esse balcón, que mira al Oriente, dispára una saeta.* Sin replicar, ni preguntar el motivo, obedece JOAS, y le dice el Profeta: *Essa es la saeta del remedio del Señor, y la de tu trophéo contra Syria, que la vencerás en Aphec, hasta su exterminio.* Felíz vaticinio,



Ayuntamiento de Madrid

y expressado con energía, porque el disparar era señal de intimar guerra. En el balcón ácia el Oriente se symbolizaba la razon natural en el oriente del alma: por ella introduce Dios el conocimiento: todo esto queria Eliséo decir à JOAS, mas no lo entendia. Hacer que el propio Rey vibrasse la saeta, era aconsejarle valor, y intrepidéz, porque disparaba contra la Syria, que está al Oriente respecto à Samaria. Mucho ofrece Eliséo, no sé si podrá cumplirlo: el exterminio de la Syria ofrece: sucederá, si el Rey, con poca aplicacion, no lo impide: lo condicional de este decreto no lo explicó Eliséo con voces, sino con acciones: cuestele su trabajo al Rey entenderlo: cuestele su mortificacion en dudarlo, que Dios, de sus propias obscuridades, y misterios, saca nuestro galardón en la ignorancia.

*Quita las saetas del arco*, (dice Eliséo) *y con un dardo sacude la tierra.* Yá es otro estilo; parece que era menester mas que guerra para acabar con la Siria; preciso es abatir las saetas, hasta abrir con una la tierra, porque no todo se deba al valor, y á la marcial aplicacion de JOAS el triunfo. Obre mas profundamente el Rey, y humillado á sacudir la tierra, conocerá en su débil mano, que es Dios el que solo dá las victorias. Trabaje su humildad, y se le rendirá la Syria. Ibid. v. 19.

Tres veces hirió el suelo con el dardo el Rey, y cessa. Enojase Elisèo, y le dice: *Porquè has cessado? Si mas veces golpeàras la tierra con la saeta, mas victorias conseguirias de la Syria.* Si cinco, seis, ò siete golpes huvieras dado, darias fin de ella, y de este modo, no la vencerás mas que tres veces. Yá tiene algo de rigido, y desapiadado el silencio. Si en los golpes de la saeta se figuraban las symbolicas diligencias de JOAS, por qué no se lo de- Reyes, cap. 14. v. 8.



Ayuntamiento de Madrid

clara Eliséo? Dios quiere que le entendamos, nos habla, y no le querémos atender: todo es aviso; en el precepto, en el favor, y en la desgracia habla Dios. No habla mas claro Elisèo, por dexar en su libertad à Joas: es el alvedrio la oficina del mèrito: si todo se lo ha de hacer Dios, qué justicia de premio reservàra para el hombre? Decreta Dios, y reserva á naturales diligencias el premio: á la ereccion de las manos de Moysès, y del broquèl de Josuè havia reservado la victoria contra Amalecitas, y Cananeos; aquellos obedecen discretos, no les prefigiò Dios el tiempo, pero ellos oficiosos le estendieron hasta que fuè menester: esse es efecto de la gracia: Joas está en pecado, no puede entender los primores del aviso, y pierde ensu negligencia, porque le faltò la fé. No creyò aquello figura, sino ceremonia: cansóse aprieſſa, y perdió gran parte de sus lauros. Justa era por esso la ira del Profeta, porque entendió, que los delitos del Rey eran la repugnancia á sus diligencias. Viò que se havia como relajado à poco trabajo, y se escandece, porque huviera querido à Joas mas constante, y de mas viva fé.

Al proferir estos ultimos acentos Elisèo, duplicadas las congojas, y parasismos, vuela el alma, desatada de la materia: muere la salud, y el patrocinio de Israël. Parte de su virtud quedò en el inanimado polvo, porque despues, echando en su sepulcro un cadaver unos Ladrones, resucitó al contacto del de Eliséo. Vida tenian sus cenizas, pues la daban: ved si es immortal la virtud.

Retirase el Rey, afligido de tan gran pérdida, y invocase à sus méritos. Algo adoraba, y conocia à Dios Joas, pero confundia esta adoracion con la de los Becerros de Dàn. Aludiendo à esto dixo Osée, que perecerian essos Pueblos, porque trahían el corazon dividido: este es uno, si es de dos, es de nadie.

For-

Ayuntamiento de Madrid

Formidables aparatos hace contra la Syria JOAS. No son necessarios, si sabe que ha de vencer, pero obra prudente, porque ha de triunfar con medios humanos. Lo que le dixo Eliséo, solo él lo sabe, y sería desacreditarse con sus Vassallos, no hacer las justas prevenciones contra Enemigo tan poderoso. No todos tenian fé en Eliséo, y ir à combatir con solo ella, haria medrosos, y puede ser que rebeldes.

Parte JOAS confiado, y prevenido. Quanto Exercito le ciñe, no es el que le ha de dár la victoria, pero ha de parecer el instrumento, y por esso es preciso proporcionarle. Havia perdido mucha tierra de Israël Joachàz: recobrandola iba el Rey, y para impedirlo, juntanse las Tropas de Benadab en Aphec, Ciudad de la Tribu de Isachar. Dase la batalla, y derrotados los Syros, logra JOAS una gloriosa, y completa victoria. Este era lugar afortunado para el Hebréo, porque aqui mató à su Rey Josué, quando padecieron aquella gran ruina, vencidos los Philistéos.

Reynaba à esse tiempo en Judá Amasias, que irritado de un saquéo, que hicieron en sus Dominios diez mil Israëlitas, ò envanecido con la victoria contra Seir, desafia à JOAS: este fué el papel del desafio: *Vén, y veamonos en Bethsamés.* Imprudente está Amasias, que en una accion quiere exponer su Reyno, porque tanto vale la cabeza del Rey. JOAS, cuerdo, y sobervio, no admite el duelo, porque lo creyó indecoroso à la Magestad, y despreció interiormente al Rey de Judá. Provocado JOAS, se reprime. Tenia yá asentados los creditos de valiente, y assi obra como Principe. Responde con una casi impropia parabola, porque dice: *Que pidiendo el Cardo del Libano para nuera la hija del Cedro, los brutos del monte pisaron, y maltrataron al Cardo.* Es facil de entender la arrogancia de

Reyes, 1. 2. 14. v. 9.



Ayuntamiento de Madrid

Joas; pero tratar tan desigualmente al Rey de Judá, era irracional sobervia. Si ponderaba el linage, era sin comparacion mas excelso el de Amasias: descendia por linea recta de David, y contaba diez Reyes predecessores en su familia, quando Joas era el tercer Rey de la suya. Si hablaba de las calidades personales, era Amasias uno de los mas esforzados Principes de su tiempo, aguerrido, y hombre fuerte.

La impropia respuesta de Joas confirma en su resolucion à Amasias: embia otro Rey de Armas à intimar el duelo: aplazóse al fin el dia, y el campo. Este fué el de Bethsamés, donde se trava la singular lid cuerpo à cuerpo. Las armas calla el texto: serian las ordinarias el arco, y la lanza: los Reyes ceñian espada. Aunque no menos valiente, fué menos venturoso Amasias. Vencióle Joas, y concluído, pudo matarle, mas se le reservó prisionero. Felíz está el Rey de Israël; esta hazaña hizo glorioso, y terrible su nombre. Estaba en pecado Amasias: un Profeta le havia amenazado el castigo: tambien lo estaba Joas: ambos eran idólatras; pero zelaba mas Dios la Casa de David, y la familia destinada à tomar de ella la humanidad el Redemptor del mundo. Todos los quisiera Dios Santos; pero aquella era la generacion escogida, en la que se havian de obrar tantos Mysterios, reservada à un descendiente suyo la restauracion del mundo. Mas nos hiere la ingratitud, donde hemos desperdiciado favores. En Amasias halla Dios lo que no debia esperar: en un Rey de Israël no le haria novedad la idolatria: havianla heredado con el Reyno, y todo lo debieron à Jeroboam.

Engreído con su victoria Joas, no bastandole satisfacer su vanidad, quiere pascer su ambicion. Saquéa con sus Tropas las dos Tribus de Judá, y Benjamín: entra en

Je-

Ayuntamiento de Madrid

Geron. Ant. Gil inv. M.º Hip.º Ricarte sculp. Val. año 1761.

Joas, Rey de Ysraél, desafiado por Amasias, Rey de Judá, sale al señalado Campo el dia aplazado para la peléa: trávase ésta por ambos Reyes cuerpo á cuerpo á vista de sus dos Exercitos, en la q.e menos venturoso Amasias, queda vencido, y prisionero de Joas.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Jerusalén, demuele quatrocientos codos de muralla, desde la puerta de Ephraim, hasta la del Angulo, que era la mayor fortaleza de la Ciudad, por donde podia ser atacada, porque por la otra parte la ceñia el muro de Sion, fuerte por arte, y por naturaleza. Saqueó el Real Palacio, la Casa de Obededóm, y el Templo, de donde se llevó los vasos mas preciosos de plata, y oro. Llevóse à Israël los hijos de unos Vassallos suyos, que havian quedado en rehenes en Jerusalén; y con haver dado glorioſamente libertad à Amasias, dexandole en su Corte, no le faltó plausible circunstancia al triunfo.

Assi, prosperado de la fortuna, ò del Dios, que conocia, y no adoraba, bolvió à Samaria JOAS, y despues de haver tres veces vencido al Rey de Syria, y restituído à su antiguo explendór à Israël, mal reconocido à los favores, con que Dios le llamaba à mayor felicidad, muere en su idolatría, haviendo reynado diez y seis años, y le dieron sepultura en la de los Reyes de Samaria.

# JEROBOAM,

## DECIMO-TERCIO REY DE ISRAEL.

*Desde* 3143 *hasta.* 3184.

UN Principe tan esforzado como Joas le succede, no menos glorioso en las victorias, y mas dilatado en el Trono, porque reynó quarenta y un años. Este es JEROBOAM su hijo, que le heredó el Reyno, el valor, la dicha, y la idolatría. Esta ultima infelicidad hacia infeliz.

Ayuntamiento de Madrid

liz un dichoso, y teñia de infamia uno de los mas esclarecidos Principes de Israël. En memoria del primer Rey se le dió este nombre, y sacrilego imitador del primer Jeroboam, dice el texto, que le imitó en la Religion, y en las maldades.

Muerto Joas, bolvió el Rey de Syria à ocupar gran parte del Reyno de Israël. Tan estrechados estaban los Hebréos, que pondéra mucho su angustia el Libro de los Reyes. *Vió Dios* (dice) *la amarga afliccion de Israël, sin haver quien la socorriesse.* Estaban consumidos, y como cerrados en una Carcel, y no queriendolos Dios todavia destruir, los salvó por manos de Jeroboam. Esta clausula es gloriosa para el Rey, mas para Dios, que miraba por Israël, lleno de idolatrias, y abominaciones. Nada merecia el Rey: poco sus Vassallos: apenas havia quien adorasse al Dios de Jacob; pero tiene la Divina clemencia en lo infinito tan piadosos los Decretos, que no los proporciona al merito del hombre, sino à su inmensidad. No se opone esto à la justicia, yá porque nadie dá ley al Eterno Supremo Legislador, yá porque la estendida, ò dilatada misericordia, es uno de los principales auxilios para que recuerde el hombre.

Algunos Profetas quedaban en Israël, y uno de ellos era Jonás, el quarto en los que llamamos menores. Este habló al Rey, y le predixo las victorias contra la Syria; y aunque creyó el Abulense, que no era este Jonás el que diximos, pero la Escritura de los Reyes, quando le nombra, le denomina como se halla en sus profecías, porque dice el texto, que se lo havia profetizado al Rey *Jonás Profeta, hijo de Amathi, que estaba en Geth, en la Provincia de Ophér.* Esta misma Chronologia ajusta el Cornelio, porque dice, que profetizó Jonás en tiempo de Jeroboam



Ayuntamiento de Madrid

BOAM de Iſraël, y de Azarias de Judá, contemporaneo de Iſaías, Oſee, Joél, Amós, y Nahúm. Todos eſtos Profetas, para arguir mas vivamente Dios à JEROBOAM, hizo nacer en ſu tiempo; pero à quien debió mayores luces fué à Jonás, valiendoſe de ſu Profecía, como aliento para el valor, no como guia à la verdad. Yá es muy repetida, y enfadoſa la invectiva que hacemos contra eſtos Reyes Idólatras, que creían muchas veces à las Profecias, y no al Profeta. El ſuceſſo obligaba à creerlas: nacia la aprobacion, y no la fé: eſta es una de las maravilloſas extravagancias de la humana malicia. Diſcurro, que creerian natural aquella profecia, y no por luz infuſa ſobrenaturalmente. La Profecía es una inſpiracion Divina de las coſas diſtantes, y todavia embueltas en lo futuro, las quales, con una conſtante verdad, y certidumbre, ſe pronuncian, como ſi ſe tuvieran preſentes. Santo Thomás la cree calidad paſſiva, porque ſe hace la impreſsion en un momento. Contra la comun opinion Julio Syreno la reduce à habito. De cinco modos diſtingue las profecias Eugubino, por Viſion, por Sueño, por Enigmas, y por Imagenes. Eſtos quatro generos ſe hacen por abſtraccion de los ſentidos, arrebatada la mente al objeto que vé ſin vér. El quinto modo es mas precioſo, porque mudado el ſentido, y todo el eſtado de la humanidad, modifica Dios al alma à que le oyga, porque la habla en la forma que à los Angeles, como habló à Moysés, y à otros pocos. De eſto ſe conoce, que no puede haver natural profecía, que aunque el Pontifice Cayfás predixo la muerte, y la Reſurreccion de Chriſto, pero no la conoció: dixo una profecía, y no era Profeta; aſsi hizo hablar Dios la Burra de Balaam: aſsi hizo que, ſin entenderlas, cantaſſe profecias Saúl, y ſus Criados. Sin Dios no puede haver profecía: los que ha

ha-

Ayuntamiento de Madrid

havido, y ha permitido Dios, que alguna vez acertaſſen, ſon Magos, y Encantadores: de eſtos ſe han conocido infinitos: ſu ſciencia llega haſta quanto puede alcanzar el Demonio por congeturas. Dicen los Sarracenos, que los verdaderos Profetas han ſido ciento y veinte mil, y los Legados de Dios treſcientos y quince, cinco Hebréos, y cinco Arabes. El primer Profeta de los Hebréos creen que fué Moysés: el ultimo Chriſto: entre uno, y otro dicen, que huvo mil en Iſraël, y quatro entre Chriſto, y Mahoma. Eſtos errores, parte los aprendieron los Turcos de los Hebréos. Levantabanſe falſos Profetas contra los verdaderos, que Dios embiaba: por lo mas eran Sacerdotes del Gentiliſmo, que temiendo perder ſu autoridad, ſi no ſe adoraban los Idolos, mantenian el culto con ficciones, y encantos. Eſta deſgracia ſucedió en tiempo de Jeroboam, en que profetizó Amós en Samaria. Era eſte un Paſtór de Thecué, ruſtico, y ignorante. Dios le infundió el dón de Profecía. Hablaba con libertad al Rey de Iſraël, y à los Sacerdotes Idólatras. Al fin, en el capitulo ſeptimo dixo: *Que havia viſto al que fingia las langoſtas al principio del Verano, y deſpues del eſquilmo, que havia acabado con la yerva de la tierra, que oró à Dios el Profeta por la Caſa de Jacob, y que le havia reſpondido miſericordioſo, que eſſa plaga no vendria.*

En las langoſtas ſe figuraban Phul, y el Rey de Aſyria, que havia determinado Dios debaſtaſſen à Iſraël, pero yá ſe havia redimido la ira de Phul con mil talentos de plata, y por entonces ſe compadeció Dios: deſpues dixo, que havia Dios llamado al fuego à juicio, que devoraría al abiſmo. Vió una paletilla de Albañil, que traía Dios junto à una muralla bien pulida, y le dixo: *Ahora dexaré la paleta enmedio de Iſraël, no compondré, ni repararé mas.*

Ayuntamiento de Madrid

T. II. F. 348.

*El Profeta Amós, que era vn Pastor de Thecué, habla á Jeroboam, Rey de Israel, y á los Sacerdotes de los Idolos, intimandolos de orden de Dios varias Profecias.*

G. A. G. f.

Ayuntamiento de Madrid

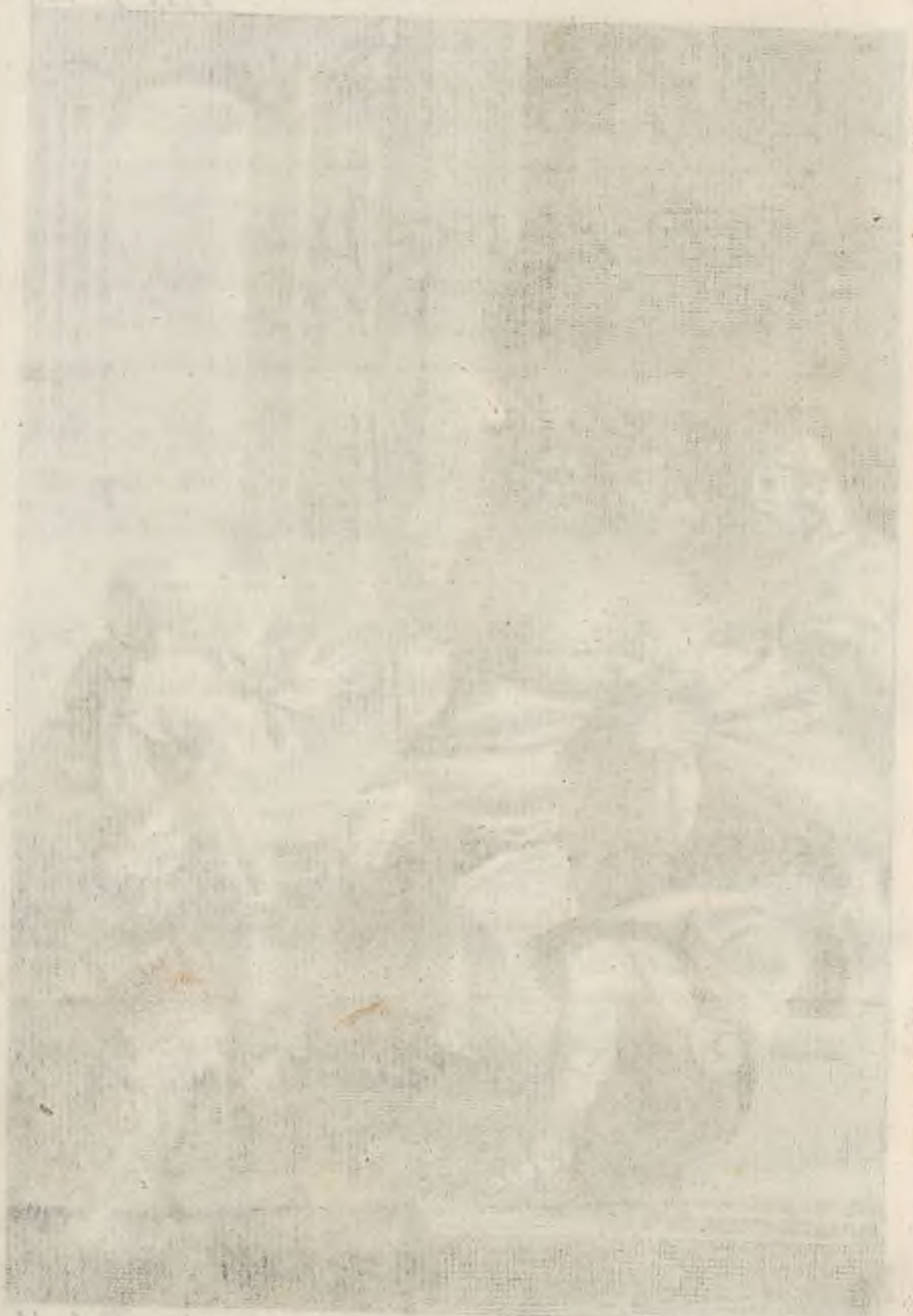

Ayuntamiento de Madrid

*mas su muro, se demolerán sus Idolos, se desolarán sus santificaciones, y me levantaré con la espada contra la Casa de Jeroboam.*

No podia hablar mas claro Amós, amenaza con el fuego, y como la paleta del Albañil es la que saca de la gaveta la cal, la aplica proporcionadamente, para union, y liga de las piedras; es el instrumento con que, próvida la mano, llena los agujeros que produce la desigualdad de la piedra, y alisa todo el muro con cal, para que resista las injurias del tiempo, y de la lluvia; figuraba en él Dios el cuidado, con que construyó los muros de Israël, y los estaba reparando de la ruina, que amenazaban, pero que yá le dexaria, y no pondria mas repáro en la pared. Esto predecia clara la ruína de las Tribus, y para mostrar el origen de este mal, dice, *que se armaria Dios contra la Casa de* JEROBOAM.

Temiendo Amasías, Sumo Sacerdote de los Becerros de Bethél, que tan expresivas voces hiciessen impresion en el Rey, acusa à Amós de traydor, y le dice à JEROBOAM: *No puede yá sufrir la tierra á Amós; este rebelde te subleva el Reyno; dice, que morirás al filo de una espada, y será captivo Israél.* Amòs, c. 7. v. 12. 13.

Lo que JEROBOAM respondió, se ignora. El mismo Amós dice: *Que le habló Amasías, y le ordenó, que se fuesse á la tierra de Judá, que allí se alimentasse, y profiriesse sus vaticinios, sin atreverse à hacerlo en Bethél, porque era la santificacion del Rey, y la Casa del Reyno.* Respondió Amós: *Yo no soy Profeta: soy un Pastór, que trabajo en los Sycomoros. Mandóme el Señor, mientras pascia la grey, que viniesse á profetizar á Israél: Oye aora su palabra. Tu dices, que no profetice en Israél, y que no dirija mis palabras contra la Casa del Idolo. Por esto dice el Señor, que se prostituirá adul-* Ibid. hasta fin.

te-

Ayuntamiento de Madrid

*tera tu muger en la Ciudad ; que caerán al rigor de una espada tus hijos, y hijas: se ha de medir con una cuerda tu tierra ; en un suelo contaminado morirás ; y cautivo Israél, se transplantará de su Casa.*

Todos los ardídes de su malicia no le valieron à Amasías. Saca un falso testimonio al Profeta, porque este no dixo que moriria al corte de una espada el Rey, sino que *visitaría Dios con una espada su Casa.* Acriminale de rebelde, y de sedicioso, y destierrale de Israël. La locucion es estraña, porque no le puede negar el dón de la profecìa, pues le dice : *Tu que vés* (que profetizas quiso decir) *vete á vaticinar á Judà.* A su Patria le embia, porque Thecué era de aquella Tribu, pero Dios le embiaba à las de Israël, para que fuesse mas eficáz, teniendo visos de embaxada la profecía. Dice el sacrilego Pontifice, que era Bethél el Santuario del Rey. Lyra, y Arias entienden esto, porque fueron aquellos Idolos establecidos por el primer Rey de Israël. Amós dixo, que no era Profeta, por humildad, y porque aquello no era su instituto, ni su profesion ; assi lo entienden San Geronymo, Alberto, y Arias. De otra manera San Gregorio en sus Morales, Remigio, y Hugo; y por poderle escusar de la que parecia mentira (que, ni por humildad se podia decir) son de sentir, que en aquel instante se apartó de Amós el espiritu de profecía. Sanchez creyó que quiso decir, que no vivia de ser Profeta, como lo pretendia Amasías. Dixo, que era un Pastór. San Geronymo entendió de Ovejas ; los Setenta, y S. Cyrilo, de Cabras: Aquila, y Symmacho, de Bacas. Porque él dice, que trabajaba en los Sycomoros. Hesychio dice, que los punzaba, para que maduraſſen aprisa, porque refiere Ruelio, citando à Theophrasto, Celso, Plinio, y otros Medicos, que el fruto del Sycomoro no madura, sino es

opres-

Ayuntamiento de Madrid

opreſſo, y maltratado con las uñas. Eſte es un arbol, parecido à las moras en la hoja, en el fruto à los higos; es ingrato al guſto, y coſa que ſolo los pobres la comen, y todo lo decia Amós por humillarſe mas. No tenia el Profeta intencion de obedecer à Amasías, ni podia ſalirſe de Iſraël, porque alli le mandaba Dios eſtar; y aſsi, con intrepidéz, y conſtancia, en pena de la perſecucion, vaticinó à Amaſias tantos males. Deſpues proſiguió ſus Profecías con mas terror, y energía, pero eſcrivió ſolo dos capitulos, porque yá impaciente el impio Pontifice de palabras que le herian tan al vivo, le mandó paſſar las ſienes con un hierro. S. Epiphanio dice, que le quebraron à palos las ſienes. Daniél Papebrochio no determina el genero del martyrio, y le pone à 31. de Marzo como el Martyrologio Romano. Fué el Executor Oſſeas, hijo de Amasías, y llevandole á ſu caſa, eſpiró por la fuerza del dolor. Aſsi lo dicen S. Geronymo, y Euſebio. Iſidoro, y Dorothéo refieren eſte Martyrio, en el qual es cierto que no tuvo parte el Rey; y ſiendo la opinion de Arias, y Sanchez, que ſolo profetizó Amós dos años, ſin duda fué reynando JEROBOAM.

Otros muchos Profetas oyó el Rey, y de ninguno ſe dió por ofendido. Ninguno le hablaba mas à guſto que Jonás, porque le profetizó ſus victorias contra Syria. Con eſtos alientos mueve ſus Tropas JEROBOAM. No pocas veces venció à ſu enemigo, y en felices progreſſos reſtituyó los terminos de Iſraël à ſus antiguos límites, deſde Emath, que eſtá en la Tribu de Neptalí, haſta el Mar, que llamaban de la Soledad. Joſepho dixo, que eſtendió los terminos de ſu Imperio haſta Emath por el Septentrion, haſta el Lago Aſphaltides por el Mediodia; porque ſegun lo que ſeñaló Joſué, en eſſos terminos ſe incluía toda la Ca-

na-

Ayuntamiento de Madrid

nanéa. Ha causado à algunos repáro, que diga el texto, que restituyó à Israèl à Emath, y Damasco, que eran de Judá. Dexando muchas respuestas, y la del Abulense, dice el Cornelio, que estas dos Ciudades, conquistadas por David, las aplicó à la Tribu de Judá, aunque no estaban en sus limites. En la Rebelion del primer Jeroboam, estas, ò por mas vecinas, ò por aversion à la Casa de Salomón, siguieron la suerte de Israèl. Usurpólas el Rey de Syria, y ahora las recobra el de Israèl, y se llaman de Judá, porque havian sido en un tiempo agregadas à essa Tribu.

Felíz en la apariencia, y lleno de glorias, con elogios de esforzado, y de valiente, que le dá el texto, murió, despues de quarenta y un años de Imperio, Jeroboam. Havia dicho Amós, que visitaria Dios su Casa con la espada: Esto no se entendió en su persona, sino en la de su hijo Zacharias, que le sucedió en el Trono.

# ZACHARIAS,

## DECIMO-QUARTO REY DE ISRAEL.

*En el año 3184.*

A Los treinta y ocho años de Azarias de Judá, reynó Zacharias en Israèl, Principe infelíz, ultimo de la Casa de Jehú, y en quien se havian de cumplir dos infaustos vaticinios, ò maldiciones; la que se dió à su visabuelo, de *que no reynaria su Casa mas que hasta la quarta generacion*; y la que à su Padre, *que visitaria Dios su Casa con la espada.* Para victima nace Zacharias, y quan-

Ayuntamiento de Madrid

Josep.s Camarón inv. Sc.

F. Aversio sculp. Vul.a

Zacharias Rey de Ysrael, es asaltado, y muerto por Sellum al entrar en su Palacio.

Ayuntamiento de Madrid

quando estos tristes vaticinios le debian llamar à Dios, le apartan de él, para que no acusassen los impíos la providencia, que solo pecados agenos pagaba. Permitióle Dios oír, como amenaza, su fin: esse fué favor, pero mal aprovechado. Las amenazas despreciadas se hacen infalible tragedia: descuida de su seguridad el que no cree, y aumenta el riesgo.

Nada de este Principe dice la Historia Sagrada, sino que fué tan malo como sus antepassados. Cornelio es de opinion, que tardaron à coronarle, y que huvo interregno de once años, ò por la menor edad del Rey, ò por las turbulencias de Israël; porque ajustada exactamente la quenta de los años que reynaron Azarías de Judá, y Jeroboam de Israel, se halla, que murió este à los veinte y siete del dominio de aquel; y como dice el texto, que reynó ZACHARIAS à los treinta y ocho del Imperio de Azarías, ò hemos de dár once años de interregno, ò darle essos de más à Azarías, reynando con su Padre. Que tardasse tanto ZACHARIAS à ser aclamado, no lo dice el texto, ni otros Historiadores profanos, con que essa opinion no es muy corriente. Poco tiempo tuvo este Principe de dár assumpto à los Annales, porque reynó solo seis meses; y para que se cumpliesse la profecía de Amós, le mató Sellúm, hijo de Jabés, y ocupó el Sólio. Aqui feneció la Casa de Jehú, y la quietud de Israël.



Ayuntamiento de Madrid

# SELLUM,
## DECIMO-QUINTO REY DE ISRAEL.

*En el año* 3184.

EL deſorden en los vaſſallos es la mas evidente ſeñal de la declinacion del Imperio Iſraëlitico. Faltó la obediencia, y el reſpeto: eſſa es la baſe del Sólio. Pleyteaban por la Corona Principes de inferior autoridad à los que ſe la havian ceñido, y à ninguna familia aconteció mas la dicha de hacerla hereditaria, porque adquirida con violencia, y traycion, no podia ſer duradera.

Nada nos dice el texto de eſte Sellum, ſino que mató à Zacharias, y que reynó un mes: ni ſu Tribu ſabemos, ni ſu eſtirpe: dudaſe ſi reynó en todo Iſraël, porque era breve el plazo para dár en ordenes circulares la noticia. El texto ha dado lugar à eſſa dificultad, porque no dice que reynó en Iſraël, ſino en Samaria. Eſta era la Corte, y podia entenderſe en ella todo el Reyno; pero las Tropas es cierto no le obedecieron, porque eſtaban con Manahém ſitiando à Therſa: aſsi lo dice Joſepho, citado en eſſa erudicion del Cornelio. Era Manahem Capitan General de Zacharias, y la razon de ſitiar à Therſa ſeria ſin duda alguna rebelion. Eſta Ciudad havia ſido Corte de Jeroboam, y ſus deſcendientes: no ſabemos la ocupaſſen los Enemigos, porque el padre de Zacharías eſtendió baſtante los limites de ſu Imperio; y aſsi es veroſimil, que fueſſe el ſitio para rendirlos à la obediencia de Zacharías, ò caſtigar alguna ſublevacion, ò inſolencia: nada de eſto

apun-

Ayuntamiento de Madrid

Sellum, luego que mató á Zacharias, se haze aclamar Rey en Samaria, Corte entonces de Israel. Sabe Manahem, Capitan General de las Tropas, que se hallaba sitiando á Thersa, el sucesso, y tragica muerte de su Rey: levanta el Sitio, viene á Samaria, se apodera de la Ciudad, y hace dar muerte á Sellum.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

apunta la Escritura de los Reyes; ni Josepho, que assegura venia Manahem de Thersa, refiere la causa. El ephimero Sólio de SELLUM se equivoca con su Sepulcro, porque le ocupó los dias que tardó en llegar Manahem, el qual, apoderado sin dificultad de Samaria, mata al Rey, y se hace aclamar en Israël.

Es digno de reparo, que ahora no repite el texto lo que en los demás Reyes, que le sepultaron en el Panteon Real, porque pocos tenian por Rey à SELLUM, introducido alevosamente al Trono.

# MANAHEM,

## DECIMO-SEXTO REY DE ISRAEL.

*Desde* 3185. *hasta* 3205.

LA ambicion de reynar, ò la fidelidad al muerto Zacharias, hizo emprehender à MANAHEM el levantarse contra Sellúm. Poco vale yá el Reyno de Israël; sin dificultad se empuña su Cetro: destinabale Dios à la proxima ruina, no cuida de él, y assi envilecida la Púrpura, es trophéo del mas atrevido, ò del menos cuerdo. Reliquias como esparcidas de la Casa de Jacob son las diez Tribus; muchos siglos los havia sufrido Dios, ahora los desprecia, dexalos à rienda suelta en su dictamen, para que corran, por sus acelerados passos, al precipicio. Aún quedaban Profetas, que amenazaban, y predecian el estrago, y despreciados los primeros, no tenian aceptacion los segundos, porque acostumbrado el ànimo à envilecer-



Ayuntamiento de Madrid

ſe pertináz, yá es otra naturaleza, como inſenſible la que los guia.

Tambien ignoramos la familia de Manahem, y ſolo dice el texto, que era hijo de Gadi. El favor de las Tropas le colocó en el Sólio, y no olvidado de la empreſſa de Therſa, buelve à ella. Reſiſteſe la Ciudad de Thapſa, que era del termino de Therſa: ſitiala el Rey, y la entra à ſangre, y fuego con tal rigor, que dice la Eſcritura, *que dividió las preñadas.* Yá empezaba à explicarſe por manos de los propios Iſraëlitas el furor del Altiſsimo: no perdonó edad, ni ſexo el ayrado Rey: tuvo parte la razon de eſtado en eſta barbaridad, porque queria ſuplieſſe al derecho que le faltaba à la Corona el terror que pretendia infundir en Iſraël. Eſſa es la primera máxima del tyrano, fundar en lo inexorable ſu ſeguridad.

Alguna vez exaſpera la crueldad del tyrano, y de los deſeſperados forma valientes, para que no halle en nada ſeguridad el impío. El miſmo temor engendró fortaleza en los de Therſa, y llamaron à ſu favor à Phul, Rey Aſyrio, es opinion de Joſepho. El Cornelio dice, que le llamó en ſu auxilio, contra ſus rebeldes, el Rey, para que firmaſſe ſu Trono. La letra del texto es eſta: *Venia Phul, Rey Aſyrio, á la tierra de Iſraël, y le daba el Rey mil talentos de plata, para que le dieſſe ſus Tropas auxiliares, y ſe confirmaſſe en el Reyno.*

Reyes, cap. 15. v. 19.

Aun ſe queda en pié la duda, porque ignoramos con qué motivo venia el Rey Aſyrio, ſi llamado del de Iſraël, ſi de ſu propia voluntad, ò inſtado por los rebeldes? Como ha havido tantas mudanzas en eſtos Reynos de los Gentiles, es preciſo aſſentar, que Phul ſe llama Rey Aſyrio, aun deſpues de fenecida la Aſyria Monarchía en Sardanapalo. Eſte Phul es el miſmo que ſe llama en otras Hiſto-

Ayuntamiento de Madrid

Colocado Mamahem, con el favor de las Tropas en el Trono de Yſraél, buelve á la Empreſſa de Therſa: La Ciudad de Thapſa ſe rebela: ſitiala, y la entra á ſangre, y fuego executando crueles caſtigos en ſus moradores.

G.A.G. inv. M. H.R. sc.

Ayuntamiento de Madrid

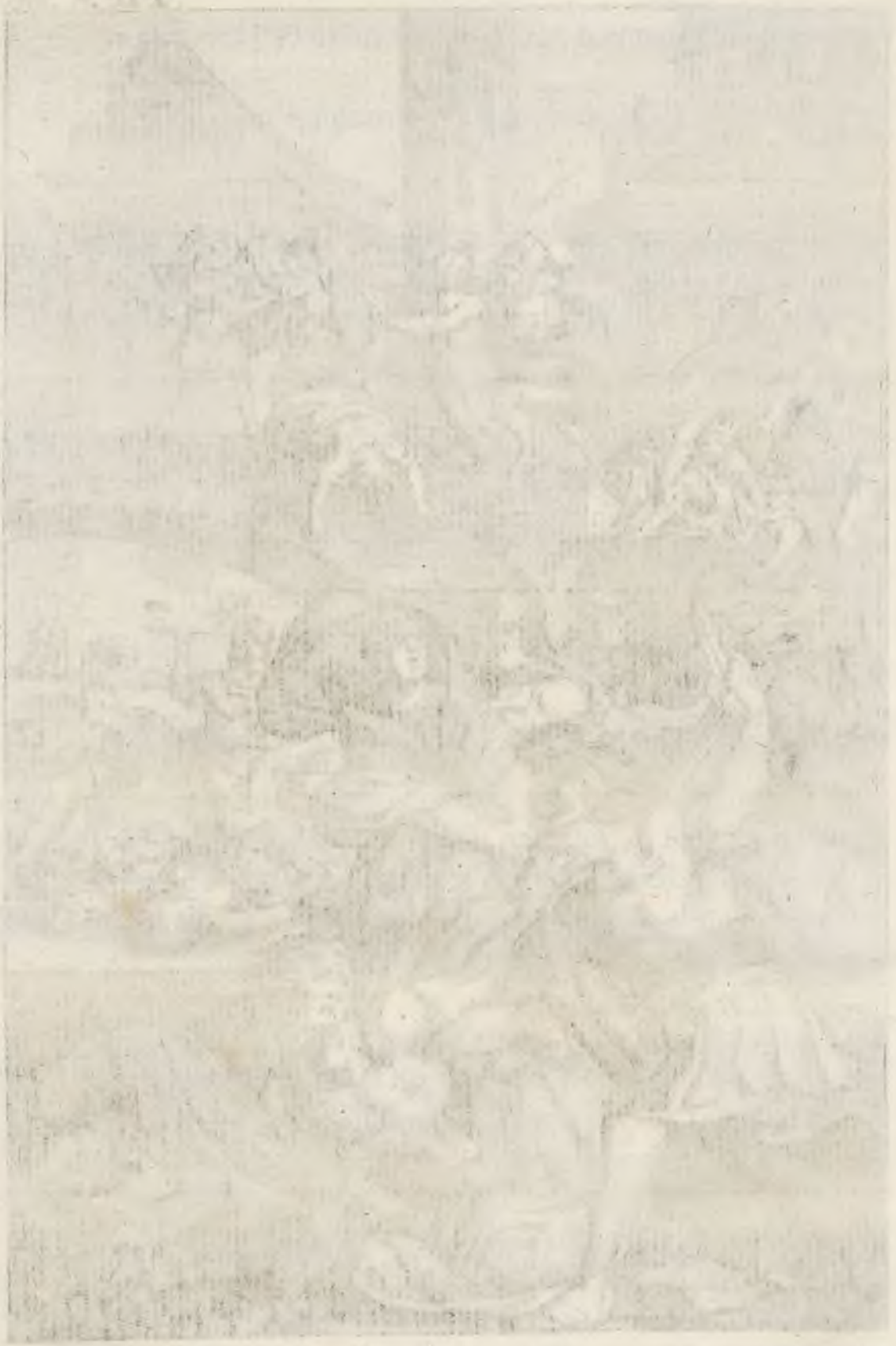

Ayuntamiento de Madrid

toria Belotho, que coligado con Arbaces Medo, sitió por dos años à Sardanapalo, en Ninive, y le obligó à que se construyesse aquella célebre Pyra, en que se quemó vivo con su familia, y su thesoro. Aqui se concluyó la Monarchia Asyria, que dividieron Phul, y Arbaces: à este le tocó la Media, y la Persia: à aquel la Asyria, y la Babylonia. Por esso se llamaba Phul Rey Asyrio, aunque yá la gran Monarchia de los Asyrios huviesse dado fin. Mil talentos de plata le ofreció el Rey de Israël para no tenerle enemigo. Echó un tributo sobre los mas ricos, y poderosos Principes de Samaria, y las demás Tribus, y dice el texto, que se bolvió el Rey Asyrio à sus Reynos, y no se entretuvo en Israël. Esto propone otra vez la misma duda, porque no se lee, que hayan hecho operacion alguna los Asyrios à favor de MANAHEM, y yá se bolvieron; todo lo que pretendería el Rey, sería, que no socorriessen à sus rebeldes. Que los sujetasse no tiene duda, pues aunque no lo expressa la Historia lo pacifico del Dominio, en los diez años que reynó MANAHEM lo denota.

No quedan ayrosos en la Historia, ni Phul, que hizo venales sus armas, y su rigor, ni MANAHEM, que à fuerza de dinero redimió la vejacion. El punto de estado no es tan escrupuloso, pero siempre huviera sido de mayor gloria al Rey echar, con las armas, de sus Dominios al enemigo. La necessidad disculpa estas baxezas del temor, mas como se ha de servir el Principe del dinero, es question, mas politica, que moral. El coecho no es siempre licito, si es directamente contra la persona del Principe, porque la guerra es razon de estado, no enemistad, y no entiendo la duda, no poco ventilada, si puede un Principe coechar un vassallo ageno, para que cometa contra su Soberano una infamia, pues por qualquier arte, ò medio se puede ganar la Plaza del Enemigo, abonando todos los ardides, y engaños la guerra.



Ayuntamiento de Madrid

Ganar con dinero al que tiene, por ſu oficio, ò ſu privanza, los ſecretos del Enemigo, es licito, y corriente, y nada hay mas uſual en el Mundo.

Penſará Manahem, que ſe libró de las armas de Phul con ſu plata, lo contrario havia dicho yá el Profeta Amós, pues en aquella viſion de las Langoſtas, que diximos en la vida de Jeroboam el ſegundo, dice el Profeta, que ſe figuraban los Aſyrios, que ſe comerian la tierra de Iſraël, oró à Dios, y le fué revelado, que entonces no padeceria eſtrago. Los Expoſitores, y con ellos el Cornelio, dicen, que eſſo ſe cumplió en Phul, al qual apartó de sí Manahem, con la eficáz perſuaſiva del dinero; inſtrumento le quiſo Dios de ſu piedad. Con eſſo hacia dos coſas, libraba à Iſraël, y le afligia, pues para eſſa ſatisfaccion, cargó tanto de tributos el Rey à las Tribus. *Cinquenta ſiclos de plata mandó que pagaſſe cada hombre rico al Rey de Aſyria.* Gimió Iſraël, pero aun permanecia, aunque decadente ſu Imperio, porque no havia llegado el punto fatál de ſu exterminio. Aquella opreſsion del tributo era miſericordia, y Iſraèl no lo entendia.

Del texto ſale una duda, que puede iluminar à los Principes, porque no ſabe que haya impueſto eſſe tributo Manahem à los Pueblos, ſino à los Varones principales, y hombres facultativos. Si eſta manera de gravamen es conveniente, fuera queſtion, ſi pudieſſe ſer ſiempre practicable, porque à las expenſas públicas no baſtan los hombres ricos, ſi no contribuyeran los Pueblos. De eſta nace otra, ſi debe el Rey diſponer, que los ricos empobrezcan con eſtos medios de lenta rigidéz? Las riquezas crian inſolentes, pero ſin ellas pereceria la Republica; dividirlas con proporcionada juſticia, toca en lo impoſsible. Conſervar los ricos, es mantener los fundamentos del Imperio para el comercio, y las preciſas ocurrencias: del rico ſe mantienen los pobres: de

eſtos

Ayuntamiento de Madrid

estos se hace aquel rico, y este gyro, ò circulacion es el alma, y la conservacion de los Reynos. El dinero se produce à sì mismo, ò se propaga con la industria; ni esta, ni aquel puede ser en todos igual, porque Dios quiere en la tierra gerarquias, como las tiene en el Cielo. Alguna vez importa empobrecer alguna familia; esso no es por máxima general, sino privada politica: aquellas particulares circunstancias no hacen ley; el rezelo, ò el castigo mueven à la resolucion. Hombres demasiadamente poderosos no se pueden sufrir, si son sobervios, ò insolentes: cortar las espigas que sobresalen, fué leccion de aquel sábio, y la tomó el Monge D. Ramiro, Rey de Castilla; pero no es assolar al rico, sino al altivo, y turbulento génio de los que sacan de sus riquezas el mas nocivo veneno del ánimo.

Mas politico, y estadista, que religioso era MANAHEM. Idólatra fué como todos los Reyes de Israèl, y despues de reynar diez años, entregó con la muerte, el Reyno à su hijo Phaceya.

# PHACEYA,

## DECIMOSEPTIMO REY DE ISRAEL.

*Desde 3205. hasta 3207.*

NI los hechos, ni el tiempo que reynó este Principe refiere la Sagrada Historia. Dice, que entró à reynar al año cinquenta de Azarias de Judá; y de su successor Phacee dice, que ocupó el Sólio de Israèl à los cinquenta y dos de Azarias, de que se infiere, que el dominio de Phaceya no pudo durar mas de tres años, aunque empezasse à los pri-



Ayuntamiento de Madrid

meros dias del año cincuenta de Azarías de Judá, y feneciesse à los ultimos del tercero. Una evidente señal de la destruccion de los Imperios es mudar frequentemente dueño. Tanto declinaba el de Israèl, que en un solo año vió tres Reyes, y en menos de catorce cinco. Todo se altéra en el govierno con la muerte del Principe: mudanse los dictamenes, y el systema: executanse las venganzas, y en recíprocos ódios, descaeciendo de la autoridad los favorecidos del que murió, la usurpan otros, cuya primera satisfaccion es invertir el orden que hallan. Los mas de los Ministros goviernan mas los proprios intereses, que el de su dueño: si la máxima no es adequada à su conservacion, la desechan como perniciosa. Creen menoscabar su entendimiento, siguiendo los dictamenes del passado govierno, y la primer jactancia de su autoridad, es establecerle à su modo. Para formar partido, deponen los ancianos, y crean nuevos Ministros subalternos: procuran, con pretexto de enmendar los passados errores, poner en planta otras idéas, à cuya perfeccion no aspiran, sino à destruir las passadas. El Ministro, que usando del favor de su Soberano, manda absoluto, gloriandose restaurador de la Monarchia, la destruye, porque la mejor planta, y disposicion, es preciso que con delicadéz, y prudencia deshaga la antigua, siendo tan peligroso edificar sobre ruinas, que si con tiento no se tratan, se desploma el edificio. Si no es duradero el Sólio, se sacrifican en la mudanza muchos vassallos. Los que favorecia la Casa de Jehú acabaron su autoridad en Zacharias. Los que elevaron à Sellum tuvieron un mes de dicha. Poco mas dilatada los que favorecia Manahem, y menos los que Phaceya, porque conjurado contra él Phacee, aspira al Reyno. Este, Capitán General de sus Tropas, mal hallado con servir, busca el Sólio: no dá mas causa el texto de su traycion. No la ignoró Phaceya, y con cinquenta Galaaditas de su guarda, se retira

à

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T.II. F. 361.

Thaceya, Rey d. Ysrraél, se halla assaltado en su mismo Palacio; retirase á vna d. sus Torres con cinquenta d. su Guardia, desde donde se defiende; pero al fin es vencido por Thacee, Capitan General del Exercito, qui en le mata, y hace pasar á cuchillo á los que le acompañaban;

C.A.G.f.

J.E. Palomino sculp.

Ayuntamiento de Madrid

à la torre de su Palacio, la inmediata à Argob, y Arié. (porque tenia muchas el de Samaria) Yá declarado el infame Phacee, no desiste de la empressa, fuerza la torre, mata al Rey, y passa à cuchillo los cinquenta Varones de Galaad: estos fueron los passos para el Trono. De este infelíz Principe, nada mas que esta tragedia sabémos, y que ciego en los errores del Gentilismo, siguió la Religion de sus predecessores. Este era el interno mal de que adolecia la Monarchia: cuidaban de ella sus enemigos, que eran los precitos espiritus, que en los Idolos se adoraban: por esso no podia subsistir.

# PHACEE,

## DECIMO-OCTAVO REY DE ISRAEL.

*Desde 3207. hasta 3227.*

MAL fundó su Trono este Principe! con una traycion, y un homicidio. Como aborrecia Dios à Israël, dexa destrozar su Púrpura: en gyrones la divide la fortuna: toman de ella, no los mas esforzados, sino los mas iniquos, para acabar con su explendor. Era PHACEE, hijo de Romelia, Capitán General de las Tropas de Israèl: la misma autoridad que le permitió Phaceya, convirtió en su daño; y declarado traydor, tiñe sus alevosas manos en la sangre de su dueño. Yá no hacian novedad en Samaria estas tragedias; por esso se havia el primor de la obediencia perdido, y reynaban sus Principes como Tyranos.

Tenia el Rey elevado espiritu, y reynando Acház, hizo contra él una confederacion con Ráfin, Rey de Syria: mueve sus Tropas, y saquéa muchas Ciudades: era su idéa tomar à Jerusalén, y poner en ella otro Rey, como vimos en la vida de

Ayuntamiento de Madrid

de Acház ; pero Dios , por Isaías, le libró de este peligro. Assi se lee en su historia, aunque el Rey de Judá, desconfiando del Divino Poder, llamó en su auxilio à Teglatphalasar , Rey Assyrio , hijo de Phul, que para favorecer à su Aliado, acometió à Israèl. Aqui empieza la declinacion de la Monarchia Hebréa , porque ganando el Assyrio à Ayón, Abél , Maacha , Janoe, Cedés, Azór, Galaad, Galiléa , y Neptalí , passó todos sus moradores à la tierra de Asúr. Esta es la primera transmigracion del Pueblo Hebréo , à los diez y ocho años del Imperio de Phacee. Aqui passaron cinco Tribus à la esclavitud de Assyria, porque en los terminos de Galaad moraban los Rubenitas , los de la Tribu de Gad , y la mitad de la de Manassés: en la Galiléa los de la Tribu de Zabulón , y Neptalí. Llora yá cautivo la mitad de Israèl : diez Tribus possèia Phacee, y perdidas las cinco , ideando dominar sobre las de Judá , y Benjamín, pierde las suyas. Esclava, parte de la Casa de Jacob, de los Gentiles , muda clima, donde divididos por las turbias riberas del Gozán los Hebréos, vivian en rusticas barracas, perdidos los sumptuosos Palacios de Israèl.

Yá esto lo havian predicho muchos Profetas, entregados al martyrio , ò al comun desprecio. Havialo dicho claro Isaías en el capitulo nono,donde están estas palabras: *Al primer tiempo será devastada la tierra de Zabulón, y Neptalí; y despues, mas agravado el camino del Mar , allá del Jordán, y la Galiléa de las gentes.* Yá havia , en los ultimos periodos del capitulo precedente , escrito, que se miraría la tierra , sin vér mas que tribulacion , tinieblas , ruina , angustia , y obscuridad, sin que nadie pudiesse escapar. Despues dixo : *Hablò el Señor con Jacob, y cayó la palabra sobre Israèl.* Aqui usa de la metáphora de la flecha , ò piedra , que cae sobre lo que ha de oprimir. Assi lo entienden Sanchez , y el Cornelio , y prosigue diciendo : *Que la Syria por el Oriente , y los Philistéos por el Occidente , devorarian á Israél , de quien destruiría Dios la cabeza , y la cola:* por aquella

lla entiende los Varones principales : por esta , los falsos Profetas , que adulaban , como hace con la cola el perro. Nada de esto ignoraba PHACEE: hablaban los Profetas en público, y escrivian sus tristes vaticinios. Con este Principe inmediatamente hablaba Isaías: escrivia en su tiempo: nombra las Tribus que primero se havian de perder , y à su confederado Rasin ; pues prediciendo su ruina , le amonesta no fiar en él. Cumplióse la letra , y la profecia, porque dice el texto, que Teglatphalasar entró por los dominios de Rasin , tomó , y saqueó à Damasco, mató al Rey,y passó cautivos à Cirene sus vassallos. Esto le dió à vér Dios à PHACEE, antes que fuesse acometido Israèl , para darle tiempo à que se reconociesse de su error, porque tan perverso como sus Mayores , sus Dioses eran los Becerros de Dán , y Bethél. Veía cumplirse las profecias , y desprecia los Profetas. Buelve à Samaria tan chico Rey , que solo la mitad de la Corona le quedaba , ni podia defender las infelices reliquias de las Tribus , porque estaba descubierto de fronteras el Reyno , y agotado el Real Erario, con tanta tierra que le faltaba : solo Samaria era toda su seguridad , Plaza fuerte , y adonde se recogieron los mas esforzados , que desdeñaron la servidumbre de la Syria.

Yá en su Corte le parece à PHACEE, que está seguro, y que podrá repararse de la desgracia. Mas crueles enemigos tiene de los que le presenta su aprehension. Llevaban mal los Magnates de Israèl la passada tragedia, y la esclavitud de las cinco Tribus : aplicabase la desgracia à la mala conducta, ò adversa fortuna del Rey : esta reflexion producia naturalmente ódio. Aborrecen igualmente los vassallos al Principe necio , y al infelice,y si no le imaginan defensor,le tienen por inutil tyrano. El subdito fia su seguridad al Rey: por esso rinden su obediencia, y su tributo : lleva mal las públicas desgracias, y creyendo que emanan del Trono, le aborrecen. Mal discurren los Israèlitas : univoca la causa de la desgracia , debia ser igual la desven-

Ayuntamiento de Madrid

ventura. Todos eran Idólatras : qué felicidad esperan, si nadie sabe destruir los Idolos de Bethél? Qué victorias, si todos, enemigos de Dios, empuñan el arco, fiados en quien no los puede socorrer? El universal ódio de los Israèlitas pasó à traycion. Cabeza de la conjura Ossee, hijo de Ela, mata al Rey, y à los veinte años de Joathám de Judá, se corona en Samaria. Esta es expresion del texto, cuyas dudas se dilucidarán despues.

# OSSEE,

## DECIMO-NONO REY DE ISRAEL.

*Desde 3227. hasta 3236.*

ESTE Ossee es la ultima infelìz reliquia de los Reyes de Israèl, no tan malo como sus Predecessores, dice el texto, pero el mas infelíz, porque fué el postrero. Antes de entrar en su historia, es preciso conciliar tres textos, al parecer encontrados, del Libro quarto de los Reyes. En el capitulo decimoquinto dice : *Que reynó* Ossee *despues de muerto Phacee, al año veinte de Joathám de Judá*; y despues dice : *Que Joathám entró á reynar al año segundo de Phacee.* Luego no reynaba quando entró Ossee, porque solo reynó diez y seis años, y haviendo reynado Phacee veinte, yá havria muerto Joathám quando entró Ossee, y por esso empieza el capitulo diez y siete del mismo Libro quarto, *que reynó* Ossee *al año duodecimo de Achaz de Judá*, con que no fué al vigesimo de Joathám, que era su padre, el qual, como diximos, no llegó à reynar veinte años. Esta duda, que es la postrera de la Historia, es de las mayores, y de la que muchos Expositores no se han hecho cargo por la gran dificultad de ella.

El

Ayuntamiento de Madrid

T.II. F.364.

Amotinado el Pueblo en la Corte de Samaxia contra su Rey Phacee, entran en su Palacio; y Ossee, Cauca de la Confuxa le mata.

G.A.G.f.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

El Cornelio dice, que este año vigesimo de Joathám se cuenta desde que empezó à reynar con su Padre Azarías, quando leproso le separaron del govierno: de este sentir es Cayetano, y otros. Pero OSSEE no parece que pudo reynar con Joathám, porque vivió tres años mas que él Phacee, à quien OSSEE succedió, pues en el versículo 27. del libro 4. de los Reyes, dice el texto, que à los cinquenta y dos de Azarias de Judá, reynó Phacee en Samaria veinte años; y como esse fué el ultimo de Azarias, y su hijo Joathám no reynó mas que diez y seis, despues de muerto el Padre, aunque huviesse reynado quatro antes: siendo su Padre leproso, le sobrevivió Phacee, que reynó veinte, y no pudo alcanzar los tiempos de OSSEE. A esto responden, que OSSEE se rebeló, y se hizo aclamar Rey, viviendo Phacee, y Joathám, que duró la guerra algunos años, hasta que al año quarto de Acház, ò el duodecimo de los que empezó à reynar con su Padre, muerto Phacee, possey6 las cinco Tribus, que del Reyno quedaban. Esta es solucion de Cayetano; pero, ni la Escritura, ni Josepho, ni Pedro Cunéo, exacto en la Republica Hebréa, hace mencion de esta guerra civil, sino de la improvisa conjura, en que muerto Phacee, usurpó OSSEE el Trono: ni pudiera llamarse Rey, viviendo Phacee; y mas, que el texto es claro, porque dice, que reynó OSSEE por él, que es decir, en su lugar, y muerto Phacee.

Los Hebréos, el Abulense, Genebrardo, Tornielo, y Saliano dicen, que los veinte años de Joathám se entienden desde que empezó à reynar solo, si aún viviesse; pero como yá havia muerto, era el quarto de Acház, y no se nombra este, sino Joathám, porque no se havia todavia nombrado Acház. Esto es darle à Joathám los años que no ha vivido, contandose en los de su Dominio quatro, que yá reynaba su hijo, y esta locucion no es usual, ni en la Sagrada, ni en las Profanas Historias.

De dos maneras parece que numéra el texto los años

del

Ayuntamiento de Madrid

del reynado de Ossee, del quarto,y del duodecimo de Acház, y dán la razon arriba expreſſada , que los primeros ocho años no gozó pacificamente el Reyno , yá embarazado en guerras civiles con la familia de Phacee , yá tributario , y como ſiervo del Rey de Aſyria. El Abulenſe tiene acerrimamente eſſa opinion , porque dice , que el año duodecimo de Acház era el octavo de la muerte de Phacee, y que no haviendo pacificamente en ellos logrado Ossee la Corona , ſe tiene por interregno , ſin el qual ſe concilian mal tan repugnantes textos: aſsi los conforma Ricardo de San Victor , y Cayetano.

Que no fué tan malo el Rey como ſus Mayores , dice la Sagrada Hiſtoria, porque aunque él adoraba en Dán, y Bethél los Idolos de Jeroboam , permitia à ſus Vaſſallos fueſſen al Templo de Jeruſalén à ſu adoracion , y ſacrificios : por eſſo concurrieron tantos de las Tribus de Iſraël à la fieſta que celebró Ezequías , como diximos en ſu Hiſtoria. Vió el Rey , que ni la exacta diligencia de los Miniſtros en eſtorvar el culto de Jeruſalén à los Iſraëlitas havia podido conſervar entero el Reyno , y aſsi dió libertad de conciencia , pero yá era tarde , porque havian tocado el punto del infalible rigor los delitos.

Salmanaſar, Rey de Aſyria, hijo de Teglatphalaſar, viendo yá decadente el Reyno de Iſraël , y que ſu Padre ſe havia llevado cinco Tribus, emprehendió acabar con las que quedaban : movió ſus Tropas , y ſolo ſe le opuſo Ossee con rendimientos. Haceſe ſu tributario : la Eſcritura dice Siervo ; y como no es termino haſta aqui uſado en los Reyes , que pagaban à otro mas poderoſo tributos , han creìdo algunos , que quedaſſe guarnicion de Aſyrios en las fortalezas de Iſraël; pero eſto no lo dice la Hiſtoria , ni tenia neceſsidad de eſſo Salmanaſar, porque ocupaba la tierra, que poſſeían los que eſtaban cautivos en Aſyria , tan una , y por tan varias partes interpueſta en la tierra de las Tribus que quedaron , que eſtaban

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

T. 11. F. 367.

G. A. Gil inv.t M.

C. H. Ricarte sc. V.a 1761.

Ossee, ultimo Rey de Ysraèl rendido, y prisionero por Salmanasar Rey de los Asyrios, es llerado con ignominia, y cargado de cadenas à las Carceles de Babylonia: su Reyno destruido, y cautivas las diez Tribus.

Ayuntamiento de Madrid

ban yá mezclados Asyrios, y Israëlitas Fiado en su poder, y en la palabra de OSSEE, le dexó reynar tributario Salmanasar. Pareciale al Rey de Israël indecorosa esta servidumbre, y trató secretamente con el Rey de Egypto, que le ayudasse à sacudir el yugo de Asyria. Hizose la liga, y penetró Salmanasar el proyecto. Armase otra vez contra Israèl, y sin que Sua, Rey Egypcio, sacasse à campaña sus Tropas, possee toda la tierra abierta de Israèl. Poco le costó despues rendir sus Fortalezas, y no teniendo OSSEE Exercito con que oponersele, trató de defender à Samaria, que la tenia bien pertrechada, y abastecida. Sitiala en sus formas Salmanasar, y fué este uno de los mas célebres Sitios de aquellos siglos, porque con el mismo tesón, y valor, duró tres años. Al fin de ellos, que era el nono del Reynado de OSSEE, se rindió Samaria, y con ella todo el Reyno. Prende Salmanasar al Rey, y cargado de pesadas, y ignominiosas cadenas, le mandó passar à las Carceles de Babylonia. Despossèyó de la tierra los Hebréos, y los trasladó cautivos à sus Dominios. Este es el segundo, y totál cautiverio de Israèl, catorce años despues del primero, y al sexto año del reynado de Ezequias en Judá. Este fué el mísero, y deplorable fin de los Israelitas, despues de diez y nueve Reyes, que desde Jeroboam à OSSEE reynaron, por espacio de doscientos y cinquenta y seis años. Primero se vió la ruina del Imperio, que se diesse credito à tantos Profetas que la predecian.

Yá se borró de la faz de la tierra Israèl: Yá le echó Dios de sí, como lo havia amenazado: Yá feneció la pompa, y la Magestad de sus Reyes; y cautivos diez hijos de los doce de Jacob, se rinden à mísero, vil, y perpetuo cautiverio. Llenaron el mundo sus lamentos, porque errantes, prófugos, y despreciados, nunca bolvieron à possèer la Patria, que perdian. El texto dice, que los puso Salmanasar en la tierra de los Medos, en Hala, y Habór, junto al Gozán. Josepho escrivió, que parte de ellos fueron trasladados à la Persia: Es-

ca-

Ayuntamiento de Madrid

caligero, que à Colcos, y Eſpaña: Genebrardo cree, que à la antigua Tartaria, al Deſierto de Belgia, en un angulo del Oriente Septentrional, de donde dice, que el año de Chriſto mil y docientos, capitaneados por uno de ſus principales Varones, que ſe llamaba Cigno, fundaron el Imperio del Chám de los Tártaros. En los Annales Hebréos de Rabí Salomón leemos, que eſtas diez Tribus fueron diſperſas por el Oriente, y que alli con facilidad abrazaron el Mahometiſmo, porque conſervaban de la Circunciſion veſtigios en la memoria, y algunas, aunque corrompidas, ceremonias de la Ley de Moyſes. Eſto lo confirma Genebrardo, que dice, que en la tierra de los Tartaros ſe conſervan algunos nombres Hebréos, como Dán, Neptalí, Zabulón, y algunos ſuperſticioſos ritos de los que unian con los de la Ley Eſcrita los Idólatras Hebréos. Por eſſo los hay tantos en Ruſia, Salmacia, Libonia, y Moſcovia; y el miſmo Genebrardo añade, que muchos paſſaron à la América.

Eſte, aunque es el fin de mi Hiſtoria, no lo fué de la Monarchia Hebréa, porque aún quedaban las dos Tribus de Judá, y Benjamin, que ſe perdieron ciento y cinquenta y tres años deſpues, reynando Sedecias como yá hemos viſto, haviendo ſido la duracion de dicha Monarchia; eſto es, de ſus Reyes, deſde Saúl, haſta Sedecias, el eſpacio de quatrocientos noventa y quatro años; incluyendo en eſte miſmo tiempo los doſcientos quarenta y uno de los Reyes de Samaria, ò Iſraèl, por la ſeparacion de las diez Tribus, dexando ſin contar el tiempo anterior, en que fueron (deſpues de muerto Joſué) governados por Jueces, que durò treſcientos ſetenta y nueve años, deſde Othoniél haſta Samuél.

# LAUS DEO.

Ayuntamiento de Madrid

# DISSERTACION PRIMERA.

## *SOBRE LAS REGIONES A QUE FUERON llevadas las diez Tribus de Iſraél, y ſobre en qué Païs actualmente habitan.*

COSA muy ordinaria es vér en las Hiſtorias Naciones enteras mudar de tal modo ſus coſtumbres, ſu lenguage, ſu Religion, ſus intereſſes, y ſu miſmo Païs, que no ſe les quede nada de ſu primer sèr; de manera, que aun en buſcandolas con la mayor atencion, enmedio de sì miſmas no ſe puedan reconocer. Los mas poderoſos Imperios han aniquilado los menores; y aquellos famoſos Conquiſtadores, que ſuſcitò la Providencia de tiempo en tiempo, para la execucion de ſus mas ocultos deſignios, atraveſando con preſteza, y brevedad infinitas Provincias, arraſtraban con impetu, à modo de torrentes violentos, todo quanto ſe oponia à ſu valor, y esfuerzos. Echaban de ſus tierras Pueblos enteros, y muchas veces los preciſaban à quitar ſus propias moradas, y à dexar ſus coſtumbres, para ſeguir la fortuna, la Religion, hablar la lengua del vencedor, y habitar en parages abſolutamente deſconocidos. Pocos Pueblos hay que no hayan experimentado ſemejantes mudanzas de fortuna; pero ninguno lo hizo con tantas circunſtancias como las diez Tribus de Iſraél, cuyas diferẽtes tranſmigraciones pondrèmos aqui, en exemplo de las mas repetidas, y mas funeſtas revoluciones de Eſtado.

El Reyno de las diez Tribus, arrebatado yà de las continuas Guerras, aſsi Civiles, como Eſtrangeras, y amenazado de Dios, deſde mucho tiempo, de ſu proxima ruina, llegò en fin al ultimo punto de ſus deſordenes, que le acarrearon ſu totàl deſtruccion. Todos los antiguos moradores fueron llevados en cautiverio à tierras remotas, y ſuccedieronles en ſu lugar Foraſteros, que habitaban de la otra parte del Eufrates. Raramente caſtiga Dios ſin miſericordia, y raro es el que con los primeros golpes hiera mortalmente. Con menos riguroſos caſtigos nos previene, para que temamos las ultimas deſgracias.

Teglatphalaſar, Rey de Aſyria, llamado de Achàz, Rey de Ju-



Ayuntamiento de Madrid

Judà, embistiò con violencia el Reyno de Phacee, Rey de Israèl, y haviendo rendido todas las Fortalezas, que tenia en las Fronteras de Syria, hizo prisioneras las Tribus de Neptalí, *a* de Gad, de Rubèn, y à la media Tribu de Manasès, las quales habitaban en la otra parte del Jordàn, y llevólas cautivas à Lahela, à Habor, y à Hara. *b*

a 4. Reyes 15. 29.

b 1. Coron. v. 26.

El año 3283. y el 20. despues de la Expedicion de Teglatphalasar contra Phacee, Salmanasar su succesor hizo irrupcion en Samaria, y haviendola sitiado tres años, tomòla, y llevò esclavos à la otra parte del Eufrates à todos quantos quedaron de esse lastimado Pueblo. Conduxolos à Asyria, à Hale, à Habor, à las orillas del Rio Gozán, y á las Ciudades de los Medos. *c* Aqui los dexarèmos, y buscarèmos el verdadero sitio de este Pais, antes de passar mas adelante.

c 4. Reg. 17. v. 6. y cap. 18. v. 10.

Es necessario advertir, que Salmanasar conduxo à essas Tribus à los mismos parages, à los quales precedentemente embiò Teglatphalasar à las que hizo esclavas: con esta diferencia, que en la segunda transmigracion no se hace mencion de Hara; pero bien de las Ciudades de los Medos, de que no se habla en la primera transmigracion. Lahela, y Hale son sin duda lo mismo, y Gozàn no era muy distante de Chabor, ó Chaboras.

Hale, ò Lahela, segun mi parecer, es el mismo Pais, que el de Hevila, de que habla Moysés, *d* ò el Pais de los Colchos, que admitian la Circuncision. Asi lo narra Herodoto, *e* y de alli concluye, que eran Egypcios originarios. Por què no se concluirìa tambien, que eran Hebrèos de origen? Pues de todos los Pueblos del Mundo eran los Hebréos solos, à quienes fuera la Circuncision de precepto, y obligacion indispensable. Es muy verosimil, que estos Colchos circuncidados descendian de las diez Tribus de Israèl, y que los Syrios de Capadocia, y de las riberas del Rio Thermodòn, que se hacian tambien circuncidar, *f* eran descendientes de los Israelitas de Colchide, ò de los que vivian cerca del Rio Chaboras, vecino à la Capadocia, à cuyos descendientes, sin duda, escrivió el Apostol S. Pedro su Epistola, dirigida à los Estrangeros de la dispersion de Ponto, de Galacia, de Capadocia, &c. *g* Además hay en Mesopotamia una Provincia llamada Chalonite, y en Syria otra llamada Calacina, y pueden ambas traer su etymologia de Chale, ò Lahela.

d Gen. 11. 2.

e Lib. 2. cap. 104.

f Herod. ibid.

g 1. Epist. 11.

Habor, ò Chabor es lo propio que el Rio Chaboras, muy conocido en la Escritura Sagrada, y en las Historias profanas. Montañas hay del mismo nombre ácia el poniente de Ninive. Nace el Chaboras en el Monte Masio (de este hacian parte los Montes Chaboras de Ptolomèo) y bañando toda la Provincia de Gozàn, ò Gauzàn, des-

Ayuntamiento de Madrid

desagua en el Eufrates. *h* El País de Gozàn estendiase àcia adonde nace el Rio Tygris. Llamalo Plinio Elongosina: *i* esto es los Elonios de Gozàn. Dice en otro lugar, *k* que los Elonios habitaban cerca de los Montes Gordios. Ptolemeo coloca la Guazanita en Mesopotamia, y Constantino Porphirogenito llamala Goetàn, y asientala en la Armenia Menor. Hay tambien en Media una Comarca dicha Gauzán, entre los Rios Cyro, y Cambises. Los Rabinos, por la voz Gozàn entienden el famoso, y fabuloso Rio Sabbatico, que nace en Indias, à poca distancia del Gange, y un poco mas alto que Calcas. Corre muy ruidoso, y violento toda la semana, excepto el Sabado, que está quieto, y casi immobil, y entonces arrojan sus margenes ardientes llamas de fuego, que le hacen inaccesible el dia del Sabado. Benjamin Tudela coloca Gozàn en Media, à quatro jornadas de Hemdàm: alli tambien ponePtolemèo la Ciudad de Gauzania. Assi diferencian los pareceres, de modo todavia, que en lo general no se apartan mucho de los lugares, cuyo legitimo sitio buscamos.

h 4. Reyes 18. 2.
i Lib. 6. cap. 27.
k Ibid. cap. 26.

Hara, ò Ara es otra Provincia, adonde las diez Tribus fueron transportadas. Es probable, que este País era situado en Media, pues en las Chronicas se lee Ara, *l* y en otro lugar de los Reyes, en vez de Ara se escrive las Ciudades de los Medos. *m*

l 1. Chor. v. 26.
m 4. Reyes 17. 6.

Los Geografos concuerdan en colocar el País de los Areos en Media. Area, Provincia de Persia, que confina al Norte con la Bactriana, y la Margiana, podia estàr en la Media antigua, à lo menos era del dominio de los Medos. La voz Hebrea *Har* significa una Montaña, y los Setenta en los Libros de los Reyes, han interpretado las Montañas, y no las Ciudades de los Medos. Amós *n* amenaza à los Israelitas, que han de ser llevados en cautiverio trâs los Montes de Armenia. Estareis echados en Armòn, dice el Señor. Los Talmudistas ponen à los de su Nacion en Media; y Benjamin de Tudela *o* contaba hasta cinquenta Ciudades pobladas de Israelitas en la Media Montañosa. Esdras *p* incitò à los Judios, que vivian en las cercanías de los Montes Caspios, à bolver con èl à Judèa.

n 4.3.
o Bereschit Rabb. sec. 33.
p 1. Esdr. 8. 16.

Estaban estos Montes, segun el parecer de Ptolemeo, entre Media, y Parthia. Leese en la Historia de Tobias, *q* que huvo Israelitas en Asyria, en Persia, en Susiana, en Ninive, en Ragès de Media, en Suza, y en Ecbatana. Los antiguos limites de Media son bastantemente conocidos, y el lugar que dice, las Ciudades de los Medos, puede significar los Paises, que los Reyes de Asyria havian conquistado en Media.

q 1.2.16.3.7.5.8.

Userio *r* discurre, que los Asyrios se valieron de la Anarchia,

r Año 3283.



Ayuntamiento de Madrid

que huvo despues de muerto Arbaces, la qual durò hasta los principios del Reynado de Dejoces, en cuyo tiempo recobraron en Media todas las tierras, que los Medos les havian usurpado.

s Tobias 1. 2. afirma, que fuè llevado à Ninive con toda la Tribu de Neptalì, de la qual era. Ezequiél profetizò sobre el Rio Chaboras. t Mardochèo, y Esthèr vivian en Suza, y en todas las Provincias del Imperio de Asuero havia gran numero de Judios: v todo lo qual se entiende despues de la buelta del cautiverio, mientras reynaba Cyro; por cuya razon es verosimil, que eran estos Israelitas de las diez Tribus, confundidos con los de Judá, y Benjamin.

t Ezeq. 1. 2.

v Esthèr 3. 8.

En tiempo de Christo havia Israelitas esparcidos por todo el Oriente; à saber, en Persia, en Media, en el País de Elam, en Mesopotamia, en Capadocia, en Ponto, en Asia, en Phrigia, en Pamphilia, en Egypto, en el País de Cirene, en la Isla de Creta, y en Arabia; pues de todas essas Provincias acudieron Judios à Jerusalèn, para assistir á la Fiesta de Pentecostès, que se celebrò despues de la Resurreccion de Christo. No hay quien diga, que no assistieron à esta solemnidad las diez Tribus, sino solamente las de Judá, y de Benjamin; pues es cierto, que muchos Israelitas havian buelto à la verdadera Religion, y frequentaban el Templo, aun antes del cautiverio. San Pedro x dirige su primera Epistola Canonica à los de su Nacion, que estaban en las Provincias de Ponto, de Galacia, de Capadocia, de Asia, y de Bithinia. Santiago y escrive à las doce Tribus de la dispersion. Josepho, hablando de las diez Tribus, dice, que de su tiempo estaban aùn sin numero en las Provincias Transeufrateas; z y que en Asia, y en Europa no havia sino las dos Tribus de Judá, y de Benjamin, sujetas à el Imperio Romano. En fin, Philón pone Judios sin numero en Oriente, en Bithinia, y en Persia. San Geronymo assegura, a que hasta su tiempo vivian aùn las diez Tribus cautivas en los Montes, y en las Ciudades de los Medos, adonde havian sido llevadas. Sin duda sigue la tradicion de los Judios, y de los Christianos sus coetaneos.

x 1. Epistol. 1. 1.

y 1. 1.

z Ant. lib. 11. c. 5.

a Sobre Ezeq. 23.

El Autor del Libro 4. de Esdras, b el qual era Christiano, y acomodò su parecer à la opinion de los Judios sus coevos, dice, que los Israelitas, que llevò esclavos Salmanasar à la otra parte del Euphrates, hallandose enmedio de Naciones estrangeras, tomaron una resolucion digna de su zelo, y de su piedad. Para no tener comercio con un Pueblo corrompido, y Idòlatra, determinaron ir à buscar un nuevo Pais, y establecerse en parages, hasta entonces inhabitados, para que pudiessen con toda libertad observar las mis-

b Cap. 13. 41.

mas

Ayuntamiento de Madrid

mas Leyes, que seguian en sù proprio Paìs. Este zelo à la Ley de Dios parece algo sospechoso en un Pueblo, cuya mayor parte adoraba los Becerros de oro, y havia sido echado fuera de Palestina, à causa de sus impiedades; pero concedamosle algo al Autor de este parecer. Añade, pues, que los Israelitas passaron el Eufrates en seco, por unas canales muy estrechas, haviendo Dios hecho un gran milagro en su favor, con detener la corriente del agua del Rio, hasta tanto que lo huviessen passado. Mucho anduvieron antes de llegar al sitio donde querian establecerse, pues era distante año y medio de camino, y llamabase Arseret. Alli han de quedarse hasta el fin de los siglos, y entonces los sacarà Dios de estos Lugares, haciendo á su buelta el mismo prodigio, que hizo quando passaron el Eufrates la primera vez. El caso es ahora examinar adonde està situado el País de Arseret.

Hay una Provincia, conocida baxo el nombre de Arzarat: *c* cerca adonde el Rio Araxe, en el Mar Caspio, y en la Menor Armenia, hay una Ciudad llamada Azeria, ò Arcice. En Mesopotamia està la Provincia de Arzanena; pero ninguno de estos Paìses dista del Eufrates año y medio de camino, ni tampoco de la Palestina, ni de las Provincias, adonde Salmanasar hizo la primera vez llevar à los Israelitas; ni tampoco era esse Paìs inhabitado, ò ignorado antes que reynàra este Principe. No hay todavia otro Paìs de Arseret, sino el arriba expressado. No lo entienden assi los Judios, pues pretenden, que ni aun el dia de oy se conoce el Paìs de las diez Tribus, que es inaccesible; y aùn, que las diez Tribus, haviendo sido esparcidas por todo el Orbe, han perecido. El cèlebre Josippo, *d* que dice haver visto el assedio de Jerusalèn, refiere, que Alexandro el Grande, con mil y trescientos Soldados, haviendo emprehendido passar los Montes tenebrosos, que sepàran este País de los otros, para ir donde habitaban los hijos de Jonatàn, y de Bechal, hizole parar de repente una voz extraordinaria, que le decia, que no debia pretender entrar en la Casa de Dios. Benjamin de Tudela fuè mas dichoso, ò mas atrevido que Alexandro, porque haviendo tomado su derrota por la parte Septentrional, despues de veinte y una jornadas de camino, llegò en fin al Reyno de los Rechabitas. Dale de longitud diez y seis jornadas, y refiere muchas particularidades de las Ciudades de esse fingido Imperio, ignorado de todos los Geografos, y de todos los Viajadores. Pero ni este Rabino, ni los demàs tienen por muy cierto el que estén todas las Tribus en aquel lugar tan distante, y tan poco conocido. Con apartar de la

c Ptolom. lib. 5

d Lib. 2. v. 10



Ayuntamiento de Madrid

narracion del Autor del Libro 4. de Esdras todas las circunstancias falsas, ó fabulosas, que refiere, es muy facil reconocer el fundamento de su opinion, y demostrar, que el Pais en que estaba la Ciudad de Arceret era muy poblado de Israelitas. Es cierto, que aun presentemente hay en Media cien familias de Judios, contra quarenta de Christianos. Hay tambien muchisimos à la orilla del Mar Caspio, y hasta el Monte Caucaso. Los Reyes de Mingrelia pretenden, que trahen su origen de David. *e* De lo mismo se jactaban los antiguos Reyes de Georgia, y los de Imiretra. No parece sin fundamento esta opinion, pues Julio Africano, citado de Sincelo, refiere, que Artaxerxes Ocho, buelto de su expedicion contra Egypto, llevò esclavos à muchos Judios, que distribuyó, los unos en Hircania, cerca del Mar Caspio, los otros en Babylonia, y assi lo narran diferentes otros Griegos.

e Chardin viage de Persia.

Lo mismo afirma Pablo Orosio, *f* añadiendo, que aquellos Pueblos, cuyo numero se havia multiplicado, vivian aun entonces en los mismos parages, con la esperanza de salir algun dia de ellos. Y bien puede ser que de estos Judios de Hircania pretendan haver descendido los Reyes de Georgia. Pero de esto nada se puede concluir en favor de las diez Tribus de Israèl, pues eran los Judios que moraban junto al Mar Caspio del numero de aquellos, que embiò Cyro á Judèa, los quales, haviendose rebelado contra uno de los sucessores de este Principe, se acarrearon la desgracia, de que acabamos de hablar, la qual no dexa de parecer algo cierta, aunque Josepho no haga mencion de ella; pues el mismo Josepho, en el libro 1. contra Appion, cita un Lugar de Hacateo Abderita, que dice, que los Persas conduxeron à Babylonia muchos millares de Judios, lo que no se puede entender sino de la mencionada expedicion de Ocho.

f Lib. 11. cap. 7.

Alacio, y Grocio *g* por Chabor, y Calàh entienden la Hiberia, y la Colchide. Fulero *h* es de parecer, que los Galas del Rio Araxe, y los Caduscios son Hebréos originarios, y saca la prueba de los mismos nombres; pues Gela significa Estrangero, y Caducio suena Santo.

g Grot. sobre el lib. 4. de los Reyes.

h Miscel. lib. 2. c. 5.

Arceret puede significar lugar de los refugiados. Hemos yà hablado de la Circuncision de los Colchos. Plinio *i* assigna una pequeña Provincia, llamada Palestina, ó Celestina, la qual confina con Armenia, y hace mencion de una Ciudad baxo el nombre de Sabbata, ò Sabbatica. En fin, vemos en Esdras, que habla de Judios establecidos en los Montes Caspios; *k* y en Amós leemos una profe-

i Lib. 6. cap. 17.

k 2. Esdr. 8. 17.

cia

cia de la transmigracion de los mismos Judios, allende de los Montes de Armòn, ò de Armenia. *l* Peroses, Rey de Persia, hizo la guerra á un Pueblo vecino, y aliado con los Medos, y llamabase esta Nacion Neptalites, *m* ó Eutalites. *n* Tenian un Rey, y posseian esta tierra desde muchos años. Algunos Autores son de opinion, *o* que fuè este Pueblo unas reliquias de la Tribu de Neptalí. El Autor de la Historia Escolastica, *p* y Vicente de Beauvél *q* afirman, que Alexandro el Grande estrechò à los Israelitas de las diez Tribus en los Montes Caspios, quitandoles una porcion de sus tierras. Todos los Lugares, y Pueblos arriba mencionados estàn en Media, ó en sus cercanias, assi como Arceret; de modo, que son aquellos mismos sitios unos de los adonde se repáran mayores vestigios de las diez Tribus, y adonde la tradicion, y las señales de su transmigracion se han conservado mejor.

l Cap. 4. v. 3.
m Agathias, lib. 4.
n Procopio, Guerra de Persia.
o Schikar. Tarich.
p Sobre Estèr, c. 5.
q Espejo Hist. lib. 30. cap. 89.

En el mismo sitio se ha de fixar el Reyno de Cozar, tan celebrado en los Escritos de los Rabinos. Estos Autores, por querer exagerarlo todo, y encarecer sobradamente sus narraciones con superfluos hyperboles, han confundido con la fabula la verdadera Historia de un Reyno, en el qual se les ha tenido alguna estimacion. Refieren, pues, que el Rey de Cozar se hizo Judio en el octavo siglo, *r* prefiriendo la Ley Judayca à la Christiana, à la Mahometana, y á la Religion Natural de los Philosophos, y que lo hizo todo con pleno, y cierto conocimiento, haviendo conversado con el Judio, con el Christiano, con el Mahometano, y con el Philosofo. Lo que causa mayor dificultad en esta relacion, es el verdadero sitio de este Reyno de Cozar. Fixanlo algunos en Tartaria, de la qual otros lo sepàran por un brazo de Mar. Togorma, Cabeza de este Reyno, està situada en los Montes de Arazàt. Assi lo afirma un Judio, que dice haverse quedado en èl ocho dias. Hay quien pretende, que este Reyno es absolutamente quimerico, y imaginario, y que nunca existiò sino en los vacìos sessos de los Rabinos. No obstante nos parece, que si este Reyno no està totalmente fabuloso, y fingido, havrèmos de assentarlo en Media, en la parte Meridional del Mar Caspio, pues à este le dàn los Arabes el nombre de Cuzar; y hemos probado arriba, que el Pais de Cos, ò Chusch, era lo proprio, que la Provincia Araxena. Coschir, ó Cosri, puede significar las Ciudades de Chusch. El Rabino Petachia, yà citado, sepàra el Cozàr de Tartaria con solo un brazo de Mar. Assigna siete Rios caudalosos en esse Reyno, y situandolo entre dos Mares, fixa su cabeza en los Montes de Arazat; y aunque lo diga to-

r Basnag. Histor. de los Judios, lib. 7. cap. 1.



Ayuntamiento de Madrid

do con poco fundamento, todavia á ningun País corresponde mejor la descripcion que hace, que à los de Media, y Hiberia.

De estas Provincias passaron los Israelitas à Tartaria. Tantas trazas hay en este vasto Imperio de las diez Tribus, que muchos Doctos ſ han afirmado, que aun al presente alli se encuentran; y son de opinion, que por Tartaria han penetrado en Rusia, Moscovia, Polonia, y Lithuania, adonde estàn en mucho mayor numero, que en ninguna otra parte de Europa. Los Tartaros han conservado diferentes usos, y costumbres particulares à los Judios; y los que se esparcieron el año 1200. baxo el mando de Cingi, y establecieron el Imperio del Gran Chàn, eran circuncidados antes que se hicieran Mahometanos. Alli es licita la poligamia, y si muere el marido antes que tenga hijos de su muger, el hermano, ò pariente mas inmediato del difunto està obligado à casar con la viuda, para que suscite posteridad alguna al difunto. Los moradores de estos Países nunca comen carne de puerco, y se hacen circuncidar à nueve años.

ſ El Autor de las Religiones de el Mundo, tom. 2.

Refiere Daviti, *t* que el Rey de Thabòr, en Tartaria, passò à Francia, mientras reynaba Francisco Primero, con el animo de persuadir à este Principe, que se hiciesse Judio; y lo mismo practicò con Carlos V. y con otros muchos Principes de Europa; pero fuè muy mal acogido, y no le saliò bien el haver emprehendido tan arduo viage.

t Estados del Turco en Asia, p. 124

Manassè Ben-Israèl, *v* Rabino cèlebre del precedente siglo, havia adoptado la opinion del passage de las diez Tribus à Tartaria: era de parecer, que la Provincia del Thabòr, situada en los limites de Media, era la misma que el Chabòr, designado en los Libros de los Reyes, como una de las Provincias, adonde los Israelitas fueron transportados. Persuadiase, que los de su nacion havian passado de Tartaria à China. Ortelio *x* pone en Tartaria el Reyno de Arzaret, de que se hace mencion en el lib. 4. de Esdras. Alli, dice, succedieron las diez Tribus à los Scytas, que antecedentemente ocupaban essè País, y tomaron el nombre de Gautheos, por ser muy zelosos de la gloria de Dios, y de alli tomò principio el Reyno de Gathai. Este peritisimo Geographo hallaba en Tartaria à los Neptalites, ò Ephtalites, y afirmaba, que los Dacas, ó Danos, Pueblos de la Tartaria Septentrional, traian su origen, y nombre de la Tribu de Dàn. Situaba el Reyno de Thabór enmedio de Tartaria, porque en lengua Hebréa, Thabór significa ombligo, ò medio; y pretendia, que el nombre mismo de los Tarta-

v Basnag. t. 4. c. 3. lib. 6.

x Tartaria Tab. 62.

ros

Ayuntamiento de Madrid

ros era Hebrèo, y que se debia pronunciar *Totares*; esto es *Sacerdotes*. Postelo y havia adoptado el parecer de un Autor Armenio, quien decia, que los Israelitas havian passado à Tartaria, sobre lo qual fundò su opinion.

y Descripcion de Syria.

Un Autor moderno, z despues de haver ponderado con atencion la sobremencionada opinion del passage de los Israelitas á Tartaria, impugnala con vàlidas razones. Hace patente, el que nunca los Israelitas estuvieron en estado de emprehender la Conquista de la Scytia, ni tampoco de echar de ella à los Scytas, ò Tartaros. Estos Pueblos han sido siempre Idolatras, hasta quando admitieron la Religion de Mahoma, de donde sacaron el uso de la Circuncision, y otras practicas, comunes á los Judios, y à los Mahometanos. Los nombres de Eutalites, ò Ephtalites, y Danos, nada prueban en quanto mira á las Tribus de Neptalí, y de Dàn, sino que tengan estas pruebas otros fundamentos, que las confirmen. Verdaderamente, no intentàra yo negar, que algunos Israelitas hayan passado à Tartaria, pues era el trànsito muy facil; y como fuera muy extraordinario el que de todos los Paìses del Mundo, no huviera sino el de Tartaria, adonde los Israelitas no huvieran penetrado; assi tambien fuera algo imprudente afirmar, que alli se hallan, y perseveran, aun ahora, las diez Tribus, ò la mayor parte de ellas; y pretender que alli subsisten enteras, poderosas, y dominantes, es querer engañarse, y correr trás las sombras.

z Besnag. ibid.

El transito de Tartaria à China es facil: hay quien piensa, que muchas familias de las diez Tribus, passaron la muralla, que sepàra estos dos Imperios, y que se establecieron en China. El Padre Ricci assegura, que encontrò alli algunas Synagogas de Judios, que tomaban el nombre de Israelitas, ignorando el de Judios, lo que hace juzgar, que se creen originarios de las diez Tribus, y no de la Tribu de Judà. Tienen un libro de Leyes, escrito desde mas de seiscientos años, sin puntos vocales. Un Hebrèo, que conversò con el mencionado Padre Ricci, le dixo, que en Hamcher, Cabeza de la Provincia de Chequiam, havia gran numero de Synagogas, y muchas familias de Israelitas. Este Judio no sabia leer en lengua Hebrayca, cuyo estudio havia dexado desde muy joven; pero tenia un hermano, que lo entendia perfectamente, y este havia sido hecho Gefe de la Synagoga. Tenia tambien algun conocimiento de las Historias del Viejo Testamento, y sobre todo, de las de Abraham, de Esthèr, y de Judith. El Padre Ricci, haviendole dicho, que una cierta Imagen de la Virgen era Lia, muger de Jacob,

Ayuntamiento de Madrid

cob, hincòse de rodillas el Judio para adorarla. Otro Jesuíta llamado Gozani, *a* certifica haver visto otra Synagoga en la Provincia de Honan en China, y es de parecer, que havia Judios en este País antes de la Venida de Christo. Conocen estos à Esdras, y à Jesu, hijo de Sidrach, (probablemente el Autor del Ecclesiastico) y siguen en sus Comentarios el mèthodo de los Talmudistas. Todos estos caractères no convienen à los Israelitas de las diez Tribus, que passaron de Tartaria á China, sino mejor á los Judios del Reyno de Persia, recien venidos à essas tierras.

a Diario de los Eruditos, año 1707. Mayo.

Veese una Carta muy prolija de los Judios de Cochin à la Synagoga de Amsterdán, *b* en la qual afirman, que se refugiaron à Indias, quando los Romanos conquistaron la Tierra Santa. Dicen, que han tenido en China setenta y dos Reyes en el espacio de mil años, y que al cabo de este tiempo, haviendose encendido la discordia, por la embidia de dos hermanos, que disputaban por la Corona, fueron sujetados por los Principes vecinos, y que de este modo han quedado obedeciendo à los Reyes de el Pais. Que la fidelidad inviolable, que han guardado siempre à estos Principes, les mereciò muchas señales, y pruebas de su estimacion, y confianza; y que el año de 1640. Samuel, uno de sus hermanos, muriò siendo Governador de Cochin, y dexò el Govierno à otro del mismo nombre, y de la misma Religion.

b Basnag. tom. 5. lib. 7. c. 33.

Manasse Ben-Israèl, persuadido de que havia en China gran numero de Israelitas, aplicabales un lugar de Isaías, *c* que dice: *Que los Hebrèos han de bolver à su Pais, de la Tierra de los Sinios*: lo que interpreta del País *de los Chinos*: pero no pudo este Autor ignorar, que la voz Hebrèa *Sin*, significa *lodo*; y Bocharto probò muy claramente, que la Ciudad de Damieta se llamaba *Sin*, à causa de su sitio, de donde se le dió tambien el nombre de *Peluza*, derivado de la voz Griega *pelos*, que significa *lodo*. Todas las razones, y los hechos arriba referidos, prueban à la verdad, que hay en China algunas Synagogas de Judios, y de Israelitas; pero pudierase acaso concluir de alli, que las diez Tribus, ò la mayor parte de ellas, se hayan establecido en ella? Lo mismo se havria de decir de Persia, de Alemania, y de las Provincias del Imperio del Turco, adonde se hallan Israelitas, y Synagogas en mucha mayor cantidad que en China. Veamos ahora, si lo que imaginan de su passage à la America tenga mas firmes, y vàlidos fundamentos.

c 49. 12.

El Rabino Manasse, citado yà, no es èl solo, ni el primero, que haya intentado probar, que los Israelitas poblaron una gran parte de

Ayuntamiento de Madrid

de la America. Grocio, *d* reconoce, que fuè esta la opinion de muchos Autores; à saber, que los Israelitas de las diez Tribus havian passado de Media à Tartaria, y de Tartaria à la America. Establecian su parecer sobre algunas costumbres, observadas por los Americanos, las quales venian (segun se lo persuadian) del mismo Judaismo; pero Grocio, en vez de confirmar esta pretension, la reprueba, haciendo evidente su insubsistencia, y sutilidad. Montesini, en su Relacion à Manasse, narra, que ha visto à muchos Israelitas escondidos detràs de las Montañas Cordilleras, que se estienden al rededor del Chili, en America. Añade ademàs, que haviendo penetrado mas adentro del Pais, llegò à la orilla de un Rio, adonde à una cierta señal que hizo, acudieron luego unos hombres, que pronunciaban en Hebréo estas palabras del Deuteronomio: *e Escucha (ò Israèl!) el Señor nuestro Dios, es el solo Señor.* Decian, que sus padres eran Abraham, Isaac, y Jacob, y que descendian de ellos por Rubèn: Que havian sido llevados à estas Regiones por una particular, y milagrosa proteccion de Dios: Que despues de haver sido cruelmente perseguidos de los Indios, havian estos, en pena de su inhumanidad, caido en poder de los Espaùoles: Que haviendoles declarado tres veces la guerra los enemigos del Pueblo de Dios, à la instancia de los Magos, tantas havian sido vencidos: En fin, que algunos Magos, escapados del peligro, havian confessado, que el Dios de Israèl era el solo verdadero Dios, y que al cabo de los siglos, esta Nacion señorearàtodo el Mundo. La Relacion de Montesini, la qual, segun las apariencias, es una mera fabula, no dexó de engañar à Manassé; y como en las circunstancias favorables dà gusto el jactarse, y aun muchas veces el engañarse, sobre aquella fabula compuso èl su Tratado de la *Esperanza de Israèl*, en el qual pone, como principio cierto, que la Asia, y la America, eran un mismo continente, que lo dividió Dios por el Estrecho de Aniano, y que los Judios havian passado à la America antes que se hiciera esta division, y se havian fortificado, para defenderse contra los antiguos moradores del Pais. Halla este Autor en la Escritura con que autorizar su opinion. Isaías *f* profetiza, *que las Islas tendràn confianza en el Señor*; y en otro lugar, *g que las Islas aguardaràn la Ley del Señor.* La Isla, dice, que ha de tener confianza en el Señor, y aguardar su Ley, designa la America.

El Cavallero Pen, en su Carta, sobre el estado presente de las possessiones de los Ingleses en la America, persuadese tambien haver en-

d Del origen de los Americ.

e Cap. 6. 4.

f Cap. 51. 5.

g 42. 4.

Ayuntamiento de Madrid

encontrado alli à unos Judios. Dice, que tienen los rostros (particularmente los niños) muy parecidos con los de los Hebrèos: los ojos pequeños, y negros, semejantes à los de los Judios. Cuentan por Lunaciones: ofrecen las primicias de los frutos: celebran un genero de fiesta de los Tabernaculos: su Altar (assi lo pretenden algunos) està compuesto de doce piedras: traen luto año entero: las mugeres imitan las costumbres de las Judias: hablan recio, brevemente, y con energía, por lo qual corresponde su lenguage al Idioma de los Hebrèos, pues una palabra dice tanto como tres, y sabe el que oye suplir lo que falta en la diccion. Muchos Autores afirman, que los Mexicanos admiten la Circuncision: en tiempo passado huvo en Mexico Gigantes. Quedales alguna idèa de un Diluvio, cuyas circunstancias refieren diferentemente. Dicen, que se han escapado de la Mar, en que dàn à entender el passage del Mar Bermejo. En ciertos Lugares del Perù se mata un Cordero blanco, cuya sangre se mezcla con harina, y se distribuye al Pueblo, quien con ella hace una señal en los umbrales de sus puertas. Algunos de ellos creen la Resurreccion: conservan un fuego inextinguible en honra de su Dios: celebran el Año del Jubilèo cada cinquenta años, y observan el Sabado al septimo dia. Los Caraybas echan voces, y hacen fiestas à los principios del mes, durante el Novilunio. No comen carne de puerco. Los del Perù sacrifican Corderos, en que imitan à los sacrificios pacificos de los Hebrèos. Las mugeres menstruosas no tienen comercio con sus maridos. Los de Machoa se bañan para purificarse, quando han tocado un cadaver; y algunos tienen por Ley el casarse con sus cuñadas, despues de muertos sus hermanos. *h* La muger pone el zapato al pie del nobio con quien ha casado. Las recien paridas son inmundas. Podràn acaso todas estas semejanzas de pràcticas, y de costumbres, ser fortuitas, y casuales? No probarán al contrario, que los Israelitas han penetrado en America por China, por Tartaria, ò con las Flotas de España, y de Francia, segun discurren algunos Rabinos, quienes lo entienden assi de un lugar de Abdias, *i* que en el Hebrèo dice, que sus Padres, desterrados en España, (Sepharad) y en Francia (Sarphat) han de dexar essos Reynos, para ir à las Regiones Meridionales, lo qual aplican à la America; y sobre esto puede consultarse un libro Francès, intitulado: *Conformidad de las costumbres de los Indios Orientales con las de los Judios*; y otro libro Inglès de Thomàs de Thorowgood, y otros muchos, citados por Fabricio, *Bibliogr. Antig.* 1. *part.*

h Deuter. 25. 7.

i Abdias, v. 20.

Pero no tienen fuerza, ni eficacia alguna todas aquellas pruebas,

Ayuntamiento de Madrid

bas, aunque con tanta apariencia de fundamento se ofrezcan; pues no solamente en America se repàran prácticas semejantes à las de los Hebrèos, sino tambien en otras muchas partes totalmente opuestas. Para probar lo supuesto, seria preciso, que una Nacion entera, una Provincia, ó Comarca, se diferenciasse enteramente de las otras, por sus ceremonias, por su culto diferente de las demás Naciones, y semejante à las pràcticas, y à la Religion de los Israelitas; pero porque en algunas partes de America no se come carne de puerco, que en otras se observa el septimo dia, ò porque se sacrifica un Cordero, &c. inferirèmos de todo aquello, que los Americanos son Israelitas de origen? Tropieza la consequencia; pues de què Pueblo no se havria de concluir lo mismo, si fuera licito, de inferir assi lo general de lo particular? Hay acaso algun sitio en aquellos vastos Paises, adonde los nombres de Abrahàm, de Isaac, y de Jacob sean conocidos, y adonde la Circuncision estè universalmente practicada? Adonde la lengua, y la Escritura Hebrayca se hayan conservado, si no en todo, à lo menos en parte? Y adonde la celebracion del Sabado se haya mantenido de un modo general, y uniforme? Son estos por cierto los caractères indelebles de la Nacion Judia, por los quales en todas partes se pueda reconocer, y distinguir? Siempre sobervia, aunque despreciada, vive apartada de las demàs Naciones: sabe distinguirse, sin confundirse jamàs. Veense acaso semejantes caractères en los Pueblos de la America, en los quales se supone, que se encuentran algunos vestigios de un judaismo dudoso, y equivoco?

No obstante, no quisiera yo negar, ni afirmar, que los Hebrèos, aora esparcidos en todo el Orbe, gente muy codicioса, continuo molestada, y frequentemente obligada á dexar sus moradas, y domicilios, hayan sido llevados à la America, ò por caso fortuito, ó por Decreto de la Providencia, primeramente en muy poca cantidad, y que despues, confundidos con los Estrangeros, y olvidados de su origen, de su lengua, y de sus Leyes, se hayan hecho Idòlatras, pues està todo muy incierto.

Enseña la Escritura de una manera muy precisa, y en muchos lugares, *k* que los Israelitas de las diez Tribus bolvieron á Egypto, despues de destruido el Reyno de Samaria: no havia sitio adonde con mayor facilidad, y seguridad pudiessen retirarse.

*k* Ossee, c.8. v.13. c.9. v. 3. y c.11. v. 5.

Era Egypto vecino à Palestina, y Sua, Rey de aquel Reyno, debiò favorecer à los Israelitas por solo el motivo de su agradecimiento, pues la aficion, que le havia tenido Ossee, Rey de Israèl,



Ayuntamiento de Madrid

y la resolucion, que tomò de confederarse con los Egypcios, para sacudir el yugo de la dominacion de los Asyrios, *l* dieron principio à la guerra, que le declarò Salmanasar, la qual le reduxo à los ultimos infortunios. Sin embargo el mismo Profeta, quien dice, que parte de los Israelitas se refugiaron à Egypto, repàra tambien, *m* que el cuerpo de la Nacion fuè llevado à la otra parte del Eufrates en cautiverio; que el mayor numero de los que se retiraron à Egypto, havian perecido miserablemente; *n* y por fin, que los que escaparon de la muerte havian de bolver algun dia à sus propias casas, y moradas. *o El Señor bramarà como un Leon, y Israél saldrà à buelo de Egypto como un Ave.* No debèmos, pues, pretender encontrar ahora en Egypto las reliquias de las diez Tribus, aunque todavia muchisimos Judios se hallen aùn en aquel Reyno, y se hayan hallado en mucho mayor numero en tiempo de los Ptolomèos; pero serian aquellos alguna nueva transmigracion, que se hizo despues de muerto Alexandro Magno. Hecateo *p* afirma, que entonces muchos millares de Judios fueron transportados de Judèa à Egypto.

l 4. Reyes, c. 17. v. 4.

m Cap. 5. v. 9. c. 10. v. 6. c. 11. v. 5

n Cap. 9. v. 6.

o Cap. 11. v. 10. 11.

p Josepho contra Apion, lib. 1.

Conviene aora buscar à los Israelitas en Ethiopia, pues hay opinion de que, desde largo tiempo, alli estàn tambien establecidos. Los que son de parecer de que la Reyna de Sabà reynaba en Ethiopia, quando passó à Jerusalèn à visitar al Rey Salomòn, afirman todos, que desde entonces havia Judios en aquellas Regiones. El Rabino Eldad, de la Tribu de Dán, quien escriviò en el nono siglo, segun unos; y segun otros, en el decimotercio *q* certifica, que en tiempo de Jeroboam, la Tribu de Dàn se retirò à Ethiopia, adonde hizo alianza con los Pueblos de este Reyno. Las Tribus de Nephtali, de Gad, y de Asér vinieron despues á las mismas Regiones: añade la Tribu de Moysès, la qual nunca existiò, sino que por ella entienda la Tribu de Leví; pero es constante, y cierto, que esta nunca passò à aquellas tierras; y pruebase invenciblemente por la Escritura, y por toda la Historia de los Judios. Esta Tribu de Moysès, si damos fee al Rabino, era Idólatra, y haviendo abjurado sus errores, aplicòse en edificar sobervios, y sumptuosos Palacios en el País adonde se havia retirado. Las Tribus de que acabamos de hablar, tenian en Ethiopia à un Monarcha de su misma Nacion, muy poderoso; pues podia levantar, y entretener un Exercito de 120ȳ. Soldados de à cavallo, y 100ȳ. Infantes. Pero son estos cuentos poco dignos de atencion, ni tampoco merece fee lo que dice el mismo Rabino, á saber, que la Tribu de Isachar estaba dominada de los Persas, y de los Medos: que la Tribu de Zabu-

q Bartio. Bibliot. Rabin. tom. 1.

Ayuntamiento de Madrid

bulòn ocupaba el País, que se estiende desde el Monte Pharàn, hasta el Eufrates: que Rubèn habitaba detrás del Pharàn, y hablaba Arabigo: que Ephraim, y la media Tribu de Manasses, se havian retirado à los Países mas meridionales; por ultimo, que Simeon, y Judà moraban en el Reyno de Chozàr, adonde componian una Nacion numerosissima, y que veinte y cinco Reynos vecinos les pagaban tributo. Son todas estas magnificas quimeras, sin pruebas, sin fundamento, ni en la Escritura, ni aun en la Historia profana, y intentar refutarlas, seria abusar de la paciencia de los Lectores. Lo cierto es, que aun ahora hay en Ethiopia muchisimos Judios, valientes, y guerreros, y algunos de ellos tan poderosos, que cerca el medio del decimoseptimo siglo, un individuo de aquella Nacion emprehendiò hacerse Rey de un pequeño Pais de montañas arduas, y casi inaccesibles: assi lo refieren dos Embaxadores de el Rey de Ethiopia, con quienes habló Monsieur Bernier en la Corte del Rey de Mogol. r Con todo esso, no hay prueba alguna de que estos Judios sean originarios de las diez Tribus: consta lo contrario, pues se dicen descendientes de Judà: de modo, que muy incierto es su origen; ademàs, de que es cosa segura, que las diez Tribus nunca fueron transportadas à Ethiopia por orden de Salmanasar.

r Bern. viage de Cochemire, t. 4.

Benjamin de Tudela coloca determinadamente las Tribus de Rubèn, de Gad, y de Manasses en Cebar, distante tres jornadas de Tilimassa, tràs del qual dice, que hay un desierto horroroso, de diez y ocho jornadas de camino. Y segun èl, las Tribus de Dàn, de Zabulòn, de Assèr, y de Neptalí, habitan cerca del Rio Gozán, en los Montes de Nisbort. Habla tambien de los Montes de Hapthon, adonde se havian refugiado parte de los Israelitas, hechos esclavos por Salmanasar. Crea quien quisiere à este Autor, y vaya à los citados sitios à buscar aquellas Tribus; pero es preciso tenga guia pràctica, y experimentada, que le enseñe el camino, y que primero procure hallar en los Mapas, y en las Geographias el sitio de Cebar, y los Montes de Nisbort, y Hapthon.

Olao Rudbeck, hijo del cèlebre Rudbeck, Autor del Atlantico, en su *Laponia Ilustrada*, afirma, que las reliquias de las diez Tribus no se han de buscar en Asia, ni en Africa, y aun menos en America: mas bien en los extremos del Norte, y en la Laponia su Patria: funda sus congeturas sobre razones probables, y generales, y sobre la conformidad de algunas ceremonias de los Judios, con las que observan los Lapones. Mas si bastáran semejantes fundamentos, no havria País en el mundo adonde no se pudiessen en-

con-

Ayuntamiento de Madrid

contrar las diez Tribus. Veaſe Vvitſio, *diſſert.* 2. adonde hace patente, que no ſe predicó el Evangelio à los Americanos antes de el tranſito de los Europeos à la America.

Deſpues de haver buſcado en valde à los Iſraelitas de las diez Tribus en todos los parages, en los quales ſe nos eſperanzaba encontrarlos, y no haviendo hallado haſta ahora ſino congeturas mal fundadas, diremos en pocas palabras lo que nos han aprovechado tantas diligencias, y peſquiſas.

Las diez Tribus, no ſubſiſtiendo enteras, y juntas en parte alguna de la tierra conocida, ninguna de ellas tiene en particular ſitio fixo, y cierto, en que podamos decir, que perſevere, y ſubſiſta de un modo diſtinguido de las demàs Naciones. Sin embargo, en varios parages, y en diferentes Provincias, es facil reconocer las reliquias de aquel deſdichado Pueblo, quien yà no lo es, como lo predixo Iſaías. *s* Vive ſin Rey, ſin Principe, ſin Sacrificio, ſin Templo, ſin Sacerdote, ſin Idolo; en fin, no ſon, ni Judios, ni Idòlatras, ſegun lo profetizò otro Profeta. *t* Vanamente ſe jactan de un poder, que nunca han tenido fuera de ſu Païs. Los Reyes, y Principes, que han elegido, no ſon ſino fingidos, y imaginarios. Quedan aùn aora en el miſmo eſtado en que ſe hallaron luego deſpues de ſu tranſmigracion, un Pueblo ſin cabo, y ſin govierno; y ſi ſe mantiene, y conſerva enmedio de las Naciones eſtrangeras, y à peſar de las perſecuciones, lo debe todo à la ſuprema voluntad de Dios, quien ſe dexa mover de miſericordia en favor de Iſraèl, dandonos aſsi pruebas indubitables de la verdadera Religion, y exemplos del rigor de ſu juſticia, contra los que ofenden à ſu Divina Mageſtad, y no obedecen ſu Ley.

s Cap. 7. v. 8.

t Oſſee, c. 3. v. 4.

Confundidas, del modo que lo hemos dicho, las diez Tribus con los demàs Pueblos, con algo mayor facilidad ſe pueden reconocer, y hallar en mayor numero en los ſitios adonde fueron llevadas por Salmanaſar: eſto es, en Aſyria, en Media, en Meſopotamia, àcia el Eufrates, y en las Provincias vecinas. Echaron allì profundas raíces, que no han podido arrancar mas de cien reboluciones, durante veinte y quatro ſiglos. De aquellos Païſes, ſin duda ſe eſparcieron fortuitamente por todos los Lugares, adonde hemos reparado algun veſtigio del nombre de Iſraèl; y con todo eſſo, no quiſiera yo afirmar, que todos los Iſraelitas, que ſe hallan en aquellas Provincias, ſean originarios de las diez Tribus, que componian el Reyno de Samaria; pues es muy probable, que la mayor parte de ellos han deſcendido de los Judios; y no admite duda el

que

Ayuntamiento de Madrid

que las Tribus de Judá, y de Benjamin, no bolvieron enteras, y cabales baxo de la conducta de Zorobabél, de Esdras, y de Neemias. Veanse las numeraciones, que hace Esdras, y se verá, que no son suficientes para incluir la muchedumbre de aquellas dos Tribus. Lease tambien la Historia de Esthèr, para saber quanto era, aun entonces, el numero de los Judios, esparcidos por todo el Imperio de Assuero.

Los Historiadores *v* hacen mencion de una numerosa transmigracion de Judios, que hizo el Rey Artaxerxes Ocho, despues de conquistados Fenicia, y Egypto. Assignóles un sitio cerca del Mar Caspio en Hircania, y en Babylonia. Josepho *x* afirma, que los Judios de Jerusalèn suplicaron al Rey Alexandro Magno, permitiesse el libre exercicio de su Religion, y de sus Leyes à los de su Nacion, que vivian en Media, y en Babylonia.

*v* Jorg. Sincel Oros. lib. 13. c. 7.

*x* Antiq. lib. 11. c. ult.

El permisso que concediò el Rey Cyro à las Tribus de Judà, y de Benjamin de restituirse à su Patria: los beneficios con que favoreciò à los Judios del Oriente el Rey Assuero, marido de Esthèr, durante su felìz, y largo reynado, y mientras era su primer Ministro el virtuoso, y prudente Mardochèo; en fin, todas las ventajas de que gozaron los Hebrèos en su propio Païs, y los privilegios, que los Principes les otorgaron, excitaron sin duda, en la mayor parte de los Israelitas, el deseo de bolver à Palestina. Todos los hombres tienen innata la aficion á su Patria: los Hebrèos mas que otro Pueblo alguno, eran deseosos de la Tierra de Promission. Las prerrogativas concedidas à las Tribus de Judà, y de Benjamin, no se restringian tan precisamente à estas dos, que no pudiessen tambien las otras gozar de ellas, à favor del nombre de las dos primeras, ò de qualquier otro pretexto. Era muy conveniente à la Tribu de Judà el que las demás saliessen del cautiverio, pues á su buelta havian de juntarse con ella, y aumentar de este modo su poder, y sus fuerzas. Ademàs por aquella buelta se apocaba el numero de los Samaritanos, y se disminuian sus fuerzas. Por fin, importaba à la Divina Providencia disponer de tal manera las circunstancias, que las profecias, que havian tan expressamente declarado la buelta de las diez Tribus à su Patria, tuviessen su pleno cumplimiento. Pues cómo Christo huviera podido predicar su Evangelio à todos los Israelitas, si quando vino à Judèa, no huviesse estado alli toda la Nacion junta? Por cierto huviera sido preciso, que el Salvador, quien dice haver sido embiado â salvar las ovejas extraviadas, y errantes de la Casa de Israèl, y passasse à aquellas Provincias remotas, para anun-

*y* Matth. cap. 10. v. 6.



Ayuntamiento de Madrid

ciar su Venida à essos desdichados Pueblos, que reposaban en la sombra de la muerte. Acaso no hablaron, y obraron los Apostoles, como persuadidos de que estaba entonces en Judéa toda la Nacion de los Judios? Y por ventura no explicaron las predicciones, que hacen mencion de Ephrain, z de Neptalì, y de Zabulòn, de modo, que suponian, que estas Tribus vivian en las tierras, que havian heredado de sus padres?

z Matth. c. 4. v. 13. 15.

A todo lo propuesto se ponen dos objeciones. Primera: La Escritura no habla de la buelta actual, y efectiva de las diez Tribus. Segunda: Es cosa conocida, que las diez Tribus estàn aùn aora dispersas.

Respondo. Primero: Es verdad, que ningun texto de la Escritura declara formalmente la buelta efectiva, y real de las diez Tribus, ni hace mencion de permision alguna positiva de los Reyes de Caldèa, ò de Persia, de bolver à su patria; pero hay textos expressos de muchos Profetas, *a* que designan esta buelta del mismo modo, y tan claramente como la de la Tribu de Judá. No pretendemos persuadir, que todos los Israelitas de las diez Tribus han buelto à Palestina, como ni tampoco bolvieron todos los de las Tribus de Judà, y de Benjamin, baxo el màndo de Zorobabèl, de Esdras, y de Neemias.

a Osee, c. 2. v. 10. c. 11. v. 10. Ezeq. c. 4. v. 6. c. 37. 38. 39. Amos, cap. 11. v. 14.

Segundo: Pudo hacerse aquella buelta poco à poco, y casi insensiblemente; de manera, que no se haya anotado en los Annales de la Nacion.

Tercero: Pudo hacerse principalmente durante el reynado de Alexandro el Grande, quien, segun lo presume Josepho, *b* permitiò à los Judios se restituyessen à su Patria.

b Lib. 1. cont. Appion.

Quarto: Es cierto, y indisputable, que en tiempo de Christo, y de los Apostoles havia en Judéa Hebrèos de todas las Tribus.

A la segunda objecion respondo, retorciendo el argumento: Consta evidentemente, que despues de difuntos los Reyes Cyro, y Darío, huvo gran numero de Judios de las Tribus de Judà, y de Benjamin en toda Asia, Europa, y Egypto. No bolvieron, pues, estas dos Tribus baxo de Zorobabèl, Esdras, y Neemias. Si nada, ò demasiado prueba este argumento, la razon, que se objeta contra nuestra opinion, no tiene fuerza alguna, pues pueden haver buelto la mayor parte de los Israelitas de las diez Tribus, sin que hayan buelto todos, como lo verèmos en la Dissertacion siguiente.

DIS-

Ayuntamiento de Madrid

# DISSERTACION SEGUNDA.

## *SOBRE SI LAS DIEZ TRIBUS BOLVIERON de ſu captiverio à la tierra de Iſraèl.*

HAviendo el Rey Salomòn acabado con la vida, las diez Tribus ſe ſepararon de la Familia de David, y haviendo abandonado el culto del verdadero Dios, deſamparòlas tambien luego el Señor, y en breve fueron entregadas en poder de ſus enemigos. Los Reyes de Iſraèl, apretados de los de Damaſco, acudieron à los de Aſyria, que los ſocorrieſſen, y eſtos defenſores ſe hicieron dueños de aquellos, que havian implorado ſu ſocorro, y tranſportaronlos en varias Provincias, allende del Eufrates. Diò Teglatphalaſar *a* principio à eſta funeſta revolucion, con haver llevado eſclavas á las Tribus de Rubén, de Gad, y à la media Tribu de Manaſsês, que habitaban de la otra parte del Jordàn, y à toda la Tribu de Neptalì, que moraba en la Galilèa ſuperior. Succediòle Salmanaſar, quien acometiò á las Tribus del Reyno de Samaria, y llevò cautivos á quantos eſcaparon de la muerte. *b*

*a* 4. Reyes, 15. 29.

Deſde aquella famoſa tranſmigracion, la Eſcritura, atenta à ſolo lo que mira à la Tribu, y al Reyno de Judà, de donde havia de nacer el Mesìas, ſe olvida de la Hiſtoria de las diez Tribus tan abſolutamente, que ſe ignora lo que ſe han hecho. En vano las hemos buſcado en todas las Provincias del Oriente, y particularmente en los ſitios adonde los libros de los Reyes nos enſeñan, que fueron tranſportadas. En todas partes hemos encontrado Judios, y Iſraelitas, ſin dàr en lo que buſcabamos: eſto es, ſin encontrar á las diez Tribus diſtinguidas, y haciendo un Pueblo particular, y una Republica diſtinta. En ſolo ſu propio Païs no las hemos buſcado: alli, ſin embargo, eſperamos deſcubrirlas.

*b* Ibid. c. 22. v. 6. 18. v. 10. 11.



Ayuntamiento de Madrid

La Escritura no favorece de manera alguna à nuestra esperanza; y la mayor parte de los Santos Padres, y de los Expositores parecen opuestos à nuestra opinion. En ninguna parte se hace mencion expressa de que las diez Tribus se hayan restituìdo à su Paìs. No se puede determinar el tiempo, ni el motivo de su buelta, ni quales fueron sus Cabos, ni quales Principes reynaban entonces. Mandasele à Ossee, que al hijo que le naciò, y que designaba la Casa de Ephraim *c* le dè el nombre *sin misericordia*: llamale sin misericordia, (dice el Señor) *porque no harè yà misericordia alguna à la Casa de Israèl, mas los dexarè en perpetuo olvido.*

c Ossee, c. 1. v. 6.

d Antiq. lib. 11. cap. 5.

Josepho, *d* quien havia visto à su Nacion en el mas lucido, y floreciente estado en que se huviera hallado desde su cautiverio, afirma, que nunca las diez Tribus bolvieron de su destierro, y que en su tiempo se podian aùn reconocer en las Provincias de la otra parte del Eufrates, adonde estaban en tanta cantidad, que no se podian nombrar. S. Geronymo, *e* explicando el citado lugar de Ossee, declara expressamente, que las diez Tribus nunca salieron de su captividad, y que aun entonces estaban baxo de la dominacion de los Reyes de Persia; y esta es la opinion de la mayor parte de los Expositores. *f*

e sobre Ossee, c. 1. v. 6. y sobre Ezeq. c. 10. v. 7.

f Sanct. sobre Ossee.

No obstante podemos á todas aquellas autoridades oponer infinitos lugares de los Profetas, que declaran precisamente la futura buelta de las diez Tribus. El mismo Ossee, *g* despues de haver amenazado, que no hará el Señor misericordia alguna à las diez Tribus, y que se olvidarà eternamente de Ephraim, promete luego, *h* *que el numero de los hijos de Israèl igualarà las arenas de la mar, que no se podràn nombrar, por ser en tan crecida cantidad, y que en vez de decirseles como antes: No sois mi Pueblo, se les dirà: Sois los hijos del Dios vivo.* Y en otro lugar *i* promete Dios no usarà de todo el rigor de su ira contra Ephraim: *Saldràn à buelo como un Ave del medio de Egypto, y como una paloma del Paìs de los Assyrios, y restituirèlos à sus Casas.* Leanse los *versic. 14. y 15. del cap. 13. y el cap. 14. vers. 2. 3. & seqq.* del mismo Profeta, adonde habla de la buelta del captiverio. Predicela tambien Amòs muy expressamente. *k* *Sacarè à mi Pueblo de Israèl de su captividad: restableceràn sus Ciudades arruinadas, y bolveràn à habitar en ellas.... Plantarèlos en sus tierras, y no los arrancarè mas de ellas.* Abdias *l* predice à los Idumèos el dominio de los Israelitas, y añade: *Entonces la Casa de Jacob serà como el fuego, y la de Esau como la paja, y esta ha de ser consumida por el fuego que saldrà de Jacob. El Exercito de cautivos de los hijos de Israèl ocuparà todo el Paìs de los Cananeos, hasta à Sarepta.*

g Cap. 1. v. 6.

h Cap. 1. v. 10.

i Cap. 11. v. 10. 11.

k Cap. 9. v. 14.

l v. 18. 20.

Isaìas

Ayuntamiento de Madrid

Isaìas, *m* descriviendo el feliz estado, que ha de succeder à la captividad de Babylonia, dice: *Que entonces levantarà el Señor el estandarte, y recogerà todas las reliquias de su Pueblo, esparcido por todas partes: que congregarà los fugitivos de Israel, y los desterrados de Judà de los quatro angulos del Orbe: que el òdio de Ephraim, y los enemigos de Judà perecerán: que Ephraim no tendrà mas zelos contra Judà, y que Judá no pelearà mas contra Ephraim:* todo lo qual significa, que Israèl, y Judà, restituìdos de su captiverio, no haràn sino un solo Pueblo, y viviràn con tanta union, y conformidad, como quando al salir de Egypto era una misma Nacion.

m Cap. 11. v. 12.

Lo mismo quiso el Señor enseñar à Ezequièl, mandandole tomasse dos pedazos de leña, *n* y escrivièsse en el uno: *A Judà, y à los hijos de Israèl sus aliados*; y en el otro: *A Joseph, y à toda la Casa de Israèl*; y despues juntasse aquellos dos pedazos, de modo, que de ambos se hiciera uno solo, para designar la futura reunion de las diez Tribus con la de Judà. El mismo Profeta *o* promete à Samaria, y à Judà su restablecimiento. En otro lugar *p* dice: *Que despues de vencido, y muerto Gog, librarà à los hijos de Jacob de su captiverio, y apiadaràse de la Casa de Israèl.* En fin, para declarar mas expressamente *q* la futura buelta de todas las Tribus, hace nuevos repartimientos en todo el País de Canaan, assignando à cada Tribu su porcion, como lo havia practicado Josuè, quando huvo conquistado la Tierra de Promission.

n Cap. 17. v. 16. 19.

o Cap. 16. v. 55.

p Cap. 39. v. 25.

q Cap. 48.

No pudo Isaías explicar mas claramente aquella buelta. *r Entonces* (habla del tiempo de la ruina del ultimo enemigo de su Pueblo: esto es, de Cambyses) *vos, ò hijos de Israèl, os juntareis de uno en uno: sonarà la trompeta, y recogeràns los que eran perdidos en la Tierra de los Assyrios; y los que havian sido desterrados à Egypto, bolveràn todos à Jerusalen, y allì adoraràn al Señor en su Monte Santo.*

r Cap. 27. v. 12. 13.

Jeremias *s* explicase sobre la buelta de Ephraim, con expressiones muy poco diferentes de las de Isaías. *Alegraos, ò Jacob, echad voces penetrantes, y decid: salvad, Señor, à vuestro Pueblo, las reliquias de Israèl. Sacarèlos (dice el Señor) de la tierra del Aquilòn, y congregarè los de los extremos del Orbe.... los llevarè por medio de los torrentes de agua, por camino derecho, y marcharàn sin tropezar, porque soy el Padre de Israèl, y porque Ephraim es mi Primogenito.* Y en otro lugar: *t La Casa de Judà irà à juntarse con la Casa de Israèl, y bolveràn ambas de la tierra del Aquilòn, à la tierra, que di à sus Padres.* Todo lo qual cumplìose puntualmente, quando haviendo Esdras alcanzado del Rey Artaxerxes *v* la licencia de bolver à Judèa, juntó à quantos

s Cap. 31. v. 7. &c.

t Cap. 3. v. 18.

v 1. Esdr. 7. v.



Ayuntamiento de Madrid

Judios, Israelitas, y Sacerdotes pudo recoger, haviendo embiado à buscarlos hasta los Montes Caspios, para que fuera mayor el numero de ellos.

x Cap. 16. v. 14. El mismo Jeremias dice: x *Vendrà el tiempo, en que no se dirà yà mas: Viva el Señor, que ha sacado à los hijos de Israèl de la tierra de Egypto; pero bien: viva el Señor, que ha librado à los hijos de Israèl de la tierra de Aquilòn, y de todos los Países, por los quales los havia esparcido.* y Cap. 49. v. 2. Y en otro lugar: y *Vendrà el tiempo en que Rabaat, Cabeza de los Ammonitas estarà amontonada debaxo de sus ruinas, y los hijos de Israèl se haràn dueños de los Pueblos, que havian usurpado su Pais.* z Cap. 1. 4. c. 19. 20. En fin, promete: z *Que los hijos de Judà, y de Israèl bolveràn juntos, y derramaràn lagrimas de alegria, y convertiràn se al Señor, Dios de sus Padres. Que restablecerà à Israèl en sus antiguas habitaciones: que vivirà en Basàn, y en el Carmelo, en los montes de Ephraim, y de Galaad. Que entonces se buscaràn la iniquidad de Israèl, y el pecado de Judá, y no se hallarân, porque todo se les ha perdonado el Señor.*

a Cap. 9. v. 13. b Cap. 10. v. 6. 10. Zacharias describe con magnificas, y pomposas expresiones la buelta de Judà, y de Ephraim, y el restablecimiento de Jerusalèn: a *Estarà Judà como un arco tendido, y Ephraim como un carcax lleno de saetas.* b *Afianzarè la Casa de Judà, y salvarè la Casa de Joseph. Convertirèlos, porque me apiadarè de ellos, y seràn quales eran antes que yo los desamparasse.... Congregarèlos, porque los he rescatado, y los multiplicarè, como antes lo eran, &c.*

c Cap. 13. v. 12. 17. Tobias, c particularmente inspirado de Dios, durante el captiverio de Israèl, assegura, que todos los captivos han de ser librados, y colmados de las bendiciones del Señor. *Todos seràn benditos, y se convertiràn al Señor.* Y en el cap. sig. *La palabra del Señor no ha caìdo: Nuestros hermanos, que han sido esparcidos lexos de la tierra de Israèl, bolveràn à ella.*

d 2. Chron. c. 15. v. 1. 2. 3. 4. Azarias, hijo de Obed, Profeta del Señor, hablando à Asa, Rey de Judà, y à todo su Exercito, les dixo: d *Muchos dias estarà Israèl sin verdadero Dios, sin Sacerdote que le enseñe, y sin Ley. Pero quando en su extrema angustia se havrà convertido al Señor, Dios de Israèl, y lo buscarà, entonces le hallarà.*

e Cap. 2. v. 12. Micheas, despues de haver profetizado la captividad de las diez Tribus, predice su buelta del modo siguiente: e *Os congregarè todo, (ò Jacob!) juntarè en uno à las reliquias de Israèl: conducirè à mi Pueblo, como se conduce el rebaño de ovejas al aprisco. Tanta serà la multitud de los hombres, que causaràn tumulto. Estarà su Pastòr à su Cabeza, enseñandoles el camino. Passaràn por la puerta, y entraràn por ella.*

Su

Ayuntamiento de Madrid

*Su Rey passarà delante de ellos, y el Señor estarà à su cabeza.*

Fuera, pues, muy dificil hallar en el Viejo Testamento sucesso alguno (si se exceptùa la Venida del Mesias, y su reynado) mas circunstanciado, mas clara, y expressamente señalado, que la buelta de las diez Tribus. Sin embargo, no basta haver referido las Profecias, que prometen aquella buelta, si no se prueba la puntual, y precisa execucion de ellas. Pues pudierase objetar, que todas aquellas predicciones fueron condicionales, y que las diez Tribus por sus delitos, impidieron invenciblemente el que se cumpliessen perfectamente: Que solo un muy poco numero de los mas justos, y perfectos Israelitas de essas Tribus se aprovecharon de las promessas de los Profetas, porque la mayor parte de ellos no se hicieron dignos de ellas. Y en fin, que aquellas Profecias no han de cumplirse en toda su plenitud, sino al cabo de los siglos, quando haviendose las Naciones unido à la verdadera Iglesia, Dios les quitarà el velo, que les encubre la verdad, para que ella se les haga patente. Por cierto no querèmos negar se convierta Israèl â Dios algun dia, *y reconozca a aquel, à quien hiriò con la lanza*; pero asseguramos, que se viò una figura de aquel sucesso en la buelta real, y en la libertad efectiva de las diez Tribus antes de la Venida de Christo, lo que luego probarèmos.

No hablamos aqui de aquellos Israelitas, que despues del cisma de Jeroboam, dexaron su Partido para ligarse con Roboam, Rey de Judà, y con las dos Tribus, que se havian mantenido fieles à Dios; *f* pues convenimos en que se incorporaron con ellas, siguieron la misma fortuna, y que haviendo sido llevados captivos con ellas, recobraron tambien en el mismo tiempo su libertad del Rey Cyro. Sabemos ademàs, que destruido el Reyno de Samaria, muchos Israèlitas bolvieron à unirse con Judà: *g* otros quedaron en su Pais confundidos con los Cuthèos, y demás Pueblos, allà transmigrados de la otra parte del Eufrates. *h*

f 2.Chron.c. 11. v.13.y c.15. v.9.

g Ibid. c.30. v.5. 11. c. 34. v. 6.

h 4.Reg.c.17 v. 24.

No obstante reconocemos, que todo aquello no basta para demostrar el pleno cumplimiento de las predicciones de los Profetas; y que aunque fuera cierto, que algunos pocos de las Tribus de Ephraim, de Manassès, de Assèr, y de las demàs, se huvieran juntado con Judà, y Benjamin al salir de Babylonia, todavia las predicciones referidas estarian aún para cumplirse en el sentido literal, y no se podria esperar su cabal execucion, sino al acabarse el Mundo, y hasta la total conversion de los Judios. Pretendèmos algo mas, y intentamos probar, que la mayor parte de las diez Tribus habitaron en la Tierra de Promission, despues de la captividad de Babylonia.



Ayuntamiento de Madrid

Los Libros de Esdras, de las Chronicas, y de los Machabèos, (los solos monumentos, que se puedan consultar sobre el tiempo que sucediò à la captividad de Babylonia) nos subministran vàlidas pruebas de lo propuesto. Leese en las Chronicas *i* la numeracion de los de Ephraim, y de Manasses, que se establecieron en Jerusalèn con los de Judà, y de Benjamin. Esdras, en la numeracion de los que bolvieron con Zorobabèl, hace mencion de algunos, que havian buelto de Elàm, y de Megbis, *k* Ciudades, ò Provincias de Persia. Conocese el País de Elàm, y el nombre de Megabisa està tambien conocido en la Historia de los Persas. Otros bolvieron de Thelmela, *l* y de Thelharsa, situadas, segun lo discurrimos, ácia Capadocia. Otros de Adèm, y de Emèr, quizà de las Provincias de Edèm, y de Armenia. Esdras combidò à los que habitaban cerca de los Montes Caspios, à bolver con èl. *m* Todos aquellos Lugares no eran de los adonde las Tribus de Judà, y de Benjamin havian sido conducidas; pero estàn comprehendidos en las Provincias adonde fueron llevadas las diez Tribus, como se puede vèr, cotejando à Esdras con el quarto Libro de los Reyes. *n* Esdras tambien hace mencion de unos Israelitas, que antes de su transmigracion havian morado en Nebo, y en Pahar-Moab, situadas de la otra parte del Jordán. *o* Por ultimo, quando se tomò muestra de los que havian buelto de captiverio, no se les pidiò prueba alguna de que descendian de Judà, ò de Benjamin; pero bastóles averiguar, que eran originarios de Israèl. *p* En fin, concluye Esdras su numeracion en esta forma: *Todo Israèl habitò en sus propias Ciudades.* Y en la primera Pasqua, que se celebrò despues de la buelta del captiverio, en favor de los hijos de Israèl, sacrificaronse doce Cabrones para toda la Casa de Israél, conforme al numero de las doce Tribus; *q* y quando Esdras llegò à Babylonia, immolaronse en la misma conformidad doce Becerros, correspondientes à todas las Tribus.

Pues por què aquellos doce Cabrones, y doce Becerros, si no estaban todavia las doce Tribus en su Pais, y si diez de ellas moraban aún allende del Eufrates? En el tiempo de Neemias *r* los Levitas confessaban à las diez Tribus. Y en tiempo de los Machabèos, todo el País de Galilèa, de Phenicia, de Judèa, y los Montes de Galaad estaban llenos de Judios, y de Israelitas, à cuyo socorro acudiò Judas Machabèo con sus hermanos, para librarlos de la opresion de sus enemigos, que los havian embestido. *s*

Quando se tratò de hacer la cèlebre Version de los Setenta, se eligieron seis hombres de cada Tribu, que fueron embiados à Egyp-

i 1.Chron.c. 7. v.3. 4.

k 2. Esdr. c. 21.v.7. 30. 31.

l Ibid. 54.

m Cap. 8. v. 15. 17.

n 4.Reyes 17 v. 6.

o 2.Esdr.c.2. v. 29.

p Ibid. 59.

q Cap.6.v.16 17. & c. 8. 35.

r 2.Esdr.cap. 31. v. 29.

s 2. Mach. c. 1. v. 9. 23.

to

Ayuntamiento de Madrid

to para la execucion de tanta tarèa. t San Mathèo v habla de las Tribus de Zabulòn, y de Neptalí, que vieron la luz, que Christo les comunicò por su predicacion. Y el Apostol San Pablo x en su harenga declára, que fuè acusado por haver insinuado la esperanza que tenia à la felicidad de que havian de gozar las doce Tribus, y à la qual, con perpetuo ardor, aspiraban.

t Aristèo Histor. &c. Joseph. Antiq. v Cap. 4. 15.

x Act. c. 26. v. 7.

Pues en què tiempo aconteciò la buelta de las diez Tribus? La comun opinion dice, que la licencia, que Cyro concedió à la Tribu de Judá de bolver à Palestina, fuè restringida à sola esta Tribu, como una prerrogativa especial, y un efecto milagroso de la proteccion de Dios. Reconocemos, y confessamos aquella proteccion, y providencia, siempre atenta al bien, y à la salvacion de los Judios: sin embargo, tenemos por cierto, que Cyro permitiò, casi en el mismo tiempo, bolviessen à su Paìs todos los que havian sido llevados esclavos por Nabucodonosor. Los Moabitas, los Amonitas, los Egypcios, los Phenicios, y los demàs, que havia este Principe trasladado à los Países estrangeros, alcanzaron, assi como los Judios, la licencia de restituirse à su patria. Assi, en el mismo tiempo, que las Tribus de Judà, y de Benjamin llegaron de Babylonia à Judèa, pudieron tambien venir alli Israelitas de las otras Tribus, aunque no haga de ello mencion individual la Escritura. La Chronica de los Samaritanos refiere, y que al año 35. del Pontificado de Abdelo, los Israelitas bolvieron del cautiverio con el permiso del Rey Sauredio. Era su nùmero de trescientos mil, con sus familias, debaxo del màndo de Ado, hijo de Simon. Puede ser que estè exagerado el nùmero, y la narracion poco fiel. Seria verisimilmente aquel Sauredio, el mismo que Assaradon, ò quizà Darìo. Pero no darèmos à esta autoridad mayor fé de la que merece. Assi como las Tribus de Judà, de Benjamín, y de Levì no bolvieron, sino por porciones, y en diferentes tiempos, y que aun muchos se quedaron en Caldèa, despues de los Reynados de Darío, hijo de Histaspes, de Artaxerxes, y de Alexandro, quienes havian tanto favorecido à la Nacion: del mismo modo las diez Tribus bolvieron tambien en diferentes veces, y casi insensiblemente; de manera, que la Historia no havrà notado exactamente el tiempo de su buelta.

y Año 3905.

Con todo esso, bastantes, y muy probables vestigios de aquel sucesso dexan los Profetas, y Josepho. Isaìas, despues de haver designado precisa, y claramente la buelta de los Judios, y la destruccion de Babylonia en el *cap.* 26. refiere en el *cap. sig.* todo quanto ha de suceder à los de su Nacion, librada de su captiverio. Describe

la

Ayuntamiento de Madrid

la ruìna de su Perseguidor, y lo que harà el Señor para vengar la sangre derramada en Jerusalèn, y su Viña desolada, y disipada. En fin, concluye, que el Señor afligirà todo el Paìs de entre el Eufrates, y el Nilo; *y entonces todo Israèl se congregarà uno à uno.* Fixamos el cumplimiento de este vaticinio à la muerte de Cambyses, y al principio de Darìo, hijo de Histaspes, quien revocò la prohibicion de continuar el Templo, y concediò la licencia de restablecer las murallas de Jerusalén.

Ezequièl, despues de descrita la derrota de Gog, y de su Exercito, z declara: *Que entonces la Casa de Jacob bolverà de su captividad, y que el Señor se compadecerá de Israèl; y que quando Israèl habitarà sin miedo en su Paìs, y se havrà retirado del medio de las Naciones, y de la tierra de sus enemigos, entonces sentirà con confusion, y dolor todo el peso de su iniquidad passada.* Y en otro lugar a al mismo Profeta le manda Dios se acueste sobre el lado izquierdo 390. dias, para expressar la duracion de la iniquidad de Israèl, y despues 40. dias en el lado derecho, para señalar el tiempo de la iniquidad de Judà, correspondiendo el nùmero de dias á tantos años. Segun unos, la voz *iniquidad* se entiende de la pena de iniquidad, conforme al estilo de la Escritura; y segun otros designa la duracion de los delitos, y de la idolatria de los Israelitas.

z Cap. 39. v. 25.

a Cap. 4. v. 5, 6.

Varían mucho los pareceres en asignar el principio, y el fin de aquellos 390. años de la iniquidad de la Casa de Jacob, y de los 40. de la iniquidad de Judà; pero casi todos convienen en que este numero de años designa el tiempo de su opresion, y la duracion de su castigo. San Geronymo *b* empezò los 390. años desde la captividad, reynando en Israèl Phacee, quando Theglatphalasàr vino á Galiléa, y à la tierra de Galaad, y llevò captivas à las Tribus, que alli encontrò, *c* hasta el ultimo año de Darío Mnemòn, quien reynò 40. años, y restituyò à todos los Judios en su primera libertad, baxo de Mardochèo, y de Esthèr. O de otro modo pone el principio de los 390. años, desde la opresion de los Israelitas por Phul de Asyria, reynando Manahem, *d* hasta el año veinte de Assuero, quando aconteciò la Historia de Amàn, y de Mardochèo, quien procurò à los Israelitas una muy amplia libertad. En quanto à los 40. años de la iniquidad de Judà, empiezalos de la primera captividad de los Judios, reynando Jeconias, hasta el fin del ultimo captiverio, que acaba en el primer año de Cyro. Segun nuestra Chronologìa contamos 43. ò 44. años desde la captividad de Jeconias, hasta la muerte de Balthasar.

b Sobre Ezequièl, c. 4.

c 4. Reyes, c. 15. v. 29.

d Ibid. v. 19.

Los

Ayuntamiento de Madrid

Los Judios (assi lo refiere el mismo San Geronymo) eran persuadidos de que desde el segundo año de Vespasiano, quando fuè arruinado el Templo, havian de quedar 430. años en la opresion, como sus Padres havian sido detenidos 430. años en Egypto. Juntan los 390. años de la iniquidad de Israèl, con los 40. de la de Judà, de los quales forman el numero de aquellos 430. años. Pues desde mucho tiempo se acabò aquella cantidad de años, sin que todavia se repàre mudanza alguna en el infeliz estado de los Judios. Su Nacion no ha gozado desde entonces de mayor libertad, que antes que se cumpliessen.

Los exemplares de los Setenta no concuerdan en el numero de dias, que havia de passar el Profeta acostado sobre su lado izquierdo. Leìan unos en el *vers.* 4. *del cap.* 4. de Ezequièl: *Dormiràs ciento, y cinquenta dias sobre tu lado izquierdo*; ℣. 5. *y llevarás la iniquidad de Israèl ciento y noventa dias.* Assi leyeron Theodoreto, y la Edicion Romana. Otros no ponen sino uno de aquellos dos numeros de dias; y otros en fin eran en todo conformes al Hebrèo, que siguiò nuestra Vulgata, contando 390. Sin embargo de tantas variaciones, allegase mucho Theodoreto al parecer de San Geronymo, arriba declarado. Empieza los 150. años de Israèl desde el año quinto de la captividad de Jeconias, hasta el año nono de Artaxerxes, quien despidiò á Neemias, permitiendole restableciesse los muros de Jerusalèn. Maldonado, con poca diferencia, piensa lo mismo.

Los que entienden este lugar la *iniquidad*, *&c.* de la duracion de las prevaricaciones de Israèl, fijan su principio muy diferentemente. Los Rabinos *e* hacenlas principiar desde Abimelec, hijo de Gedeon, y omitiendo los Reynados de Samuèl, de Saùl, de David, y de Salomòn, durante los quales no idolatrò Israèl, continuadas desde Jeroboam, hasta el año nono de Ossee, quando el Reyno de Israèl diò con su ruina. Otros *f* por el nombre *Israèl* entienden las diez Tribus, desde Jeroboam, hasta Ossee; y desde entonces hasta la toma de Jerusalèn, las reliquias de las mismas Tribus, confundidas con Judà, y Benjamin. Y pretenden, que este intervalo comprehende 390. años, durante el qual perseverò la iniquidad de Israèl, sea en las diez Tribus separadamente, sea en las mismas, confundidas con Judà, y esta es la mas comun opinion.

e Kimhi Rab. Salom. &c.

f Prado, Sanct. Cornel. Tirin.

No obstante, yerra essencialmente aquel parecer, confundiendo la duracion de las iniquidades de Israèl, con las de Judà, aunque

la

Ayuntamiento de Madrid

la Profecia procure distinguirlas. Userio no cayò en este yerro, aunque siga casi el mismo systèma. *g* Asigna el principio de los 390. años à la separacion de las diez Tribus, y los acaba al año 23. de Nabucodonosor, el quarto despues de la ruina de Jerusalèn, quando Nabuzardàn hizo esclavos à quantos Israelitas, y Judios quedaban en el País, y los transfiriò à Babylonia, *h* dexando assi la Judéa desierta. En el mismo año se termina el quarentesimo de la iniquidad de Judà, cuyo principio se toma desde el año 18. de Josìas, *i* y en el qual se renovò la alianza con el Señor. *k*

g Anno 3030 à 3420.

h Jerem. c. 52. v. 3.

i Anno 3380 hasta 3420.

k 4. Reg. c. 23. v. 1.2. Chron. c. 34. v. 29.

Todo el contexto de la narracion de Ezequièl persuade, que quiere distinguir la duracion del castigo de las diez Tribus del de Judà. Es el mas claro, y verisimil sentido de la voz *iniquidad*, en su texto: Habla el Profeta de un sucesso futuro, y remoto. El castigo de las diez Tribus debe comenzar de su ultima captividad, hasta la toma de Samaria, reynando Ossee. Assi como el castigo de Judá empieza de la toma de Jerusalèn, baxo de Sedecias. De alli hasta el reynado de Darìo el Medo en Babylonia, cuentanse quarenta años poco mas, ó menos. Este Principe favoreciò à los Judios; y puede fixarse à este tiempo la expiacion solemne de su iniquidad. Desde el assalto de Samaria por Salmanasàr el año del Mundo 3283. si añado 390. años, hallarè precisamente el 3673. el mismo en que Alexandro venciò à este ultimo Darío, y se apoderò de toda la Asia. Pues nos parece, que puede propiamente aplicarse à este año el fin del captiverio de las diez Tribus. Hemos visto arriba, que era probable, que Cyro havia puesto en libertad, y despedido à los Pueblos, que Nabucodonosor havia llevado de su Paìs à tierras estrangeras; y convenimos facilmente en que Alexandro no restringiò la libertad, que concediò à los Pueblos captivos, aquellos solos, que lo eran desde un cierto tiempo; pero que la estendiò á todos generalmente, y que aun por un Decreto especial, y particular, permitió à los Israelitas, que aficionaba bolviessen á sus Provincias.

Josepho *l* apoya nuestra congetura con decir, que aquel Conquistador, haviendo determinado restablecer el Templo de Belo, que estaba en Babylonia, empleó en esta obra à sus Soldados, con otros muchos Pueblos. Los Judios solos rehusaron ocuparse en aquel trabajo, no siendoles licito adorar à los Idolos, ni contribuir à su culto. El Principe, irritado de su repugnancia, les hizo grandes venaciones. En fin, bolviòse mas benigno, dexólos quietos, y con-

l Lib. 1. contra Appion.

Ayuntamiento de Madrid

concedióles la licencia de bolver à su País; adonde, llegados que fueron, derribaron quantos Templos, y Altares de Idolos encontraron. El mismo Autor refiere, *m* que despues de rendida la Ciudad de Tyro, haviendo Alexandro passado á Jerusalèn, colmó de beneficios, y favores à todos los Judios, y particularmente prometióles, que permitiria à los Hebrèos, que habitaban en Babylonia, y en Media, viviessen conforme à sus Leyes: lo qual executò sin duda, quando huvo conquistado aquellas Provincias, despues de vencido Darío, como lo hemos referido. Y no puede limitarse aquel beneficio à los Judios solos, pues lo promete tambien à los que moraban en Babylonia, y à los que havian sido trasladados à Media, *n* los quales no eran otros sino Israelitas de las diez Tribus.

*m* Antiq. lib. 11. c. ult.

*n* 4. Reyes, c. 17. v. 6. y 18. v. 2.

Muerto Alexandro Magno, poblóse mas, y mas la Judèa, no solo de Israelitas, y Judios, que bolvian de allà del Eufrates, sino tambien de los que havian sido esparcidos por las otras partes del Orbe, de donde havia Dios prometido sacarlos. Enseña Josepho, *o* que Ptolomèo Philadelpho, Rey de Egypto, haviendo procurado trasladar la Ley de los Judios de Hebrèo à Griego, rescató veinte mil Hebrèos cautivos en Egypto, y despidiòlos libres â Judèa. No se contentò con libertar à los que havian sido hechos esclavos en las ultimas guerras de Egypto contra Syria; pero comprehendiò en aquella libertad à todos los que havian sido vendidos antes, ó hechos captivos de qualquier modo. Los Profetas Zacharias, y Ossee havian declarado expressamente la buelta de los Israelitas de Egypto; *p* y el primero dice, de un modo muy preciso, que aquella buelta se executò despues de los Machabèos.

*o* Antiq. lib. 12. c. 2.

*p* Zach. cap. 10. v. 10. Ossee, cap. 11. v. 2.

Por fin, aunque la opinion, que nos hemos esforzado comprobar en esta Dissertacion parezca algo singular, y muy distante de lo que comunmente sienten los Expositores, no dexa de tener muy ilustres defensores entre los Santos Padres, y Comentadores. Theodoreto *q* certificò en varias ocasiones, que tenia por cierta la buelta de la mayor parte de las diez Tribus, con las de Judà, y Benjamin; y que despues del captiverio, las diez Tribus, confundidas con Judà, havian hecho un solo Pueblo. Sanctio, Cornelio Alapide, *r* Grocio, *s* y otros muchisimos, no se apartan mucho de aquella opinion. San Cyrilo de Alexandria adoptala expressamente en varios lugares, como tambien Theodoreto, y Theophilato sobre el cap. 3. de Ossee.

*q* Sobre Ezeq. c. 4. v. 6. y sobre Jerem. c. 1. v. 3

*r* Sobre Jerem. c. 3. v. 18. y c. 31. v. 9. sobre Ezeq. c. 4. v. 6. Ossee, c. 1. v. 2. y Zach. c. 8.

*s* Cap. 6. [illegible] 53.

Finalmente, no dudo, que aquellos 390. dias de la iniquidad de

Ayuntamiento de Madrid

de Israél, y los 40. de la de Judà, tengan dos objetos. El primero, la duracion de la captividad de Judà, y de Israèl. El segundo, la duracion del Cerco de Jerusalèn. Ezequiél descansò sobre el lado izquierdo 390. dias, y 40. sobre su lado derecho, en todo 430. dias. El Assedio de Jerusalèn empezò el año nono de Sedecias, t y durò hasta el undecimo de su Reynado. Pero no debemos creer, que continuò el Assedio tres años sin interrupcion alguna; pues es cierto, que la huvo bastantemente larga, mientras marchò Nabucodonosor contra el Rey de Egypto, quien havia venido á socorrer à Sedecias. v

t 4. Reyes c. 25. v.1. 2.

v Jerem. c. 27.v.3.&c.

Los 430. dias no designan sino el tiempo en que estuvo Jerusalèn cercada de fosos, y de lineas de circunvalacion; de manera, que no pudiendo el Pueblo salir de la Ciudad, padeciò una extrema hambre. El Assedio comenzò el dia primero del decimo mes del año nono de Sedecias. Rindiòse la Ciudad el nono dia del quarto mes del año undecimo del reynado del mismo Principe. Todo lo qual compone el numero de 19. meses, ò 570. dias, de los quales, quitando 140. dias, ò quatro meses, y 20. dias, por el tiempo que durò la Expedicion de Nabucodonosor contra el Rey de Egypto, restan 430. dias.

***

# FIN.

AYUNTAMIENTO DE MADRID BIBLIOTECA

Ayuntamiento de Madrid

# INDICE

## DE LOS CONCEPTOS, Y SENTENCIAS MAS NOTABLES del segundo tomo de la Monarchia Hebrèa.

### LIBRO TERCERO.

A


*Achàz.* Fuè impìo, y malvado, reynó diez y seis años, y muriò à los treinta y seis de su edad. Pag. 80.

*Acierto.* La felicidad del acierto le nace al Rey de la exacta observancia de la verdadera Religion. 86.

*Aduladores.* Los Palaciegos suelen perturbar la voluntad del Principe. 19.

*Ambicion.* Athalía, por la ambicion de reynar, dió muerte à todos sus nietos. 7.

*Amasias.* Reserva con disimulo el justo furor contra los traydores, que dieron la muerte à su Padre. 25. Tenia veinte y cinco años quando empezò à reynar. 26. Muriò violentamente de cincuenta y quatro, y veinte y nueve de reynado. 37.

*Amòn.* Fuè mas malo, que su Padre Manasès, porque este fuè malo, y penitente, y Amòn solo malo. 134. Sus mismos criados à quien mas favorecia, le dieron alevosamente la muerte. 138.

*Amor Divino.* Al hombre ama tres veces Dios, por ser su hechura, su imagen, y por bueno. 168.

*Antidoto.* Siempre nace junto al veneno. 8.

*Arrepentimiento.* En nosotros ha de nacer, pero el principal autor de èl es Dios, que es quien le excita. 136.

*Athalìa.* Fué madre de Ochosias; muerto su hijo, se levantó con el Reyno. 7. Trasladò los preciosos adornos del Sagrado Templo al de Baalim. 14. Su infelìz muerte. 13.

*Azarias*, por otro nombre *Ozias.* Su primer nombre se interpreta *auxilio*, y el segundo *fortaleza de Dios.* 38. Tenia diez y seis años quando empezò à reynar. 40. Tuvo por Ayo, y Director al Profeta Zacharias. Ibid.


B


*Bueno.* Vive el bueno en la memoria de los Mortales, y en essa vive el malo: aquel como en triunfo, èste en abominacion. 156. y sig.


C


Carlos Primero, Rey de España, que se llamó despues Quinto: era de los mas esforzados Principes de su siglo, y supo moderar el valor con la prudencia. 35.

*Castigo.* Entre las horrendas severidades del castigo, debe obstentar benignidad el Principe. 27. No debe castigar el Rey à quien ha ofendido á la persona, sí à quien agraviò al Rey. Ibid. Dilata Dios el castigo para mas fatal estrago del delinquente. 37.

*Cavallos.* Varias opiniones sobre unos Cavallos, que se llamaban del Sol, que estaban en la entrada del Templo. 143.

*Constantino Emperador.* En honra del Santo Profeta Jeremias, adornó con una sobervia fabrica la Carcel en que estuvo. 193.

*Corazon.* El que llama de piedra la Sagrada Escritura no es mas que una voluntad insensible al auxilio, ciega, pesada, y sin sentido, como es la piedra. 176.

*Corona.* Cansa alguna vez posseida, y nunca padece los oprobios de despreciada. 7. Marco Aurelio, que contra su Diadema proferia tantas injurias, la conservò hasta el Sepulcro. Ibid.

*Costumbre.* Dexar una inveterada costumbre, es acto de fortaleza. 138.

*Crimen.* Al de lesa Magestad no ha ha-


Ayuntamiento de Madrid

hallado la Ley condigna pena. 26.
*Culpas.* Las de los Reyes son mas graves, que ellas mismas, si se consideran en un hombre privado. 135.

D

*Demonio.* Mostrando Eduardo Tercero de Inglaterra à uno sus Thesoros, para que le deleytasse una gran suma de dinero, recogida de un injusto tributo, viò aquel, en gyro de ella, saltando, y como regocijado al Demonio. 166.
*Diadema.* El con que se coronaban los Reyes de Judà se guardaba en el Templo, y se llamaba santificacion, porque debe santificar al hombre el dominio. 11.
*Dichas.* Imagina el hombre deberse à sí las dichas, y felicidades, y al acaso atribuye las desgracias. 159.
*Dignidades.* Todas son de Dios, por esso se han de tratar como encomendadas, no como propias. 73.
*Dios.* Se dexa hallar de quien le busca, y no puede huir de quien le ama. 41. No ayuda Dios à quien le olvida, y ofende. Ibid.
*Director.* Siendo el Director Santo, y Sàbio, no cabe error en el que se acoge à su direccion. 40. y sig.
*Disposiciones.* Las erradas como nos adulan. 9.
*Dolor de pecados.* El verdadero es el acto mas fuerte, y expresivo, que tiene que hacer el hombre. 137.

E

*Educacion.* El acto del querer mas propio del Padre es la perfecta educacion, y el aviso al irse formando el ánimo del hijo en los primeros esperezos de la edad. 57.
*Eliacim.* Ocupò el Trono deslustrado, y sin el explendor con que constituyò el Sólio David. 161. Necao, à cuyo favor vistiò la Pùrpura, le obligó à que olvidasse su propio nombre, y tomasse el de Joakim, como marca de inferioridad. Ibid. Era impío, tyrano, injusto, avaro, lascivo, y sobre todo Idólatra. 162. Muriò à manos de unos Ladrones, fuera las puertas de Jerusalèn, despues de haver reynado once años. 172.
*Enemigos.* El mas eficàz modo de instar contra nuestros enemigos, es el perdonarlos. 21. Dios toma à su cuenta nuestro agravio, para que tema mas el que ofende. Ibid.
*Escandaloso.* Question es bien reñida, si es mas malo el escandaloso, ò el hypocrita. 136.
*Esperanza.* Quien en Dios espera, funda sòlida su esperanza, lo contrario todo es engaño, ò de nuestra vanidad, ò de nuestro delirio. 85. Nada hay mas dificil, que saber esperar en Dios. 137.
*Estado.* Dios aprueba por su suma rectitud todas las proporciones del estado, y dignidad, que permitiò al hombre. 73.
*Evangelio.* El que reprehende al Rey con la doctrina del Evangelio, no habla con la Magestad, sino con el hombre. 22.
*Exemplo.* El que debe dar exemplo por su autoridad, ò su oficio, añade à su pecado consequencias, que le hacen mayor. 136. Mas execrable delito es hacer prevaricar à otros con el mal exemplo, que pecar por propia interna flaqueza. 125. y sig.
*Exemplar Principe.* Mucho persuade el exemplo del Principe à los Vassallos en el Divino Culto. 153.
*Ezequias.* Desde los preliminares del Trono diò señas de su Religion, quitando de raiz la ocasion à la Idolatria. 83. Oracion que hizo Ezequias à los Sacerdotes, y Levitas en la plazuela del Templo, alentandolos al Culto del Dios verdadero, y desviò de la Idolatria. 86. La explicacion de la Oracion, que compuso, convalecido de su enfermedad. 111.

Fuè

Ayuntamiento de Madrid

Fuè hombre entendido, y erudito. Ibid. Mandó reſtaurar la fuente de Siloe, cuya cèlebre piſcina duró haſta los tiempos de Chriſto, donde mandó lavar los ojos del Ciego que iluminò. 117. Reynò veinte y nueve años, y viviò cinquenta y ſeis. Ibid.

F

*Felicidad.* No debe buſcarla el hombre como premio, ſino como gracia. 47.

*Fidelidad.* Es una conſtante verdad de el ànimo, con un conſentimiento firme à lo prometido. 180. Es virtud, y ſi intervino juramento, es un contrato, que tiene por fiador à Dios. Ibid.

*Furor.* Cómo explica Dios ſu furor. 23.

G

*Galaad.* Es un Monte, cabeza, y principio del Libano, donde ſe celebrò la confederacion de Jacob con Labán. 164.

*Gracia.* Obra, y ſe hace eficaz quando halla diſpoſiciones en la naturaleza. 132.

*Govierno.* La parte mas dificil de governar es hacerſe obedecer. 15.

H

*Higos.* Su ſubſtancia quan util, y en què dolencia. 106. Con ella curó Iſaías la llaga de Ezequias. Ibid.

*Hombre.* Es un labyrinto texido de engaños, y cautelas. 25. Tiene en ſu memoria un archivo, y en ſu corazon muchos ſenos. Ibid.

*Hueſſos.* Fuè empeño del Rey Joſias quemar los hueſſos de los pèrfidos Idólatras, queriendolos perſeguir aun mas allà de la vida. 141.

*Humildad.* Es la forma, que dà sèr à la felicidad, la ſobervia la aniquila. 47. La virtud mas dificil, que tiene que practicar el Principe es la humildad; dentro de sí puede ſer humilde, y ſobervio: eſto es vicio, aquello es virtud. 73.

I

*Idèas.* Las depravadas, ſuelelas ſubvertir Dios, como lo executó en Athalía, que ideò eſtirpar la Caſa de Jorám. 8.

*Idolatria.* No quedò Templo, ni Boſque dedicado al errado culto, que ſe libraſſe de la ayrada mano de Josías. 147.

*Igleſia.* Ni la liſonja, ni el temor, ni la autoridad, ó poder de un Rey pueden hacer deſcaecer la obligacion, que tiene de defender la Igleſia. 48. Deſgraciado es el Principe, que en la Igleſia no le guarda à Dios ſus fueros. Ibid.

*Inmundicia.* Con termino de inmundicia ſe entienden los Idolos quando ſe ſirven con torpeza. 135.

*Impiedad.* A medida de la impiedad iguala Dios el caſtigo. 129.

*Ingratitud.* Es villano vicio, que irrita al bienhechor, aunque ſea Dios. 115. Quien cree que toda ſu fortuna la debe à sì miſmo, por neceſsidad es ingrato à Dios. 47.

*Infiel.* Quien es infiel à Dios, lo ha de ſer tambien à los hombres. 180.

*Iniquos.* De eſtos ſe ſuele valer un Principe Tyrano. 11.

*Joachàz.* En vez de buſcar à Dios en ſu govierno, le deſprecia, idolatrando como ſus pèſimos anteceſſores. 159. Còmo le llama en ſus Profecias Ezequièl. Ibid. Deſpues de tres meſes de reynado fué preſo, y vencido de Nechao, Rey Egypcio, y en èl diò fin la ſoberanía de la Caſa de David. 159. y 160.

*Joachin.* Llamale Jeremias *Jechonias.* 173. Tenia diez y ocho años quando le coronaron. Ibid.

*Joas.* Su coronacion en el Templo, con aclamacion del Pueblo. 12. Deſtruyò las Aras de Baal: Diò muerte al iniquo Sacerdote de eſte Idolo, reſtituyò al Templo de Dios los precioſos adornos, que le robò Athalìa, y colocó en el de Baalim. Manda, que los Levitas depoſiten en el Sacro Erario las ofrendas, que



Ayuntamiento de Madrid

se debian al Templo: las limosnas de los Peregrinos. 13. y 14. Su ingratitud à Dios. 19. Mandó apedrear al Profeta Zacharias, porque le predicaba verdades. Ibid. Muere de muerte violenta à manos de una traycion, y fuè juzgado indigno del Sepulcro de los Reyes. 24.

*Josabà.* Fuè muger del Sumo Sacerdote Joyada, y hermana de Ochosias, robó à Joas de la Casa de Ochosias, y le escondiò en uno de los mas secretos retretes del Templo. 8.

*Josias.* Se interpreta *Don de Dios, y Fuego de Dios*: trescientos veinte y siete años antes que naciesse, vaticinó un Profeta, que naceria en la Casa de David un Principe llamado Josìas, el qual havia de quemar los huessos de los Idolatras. 139. Significa Josìas *Hostia para Dios*, por què? 140. Al duodecimo año de su reynado mandò con rigurosas ordenes echar de todo el Reyno los Idolos. 142. Mandò quemar los vanos instrumentos con que se sacrificaba à las fabulosas Deidades. Ibid. Muriò en Maggedo de una saeta en la batalla que le dió el Rey Egypcio, à los treinta y nueve años de su edad, y treinta y uno de su Reynado. 155. y sig.

*Joathàm.* Hizole felìz Rey su Padre con su desgracia, y su madre con su educacion. 53. Dicese de este Rey, que no le faltaba virtud alguna, por lo que se interpreta perfecto, ó inmaculado, reynò diez y seis años. 56.

*Justo.* Los Justos afligidos con trabajos son felices, porque yà passaron por el crysól sus constancias. 90.

*Justicia.* Cosa alguna autoriza mas al Principe que la justicia, y mas si es contra los Magnates de su Imperio. 26. Apartase de Dios el que se desvìa de la justicia. 163.

*Isaìas.* Fuè sepultado junto à la fuente de Siloe, de cuya agua le dieron los Angeles antes de empezarle à atormentar, haviendosela negado los Sayones. 127. y sig.

L

*Ley.* El Libro de la Ley se daba en manos al Rey quando se coronaba, por què? 12. El descuido de su observancia es la forma de exponerlas à la irrision. 15. Por què no se publica Ley sin pena. Ib. Si no pone cuidado el Principe en la execucion de la Ley, son perjudiciales sus providencias. Ibid. Su inobservancia de quanto sentimiento fuè para Josias. 149. Los castigos de quien la olvida. 150. Como invigiló el Rey Josias para su exacta observancia. 152. El castigo del que la desprecia. 50.

*Libertad.* Dios la dexa para lo malo, porque se construya el merito: El Principe debe quitarla, porque su inspeccion es solo cumplimiento de la Ley. 32. El Rey es el que menos libertad goza, porque no es de sì mismo, sino de sus vassallos. 35.

*Libro.* Sobre uno que se hallò en las Arcas del Templo en el reynado de Josìas se proponen varias opiniones. 149. Horrorizòse el Rey Josías con los castigos, que el Libro amenazaba al transgressor de la Ley. 150.

M

*Maldad.* Quando no tuviera mas pena, que el ódio de Dios, horrorizaria al menos advertido, porque Dios conserva amando, y aborreciendo destruye. 67. y sig.

*Manasès.* Puso igual diligencia para el errado culto de los mentidos Idolos, que su padre Ezequias para la observancia de la verdadera Religion. 117. Tanto se adelantó su malicia, que venciò la edad. Ibid. Mandò partir à Isaìas con una sierra de madera, empezando por la cabeza. 126. Fuè llevado cautivo à Ba-



Ayuntamiento de Madrid

bylonia, y encerrado en un gran vaſo de bronce con reſpiraderos. 128. Oracion que hizo en Babylonia á Dios, como arrepentido de ſus maldades. 130. Murió, deſpues de 55. años de Trono, y fuè ſepultado en el jardin de ſu caſa. 134.

*Memoria.* La del hombre es un archivo. 24.

*Merodach.* Era nombre generico à todos los Reyes de Babylonia. 113.

*Merito.* La fatàl ſenda por donde ſe pierden los dichoſos, los ſabios, y muchos que fueron Santos, es, por creer hay en ellos algun merito para el bien de que gozan. 47. Solo merece el hombre quando no conoce ſu merito. Ibid.

*Muerte.* Es infalible, por lo que cada dia ſe debe reſpetar como ultimo en nueſtra vigilancia. 104. La del bueno la permite Dios, para que no le eſtorve la execucion de ſu juſto decreto contra el malo. 156.

*Muſach.* Era termino propio de las coſas que havia en el Templo, y en Hebrèo ſignifica cubierto, ó techo. 77. Otras opiniones. Ibid.

N

*Noble.* Debe el Principe perdonar menos al Noble, que al Plebeyo, por què? 26.

*Nombre.* Los Principes vencedores mudaban el nombre à los tributarios, por què? 161. y ſig.

O

*Obediencia.* Los primores de la de Amasías en deſpedir de ſus Tropas los cien mil Iſraelitas, que le mandò Dios. 29.

*Ofenſa.* La que parece venganza en la mano del Soberano, es caſtigo; porque puſo en èl Dios la balanza de la juſticia. 25. y ſig.

P

*Pelèa.* No es lo miſmo pelear en nombre del Rey, que pelear por el Rey. 43.

*Penitencia.* La dilatada es peligroſa, porque el tiempo hace mas robuſta la malicia. 137

*Phaſe.* Era una fieſta, que celebraban los Hebrèos à los 14. del mes primero del año. 152.

*Permiſion.* El que permite lo que debe prohibir, delinque. 33.

*Piedra.* Aquella en que fortificandoſe los Idumèos, y deſpues fueron de ella precipitados, ſe llamò *Jectchèl*, que ſignifica expectacion de Dios. 31.

*Principe.* El preſidio mayor del Principe es el amor del ſubdito. 10. El que fuè tyrano uſurpador del Sòlio, no puede ſer acreedor de èl. Ibid. Ninguna coſa autoriza mas al Principe, que la juſticia. 26. Ha de diſtinguir grados el Principe quando honra; pero no quando caſtiga. 26. Peca el Principe que ſu honra deſperdicia, y en trage de humildad ſe envilece. 73. El Principe, que no es juſto, es tyrano. 163.

*Prudencia.* La humana tiene preciſas declinaciones, aun quedandoſe prudencia. 30

R

*Rey.* El Rey ſe debe aſſemejar quanto es poſsible á Dios. 11. Diſputar ſobre la legitimidad del Rey podia ſer licito antes del juramento: preſtado el homenage, toda diſputa es eſpecie de ſedicion. 12. Aunque la perſona del Rey debe perdonar los agravios, pero no el Rey. 26. El Reyno no eſtá hecho para el Rey, bien sí el Rey para el Reyno. 35. Humilleſe á Dios el Rey, y ſerá exaltado: crea, que no merece lo que goza, y que es gracia la diſtincion de ſu perſona de todos los demàs mortales. 74. Los Reyes nunca han de confeſſar las declinaciones de ſu poder, y ſus fuerzas. Ibid.

*Reyes de Judà.* Callanſe en la Eſcritura las Madres de los Reyes de Iſraèl, y ſe nombran las de los de Judà, por què? 26.

*Reyno.* Nunca mas opreſſo, y deſolado un Reyno, que quando el que le govierna cõvierte el cuidado á ſu propio interès. 9.

*Reprehenſion.* Al que ſiendo obligado no reprehende los defectos, le es indiſpenſable el caſtigo. 51. y ſig.



Ayuntamiento de Madrid

*Roma.* Al undecimo año del govierno de Joathàn en 12. de Abril, Romulo abriò las zanjas, y echó los fundamentos de la Ciudad de Roma. 55.

*Robustèz.* Falso es el valor fundado en la humana robustéz, ò industria, solo la gracia es la fuente de las virtudes. 89.

*Resignacion.* La resignacion en la voluntad de Dios, obliga mucho à su Divina Magestad para prosperar al resignado. 177. y sig.

S

*Santificacion.* Su significacion en la Escritura. 164.

*Secreto.* Muy poco saben guardarlo las mugeres: la vanidad de saberle, alguna vez suele ser perniciosa. 9.

*Sedecias.* Tio de Joaquin, llamabase *Mathanias*, y le mudò el nombre el sobervio Rey de Babylonia, como nota de esclavitud, quando le colocò en el Trono. Sedecias se interpreta: *mi justicia es Dios.* 179. y sig.

*Sepulcro.* Aquel del Profeta, que predixo en tiempo de Jeroboam, que naceria Josías, viòse con una señal, ò inscripcion, de la qual discurren algunos, que fuesse la de la Cruz: otros, que el nombre de *Jehova*: aun se dixo, que de este sepulcro nacieron ciertas yervas, hermosas, fragrantes, y medicinales. 146. y sig.

*Serpiente.* Aquella de bronce, que havia fundido, y elevado Moysès, la mandò hacer pedazos Ezequias para quitar la ocasion à la idolatria. 83.

*Sacerdotes.* Castigo de quien no venèra el sagrado estado Sacerdotal. 49.

*Siclo.* Era una moneda, que equivale á quatro reales de plata, y à un florin de Brabante. 191.

*Sombra.* En su nacimiento, y muerte es grande, y en su consistencia es chica. 110.

*Sueño*, què sea? 122. y sig. Hablar Dios en sueños, no es soñar. 123. Cinco maneras de sueños. Ib. Hypocrates congeturaba el temperamento del hombre de los sueños. 124.

T

*Temor.* El temor de la infelicidad es el contrapeso à las dichas. 36.

*Templo.* Es como un parentesis del mundo, donde quiere, y admite la Divinidad los cultos. 48. Todo el ambito de la tierra concediò Dios al hombre, y solo reserva para sí el corto recinto de los Templos. Ibid. Su jurisdiccion no debe profanar el Principe; porque el que otro pella su inmunidad, á Dios resiste. Ibid.

*Tibieza.* Quien està de acuerdo con la tibieza de su obligacion, y en no querer las virtudes, descaece de ellas. 54.

*Tyrano.* El fin regular del tyrano. 13.

*Tributos.* Es defecto de muchos Principes abultar la idèa sobre su propio Erario, agotando los agenos. 166. No esta en el arbitrio del Principe, sino de la necesidad la imposicion de muchos tributos. Ibid.

*Trono.* El que ocupa con justicia el Trono, es acreedor del obsequio, y obediencia. 12.

V

*Vanidad*, quan abominada de Dios. 114. y sig.

*Vassallo.* El vassallo ha de ser fiel al Rey, sin hacer mencion de su nõbre, y apellido. 12.

*Vencedor.* Importa para reportar la gloria de vencedores fiar en el Divino auxilio. 31.

*Vida.* Los vicios aceleran los periodos de la vida. 139.

*Virtudes.* La de la Fè, y Esperanza precisan la Omnipotencia al milagro. 96.

*Uncion.* Ungianse los Reyes para darles á entender quan divino es el ministerio de reynar. 12.

Z

*Zacharias.* El Profeta Zacarias muriò apedreado, por orden de Joàs, Rey de Judà: la formidable imprecacion, que hizo contra el Rey. 19. y 20.



Ayuntamiento de Madrid

## LIBRO QUARTO.

A

*Caròn.* Idolo, que tenia la figura de una Mosca, y se representaba en èl el vicio de la lascivia. Pag. 292.

*Alma.* La enagenada en divinidades, trata con humildades al cuerpo. 293.

*Ambicion.* Nada hace mas sordos à los Principes, que la ambicion. 207. Suele hacer traydores el abominable vicio de la ambicion. 211. Es hydropica, por què? 283.

*Amenazas.* Las despreciadas se hacen infalible tragedia: el que de ellas no hace caso, descuida de su seguridad, y aumenta el riesgo. 353.

*Amor.* Formase de desemejanzas: si de el amor verdadero es solo trono el entendimiento, su primer constitutivo serà el conocer. 340.

*Amri.* Reynò 6. años en Samaria, despues de haver reynado otros 6. en Therfa. 252.

*Animo.* Los animos los firma la crianza, y los primeros exercicios en que se ocupò la naturaleza. 229.

*Armas.* En las Cortes solo se tratan las armas como gala, y adorno, y alguna vez como traycion. 242.

*Arrepentimiento.* El arrepentimiento desarma el enojo de Dios. 285.

B

*Beneficio.* No quedar à deber el beneficio es sobervia. 312.

*Bendicion.* Es muy dilatada la ethymologia de la voz bendicion. 317.

*Bien.* El hacer bien es grande usura, porque nunca acaba Dios de pagar. 209. Aspirar al bien por la infame senda del mal, es sacar al objeto de la alta prerrogativa de ser bien. 227.

*Blasfemia.* Quan grave delito sea. 282.

C

*Capa.* El Profeta Abias, à la presencia del Rey Jeroboam, dividiò su nueva capa en doce listas: lo mysterioso de aquesta division. 208.

*Carro.* Carro de Israèl llamò à Elias Elisèo, afirmando con tal nombre, que era la seguridad de Israél, y ruina de la Idolatria. 299.

*Castidad.* Vióse symbolizado este voto en lo que obrò Elisèo quando quiso seguir à Elìas. 273.

*Castigo.* De la dilacion del castigo, que merece el desconocido al beneficio, es peor cada dia, aunque no sea mas malo. 214.

*Cetro.* Infeliz es el Cetro, que pende de la ciega aclamacion de una Plebe. 240.

*Coecho.* El coecho no es siempre licito, si es contra la persona del Principe. 357.

*Compañia.* Ser malo el que se criò entre buenos, es vulgar deslìz de la naturaleza: ser bueno el que entre malos, es prodigio. 290.

*Corona.* Fuè màxima del impío Machiabelo, que era la Corona disculpa de la mayor traycion, y que para ella era licita la tyranìa. 227. Tan sagrada era una Corona, que se guardaba en el Templo. 242.

*Corazon.* Su disposicion para la gracia. 310. El humano, que es uno, siendo de dos, es de nadie. 342.

*Corte.* Las propiedades ajustadas de un hombre de Corte. 206. La Corte es una infernal rueda, donde empieza el que llegò al fin, y donde se agoran los caudales de la paciencia para empezar. 207. y sig.

*Creer.* Mas se puede culpar un ànimo en lo que cree, que en lo que miente. 301.

*Culpa.* Uno de los mas nocivos efectos de la culpa es quitar los alientos á sacudir el pesado yugo, que al pecador impone. 221.

D

*Defensor.* Si los vassallos no imaginan al Principe su defensor, le aborrecen, y le tienen por inutil tyrano. 363.

*Dios.* A Dios no se debe acudir con pre-

Ayuntamiento de Madrid

preguntas, sino con ruegos. 291.
*Desventuras.* No son las desventuras las que abaten el ànimo del hombre, sino su natural remisiòn. 338.
*Duda.* Nos molesta mas lo que dudamos, que lo que padecemos. 222.
*Domestico.* No ha padecido en el mundo Principe alguno sangrientos efectos de la traycion, que no haya sido, si no convencida, executada por los mas familiares, ò domesticos. 241.

E

*Ela.* En odio de la verdad, que Jehù contra su padre Baasa havia proferido, le mandó matar. 237. Meditando Zambri ocupar el Solio, dió à Ela la muerte. 239.
*Elias el Profeta.* Su primer nombre fuè *Jaberschit*, cuyo Padre era *Sabaacha*. 255. El rapto de Elias sucedió á 20. de Julio, à los 3139. años de la Creacion del mundo, y 56. de su edad. 299. y sig. Dicese de èl, que morirà martyr del rigor del Anti-Christo, y que solo 40. horas tendrà jurisdiccion en èl la muerte. 300.
*Elisèo.* Interpretase *Salud de Dios*. 304.
*Enemigo.* Nuestro mayor enemigo somos nosotros mismos, quando à la culpa nos vendemos. 283. y sig.
*Escogidos.* Con sus Escogidos se deleyta Dios, apurandolos en varias maneras de crysoles. 268.
*Exemplo.* Si se dexa malo à los succesores, se perpetùa hereditario. 224.

F

*Familia.* El exterminio de la familia es castigo: alguna vez dilatarla es pena. 223.
*Favor.* Todo lo aventura el que se publica digno del favor, si le manifiesta voluntario. 310. El favor en los Tribunales se roza con la injusticia. 324. y sig.
*Felicidad.* De la eterna nadie se puede asegurar, aunque se reconozca inocente. 236.
*Fortificacion.* Las fortificaciones son la llave de los Imperios. 232.

G

*Govierno.* Son las mutaciones de govierno riesgo de las passadas providencias, las mas veces ruina. 289.
*Gracia.* De la gracia es symbolo el aceyte, por què? 310.
*Gula.* La explendidèz, el fausto, y la vanidad fomentan la gula. 238.

H

*Hijo.* El ultimo que cierra à la fecundidad el periodo, se suele querer mas, por què? 221. Alguna vez concede Dios dilatados hijos para multiplicar desastres. 330. y sig.
*Hombre.* Nada es el hombre, si no es mas elevado su espiritu, que su cuna. 206.
*Humildad.* Còmo premia, y magnifica Dios la humildad. 299.

I

*Idolatria.* Es metaforico adulterio, porque apartada de su Esposo, que es Dios, el alma reconoce como tal una estatua insensible. 329.
*Idolos.* Aquellos de oro dedicados à la Diosa Apis, que mandó fundir Jeroboam, donde se colocaron. 212.
*Jeroboam.* Tuvo todo su sèr de Salomòn, y en vez de serle agradecido, fuèle traydor. 207. Era un vil hombre, y idèa de la ingratitud, de la infelicidad, y de la demencia. 213.
*Jezzabèl.* Fuè precipitada de un balcòn por orden de Jehù. 330. Su nombre se interpreta *Estiercol*. Ibid.
*Imperio.* La mas evidente señal de la declinacion de los Imperios es el desorden de los vassallos. 354. Mudar los Imperios frequentemente dueño, es ocasion de sus destruiciones. 360.
*Igualdad.* Querer medir igualdades con el que manda, es fomentar inquietudes, y alguna vez atrevimientos. 228.
*Impio.* La vida del impío mancha, no solo el

Ayuntamiento de Madrid

el terso candòr del papèl en que se escriven sus hechos, pero aun la mente donde se recogen las especies de sus maldades. 223.

*Ingrato.* Para que no quede alguno de la prosapia del que fuè ingrato, introduce Dios alguna maxima, como ministro de su ira. 229.

*Iniquidad.* El mayor enemigo que contra sì tiene el hombre es su iniquidad. 538. y sig.

*Insubsistencia.* Uno de los mayores castigos, que dà Dios à los mortales, es la propia insubsistencia. 245.

*Interès.* La integridad de la Justicia perece à manos del interès. 219.

*Joràm.* Muriò à manos de Jehù, despues de haver reynado doce años. 326.

*Junipero.* Planta, sus propriedades. 269.

L

*Ley.* Observar una Ley con todas las circunstancias de su Estatuto, aunque sea falsa, y errada, indica mejor armonìa en el animo, que observar ninguna. 251. y sig.

*Lisonja.* Quanto puede la lisonja. 213.

*Loco.* Con el termino de loco llama à los Santos el mundo, porque no viven baxo las desordenadas reglas de la malicia. 327.

M

*Magestad.* No es mas, que una razon formal, que infunde respeto à proporcion de lo que aquella se mantiene, y la afabilidad la hace grata. 239.

*Maldad.* Maldades hay, que enamoran los ànimos perversos; estas se debian recatar del conocimiento por lo que persuaden. 223.

*Malo.* Nunca sabe estàr descansado el malo, porque el pecado es interna inquietud, que aborrece al sosiego. 225.

*Mando.* El mando es esclavitud. 208.

*Mano.* A Jeroboam castigò Dios con hacerse le parasse yerta la mano, que estendiò à sus Ministros con ademàn de imperio, para que dieran la muerte al Profeta, que embiò Dios à predicarle. 214.

*Ministro.* La demasiada grandeza del Ministro fomenta insolentes los designios. 207. El Ministro, que usando del favòr de su Soberano, manda absoluto, gloriandose restaurador de la Monarquia, la destruye. 360.

*Monarchia.* La infeliz Monarquia que adora dos Reyes, es victima de sì misma. 246.

*Muerte.* En los afanes de la muerte se buelve à vivir como tormento lo que se viò con satisfaccion. 236. La del impìo no es sueño, ni descanso. 252. Seneca dice, que no tenia la muerte de malo mas que el precederla temores: sus congoxas son mas terribles en la aprehension, que en el golpe. 291. Vulgar es en el mundo darle varias causas a la muerte, porque ignoramos en la physica, y en la moral disposicion de un hombre lo que la acelèra. 300. y sig. Es loable prevenir en la vida los formidables adornos de la muerte. 310. Con la muerte del Principe se suele alterar el govierno. 360.

*Mundo.* Llama el mundo con necesidades de atenderle, y es engaño. 314.

*Multiplicacion.* Lo que alcanzàremos con trabajo, y fatiga en lo moral, serà lo que multiplicarà Dios largamente. 311.

N

*Noble.* Mucha falta es para ocupar el Trono la falta de la Nobleza, y de la Sangre: ser Rey es lo mas, y no puede dexar de ser impropiedad erigir essa estatua de lo menos. 228.

O

*Obediencia.* El voto de la obediencia le observò Elisèo con Elias. 273. La basa de los Sòlios es la obediencia. 354.

*Obra buena.* Qualquiera obra buena implora la extraordinaria piedad de Dios. 285.

*Oracion.* No estar con Dios, y atrevernos à implorarle, es infame linage de plegaria. 337.

P

*Palaciegos.* Son vigilantes linces del ànimo del Soberano, y le subministran materiales à su satisfaccion. 261.

*Parnopes.* Era un Idolo, que tenia la figura de mosquito. 292.

*Paz.* Dios solo es paz, y tranquilidad. 270.

*Pecado.* Pecar con la voluntad es flaqueza: con el entendimiento es pertinacia. 224.

Ayuntamiento de Madrid

y sig. Es insoportable la gravedad del pecado. 334.
*Pena.* Los excessos de una pena declinan alguna vez en furor. 299.
*Penitencia.* La penitencia desarma el enojo de Dios. 285.
*Phacee.* Le diò la muerte Ossee, hijo de Ela. 364.
*Perfecciones.* Las morales no estàn vinculadas à la sangre. 228. y sig.
*Pièl.* Toda la gala que vestìa Elìas fue una pièl, que segun la opinion de algunos, era la de aquel cordero, que sacrificò Abraham en vez de su hijo Isaac, conservada milagrosamente para Elìas. 293.
*Principes.* Los desgraciados passan con facilidad à aborrecidos. 226. El Principe en caso de eleccion ha de seguir la empressa mas grata à los Pueblos. 232.
*Presencia.* La del Principe es el medio mas eficàz del sossiego, y destierro de sediciones. 233. La del Rey alienta al vassallo, porque mira un gran compañero en sus trabajos. 234.
*Profecia.* Es una inspiracion Divina de las cosas distantes, y todavia embueltas en lo futuro. 347. Cinco modos de Profecias. Ibid.
*Profeta.* Quien fuesse aquel Profeta, que embiò Dios à Jeroboam. 213.

R

*Raton.* El Idolo llamado Sminteo tenia figura de ratòn. 292.
*Razon de estado.* Delira el Principe, quando desordenada su voluntad tiene por Idolo la razon de estado, no la razon. 211. y sig.
*Remedio.* Acusar nuestro màl à aquel de quien no podèmos esperar el remedio, no es discrecion. 314.
*Rey.* Desconfiar el Rey del vassallo es agraviarle, fiarse demasiado de èl, es exponerse, zelar sus dudas afectando confianza, es un embarazo politico, que impide para todo. 226. Rozarse mucho con el vassallo el Rey, es aventurarse. 239.
*Reyno.* Dios entregò los Reynos à los Sobcranos para regirlos, y conservarlos. 250.
*Riquezas.* Crian insolentes, pero sin ellas pereceria la Republica: conservar los ricos, es mantener los fundamentos del Imperio. 358. y sig. Las mal adquiridas lo que fructifican. 329.

S

*Samaria.* Tuvo su denominacion Samaria de *Somar* su dueño. 249.
*Sentidos.* Como engañan al ànimo. 301.

T

*Tibieza.* La pena de nuestra tibieza qual sea. 310.
*Tyrano.* La primer màxima del Tyrano es fundar en lo inexorable su seguridad. 356.
*Traydor, y traycion.* Quien funda su derecho à la Corona en una traycion, es de todos aborrecido. 242. y sig. Las traycione hacen justas las crueldades. 248. La ambicion suele hacer traydores. 211.

V

*Vanidad.* Sitiada està de los mismos que en forma de cortejo la obsequian. 208.
*Vassallos.* Nunca son mas poderosos, que quando mandan en los caudales del Rey. 207. No es buen arte de reynar hacer muy poderosos los vassallos, permitiendoles mas dominio, que el que debe tener quien naciò para servir. Ibid. El vassallo fia su seguridad al Rey, por esso rinde su obediencia, y su tributo. 363.
*Verdad.* Oir una verdad puede producir una enmienda: despreciarla, es bàrbara pertinacia: castigarla como delito, es tyranìa. 237. y 238.
*Vicio.* El vicio en su excesso nunca puede hallar sossiego. 239.
*Virtud.* Tiene la virtud, y santidad sus indicios evidentes. 311. Una de las grandes prerrogativas de la virtud, es, que la amen los malos, aunque la teman. 340.
*Votos.* De los tres substanciales votos de Religion diò exacto exemplo Elisèo. 273.

Z

*Zacarias.* Governò seis meses, y le diò la muerte Sellùm, hijo de Jabès. 353.
*Zambri.* Atacando por los quatro àngulos de su Palacio fuego, se diò à sì mismo, y à toda su familia la muerte. 243.

FIN.

I.D. 12000/1955
Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

B
11733

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL

1200087955

Ayuntamiento de Madrid

MONARCH
HEBREA

TOM. II

B
11733

Ayuntamiento de Madrid